



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

---

---

***TLACUILOA SCRIPTURUM***

HISTORIA DE LAS FORMAS DE ESCRITURA  
PICTOGLÍFICA EN EL ACOLHUACAN, ss. XIV-XVI e.c.

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

**MAESTRO EN HISTORIA**

**P R E S E N T A**

**DANIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

DIRECTORA DE TESIS: DRA. TERESA ROJAS RABIELA

**MÉRIDA, YUCATÁN, JUNIO DE 2023**

© Daniel Martínez González 2023

Todos los derechos reservados

*Amoxtlacuilot in moyollo*  
*tocticaticaco,*  
*in tictzotzōna in mohuebuenh.*  
*in ticuicanitl.*  
*Xopan cala itec,*  
*in tonteyabuiltiya.*

Libro de cantos es tu corazón,  
has venido a cantar  
tañes tu atabal,  
tú eres cantor en el  
interior de la casa del verdor,  
allí alegrarás a la gente.

*Xopan cuicatl* o “canto de primavera” usualmente atribuido a Nezahualcoyotl.<sup>1</sup> El original en prosa de este fragmento se incluye dentro de *Romances de los señores de la Nueva España* (ca. 1582), ff. 38v-39r.<sup>2</sup>

La historia, la poesía y la pintura simbolizan entre sí y se parecen tanto que, cuando escribes historia, pintas, y, cuando pintas, compones. No siempre va en un mismo peso historia, ni la pintura pinta cosas grandes y magníficas, ni la poesía conversa por los cielos. Bajezas admite la historia; la pintura, hierbas y retamas en sus cuadros y, la poesía, tal vez se realza cantando cosas humildes.

Miguel de Cervantes Saavedra (1997 [1617]), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional*. Madrid: Cátedra, pp. 570-571.

---

<sup>1</sup> La versión náhuatl y disposición en verso de la columna izquierda es de Miguel León-Portilla (2019: 74), mientras que la traducción y arreglo de la columna derecha es de Zindu Cano para “Libro de Cantos (Poema de Nezahualcōyotl)” interpretada por Ampersan (2011). Se escucha acá <https://open.spotify.com/track/6UyAcOvJsqSxxPPIVHqCB5?si=e4e08b9f29c54d88>.

<sup>2</sup> Hoy en la Colección Genaro García (signatura G-57-59 Ms.) de la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin, U.S. Aquí disponible <http://bdmx.mx/documento/romances-senores-nueva-espana>.

## ***Tlazohcamatiliztli (agradecimientos)***

La presente tesis es resultado de la indagación histórica emprendida gracias al financiamiento otorgado por el Programa de Becas Nacionales del CONACYT entre septiembre de 2020 y agosto de 2022. Como tal, debe su realización a la entrega de un recurso o beca que me ha permitido dedicarme de tiempo completo a la lectura, el estudio y la investigación en un momento por demás coyuntural en que el mundo todo enfrentaba el brote pandémico de la Covid-19...

En este sentido, agradezco al Programa de Maestría en Historia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Peninsular, por todas y cada una de sus atenciones a lo largo de poco más de dos años. En particular a su coordinador Dr. Pedro Bracamonte Sosa, y su secretaria académica Lic. Paulina Nava; así como a las y los profesores de la línea de investigación Procesos y relaciones sociales en América Latina por sus siempre enseñanzas y su ejemplo como acuciosos investigadores.

Agradezco también a Lic. Ximena González, encargada de la biblioteca “Ángel Palerm” por las facilidades otorgadas para la consulta en casa del material bibliográfico hacia los meses en que la mayoría de los repositorios públicos en la Ciudad de México se encontraban cerrados y prácticamente inaccesibles; así como al personal de la dicha biblioteca por su siempre amabilidad y paciencia para con quien esto escribe, en especial a Yadira Lazcano y Marco García.

Como es sabido (y consabido en toda en empresa humana por más individual que esta sea), a lo largo de la realización de este trabajo he contado con la consideración, el apoyo y los comentarios de distintos investigadores y estudiosas de México y el mundo a quienes extendo mis más sinceros agradecimientos.

En primer lugar, a Dra. María Teresa Rojas Rabiela (CIESAS-CDMX), directora de esta tesis, por la lectura crítica y atenta de distintos estadios del manuscrito del cual partió la idea que



animó este proyecto de espíritu etnohistórico, por su amable invitación para plantearle mi difuso programa de trabajo, y por el gentil obsequio de un facsimilar indispensable para todo quien se encuentre interesado en las formas indígenas de escritura y registro gráfico en el Acolhuatlalli.

Quisiera agradecer también a Dra. Eugenia Gutiérrez (CEICUM A.C.) y Dr. Manuel Hermann (CIESAS-CDMX), ambos especialistas de las tradiciones escriturarias maya y mixteca respectivamente, por su amable asistencia digital y escucha durante las presentaciones de las líneas de investigación planteadas hacia las fases tempranas de construcción del objeto-problema de estudio de esta tesis; y por las sugerencias y sensatas advertencias respecto a los retos y desafíos representados por el proyecto total de esta indagación histórica.

Agradezco igualmente, y de manera especial, a Dra. Saeko Yanagisawa (Universidad Iberoamericana), estudiosa de los estilos y las escrituras indígenas oaxaqueñas precoloniales tardías, por los útiles y valiosos comentarios hechos a más de un par de versiones y una presentación del borrador; y por, tras mi insistencia, aceptar finalmente formar parte imprescindible del comité de sinodales. **ありがとうございます.**

Agradecimientos especiales también para Dra. Mariana Favila Vázquez (CIESAS-CDMX) por su amabilidad y disposición para con el proceso de dictamen de esta tesis, por la lectura atenta y valiosos comentarios y referencias bibliográficas vertidos al borrador inicial del manuscrito preliminar, y por su ejemplo como estudiosa y joven investigadora.

Mi gratitud para Dr. Albert Davletshin (Universidad Veracruzana), por inicialmente permitirme reproducir en estas páginas alguna de las versiones más recientes de su silabario glífico nahua (2021), así como por -sobre todo- tomarse el tiempo de leer entre glifos y entre líneas, y corregir las deficiencias en la transcripción de las composiciones glíficas y sus valores de lectura (y aun las incongruencias propias del lenguaje escrito de este aprendiz del signo y la palabra). **спасибо огромное.**

Por supuesto, y como suele decirse en estos casos, todos los errores, confusiones o fallos en la interpretación de los valores de lectura de los signos y los compuestos glíficos, o en el desarrollo de las ideas generales a lo largo de esta tesis, son responsabilidad única del autor.

Igualmente, extendiendo mis más sinceros agradecimientos a todxs aquellos -antes alumnos, hoy amigos- estudiosos y entusiastas de la historia antigua de la región de Tetzco, quienes me han acompañado y guiado en los recorridos de campo; y quienes me han proporcionado desinteresadamente evidencia de su propio trabajo, o me han abierto las puertas de su hogar y valiosa amistad, entre ellos Ing. Máximo D. Medina (“flechador del cielo” contemporáneo), Profa. Rosalba Castillo, y Lic. Oscar Guzmán.

Gracias muchas también al arqlgo. Gustavo Coronel por compartir conmigo la evidencia mural fragmentaria encontrada en Tetzcotzincó por la arqlga. Teresa García, quien cordialmente otorgó la anuencia para su inclusión en el capítulo 2. A todas y todos aquellos texcocanos (del monte o de los diversos pueblos) que accedieron a responder a mis preguntas y conversar respecto a aspectos diversos de la(s) historia(s) y lengua(s) del Acolhuacan, también debo gratitud: *tlazobcamati huel miac*.

Gratitud para mi señora madre, mis hermanos y mi familia más cercana, sin cuya compañía esta y otras aventuras (académicas o no) resultarían sin duda menos significativas. Finalmente, y de nueva manera,

“Gracias a la vida que me ha dado tanto, me ha dado la risa y me ha dado el llanto así yo distingo dicha de quebranto, los dos materiales que forman mi canto y el canto de ustedes que es el mismo canto, y el canto de todos que es mi propio canto” (Parra 1966).

Texcoco de Mora, Estado de México, MX.

Abril de 2023 (11-Acatl).

## ABSTRACT DE LA TESIS

Es esta una historia de larga duración de las formas de escritura de tradición pictográfica nahua prehispánica y los usos socioculturales de ésta en la región de Tezcoco (también conocida como Acolhuacan) a lo largo de las décadas inmediatamente posteriores a la llamada “Conquista de México” y hasta las postrimerías del siglo XVI. El objetivo primordial de este acercamiento a parte de la historia de la cultura escrita de tradición nahua-acolhua es dar cuenta de manera general del centenario proceso entreverado en la pervivencia, la transformación y la desaparición gradual del sistema de comunicación pictográfica empleado por los antiguos escribas-pintores del Acolhuatlalli desde por lo menos los siglos de la segunda mitad del periodo Posclásico (mediotardío, *ca.* ss. XIV-XV), y durante buena parte de la época colonial temprana (*ca.* 1540-1580).

Dado que el objetivo principal de esta tesis de maestría gira en torno a la continuidad y el cambio en las formas de escritura nahua entre los escribas-pintores de la región tezcocana para el segundo y el último tercio del siglo XVI, resulta indispensable partir en lo general de un paradigma mesoamericano de la escritura hacia el periodo prehispánico tardío, así como en particular de una idea náhuatl de la escritura-pintura o *tlacuilolli* antes del arribo de la cultura escrita (gráfica y visual) de tradición hispánica. A fin de contar con los fundamentos básicos y las herramientas necesarias para reconocer ya la inmutabilidad, ya la innovación, en el estilo, el funcionamiento básico y los usos del sistema gráfico escritural indígena plasmado en las obras o piezas manuscritas pintadas a la manera tradicional tras el establecimiento inicial del régimen colonial en el área central de la naciente Nueva España.

En este sentido, el plan global de esta obra contempla dos grandes partes en cierto modo complementarias. Una primera (capítulos 1. Escribir pintando y 2. *Icuiloa*) dedicada a la discusión -por demás- general de la naturaleza y el funcionamiento de las escrituras glíficas mesoamericanas vivas hacia los siglos del Posclásico (*ca.* 1200-1519 e.c.), la *tlacuilolli* nahua entre ellas. Y otra segunda (capítulo 3. *Scripturum* y 4. Estilo y funcionamiento...), consagrada al devenir, la reelaboración y/o la “fossilización” de algunas de las formas de escritura pictográfica de tradición nahua-acolhua durante los decenios inmediatamente posteriores a 1521, y la casi totalidad de la segunda mitad del siglo del (des)encuentro entre el mundo indígena mesoamericano y el europeo occidental.

# Índice

Uso del náhuatl .....	i
Normas de transcripción glífica y paleográfica .....	iii
Lista de abreviaturas y siglas empleadas .....	v
Lista de figuras, tablas y mapas .....	vi

## Introducción

Planteamiento del problema .....	2
Antecedentes y desarrollo del problema .....	4
Justificación .....	8
Objetivos (general y particulares) .....	9
Hipótesis .....	9
Marco teórico .....	10
Métodos y técnicas .....	13
Fuentes empleadas .....	13

## 1. Escribir pintando

1.1 Algunos otros fundamentos teórico-metodológicos .....	17
1.2 Antiguos sistemas amerindios de transmisión de la información .....	19
1.3 La palabra escrita en Mesoamérica, una tradición milenaria .....	23
1.4 Tradiciones escriturarias del periodo prehispánico tardío: el caso maya-yucateco y el ñudzahui de la Mixteca .....	25
1.4.1 El pintado de <i>tz'ibb'</i> y la escritura de libros en el Mayab .....	25
1.4.2 Variedades de <i>tacu</i> y formas de <i>yotaandi</i> en la(s) Mixteca(s) oaxaqueña(s) .....	36

## 2. *Icuiloa*

2.1 Cultura(s) visual(es) y gráfica(s) del altiplano central mesoamericano.....	47
2.1.1 El sistema Mixteca-Puebla y su impronta en las tierras altas mexicanas .....	50
2.1.2 Tradiciones pictográficas hacia el Posclásico medio-tardío, ss. XIII-XIV .....	52
2.2. La <i>tlacuilolli</i> entre las sociedades nahuas de la cuenca de México ( <i>ca.</i> 1431-1519 e.c.) .....	55
2.2.1 Características generales de la escritura logosilábica nahua .....	63
2.2.2 Evocación del acto de la lectura entre los antiguos centromexicanos .....	72
2.3 Aproximaciones a la escuela tetzcocana y la tradición manuscrita en el Acolhuatlalli .....	76

2.3.1 <i>In amoxtli</i> : sus palabras, su mundo .....	77
2.3.2 Asomo al horizonte sociocultural de los <i>tlacuiloqueh</i> nahua-acolhuas .....	79
2.4 El corpus escriturario prehispánico de la región tezcocana .....	83
2.4.1 Inscripciones pétreas (escultura y lapidaria) .....	85
2.4.2 Petroglífica .....	91

### 3. *Scripturum*

3.1 De las tribulaciones de la <i>tlacuilolli</i> entre los nahua-acolhuas hacia 1520-1539 e.c. ....	96
3.1.1 La introducción y pronta apropiación del alfabeto náhuatl en la subregión escritural tezcocana .....	96
3.1.2 Hiato inicial, pervivencia e inserción de las pinturas nativas durante el periodo formativo novohispano .....	102
3.2 El resurgimiento de la tradición pictográfica en el Acolhuacan colonial temprano .....	109
3.2.1 Primer gran ciclo de la reelaboración de los manuscritos tezcocanos y sus géneros documentales .....	113
3.2.2 El (re)pintado del sistema de registro gráfico-escriturario en los libros indígenas más allá de Tezcoco .....	135
- Tepetlaoztoc, “pueblo entre las cuevas” .....	136
- ‘Donde abunda el terreno húmedo’, *Chiyawtla .....	152

### 4. Estilo y funcionamiento básico de las formas de escritura tradicional antes de 1565 y después de 1575 e.c.

4.1 Naturaleza icónico-pictográfica de <i>machiyotl</i> .....	167
4.2 Aspecto formal y visual de un registro pictográfico perdido .....	183
4.3 Estertores terminales de la <i>tlacuilolli</i> manuscrita de tradición tezcocano-acolhua .....	193
4.4 Reminiscencias gráficas de la señalética glífica en los mapas-códice e indoespañoles .....	213

### Conclusiones

#### Epílogo

Anexos (A, B, C, D, E) .....	246
Notas al pie .....	266
Bibliografía general .....	316
Facsímiles de documentos pictográficos .....	344
Fuentes digitales (de primera mano y secundarias) .....	345
Fuentes manuscritas (publicadas e inéditas) .....	351
Ponencias y sesiones de seminario .....	351

## Uso del náhuatl

A lo largo de esta tesis, las palabras, vocablos y otras voces provenientes del náhuatl<sup>1</sup> -y otras lenguas amerindias, además del latín- se escriben en cursivas, generalmente junto a su traducción o significado literal e indicando las más de las ocasiones el vocabulario, diccionario o fuente manuscrita de la cual proviene el término o palabras-oración<sup>2</sup> en cuestión.

Sabido es que la escritura de la lengua náhuatl mediante caracteres alfabéticos ha observado distintos y variados tipos de normas ortográficas a lo largo de los últimos cinco siglos (De la Cruz 2014: 199), destacando dos corrientes bien conocidas:

1) El llamado “náhuatl clásico” por una parte, acaso la variante alfabética más conocida y una de la más empleadas en la transcripción (paleográfica, filológica, historiográfica) de documentación manuscrita escrita en “mexicano” hacia la época virreinal y su edición a lo largo de los dos últimos siglos.<sup>3</sup>

2) El así denominado Sistema Práctico, el cual busca un registro fonético preciso basado en el Alfabeto Fonético Internacional (*ibid.*: 200 y ss.) (p. ej. *tlakʷilo* en lugar de *tlacuilō*), que a su vez es el sistema de notación fonética utilizado en mayor medida por el gremio de lingüistas y estudiosos contemporáneos de las lenguas habladas y escritas del mundo.

Aunque este último aproximamiento a la fonémica del náhuatl centromexicano<sup>4</sup> es preferible a una estandarización forzada de la ortografía (p. ej. *tlacuilō* en lugar de *tlakʷilo*) a través de todas las crónicas, historias, relaciones, memoriales, etc. y las fuentes y documentación archivísticas de la época colonial— hago aquí uso en buena medida de la ortografía convencional observada en la escritura moderna del náhuatl clásico (Wright Carr 2016: 37-38) procurando no

---

<sup>1</sup> O náhuatl central, esto es aquella lengua yutoazteca perteneciente a la agrupación nahua central del subgrupo nahua de la subfamilia meridional, de amplia distribución a través de la Mesoamérica nuclear y partes de Centroamérica al momento de la llegada de los españoles y que también se ha denominado náhuatl central del periodo novohispano temprano (Wright Carr 2016: 19-26, 14) y más comúnmente llamado náhuatl clásico (De la Cruz 2014).

<sup>2</sup> Como es conocido por las y los estudiosos, y los y las hablantes del náhuatl, el carácter polisintético o aglutinante de esta lengua vuelve a muchas de sus palabras y construcciones -morfológicas y sintácticas- auténticas oraciones (simples y compuestas) (Wright Carr 2016: 327 y ss.). Esta calidad de las palabras-oración del náhuatl tiene implicaciones importantes -me parece- a la hora de evaluar el asunto de la rebatida naturaleza de la escritura glífica nahua: si se acepta que la *tlacuilōlli* pintada-escrita por los amanuenses indígenas del centro de México transcribió efectivamente el náhuatl, se sigue que aquellos *tlacuilōqueh* basaron sus prácticas escriturarias en las estructuras básicas de su lengua maternas. Así las cosas, y a pesar de que muchas de las cláusulas glíficas no suelen conformar textos lineales, se tiene que las lacónicas composiciones escriturarias de tradición nahua constituyen *per se* una suerte de oraciones-palabra o microtextos (véase adelante pp. 967-71).

<sup>3</sup> David Charles Wright Carr ofrece una historia de la ortografía del náhuatl empleada en las obras lingüísticas impresas en las páginas 85-94 de su *Lectura del náhuatl* (2016).

<sup>4</sup> Véase abajo nota 9.

omitir el saltillo representado por la letra /h/ (y por /' / en el caso de las composiciones glíficas), ni la longitud vocálica de determinadas palabras.

Si bien he respetado en su totalidad la ortografía tradicional observada en las gramáticas o diccionarios referidos y la totalidad de las fuentes (primarias y/o secundarias) manuscritas e impresas de los siglos XVI-XX e.c. aquí citadas— he adoptado asimismo la utilización de un alfabeto estandarizado y una serie de normas para la transliteración y transcripción de la glífica (véase epígrafe siguiente).

Igualmente, mantengo la ortografía -ya castellanizada- observada en la escritura de nahuatlismos<sup>5</sup> tales como átlatl, toltecáyotl, calmécac, altépetl, o Motolinía,<sup>6</sup> pero elimino siempre el acento ortográfico de toda la antonomasia (Xolotl, Malinalxochitl, etc.)<sup>7</sup> y otros etnónimos de época preeuropea, los nombres propios de lugares (p. ej. Teotihuacan, Mexico-Tenochtitlan, Anahuac),<sup>8</sup> y las fechas calendáricas -*tonalpōhualli*, *cecemilbuitlapōhualli*, *xiubmolpilli*- de tradición nativa (v. gr. *8-Ehecatl*, *1-Tecuilbuitontli*, *9-Tecpatl*...)<sup>9</sup>

Pese a que estoy al tanto de las ventajas prácticas en el empleo de los alfabetos estandarizados y las nuevas ortografías para el caso de las lenguas mesoamericanas, no habiendo todavía en México normas oficiales estandarizadas de escritura para el náhuatl -mexicano o *masewalkopa*- central de hoy, y la variante dialectal hablada actualmente en la región texcocana (y en el pasado, tezcocana y tetzcocana), opto por seguir la ortografía establecida en los párrafos precedentes.

---

<sup>5</sup> Es decir, aquellas palabras provenientes de esta lengua que terminaron por integrarse al español hablado en México y otras partes de Hispanoamérica, p. ej. jacal, macehual, chueco, petate...

<sup>6</sup> 'Pobre, miserable, menguado', fue la voz dada por los nahua-hablantes a algunos de los miembros del clero regular y una de las poquísimas palabras agudas en "la lengua mexicana"; recuérdese que, en general, las voces del náhuatl son graves, esto es aquellas cuya sílaba tónica es la penúltima, e. g. *amatl* /á.matl/, *yolotl* /yó.lotl/, *metlatl* /mé.tlatl/.

<sup>7</sup> Que para época colonial sí acentúo, p. ej. Cortés Ixtlilxóchitl, Pimentel Nezahualcōyotl, Alvarado Tezozómoc, etc.

<sup>8</sup> Que para época moderna sí acentúo, p. ej. Ciudad Nezahualcōyotl, México, etc.

<sup>9</sup> Fechas en las que he decidido mantener la ortografía colonial comúnmente observada en la historiografía mexicanista (*Tecpatl* en lugar de *Tekpatl*, *Cipactli* por *Sipaktli*, *Calli* y no *Kalli*, etc.) bien conocida por otra parte entre los especialistas como entre el público "no especializado". En el caso de los numerales -o numerogramas, véase adelante- presentes en las fechas calendáricas y las cifras notacionales provenientes de los corpus glíficos (escultóricos o manuscritos), estos se transliteran bajo su forma indoarábica y transcritos a la manera de logogramas, p. ej. **1, 2, 4, 5, 9, 13, 20, 400, 8000**; seguidos de guiones en el caso de aquellas fechas calendáricas de los ciclos del *tonalpōhualli*, el *cecemilbuitlapōhualli*, y la cuenta de los años o *xiubmolpilli* en los monumentos y los manuscritos.

## Normas de transcripción glífica y paleográfica

En la presente tesis se hace uso de una serie de convenciones de transliteración, transcripción y traducción adoptadas por los estudiosos de los textos (lineales o no) epigráficos y/o paleográficos mesoamericanos, en particular de tradición nahua (Lacadena 2008, 2018; Cossich 2014; Davletshin y Lacadena 2019; Davletshin 2021), entre estas:

- La transliteración de los glifos se realiza en negritas y caracteres alfabéticos en correspondencia uno a uno entre las grafías pintadas-escritas y sus valores de lectura.
- Los signos que conforman el compuesto o bloque glífico se transliteran separados por guiones indicando el orden gramatical y sintáctico de las palabras-oración o unidades lingüísticas del náhuatl.
- Los corchetes dados en este paso señalan signos infijos en otros grafemas.
- Los logogramas o signos-palabra se transliteran en mayúsculas indicando el valor de lectura en su forma simple, esto es sin sufijo absoluto (*tl*, *tli*, *li*).
- Los fonogramas o signos silábicos se transliteran en minúscula indicando valores de lectura vocálicos (V) y consonántico-vocálicos (CV).
- Los silabogramas a manera de complementos fonéticos se transliteran entre paréntesis señalando la lectura alrededor de un signo-palabra.
- La transcripción del compuesto glífico se escribe en cursivas (exceptuando los topónimos, antropónimos y otros nombres propios).
- Los corchetes dados en este paso señalan fonemas (V, CV, C) reconstruidos originalmente en las lecturas fonéticas de los bloques glíficos.
- La traducción de los glifos y sus composiciones escriturarias se escriben entre comillas simples.
- El signo de interrogación -dado en este y/o los pasos anteriores- para indicar duda, lecturas probables o desconocidas acerca de un determinado signo o bloque glífico.

Igualmente, en la transliteración y transcripción de los glifos nahuas observo la utilización de un alfabeto estandarizado, a saber: a, e, i, o, ā, ē, ī, ō, ch, k, k<sup>w</sup>, l, m, n, p, s, t, tl, tz, w, x, y, ´ (*cf.* Davletshin y Lacadena 2019: 303-304). En el caso especial de los compuestos glíficos nahuas de los manuscritos novohispanos tempranos, muchos de los cuales contienen palabras y notas en caracteres latinos asociadas a ellos, llamadas glosas, éstas se encuentran escritas entre corchetes flexionados siguiendo la ortografía original (Lacadena 2008: 4, nota 3).



En la transcripción textual de pasajes y citas provenientes de manuscritos e impresos (crónicas e historias,<sup>10</sup> artes, gramáticas y diccionarios) y glosas alfabéticas en las “pinturas” indígenas se respeta la ortografía original del llamado náhuatl clásico del periodo novohispano temprano y el castellano antiguo o de los siglos XVI-XIX. También se han conservado las formas gráficas observadas en todas aquellas citas textuales extraídas de las fuentes secundarias modernas y el amplio conjunto de estudios históricos, documentales y paleográficos aparecidos hacia los últimos doscientos años (Orozco y Berra 1864; Aubin 1885 [2009]; Chavero 1904, etc.).

Por su parte, en las referencias a folios y documentación manuscrita procedentes -en su mayoría- del Archivo General de la Nación (AGN, en adelante) en la Ciudad de México, se ha seguido el orden siguiente: título entre comillas, repositorio, ramo, volumen, expediente o legajo y número total de fojas. Citados de manera completa en su primera llamada o aparición (p. ej. “Proceso de Pedro Vergara, soltero, contra el Fiscal del Santo Oficio, sobre los árboles de Don Carlos”, AGN, *Inquisición*, vol. 139, exp. 11, ff. 60-72v), y en su forma abreviada (“Proceso de Pedro Vergara...”, 139, 11, f. 60) en lo subsiguiente. Asimismo, se ha optado por mantener fidelidad sintáctica y nominal de este tipo de documentos, pero se ha modernizado la ortografía y puntuación para hacer más comprensible su lectura conforme a las recomendaciones contemporáneas.

De modo que la transcripción paleográfica se ha ajustado a las normas modernas actualizando la ortografía y agregando los acentos faltantes, desatando las abreviaturas y completando las letras -o conjunto de éstas- omitidas según la forma más usada en el texto. Las palabras claramente escritas, pero en forma incorrecta o incomprensible se consignarán seguidas de *sic* entre corchetes, señalando la foliación o paginación del documento original. En caso de imposibilidad absoluta de lectura o interpretación de un texto determinado se estipula testado, roto o ilegible, entre corchetes.

---

<sup>10</sup> En las crónicas y obras históricas -manuscritas luego impresas- novohispanas compuestas en volúmenes, libros y capítulos, éstos quedan definidos por la estructura siguiente: volumen (en números indoarábigos), libro (en mayúsculas y números romanos), capítulo (versales y números romanos) y páginas (numeración estándar). Para el caso particular de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cronista e historiador descendiente de la familia real tetzcocana profusamente citado en los estudios prehispánicos y coloniales de la región y “el México antiguo”— tras el volumen indicado de las *Obras históricas...* editadas por E. O’Gorman (1975, reimpresión nuevamente hacia 1997) aquí empleada, se incluyen las abreviaturas del título u obra de la cual procede el pasaje o cita en cuestión; SRNE=*Sumaria relación de todas las cosas de la Nueva España...*, CHRT=*Compendio histórico del reino de Texcoco (sic)*, SRHG=*Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España...*, HNCH=*Historia de la nación chichimeca*.

## Lista de siglas y abreviaturas

a.e.c.	antes de la era común
AGN	Archivo General de la Nación (CDMX)
<i>ca.</i>	<i>circa</i> (aproximadamente, alrededor de)
CCRZ	<i>Códice en Cruz</i>
CFLO	<i>Códice Florentino</i>
CIXT	<i>Códice Ixtlilxochitl</i>
CMDC	<i>Códice Mendocino</i>
CSJT	<i>Códice de san Juan Teotihuacan</i>
CSMA	<i>Códice de santa María Asunción</i>
CVRG	<i>Códice Vergara</i>
CXOL	<i>Códice Xolotl</i>
e.c.	era común
FHVI	<i>Fragmento Humboldt VI</i>
FHVIII	<i>Fragmento Humboldt VIII</i>
FCCR	<i>Fragmento Catastral de la Colección Ramírez</i>
GC	<i>Genealogía circular de los descendientes de Nezahualcóyotl</i>
GDN	Gran Diccionario Náhuatl
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
MCOA	<i>Mapa de Coatlichan</i>
MITE	<i>Memorial de los indios de Tepetlaoztoc</i>
MNA	Museo Nacional de Antropología (CDMX)
MOZT	<i>Mapa de las tierras de Oztoticpac</i>
MQUI	<i>Mapa Quinatzin</i>
MREI	<i>Mapa Reinisch</i>
MTLO	<i>Mapa Tlotzin</i>
PM	<i>Primeros Memoriales</i>
RCBO	<i>Rueda calendárica Boban</i>
ss.	siglos (o subsiguientes en el caso de las páginas)
TTEP	<i>Tira de Tepechpan</i>
z. a.	zona arqueológica

## Lista de figuras, tablas y mapas

- Figura 1.** El ecosistema o enunciado visual mesoamericano: un sistema de (sub)sistemas de comunicación gráfica, p. 22.
- Figura 2.** Almanagues y “números de serpiente” en las láminas 61-64 del *Códice de Dresde*, p. 32.
- Figura 3.** Topónimos glíficos en los códices mixtecos más antiguos, p. 42.
- Figura 4.** Comparativo entre la imaginería gráfica y los enunciados visuales en la muralística de Teotihuacan, Cacaxtla y Tizatlán, p. 49.
- Figura 5.** Iconografía de tradición mixteca-poblana y su representación en distintos soportes y objetos de diversas regiones de Mesoamérica, p. 51.
- Figura 6.** Llegada de los grupos tlailotlacas a Tetzaco en año 4-Acatl y establecimiento de los escribas-pintores y artífices en Tlailotlacan, p. 57.
- Figura 7.** El glifo *ilbuia* y su representación gráfica en los manuscritos y la escultura pétreo, p. 59.
- Figura 8.** Algunos cuantos ejemplos de los tipos de signos reconocidos en la escritura logosilábica náhuatl de tradición mesoamericana: logogramas o signos-palabra, y signos silábicos o fonogramas, p. 68.
- Figura 9.** Recursos escriturarios básicos de la glífica nahua: complementación fonética y rebus, p. 70.
- Figura 10.** Tipos de abreviaturas más comunes empleadas por los *tlacuiloqueh* del *Códice Mendocino*: síncope o elisión del fonema intermedio, y suspensión del fonema final, p. 71.
- Figura 11.** Detalle de la lámina 2, relato 2, del *Mapa Quinatzin* en donde se representó la casa de cantos o *cuicacalli* en el Palacio de Nezahualcoyotl, p. 82.
- Figura 12. a)** fragmento de pintura mural hallado en el centro ceremonial del Tetzcotzinco, **b)** jarra pulquera típica de la cerámica Rojo Texcoco, *ca.* 1450-1500, p. 84.
- Figura 13.** Fragmento de lápida en la cual se representó la figura de un personaje humano portando distintos atributos de deidades, p. 86.
- Figura 14.** Estatuaria de tradición tetzcocana: escultura masculina, p. 87.
- Figura 15.** Representaciones de la fauna en la talla de tradición tetzcocana, p. 88.
- Figura 16.** Líneas en espiral y otros motivos gráficos concéntricos en uno de los afloramientos rocosos de la ladera noroeste del cerro Huauतेpec, a la orilla de la isleta de Tepetzinco, p. 92.
- Figura 17.** Grabado del rostro de Tlaloc en uno de los afloramientos rocosos de la cima del cerro Tetzcotzinco, p. 93.
- Figura 18.** ¿Un *tlaquimilolli* o bulto mortuorio?, p. 93.
- Figura 19.** Una intrigante inscripción acaso calendárica grabada en una loza pétreo de las montañas alrededor de Texcoco, p. 94.
- Figura 20.** Detalle del *Códice de San Juan Teotihuacan* en el que se representó la escuela de “Tetzaco Sant At” y la almena resguardada en la hoy Casa Episcopal de la parroquia de san Antonio de Padua, p. 98.
- Figura 21.** Ilustración moderna del hipotético proceso dialógico entre los informantes nativos y la comitiva sahuaguntina, p. 107.
- Figura 22.** Copia litográfica de la *Rueda calendárica Boban* hecha por L. Doutrelaine (*ca.* 1865-66) y publicada en el volumen III del *Archives de la Commission scientifique du Mexique* hacia 1867, p. 117.
- Figura 23.** Sistema acolhua de numeración y medidas en el catastro del palacio de Oztoticpac basada en el *Fragmento Humboldt VI*, p. 122.
- Figura 24.** Construcciones glíficas no onomásticas -*ôme xivuil* y Ostotikpak- en el FHVI, p. 124.

- Figura 25.** Ecosistema visual entreverado por formas gráficas, compuestos glíficos y anotaciones numérico-aritméticas en los registros *tlacatlacuilolli* (a), *milcocolli* (b) y *tlabuelmantli* (c), además del subsistema glífico-edafológico, de la casa de Matheo Tlaocol, de la localidad de Teocaltitlan, en el *tlaxilacalli* de San Jerónimo Chimalpa, pp. 137-138.
- Figura 26.** Formas canónicas del logograma (XIW<sub>3</sub>) de valor *ximtl* en algunas de las láminas del *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc*, p. 151.
- Figura 27.** Variantes ortográficas del glifo toponímico para Chiauh-tla en el núcleo documental tezcocano. Detalles pintados-escritos del CXOL: 6 (a), MQUI: 2 (b), y copia de León y Gama del CCRZ: 3 (c), p. 152.
- Figura 28.** Algunas de las variantes gráficas del signo *ātl*, ‘agua’, pintadas en el *Códice Xolotl*, p. 153.
- Figura 29.** Ubicación original del señorío de Chiauh-tla en la época prehispánica tardía, p. 155.
- Figura 30.** Tercer *tlalpilli* o periodo de 13 años correspondiente a *1-Tecpatl* (1532) – *13-Tecpatl* (1544) en la lámina 3 del *Códice en Cruz*, p. 157.
- Figura 31.** Columnas pictoglíficas de los años -de izquierda a derecha- *13-Calli I* (a), *10-Tochtli* (b), *7-Acatl* (c), *11-Tecpatl* (d) y *1-Tochtli* (e), en el original y copia del *Códice en Cruz*, p. 160.
- Figura 32.** Detalle de uno de los microtextos lineales en la lámina 8 del *Códice Xolotl* (detalle), nótese las volutas del habla que guían o enlazan el enunciado glífico, p. 162.
- Figura 33.** Cueva morada de una pareja chichimeca en la lámina 1 del *Mapa Quinatzin*, p. 167.
- Figura 34.** Variantes principales del signo **OSTO**, ‘cueva’, en el *Códice Xolotl*, p. 169.
- Figura 35.** Algunos otros topónimos glíficos en el *Mapa Tlotzin*, p. 170.
- Figura 36.** Composiciones glíficas para a) Tetz-kotzinko y b) K<sup>w</sup>awyakak, en las láminas 9 y 8 respectivamente del *Códice Xolotl*, p. 171.
- Figura 37.** Sección “de los árboles de Don Carlos” en el *Mapa de tierras de Oztoticpac*, p. 172.
- Figura 38.** Motivos gráficos y estilísticos de inspiración europea en la sección de huertas en *Mapa de tierras de Oztoticpac*, p. 175.
- Figura 39.** Construcciones logosilábicas -una de tradición prehispánica, la otra colonial temprana- de lectura Akolwakan (a) y Akolman (b), p. 175.
- Figura 40.** La representación de algunas figuras humanas en a) *Códice Xolotl* (lám. 9), b) *Mapa Tlotzin* (lám. 1) y c) *Mapa Quinatzin* (lám. 1), p. 176.
- Figura 41.** Representación de las artes practicadas y los gremios de artistas y artesanos tezcocanos en la época de Nezahualcoyotzin (a), y un tejedor de petates (b) en la lámina 2 del *Mapa Tlotzin*, p. 177.
- Figura 42.** El lazo gráfico entre el onomástico glífico y la cabellera o equipal de algunos señores chichimeca-tezcocanos representados en a) *Códice Xolotl* (lám. 1), b) *Mapa Quinatzin* (lám. 1), c) *Mapa Tlotzin* (lám. 2) y d) *Fragmento Humboldt VI*, p. 179.
- Figura 43.** Retrato pictórico de Tocuepotzin, “indio” principal de Tezcoco ca. ¿1580?, p. 197.
- Figura 44.** Borde superior derecho del folio 105r del *Códice Ixtlilxochitl*, p. 199.
- Figura 45.** Escena de fundación del señorío de “Tepechpan altepetl” hacia el año *11-Tochtli* o 1334 en el folio 3r de la tira en papel amate homónima al dicho pueblo (detalle), p. 203.
- Figura 46.** Comparativo entre la forma cerro-cueva (**TEPE-OSTO**) del folio 3r de la *Tira de Tepechpan*, y la grafía mixteca **YUCU** o ‘cerro’ en la lámina 9 del *Códice Bodley*, p. 204.
- Figura 47.** Signos-cráneos indicativos de mortandades epidémicas hacia los años de 1562-1564-1566 en la *Tira de Tepechpan*, f. 18r, p. 208.
- Figura 48.** Sucesos y personajes históricos asociados a los años de 1568 (a) y 1583 (b) en las láminas 18r y 19r de la *Tira de Tepechpan*, p. 209.
- Figura 49.** Sucesión del gobierno indígena en Tepechpan hacia 1540 entre don Diego Yoloxochitl y don Cristóbal Maldonado, f. 16r de la *Tira de Tepechpan*, p. 210.

**Figura 50.** Topónimos glíficos de algunos de los *altepemeb* más prominentes del Acolhuatlalli representados en el *Mapa de Coatlichan* y *Códice Xolotl*, p. 219.

**Figura 51.** ¿Topónimos glíficos para Tlaxincan y Tlaquechpan?, p. 226.

**Figura 52.** Representación mural en gran formato de un antiguo escriba pintado por un tlacuilo grafitero sobre el paramento este del puente vehicular La Corregidora, “Bicentenario” (2007), en los límites entre San Bernardino y San Mateo Huexotla, Texcoco, Estado de México, p. 244.

**Tabla 1.** Entradas léxicas para la voz *tlacuillo*, p. 65.

**Tabla 2.** Silabario abierto del náhuatl clásico. Las tres casillas en gris -k<sup>w</sup>o, wo, yi- corresponden a sílabas vedadas de la lengua hablada, p. 69.

**Tabla 3.** Clases de libros, contenidos temáticos y géneros documentales de tradición nahua preeuropea, p. 78.

**Tabla 4.** Diversas maneras de *tlacuiloque* y “letrados” en las sociedades nahuas del Centro de México, p. 80.

**Tabla 5.** Cofres de piedra de posible elaboración por los artesanos y/o en los talleres del Acolhuatlalli, p. 90.

**Tabla 6.** Ortografía común observada en la escritura alfabética (colonial y moderna) del náhuatl del periodo novohispano temprano, p. 100.

**Tabla 7.** Géneros documentales indígenas y obras manuscritas de tradición pictográfica elaboradas en el Acolhuacan a lo largo del siglo XVI, p. 112.

**Tabla 8.** Etapas de la historiografía tetzcocana prehispánica y colonial tetzcocana de la época preeuropea a la novohispana según W. Jiménez Moreno, p. 114.

**Tabla 9.** Algunas de las variedades frutales y vides registrados en las huertas representadas en la sección VII o D del *Mapa de tierras de Oztotitlacpac*, p. 120.

**Tabla 10.** Cuatro de los personajes con antropónimo glífico en el *Fragmento Humboldt VI*, p. 123.

**Tabla 11.** Señores del altépetl tetzcocano hacia los siglos XI-XVI, p. 128.

**Tabla 12.** Manuscritos pictográficos relacionados con don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin, p. 131.

**Tabla 13.** Manuscritos pictográficos asociados con el periodo de gobierno de don Hernando Pimentel Nezahualcoyotzin, p. 134.

**Tabla 14.** Sistemas -y subsistemas- de registro gráfico-escriturario que componen las secciones temáticas homónimas del *Códice Vergara* y *Códice de Santa María Asunción*, p. 137.

**Tabla 15.** Glifos toponímicos de las doce localidades de Santa María Asunción, barrio del pueblo de Tepetlaoztoc, en el código homónimo a la advocación mariana, pp. 143-144.

**Tabla 16.** Enfermedades y brotes epidémicos en el México central entre 1520 y 1600 e. c., p.146.

**Tabla 17.** Desarrollo cronográfico de las cuatro treceñas del *xiuhmolpilli* anotadas en la lámina 1 del *Códice en Cruz* correspondientes a 1402-1414, 1415-1427, 1428-1440, y 1441-1453, p. 158.

**Tabla 18.** Comparativa visual entre algunos de los glifos toponímicos del MTLO y la sección D o VII en MOZT, pp. 168-169.

**Tabla 19.** Disposición probable de las cinco casillas de la lámina concerniente a Atenco en la matrícula tetzcocana y sus formas de escritura glífica y/o registro gráfico según lo consignado en los “Autos sobre qué quiere el juez de su oficio hacer información para averiguar lo que solía dar de terrazgo por las tierras”, p. 187.

**Tabla 20.** Alguno de los toponímicos glíficos en el *Plano topográfico de Texcoco*, pp. 224-225.

**Mapa 1.** La región del Acolhuacan y sus *altepemeb* o pueblos a lo largo del siglo XVI, p. 75.

**Mapa 2.** *Mapa de Coatlichan* (orientado), pintado en el mismo pueblo del Acolhuacan meridional hacia quizá 1580, p. 216.

**Mapa 3.** *Plano topográfico de Texcoco, ca. ¿1582?, p. 223.*

**Mapa 4.** Documento mapístico que acompaña el expediente intitulado “Juan Sanchez Paredes contra Diego de Villegas, sobre 3 caballerías en el pueblo de Coatlinchan”, 1584, p. 228.

**Mapa 5.** Plano a colores de las tierras mencionadas en de las diligencias hechas por el alcalde mayor de “Texcoco, sobre la merced pedida por los naturales del pueblo de San Agustín Oztoc”, 1615, p. 230.

\* \* \* \*

# INTRODUCCIÓN

## Planteamiento del problema

Como es sabido por una serie diversa de fuentes escritas y testimonios documentales de primera mano, al momento del arribo de los primeros exploradores castellanos a las costas orientales de la amplia área cultural que ha venido a denominarse Mesoamérica,<sup>1</sup> entre los diferentes pueblos del amplio mosaico sociocultural que iba emergiendo ante la soldadesca española se observó, entre otros muchos aspectos sociales y/o materiales de las formas de vida nativa de gran interés, la existencia de libros de pinturas, figuras y caracteres<sup>2</sup> así como de algunas otras expresiones pictóricas, iconográficas y notacionales<sup>3</sup> que nos hablan de una rica cultura visual y escrita, y un intrincado y colorido universo gráfico de imágenes y signos de variadas tradiciones escriturales, plásticas y librescas en buena parte del espacio mesoamericano.

Al contrario de lo que en ocasiones suele asumirse o pensarse de manera casi inmediata en ciertas lecturas derrotistas de la así llamada Conquista de México<sup>4</sup> y aun en ciertas interpretaciones historiográficas oficiales,<sup>5</sup> ni la vocación por escribir de los escribas-pintores mesoamericanos (al igual que muchos otros rasgos y elementos del mundo amerindio) sucumbió un infausto día de mediados de 1521 tras la toma por las huestes indoespañolas de la capital mexica-tenochca— ni las manifestaciones pintadas y escritas nativas, entre algunas de esas otras expresiones de la cultura visual y gráfica, desaparecieron del todo tras la instauración inicial del dominio español sobre partes de Mesoamérica, la incorporación de los habitantes, pueblos y señoríos indígenas al sistema colonial hispano, y la cristalización del nuevo orden virreinal en lo que por entonces comenzó a llamarse Nueva España.

Antes bien, en varias de las regiones y provincias del espacio posteriormente novohispano, las circunstancias mismas derivadas de estos y otros fenómenos inherentes al régimen colonial crearon el entorno social propicio para el florecimiento del ejercicio y la práctica escrituraria y la proliferación de libros de pinturas, figuras y caracteres y manuscritos, piezas y géneros de tradición autóctona.

Adaptados todos estos en un principio a las nuevas realidades y las necesidades imperantes por sobrevivir o resistir a la dominación castellana, mas no finalmente a los efectos devastadores de la empresa de colonización europea, el establecimiento del régimen virreinal y la imposición de las formas y las maneras cristiano-occidentales; así como a la implantación de la escritura alfabética latina traída por los españoles, y el olvido de los sistemas mesoamericanos de comunicación gráfica y sus formas discursivas y representativas asociadas.



Entre los principales focos geográficos de la (re)producción de documentos manuscritos y las formas de escritura a la manera tradicional, esto es indígena,<sup>6</sup> en la Nueva España es posible identificar, además de la Península del Yucatán y la(s) Mixteca(s) oaxaqueña(s), la Cuenca de México, en cuyos *altepemeb*<sup>7</sup> y “pueblos de indios”, la práctica de la *tlacuillo* y el registro de aspectos varios (historia, cartografía, genealogías, transacciones, censos, litigios, entre otros) a través de “sus pinturas” y mediante “sus letras” (Sahagún *apud* CFLO: Prólogo al libro II: 1v-2r) mantuvieron vitalidad a lo largo de prácticamente todo el siglo XVI.<sup>8</sup>

Dentro de este espacio lacustre del México central, asiento entonces de numerosos pobladores -decrecientes no obstante a través de la centuria- y señoríos de habla náhuatl en su gran mayoría,<sup>9</sup> una de las subregiones que desde las primeras décadas del régimen virreinal destacó por la confección de un rico y diverso conjunto manuscrito de tradición nativa fue la de los acolhua,<sup>10</sup> comarca enclavada al pie de la imponente cadena montañosa que flanquea a esta provincia por el oriente, y al noreste de la otrora ribera del así llamado Lago de Tetzoco<sup>11</sup> (véase Mapa 1, p. 75).

De esta suerte, se tiene que las obras y piezas documentales de estilo<sup>12</sup> y formato -en principio- tradicionales elaboradas por manos y pinceles indígenas en la región del Acolhuacan durante las vertiginosas décadas de la primera y segunda mitad del 1500 (testimonios de los cuales solo un puñado han perdurado al inclemente paso del tiempo y el saqueo del patrimonio documental texcocano), revelan algunas de las más importantes transformaciones del mundo y los modos de vida autóctonos tras la invasión española y la instauración de las nuevas realidades coloniales.

Así como también dan cuenta de una serie diversa de recursos visuales y herramientas escriturales de cuño mesoamericano -y también occidental- que permitieron el registro de la historia preeuropea y colonial temprana de y en la región de Tezcoco, así como la anotación de aspectos varios emanados de la interacción, y en no pocas ocasiones confrontación, entre la población nativa y los colonizadores españoles.

En esta línea de pensamiento, la presente tesis busca indagar en: 1) la continuidad o permanencia y el cambio o transformación de las formas de escritura pictográfica<sup>13</sup> y los usos dados a ésta a lo largo del siglo XVI por los nahua-acolhuas de la comarca nororiente del valle de México; y 2) las condiciones generales del periodo novohispano temprano en el Acolhuatlalli<sup>14</sup> que posibilitaron, y en muchos de los casos auspiciaron, la (re)elaboración de manuscritos pintados-escritos a la manera tradicional; y a la vez favorecieron la reconfiguración del estilo y

las formas manuscritas de la *tlacuilolli*, así como la práctica del sistema gráfico-escritural indígena en un conjunto rico y diverso de piezas manuscritas y géneros documentales confeccionados en la región durante los años que van de 1539 a 1575-1600 de la era común.

Sobre la base de las ideas expuestas, las preguntas centrales que guían esta pesquisa son:

- a) ¿Cuál es la caracterización general del sistema gráfico-escritural nahua en la región tetzcocana antes y después del arribo de la tradición escrita y visual europea?
- b) ¿Cuáles fueron las principales transformaciones (formales estilísticas) en las formas de escritura nativa pintadas por los *tlacuiloqueb*<sup>15</sup> o escribas nahua-acolhuas durante el segundo y último tercio del siglo XVI?
- c) ¿En qué contexto o bajo qué circunstancias los escribas-pintores indígenas continuaron con el empleo de soportes y formatos, convenciones pictográficas y sistemas de registro escrito, y el estilo y contenidos de tradición local?
- d) ¿En dónde, hasta cuándo y de qué manera pervivieron las formas de escritura de tradición pictográfica en el Acolhuacan colonial?

### **Antecedentes y desarrollo del problema**

El problema de investigación de esta tesis se inserta dentro del amplio, discutido y ya centenario<sup>16</sup> campo de estudio de los sistemas de comunicación pictográfica (o pictográfica si se prefiere) empleados por los pueblos de habla náhuatl del Altiplano Central mexicano durante el periodo inmediatamente anterior al contacto y confrontación con la cultura occidental.

Mundo colorido y vibrante de representaciones, formas y grafías de una tradición ancestral con la que se toparon los invasores y colonizadores españoles al momento del (des)encuentro entre la Europa cristiana y los pueblos amerindios; y universo simbólico y arquetípico que -a partir de aquellos años- a más de un estudioso ha intrigado, fascinado y afanado durante ya medio milenio.

A propósito de dicha problemática existe un vasto corpus bibliográfico producto de la labor investigativa a través de casi doscientos años, amén de la incansable observación y examen de no pocos estudiosos -a ambos lados del Atlántico- de diverso talante y escuelas de pensamiento, quienes desde mediados de la centuria decimonónica han tratado de discernir la naturaleza, las cualidades y/o el funcionamiento de lo que ha venido en llamarse, en un principio, pinturas, figuras o caracteres indios y jeroglíficos mexicanos.

Posteriormente, *peinture didactique et l'écriture figurative* (Aubin 1884), *picture writing* (Seler 1990 [1887]; Tozzer 1911; Spinden 1913), *rebus writing* (Thompson 1959), escritura azteca-náhuatl (Galarza 1978, 1980, 1992) y, más recientemente, sistemas semasiográficos de comunicación (Boone 2010 [2000]; Mikulska 2008, 2015), entre varias otras denominaciones en las cuales suelen abundar los términos “ideografía” y/o “pictografías mexicanas”.<sup>17</sup>

No siendo este el lugar indicado para discurrir extensamente sobre la historia e historiografía<sup>18</sup> de las interpretaciones, caracterizaciones y descripciones de lo que aquí entiendo por la *tlacuilolli*, baste por el momento decir que las posiciones teóricas en torno a este sistema - o conjunto de subsistemas- de comunicación gráfica de tradición nahua (Galarza 1992: 75 y ss.) se han agrupado *grosso modo* en torno a dos argumentos -que al final se conjugan en uno mismo- fundamentales: 1 ) la facultad o solvencia y la incapacidad o limitaciones de estas expresiones manuscritas indígenas para el registro de información lingüística o compleja; y 2) constituir, por ende, una escritura legítima o “verdadera”.<sup>19</sup>

En esta línea de pensamiento, la comunidad académica internacional ocupada del estudio del sistema náhuatl de comunicación escrita se ha agrupado entre quienes se inclinan por la dimensión fonética de los compuestos jeroglíficos (Aubin 2009 [1884]; Dibble 1940, 1971; Barlow y McAfee 1949; Nicholson 1973; Lacadena 2008, 2018; Davletshin 2021), y quienes niegan la suficiencia de estas grafías y los discursos visuales -pictóricos, pictográficos o iconográficos- generalmente interrelacionados a ellos para constituirse como una escritura genuina o plenamente desarrollada, es decir una de tipo glotográfico o representativa de la lengua, del náhuatl en este caso (*vid* p. ej. Prem 1969, 1992, 2008).

Asimismo, es posible reconocer entre los estudiosos, sobre todo mexicanos, de escuelas y tradiciones historiográficas del siglo anterior una mezcla ciertamente variopinta en cuanto a la definición de los sistemas de comunicación gráfica de los antiguos mexicanos y sus recursos gráficos y reglas de composición (p. ej. Manrique Castañeda 1988; Reyes García 1993, 2018; Galarza 1996; León-Portilla 2005 [1961]).<sup>20</sup>

Contemporáneamente, se tiene que durante la década final del siglo pasado y los últimos veinte años del presente milenio, un interés renovado -y acaso más vigoroso que nunca- por las antiguas formas de escritura, los modos de registro y las expresiones visuales de los pueblos nahuas -y otros grupos culturales de Mesoamérica y el espacio andino- ha motivado la aparición incesante de una suma importante de nuevas aproximaciones y estudios particulares, así como

de obras, volúmenes y publicaciones colectivas (p. ej. Boone y Mignolo 1994; Arellano *et al.* 2002; Boone 2005; Boone y Urton 2011; Ruz Barrio y Batalla Rosado 2013, 2016; Mohar Betancourt 2017; Batalla Rosado y Ruz Barrio 2018; Mikulska y Offner 2019), consagradas a los sistemas de comunicación gráfica que compartieron parte del universo pictórico y visual de tradición amerindia y conformaron el mundo de lo escrito/pintado por los amanuenses mesoamericanos hacia el periodo prehispánico tardío.<sup>21</sup>

A partir de este conjunto diverso de miradas y acercamientos a la producción manuscrita de los antiguos nahuas, las prácticas escriturarias mesoamericanas y los sistemas amerindios de comunicación gráfica, y con base en otras propuestas de trabajo de un grupo numeroso de investigadores en activo ocupados de la documentación, análisis, lectura y conservación de los testimonios escritos nativos de la época precolombina, colonial y moderna— aquí considero<sup>22</sup> que resulta indispensable moverse más allá de pugnas anquilosadas;<sup>23</sup> e integrar las diversas manifestaciones manuscritas, el ejercicio escriturario y la experiencia literaria<sup>24</sup> indígenas del Nuevo Mundo en el marco de una cultura escrita -visual y gráfica además de oral- de gran riqueza y data milenaria; la cual, por otra parte, pocas veces suele tratarse dentro de la historia global de la escritura y las discusiones respecto a la literalidad y la cultura lecto-escrituraria de las sociedades del pasado (Lounsbury 2001: 185; Whittaker 2009: 47; Salomon y Hyland 2010: 1-2; Mikulska y Offner 2019b: xvii).

Para el caso particular de lo que algunos llaman el sistema de escritura jeroglífica náhuatl (Zender *et al.* 2013),<sup>25</sup> se tiene que algunas de estas cuestiones resultan todavía ser altamente polémicas y casi todo estudioso de la glífica y el mundo manuscrito de tradición nahua cuenta - o cree tener- con su propio sistema de clasificación (formal, tipológica, funcional) (*cf.* Galarza 1979: 9), o una definición acerca de las formas de registro pintadas en la superficie blanda de la piel vegetal o animal empleadas por los amanuenses de la antigua Mesoamérica (Dupey García y Vázquez de Ágredos Pascual 2018).<sup>26</sup>

En el caso de estudio que anima esta tesis, se ha optado por dejar en segundo plano el espinoso asunto de considerar o no a la *tlacuilolli* nahua como una “escritura verdadera”<sup>27</sup> (que por supuesto lo fue para aquellas comunidades de escribientes del México central); y más bien se ha procurado rastrear la continuidad y el cambio del estilo de las formas escriturales pictográficas (*machiyotl* o *nezçayotl*, véase nota 46 del capítulo 2), así como de sus principales usos y el funcionamiento más básico del sistema de registro gráfico de tradición nahua-acolhua

atestiguado en una serie diversa de documentos manuscritos mixtos elaborados todos ellos en la región en torno al Tezcoco colonial temprano, entre aproximadamente 1521 e.c. y los años finales de aquel mismo siglo XVI.

Aunque algunos trabajos señeros, pioneros como el de Donald Robertson (1959: 134-154, 130-132), o más recientes como el de Eduardo de J. Douglas (2010), se han dedicado al análisis estilístico y/o del contenido primario de los más renombrados manuscritos del conjunto documental tezcocano; y otras propuestas de estudio han atendido ya a la caracterización de sus formas de registro (Williams y Harvey 1997; Williams y Hicks 2011) y al desciframiento y lectura de los compuestos glíficos (Thouvenot 2017 [1988]; Cossich 2014; Davletshin, en prensa) plasmados en algunos otros géneros pictoglíficos de la región, aún queda mucho por investigarse, conocer y hacerse respecto a otras varias piezas documentales menos estudiadas y en las cuales es posible igualmente vislumbrar ya el funcionamiento conocido del sistema nativo de comunicación gráfica que innovaciones en cuanto al estilo preeuropeo; ya nuevas formas de composición de la obra manuscrita que reminiscencias visuales de la antigua tradición escrituraria y pictórica entre los *tlacuiloqueb* del Acolhuacan colonial.

En este sentido, la presente indagación parte de este tipo de preocupaciones a fin de aproximarse a:

- 1) Las formas de escritura y la cultura escrita en general.
- 2) El mundo del libro indígena y los objetos manuscritos o pintados.
- 3) La práctica y difusión social de la escritura, lo escrito y la literalidad.
- 4) Las normas, capacidades y usos de la escritura empleada por las sociedades nahua-hablantes del Acolhuacan de la época prehispánica tardía y el periodo novohispano temprano.

Aspectos todos estos constantes a la vez que cambiantes en el curso del 1500, además de aspectos sin duda significativos para el conocimiento de la cultura escrita, la lectoescritura y la producción documental (manuscrita, pictórica, cartográfica) de tradición nahua colonial que, si bien no ha permanecido desatendida o relegada por la historiografía, sí requiere aún de mayor atención y una caracterización a bien establecida.<sup>28</sup>

## Justificación

Ahora bien, aunque la publicación y estudio moderno<sup>29</sup> de muchos de los más importantes testimonios (pictográficos, alfabéticos o mixtos) de la cultura escrita de tradición nahua-acolhua del periodo colonial -y en menor medida de los fenómenos, procesos sociales e historias asociadas a este tipo de fuentes- cuenta con una notable y larga tradición de poco más de siglo y medio, así como con un número significativo de interpretaciones, aproximaciones valiosas y títulos diversos<sup>30</sup>— puede afirmarse que queda camino todavía por andar en el análisis de estas obras pintadas-escritas, así como aspectos varios por explorar relacionados con estos productos manuscritos y la realidad sociohistórica en la que dichas manifestaciones escritas se encontraban inmersas; razón por lo cual resulta necesario prestarle mayor atención a estas piezas documentales a fin de obtener una mejor comprensión de estos testimonios, sus usos o motivaciones originales, y las múltiples lecturas y perspectivas de análisis que aún ofrecen (Lee y Brokaw 2014: 11-12; Offner 2014).

En este orden de ideas, y sin ánimo de colmar tan amplio e intrincado campo de la investigación etnohistórica y filológica de una de las sociedades nahuas centromexicanas hacia el periodo novohispano temprano -lo que rebasa los límites señalados en este protocolo de investigación-, en esta pesquisa busco más bien:

- Indagar en la transformación y pervivencia de la *tlacuillo* y la cultura escrita de tradición mesoamericana en la región acolhua a lo largo del siglo XVI.
- Atisbar en la dimensión y función social que los productos escritos-pintados por los *tlacuiloqueh* asumieron en el contexto colonial novohispano.
- Delinear finalmente tanto el devenir histórico y social como la caracterización de lo escrito, la escritura y los escribientes en los *altepeme* de esta provincia del México central hacia la primera etapa del régimen virreinal.

Igualmente, al ser una región definida y relativamente bien conocida -en términos historiográficos, que no así arqueológicos (García 2002)-, en la cual la práctica escrituraria pictográfica y el registro escrito de aspectos varios en las pinturas, genealogías, mapas, listas, censos, catastros, entre otros géneros documentales, mantuvieron vitalidad a lo largo de todo el siglo XVI— en el Acolhuacan del periodo inmediatamente posterior a la llegada de los europeos se conjugaron una serie de condiciones sociohistóricas que motivaron la reelaboración de

“pinturas” y otros tipos de documentación pictográfica -y también alfabética- que nos permiten seguir casi década por década la continuidad del sistema gráfico escritural nativo en dichos géneros manuscritos; así como una transformación en ciertas formas de la *tlacuillo* plasmada en los testimonios producidos por los escribas-pintores locales, observantes y participantes a su vez del naciente orden colonial y los vaivenes de un nuevo entramado económico, político y social.

### **Objetivos (general y particulares)**

**Objetivo general:** dar cuenta de la continuidad, la transformación y el devenir de las formas de escritura glífica, así como también del estilo pictórico y los usos sociales de ésta, atestiguados en los libros manuscritos indígenas elaborados en la región de Tezcoco a lo largo del siglo XVI.

**Objetivos particulares:**

- 1) Bosquejar una historia de la producción manuscrita de tradición pictográfica entre los nahua-acolhua antes y después de 1521 (*3-Calli*).
- 2) Otear en las esferas de representación y reproducción del sistema gráfico y escritural y el mundo del libro manuscrito nativo hacia el periodo prehispánico tardío y la época colonial temprana.

### **Hipótesis**

La hipótesis central en torno a la cual se articula la presente propuesta de investigación, parte del supuesto de que el empleo de sistemas de comunicación gráfica, entre ellos la pictografía narrativa y la notación además de la escritura, así como la elaboración de *amoxtin* o libros manuscritos de tradición prehispánica (léase prealfabética) y otros objetos escritos por parte de los *tlacuilos* nahua-acolhuas, constituían parte de un mundo escrito y pintado y un universo gráfico y visual de orígenes ancestrales que bien puede considerarse una cultura escrita, es decir un complejo de prácticas, objetos, usos y performances -gestos y hábitos- en torno a la escritura y la lectura (Petrucci 1999: *passim*).

Productos y actos sociales insertos a su vez en la realidad histórica preeuropea o colonial de este -y algunos otros- pueblo(s) mesoamericano(s), e invariablemente relacionado con factores socioculturales, políticos y económicos que a su vez condicionaron la circulación, el aprendizaje y los propósitos de la escritura y la lectura, y de lo pintado y escrito (y lo leído).

En este sentido, es posible contemplar el mundo del libro manuscrito, la cultura escrita -gráfica y visual- sobre soportes suaves o blandos (al que igualmente pueden integrarse otras manifestaciones pictóricas y escriturarias como la pintura mural y las inscripciones pétreas), y las prácticas lectoras de esta comunidad de escribientes de habla náhuatl de las Tierras Altas

mexicanas al momento del arribo de los conquistadores castellanos, como el conjunto de manifestaciones, expresiones y objetos relacionados con el ejercicio del *tlacuiloiztli*<sup>31</sup> y su resultado, la *tlacuillo*.

Mundo vibrante y colorido de pinceles, trazos y también paisajes igual de dinámico, elocuente y funcional que el de la cultura escrita europea-occidental del periodo posterior a la invención de la imprenta de caracteres móviles (Renania, 1450); y acaso una práctica cultural - esto es la lectoescritura- más extendida “en muchos pueblos de México” que “en aldeas de Castilla [y otras regiones de Europa] hacia la misma época” (Gruzinski 2016: 12).

Si bien es cierto que muy pronto los escribas nahuas<sup>32</sup> del México central -entre ellos los acolhua- conocieron, adoptaron y comenzaron a utilizar de manera prolífica los caracteres alfabéticos para la escritura de su lengua y algunas otras formas de expresión escrita de tradición occidental con muy diversos objetivos, esto no significó en modo alguno el abandono inmediato de la confección de libros pintados, el sistema gráfico escritural nativo, y el acto de pintar- escribir -¿y también leer?- a la manera tradicional. Todos estos pervivieron por dos o tres generaciones más de escribientes y lectores en el curso de la centuria.<sup>33</sup>

Sin embargo, no puede afirmarse que la cultura escrita toda y el mundo del libro indígenas, así como las capacidades, usos y prácticas asociadas a la *tlacuillo* y sus dimensiones y productos socioculturales hayan permanecido inmutables; por el contrario, fueron objeto de una serie de cambios (formales, estilísticos, discursivos) que aun así no terminaron por trastocar inicialmente las normas y reglas de la escritura pictográfica, el funcionamiento básico y usos de los signos, los subsistemas de registro y los géneros pintados a la manera tradicional.

No obstante, alrededor de la mitad del decenio de 1570, tal situación en el estado de vigencia y uso del sistema glífico dio paso a composiciones escriturarias y/o de registro más sencillas, y tal pareciese que los *tlacuiloqueh* tezcocanos y acolhuas en general de las dos últimas décadas del siglo únicamente se encontrasen copiando formas gráficas que han dejado de comprender a bien; primer olvido del funcionamiento de la escritura pictográfica que en los años posteriores derivaría finalmente en la lenta pero inexorable desaparición de la *tlacuillo* y las prácticas asociadas a esta frente a la cultura escrita (y visual) y el libro (manuscrito, impreso) europeos.

### **Marco teórico**

Muchas de las variables de estudio en esta tesis han sido sugeridas por los trabajos del medievalista y paleógrafo Armando Petrucci (2002, 1999) acerca de la morfología e historia de



la cultura escrita sobre todo europeo-occidental, y de los métodos, materiales y problemas respecto a la comprensión de la historia del libro y los objetos manuscritos o impresos, la historia de las normas, capacidades y usos de la escritura, y la historia de las maneras de leer “en un determinado ambiente y en una determinada época, partiendo de los testimonios gráficos producidos o empleados” por una comunidad de individuos dada (Petrucci 1999: 26).

También, las indagaciones de Roger Chartier (1989, 2005) sobre las prácticas de lectura y escritura en la primera edad moderna, y sus aproximaciones a la historia literaria, la historicidad y la sociología de los textos y los lectoescritores, y la lectura sociocultural de las obras y los objetos escritos han resultado de gran utilidad en cuanto a fundamentos teóricos para la exploración del mundo del libro y la cultura escrita de las sociedades amerindias prehispánicas y el periodo colonial.

Recurro, igualmente, a corrientes metodológicas e historiográficas de la llamada *New Cultural History* (Hunt 1989; Burke 2000), así como a otros esquemas y formas de historia cultural de corte antropológico, ocupadas -entre otros asuntos- de la tradición y el “legado de objetos, prácticas y valores de generación en generación”; herencias culturales -tales como las prácticas lecto-escriturarias y las formas y los objetos escritos que aquí interesan- que “persisten a través de los siglos[,] aunque [por supuesto] con variaciones en sus usos y aplicaciones” (Burke 2000: 243) (véase adelante capítulos 3 y 4).

Asimismo, en el último apartado (4.4) corolario de esta pesquisa echo mano de algunos de los estatutos de estudio de la cultura visual y la imagen para la investigación social e histórica en la era moderna (Burke 2005); así como del andamiaje metodológico construido para la interpelación de este tipo de testimonios y documentos visuales, construcciones visuales que significaron, expresaron y comunicaron a los ojos de la época (Roca 2004), y que, por tanto, son susceptibles de interpretarse -dentro su propia tradición cultural- a través de sistemas de codificación en los que intervienen procesos de recepción y decodificación por parte de los destinatarios originales (Lluís-Palos y Corrió-Invernizzi 2008).

De igual manera, esta indagación retoma el instrumental analítico contemporáneo (véase capítulos 1 y 2) e interdisciplinario (iconográfico, epigráfico, paleográfico, filológico) para el estudio de algunas de las tradiciones escritas y los corpus monumentales o documentales de los pueblos mesoamericanos que se ha venido desarrollando durante los últimos doscientos años (*vid p. ej.* Oudijk 2008; Yanagisawa 2019; Martínez González 2020: 14-27); por ello, emplea una variedad de técnicas, herramientas y procedimientos observados en el desciframiento, análisis y

lectura de la escritura logosilábica náhuatl (Galarza 1978; Lacadena 2008, 2018; Davletshin y Lacadena 2019; Whittaker 2009, 2021) y otros sistemas nativos de comunicación gráfica en la antigua Mesoamérica (véase adelante apartados 1.4.1 y 1.4.2).

Atiende además a modelos de inteligibilidad respecto a las categorías culturales (Boone 2011) de las escrituras, los signos y los métodos de registro entre las culturas amerindias precolombinas emanados de la epigrafía de tradición mesoamericanista (*vid* Normas de transcripción) y la paleografía general, entendida ésta última como una historia global de los usos de la escritura (Petrucci 1999); así como de la gramatología, la cual se ocupa de aspectos de la historia, el desarrollo y la difusión de la(s) escritura(s) en el mundo y, por otra parte, analiza y examina la configuración y la estructura interna de los diferentes tipos de escritura en el tiempo (Martínez González 2020: 28).

Dada la complejidad y amplitud de estas y algunas otras cuestiones referentes al origen, naturaleza y funcionamiento básico de la *tlacuilolli* nahua centromexicana (y otras escrituras mesoamericanas contemporáneas), remito al lector a los primeros y segundos capítulos de esta tesis, en los cuales se ensaya una historia de larga duración de la palabra escrita en la antigua Mesoamérica, así como una definición metodológica -coherente se procura- respecto a dos (o tres, como se vea) de los sistemas escriturarios mesoamericanos del periodo preeuropeo tardío.<sup>34</sup>

Finalmente, la presente propuesta de estudio parte de posturas acordes con el poscolonialismo y la re-escritura de la historia de los pueblos colonizados, de modo que se busca “interrumpir el hilo de la versión dominante” de la narratología colonialista acostumbrada (Guha 2002: 24),<sup>35</sup> y poner el acento en el protagonismo y agencia<sup>36</sup> histórica de los grupos sociales subalternos o insurgentes (Chakravorty Spivak 2008: 33-34).

En este caso las poblaciones mesoamericanas sojuzgadas -nahuas, maya-yucatecos, benizaa, ñudzahui, otomíes, p’urhépechas, entre varias otras-, y sus testimonios e historias, tradicionalmente soslayadas por la historia colonialista y (neo)colonial (Bhambra 2011: 654 y ss.); relegados también como fuentes y episodios de segundo orden por no pocas tradiciones de pensamiento -incluso mexicanas o mexicanistas- y tendencias historiográficas desde aquel mismo siglo XVI.

Es pues esta una historia, si no a contrapelo o subversiva, sí justa en términos historiográficos con respecto a la palabra escrita de los nahua-acolhuas del periodo colonial temprano, la cual hace eco del llamado a repensar y revalorar la historia plural -y polifónica- de los pueblos de indios en México (Rojas Rabiela y Ruz *apud* Cifuentes 1998); de la necesidad de

justipreciar la “respuesta indígena” ante los procesos de conquista y colonización europeas del 1500 y las siguientes centurias (Boone 1998a); y, finalmente, realizar un humilde aporte a la discusión -histórica e historiográfica- actual de los fenómenos sociopolíticos y culturales de nuestros días en los cuales los pueblos originarios de América han recobrado la voz y tomado un papel preponderante, como hicieron ya siglos atrás, en la historia presente de sus comunidades, regiones e, incluso, naciones durante la época reciente.

### **Métodos y técnicas**

En esta tesis se pretende conjuntar metodologías y herramientas de ciencias y disciplinas del estudio del pasado diversas tales la etnohistoria, la historia cultural y la historia de la cultura escrita, por una parte, y la historia del arte, la iconografía, la epigrafía y la paleografía, por la otra. De modo que las técnicas de investigación interdisciplinaria aquí proyectadas son resultado de la suma de herramientas analíticas que combinan:

- La lectura en clave antropológica de un conjunto de vestigios e indicadores arqueológicos y una serie diversa de documentación histórica producidos -ambos corpus de una cultura escrita local- por los pueblos nativos del Acolhuatlalli antes y después de 1521 e.c.
- La evaluación general del contexto sociohistórico en el cual se manufacturaron los monumentos inscritos y los dichos documentos pictográficos, en principio, tradicionales.
- El análisis paleográfico del cambio y la continuidad en la forma y el aspecto visual de los signos de escritura glífica a través del tiempo.
- La consideración, desde la historia del arte, de la transformación del estilo pictórico de los glifos, las figuras humanas, vegetales o animales, y lo objetos representados en los libros manuscritos de tradición indígena.

### **Fuentes empleadas**

Dada la naturaleza diversa de las fuentes históricas (arqueológicas, pictográficas, alfabéticas, cartográficas) empleadas en esta tesis, resulta complejo, por no decir extenso, dedicar aquí un balance general de los variados corpus documentales escritos u anotados ora por indígenas, ora por españoles -en ocasiones por ambos-, que conforman el núcleo de lo que aquí denomino la *manuscripta* pictográfica mixta de tradición tezcocano-acolhua (Tabla 7, *infra* p. 112); atinentes -de una u otra manera- los más de estos ejemplos manuscritos a este ensayo de indagación etnohistórica sobre las formas de escritura nativa del Centro de México hacia el periodo Posclásico tardío y a lo largo del primer siglo de colonización cristiano-española.

Como es bien conocido, no quedando libro alguno o vestigio manuscrito -hasta hoy día- de la escuela pictográfica tezcocana (y la tradición nahua centromexicana en general, véase adelante 2.3) de época prehispánica, todo acercamiento al estilo y funcionamiento de la *tlacuilolli* y su producción documental deberá partir de aquel conjunto manuscrito ciertamente heterogéneo en el que se encuentran mapas diversos, historias cartográficas y genealógicas, anales históricos, listas tributarias, libros censales y catastrales, entre algunos otros géneros pintados-escritos.

Tanto Robertson (1959), como Douglas (2010) o Lesbre (2013, 2016) ofrecen un panorama general introductorio a los códices más conocidos del núcleo documental mixto, esto es de carácter pictográfico y con textos, anotaciones o glosas en caracteres alfabéticos latinos en lengua náhuatl o castellano (Noguez 2002: 160-161), de tradición tezcocano-acolhua elaborados aproximadamente entre 1521-1540 y mediados de la década de 1560 de la era cristiana (véase Tabla 7).

Conjunto primordialmente pictográfico aunque frecuentemente anotado mediante el alfabeto (náhuatl y castellano) que corresponde a una primera etapa del resurgimiento poscortesiano de la actividad pictórico-escrituraria y la historiografía glíficas nativas en la región de Tezcoco (Jiménez Moreno 1962: 83-84); fase subsiguiente a un periodo, *circa* 1520-1539, de transición incierta entre las formas de la escritura y el libro indígenas, y el arribo de una nueva cultura escrita y el mundo librario -manuscrito e impreso- europeos de tradición hispánica; e inmediatamente anterior a una segunda etapa después de 1565-1575 de presunta languidez en general de las labores manuscritas de tradición pictográfica en esta subregión escritural e interrupción paulatina de la reproducción de la *tlacuilolli* autóctona en tanto sistema de escritura y registro gráfico.

Por supuesto, no pretendo dar cuenta pormenorizada del amplio conjunto de corpus manuscritos y documentos pintados-escritos por manos de los *tlacuiloqueb* tezcocano-acolhuas hacia los primeros decenios del horizonte colonial novohispano, ni de tampoco algunos otros aspectos fundamentales todavía no evaluados respecto a estas obras de manufactura indígena.<sup>37</sup>

Buena parte de ese trabajo fundamental ha sido ya emprendido a través de casi doscientos años por estudiosos y especialistas -casi siempre provenientes del mundo occidental u occidentalizado- ocupados de la historia e historiografía, la interpretación y la edición (fotográfica, cromo o litográfica, facsimilar, digital) de algunas de estas piezas manuscritas mixtas

inscritas todas ellas en la tradición pictográfica manuscrita nativa del Acolhuacan colonial temprano.<sup>38</sup>

Tampoco busco agotar aquí las múltiples lecturas y perspectivas de análisis que aun ofrecen los más de los corpus manuscritos -netamente pictográfico, en mayor o menor medida mixtos o ya plenamente alfabéticos- tezcocanos hoy en día conocidos (Lee y Brokaw 2014; Ramírez López 2018). Utilizo más bien los numerosos títulos, referencias y recursos disponibles en la copiosa bibliografía especializada con el fin de rastrear y, con base en ello, delinear el devenir de las formas de escritura nativa atestiguadas en la *manuscripta* -pictográfica, mixta o bien parte de documentación alfabética- elaborada en la (sub)región.

“Pinturas” o libros escritos-pintados todos y cada uno de los cuales conservan más de un rasgo característico (formal o visual, gráfico-escriturario, cartográfico) de la escuela pictórica, escrituraria o mapística<sup>39</sup> de tradición tezcocano-acolhua (y matriz nahua mesoamericana); lo mismo que permiten ver ya nuevos formatos y disposiciones del libro manuscrito, formas gráficas o escriturarias, símbolos y alegorías visuales provenientes a su vez del mundo hispánico (cristiano-europeo).

\* \* \* \*

## **1. ESCRIBIR PINTANDO**

## 1.1 Algunos fundamentos teórico-metodológicos

Desde la perspectiva de la gramatología o teoría o ciencia de la escritura,<sup>1</sup> los sistemas de intercomunicación humana pueden dividirse en dos tipos: los códigos naturales y los códigos artificiales (Gelb 1952: 1; Mosterín 1993: 13-14). En el caso de los últimos, también llamados convencionales, la comunicación se lleva a cabo mediante el empleo de un sistema común de eventos físicos u objetos, que usado y conocido por un conjunto de individuos permite la emisión y transmisión de la información entre éstos (Gelb 1952: 1-2). De este modo, para que el acto de intercomunicación se efectúe se necesita, fundamentalmente, de un emisor, un receptor y, desde luego, un mensaje, el cual es comunicado en función del código convencional compartido por un grupo de personas y a través de un soporte material o señal (*id.*; Mosterín 1993: 14).

Dentro de este tipo de códigos convencionales de comunicación humana el más importante es, sin duda, el lenguaje oral,<sup>2</sup> “único sistema total de comunicación que nos permite expresar y transmitir todo lo que podemos pensar” (*ibid.*: 15). Sin embargo, aunque es cierto que la lengua es el sistema más completo y eficiente para reproducir el pensamiento humano, no es menos cierto que el habla, como sistema de intercomunicación entre grupos y comunidades humanas, se encuentra limitada tanto en el plano temporal como en el espacial (DeFrancis 1989: 7-11; Gelb 1952: 10).

El lenguaje hablado “es un proceso temporal y acústico [que] se despliega y existe como serie lineal de preferencias únicas, de eventos temporales irrepetibles y efímeros. El habla se produce en el tiempo y desaparece tan pronto como se ha producido, no viaja en el tiempo” (Mosterín 1993: 22); de ahí su limitación como medio permanente de comunicación. En cuanto a la barrera espacial del lenguaje hablado, habría que subrayar el hecho de que, hasta antes de la aparición de los métodos modernos de grabación de la voz y las telecomunicaciones durante los últimos doscientos años, la comunicación oral solo era posible entre sujetos cercanos o próximos en el espacio (Gelb 1952: 3).

Ante la necesidad de encontrar una manera de transmitir y comunicar mensajes e información que no estuviese limitada por el tiempo y el espacio, algunas de las sociedades humanas más tempranas desarrollaron métodos gráficos de intercomunicación por medio de dibujos, formas, líneas y marcas trazadas sobre objetos duros u otros materiales sólidos (*id.*; Mosterín 1993: 15-16).

En esta línea de pensamiento, se tiene que los sistemas básicos de comunicación gráfica desarrollados por los grupos humanos a lo largo de la historia pueden subdividirse en tres tipos: la iconografía, la notación y la escritura (Whittaker 2010: 935). Estos tres sistemas se encontraron interrelacionados de manera variable, y en no pocos casos tomaron prestadas características entre sí, incorporando elementos ya como subsistemas ya como grafemas; siendo los dos primeros signos gráficos -los íconos y las notas- los de mayor antigüedad, cuyos orígenes preceden por mucho al surgimiento de las sociedades estatales y la escritura propiamente dicha (*id.*; véase *infra* nota 5).

Así, la iconografía<sup>3</sup> -según la terminología del propio Whittaker (2010)- puede definirse como “un sistema de comunicación masiva comúnmente encontrado en contextos religiosos, políticos [y] militares [que] codifica y representa información por medio de elementos gráficos llamados símbolos, iconos o semasiogramas<sup>4</sup> de tamaño no uniforme, dispuestos en secuencia y jerarquía”; discurso visual en el que el posicionamiento relativo y el tamaño de los elementos tiene un significado preciso y cuya composición sirve para representar, simbolizar e ilustrar información no necesariamente lingüística (*ibid.*: 936, trad. mía). Por su parte, la notación

codifica y representa información por medio de elementos gráficos a menudo llamados marcas o notas de tamaño generalmente uniforme, dispuestos en grado, secuencia y jerarquía. Sirve para calcular, ordenar o distinguir unidades de información [.]. Aunque una composición notacional es estructural y declarativamente inequívoca, no tiene una relación fija con un lenguaje dado (*ibid.*: 935).<sup>5</sup>

En cambio, la escritura, el más tardío -o más reciente según se vea- de los tres sistemas de comunicación gráfica entre los seres humanos (del pasado lejano o reciente),

“codifica y representa información lingüística por medio de elementos gráficos autónomos o signos de tamaño generalmente uniforme, dispuestos en secuencia. Por regla general, el orden de los signos y los grupos de signos constituyen palabras que reflejan el orden previsto en el cual éstas deben de ser leídas” (*id.*).

Ahora bien, con base en la definición tradicional de la escritura glotográfica, esto es aquel sistema de registro de una lengua hablada por medio de marcas visibles convencionales grabadas o trazadas sobre un soporte material duradero o perecedero (Sampson 1985: 26; Gelb 1952: 13; DeFrancis 1989: 7), hay que hacer notar que en el caso de los sistemas escriturarios se trata de tecnologías artificiales o secundarias de intercomunicación humana, ya que dependen del lenguaje hablado, que la escritura transcribe y refleja<sup>6</sup> por medio de signos inscritos dentro de o sobre de una superficie dura o blanda, perpetuando así el acto de comunicación y el mensaje a través del tiempo y el espacio (Mosterín 1993: 22-25).



Para la consecución de este objetivo, las sociedades de la antigüedad idearon diversos métodos para registrar el lenguaje hablado y las estructuras de éste, lo que ulteriormente condujo al desarrollo de diferentes sistemas de escritura en el Viejo Mundo, la América ancestral y muy posiblemente un punto de la Polinesia.<sup>7</sup>

## **1.2 Antiguos sistemas amerindios de transmisión de la información**

Respecto a los orígenes de la escritura en el continente americano y las etapas tempranas de los sistemas de registro amerindios puede decirse que, si bien estos aspectos no son del todo desconocidos, aún se tiene una visión fragmentaria del desarrollo de la cultura visual y gráfica y la(s) escritura(s) entre algunas de las civilizaciones de las dos principales superáreas culturales del continente americano: el espacio andino y Mesoamérica (Grube y Arellano 2002; Justeson 1986: 437).

Tal situación en el estado actual del conocimiento acerca del surgimiento de los sistemas de registro y comunicación gráfica en América precolombina responde, ciertamente, a diversos factores. Uno de ellos es que hasta ahora la mayoría de los estudiosos de la historia y evolución de la escritura han prestado escasa atención a las escrituras prehispánicas del Nuevo Mundo y su desarrollo a través del tiempo y las distintas áreas culturales (Whittaker 2009: 47; Salomon y Hyland 2010: 1-2; Mikulska y Offner 2019b: xvii).

En general, se ignora que en la América ancestral -y otros puntos fuera de Eurasia- existieron “verdaderos” sistemas de escritura<sup>8</sup> (*vid* p. ej. Gelb 1952: 58 o Haarman 2001: 47-51) antes de la irrupción castellana en el Mediterráneo Americano hacia fines del siglo XV y principios del 1500. De hecho, hasta hace apenas algunas décadas muchos de los teóricos dedicados a estudiar los sistemas de escritura de la antigüedad -y también algunos de los estudiosos del pasado mesoamericano- no dudaban en calificar a la gran mayoría de las sociedades precolombinas como pueblos preliteratos, desconocedores de la tecnología del registro gráfico del lenguaje hablado que les permitiese el registro de la información verbal y la anotación de argumentaciones lingüísticas o complejas (Lounsbury 2001: 185; Grube y Arellano 2002: 29-31).

No se había comprendido, ni siquiera por algunos de los estudiosos de las civilizaciones prehispánicas más agudos, que la naturaleza, historia y desarrollo de las escrituras nativas de Mesoamérica “corresponden, en rasgos importantes, a las de los antiguos sistemas de escritura del Viejo Mundo, a pesar de las diferencias bastante notorias de su aspecto visual, sus convenciones gráficas y su factura artística” (Lounsbury 2001: 185).

De esta suerte, hasta hace poco relativamente, a la(s) escritura(s) mesoamericana(s) no se les había otorgado el estatus de sistemas de escritura (Whittaker 2010: 938; Ayala Falcón 2014: 151); lo que, me parece, retrasó el estudio serio de los sistemas de registro y comunicación gráfica de tradición precolombina en esta macro-área cultural, “una de las cunas primordiales de la escritura” (Velásquez García 2020: 52).

Otro factor del desconocimiento general de los orígenes<sup>9</sup> de los diversos sistemas iconográficos, notacionales y sígnicos amerindios es que “el tema de la escritura [y las formas de comunicación gráfica y los elementos de la cultura visual] nunca ha sido objeto de estudios arqueológicos y menos ha sido objeto de investigación” *per se* entre las antiguas sociedades humanas del continente; así como porque el acercamiento de algunos investigadores al lenguaje visual, la notación y los corpus escritos de tradición mesoamericana (e indígenas en general) parte, en muchos casos, de la historia del arte y el análisis estilístico o formal, y no desde el campo de los sistemas de intercomunicación humana, la teoría de escritura o la historia global de la cultura escrita (Grube y Arellano 2002: 36).

Para los efectos que persigue esta tesis, se tiene que en las dos grandes áreas culturales en donde florecieron las civilizaciones precolombinas, es decir Mesoamérica y el espacio andino, encontramos también tres tipos de sistemas de registro y comunicación gráfica, la pictografía, la notación y la escritura: formas pictóricas, gráficas y de la palabra reunidas “en un solo enunciado visual” y una misma y “sola manifestación plástica” (De Orellana 2013; Galarza 1992: 75). Fusionadas casi siempre en distintos grados e interrelacionadas de diversas maneras en un mismo soporte -duro y blando o flexible- u obra gráfica (escultórica, mural, lapidaria, manuscrita) para el caso mesoamericano (Whittaker 2019: 299; Dehouve 2018: 47; Boone 2011: 386).<sup>10</sup>

En este orden de ideas, se tiene que en el discurso visual plasmado en la piedra o el papel por el pincel y los instrumentos de tallado de los escultores y amanuenses nativos -de la península yucateca a los altiplanos centrales, y de las tierras bajas del Golfo a las sierras de Oaxaca- convergen casi siempre:

- a) Un código de tipo pictográfico<sup>11</sup> (o meramente pictórico),<sup>12</sup> el cual comunica información no precisamente lingüística, aunque sí propia de una cultura visual o gráfica compartida por una comunidad dada (Boone 2010: 43).
- b) Un lenguaje anotado correspondiente a las tecnologías del registro y almacenamiento de números, cifras y cantidades a través de símbolos, marcas y notas (Whittaker 2010: 935; Grube y Arellano 2002: 51-60; Ascher y Ascher 1981: 407).

c) Un sistema de escritura que suele definirse como “el conjunto de medios gráficos y convencionales para registrar el lenguaje humano en una forma permanente y visible” (Woodard *apud* Velásquez García 2010: 59; *vid supra* p. 3).

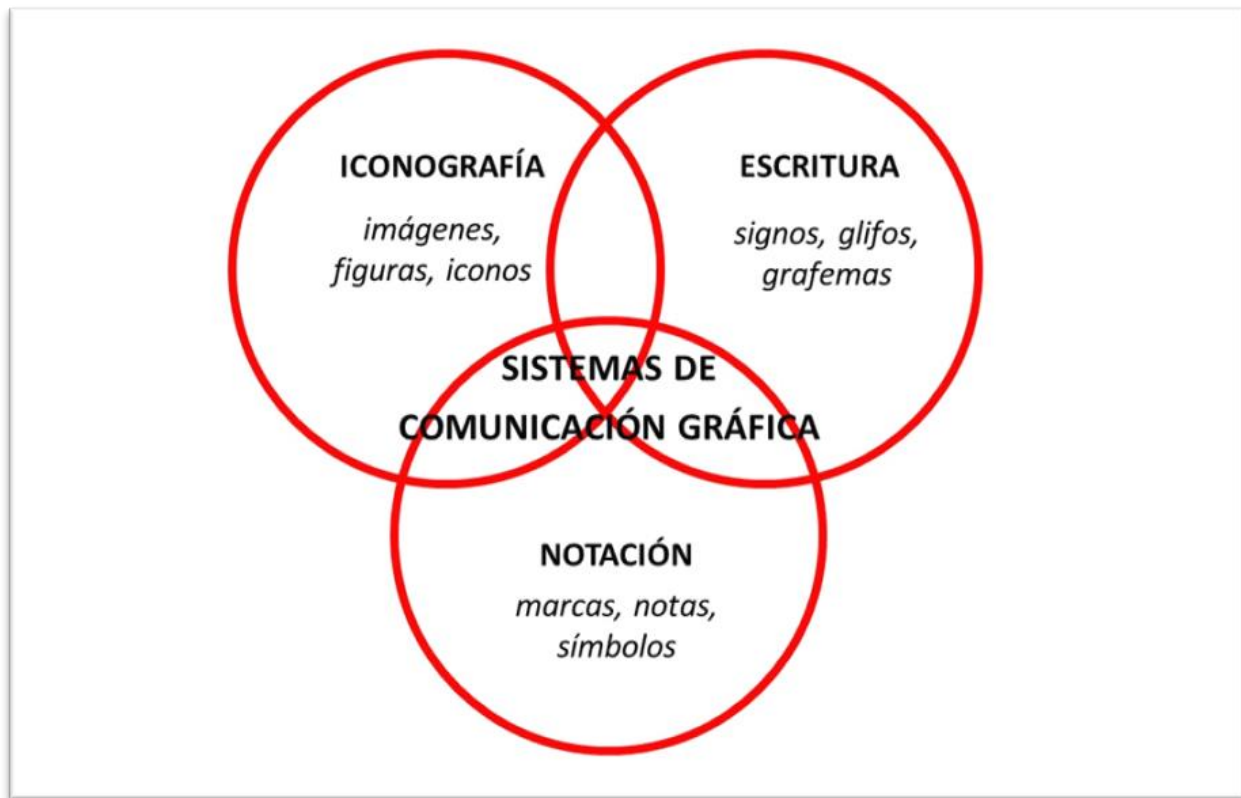
Se trata pues de discursos y enunciados visuales mixtos, en los cuales es posible reconocer -desde una perspectiva etic- al menos tres códigos de comunicación: lo pintado o figurado (la pictografía), lo anotado (la notación calendárica o numérica), y lo escrito (los signos o glifos); mismos que, como en el caso de mucho tipos y sistemas de escritura a lo largo de la historia, han incorporado elementos e integrados características entre sí (Robinson 1996: 44; Whittaker 2019: 300).

En este sentido, considero que el sistema de comunicación gráfica de tradición mesoamericana (Mikulska 2008: 46; 2015: 350) como un conjunto mixto -iconoglífico<sup>13</sup> o pictoglífico<sup>14</sup>- en el cual textos o compuestos glíficos (lo escrito), casi siempre en interacción con representaciones figurativas e imágenes pictóricas (lo pictográfico o iconográfico) y la anotación de fechas o cantidades (lo anotado), dan cuenta -según una distinción artificial se ha dicho- de un lenguaje gráfico polisémico, el de la información escrita (verbal), los registros notacionales<sup>15</sup> y los códigos de tipo figurativo y representativos (silentes), generalmente complementarios y muchas veces paralelos y entremezclados en formas que aún estamos lejos de comprender a cabalidad.

Así, dentro de los sistemas iconográficos o pictográficos de transmisión de la comunicación en la América precolombina pueden ubicarse muchas de las composiciones figurativas pintadas o inscritas por los escribas y escultores mesoamericanos (Coe y Kerr 1997: 145-153; Arellano Hoffmann 2002) en una serie amplia y diversa de soportes (Batalla Rosado y De Rojas, 1995; Coe y Kerr 1997: 129-145); como también el discurso visual expresado en la cerámica moche del horizonte llamado Floreciente tardío (ss. II-IV e.c.) (Boone 2011: 386; Jackson 2011) y los *tocapu* o cuadrados provistos de figuras geométricas sobre textiles, cerámica y vasos de madera o *keru* (Cummins 2011), los cuales parecen referir algún tipo de información además de haber aparecido en la cultura Wari-Tiahuanaco (*ca.* 750-1250 e.c.) alrededor del siglo X d.C. (Grube y Arellano 2002: 53-54).

Cultura andina con la cual aparecen también los ejemplos más antiguos de *quipu*, “nudo” o “nudo según cálculos” en quechua, dispositivos hechos de cuerdas de algodón ampliamente usados en el Tawintunsuyu para el registro de valores numéricos y cálculos matemáticos con los cuales se llevaba la contabilidad y la administración del imperio incaico (Ascher y Ascher 1981;

Urton y Brezine 2011),<sup>16</sup> mismos que podrían ubicarse dentro de los sistemas notacionales -no gráficos- del espacio andino (Urton 1994).



**Figura 1.** El ecosistema visual mesoamericano: un sistema de subsistemas de comunicación gráfica.<sup>17</sup>

Por su parte, el desarrollo y empleo de sistemas de escritura glotográfica o representativa de la lengua hablada y sus estructuras gramaticales, entre las civilizaciones amerindias precoloniales sólo ha sido reportado hasta el momento en Mesoamérica, macroárea geográfica y cultural que se extendió al sur del trópico por la porción centro-meridional de la actual república mexicana, los territorios actuales de Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice, y hasta la parte occidental de los modernos países de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Mosaico amplio de espacios biogeográficos el cual comprendió a su vez diversas regiones y climas, pueblos y comunidades étnicas y lingüísticas con una historia ancestral; subáreas culturales en las cuales se tiene noticia de la invención autónoma de poco menos de una veintena de sistemas de comunicación gráfica y el desarrollo autónomo de la(s) escritura(s) desde mediados del periodo Preclásico medio (*ca.* 1000-600 a.e.c.) y a lo largo de poco más de dos mil años (Velásquez García 2020; Houston 2004; Justeson 1986).

### 1.3 La palabra escrita en Mesoamérica, una tradición milenaria

A lo largo de más de dos milenios, desde la etapa de transición del periodo Preclásico medio al tardío (*ca.* 800-400 a.e.c.) y hasta bien entrada la época novohispana (ss. XVI-XVIII), en varias de las (sub)áreas culturales de Mesoamérica como la vertiente del Golfo, la zona oaxaqueña, la costa del Pacífico de Chiapas y el altiplano de Guatemala, el área maya y la altiplanicie centromexicana,<sup>18</sup> se idearon, florecieron y desaparecieron -a través de los siglos y las regiones- diversas manifestaciones y tradiciones escriturarias autóctonas,<sup>19</sup> entre las que figuran:

- 1) El sistema de signos olmeca.<sup>20</sup>
- 2) La escritura zapoteca de los periodos Preclásico tardío y Clásico.
- 3) La escritura jeroglífica istmeña.<sup>21</sup>
- 4) Las escrituras tempranas de Izapa en Chiapas y Kaminaljuyú en las Tierras Altas guatemaltecas.
- 5) La escritura maya.
- 6) El sistema de signos teotihuacano.
- 7) La escritura ñuiñe.
- 8) Los diversos sistemas gráficos del Epiclásico (Xochicalco, Cacaxtla, Teotenango, El Tajín) y el Posclásico temprano (Tula, Chichén Itzá).
- 9) La escritura de Santa María Cotzumalhuapa.
- 10) Las diversas tradiciones Mixteca-Puebla del Posclásico tardío (náhuatl, otomí, tlapaneca, cuicateca, zapoteca, mixteca propiamente).
- 11) Otros sistemas tardíos como el de los k'iche' y los kaqchikel (Velásquez García 2010: 66, nota 33).

En consonancia con las viejas teorías empleadas para explicar el origen de la(s) escritura(s) antigua(s) en el Viejo Mundo, en el caso del surgimiento de la(s) escritura(s) en Mesoamérica se consideran dos posibilidades: el origen monogénico y el origen múltiple.

El primer modelo propugna que la escritura fue inventada por una de las dos civilizaciones tempranas de la órbita mesoamericana, la olmeca de las planicies de la costa del Golfo o la zapoteca de los valles centrales oaxaqueños, y que de estas áreas se difundió, junto con otros conocimientos como el sistema calendárico-mántico y los métodos de fechamiento (Rueda Calendárica, esto es la combinación de un calendario solar y uno ritual que permite ubicar una fecha en un ciclo de 52 años), a otros pueblos y (sub)regiones<sup>22</sup> a través de la difusión y el préstamo de la escritura y la ideología asociada a ella, siendo éstas –junto con el calendario-

adoptadas y adaptadas a su vez por las culturas receptoras (*cf.* Moorhouse *apud* Ayala 1983: 177 y 2014: 147).

De acuerdo con la opinión expresada por algunos estudiosos de estas cuestiones (Berkley *et al.* 2016), y de manera similar a como hipotéticamente pudo haber ocurrido en el golfo Pérsico con la escritura cuneiforme, de donde a su vez -y nuevamente en teoría- se originaron los sistemas de escritura de los valles del Nilo y del Indo,<sup>23</sup> en Mesoamérica es muy probable que del sistema de signos olmeca,<sup>24</sup> el cual fue ideado en algún momento en torno a la transición del segundo al primer milenio a.e.c., durante el Preclásico medio (Velásquez García 2020),<sup>25</sup> se originasen, aún durante la última etapa de este periodo y el Protoclásico, las escrituras zapoteca temprana, istmeña, la de la costa del sur y el altiplano guatemaltecos, y la maya de Tierras Bajas de las cuales, a su vez, surgieron las tradiciones escriturales de los periodos Clásico y Posclásico (Lacadena *apud* Cossich 2014: 9-10).<sup>26</sup>

Sea cual fuere el primer sistema escritural del horizonte Preclásico medio, el olmeca o el zapoteca,<sup>27</sup> o que quizá se hayan ideado simultáneamente allí -¿y acaso en otros lugares?- a la par del surgimiento de la civilización y la complejidad sociocultural en ambas (sub)áreas, se piensa que de la “escritura ancestral” (Velásquez García 2010: 66) derivaron otros sistemas y tradiciones escriturarias en el espacio mesoamericano, la mayoría de las cuales compartieron una serie de rasgos comunes tales como:

- a) La asociación entre signos gráficos<sup>28</sup> codificadores de la palabra e imágenes de función icónica.
- b) El registro de fechas calendáricas, rituales, mánticas, míticas o históricas mediante el uso de un imbricado método de fechamiento (Rueda Calendárica y, en el caso de las escrituras istmeña y maya, Cuenta Larga).
- c) El empleo de un sistema de numeración de base vigesimal y barras y puntos como signos-numerales.
- d) La utilización de un repertorio de signos de base común, algunos de considerable antigüedad y extensa difusión.
- e) Servirse de una serie de recursos y composiciones escriturarias compartidas; todo ello atestiguado en las inscripciones y textos<sup>29</sup> mesoamericanos, desde la época olmeca hasta los ejemplos manuscritos tardíos de los siglos XVI-XVIII (Stuart 2018: 14-15; Dehouve 2018: 47; Velásquez García 2010: 81; Houston 2003: 275 y ss.; Justeson 1986: 440).<sup>30</sup>

Así y todo, y a pesar de la elevada comprensión de los signos y textos jeroglíficos mayas clásicos y la exploración menos avanzada de otras escrituras también del Clásico temprano (*ca.* 200-550

e.c.) como la zapoteca<sup>31</sup> e istmeña,<sup>32</sup> y otras tradiciones gráficas en sitios como Teotihuacan,<sup>33</sup> Xochicalco<sup>34</sup> o Cacaxtla<sup>35</sup>— básica y menos clara también es nuestra comprensión acerca del milenario periplo de la(s) escritura(s) mesoamericana(s) de los periodos Clásico Terminal<sup>36</sup> o Epiclásico,<sup>37</sup> y Posclásico (temprano, medio<sup>38</sup> y tardío), así como desconocidos son en su mayoría los derroteros y vías de desarrollo, transmisión, difusión o extensión del ejercicio de la escritura -y la lectura- en muchas de las áreas y regiones culturales de Mesoamérica hacia el primer milenio y medio de la era cristiana.

De esta suerte, se ha considerado hipotéticamente que de los dos grupos primigenios de escrituras del Preclásico tardío (*ca.* 400 a.e.c.-200 e.c.), el de la rama sureste<sup>39</sup> y el de la rama oaxaqueña (Justeson 1986: 446-447), dimanaron a su vez la centenaria práctica escrituraria de la región istmeña y la milenaria tradición maya jeroglífica de Tierras Bajas, por una parte, y las escrituras zapoteca clásica<sup>40</sup> y la ñuiñe<sup>41</sup> de la zona de la cañada, por la otra. Culturas visuales de las que, junto a la llamada escritura teotihuacana, parece haber emergido la tradición estilística e iconográfica que ha venido en llamarse Mixteca-Puebla,<sup>42</sup> ya en el periodo Epiclásico; además de las narrativas pétreas en las “lápidas genealógicas” de los *ben'z'aa* o zapotecas del Posclásico (Justeson y Mathews 1990: 106 y ss.; Coe 1983; Urcid 2001).<sup>43</sup>

Igualmente, dentro del recuento básico aquí realizado acerca de los complejos procesos de muy larga duración entreverados en el nacimiento, desarrollo, derivaciones, simplificaciones y “colapsos” de las escrituras -y sus prácticas asociadas- en diversas regiones de la porción occidental (zona oaxaqueña y altiplano central) de la Mesoamérica profunda y ancestral, se ha estimado que del sistema de signos teotihuacano se originaron también los ¿distintos? sistemas gráficos de sitios del Epiclásico (*ca.* 700-900 e.c.) como Xochicalco o Cacaxtla, las inscripciones epigráficas de Santa María Cotzumalhuapa en el suroeste guatemalteco (Chinchilla Mazariegos 1998, 2011), y aún la escritura mixteca<sup>44</sup> y la muy posterior escritura de tradición nahua del Posclásico tardío y el periodo novohispano (*ca.* 1200 e.c.-ss. XVI-XVIII) (Galarza 1980: 9; Gruzinski 1991; Noguez 2002).

No obstante, muchas de las relaciones y procesos vislumbrados en el devenir de estos y algunos otros sistemas escriturarios, gráficos y visuales -y sus formas de lectura, elaboración y reproducción- de la antigua Mesoamérica son apenas primeras aproximaciones a los diversos problemas de estudio e hipótesis las más, propias de un estado de la cuestión todavía descriptivo y básico en la comprensión y estudio de estos lenguajes gráficos, y para el caso de la mayoría de

las escrituras indígenas de Mesoamérica (Velásquez García 2020; véase tablas a y b en Martínez González 2020: 302-303, Fig. 33).

A continuación, se ofrecen atisbos a la historia posclásica de un par de estos sistemas escriturarios del periodo prehispánico tardío, la milenaria escritura jeroglífica maya en la península yucateca, y la centenaria tradición escrituraria mixteco-oaxaqueña.

#### **1.4 Tradiciones escriturarias del periodo prehispánico tardío: el caso maya-yucateco y el ñudzahui de la Mixteca**

En este orden de ideas -y para el caso de estudio de esta tesis-, se ha propuesto también que “el tipo de escritura pictográfica utilizada en [...] la región Náhuatl alrededor del valle de México probablemente se derivó del sistema de escritura mixteco en algún momento previo a la conquista española” (Smith 1973: 3, trad. mía). No siendo este el lugar indicado para trazar las probables interrelaciones o focos de origen del grupo de escrituras del occidente mesoamericano hacia los seis o siete siglos del periodo prehispánico tardío,<sup>45</sup> en las siguientes páginas se revisa de manera sucinta el estado que guardaban: a) la escritura jeroglífica y la confección de obras manuscritas entre los mayas yucatecos de las Tierras Bajas del norte, y b) las variedades de libros y formas de escritura nativa de la(s) Mixteca(s) oaxaqueña(s), en la época inmediatamente previa a la irrupción castellana en las playas mesoamericanas de la Costa del Golfo hacia las primeras décadas del 1500.

Ambos sistemas iconográficos de registro escrito, uno muy antiguo y sobreviviente en la Península de Yucatán, a la llegada y establecimiento de los colonizadores europeos, el maya yucateco, y otro igualmente vivo y de una variedad de estilos en la(s) Mixteca(s) (Alta, Baja y Costa) oaxaqueña(s), el de las sociedades ñudzahui, coexistían en la vibrante Mesoamérica al momento de su (des)encuentro con Europa, así como también con otras tradiciones visuales, gráficas o escritas -y orales, desde luego y desde siempre- de pueblos de familias lingüísticas tan distintas como la de los p'urhépecha o tarascos, los hñãñu u otomíes y los nahuas de la Cuenca de México, entre ellos los acolhua -en los cuales se centra esta pesquisa- por ejemplo.

##### **1.4.1 El pintado de *tz'ihb'* y la escritura de libros en el Mayab**

Como es sabido por una cantidad diversa de testimonios pintados en los muros de los palacios, e inscritos en los monumentos pétreos erigidos al pie de los templos, así como por la documentación manuscrita -de tradición nativa y también española- disponible para el periodo colonial (temprano y tardío), el manejo de los pigmentos y los pinceles, y el pintado de imágenes figurativas y la escritura de textos jeroglíficos por parte de los escultores y los escribas mayas



precolombinos estuvo en uso continuo por cerca de dos mil años (Grube 1994: 177, *cf.* Houston 2008: 231).

Ninguna otra tradición escritural del sureste mesoamericano sobrevivió a través de tantas generaciones de usuarios y ante tal cantidad de transiciones sociohistóricas y transformaciones culturales: del Preclásico tardío al Clásico temprano (*ca.* 400 a.e.c.-200 e.c.) y del Clásico terminal al Posclásico temprano y tardío (*ca.* 800-s. XVI), perdurando tras el llamado “colapso de la civilización maya” en Tierras Bajas del sur hacia el siglo X de nuestra era, y aún varias décadas después de la dilatada e inconclusa conquista española del Mayab (Houston 2011: 21).

Sin embargo, puede decirse igualmente que, aunque el sistema escriturario de tradición mayance muestra ciertamente un carácter conservador en cuanto a algunos de sus signos, el orden de escritura y lectura en las inscripciones, y las reglas de composición y los recursos escriturarios empleados por los escribientes, todos éstos no permanecieron incólumes ante los embates del tiempo ni mucho menos monolítico a través del paso de cientos de años.

Por el contrario, el conocimiento aportado por la epigrafía maya contemporánea, la lectura de los monumentos inscritos y el análisis de su evidencia textual y glífica señalan, entre algunos otros indicadores, que la escritura jeroglífica maya de tradición precolombina en Tierras Bajas, y su comunidad de usuarios a lo largo y ancho del área maya,<sup>46</sup> pasaron por etapas de tensión y distorsión que indefectiblemente afectaron e impactaron de una u otra manera la producción de lo escrito y el ejercicio de la escritura (Houston 2008: 241).

En términos muy generales, se tienen detectados al menos cuatro grandes momentos de desarrollo y crisis, de cambio y continuidad en la “biografía” de la escritura logosilábica maya como sistema de comunicación gráfica verbal; coyunturas de florecimiento y renovación, o trances de restricción y simplificación ante dramáticas circunstancias, tras los cuales la tradición jeroglífica maya se vio enriquecida o disminuida (según el caso) a través tanto de épocas muy antiguas o la así denominada clásica, como en la etapa prehispánica tardía y los siglos XV-XVIII. Veamos brevemente.

Hasta donde se sabe, puesto que nuestro conocimiento y la evidencia acerca del origen de la escritura jeroglífica maya siguen siendo limitados (Grube 1994: 177), los caracteres escriturarios que pueden identificarse como precursores directos de la tradición glífica maya datan de los siglos III-I a.e.c., fecha de elaboración probable de los excepcionales murales de la Cámara de Pinturas Sub-1 de San Bartolo en el Petén guatemalteco (Saturno, Taube y Stuart 2005; Taube *et al.* 2010).<sup>47</sup>

Apenas hace unos años se suponía que las inscripciones mayas más antiguas se encontraban en los altos y montes costeros del Pacífico guatemalteco, para después aparecer en las Tierras Bajas<sup>48</sup> (Stuart 2008; Pallán Gayol 2006: 15); sin embargo, los más de veinte pequeños textos jeroglíficos hallados en las pinturas murales de San Bartolo han llevado a replantear el panorama temprano del surgimiento, desarrollo y difusión del arte de escribir/pintar en el área maya y el sureste mesoamericano (otra de las cunas primordiales de la escritura en Mesoamérica).

A la fecha “existe un intervalo de 400 años en el que no tenemos muy bien definido el desarrollo de la escritura maya, relativo a la transición de la época Preclásica a la Clásica”; periodo que al parecer debió ser crítico en la consolidación y expansión del sistema de escritura jeroglífica, paralelo al dramático crecimiento de las ciudades y los monumentales programas arquitectónicos, escultóricos e iconográficos de los señores de las selvas (Grube 1994: 179).

Durante estos siglos correspondientes a lo que algunos han llamado Protoclásico (*ca.* 50 a.e.c.-250 e.c.), “muchos signos nuevos fueron añadidos al corpus y las convenciones ortográficas básicas probablemente fueron estandarizadas” (*ibid.*: 185, trad. mía); siendo también el lapso en los cuales los escribientes de glifos “comenzaron a proporcionar pistas fonéticas o refuerzos silábicos a los logogramas”, ello con el fin de restar ambigüedad a estos grafemas mediante el señalamiento preciso de su realización fonética y suministrar así indicadores de lectura de los signos a un mayor número de lectoescritores (Houston 1994: 37).<sup>49</sup>

Después de acaso una primera fase<sup>50</sup> de conformación y desarrollo inicial en la historia temprana de la tradición del pintado/escritura de los textos jeroglíficos entre las comunidades mayas de escribientes en Tierras Bajas, aproximadamente hacia el año 250 e.c., siguió una ruptura perceptible en la enseñanza-aprendizaje de la escritura, así como también en los elevados niveles de la producción escrituraria (Houston 2008: 240).<sup>51</sup>

Por supuesto, la reducción del ejercicio y la práctica escriturarias y el tallado de los monumentos glíficos se han relacionado inexorablemente con el primer colapso de las ciudades mayas en torno a la cuenca del Mirador y el norte del Petén, que al decaer como grandes centros urbanos trastocaron todos los elementos de la vida cortesana y la cultura de élite maya, como la comisión y el pintado y escritura de las composiciones jeroglíficas, por ejemplo.

Si bien durante el Clásico temprano (*ca.* 250-550 e.c.), y posteriormente el tardío (*ca.* 550-750), muy pronto se retomaron y superaron la elaboración de las inscripciones jeroglíficas, los monumentos escultóricos inscritos y una cantidad impresionante de objetos escritos-pintados<sup>52</sup> y, en esa medida, han sido considerados como el periodo de máxima (re)producción del discurso

y los mensajes glíficos y la cultura escrita entre los antiguos mayas, ello no debe desvirtuar el hecho de que a lo largo de los siglos IV-X de nuestra era,<sup>53</sup> se reportaron asimismo una serie de hiatos o interrupciones en la práctica de la escritura-pintado de los glifos y los programas iconográficos<sup>54</sup> en puntos diversos del Petén central.

Tales periodos de pausa abrupta o disminución gradual (Houston 2008: 242) en la producción de los textos jeroglíficos y las inscripciones pétreas y la construcción también de grandes edificaciones por ejemplo, en Tikal alrededor del 562 e.c. (Martín y Grube 2002: 39) han sido atribuidos desde luego al régimen de guerra constante entre los señoríos independientes principales y sus *ajawo'ob* -y centros menores aliados o subsidiarios-, así como por supuesto a las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales que repercutieron en las prácticas de la escritura local (y aspectos varios de la vida cotidiana).

Igualmente, ha sido advertido por los epigrafistas que un lapso de renovación -más que cambio-sobrevino hacia la segunda mitad del séptimo siglo de nuestra era, momento en el cual se advierten decenas de adiciones al signario glífico -tanto silábicas como logográficas-, así como un mayor empleo del principio de complementación fonética ya conocido (Grube 1994: 179). Tras este impulso creativo de numerosas grafías e incremento en la versatilidad de las composiciones logosilábicas de los escribas del Clásico tardío, no se reportan mayores modificaciones en el corpus signico y los recursos escriturarios empleados por la comunidad de escribientes en Tierras Bajas meridionales, sino hasta el cese repentino de la (re)producción de la cultura escrita jeroglífica asociado al declive precipitado del Petexbatún primero (*ca.* 760 e.c.), y luego el resto del Petén central hacia los siglos IX-X.

Las mayores innovaciones de este subperiodo conocido como terminal provinieron aún de un sitio de ocupación “clásica” pero en Tierras Bajas septentrionales, específicamente en las planicies noroccidentales de la península yucateca: Chichén Itzá, magna ciudad cosmopolita en auge en la cual los escultores y escribas de la tradición jeroglífica maya<sup>55</sup> renovaron igualmente su signario hasta alcanzar cerca de 220 grafías (Grube 1994: 179), e implementaron también una marcada tendencia al uso de complementos fonéticos silábicos en las expresiones glíficas atestiguadas en sus inscripciones pétreas (Lacadena 2008: 1).

Como puede observarse, ni el número total de signos utilizados en un momento dado por los escribientes permaneció inamovible, ni las formas pretéritas o las normas ortográficas del sistema escriturario se mantuvieron invariables. A través de poco más de doscientos cincuenta años, desde 9.11.0.0.0 (652 e.c.) hasta 10.4.0.0.0 (909) aproximadamente (Grube 1994:

180), las formas de la escritura maya en muchos de los grandes sitios pasaron por una etapa intensa en cuanto a la innovación grafemática (sobre todo en el caso de los silabogramas) y la creación de textos jeroglíficos e imágenes figurativas en una cantidad diversa de soportes escriptorios.

Sin embargo, esto no significa que los cambios observados en las reglas de composición y el corpus sígnico hacia la transición del Clásico Terminal al Posclásico (o del Clásico temprano al tardío) modificaren de raíz los principios de funcionamiento o la naturaleza misma del sistema de comunicación gráfica maya: en la enorme versatilidad y plasticidad de las creaciones figurativas y el lenguaje visual iconoglífico<sup>56</sup> de los escribas-pintores y los escultores de Tierras Bajas, puede advertirse igualmente el tradicionalismo y la conservación de las formas canónicas de la escritura y su relación con la imagería visual que generalmente acompaña.

Aunque el conocimiento del devenir de la jeroglífica maya en las Tierras Bajas septentrionales para el Posclásico (*ca.* 909-1527 e.c.) carece del detalle y la cantidad de estudios en comparación con la epigrafía maya “clásica” (Okoshi Harada *et al.* 2006: 11), puede sin embargo plantearse un panorama general incompleto, aunque no menos agitado que el de épocas anteriores.

Si bien puede argüirse que el desplome de la civilización maya meridional y el de deterioro manifiesto de la cultura de élite significó un duro golpe a las centenarias manifestaciones escritas/pintadas de estas sociedades mayas del área central, tal parece ser que parte del conocimiento y algunas de las prácticas escriturales permanecieron latentes en la parte norte del Mayab, en donde el lenguaje iconoglífico, el pintado de las tapas de bóveda, los muros y los libros manuscritos o *hunn*,<sup>57</sup> y el tallado e inscripción de monumentos pétreos, sobrevivió por otros setecientos años después del llamado colapso de los siglos IX-X (Houston 2008: 248).

De entre estas expresiones pintadas-escritas por los amanuenses locales del Yucatán de los siglos inmediatamente anteriores al (des)encuentro con los europeos, quisiera referirme aquí -también sucintamente- a los así denominados códices mayas prehispánicos:<sup>58</sup> ventanas maravillosas al universo sagrado, el mundo simbólico y la dimensión ritual -y algo de la realidad mítica e histórica entre otros aspectos de la vida espiritual y material- de los pueblos de lengua maayat'aan o yukatekana<sup>59</sup> hacia el periodo Posclásico tardío.

En particular del carácter intermedial atisbado en los antiguos, complejos y fascinantes ejemplos manuscritos mayas en donde confluyen tanto *lo escrito* (los textos y cláusulas jeroglíficas) como *lo pintado* (las imágenes figurativas, viñetas pictóricas o escenas iconográficas) generalmente

asociadas, y se conjugan asimismo aspectos de la tradición oral entre algunos otros elementos de la cultura (lecto)escrita y literaria nativa de tradición precolombina (Velásquez García 2019); así como también por el valioso y expresivo testimonio de la vitalidad de la práctica (lecto)escrituraria y la confección, diseño y pintado de este tipo de objetos manuscritos en la península yucateca para los siglos del periodo precolombino tardío.

En este sentido, y desde un enfoque intermedial aquí considero que en determinados tipo de libros jeroglíficos mayas de la época antigua<sup>60</sup> y por supuesto en los biombos mánticos sobrevivientes en Europa occidental puede reconocerse, desde una perspectiva etic, una suerte de amalgama o hibridación entre la escritura, los códigos pictóricos e iconográficos y los sistemas notacionales entreverados en sus láminas, pasajes y tablas conformadas por iconotextos, “ecosistemas gráficos” en los que convergen lo escrito y lo pintado (y lo anotado) en un solo enunciado visual; y en cuyos vericuetos y niveles gráficos se encuentra cifrado el mensaje y la información plasmados en los códices mayas prehispánicos (Velásquez García 2019: 117 y ss.).

En esta línea de pensamiento (no mesoamericana), puede contemplarse cómo en la tradición gráfica y visual de los libros calendáricos de tradición maya conocidos y sus almanaques, escenas e iconotextos, confluye una especie de policódigo comunicativo híbrido compuesto por las anotaciones calendáricas registradas, el discurso expresado por la imagen y el texto verbal escrito, entre otros medios y formas de expresión que hoy se nos escapan (Velásquez García 2018; véase Fig. 1).<sup>61</sup>

Aunque se tiene noticia de la existencia de libros sobre soportes de “papel” vegetal<sup>62</sup> entre los mayas desde el Clásico temprano (p. ej. los códices arqueológicos de Altun-Ha, Belice o San Agustín Acasaguastlán, Guatemala) (Sotelo Santos 2019: 129-130), así como abundante evidencia iconográfica para el Clásico tardío sobre cerámica policroma y estilo código acerca de la presencia, manipulación e importancia de este tipo de objetos<sup>63</sup> escritos-pintados en los contextos palaciegos de las cortes (*e.g.* Coe 1973) y los aposentos de los individuos sancionados socialmente para conservar y transmitir el conocimiento y la palabra escrita<sup>64</sup>— el hecho es que los únicos ejemplares sobrevivientes de esta milenaria, deslumbrante y colorida tradición escrituraria provienen de la etapa preeuropea tardía.

Es en este corpus documental de tipo calendárico, profético y astronómico -que ha afanado a más de un estudioso- en el cual se basa gran parte del saber moderno acerca de diversas facetas de la vida religiosa, cultural o social de los pueblos mayas peninsulares (y antiguos en general), y de donde se desprenden asimismo algunas de las inferencias acerca de las prácticas

(lecto)escriturarias y la fuerza y vivacidad de las expresiones manuscritas de tradición nativa para los siglos XIII-XV, en que se piensa fueron confeccionados los libros jeroglíficos.<sup>65</sup>

Partiendo de los supuestos anteriores, se tiene que los tres manuscritos mayas precolombinos constituyen -cada uno a guisa, disposición y estilo únicos- ejemplares magníficos de dimensiones visuales, a la vez que manifestaciones vibrantes (y alucinantes), del quehacer escriturario en uno de los géneros quizá más ensayados para el periodo Posclásico: el de los libros calendárico-rituales; presentes también en buena parte de la Mesoamérica occidental contemporánea y las Tierras Altas de Guatemala (tanto ayer, como hoy día).



**Figura 2.** Almanagues y “números de serpiente” en las láminas 61-64 del *Códice de Dresde*. Nótese el ecosistema gráfico -y su ritmo, concatenación y funcionamiento- entreverado por textos jeroglíficos, imágenes figurativas y tablas numérico-calendáricas (tomadas de las © Colecciones Digitales del Sächsische Landesbibliothek – Staats- und Universitätsbibliothek Dresden; reprografía del autor).

Si bien -y solo acaso- la (re)producción de la cultura y los objetos escritos, y la maestría en el manejo de los pinceles y estiletes o plumas, no alcanzó nunca jamás, a decir de algunos mayistas, el “nivel” o “calidad” del Clásico, tanto el contenido de tipo astronómico en algunas de las secciones de estos manuscritos, como la complejidad de sus esquemas de paginación y

organización calendárica, lo mismo que la pincelada de sus escenas iconográficas y la caligrafía de algunos de sus textos jeroglíficos, o la densidad gráfica y semántica de sus iconotextos augurales, proféticos o numéricos, me parece hablan de un estado de la práctica escrituraria maya yucateca que puede caracterizarse de todo menos languideciente o decadente.

Aunque es cierto que para mediados del 1500 muchos de los grandes centros urbanos del Mayab se encontraban en franco retraimiento, además de fragmentados y enfrentados sociopolíticamente (Okoshi Harada *et al.* 2006: 7-8), y por ello -y otras cuestiones- la práctica y la producción escrituraria manuscrita pudieron verse afectadas o restringidas en los *cuchcabalo'ob* yucatecos,<sup>66</sup> también lo es que el lenguaje iconotextual plasmado en las láminas, almanaques y tablas de los manuscritos jeroglíficos posclásicos siguen haciendo uso de los mismos métodos de fechamiento como marco de los mensajes escritos-pintados, el uso de los dos tipos básicos de grafemas (logogramas o silabogramas), las reglas de composición observadas (bloques jeroglíficos a manera de cláusulas e imágenes figurativas interrelacionadas), los recursos escriturarios (sustitución y complementación fonética), y el orden de lectura acostumbrado.<sup>67</sup> Todos ellos observados ya en la tradición escrituraria maya desde más de milenio y medio atrás.

Igualmente verdadero es que, hacia el umbral del siglo XVI, los primeros expedicionarios, conquistadores y religiosos españoles en suelo mesoamericano se encontraron -a diferencia de la experiencia antillana inmediatamente previa y entre otros muchos aspectos sociales y materiales de las formas de vida nativa notoriamente distintos- con diversidad de manifestaciones en torno a los libros escritos e ilustrados, y algunas otras expresiones de la cultura manuscrita y la lectoescritura de libros (calendáricos, proféticos, históricos, etc.) todavía latentes en el seno de algunas comunidades de escribientes indígenas, por ejemplo entre los *ajk'ibno'ob* y *batabo'ob* del Yucatán.<sup>68</sup>

Vestigios de una práctica milenaria, esto es la lectoescritura, de la que, para el caso del área maya en su conjunto, abundan los testimonios tanto indígenas (primordialmente jeroglíficos, luego alfabéticos o mixtos) como de los cronistas de Indias más tempranos y los miembros del clero regular a lo largo de las siguientes centurias (Thompson 1988: 14-18; Chuchiak IV 2010, 2021).<sup>69</sup>

De acuerdo con los testimonios de algunos observadores de los pueblos mayas peninsulares hacia el 1500, el ejercicio de la lectura e interpretación de los textos manuscritos jeroglíficos era realizada en voz alta por los “sacerdotes de los ídolos” o “algún indio principal” (Thompson 1988: 13-18). Fray Diego de Landa, segundo obispo de Yucatán, por ejemplo,

registró que durante las festividades de la veintena de Uo “[...] los sacerdotes, los médicos y los hechiceros [...] se juntaban en casa del señor [o principal del pueblo]...” y tras un ritual de purificación y oraciones a Cinchau Izamna

“[...] sacaban sus libros y los tendían sobre las frescuras que para ello tenían [...] y hecho esto abría el más docto un libro y miraba los pronósticos de aquel año y los declaraba a los presentes, y predicábales un poco [...] Hecho esto, comían todos los dones y comida que habían traído, y bebían [...] y así acababa la fiesta en la cual bailaban algunas veces un baile [...]” (Landa 2003 [1566]: 170-171; véase Fig. 2).

En conjunto, ambas formas de la palabra, tanto la oral como la escrita, “convivieron estrechamente en el ámbito ritual” y formaron parte integral de un intenso y dramático acto performativo del cual quedan apenas atisbos en las inscripciones y los monumentos, la pintura mural y las escenas palaciegas representadas en la cerámica del Clásico (Hull 2003: 316-317, 331; Houston 2002: 54).

De entre estas evidencias destacan varias estelas de Machaquilá, en el Petén y otros sitios mayas, en donde se han documentado textos dedicatorios referentes a la erección y “vista” de las esculturas monumentales, lo que posiblemente pueda aludir a un “rito de consagración o activación ritual” de los monumentos y la lectura pública de sus inscripciones jeroglíficas (Houston y Stuart 1992: 591). Existe también un vaso cerámico (K6020) de tema mitológico en el cual se representó la imagen de un pequeño amanuense asociado al relato jeroglífico en el cual se ha identificado la frase *che'en*, ‘eso dice’, lo cual sugiere que también este tipo de textos en cerámica fueron leídos en voz alta por los escribas del Clásico (Stuart 2001: 50).

Aunque tomando en cuenta la riqueza de las tradiciones escriturarias y literarias de las culturas precortesianas “no deberíamos suponer que [...] solamente existía una manera de conceptualizar” o caracterizar las “diferentes modalidades y prácticas de la lectura” en Mesoamérica (Monaghan y Haarmann 2000: 486), se ha propuesto que entre los pueblos mayayucatecos de los siglos anteriores al arribo de la cultura escrita y literaria europeas, la lectura oral de las inscripciones y los textos jeroglíficos, como acontecimiento sociohistórico y experiencia ritual colectiva, “fueron representaciones en toda su forma, auspiciadas por las cortes [...] que giraban alrededor de la familia real [,] instituciones que auspiciaron los grandes espectáculos, combinándolos con un exquisito sentido estético” (Houston 2002: 54).

Aunque la forma precisa en la cual pudo haberse escuchado la recitación de los textos y las inscripciones jeroglíficas mayas se ha perdido para siempre, la reconstrucción hipotética de algunos de estos discursos rituales -dicen algunos- es plausible. Sin embargo, esa es materia de



otras discusiones que rebasan el marco de esta indagación.

En apretadísimo resumen, se tiene que, de manera semejante a como parece haber ocurrido en otros momentos clave de la historia milenaria de los pueblos de habla mayance, tanto el ejercicio de la escritura jeroglífica como el pintado de libros manuscritos -y otros múltiples soportes escriptorios (Velásquez García 2016)- en la península del Yucatán hacia los seis siglos del Posclásico, como fenómeno sociohistórico y práctica cultural de una muy antigua tradición en Tierras Bajas, se vieron ciertamente disminuidos en términos cuantitativos en comparación con la producción escrituraria cuasi-febril atestiguada durante el Clásico.

Sin embargo, no significa esto de ninguna manera que tras la debacle del subperiodo Clásico Terminal en el área central y otros puntos meridionales del Peten, el tallado e inscripción de monumentos pétreos, el pintado de los muros y paramentos, así como la confección de libros jeroglíficos y la reproducción del lenguaje visual y la palabra escrita, cesase drástica y definitivamente en la parte septentrional del Mayab.

Por el contrario, la abundante evidencia escrituraria jeroglífica -en estructuras arquitectónicas, tapas de bóveda, monumentos y estelas, pintura mural- desperdigada por toda la península yucateca, así como los invaluable y complejos testimonios de la palabra y los saberes mayas antiguos pintados en los libros manuscritos precolombinos, parecen apuntar más a una suerte de reducción o simplificación de algunas de las prácticas y la producción escriturarias, pero no a un fin absoluto o un deterioro o alteración significativa de la naturaleza primigenia o el funcionamiento básico del antiguo sistema de comunicación iconográfica de tradición maya.

Ni mucho menos indican un estado decadente del ejercicio de los pinceles o estiletos, o el ocaso inminente del pintado y escritura de los glifos y los libros manuscritos (como ulteriormente lo atestiguarían cantidad de religiosos y oficiales españoles en esta tierra de escribas, signos y libros).

#### **1.4.2 Variedades de *tacu* y formas de *yotaandi* en la(s) Mixteca(s) oaxaqueña(s)**

Cuna ancestral del ensayo de las formas de escritura jeroglífica y la práctica de la expresión visual en Mesoamérica,<sup>70</sup> el hoy territorio albergó en época antigua no pocas tradiciones gráficas de diversos orígenes, pluralidad y estilos, y variadas temporalidades y espacios geográficos.

En resumidas cuentas -y para los fines que persigue este capítulo-, puede apuntarse que, de la escritura más temprana en los valles centrales de Oaxaca, la zapoteca del Preclásico tardío (Caso 1928; Marcus 1980; Whittaker 1992; Urcid 2001), se derivó a su vez, en algún momento

en torno al Clásico temprano (*ca.* 100-400 e.c.) (Justeson y Mathews 1990: 107), la centenaria tradición epigráfica ñuiñe<sup>71</sup> (*ca.* 400-900 e.c. *cf.* Urcid 2005: 7) en la Cañada y partes de la Mixteca Baja y Alta (Rodríguez Cano 2016: 79; 2018: 237-238; Urcid 2005: 8), así como el tallado de inscripciones y el pintado de los programas iconográficos de los edificios zapotecas “clásicos” (*e.g.* tumba 104 de Monte Albán) y los telones de fondo arquitectónicos de los sepulcros *ben'ꝥaa* entre los siglos III y VIII de nuestra era, p. ej. la tumba 5 de Cerro de la Campana, Suchilquitongo (sobre éstos véase Urcid 2005: 52-119).

Tras el ocaso político de Teotihuacan en el Altiplano Central y el declive posterior de capitales regionales como la antigua Danibaán (alrededor del siglo IX e.c.), y la transición del Clásico tardío o Epiclásico al Posclásico en la órbita mesoamericana -época de “modificaciones de la estructura interna de la sociedad, que dieron paso a nuevas formaciones sociales y culturales” (Rojas Rabiela y García 1999: 199) en los que la “competencia entre pequeños centros y la formulación de nuevos valores” de conquista territorial y estado expansionista edificaron una organización sociopolítica diferente (Manzanilla Naim 1999: 165)— el sistema de comunicación gráfico zapoteca clásico perdió prestigio y comenzó a ser reemplazado “lenta pero firmemente” por otra forma de lenguaje o sistema gráfico denominado Mixteca-Puebla<sup>72</sup> hacia los siglos X-XI e.c. (Urcid, 2005: 5-8).<sup>73</sup>

Sin embargo, los “modelos específicos que pudieron haber llevado a la obsolescencia de la escritura zapoteca” nos siguen estando velados (*ibid.*: 7); situación similar que puede advertirse en el caso del sistema de escritura ñuiñe -la cual transcribió probablemente ya el tu'un savi o alguna de las lenguas chocho-popolocas de áreas vecinas (Rodríguez Cano 2016: 157 y ss.)- que para la primera etapa del periodo prehispánico tardío dejó de inscribirse o tallarse definitivamente (*ibid.*: 81).

Aunque la tradición estilística, iconográfica y pictográfica mixteco-poblana -cultura visual que “sintetiza herencias locales antiguas, innovaciones estéticas y tecnológicas foráneas” (Álvarez Icaza Longoria 2017: 177)- comenzó a gestarse desde tiempos de la caída de Teotihuacan y el Epiclásico (*ca.* 650-900 e.c.), subperiodo “en que se configuraron [nuevos] centros regionales que marcaron el devenir del arte [y lo escrito] y su desarrollo en el Posclásico temprano, para florecer en el tardío de forma madura y, continuar transformada, hasta bien entrado el siglo XVI” (*idem.*)— en el caso del amplio y diverso espacio geográfico oaxaqueño, se tiene que con el tiempo (ss. X-XIII) dicho sistema de comunicación gráfica ulteriormente panmesoamericano se dispersó en la mayor parte de las grandes (sub)regiones del área de Oaxaca

y a través de distintas fases, abarcando buena parte de la(s) Mixteca(s) en el sur de Puebla y la porción occidental de la entidad vecina al sur (Urcid 2005: 8) y otros puntos de la costa, los valles centrales, y también la mitad oriental del actual territorio oaxaqueño (Urcid 2012).<sup>74</sup>

Tal lenguaje visual, en el que se entrelaza de manera ostensible la pictografía narrativa (las escenas, motivos y personajes) y el discurso iconográfico, (repertorio sígnico, convenciones iconográficas y temas) fue plasmado por los pintores-escribas ñudzahui o mixtecos -y de otras lenguas otomangués oaxaqueñas e idiomas mesoamericanos del Altiplano Central (Boone 2010: 44)- en una serie de superficies -duras o blandas- que van de las paredes de los edificios y la pintura sepulcral, a la cerámica policroma y los libros manuscritos, “así como [a los] grabados en piedra, hueso y otros objetos pequeños, como joyas de oro” (Rossell 2001: 64).

A decir de Cecilia Rossell, “la máxima expresión de este estilo” panmesoamericano tardío, cuyo corazón se localizó entre el corredor Puebla-Tlaxcala y los centros urbanos de la Mixteca Alta, “se encuentra en los libros con escritos o pinturas”, *tutu* o *tacu* en tu’un savi o lengua mixteca (Terraciano 2013: 66, nota 82); conjunto pintado-escrito<sup>75</sup> subsistente ciertamente excepcional conformado a su vez por dos grupos documentales: los cinco biombos mánticos encabezados por el así llamado *Códice Borgia*,<sup>76</sup> “de contenido religioso basado en el calendario ritual de 260 días, y los códices mixtecos históricos, cuya narración mítica y genealógica se apoya en el uso del cómputo solar de 360 más 5 días” (Rossell 2001: 64).<sup>77</sup> Echemos una mirada a vuelo de pájaro sobre estos últimos.

Conforme a los estudiosos de estos fascinantes y coloridos libros de tradición mixteca (p. ej. Hermann 2009: 68-69 o Escalante Gonzalbo 2010: 44-45), puede hablarse de seis biombos, piezas o tiras indígenas de manufactura ñudzahui que sobrevivieron a la conquista hispánica: a) *Nuttall* o *Zouche-Nuttall*, también conocido como *Códice Tonindeye*, b) *Vindobonense* o *Códice Yuta Tnobo*, c) y d) *Colombino-Becker 1*, e) *Bodley* o *codex Nñuu Tnoo-Ndisi Nnuu*, y f) *Selden* o *Códice Añute*; obra esta última que si bien fue terminada a mediados del 1500, suele considerarse “de origen prehispánico debido a que no existe ninguna influencia española en su elaboración” (Hermann 2008: 68; Yanagisawa 2017: 193-194).<sup>78</sup>

Ahora bien, aunque se trata de cinco o seis manuscritos -dado que el *Becker 1* es parte complementaria del *Colombino*-, tanto el contenido de sus láminas y escenas, como el estilo formal de sus composiciones gráficas y narrativas visuales, indican que nos encontramos a decir verdad ante al menos “ocho documentos históricos [independientes] elaborados en distintas épocas y por diversos autores” (Hermann 2009: 68). Testimonios todos los cuales se inscriben dentro de

la tradición ñudzahui en la Mixteca oaxaqueña (Baja, Alta y de la Costa), pero que a la vez revelan variaciones formales y estilísticas particulares que caracterizan a estos manuscritos e incluso cada una de sus caras y algunas unidades temáticas de estos libros pintados por los escribas mixtecos hacia los siglos y décadas inmediatamente previas -y posteriores- al advenimiento de los castellanos (Yanagisawa 2017: 194; Terraciano 2013: 67).

De esta suerte, en el caso del *Códice Nuttall* por ejemplo, larga tira de piel de venado que se extiende por más de once metros (Hermann 2009: 8), se tiene que su reverso (láms. 1-42, más reciente) no tiene una relación directa o de continuidad entre la historia pintada en el anverso de su cara (láms. 1-44, más antigua); de manera semejante al *Codex Vindobonensis* cuyo anverso relata, según el estudio interpretativo de M. Jansen (1982), el origen del cosmos, el nacimiento de las deidades principales y la ascendencia de las dinastías gobernantes de Yuta Tnoho (Santiago Apoala), al sureste del valle de Coixtlahuaca, mientras que el reverso se ocupa básicamente de la historia genealógica temprana de las señoras y señores de Ñuu Tnoo o Tilantongo, “con datos similares a los que se encuentran el anverso del *Códice Bodley*” (Hermann 2009: 74).

Toda esta evidencia histórica e historiográfica interna ya advertida por los estudiosos (p. ej. Caso 1977-1979; Anders *et al.* 1992; Hermann 2006, 2008), así como los análisis formales, estilísticos y codicológicos que se han hecho de estos manuscritos mixtecos preeuropeos (Smith 1966; Troike 1969; Jansen y Pérez 2005; Yanagisawa 2016; Grazia *et al.* 2019), han permitido a los investigadores identificar de manera más o menos precisa la (sub)región de proveniencia de algunos de estos testimonios escritos-pintados por los pinceles y las manos de los amanuenses ñudzahui hacia el Posclásico tardío (*ca.* 1200-siglo XVI).

Así, y con base en los registros pintados, las formas de escritura y los estilos de representación (entre algunos otros aspectos del lenguaje visual y el discurso gráfico de los *tay huisi tacu* identificados en el diseño y pintado de estos objetos), los estudiosos de la escritura y los códices prehispánicos mixtecos “han procurado fechar, ubicar el lugar preciso de elaboración y agrupar” tales ejemplares y algunos otros manuscritos –antiguos y coloniales tempranos- con base en estudios que combinan estilo y contenido (Yanagisawa 2017: 196).

En este sentido, Hermann (2008: 10) ha señalado que en los seis manuscritos prehispánicos de tradición ñudzahui “existen diferentes tradiciones historiográficas plasmadas en cada uno de estos códices”, siendo las variedades estilísticas del *Nuttall* (lado 1 o historia de 8 Venado) y el anverso del *Vindobonense* acaso las más antiguas (¿s. XIV?), de presunto origen en la Mixteca Alta, y contemporáneas probablemente de otra escuela estilística e iconográfica en la

costa, en cuya población de Yucu Dzaa -o Tututepec- se sabe fue confeccionado el manuscrito *Colombino-Becker 1* (Hermann 2013: 60, 2011: 33-34) ahora rebautizado como *Códice Alfonso Caso...*(1996).

Por su parte, la tradición gráfica, los modos de escribir y el orden de lectura plasmados tanto en el anverso y reverso del *Códice Bodleiano* (al parecer terminado hacia 1519-1521), así como en las láminas del *Códice Añute* -una suerte de palimpsesto en una larga tira de piel de algún cérvido- elaborado en la actual comunidad de Magdalena Jaltepec, al sur del valle de Nochixtlan, y el así denominado *Códice Becker II* procedente quizá de la Mixteca Baja (Noguez 2009; Hermann 2009), reflejan ya un nuevo estilo pictórico en boga completamente distinto a lo reflejado en el *Zouche-Nuttall* y el *Codex Vindobonensis* por ejemplo (Hermann 2013: 60-61), aunque aparentemente derivado todavía de la cultura iconográfica mixteco-poblana (Urcid 2005: 9-10), particularmente floreciente en Tierras Altas antes y después de la tercera década del siglo XVI.<sup>79</sup>

Fueron estas las formas de escritura y pintura y los tipos de libros, tiras y lienzos manuscritos nativos con los que se encontraron los españoles en los pueblos o *ñuu* de la(s) Mixteca(s) y otras provincias o subregiones del espacio oaxaqueño hacia el 1500 (Rodríguez Cano 2016: 204); estilo tradicional de antiguas raíces que aún puede advertirse en documentos como el *Lienzo de Amoltepec* o el *Lienzo de Zacatepec*, el *Códice de Yucunama* o la *Genealogía de Tlazultepec*, todos ellos confeccionados por pueblos ñudzahui ya en la época temprana de dominación española (Hermann 2013: 61).

De manera igualmente muy general, el sistema de comunicación gráfica representado en los libros manuscritos de tradición mixteca preeuropea (y algunos otros objetos escritos tales como la cerámica policroma y la joyería) se caracteriza por reunir también en un solo -soporte, lámina o lienzo- ecosistema o enunciado visual:

- 1) Escenas y paisajes pictográficos narrativos.
- 2) Una serie de convenciones estilísticas, iconográficas y numéricas-
- 3) Un signario estandarizado para la anotación de fechas (míticas e históricas) asociadas al signo del año o *cuiye*, nombres calendáricos de personajes (divinos y humanos), difrasismos o frases breves a lo largo de las unidades temáticas del manuscrito (*vid p. ej. Anders et al. 1992*), así como para la señalización de topónimos y otros sustantivos geográficos asociados a las historias dinásticas de los diversos *yubuitayu* (Smith 1973; Caso 1979; Hermann 1994).

En el caso de este último lenguaje gráfico, el de la escritura, se ha asumido apenas en épocas recientes que este tipo de grafemas y compuestos glíficos en los códices oaxaqueños transcriben el tu'un savi o el chocho-popoloca, “ya que la epigrafía ha encontrado que varias de las convenciones utilizadas por los escribas parecen corresponder a palabras y construcciones gramaticales de dichas lenguas” (Rodríguez Cano 2016: 158).

Establecida de esta suerte la asociación entre estos dos idiomas otomangues de rama oaxaqueña y los glifos escritos/pintados en los libros manuscritos de tradición prehispánica ñudzahui, desde inicios de la segunda mitad del siglo pasado se han hecho propuestas de lectura fonética de fechas calendáricas -rituales, históricas y míticas- (Caso 1948, 1959), antropónimos y nombres de lugar (Smith 1973a y b; Caso 1979), frases sucintas y difrasismos (Anders *et al.* 1992; Jansen 1992) así como algunos otros aspectos de -mayoritariamente- la lengua mixteca (Caso 1965; Smith 1973).<sup>80</sup>

Con base en el análisis de los extensos registros genealógicos pintados en los *tacu* y el estudio de las historias dinástico-míticas elaboradas, según se ha visto en distintos puntos y subregiones de la Mixteca (Baja, Alta y de la Costa) antes y después de la conquista española— algunos de los estudiosos de la glífica ñudzahui han convenido en la identificación de ésta -y también la escritura pictográfica nahua del centro de México- como sistemas limitados de comunicación de tipo pictórico o icónico (Smith 1973: 175 o Boone 2010: 43) en el que “representaciones pictográficas”, “ideogramas” y otros “referentes fonéticos” se combinan de maneras diversas y a través de distintas “técnicas” para la expresión del “sonido de palabras o de raíces” léxicas (*ibid.*: 44-51, *vid* igualmente Terraciano 2013: 42 y ss.).

No obstante, enterado de la discusión existente respecto a la caracterización tipológica y el funcionamiento del lenguaje iconográfico plasmado por los *tay buisi tacu*, así como también al tanto de las dificultades y retos que aún depara la sistematización y análisis propiamente lingüístico de los signos y la escritura de tradición mixteca(-Puebla) y de otras partes de la Mesoamérica occidental en general (*vid infra*)— aquí considero, en la línea de pensamiento de lo ya expresado por Saeko Yanagisawa (2019) respecto a la problemática de los variados y distintos términos empleados en el estudio de los sistemas de comunicación gráfica del centro y suroeste del Posclásico mesoamericano, que la heterogeneidad e indeterminación de no pocos de los términos empleados en diferentes niveles y contextos sólo hace más complejo el análisis de signos e “imágenes sistemáticamente convencionalizadas que tienen la intención de transmitir claramente mensajes” (*ibid.*: 23).

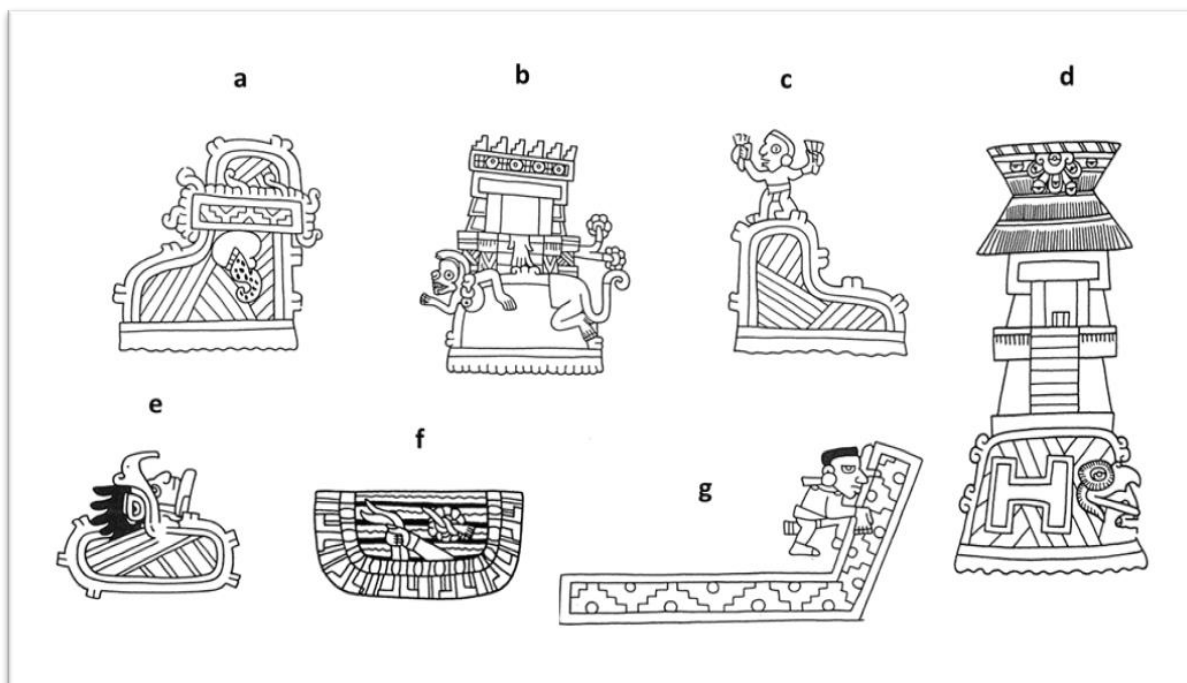
Algunos de estos verbales, los glifos y las composiciones jeroglíficas, otros no necesariamente, las escenas pictográficas ¿silentes?- interrelacionadas (Velásquez García 2020), y acaso muchos otros canales de comunicación que hoy día, dada la distancia temporal y cultural, nos es imposible reconocer.

En el caso del discurso escrito, se tiene que la glífica mixteca del periodo precolonial tardío comparte algunas de los principios operativos y las convenciones gráficas, los signos o grafemas y los recursos escriturarios con otros sistemas de comunicación visual contemporáneos (la tradición mixteco-poblana y la posterior escritura nahua de la Cuenca de México por ejemplo), pero a la vez se distingue -de maneras variadas en cada una de los lados o caras de los coloridos biombos y tiras de tradición ñudzahui- por una serie de características particulares entre las que puede enlistarse:

- a) La naturaleza esencialmente icónica de las grafías.
- b) “[L]a riqueza y variedad de las formas y trazos que dan vida a [los] glifos” (Hermann 2009: 69).
- c) El carácter fundamentalmente logográfico de los signos para la representación de sustantivos, adjetivos o verbos, además de sobrenombres y nombres propios de personas y lugares.
- d) La nula o escasa complementación y señalización fonética mediante fonogramas de los lacónicos compuestos jeroglíficos, y ordenes de lectura distintos observados en la conformación de estos conjuntos grafemáticos (Velásquez García 2020: 53).

Sin embargo, puede decirse igualmente que dentro del sistema de comunicación escrita ñudzahui es en ocasiones complejo distinguir entre el texto verbal (no lineal) y la iconografía -o paisaje o escena pictográfica-, debido que algunos de los glifos de carácter altamente icónico suelen (con)fundirse con el mensaje visual pintado en las imágenes y representaciones figurativas que generalmente acompañan; lo que en manuscritos tan distantes en el tiempo como el *Códice Alfonso Caso* y el *Bodley*, o el *Zouche-Nuttall* y el *Códice Añute* o *Selden*, vuelven ciertamente compleja la identificación plena<sup>81</sup> de los elementos escritos e iconográficos a lo largo de los meandros del orden de lectura y el recorrido visual en las historias genealógicas mixtecas (Pohl 1984, 1994a).

Aunque el reconocimiento de la mayoría de las cláusulas jeroglíficas -fechas calendáricas, nombres propios y seudónimos- es sencillo e inequívoco (dado el extremo cuidado en el delineado de los numerales y los glifos y la delgada línea que uno estos componentes), en algunos otros casos -p. ej. ciertos nombres de lugar y otras series de topónimos- los atributos diagnósticos de los signos en cuestión se funden en conjuntos iconográficos de mayor o menor tamaño y quizá también bajo otras lógicas de funcionamiento o lectura.



**Figura 3.** Topónimos glíficos en los códices mixtecos más antiguos: **a)** Añute (¿AÑUTE?) (*Selden* 6b), **b)** Cerro del Mono (**YUCU-?**) (*Nuttall* 3b), **c)** Yucu Nicata (**YUCU-NICATA**), ‘cerro que baila’ (*Selden* 11b), **d)** Yucu Dzaa (**YUCU-DZAA**), ‘cerro del ave’ (*Nuttall* 45d), **e)** Yucu Dzaa (**YUCU-DZAA**), ‘cerro del ave’ (*Bodley* 9c), **f)** Yuta Tnuhu (**YUTA-TNUHU**), ‘río de los linajes’ (*Nuttall* 1), **g)** Chiyocanu (**CHIYO-CANU**), ‘gran plataforma’ (*Bodley* 15c) (dibujos de © John Montgomery tomados de [famsi.com](http://famsi.com), reprografía del autor).

Un mecanismo iconográfico semejante puede observarse asimismo en algunos de los tipos de topónimos pintados-escritos, de manera muy prominente, en el anverso o lado 2 del *Códice Zouche-Nuttall*, cuyas láminas y secciones temáticas se encuentran colmadas de nombres de lugares -sagrados y profanos- entre los cuales es posible reconocer composiciones jeroglíficas diversas formadas por cuatro sustantivos geográficos principales: a) **YUTA**, *yuta*, ‘río’, b) **YODZO**, *yodzo*, ‘llano’, c) **YUCU**, *yucu*, ‘cerro’ y d) **ÑUU**, *ñuu*, ‘pueblo’ o ‘ciudad’ (Smith 1973: 38 y ss.).



De entre estas construcciones pictoglíficas interesan ahora aquellas que están formadas por cerros en cuyo cuerpo o circunferencia suelen añadirse glifos en variantes de cabeza o cuerpo completo (Fig. 2b, d y e), y en cuya cima son sobrepuestos palacios de elaboradas fachadas y templos de dimensiones varias asociadas en ocasiones a grafemas -al parecer- individuales (Fig. 2a y c).

¿Se trata en estos casos de una suerte de infijación o conflección de signos?, ¿cómo se articulaban este tipo convenciones iconográficas en los ecosistemas gráficos de los *tacu* mixtecos?, ¿recibían igualmente estas estructuras arquitectónicas un nombre y sus componentes glíficos un valor de lectura adicional al de los topónimos ya descifrados?

Siendo imposible (aquí y ahora) dar respuesta a estas -y otras- cuestiones atestiguadas en el *corpus* escriturario ñudzahui y las escenas, pasajes y paisajes pictográficos en los libros manuscritos de tradición mixteca prehispánica, y con base igualmente en estos indicios y otros testimonios históricos ya de época colonial,<sup>82</sup> apuntar solo a manera de conclusión que en el caso del género escriturario desplegado en los códices mixtecos se tiene que la función primaria de este tipo de discursos pintados-escritos en las flexibles y extensas superficies fue el resguardo y consignación del pasado y origen míticos, así como el registro pormenorizado de los ancestros fundadores y la relación toponímica de las “sagas migratorias [...] típicas [también] de la tradición tolteca-chichimeca” (Terraciano 2013: 49, nota 29; Pohl 1994b).

El cronista dominico fray Francisco de Burgoa (1989 [1670]: 210) por ejemplo, reconoció el carácter y contenido fundamentalmente histórico representado en los *tacu* al referir que “los hijos de los señores, y a los que se escogían para su sacerdocio enseñaban, e instruían desde su niñez haciéndoles decorar aquellos caracteres y tomar memoria de las historias” plasmadas en los libros indígenas. En este sentido, es igualmente sabido por el *Vocabulario en lengua mixteca* de fray Francisco de Alvarado (1962 [1593]: f. 181) que la terminología ñudzahui para el registro histórico-genealógico como la escritura y la representación verbal de este tipo de discursos visuales-gráficos en torno a episodios míticos fundacionales y los orígenes de un *yubuitayu* o *ñuu* en particular.

Así, “contar historias”, “escribir sobre un linaje”, *yondaanuu-tnubundi*, comparte entrada en dicho diccionario con *yonandasininondi yaa tnubu*, “contar el discurso, la canción del linaje”, y junto con “leer o hablar del linaje”, *yonacabuindi tnubu*; poniendo de manifiesto una estrecha asociación entre la historia dinástico-política y la declaración oral de esta clase de lenguajes pintados-escritos, y entre estos últimos y el despliegue de estos objetos manuscritos en las

paredes de los palacios y en determinadas conmemoraciones calendáricas o políticas; según lo refiere igualmente Burgoa (1989: f. 288) al describir cómo durante la fiesta de Santiago, los de Cuilapan, al sur de los Valles Centrales, “hicieron cantares de todas las historias” de su victoria sobre los *ben'zuaa* pintadas en sus lienzos y documentos pictóricos (Terraciano 2013: 46).

En esta línea de pensamiento, se ha propuesto que el código gráfico mixto, es decir iconográfico o pictográfico, representado en los libros de historia ñudzahui al momento del advenimiento de los primeros contingentes hispanos al hoy estado de Oaxaca en 1520-1523, funcionaron (esto es, lo escrito y el objeto escrito) a manera de “apuntadores de una comunicación visual y verbal” u oral en voz alta y ante audiencias compuestas “por hombres y mujeres nobles que tenían familiaridad con las técnicas de la escritura y con el habla reverencial adecuada para su declaración” e interpretación correcta (*ibid.*: 44).

En este caso también, se tiene que los actos de lectura -pública o semiprivada- entre los pueblos de la Mixteca constituyeron presentaciones altamente institucionalizadas en las cuales los señores principales (como miembros de elite y la comunidad de escribientes) reconstruían, a partir de los pasajes pintados/escritos de los *tacu*, un lenguaje ¿acaso épico? el cual estuvo guiado por el discurso visual sí pero también por la memoria y el contexto; recitaciones que como actos rituales estuvieron invariablemente “a la elaboración de cada recuento” y acompañadas, según se piensa, por “cantos, música y danza, asemejándose al discurso dramático europeo” (*idem.*).<sup>83</sup>

Igualmente, se ha dicho que es muy “probable que cada pueblo o señorío haya establecido su muy particular modo de escritura” (Hermann 2009: 60), y quizá también su lectura y formas de interpretación oral y representación escénica; sin embargo, faltan aún mayores estudios respecto a estas y otras cuestiones para la conformación de una historia general de la literalidad y la cultura escrita ñudzahui de tradición preeuropea.

En definitiva, el hoy territorio oaxaqueño, cuna primordial del desarrollo y ensayo de la escritura a lo largo de buena parte del milenario pasado prehispánico y en muchas de las subregiones de esta área cultural del suroeste mesoamericano, observó la aparición temprana - hacia fines del Preclásico medio, ca. 500 a.e.c.- de inscripciones jeroglíficas y programas iconográficos entreverados en las fachadas o los muros pintados, la continuidad de este tipo de lenguajes y mensajes visuales por poco más de dos mil años (desde la última fecha referida y hasta entrado ya el siglo XVIII),<sup>84</sup> así como algunas de las manifestaciones escritas-pintadas más

ricas y diversas de Mesoamérica, producto asimismo de una variedad de pueblos y lenguas en el espacio y encrucijada de las montañas, sierras, cañadas y valles que discurren de norte a sur.

Tal diversidad de tradiciones, estilos y formas de escritura iconográfica (zapoteca, ñuiñe, mixteca principalmente) en la Oaxaca ancestral es resultado también del empleo de un discurso visual y el manejo ¿ininterrumpido? de los cinceles y pinceles por parte de los escultores-escribas indígenas; *tay busi tacu* para el caso de la(s) Mixteca(s) hacia el Posclásico tardío y -al parecer- la totalidad de las décadas del 1500, comunidad de escribientes de lengua tu'un savi responsables de algunos de los ejemplos escritos-pintados más elocuentes de la órbita mesoamericana expresados en los biombos, tiras y luego lienzos y rollos, y en sus glifos, escenas y paisajes pictóricos; vivos todos estos durante décadas después de 1520 y en muchos lugares a lo largo y ancho de la región mixteca.

\* \* \* \*

## ***2. ICUILOA***

## 2.1 Cultura(s) visual(es) y gráfica(s) del altiplano central mesoamericano

A lo largo de buena parte de los grandes periodos de la milenaria historia indígena de Mesoamérica, la meseta intermontana elevada que comprende la parte central de México, y las riberas de su cuenca endorreica más extensa y otrora espejos lacustres, fue(ron) asiento de numerosos grupos y poblaciones humanas que desde etapas muy tempranas, atraídas por la abundancia de vida silvestre en los lagos y lagunas y la riqueza ecológica de las laderas montañosas (Rojas Rabiela 2004: 23), vieron emerger un modo de vida sedentario -previo a la práctica de la agricultura intensiva como base de la subsistencia- en torno a las primeras aldeas mayores, y con el paso de las generaciones y los siglos, el surgimiento de los primeros centros religiosos y de poder, la sociedad preestatal y la complejidad sociopolítica en sitios como Tlapacoya y Cuicuilco (Acosta Ochoa 2007) y, posteriormente, en la así denominada Teotihuacan.

Todo ello a la par del desarrollo de los sistemas calendáricos y escriturarios en los núcleos urbanos, el estímulo al arte escultórico y lapidario, la pintura mural, y la arquitectura verdaderamente monumental, así como la traza y diseño de ciudades planificadas, entre otros adelantos culturales propios de los estados prístinos y las grandes capitales (macro)regionales tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo (Manzanilla Naim 1999: 151 y ss.).<sup>1</sup>

En esta línea de pensamiento, es sabido por una serie diversa de corpus epigráficos y pintados sobre los muros interiores de los palacios y templos de los más grandes centros de poder en la hoy llamada Mesa Central de México que, a lo largo de al menos 1500 años, desde el comienzo de la época de auge teotihuacana (*ca.* 150 e.c.),<sup>2</sup> pasando por el subperiodo llamado Epiclásico (*ca.* 650-900.), el Posclásico y hasta entrado ya el siglo XVI, numerosos pueblos (algunos originarios, otros allegados de geografías distantes)<sup>3</sup> habitantes de esta cuenca endorreica y los valles y altiplanicies adyacentes, practicaron las tareas de la escritura y el pintado, y de la mano de un grupo selecto de escribanos-pintores y artesanos especialistas (la comunidad de escribientes), dieron origen a diferentes y vivaces tradiciones visuales distintivas, desde Teotihuacan hasta Tenochtitlan, de Cacaxtla a Xochicalco, y de Teotenango y Tula a Cholula o Tlaxcala, entre algunos otros sitios en derredor de la cuenca de México.

Subregiones geográficas “entrelazadas por sus tradiciones culturales”<sup>4</sup> en donde se tiene noticia -por una cantidad de materiales arqueológicos, crónicas (etno)históricas y testimonios documentales varios- de la (re)producción de la(s) cultura(s) escrita(s), el tallado de inscripciones

pétreas, el enlucido de los muros y la confección de libros manuscritos entre otras superficies y objetos intervenidos gráficamente.

Aunque se ha presupuesto una larga continuidad entre la tradición visual y sígnica de la antigua Teotihuacán<sup>5</sup> y posteriores sistemas gráficos en las altiplanicies centrales -y otras partes- de Mesoamérica, el hecho es que entre la evidencia encontrada en la muralística de la llamada ciudad de los dioses, y las inscripciones en las capitales de los estados epiclásicos o el lenguaje pictoglífico de los *tlacuiloqueh* nahuas por ejemplo, mediaron no pocos kilómetros y siglos de distancia temporal, así como contextos sociohistóricos no lingüísticamente precisados para el caso de la llamada cultura teotihuacana y algunos de estos sitios del Epiclásico; siendo esta relación de supuesto parentesco gráfico y otras analogías propuestas entre tales lenguajes sígnicos del Altiplano Central, hipótesis todavía prematuras (Velásquez García 2020: 53; *cfr.* Whittaker 2021: cap. 6).

Si bien es aceptado de manera general que algo del estilo, el carácter emblemático y algunos de los signos y las convenciones gráficas atestiguadas en el corpus escriturario teotihuacano de los siglos III-VI fueron legados tanto a tradiciones escriturarias epiclásicas (Helmke y Nielsen 2013) como del Posclásico en las altiplanicies centromexicanas (Berlo 1989)<sup>6</sup>— los fenómenos interculturales imbricados en esta clase de herencias visuales y gráficas entre pueblos lejanos en el tiempo y distantes en el espacio, así como la base lingüística pluriétnica de dichas interacciones históricas a lo largo de siglos y a lo ancho de esta subárea son apenas conocidos.

Por lo que el establecimiento *vis a vis* entre los grafismos pintados y las narrativas representadas en los muros policromos y otros objetos manufacturados al interior de la gran urbe del valle teotihuacano, y el discurso visual y glífico de otras tradiciones escriturarias tardías en la meseta central de México, es cuando menos especulativo (Velásquez García 2020: 53).<sup>7</sup>

Sea como fuere, lo que sí resulta más claro, aun para el estudiante y el no especialista, es que tanto la imaginería visual vertida en las paredes y los pisos de los palacios y conjuntos residenciales de la gran Teotihuacán -y otras capitales y centros urbanos de estados de segunda generación sucesores en las altiplanicies centrales-, como posteriores lenguajes pintados-escritos en el papel nativo o las pieles animales provenientes de diversas regiones de la mitad occidental de Mesoamérica, se distinguen porque en estos sistemas de signos y comunicación gráfica (teotihuacano, del Epiclásico,<sup>8</sup> Mixteca-Puebla, nahua, otomí) la información visual del mensaje a comunicar parece prevalecer -aparentemente- sobre la información escrita y verbal.

Misma esta última que se restringe a lacónicos bloques glíficos -asociados a la narrativa visual, las escenas pictográficas y los paisajes pictóricos- los cuales suelen registrar, sobre todo, fechas calendáricas y nombres propios, topónimos y etnónimos principalmente.<sup>9</sup>



**Figura 4.** Comparativo entre la imaginería gráfica en la muralística de: **a)** Teotihuacan (fragmento de fresco-secco sobre estuco), **b)** detalle del muro este del Templo Rojo en Cacaxtla (reproducción), y **c)** altar policromo de Tizatlán (detalle) (tomadas de las © colecciones digitales del Museo Amparo y *Arqueología Mexicana*; reprografía del autor).

En este sentido, aunque mucho es lo que queda por despejar respecto a las interconexiones entre el sistema visual y sígnico de cuño teotihuacano y tradiciones escritas-pintadas de periodos y fases subsiguientes al declive político del Epiclásico bajo los cielos de la otrora región más transparente, cierto es que ambos sistemas gráficos, el pintado por los antiguos habitantes del valle teotihuacano durante el Clásico temprano (*ca.* 200-550 e.c.), y el expresado por los escribientes de Cacaxtla o Xochicalco en torno a los siglos VIII-IX de nuestra era, lo mismo que por los *tlacuiloqueh* nahuas de la segunda mitad del periodo Posclásico y durante las décadas siguientes a 1521, exhiben un predominio -relativo y quizá artificial- del lenguaje pictórico sobre el sistema de escritura glífica y los componentes meramente notacionales; a diferencia de las inscripciones y tradiciones escritas del sureste y sus textos jeroglíficos lineales (Velásquez García 2020: 53).

Tal condición en la naturaleza eminentemente pictográfica del discurso visual y los sistemas de comunicación gráfica en el Altiplano Central fue mantenida entre no pocas generaciones de escribas-pintores de diversas tradiciones culturales y lenguas diferenciadas de la órbita nuclear mesoamericana tras el ocaso de Teotihuacan. Y acaso fue también el principal recurso comunicativo al cual se apeló en sociedades plurilingües de orígenes, desarrollos culturales y conformaciones sociales plurales (en términos étnicos) y diversas, tales como las que caracterizaron a varias de las ciudades-estado y entidades políticas de las Tierras Altas mexicanas y otros puntos de Mesoamérica hacia el Epiclásico y el periodo prehispánico tardío (*vid* p. ej. López Austin y López Luján 1999; Marcus 2001).

En dicho contexto pluriétnico, plurilingüístico y pluricultural (Yanagisawa 2019: 25-26) de “modificaciones de la estructura interna de la[s] sociedad[es] que dieron paso a nuevas formaciones sociales y culturales” y los últimos grandes “estados indígenas del Altiplano Central” (Rojas Rabiela y García 1999: 199-200), resultados a su vez del reacomodo de algunos pueblos que “hicieron sentir su presencia en la Meseta central”, fenómenos migratorios de larga distancia, incursiones comerciales o militares “patrocinadas por señoríos emergentes”, alianzas político-matrimoniales y procesos de contacto e intercambio cultural hasta entonces inéditos (Escalante Gonzalbo 2010: 10; Manzanilla Naim 1999: 155)— poblaciones distintas -y en ocasiones en franco conflicto- asentadas en las altiplanicies y valles centromexicanos, “tuvieron en común prácticas[,] ritos [y] y formulaciones simbólicas[,]” sociopolíticas y culturales, además de artísticas y visuales semejantes.

Fraguadas todas y cada una de estas a lo largo de los siglos del Epiclásico (ss. VII-IX) y los años que van del 900 al 1200 e.c. aproximadamente y por diversos pueblos de -y también fuera- del área nuclear y la órbita netamente mesoamericanas (Escalante Gonzalbo 2010: 36; Marcus 2001: 29).

### **2.1.1 El sistema Mixteca-Puebla y su impronta en las tierras altas mexicanas**

Una de estas manifestaciones o tradiciones compartidas entre las élites gobernantes de diferentes adscripciones étnicas y entidades sociopolíticas en la porción occidental de Mesoamérica -y también puntos del área maya- hacia mediados del Posclásico, fue precisamente la adopción -y adaptación propia- de una nueva tradición estilística e iconográfica y un sistema de convenciones gráficas denominado Mixteca-Puebla (Nicholson 1959; Rossell 2006: 69; Escalante Gonzalbo y Yanagisawa 2008).



Lenguaje visual que fue llevado a la escultura en relieve y bajorrelieve, a los muros internos, banquetas y altares en templos y los pórticos e interiores de recintos y edificaciones, y a los cantos y superficies de la cerámica policroma, lo mismo que al trabajo del laminado en oro y la lapidaria en piedras duras tales como el jade y la turquesa (Kennedy Easby y Scott 1970: 272-273; *vid* Figura 5b), y por supuesto a los libros manuscritos pictográficos y, al parecer, otras piezas de papel nativo y aun textiles intervenidos gráficamente.<sup>10</sup>



**Figura 5.** Imaginería visual de tradición Mixteca-Puebla y su representación en distintos soportes y objetos de diversas regiones de Mesoamérica: **a)** vasija trípode de procedencia desconocida, **b)** mango de un cuchillo sacrificial elaborado en mosaicos de turquesa y malaquita hoy en Museo Nazionale Preistorico Etnografico Luigi Pigorini, Roma, **c)** medallón en oro de cabeza de búho proveniente de Oaxaca, **d)** mural este de Santa Rita Corozal, Belice (detalle), **e)** cajete trípode con soportes zoomorfos de Ocotelulco, Tlaxcala, **f)** mandíbula humana esgrafiada encontrada en el calmécac de Tenochtitlan, (tomadas de © Mediateca del INAH, *Arqueología Mexicana*, y Museo Amparo; reprografía del autor).

De esta suerte, y dada la evidencia epigráfica actualmente conocida en la meseta central de la Mesoamérica del Posclásico medio y tardío (*ca.* 1350-1521 e.c.), así como los corpus manuscritos y documentales hoy sobrevivientes en y de diversas regiones de esta área, algunos estudiosos consideran que, en vísperas de la irrupción española en las playas de la península del Yucatán hacia las primeras décadas del siglo XVI, este código visual y gráfico al parecer propio de las élites y las comunidades de escribientes del corredor Puebla-Tlaxcala -luego compartido por los grupos

hegemónicos de una amplia porción de la mitad oeste del espacio mesoamericano- constituyó en buena medida el horizonte artístico y estilístico bajo el cual se sintetizaron, cristalizaron y agruparon las ideas estéticas y las tradiciones visuales y escriturarias de los amanuenses y pintores indígenas del Centro de México durante la fase final de la milenaria historia amerindia preeuropea.

En esta línea de pensamiento, se ha propuesto que fue este lenguaje iconotextual -y su repertorio sígnico y convenciones iconográficas- de probable origen en Cholollan, s. XI (Nicholson 1994: vii-ix; Escalante y Gonzalbo 2008: 61), el sistema general posclásico de comunicación gráfica panmesoamericana (Mikulska 2008: 46). Mismo que contó con variantes regionales -y subregionales- (Nicholson 1959; Yanagisawa 2019: 30) dentro y fuera de los valles poblano-tlaxcaltecas, todas las regiones de Oaxaca, partes de los actuales estados de Veracruz, Guerrero y Michoacán, las cañadas de Morelos, los valles de Toluca y el Mezquital, la cuenca de México, y aun la Huasteca potosina y “zonas tan distantes como Belice o Nayarit” (Escalante Gonzalbo 2010: 37; Álvarez Icaza Longoria 2017: 181 y ss.).

Así, se piensa que esta tradición artística “internacional” del periodo prehispánico tardío (y su estilo y aspecto formal, tipo de signos pictográficos y reglas de composición, repertorio y convenciones iconográficas) fungió como una suerte de lenguaje visual de tipo iconográfico entre las y los miembros de las élites mesoamericanas desde parte del Posclásico temprano y la totalidad del periodo tardío, y aún varias décadas de la época colonial hispanoamericana temprana (Robertson 1959: 12; Yanagisawa 2017: 193).

A su vez, se ha pensado en este sistema general de comunicación gráfica -y sus subsistemas componentes- como el entramado gráfico y plástico -complejo a la vez que “bastante homogéneo” (Escalante Gonzalbo 2010: 10)- dentro del cual se enmarcó el desarrollo de la cultura visual y escrita, el pintado de escenas narrativas acompañadas de un lenguaje pictográfico, el manejo y ejercicio de los pinceles y otros instrumentos de escritura en una serie de soportes duros o blandos variados, y la formación de escuelas (pictóricas y escriturarias) regionales en buena parte del área central mesoamericana para la segunda mitad del periodo Posclásico (*ca.* 1200-1521 e.c.).<sup>11</sup>

### **2.1.2 Tradiciones pictográficas hacia el Posclásico medio-tardío, ss. XIII-XIV**

A partir de estas consideraciones generales, y con base en la multiplicidad de evidencias pictográficas y representaciones figurativas en una serie de objetos arqueológicos diversos (Fig. 5) y otros testimonios gráficos del periodo del contacto y décadas anteriores y subsiguientes

procedentes de las diferentes regiones de la Mesoamérica nuclear, se sabe que un universo gráfico de color, imágenes y signos y otras expresiones simbólicas y pictóricas (Robertson 1959: 9-11) de cuño Mixteca-Puebla revistió, con gran intensidad y policolorido, lo mismo la escultura en piedra de diversos formatos (López Luján 2017), que los muros internos de los palacios y templos ciudadanos (Escalante Gonzalbo 2010: 66-69 y ss.) o la vajilla suntuaria de élite y otros cuencos cerámicos (Plunket Nagoda 1995) (Figs. 5a y e).

Así como también las superficies blandas de las láminas de papel vegetal en los *tonalamatl*, anales y libros manuscritos en general (*cfr.* Álvarez Icaza Longoria 2017: 180), y el lienzo flexible de la piel y el cuerpo de las y los indígenas.<sup>12</sup>

En el caso particular del Altiplano Central de los dos siglos previos a la irrupción castellana de 1519, se ha documentado -gracias al cúmulo conocido de referencias directas y alusiones explícitas acerca de los libros indígenas y las formas de escritura entre los pueblos mesoamericanos tardíos en numerosas crónicas históricas, y los códices o manuscritos nativos mismos-<sup>13</sup> la existencia de al menos media docena de tradiciones pictográficas o escuelas escriturarias en las regiones ribereñas de la Cuenca de México y las llanuras circundantes a este espacio geográfico: los valles de México, de Toluca, del Mezquital y de Tula, Puebla-Tlaxcala (desde la provincia tlaxcalteca, pasando por Cuauhtinchan, Huexotzinco y Cholollan, hasta Tehuacan) y Morelos (Wright Carr 2005: 15; Rossell 2006; Escalante Gonzalbo 2010).<sup>14</sup>

En este orden de ideas, se ha afirmado que tradiciones visuales y artísticas tan renombradas en estas (sub)regiones de la Mesa Central de México como la toltecáyotl<sup>15</sup> (Noguez 2014: 207; Reyes García y Odena Güemes 2014: 239) o el posterior y así denominado arte imperial azteca-mexica (Umberger 1981; Solís Olguín 1985; Šégota 1995; González López 2012), pueden ser tenidas por manifestaciones estilísticas y escriturarias (regionales y temporales) derivadas de un mismo sistema mixto de comunicación gráfica muy cercano -en términos formales y operativos- al presente en los libros calendárico-religiosos del grupo Borgia y los códices históricos mixtecos (Mikulska 2008; Yanagisawa 2019).

Así se sabe que, por el estilo de sus imágenes y signos, el repertorio de convenciones pictóricas e iconográficas (el “lenguaje pictográfico”), y las reglas de composición empleadas, además del tratamiento de la figura y postura humanas y la representación del espacio o el paisaje (Robertson 1959; Escalante Gonzalbo 1996), cada una de las escuelas pictográficas tardías del Centro de México pueden inscribirse dentro de la extendida tradición Mixteca-Puebla para entonces ya centenaria.

Aunque, asimismo, cada una de estas subtradiciones adaptó la pintura y la escritura a las necesidades de las diversas sociedades asentadas en las altiplanicies centromexicanas; así como también se adecuó a los requerimientos lingüísticos, sociales, administrativos y políticos de cada grupo étnico y comunidad de usuarios, además de haber sido apropiada visual y gráficamente - según apunta la evidencia- por la mayoría de las subtradiciones regionales y los escribas-pintores de esta área cultural<sup>16</sup> de numerosos señoríos y poblaciones, tan preponderante en la Mesoamérica del horizonte y apogeo postolteca (Noguez 2014).

En el caso de la región centro de esta área cultural, tanto la iconografía, las convenciones del lenguaje pictográfico, y las figuras humanas o las representaciones de animales como el jaguar o el águila, por ejemplo, llevadas a la escultura en piedra, la cerámica policroma, el trabajo de la madera y el laminado en oro, como las plasmadas en las reminiscencias conocidas de pintura mural en sitios tales como Tlatelolco, Tenochtitlan o Malinalco -todas estas expresiones de factura tenochca fechadas entre fines del 1300 y el siglo XIV e.c. (Escalante Gonzalbo 2010: 90-96, véanse figuras 22, 23b, c y d, 24 y 25)-, parecen acusar semejanzas evidentes en cuanto a las temáticas pintadas y los recursos gráficos o escriturarios, así como a algo del estilo empleado también por los pintores-escribas responsables de libros mánticos tales como el *Códice Borgia* o algunos de los biombos contemporáneos de la Mixteca Alta (*ibid.*: 96).

De ahí que en esta clase de manifestaciones plásticas y expresiones visuales de tradición mexica (metropolitana o no) prehispánica (Robertson 1959: cap. 5), y en algunas de otras de sus manifestaciones artísticas (Kennedy Easby y Scott 1970: 272-273), así como posteriormente en las “pinturas” -nombre dado por los españoles a los libros nativos- y otras piezas documentales de tradición indígena elaborados en, y alrededor, de Mexico-Tenochtitlan (Robertson 1959: 68), se descubran los más de los temas y mensajes acostumbrados por el sistema Mixteca-Puebla, el tipo de signos, las reglas de composición y los recursos escriturarios ya conocidos (véase *supra* pp. 50-52); y también la disposición y representación del espacio, el paisaje y las figuras a la manera de dicho lenguaje o tradición estilística, pictórica y gráfica.

Esto en cuanto a la escuela escultórica, pictórica (cerámica y muralística) y también manuscrito-escrituraria de tradición nahua-mexica de época imperial (Robertson 1959; Nicholson 1973; Umberger 1981; Batalla Rosado 1995; Boone 2010), y quizá desde etapas tempranas en el desarrollo de la cultura visual y escrita entre los antiguos mexicanos, pero ¿ocurrió lo mismo en el caso de las otras escuelas de escribas-pintores, escultores, lapidarios y alfareros en las demás poblaciones ribereñas de los lagos de la Cuenca de México?

Es decir ¿pueden el resto de las manifestaciones plásticas y gráficas de las sociedades lacustres de este espacio geográfico inscribirse dentro del sistema visual predominante en aquella época?

Sin tratar en modo alguno de dar respuesta cabal a esta cuestión -y algunas otras problemáticas relacionadas- en torno a la historia visual, gráfica y del arte o la escritura y el libro indígenas en dicha región para la fase final del periodo prehispánico tardío (ss. XIV-XVI), aquí sólo apuntaré que, hasta donde me ha sido posible avistar y para el caso específico de la glífica, la mayoría de las (sub)tradiciones o escuelas escriturarias subregionales del mundo nahua de la cuenca centromexicana parecen corresponder, en mayor o menor grado, a una faceta tardía del antiguo sistema prehispánico de comunicación gráfica Mixteca-Puebla.

Si bien estilística, paleográfica e incluso figurativamente (en relación al cuerpo humano) cada una de estas tradiciones glíficas, pictóricas e incluso escultóricas es ciertamente distinguible entre sí y la de (sub)regiones vecinas (Escalante Gonzalbo 1996, 2010; González López 2012: 55).

Aunque, como ya ha sido señalado en más de una ocasión, el arte y otras manifestaciones plásticas entre pueblos y etnias venidos de la frontera mesoamericana septentrional tales como los propios toltecas<sup>17</sup> y por supuesto los *mexicah* (Aguilera 1977: 41), han sido consideradas como expresiones derivadas de otras tradiciones y cuerpos de conocimientos y técnicas anteriores y también contemporáneas (Kennedy Easby y Scott 1970: 272; González López 2012: 35; Urcid y López Luján 2019)— el estilo, la narrativa iconográfica y la cultura visual (gráfica y escrita) centromexicanas hoy conocidas no constituyen simples copias o imitaciones (González López 2012: 55) de la tradición estilística, la narrativa visual o el lenguaje pictoglífico Mixteca-Puebla: se trata de adaptaciones y adecuaciones importantes de la tradición pictórica toda y el sistema de comunicación escrita en particular (Rossell 2006: 70; véase *infra*).<sup>18</sup>

## **2.2 La *tlacuilolli* entre las sociedades nahuas de la cuenca de México (ca. 1431-1519 e.c.)**

Dentro de ese marco interpretativo, se ha dicho igualmente que en el caso concreto de lo que suele denominarse -entre muchos otros nombres y apelativos- escritura pictográfica náhuatl del Centro de México, se trata de una subtradición glífica dimanada del sistema de escritura mixteco-poblano en algún momento en torno a los siglos de la segunda mitad del Posclásico (Nicholson 1973: 73; Justeson y Mathews 1990: 107; Boone 2010: 44). Partiendo de los supuestos anteriores, se ha reconocido asimismo -de manera casi unánime y sin mayor discusión- que tal tipo de

escritura pictográfica entre los nahuas del Altiplano Central “se enmarca dentro de la tradición escrituraria Mixteca-Puebla[,] la más tardía de Mesoamérica, que era el sistema dominante en una gran parte de” esta área cultural al arribo de los conquistadores castellanos a las costas y playas del Golfo de México hacia 1519 (Batalla Rosado 1995: 625; Stuart 2018: 17).

De esta manera, se ha asumido que el tipo de signos, las reglas de composición y algunos otros recursos escriturarios empleados por los *tlacuiloqueh* nahuas y también los escribas-pintores de otras tradiciones mesoamericanas contemporáneas -y precedentes- son bastante similares a lo ya observado en la escritura propiamente mixteca (véase *supra* 1.4.2), y aun en la jeroglífica maya-yucateca). Si bien no puede decirse que sean completamente idénticas toda vez que la escritura iconográfica y su sistema de representación de la palabra fue en un principio adoptado por los amanuenses centromexicanos y en cierto punto adaptado, desde luego, a la lengua náhuatl<sup>19</sup> y las particularidades y sutilezas de este idioma amerindio (Rossell 2006: 70).<sup>20</sup>

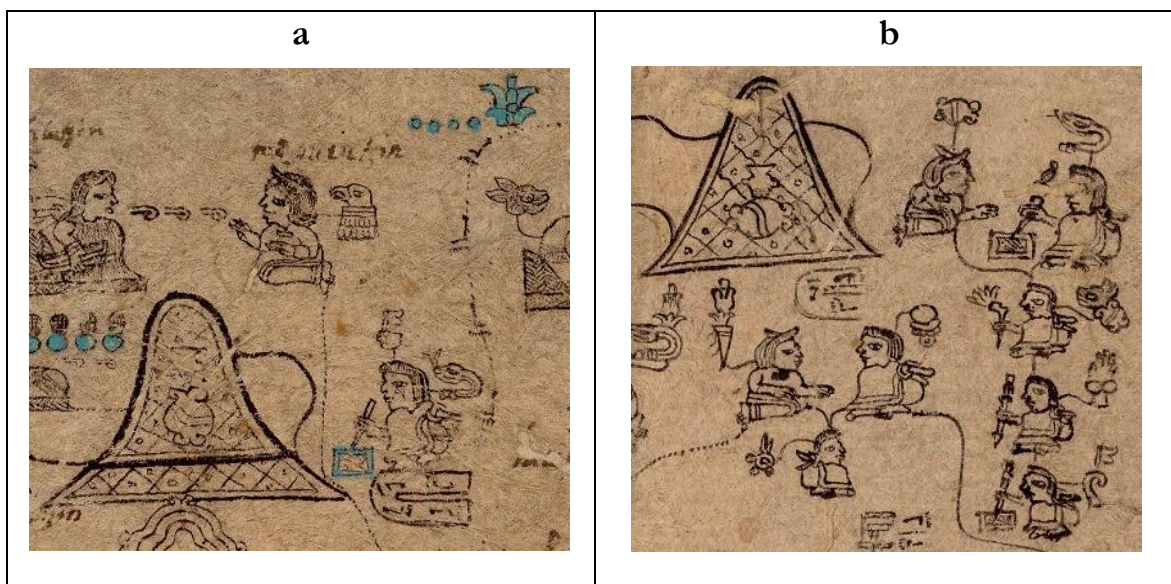
En relación con ello, se piensa que posiblemente este proceso de asimilación y transformación cultural tuvo lugar cuando los toltecas y otros pueblos migrantes tales como los así llamados chichimecas (Reyes García y Odena Güemes 2014) descendieron a la ciudad pluriétnica de Cholollan “y sus alrededores [y] entraron en contacto con olmecas-xicalancas, mixtecos, popolocas y chochos, [además de] con [...] chimalpanecas y tlailotlaques” (Rossell 2006: 69). Estos dos últimas comunidades de escribas-pintores y habilidosos artífices muy valorados entre las poblaciones semiitinerantes llegadas a los valles y altiplanicies centrales de la Mesoamérica posclásica por manejar y detentar una antigua tradición escrituraria y artística que remonta sus orígenes a Tula y la toltécayotl mismas (*ibid.*: 68; Quiñones Keber 1998; Thouvenot 2018: 25-28).

En este orden de ideas, y en lo que respecta al conocimiento de la escritura glífica y el pintado de libros manuscritos por parte de escuelas de amanuenses en las principales ciudades ribereñas de la Cuenca de México posterior al apogeo tolteca de los siglos 10 a 12 (Rossell 2006: 67), se ha presupuesto que fueron precisamente estos *tlailotlacab* y chimalpanecas de linaje tolteca “entre quienes se refiere que abundan artífices y sabios” (León-Portilla 1987: 750), los que<sup>21</sup> trajeron consigo y reintrodujeron de esta suerte los saberes asociados al ejercicio de la escritura pictográfica y las técnicas de su plasmado, tallado y representación en -puede pensarse- soportes diversos (Robertson 1959: 139; Batalla Rosado 1995: 625-626).

La impronta de este acontecimiento histórico entre los pueblos nahua-hablantes de la región fue tal que así quedó asentado en varios registros escritos-pintados por los *tlacuiloqueh*

indígenas y otras crónicas -ya españolas, ya mestizas- en caracteres alfabéticos (López Luján y Santos 2012: 38; Rossell 2006: 68-69); elaborados todos estos testimonios pintados o escritos -o ambas cosas- por manos, instrumentos y circunstancias diversas en las décadas inmediatamente posteriores a la conquista indoespañola de Tenochtitlan (Thouvenot 2018: 17-18).

De entre las evidencias pictográficas, un par de escenas y compuestos signíficos en algunos de los relatos históricos centrales referidos en las láminas 4 y 5 del *Códice Xolotl*,<sup>22</sup> muestran a dos individuos -con su respectivo antropónimo glífico- en posición sedente en el acto de escribir (véase Fig. 6). Se trata de amanuenses de la etnia tlailotlaca, lo cual queda confirmado 1) por la grafía inscrita en lo que parece una hoja de papel amate (Fig. 7),<sup>23</sup> y 2) por el conjunto gráfico a los pies del escriba en cuestión,<sup>24</sup> cuya forma peculiar de camino con huellas humanas pudiese acaso transcribir el valor *ilo(a)*, ‘regresar’, raíz verbal del etnónimo tlailotlacatl y el topónimo Tlailotlacan (Thouvenot 2017: 1756; 2018: 27).



**Figura 6.** Llegada de los grupos tlailotlacas a Tetzaco en año 4-Acatl (a) y establecimiento de los escribas-pintores y artífices en Tlailotlacan (b), barrio “adelante del bosque de Tetzcutzinco” según las láminas 4 y 5 del *Códice Xolotl* (detalles) (tomados de © Thouvenot 2017; reprografía del autor).

Como es sabido por estos y otros relatos gráficos pintados en las láminas del núcleo documental tezocano, y por otras fuentes etnohistóricas de carácter alfabético elaboradas en la región, algunos de estos *tlailotlaqueh* procedentes de la Mixteca y otros puntos al sur arribaron al valle de México en año 4-Acatl (¿1223, 1275, 1327, 1379?)<sup>25</sup> a través de Chalco, en el sector meridional de la cuenca lacustre.<sup>26</sup>



En esta provincia se sabe que habían estado “mucho tiempo” (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XII: 32) algunos grupos chimalpanecas y de artistas tlailotlacas quienes se incorporaron a la población de este altépetl y también a la de Colhuacan; “dos pueblos de rancia raigambre tolteca” (Navarrete 2011b: 259) en cuyos señoríos, más antiguos, sobrevivieron “elementos e instituciones” de la toltequidad (León-Portilla 1987: 744), es decir de aquel proceso civilizatorio o “estado cultural avanzado en el cual florecían ciencia y arte” (Reyes García y Odena Güemes 2014: 239).

Esto a la par del momento histórico que se vivía en la Cuenca de México, cuyo periodo de transición del Posclásico medio al tardío (*ca.* 1350-1431 e.c.) vio un aumento significativo de la población y una mayor urbanización en el centro y sur de la región lacustre, así como la concentración de grandes poblaciones al norte (Parsons 2007) y el surgimiento de la Triple Alianza<sup>27</sup> o imperio tenochca (Carrasco 1996). Tal fue el contexto sociohistórico en el cual se situó la (re)introducción y desarrollo de la escritura pictográfica en los principales *altepemeh* de la época, algunos de tradición tolteca como Chalco y Colhuacan, otros de origen chichimeca - aunque toltequizados y nahuatizados- como Coatlichan<sup>28</sup> o Tetzco por ejemplo (Thouvenot 2018: 27-28).

Asimismo, tal episodio en la historia (social de la escritura y la cultura escrita y visual) indígena(s) del Centro de México se insertó, junto con un par de “eventos concomitantes” tales como la eclosión de la población en numerosas aldeas, pueblos y ciudades y la práctica de una agricultura intensiva (Armillas *apud* Rojas Rabiela 1991), “en pleno periodo de fusión de los toltecas con los chichimecas” (Thouvenot 2018: 28); y constituyó una faceta más del “trueque de bienes culturales” en el “largo proceso de intercambio”, asimilación y convergencia sociocultural entre toltecas y chichimecas que les permitió fraguar “una nueva identidad étnica que combinaba estas dos tradiciones” (Navarrete 2011b: 259-260; Reyes García y Odena Güemes 2014: 244).

A través de este intercambio mutuo entre las tribus o linajes chichimecas y los principales centros de cultura tolteca en el sector meridional de la cuenca, los colhuas y chalcas, así como los grupos de *tlailotlacab* y chimalpanecas establecidos hacia años en estas provincias, dotaron a pueblos “de orgullosa prosapia chichimeca, importantes bienes culturales que les permitieron establecer sus altépetl”, y a su vez terminaron por recibir el influjo de estos pueblos guerreros “semiitinerantes” por entonces ya vecinos (Navarrete Linares 2011b, *cfr.* León-Portilla 1987).





**Figura 7. a)** glifo *ilhuia*, ‘decir’, **b)** Coatlithepan, escriba tlailotlaca, acompañado de pincel y papel (detalle del CX:4), **c)** pintor-escriba mexicana con la tinta roja y negra (detalle del CMDC: 70r), **d)** estatua acéfala de un mono agazapado en San Luis Huexotla, Texcoco, **e)** base de la misma escultura zoomorfa inscrita con una serie de glifos a la manera de volutas semejantes a las de *ilhuia* (tomadas de © Thouvenot 2017, [tetlacuilolli.org.mx](http://tetlacuilolli.org.mx) y fotografías del autor).

De la fecha precisa en que estos artífices del pincel<sup>29</sup> comenzaron a introducir, en los pueblos al oriente del Valle de México, el ejercicio de la glífica, o del año de inicio de la práctica del pintado de libros manuscritos a la manera de otros grupos en Puebla (Rossell y Rodríguez Cano 2005) y Tlaxcala (Reyes García 2018) con quienes compartían la lengua náhuatl “y su registro en un sistema de escritura” (Rossell 2006: 72), poco es lo que puede asegurarse.

El hecho es que, en el caso particular de la tradición escrituraria e historiográfica glífica náhuatl de la (sub)región de Tetzoco (véase Mapa 1),<sup>30</sup> y según lo asentado por los *tlacuiloqueh* sobrevivientes a la conquista y posteriormente por cronistas como don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: CHRT: 430), el “arte de pintar y hacer historias” fue instruido y ensayado por los pintores-escribas del Acolhuacan desde aproximadamente los años que van de 1327 (*4-Acatl*) a 1333 (*10-Calli*).<sup>31</sup>

Tal periodo probable en el arranque de la práctica escrituraria en Tetzoco y en otras “ciudades y pueblos por barrios”<sup>32</sup> de esta comarca a la ribera este del lago de mismo nombre, correspondió -según se sabe- a tiempos de Quinatzin, “cuarto gran chichimécatl tecuhtli” (*ibid.*:

429), quien hacia aproximadamente 1318 funda el señorío de Tetzco, aunque subordinado a Coatlichan (seis kilómetros al sur); que era el centro político principal de los chichimeca-acolhua antes de que los tezcocanos adquirieran notabilidad y pujanza, y convirtieran a su altépetl, en la capital regional y “el más famoso centro cultural antes de la llegada de los españoles” (Noguera 1972: 75).

Siendo estos y algunos otros “sucesos de la etapa posterior a la dispersión de los toltecas” (primer grupo náhuatl del septentrión en emigrar, arribar y establecerse en el Valle) de Tula, los tolteca-chichimeca y otros grupos chichimeca sobre los valles del Altiplano Central -siempre anteriores a la conformación hacia 1427-1433 de la Triple Alianza (Barlow 1947-48)- acontecimientos no del todo precisados sobre los cuales “hay grandes problemas que hace falta aclarar surgen de las discrepancias en que incurren las fuentes” (Jiménez Moreno 1962: 81-82), aquí considero que es posible hacerse a la idea de una tradición historiográfica y/o de registro escrito pictoglífico propiamente acolhua -más que tetzcocana (*cfr.* Robertson 1959)- solo a partir de la segunda mitad del 1300 con la transición entre el Posclásico medio y tardío en el Centro de México (*cfr.* Mohar Betancourt 1996: 147; Batalla Rosado 1995).

Tras una primera etapa de asimilación e instrucción en el manejo de la escritura glífica y el discurso pintado-escrito por parte de los aspirantes a *tlacuilo* ahí en donde se asentaron<sup>33</sup> inicialmente los portadores de la escritura y el cúmulo de saberes asociados a su práctica (técnicas, instrumentos, materiales) y ejercicio, la cual debió de haber sido contemporánea a una fase inicial de adecuación a la lengua y tradición oral de los acolhua-chichimeca así como a la imposición del náhuatl en toda la región hacia los años de gobierno de Techotlaltzin,<sup>34</sup> de 1357 a 1409 e.c. (León-Portilla 1987: 753)— el establecimiento de una tradición manuscrita, y su comunidad de usuarios, lectores y escritores, en Tetzco y otros *altepemeh* del Acolhuacan como Tepetlaoztoc o Coatlichan, únicamente fue posible después del paso de al menos una generación de amanuenses capaces de escribir-pintar, y también leer, los caracteres glíficos y el lenguaje pictográfico náhuatl.<sup>35</sup>

Como tales, dichos fenómenos históricos y sociolingüísticos de intercambio cultural imbricados en la adopción y posterior adaptación del sistema de representación de la palabra, es decir la escritura glífica y “el uso de las pinturas y otras cosas de policía”, tuvieron lugar ya que “los chichimecas estaban muy interpolados con los de la nación tulteca” (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XIII: 34). Y así pueden tenerse como una de las expresiones culminantes del largo proceso civilizatorio que llevó a los chichimeca nahuatizados descendientes del caudillo Xólotl

y su linaje, desconocedores originalmente de la escritura y otros artificios de la toltecáyotl en general (*cfr.* Thouvenot 2018), a erigir a lo largo del siglo XV e.c. una de las ciudades de mayor florecimiento cultural y esplendor urbanístico en el mundo nahua de la Cuenca de México, así como una de las capitales señoriales de la entidad política imperante a la llegada de los españoles.

Una “muy grande ciudad [...] junto a esta laguna salada” (Cortés 1960: 72) que bajo el reordenamiento del señor Nezahualcoyotzin (1432-1472) y Nezahualpiltzintli (1472-1515) alcanzó su máxima extensión poblándose de grandes templos y suntuosos palacios (Coronel Sánchez 2005: 83-87), a la vez que de jardines (Rodríguez Figueroa 2021) y algunas de las obras y estructuras hidráulicas más notables de la Mesoamérica tardía (Medina 1997; Noguera 1972).<sup>36</sup>

Convirtiéndose en un centro irradiador de la cultura (Aguilar s/f) y sede de una de las escuelas de escribas-pintores y artífices -escultores, lapidarios, alfareros- varios, y los centros de enseñanza-aprendizaje de la toltecáyotl, la poesía y el forjado de cantos (León-Portilla 2019) o “la mejor forma de vivir” (Coronel Sánchez 2005: 189-190), que dieron fama y renombre a la “Atenas de Anáhuac” (Aubin 2009: 64).<sup>37</sup>

Así pues, una segunda etapa en el desarrollo de la tradición escrituraria e historiográfica tetzcoanas -venida de la mano del progreso civilizatorio y la efervescencia cultural, la estabilidad política y la expansión territorial de la capital acolhua (y la Triple Alianza en general)— parece iniciarse cuando, tras la derrota infligida por los tepanecas de Azcapotzalco bajo las órdenes de Tezozómoc (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XX-XXI) hacia 1431, “el príncipe Nezahualcoyotzin”, previamente recuperado el señorío de Tetzco-Acolhuacan y auxiliado por Itzcoatl, emprendió una serie de “conquistas en los actuales estados de Morelos y Puebla” que le permitieron extender sus dominios hasta Izúcar (Itzacan) (Noguera 1972: 75), y con ello establecer su papel preponderante en las guerras de conquista del imperio, en particular hacia la costa del Golfo (Carrasco 1996: 64-66).

Fue durante esta época ubicada entre el segundo tercio del 1400 y las décadas finales de la misma centuria en que, bajo la égida del tantas veces citado “sabio y poeta”, además de legislador y “arquitecto extraordinario” (León-Portilla 2019: 50-51), Nezahualcoyotl, *huey tlahtoani chichimecatecuhli*, se dio especial impulso a las obras (escultóricas, arquitectónicas, hidráulicas) y las creaciones artísticas, los “artistas y artesanos”,<sup>38</sup> e igualmente se

auspició la compilación de los datos históricos conservados en cantares, o por otros medios, [...] labor -que culminó en la formación de los llamados “archivos reales de Tetzco- [y la cual] fue el antecedente [inmediato] prehispánico de la labor histórica del

período siguiente, es decir, de la primera etapa de la historiografía colonial tetzcocana (Jiménez Moreno 1962: 83).

Por tanto, puede hipostasiarse que, en lo que respecta a la tradición escrituraria tetzcocana precolonial, fue hacia la segunda mitad del Posclásico tardío (*ca.* 1431-1520), periodo de auge, florecimiento y expansión imperial en la cuenca y meseta centromexicanas y buena parte de la porción occidental de Mesoamérica (Carrasco 1996: 13), cuando el uso y manejo de la escritura glífica y la práctica del pintado de libros -y acaso otros objetos- escritos se extendió por los talleres, palacios y templos de la región acolhua; ejercicio manuscrito que al paso de los años y las generaciones de escribas-pintores, se constituyó propiamente como una (sub)escuela - tetzcocana o acolhua- más de la *tlacuillo* nahua en los valles centrales de México.

No quedando testimonio escrito o pintado sobre ningún soporte blando que permita asomarnos a la *tlacuillo* y la producción manuscrita acolhua (y nahua en general) de tradición preeuropea (Noguez 2017: 2), el aspecto formal y estilístico, así como el contenido y las narrativas, de la glífica y los libros pintados-escritos por los *tlacuiloqueh* del Centro de México han de -según Robertson (1959: 9-11)- a) buscarse en aquellas manifestaciones plásticas contemporáneas (escultura, cerámica, pintura mural) que igualmente pudieron haber sido susceptibles de ser utilizadas para la inscripción y el plasmado de mensajes escritos; y b) deducirse de las evidencias documentales disponibles para la etapa colonial temprana y de entre los elementos de origen europeo-occidental plasmados por los escribas-pintores indígenas.

En el caso de la escuela escrituraria del Acolhuacan salta a la vista que, mientras se cuenta con abundantes piezas manuscritas de tradición pictográfica elaboradas a lo largo del siglo del contacto indoespañol, poco es lo que puede inferirse de los materiales epigráficos, escultóricos y arqueológicos de la región (*vid* 2.4); por lo que la tradición pictográfica tetzcocana enfrenta retos serios respecto a su definición y caracterización para la época prehispánica. Asimismo, “no hay que olvidar que pudieron haber existido otras tradiciones escriturarias y también otras escuelas de escribas” en las ciudades y poblaciones de la cuenca de las cuales no tenemos desafortunadamente noticias, la tradición tepaneca por ejemplo (Lacadena 2008: 13, trad. mía).

Tales escuelas pictográficas hoy perdidas, junto con por supuesto las (sub)tradiciones de Tetzco y Tenochtitlan-Tlatelolco, además de la de Otompan, Tlaxcallan, Huexotzinco o Cuauhtinchan, “aún por estudiar de manera comparativa” (*idem.*, trad. mía); así como sus comunidades de amanuenses y escribas-pintores, conformaron el núcleo del entramado sociocultural que dio forma al mundo de la cultura escrita y visual nativa del Altiplano Central

mesoamericano con la que se toparon los conquistadores y religiosos españoles a principios del 1500 de nuestra era.

Formas de una misma tradición escrituraria pictográfica que, todavía a fines del siglo XVI y principios de la centuria siguiente, algunos de los observadores y participantes de la realidad ya plenamente novohispana reportan todavía como sobrevivientes o, al menos, presentes aún en unas cuantas poblaciones y en la memoria de algunos cuantos viejos principales (*vid* 4.2).

### **2.2.1 Características generales de la escritura logosilábica nahua**

Hoy día, transcurridos quinientos años de la noticia y conocimiento de los antiguos pueblos mesoamericanos, y sus pinturas y figuras, caracteres o jeroglíficos,<sup>39</sup> por parte del pensamiento europeo occidental (Rodríguez Zárate 2017), y a poco más de siglo y medio del inicio sistemático de los estudios modernos acerca de la escritura indígena de tradición nahua (*vid* p. ej. Zender 2008), poca duda puede albergarse -me parece- respecto al tipo y naturaleza, el funcionamiento básico, y la eficiencia y utilidad de los sistemas de comunicación gráfica del Centro de México para constituirse como una “escritura verdadera” (*cf.* Gelb 1952).

O así lo era al menos para las principales poblaciones nahua-hablantes de la cuenca centromexicana y sus comunidades de escribas-pintores nativos quienes, al arribo de los invasores españoles y “los libros del conquistador” (Leonard 1996 [1953]), ya acostumbraban el ejercicio de los pinceles para el pintado y la escritura (Thouvenot 2018: 17; Stuart 2018: 17), así como también la elaboración y manufactura de una variedad de documentos manuscritos en soportes suaves o blandos (papel nativo, pieles debidamente preparadas, textiles)<sup>40</sup> de diferentes formatos y contenidos diversos (Batalla Rosado y De Rojas 1995).<sup>41</sup>

De ello, y de algunos otros aspectos relacionados con el mundo de lo escrito y lo pintado y la esfera de la cultura manuscrita en general, dan cuenta numerosas fuentes y testimonios, elaborados todos ellos a lo largo del siglo inmediato al contacto indoespañol, tanto de tradición mesoamericana como europea.

Uno de estos corpus documentales está constituido por los así llamados vocabularios y artes, primeros lexicones o glosarios alfabéticos de “la lengua mexicana” en los cuales se compendiaron las voces y reglas gramaticales del náhuatl del periodo novohispano temprano; empresa lexicográfica de traducción cultural mediante la cual quedo expresado buena parte del universo indígena-mesoamericano (o al menos todo lo que podía nombrarse) entre los antiguos pueblos nahua-hablantes del México central hacia mediados de la centuria del 1500.

Así, y para el caso de la tradición pictográfica que aquí nos ocupa, se tiene que un numeroso vocabulario (integrado por morfemas o raíces verbales y palabras interrelacionadas diversas) nos informan acerca de una práctica y dimensión cultural, gráfica y colorida en la vida de los *altepemeb* centromexicanos a la que se denomina comúnmente como *tlacuilolli*, ‘escritura, o pintura’, ‘lo escrito o pintado’, ‘escritura como quiera’ o también ‘ystorial o cosa pintada’ (Molina 1571 2: 120r, 1: 58r, 76r, 96r).

A su vez, este vocablo aparentemente polisémico (según una perspectiva occidental u occidentalizada) se encuentra compuesto a partir de la raíz verbal *icuiloa*, ‘escribir, pintar’ (Thouvenot 2018: 45; Mikulska 2008: 43-52; Stuart 2018: 18),<sup>42</sup> de la cual derivan asimismo *tlacuiloliztli*, ‘acto de pintar, escribir’, *tlacuilo*, ‘el pintor y escriuano’, y *tlacuiloa*, ‘escribir pintando’, o ‘pintar o escribir’ según el vocabulario más temprano de fray Andrés de Olmos (1547: 246r).

Como puede advertirse en estos ejemplos transcritos seleccionados derivados del verbo *icuiloa*, y algunas otras de sus entradas léxicas (véase Tabla 1) en estos y otros compendios gramaticales del náhuatl de la época colonial alrededor de la *tlacuilolli* y vocablos relacionados se conjugaron -a ojos de los religiosos y filólogos españoles y desde una concepción occidental de la ‘escritura’ y el ‘escreuir’ por supuesto-<sup>43</sup> al menos dos elementos o componentes básicos diferenciados: la escritura (glífica) y la pintura (de imágenes) (Galarza 1972: 84).

No obstante, me encuentro convencido, con base en estos indicios lexicográficos y según lo ha manifestado más de uno, que lo que en castellano antiguo se tradujo mediante dos palabras distintas, escribir y pintar, en realidad formó parte “de un mismo campo semántico global indistinto” (Thouvenot 2018: 45) y un mismo “sistema visual más amplio pero integrado de comunicación” (Stuart 2018: 17), al cual se denomina aquí *tlacuilolli*: lenguaje gráfico multívoco compuesto por escenas pictográficas, signos glíficos y grafías notacionales (*cf.* Galarza 1992: 75-79); así como también el resultado o producto de su ejercicio o labor, esto es lo escrito-pintado.<sup>44</sup>

En este sentido, hablo aquí de la *tlacuilolli* en general para referirme al sistema -de subsistemas- de comunicación gráfico-escriturario empleado(s) por las diversas sociedades nahua-hablantes de la región central de las Tierras Altas mexicanas al momento de su (des)encuentro con el mundo europeo-occidental; mismo que en sus formas más básicas, luego bien desarrolladas fue utilizado a lo largo de casi más de doscientos años, desde al menos principios del siglo XV hasta aproximadamente las décadas finales del 1500 y -quizá- algunos años más.<sup>45</sup>

Paleografía	Grafía normalizada	Traducción	Fuente
tlacuyolli	tlacuilolli	Lo escrito	17?? Bnf_362
tlàcuilöllì	tlacuilolli	escrito, pintado	1645 Carochi
Tlacuitloli	tlacuilolli	La escritura	1692 Guerra
TLAHCUILOLLI	tlacuilolli	Chose écrite, peinte ou ornée de motifs ; écrit, peinture.	2004 Wimmer
tlacuilolli	tlacuilolli	escritura como quiera.	1571 Molina 1
tlacuilolli	tlacuilolli	pintada cosa.	1571 Molina 1
tlacuilolli	tlacuilolli	pintura.	1571 Molina 1
tlacuilolli	tlacuilolli	ystorial cosa.	1571 Molina 1
Tlacuilolli	tlacuilolli	escritura, o pintura.	1571 Molina 2
Tlacuilolli.	tlacuilolli	Escritura como quiera.	1780 ? Bnf_361
Tlacuilolli.	tlacuilolli	Ystorial cosa.	1780 ? Bnf_361
Tlacuilolli.	tlacuilolli	Cosa pintada.	1780 ? Bnf_361
tlacuilolli	tlacuilolli	IX-10 59 60(2) 63 65 77(2) 79 93(2) 94(2) 95, X-5 88	1580 CF Index
tlacujolli	tlacuilolli	I-24, II-58 72(4) 74(2) 75 76 89 91 121 129 164(2), III-3, VI-215 224, VIII-31(2) 40(2) 62 72, X-190 191, XI-181 231 237 270, XII-12 52(4) 53	1580 CF Index

**Tabla 1.** Entradas léxicas para la voz *tlacuilolli* (tomada de © *Gran Diccionario Náhuatl*, reprografía del autor).

Recurro igualmente a denominaciones del español moderno y categorías de análisis de disciplinas tales como la epigrafía y la paleografía contemporáneas para referirme a los componentes principales del sistema gráfico escriturario nahua de tradición prehispánica, a saber, la glífica o signos de escritura propiamente dicha (*machiyotl*),<sup>46</sup> y las imágenes (*ixiptlayotl*)<sup>47</sup> o pictografía de función narrativa (Galarza 1980: 10; Prem y Riese 1983).

Elementos básicos de los subsistemas escritural y pictográfico a los cuales puede añadirse, en el caso de cierto tipo de documentos de “la escuela de pintura indígena desarrollada

en [...] el Acolhuacan” (Williams y Hicks 2011: 9), un tercer código gráfico correspondiente a la anotación de información diversa en forma de registros notacionales y fórmulas abreviadas (véase 3.2.2).

Empleo asimismo todo un conjunto semántico de vocablos del náhuatl que refieren a las esferas de la cultura escrita y el libro manuscrito de tradición centromexicana, así como a los entresijos de las prácticas, técnicas y materiales asociados a la *tlacuilolli* y al acto de escribir-pintar por parte de los *tlacuiloqueh* del mundo náhuatl, y algo de las modalidades de la literalidad y la lectoescritura entre las sociedades nativas de la región central de las altiplanicies centrales de Mesoamérica hacia el periodo prehispánico tardío.

Palabras tales como *tlacuiloa*, ‘escribir pintando’, *pōhua*, ‘leer, contar cosas o personas’, *amoxtlī*, ‘libro’, ‘libro de escriptura’, ‘libro como quiera’, *amatl*, ‘papel’, *amatlacuilo*, ‘escruiano’, *amatlacuilocan*, ‘el lugar donde escriuen escripturas’, *tlilli*, ‘tinta para escribir’ o *tlapalli*, ‘color para pintar, colores’, por citar algunos cuantos ejemplos,<sup>48</sup> y que en no pocas ocasiones sirvieron igualmente a los escribientes nativos para designar cualidades o aspectos de la escritura alfabética de tradición hispánica (Thouvenot 2018: 49).<sup>49</sup>

Así, se tiene que para referirse al mundo del libro manuscrito -y también impreso-europeo y al tipo principal de grafías empleadas en los textos alfabéticos hispanos no se recurrió en general a palabras del castellano, ni a la creación de neologismos en la lengua de los *tlacuiloqueh* y *escribanos* indígenas nahuas (Lockhart 2019 [1999]: 469), [t]odo el vocabulario del cual disponían para hablar de sus códigos” (Thouvenot 2018: 49), así como de su propia escritura (y cultura escrita), les vino a maravilla para traducir o a hacer inteligibles aquellos componentes de los manuscritos castellanos y latinos y el sistema de escritura alfabética del Viejo Mundo.

De ahí que en los vocabularios y otras artes y gramáticas del náhuatl se encuentren entradas tales como *amoxcalli*, ‘librería, o tienda de papel’, *amoxmachiyotl*, ‘título de libro’, *amatlacuilolli*, ‘carta escripta’, *cempantli tlacuilolli*, ‘renglón de escriptura’;<sup>50</sup> o *machiyotlatoliztli*, ‘letra’, vocablo compuesto por las raíces nominales *machiyotl*, ‘signo’+ *tlatoliztli*, ‘habla’+ sufijo verbal nominal activo  $\xi$ + absoluto *tli* (GDN, <https://gdn.iib.unam.mx/diccionario/machiyotlatoliztli/113556>).

En particular, esta última voz ilustra muy bien -pienso- el hecho de que, para aquellos indígenas conocedores de ambos sistemas de escritura,<sup>51</sup> es decir el alfabético latino en su versión hispánica y el glífico o tradicional, la misma categoría léxica sirvió para referirse al tipo de grafías



elementales de cada escritura, *machiyotlatoliztli*, literalmente “signo del habla” para las letras del alfabeto, y *machiyotl*, sin más, para los glifos de la *tlacuilolli* indígena.

Aunque para la mayoría de los escribas-pintores del mundo nahua de la etapa temprana novohispana, y claramente a ojos de religiosos y seculares en España y Europa hacia la misma época (y siglos subsiguientes), el aspecto formal, las convenciones gráficas y las técnicas y utensilios de la escritura nativa y la alfabética latina fueron visiblemente notorias (Lounsbury 2001: 85), es probable que para algunos de los *tlacuiloqueh* versados en ambos sistemas escriturarios, uno muy antiguo en estas tierras, y otro, igualmente centenario, recién traído e implantado por los españoles, no hubiese diferencia fundamental entre los dos tipos de escritura (Thouvenot 2018: 50). Ambas cumplían con la función de registrar, conservar y transmitir de una u otra manera la palabra hablada, ya en náhuatl, ya en castellano.

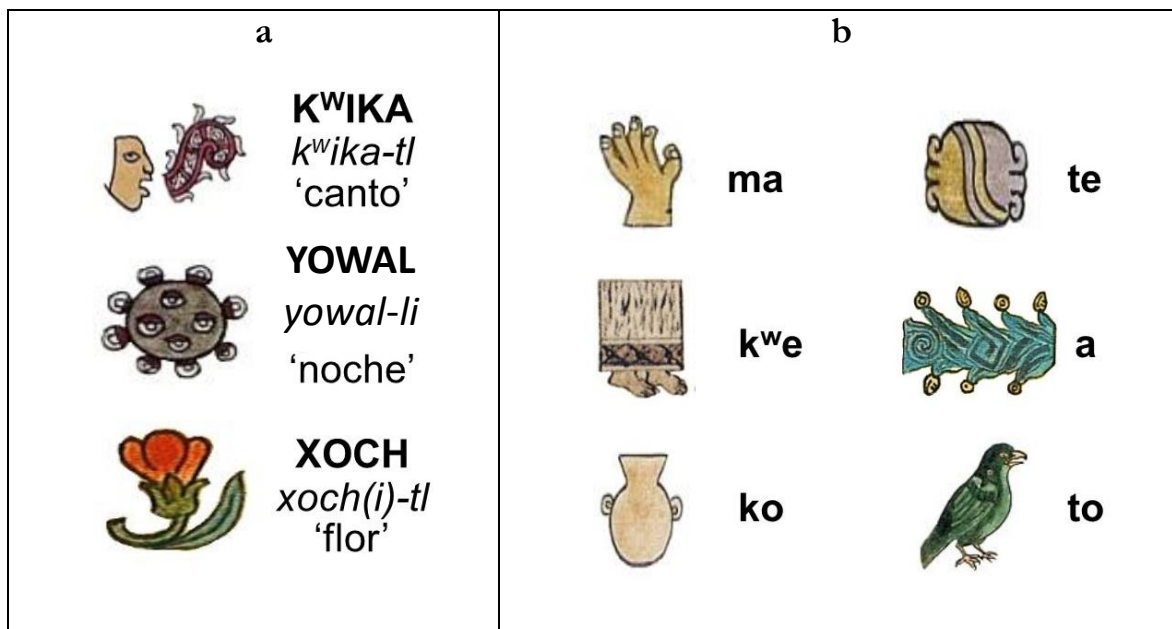
En este orden de ideas puede afirmarse que, a diferencia de lo que se ha sostenido a través de ya cinco siglos, el habla, la lengua (que la escritura refleja y transcribe) en este caso el náhuatl, está igualmente presente en la concepción indígena de la *tlacuilolli* (*ibid.*: 48); y como tal desempeñó un papel central en la definición de su sistema de comunicación escrita, y el criterio esencial, esto es la representación de la palabra, que permitió establecer la semejanza, pero también las diferencias, entre la *tlacuilolli* y sus *machiyotl*, y las letras y textos alfabéticos de tradición latina-hispánica.

De las consideraciones precedentes puede entresacarse pues que los antiguos amanuenses nahuas estimaron acaso de manera más o menos semejante la naturaleza fonético-lingüística (por supuesto que nunca en estos términos) de ambas formas de escritura.<sup>52</sup>

Si bien es cierto que aún quedan por estudiarse aspectos varios y otras particularidades de la escritura náhuatl de tradición prehispánica (Galarza 1992: 75 y ss.; Gutiérrez González 2013: 25-26), actualmente, y con base en el trabajo emprendido a lo largo de décadas por un numeroso grupo de estudiosos de distintas nacionalidades y las más diversas tradiciones de pensamiento, es posible afirmar que las principales propiedades de la glífica nahua permiten caracterizar a esta como un sistema de comunicación jeroglífico de tipo logosilábico, similar a otras escrituras antiguas como la maya, la micénica y la acadia por ejemplo (Lacadena 2008: 14).<sup>53</sup>

Como en el caso de otros sistemas logosilábicos del Viejo y el Nuevo Mundo, la escritura glífica nahua hizo uso asimismo de dos categorías básicas de signos reconocidos:<sup>54</sup> a) logogramas o signos-palabra (véase aquí Fig. 8 y Lacadena y Wichmann 2011), grafías representativas de palabras o morfemas de la lengua náhuatl;<sup>55</sup> y b) silabogramas o signos silábicos de tipo abierto,

esto es representativos de estructuras vocales (V) o consonántico-vocálicas (CV) (véase Tabla 2).<sup>56</sup>



**Figura 8.** Algunos cuantos ejemplos de los tipos de signos reconocidos en la escritura logosilábica náhuatl de tradición mesoamericana: **a)** logogramas o signos-palabra, y **b)** signos silábicos o fonogramas (tomados de Lacadena y Wichmann 2011; reprografía del autor).

Igualmente se han identificado en el sistema escriturario náhuatl tres recursos escriturarios, la complementación fonética<sup>57</sup> (Aubin 2009; Nuttall 2008 [1888]), el principio de rebus<sup>58</sup> (Lacadena 2008: 13; Cossich 2014: 105-105; Fig. 9), y la escritura doble (o “redundante de logogramas homófonos”)<sup>59</sup> (*ibid.*: 108; Lacadena 2018); así como al menos dos convenciones ortográficas de abreviación, la síncopa y la suspensión<sup>60</sup> (*ibid.*: 150-160; Fig. 10 y adelante; para otras convenciones *vid* Davletshin 2021).

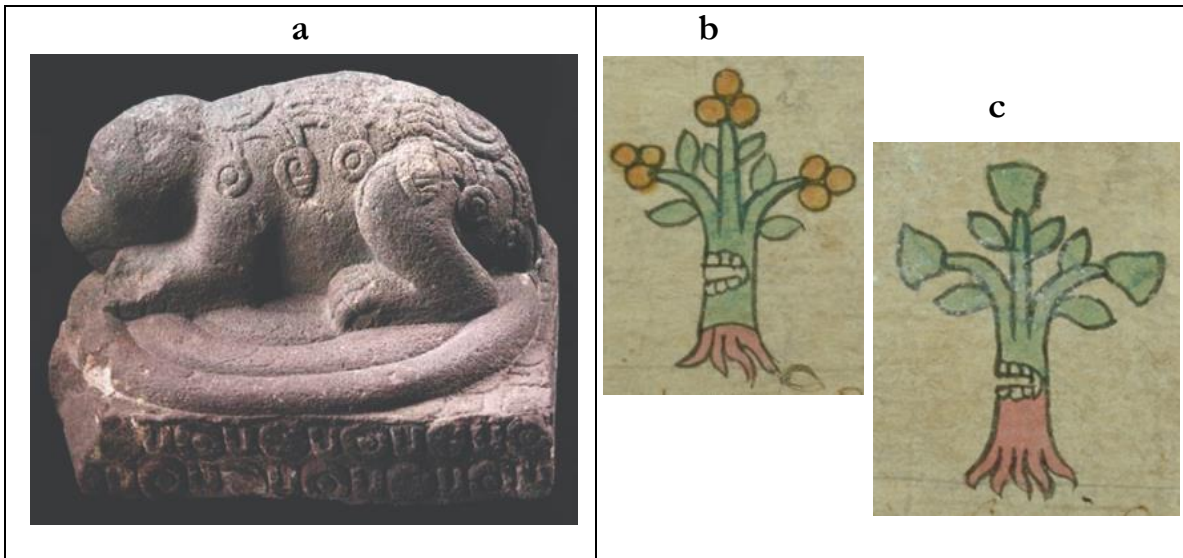
Con todo, e independientemente de la concepción de la naturaleza de la antigua escritura nahua que uno tenga (ya semasiográfica, ya logosilábica), puede asentirse junto con Whittaker (2022) que el sistema de escritura empleado por los *amatlacuiloqueh* nahuas se caracterizó “no solo por una combinación familiar de logogramas y fonogramas, sino también por el uso hábil -y lúdico- de juegos visuales y gráficos no formales para reforzar, mejorar o añadir (e incluso alterar) el uso de un significado de un signo o combinaciones de signos.”<sup>61</sup>

	i	e	a	o
(?)				
p				
t				
k				
k <sup>w</sup>				
s				
x				
tz				
ch				
tl				
l				
m				
n				
w				
y				

**Tabla 2.** Silabario abierto del náhuatl clásico. Las tres casillas en gris -k<sup>w</sup>o, wo, yi- corresponden a sílabas vedadas de la lengua hablada (tomado de Davletshin 2021, reprografía autorizada por su autor).

Por otra parte, se han reconocido también una serie de características prominentes de la escritura náhuatl que la distinguen de la mayoría de los sistemas escriturarios del mundo antiguo no mesoamericano (Whittaker 2016: 47):

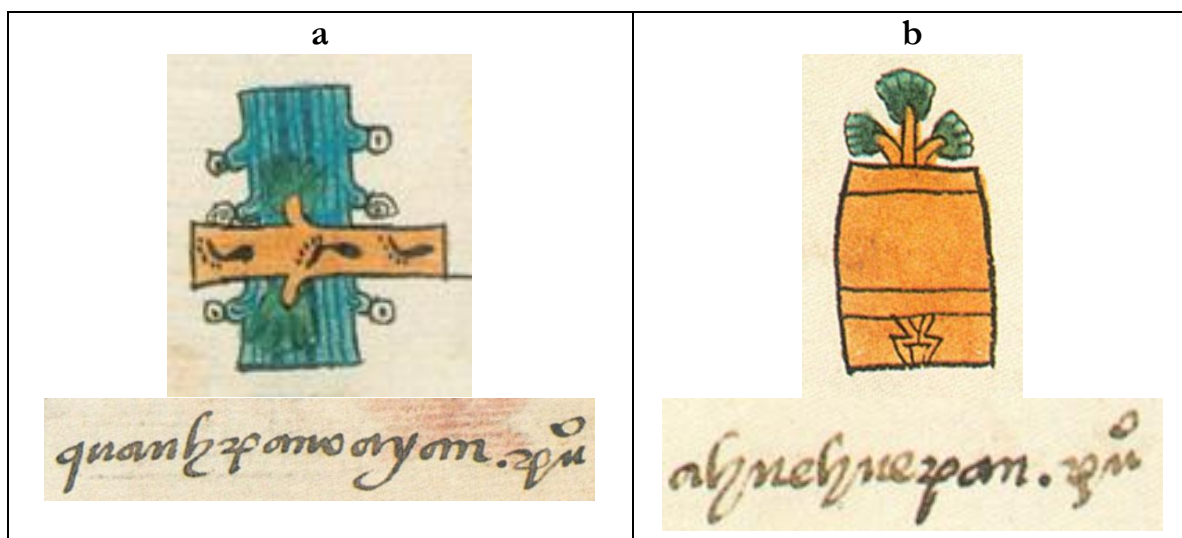
- El orden de lectura no parece haber sido fijo, sino que hubo varios órdenes posibles; aunque se ha encontrado que se favorecía una dirección de lectoescritura de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba (Lacadena 2008: 14 *cf.* Cossich 2014: 109).
- Derivado de lo anterior, la secuencia y posición de los signos o grafías en un compuesto glífico dado “no poseen normalmente ninguna relación con los elementos fonéticos y morfológicos del mismo” (Whittaker 2016: 47).
- El color de un elemento gráfico “es semánticamente pertinente y obligatorio en el contexto prehispánico” (Whittaker 2016: 47). A decir de J. Galarza (1992: 76), los colores de la superficie de los glifos se emplearon “de la misma manera que los objetos de forma definida, aunque estén contenidos en esas formas. Se les reconoce y se les pronuncia para obtener de sus nombres las sílabas necesarias para formar las palabras. Por esta cualidad los llamamos colores fonéticos.”
- El sistema escriturario fue utilizado esencialmente para consignar temas bien especializados, a saber, nombres propios (antropónimos, topónimos, etnónimos) y registros histórico-calendáricos y administrativo-notacionales (*idem.*; Lacadena 2008: 14; Davlesthin y Lacadena 2019).



**Figura 9.** Recursos escriturarios básicos de la glífica nahua: **a)** ¿probable ejemplo pétreo de complementación fonética **a-AWITZO**? para Awitzo[tl] en la tapa de un cofre en la Colección Uhde del Museo Etnológico de Berlín; **b** y **c)** uno de los signos más empleados como rebus es el glifo de dientes -ya de perfil, ya de frente- para el locativo *tlan*, ‘junto a, en, entre, bajo’ de topónimos tales como Xokotlan (**XOKO**[**TLAN**]?) y Awakatlan (**AWAKA**[**TLAN**]?) en el folio 19 (detalle) de la *Matrícula de Tributos* (tomados de © MNA y BDMX, reprografía del autor).

Ahora bien, dado que buena parte de este conjunto de características sígnicas, paleográficas y ortográficas del sistema escriturario indígena náhuatl ha sido atestiguado tanto en algunos monumentos pétreos mexicas de indudable realización prehispánica que han sobrevivido hasta nuestros días,<sup>62</sup> como en un amplio corpus de manuscritos pictoglíficos compuesto por cientos de pinturas, mapas y lienzos -entre los que destacan documentos de primer orden como el *Códice Mendocino*,<sup>63</sup> los *Primeros Memoriales*,<sup>64</sup> o el *Lienzo de Tlaxcala*,<sup>65</sup> entre varios otros-, ha de asumirse que este grupo característico de propiedades grafemáticas, recursos escriturarios y reglas de composición identificadas en los ricos corpus (epigráficos y paleográficos) de la escritura glífica nahua estaban ya bien establecidas a la llegada de los invasores españoles al Anahuac (Lacadena 2018: 159; Velásquez García 2019b).

Hecho hoy bien reconocido que, por otra parte, descarta la supuesta influencia fonética directa del alfabeto latino sobre las formas de escritura de tradición prehispánica (Lacadena 2008: 2-3, 13; Nicholson 1973: 35-36; Lockhart 2019: 476-481).



**Figura 10.** Tipos de abreviaturas más comunes empleadas por los *tlacuiloqueh* del *Códice Mendocino*: a) síncopa o elisión del fonema intermedio en <Quauhpanoayan> escrito como **K<sup>w</sup>AWPAN** (detalle f. 10r); b) suspensión del fonema final en <Ahuehuepan> escrito como **AWEWE-we** (detalle f. 24v) (tomados de © [tetlacuilolli.org.mx](http://tetlacuilolli.org.mx), reprografía del autor).

En esta línea de pensamiento, considero que las características generales -tipo de signos, funcionamiento básico, aspectos temáticos- de la escritura pictoglífica y logosilábica nahua (preeuropea y novohispana) concuerdan de buen grado con lo que se conoce respecto a otras tradiciones escriturarias mesoamericanas del periodo prehispánico tardío, por ejemplo, la *yotaandi* mixteca (1.4.2) o la jeroglífica maya-yucateca (1.4.1). Por lo tanto, puede asumirse con plena

seguridad que la caracterización y los elementos funcionales de la glífica náhuatl denotan una naturaleza tipológica de indudable desarrollo en la Mesoamérica prealfabética (léase precolombina).

Aunque por supuesto la escritura pictográfica nahua, en tanto sistema de registro en sociedades de antiguo régimen, compartió con las formas de comunicación escrita entre los españoles, por ejemplo, el carácter de bien cultural de prestigio asociado preferentemente a las clases nobles y sacerdotales, y estar al servicio de la burocracia estatal, las prácticas religiosas y la conservación de los saberes a través de la palabra escrita (Lockhart 2019: 469; Gruzinski 1991 [1988]: 12).

### **2.2.2 Evocación del acto de la lectura entre los antiguos centromexicanos**

Mientras que en el caso de la escritura alfabética latina dominante hacia muchos siglos en la península Ibérica y la primera edad moderna, los signos de escritura, las letras, representaron uno a uno los fonemas (consonánticos y vocálicos) de las palabras de la lengua transcrita en cuestión -castellano, latín, portugués, etc.- y su sintaxis gramatical, siguiendo para ello un orden de lectura de izquierda a derecha y de arriba abajo conforme las secuencias lineales del texto (Boone 2011: 201)— entre los nahuas antiguos el hecho fue que los signos de escritura, los glifos (logográficos o silábicos) no fueron utilizados para componer oraciones y textos extensos,<sup>66</sup> “sino sólo palabras aisladas como nombres de personas y lugares”, accidentes geográficos, etnónimos, fechas, numerales<sup>67</sup> y cifras principalmente (León-Portilla 1981; Prem 1992, 2004; Davletshin y Lacadena 2019).

De ahí que, en más de una ocasión se haya dicho que tales conjuntos glíficos ciertamente lacónicos, inscritos en la piedra o pintados en los variados tipos de libros indígenas, sirvieron como una suerte de dispositivo mnemotécnico (León-Portilla 2018; Leibsohn 1994) mediante el cual la lectura de las breves cláusulas escritas permitía al leyente entrenado la recordación de un discurso oral mucho más elaborado. Acto el cual tenía lugar, muy probablemente, cada que se erigía algún monumento escultórico o se desplegaba alguno de los almanaques, pasajes o relatos de los coloridos libros manuscritos de tradición nativa (Navarrete 2011a: 175-176).

Según puede deducirse del repaso de algunas referencias bien conocidas en las crónicas y relaciones históricas españolas de la etapa colonial temprana,<sup>68</sup> lo “escrito por caracteres e figuras” en los libros y las pinturas indígenas funcionó de código transmisor de información

lingüística básica aunque también compleja (numérica, aritmética) y como tal formó parte igualmente de un medio de comunicación mucho más amplio junto con la interpretación del lenguaje pintado-escrito, la oralidad y la práctica ritual o la actuación política (León-Portilla 2018 [1996]: 13; Navarrete 2011a).

Como se sabe también por las observaciones de religiosos y cronistas españoles y mestizos del siglo posterior al inicio de la invasión española del territorio mesoamericano, era costumbre entre pueblos -de escribientes- tales como los maya-yucatecos, los mixtecos y también los mexicah, la lectura en voz alta de los registros escritos-pintados en los libros manuscritos o códices, acompañada de discursos orales y actuaciones rituales los cuales bien “pudieron haber incluido música, cantos, danzas y ofrendas [...] que habrían incrementado su significancia” religiosa o política (Monaghan y King *apud* Navarrete 2011a: 175, trad. mía; véase también Gruzinski 1991: 18-19).

Estos ritos y actividades performativas de la lectura social de los textos y monumentos escritos debieron haber sido ocasiones altamente formalizadas en las cuales los dueños y portadores de la tradición escrita y oral, esto es aquellos sancionados socialmente para conservarla y transmitirla, recitaban el contenido de los monumentos, interpretaban las inscripciones y referían lo contenido en los manuscritos a una audiencia específica en contextos públicos o de élite (*idem*).

De manera semejante a otras tradiciones escriturarias de la antigüedad, en el caso de los nahuas del Centro de México -y al parecer las culturas literarias mesoamericanas- el acto de la lectura se caracterizó por su dimensión declamatoria, la cual dependía en gran parte de la elaboración oral o recitación por parte de un orador o declamador (Monaghan y Haarmann 2000: 485).

A diferencia de la lectura individual y silente que caracterizó a las prácticas lectoras europeo-occidentales desde la aparición del libro portátil y el inicio de la edad moderna (Ilich 2002), en las más tempranas culturas escritas, del Viejo y el Nuevo Mundo, la lectura -“como todas las actividades relacionadas con la literalidad”- estuvo “arraigada en la práctica social” y como tal se llevó a cabo en actos semiprivados y públicos.

Y en espacios determinados y previamente aderezados los cuales gravitaban en torno a la declamación del texto u objeto escrito, la interpretación y exégesis de la inscripción y la

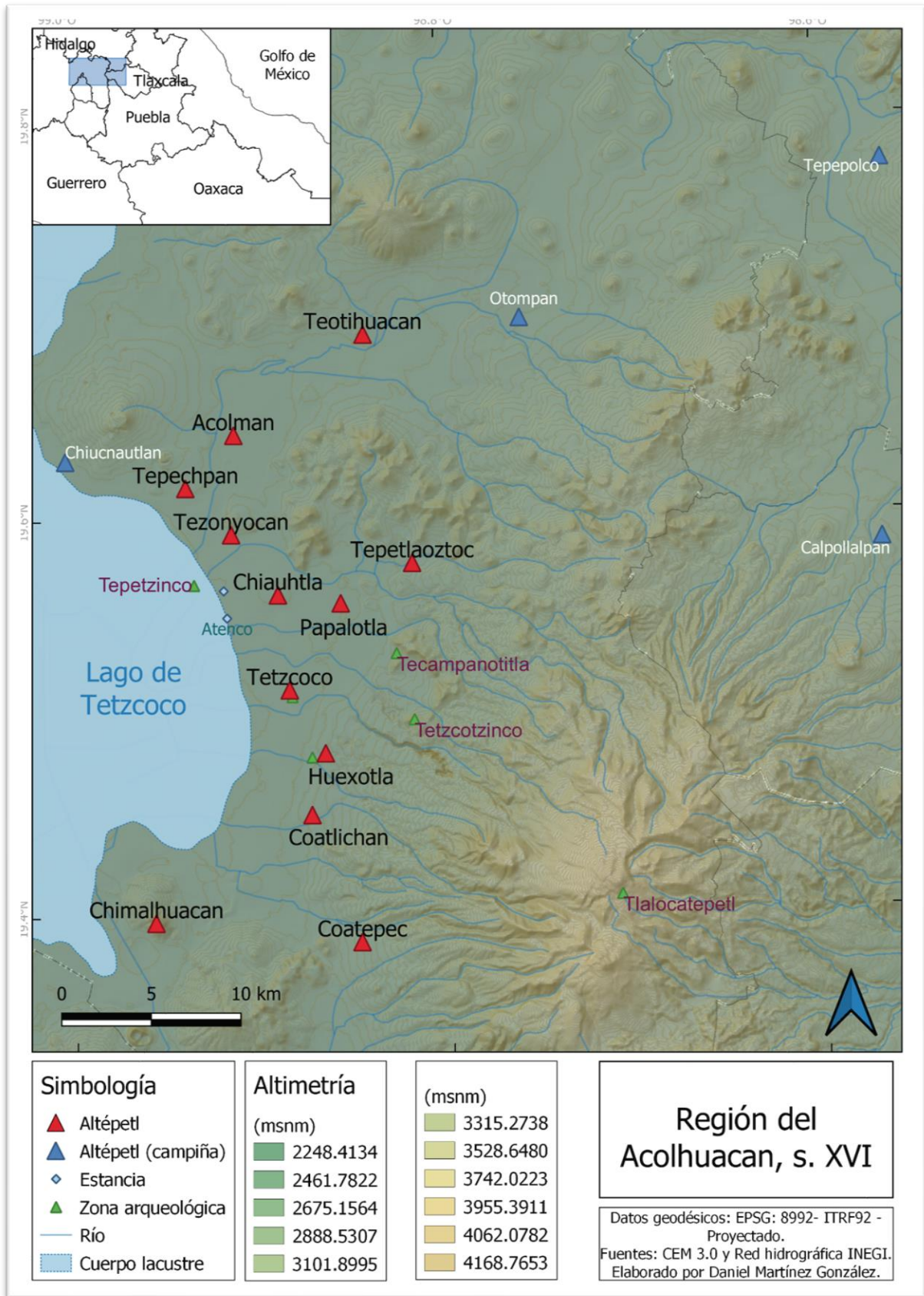
actuación o performance oral por parte de un recitador ante un auditorio (Monaghan y Haarmann 2000; Houston 1994: 29-31).

Aunque se está lejos de determinar a bien la forma precisa en la cual el/la *amoxpouani* o lector(a) pudo haber realizado el acto de la lectura (*amoxpobuāliztli*, *amapobuāliztli*) o la interpretación oral de lo pintado y lo escrito en los *amoxtin* del mundo nahua prehispánico, aquí ha de subrayarse que dado el orden de lectura variable detectado en las composiciones glíficas de los monumentos pétreos y los libros manuscritos (Whittaker 2016: 48), y la información no precisamente lingüística representada en las imágenes o escenas pictográficas se preste a interpretaciones efectivamente disimiles dependiendo del leyente— es altamente probable que no haya existido una lectura única acerca de los pasajes y relatos pintados-escritos en los códices de los antiguos nahuas, sino más bien lecturas multívocas plausibles de reelaboración dentro del mensaje fijado mediante el sistema gráfico escritural nativo (Velásquez García 2010: 84; Boone 2010: 76-78; Kupprat y Díaz en prensa: 14-15).

A este respecto, es de llamar la atención la aparente flexibilidad de la lectura exegética -o de tipo abierto a decir de Boone (2010: 76, 78-79)- de las lacónicas anotaciones e inscripciones glíficas nahuas, toda vez que puede suponerse que si bien había una forma determinada de leer lo registrado en los monumentos y los libros manuscritos, cada uno de los intérpretes del mensaje manipuló, dependiendo de su formación, tradición y habilidades, los recursos lingüísticos básicos de lo escrito y lo transfiguró, a través de la elaboración oral y un conjunto de expresiones y gestos corporales, en un medio mucho más completo y eficiente de difusión y transmisión de los contenidos escritos (Houston 1994: 33; Navarrete 2011a).

No obstante, sigue sin quedar del todo claro si el acto de la lectura de algunas otras clases de libros como los de tipo administrativo-económico (listas tributarias, censales, catastrales) fue realizada igualmente de manera oral ante una nutrida numerosa, o si más bien en estos casos regía quizá otro paradigma de lectura acorde con los fines burocráticos de estos registros escritos. Hacen falta todavía análisis profundos que coadyuven a dilucidar las “diferentes modalidades y prácticas de la lectura” entre las sociedades tradicionales mesoamericanas (Monaghan y Haarmann 2000: 486).





Mapa 1. La región del Acolhuacan y sus *altepeme* y pueblos hacia el siglo XVI.

### 2.3 Aproximaciones a la escuela tezcocana y la tradición manuscrita en el Acolhuatlalli

Muchas de las convenciones gráficas de la escritura nahua de tradición prealfabética fueron advertidas desde al menos mediados de la centuria decimonónica por Joseph Marius Alexis Aubin (1802-1891), estudioso y coleccionista de origen francés célebre por haber formado una rica colección de códices y manuscritos prehispánicos y coloniales<sup>69</sup> que sustrajo de México (León-Portilla *apud* Aubin 2009 [1849]: V), y quien con base sobre todo en el *Códice Vergara* (Hicks y Williams 2004) y algunos otros manuscritos tezcocanos elaboró el primer “glosario de signos figurativos en náhuatl” (Aubin 2009: 38-51).

Lo cual le permitió proponer que “la escritura figurativa entre los antiguos mexicanos”, o al menos aquella presente en “los documentos históricos o administrativos de orden más elevado”, fue siempre fonética, y en algunas “pinturas más precisas” incluso de carácter silábico (*ibid.*: 37-38); trabajo pionero que allanó el desciframiento fonético de este sistema escriturario nativo de la Mesoamérica tardía.

Aunque a decir verdad Aubin sentó los principios para el desciframiento sistemático de la escritura logosilábica nahua, su propuesta fue duramente rebatida y no del todo aceptada entre la comunidad de eruditos y americanistas -a ambos lados del Atlántico- dedicada al estudio de los “métodos gráficos” de los pueblos indígenas del México antiguo y la órbita mesoamericana (Lacadena 2008: 1-2).

La crítica principal al trabajo fundacional de aquel cleptómano documental francés no fue al enfoque o metodología seguidos por éste para la lectura de los “jeroglíficos aztecas”, sino a las fuentes utilizadas por el mismo, toda vez que muchos de los compuestos glíficos analizados y leídos por Aubin procedían de manuscritos elaborados en Tezcoco y sus alrededores hacia la etapa colonial temprana y por ello tenidos por poco representativos del sistema escriturario prehispánico; ya que la mayoría de los estudiosos en Europa y algunos en América creyó -erróneamente- que el fonetismo de tales composiciones glíficas en los códices indígenas de la región tezcocana era resultado de la influencia española y su escritura alfabética, y no una condición *sine qua non* del sistema gráfico escritural nativo (*ibid.*: 3, 13-16).

En virtud que hoy día, a más de siglo y medio de la primera aparición impresa del ensayo pionero de Aubin (1849, 1851, 1884), se sabe que la predominancia de la *écriture syllabique* y un mayor uso de fonogramas en conjunción con logogramas o signos-palabra en el conjunto documental tezcocano es característica de esta escuela (sub)regional escrituraria nahua (Lacadena

2008: 5-11) y no consecuencia del influjo escritural alfabético español (Nicholson 1973: 35).

Queda por conmensurarse si tales formas de escribir-pintar la *tlacuillo* en los talleres y barrios de *altepeme* como Chiauhitla, Tepetlaoztoc o el propio Tetzoco se extendieron por igual a otros lugares a lo largo y ancho del Acolhuatlalli (Mapa 1). El corpus manuscrito de la región tezcocana -ya pictoglífico, ya en caracteres latinos-de la época novohispana temprana con el que se cuenta actualmente no permite dar una respuesta satisfactoria a este respecto.

Por un lado, se piensa que la práctica de las formas de escritura y la confección de pinturas manuscritas, el florecimiento de las artes y la toltequidad en general se expandieron en los pueblos y ciudades del Acolhuacan en el siglo inmediatamente anterior al año *1-Acatl* o 1519 e.c.; mientras que por el otro se tiene que la totalidad de los testimonios indígenas escritos-pintados a la manera tradicional en las décadas posteriores a 1521 -con los que hoy se cuenta-proviene de algunos de los más grandes y antiguos señoríos en el Acolhuacan septentrional (e. g. Teotihuacan, Tepechpan y Coatlichan).

Luego entonces cabe preguntarse ¿se hizo uso de la escritura glífica y el pintado de libros o manuscritos pictoglíficos en el resto de las poblaciones del territorio acolhua?, ¿o más bien fueron prácticas y cuerpos de conocimiento centralizados y monopolizados por las capitales señoriales y sus escuelas de escribas? Me inclinó, sin poder comprobar nada ciertamente, por esta segunda opción.

### **2.3.1 *In amoxtlí*: sus palabras, su mundo**

Como se ha señalado líneas arriba, no quedando manuscrito preeuropeo sobreviviente de ninguna de las tradiciones pictoglíficas nahuas de la Cuenca de México (o al menos ninguno conocido hoy día), ha de aceptarse -por lo hasta aquí dicho- que este tipo de objetos escritos, es decir los libros indígenas, se contaban entre los bienes culturales y materiales del mundo náhuatl contemporáneo a los siglos (*Quattrocento* y *Cinquecento*) del Renacimiento europeo.

De ello dan cuenta los biombos maya-yucatecos, los *tacn* mixtecos y otros códices, libros y piezas pintadas-escritas en regiones y áreas nucleares de Mesoamérica hacia el Posclásico temprano y tardío; así como las numerosas referencias a diversos géneros o clases de libros y pinturas de tradición nativa en las crónicas e historias (españolas y mestizas) de la Nueva España, y en los primeros vocabularios o artes gramaticales de “las lenguas generales” mesoamericanas (Hernández de León-Portilla 2004: 21).

En los diccionarios y gramáticas del náhuatl del periodo novohispano temprano, por ejemplo, pueden encontrarse múltiples palabras en torno al mundo del libro o *amoxtlí*

(literalmente “hojas de papel pegadas” según León Portilla 2018: 26-27). Muchas de ellas y de ellos, es decir los libros, derivadas de la raíz nominal *āmatl*, ‘papel’ (Molina 1571 1: 78r, II: 4r) o también cierto tipo de planta, una especie arbórea en concreto,<sup>70</sup> denominada “en esta tierra [...] amaquavitl” de cuya corteza interna “del hazen papel” (CFLO: XI: 115v).

Asimismo, los libros indígenas, en tanto repositorios de cuerpos de conocimiento y las tradiciones históricas, religiosas, literarias y -todas ellas manuscritas, esto es pintadas a mano- de los pueblos nahuas centromexicanos, contaron a su vez con casas destinadas al almacenamiento, la preservación y acaso la producción misma de los libros manuscritos pictográficos, las *amoxcaltin* (sing. *amoxcalli*) y *amoxtlatiloyan*, ‘librerías donde se guardan libros’.

Espacios contiguos estos a los templos del culto y la enseñanza, los edificios administrativos y los aposentos palaciegos en las grandes capitales (*cf.* Arellano Hoffmann 2002: 224, 226), en donde parece ser se congregaron las más de las prácticas y los saberes asociados al ejercicio de la escritura y el pintado de los varios géneros de *amoxtin* por parte de los *amatlacuiloqueh* y -puede imaginarse- los *amoxpōhuāni* responsables del acto de ‘leer, contar cosa de cuenta o número o relatar proceso e historia’ en los libros nativos.<sup>71</sup>

Clase de libro	Contenido temático	Género documental
<i>tonalamatl</i> , ‘libro de los días’	<i>tonalpōhuāli</i>	calendárico-ritual, religioso
<i>teoamoxtli</i> , ‘libro de fiestas religiosas’	<i>xiuhpōhuālli</i>	calendárico-civil, religioso
<i>teoamatl</i> , ‘libro de las cosas divinas’	mundo sagrado	religioso, ritual
<i>temicamatl</i> , ‘libro de los sueños’	mundo onírico	religioso, ¿ritual?
<i>cuicamatl</i> , ‘libro de los cantares’	poesía y canto	épica-literaria
<i>xiuhamatl</i> , ‘libro de los años’	anales históricos	calendárico-histórico
<i>tlacamecayoamatl</i> , ‘libro de los linajes’	listas dinásticas	histórico-genealógico
<i>altepeamatl</i> , ‘libro del pueblo o ciudad’	crónica histórica, mapas territoriales	histórico-cartográfico
<i>tlalamatl</i> , ‘libro de las tierras’	registros catastrales	económico-agrario
<i>tequiamatl</i> , ‘libro de los tributos’	listas tributarias	económico-administrativo
<i>tlalpōhuāmoxtli</i> , ‘libro de las cuentas’	listas varias	administrativo

**Tabla 3.** Clases de libros, contenidos temáticos y géneros documentales de tradición nahua preeuropea (elaborado a partir de Manrique Castañeda 1997, Arellano Hoffmann 2002, León-Portilla 2018).

De igual manera, un vocabulario especializado rico en terminología y designaciones específicas en torno a las materias primas, herramientas y utensilios implicados en la elaboración del libro

(y otros objetos escritos), y las realidades sociohistóricas, culturales y materiales convocadas por el mundo de los libros pintados entre los nahuas del periodo prehispánico tardío y la etapa colonial temprana— nos advierte de la multiplicidad de aspectos (económicos, políticos, historiográficos, literarios, rituales) y actores sociales -artesanos, escribas, lectores, cronistas- imbricados en la confección inicial, la manufactura gráfica y el uso final de los libros pictográficos y otras piezas manuscritas (Arellano Hoffmann 2002).

Así como también de la variedad de asuntos y temáticas pintadas-escritas sobre las superficies blandas y flexibles del papel nativo, la piel animal u otras fibras tejidas (Manrique Castañeda 1997: 548), entre ellos el tiempo (*xinhamatl* o *xinhamoxtli* ‘libro de los años’), la historia política (*tlacamecayoamatl*, ‘libro de los linajes’) y la religión (*teoamatl* o *teoamoxtli* ‘libro de las cosas divinas’, ‘libro de fiestas religiosas’) por mencionar algunos (véase Tabla 3).

### **2.3.2 Asomo al horizonte sociocultural de los *tlacuiloqueh* nahua-acolhuas**

Al comparar estas evidencias lexicográficas de la lengua náhuatl con los señalamientos respecto a los diferentes tipos de libros indígenas en la historiografía novohispana temprana -ya de tradición española, ya mestiza-, con los propios testimonios pintados-escritos por los *tlacuiloqueh* del Centro de México durante las décadas subsiguientes a la conquista (indo)española de Mesoamérica (León-Portilla 2018: 29), salta a la vista -por una parte- que

1) Múltiples y variados fueron los temas y contenidos abarcados por la producción manuscrita, literaria e historiográfica expresada en el mundo librario de los antiguos pueblos nahuas de las Tierras Altas mexicanas.

2) Debieron existir también diversas clases de especialistas entre los escribas-pintores nativos responsables de determinadas obras o piezas escritas-pintadas (véase Tabla 4).

Algunos de los cuales sobrevivieron al “hachazo de la conquista” (Acuña 1986: 36) y a quienes quizá se deba en gran medida la continuidad de ciertas prácticas escriturarias y también la continuación de algunos de los géneros documentales de tradición nahua-mesoamericana durante el primer siglo de dominación española.

Al respecto, Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: SRNE: 526-528), cronista castizo descendiente de la casa real tetzcocana<sup>72</sup> y buen conocedor de las “pinturas y caracteres de los naturales [...] de esta Nueva España”,<sup>73</sup> nos informa -en un conocido pasaje de su prólogo a la *Sumaria relación de la historia general...* escrita hacia ¿1625? (O’Gorman *apud ibid.*: 231-232)- que los antiguos habitantes de esta tierra

[...] tenían para cada género sus escritores, unos que trataban de los anales poniendo por su orden las cosas que acaecían en cada un año [...] Otros tenían a su cargo las genealogías y descendencias de los reyes y señores y personas de linaje [...] Unos [más] tenían cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares [...] Otros, de los libros de las leyes, ritos y ceremonias [...] y de las fiestas de sus falsos dioses y calendario. Y finalmente, los filósofos y sabios que tenían entre ellos, estaba a su cargo el pintar todas las ciencias y enseñar de memoria todos los cantos que observaban sus ciencias e historias[.]

Si bien es cierto que en algunos “lugares [de su obra histórica] pecó don Fernando en su afán de exaltar las glorias de Tezcoco y el señorío de Aculhuacan” -ha señalado por ejemplo León-Portilla (*apud ibid.*: s/p y VII)-, en el caso del testimonio referido me parece que poca exageración o fantasía puede haber respecto a las numerosas clases de *amoxtlacuiloqueh* especializados entre los nahuas precoloniales o a los diversos géneros de libros indígenas -que sabemos se confeccionaban y de los cuales queda apenas un puñado- que las evidencias lingüísticas, historiográficas y documentales arriba citadas así confirman.

Náhuatl	Traducción
<i>tlacuilo</i>	‘escruiano, pintor’, ‘pintor generalmente’,
<i>amatlacuilo</i>	‘escruiano de papeles’
<i>huey amatlacuilo</i>	‘escruiano principal y mayor’
<i>amoxtlacuilo, amoxicuilo</i>	‘escribano de libros’, ‘escriptor de libros’, ‘librero que escribe libros’
<i>altepetlacuilo, xiubtlacuilo</i>	‘cronista’
<i>tilmatlacuilo</i>	‘pintor generalmente’
<i>amoxcualnezcayotl</i>	‘iluminación de libros’
<i>huellacuilo</i>	‘escruiano que escriue bien y verdadero o diestro en su oficio’
<i>amoxpöhuani, amapöhuani</i>	‘lector’
<i>amapoubqui</i>	‘lector o relator de proceso’
<i>amoxmatini</i>	‘el que sabe algo’, ‘el que posee el libro y las tintas negra y roja’
<i>tlapoani, tlapoubqui</i>	‘contador’, ‘contador de algo o cosa abierta’
<i>tonalpoubqui</i>	‘adiuino’, ‘agorero que declara algo’

**Tabla 4.** Diversas maneras de *tlacuiloqueh* y “letrados” en las sociedades nahuas del Centro de México (elaborado con base en Molina 1571 I: 4v, 5v, 29v, 30v, 58r, 77r y v, 96r, 103r; II: 4r, 5r, 132r, 156r; CFLO: III: X: 19v; CMDC: 69v-70r).

Cabría preguntarse en cualquier caso si tales especialistas del libro y sus diversas expresiones manuscritas tuvieron presencia en todas y cada una de las poblaciones y *altepemeh* centromexicanos, o si por el contrario tales géneros documentales fueron resultado de desarrollos particulares en determinadas escuelas escriturarias (sub)regionales (como parece

haber sido el caso de algunos ejemplares del mundo del *amoxtili* manuscrito entre los escribas-pintores de tradición acolhua de las décadas inmediatamente anteriores a 1519).

Si bien sobre los *tlacuiloqueb* -prehispánicos y novohispanos- en general “se desconoce qué tipo de instrucción tenían, de qué nivel social procedían, qué método de trabajo practicaban” (Arellano Hoffmann 2002: 219) en el diseño, trazado y pintado-escritura de los coloridos libros indígena, de acuerdo nuevamente a los testimonios y relaciones en las crónicas históricas del periodo novohispano temprano (p. ej. Hernández 1986 [1570]: 59; Durán 1880: II: 229)— se sabe que la enseñanza-aprendizaje del ejercicio de la *tlacuilolli* y la instrucción de su lectoescritura, como conocimientos y prácticas prerrogativas de los sectores nobles o *pipiltin* de las sociedades nahuas,<sup>74</sup> se llevaba a cabo en los espacios arquitectónicos conocidos como calmécac.

Templos-escuela en los cuales se impartía una educación “más enfocada a aspectos relacionados con la conducción de los asuntos militares, la religión y los distintos campos del conocimiento que se asociaban al ritual y al transcurso adecuado de la vida pública” del altépetl (Vela 2017:44-51).

Siendo la cantidad de estas instituciones educativas al parecer reducida (en comparación al número de *tepozcaltin* en cada pueblo de la Cuenca de México), puede plantearse que el cuerpo de conocimientos y saberes asociados al ejercicio de la *tlacuilolli* y sus géneros manuscritos, así como a la práctica de su lectoescritura, se concentraron -quizá fundamentalmente, aunque no exclusivamente- en aquellos primeros centros de enseñanza-aprendizaje de la *tlacuilolli* ubicados en algunos de los más grandes *altepemeh* y capitales señoriales y culturales del mundo nahua de la segunda mitad del Posclásico tardío.

Muy posiblemente este fuera el caso de las actividades escriturarias de tradición metropolitana tetzcocana, cuyo templo-escuela pudo haber ocupado hipotéticamente dos espacios arquitectónicos al interior del centro ceremonial prehispánico de Tetzoco: a) el calmécac -al costado poniente de la calzada frente al Templo Mayor (Coronel Sánchez 2005: 190, Plano 10)- también llamado

“Tlacateo, en donde criaban y doctrinaban los hijos del rey, y allí asistían con ellos sus ayos o maestros, que les enseñaban toda la policía de su buen modo de vivir, y todas las ciencias y artes que sabían y alcanzaban, hasta las mecánicas de labrar oro, pedrería y plumería, y las demás, y asimismo el ejercicio militar, con tanto cuidado que no los dejaban un punto estar ociosos (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: xxxvii: 98, cursivas mías).



O bien, b) la así llamada “universidad”, al interior del Palacio de Nezahualcoyotl (z. a. Los Melones, segunda plaza, sector oeste), a “donde asistían todos los poetas, históricos y filósofos del reino, divididos en sus clases y academias conforme era la facultad de cada uno”, y en cuya “sala grande, y muchos cuartos a la redonda” se resguardaba también “los archivos reales” (*ibid.*: 96; Coronel Sánchez 2005: 177-179, Imagen 44 y Plano 13). No obstante, la falta de suficientes trabajos arqueológicos en dichos complejos urbanos de la antigua -y otros puntos de la moderna- ciudad no permite corroborar o desechar por ahora estas posibilidades.



**Figura 11.** Detalle de la lámina 2, relato 2, del *Mapa Quinatzin* en donde se representó la casa de cantos o *cuicacalli* en el Palacio de Nezahualcoyotl, (tomada de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>; reprografía del autor).

Otra probabilidad es que las labores concernientes a la enseñanza del sistema gráfico escritural y el *tlacuilociztli* (¿y acaso también las técnicas y procedimientos para la obtención del papel vegetal y los colorantes y pigmentos en la manufactura de los libros y otros objetos escritos?) se llevasen a cabo en alguno de los “cuartos” o “aposentos” del calmécac. Y que el aprendizaje y entrenamiento en la consulta-lectura de diversas clases de *amoxtin*, objetos escriturales por excelencia, tuviese lugar en algunos de las “aulas” de la universidad, el *amoxcalli* o archivo, e incluso en el *cuicacalli* o ‘casa de cantos’ situada en “otra sala muy grande”, al norte del conjunto palaciego de Nezahualcoyotzin, “que llamaban de ciencia y música” (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: 95; Aubin 2009: 111; Coronel Sánchez 2005: 189; MQUI: 2).

Con todo, siguen sin quedar del todo claro cuáles fueron los circuitos o dinámicas socioculturales al interior de la ciudad de Tetzaco y otros *altepemeb* de la región mediante los cuales una clase variada de especialistas de la *tlacuilolli* -y su lectoescritura- y el mundo del *amoxtli*,



los (*amox*)*tlacuiloqueb* o pintores-escribas, dieron forma a diversas manifestaciones y expresiones de la cultura escrita (gráfica y visual) de tradición nahua-acolhua durante el periodo preeuropeo tardío y cuyos resabios pueden encontrarse todavía en el conjunto documental tezcocano de la etapa colonial temprana (véase adelante).

Tampoco se conoce a bien cuál fue la extensión efectiva de las prácticas lecto-escriturarias en otras ciudades o pueblos del Acolhuacan, si en todas las poblaciones del territorio acolhua existieron escuelas o comunidades de escribientes dedicados a las tareas manuscritas, y cuáles eran las actividades cotidianas de los escribas que habitaron esta (sub)región enclavada al noreste de la otrora ribera del Lago de Tetzoco y al pie de la imponente cadena montañosa que le flanquea por el oriente.<sup>75</sup>

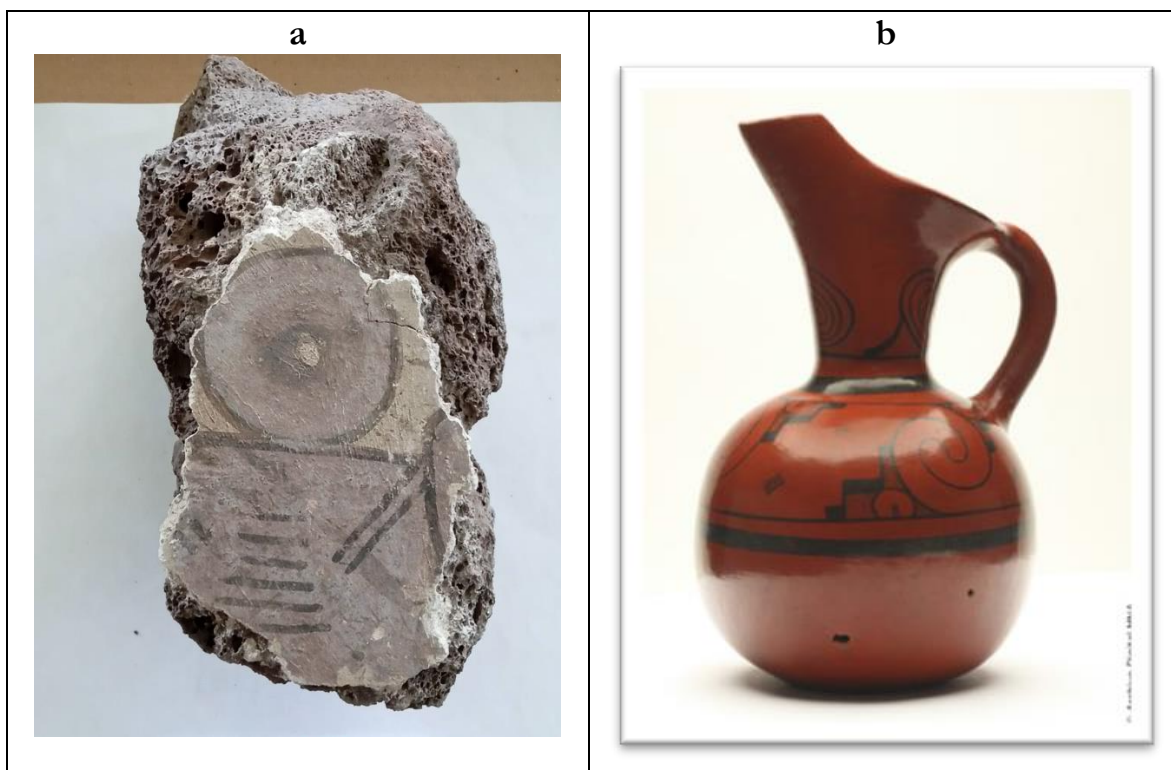
## 2.4 El corpus escriturario prehispánico de la región tetzcocana

De manera semejante a otros corpus escriturarios de la antigua Mesoamérica (p. ej. para la epigrafía olmeca, la tradición jeroglífica istmeña y las inscripciones de lugares como Teotihuacan, Xochicalco o Tula, Hidalgo), en el caso de la escritura glífica de tradición nahua-acolhua, se tiene que el corpus conocido de origen o época ostensiblemente precolonial, en la región del Acolhuatlalli<sup>76</sup> se reduce a un puñado de ejemplos entre los que se enumeran unas cuantas inscripciones calendáricas y onomásticas talladas en -sobre todo- *tepetlacalli* o “cofres de piedra” (*vid* p. ej. López Luján y López Austin 2010; Hulshoff 2016).<sup>77</sup>

Además de un importante grupo de petroglifos, petrograbados y otras manifestaciones rupestres en los peñascos, abrigos y suelos rocosos a lo ancho y largo de esta provincia a la ribera nororiente del vaso del Lago de Tetzoco (Omar Guzmán, com. personal noviembre de 2021).<sup>78</sup> Aunque el hallazgo de estas evidencias se ha concentrado -hasta el momento- en la mitad septentrional del Acolhuacan, desde “la orilla oriente del antiguo Lago de Texcoco” (Manzanilla López *et al.* 2016) hasta los cerros y montañas al este, quedan por estudiarse y valorarse a bien este patrimonio petroglífico, la mayoría del cual carece de una ubicación temporal o referente arqueológico alguno (véase adelante 2.4.2).

No conociéndose, hasta el momento, ejemplo íntegro de pintura mural prenovohispana<sup>79</sup> en alguna pared de edificio antiguo u otro palacio o templo de la (sub)región tetzcocana,<sup>80</sup> tanto el hallazgo de pisos estucados en diversos sitios de la actual ciudad de Texcoco (Noguera 1972; Coronel Sánchez 2005: 90, 92, 95, 105, 118) y sus alrededores,<sup>81</sup> como la evidencia conocida respecto al colorido de los muros de las edificaciones y ciudades del mundo mesoamericano,<sup>82</sup> parecen indicar como muy probable que los más grandes complejos urbanos levantados en el

Acolhuacan tradicional fueran recubiertos, al igual que en el caso de las otras capitales señoriales y culturales de la cuenca, con vistosos programas pictóricos y escultóricos que debieron haber empleado el estilo cromático y las convenciones plásticas e iconográficas de la tradición internacional posclásica en su variante nahuatizada centromexicana (subregión tetzcocana).



**Figura 12.** a) fragmento de pintura mural hallado en el centro ceremonial del Tetzcotzinco, b) jarra pulquera típica de la cerámica Rojo Texcoco, ca. 1450-1500 (imagen a compartida por Gustavo Coronel y aquí incluida con la anuencia de Teresa García; b, tomada de las © colecciones digitales del MNA, reprografía del autor).

Así lo sugieren igualmente algunos otros ejemplares de la cerámica usualmente asociada con las poblaciones de la subregión tetzcocana (y el área central de Mesoamérica en general) (Solís Olgún *apud* López Luján y McEwan 2010: 123). Comúnmente llamada “Texcoco Rojo Pulido”, “Rojo Texcoco” o “Rojo Bruñido” (*ibid.*; Fig. 12b), esta loza a menudo localizada en varios de los sitios del Acolhuatlalli se caracterizó por estar “marcadamente bruñida y pintada con un engobe rojo” (Aguilar-Moreno s/f: 65),<sup>83</sup> e incluir en sus diseños en sobre todo “negro, negro y blanco, o negro, blanco y amarillo [...] simples líneas y ondas” (*ibid.*);<sup>84</sup> así como “una amplia gama de signos y motivos redundantes”, flores de cuatro pétalos o la *xicalcolihqui*<sup>85</sup> entre ellos (ver Cat. 53 y 55 en López Luján y McEwan 2010: 123).<sup>86</sup>

No conservándose hoy en día libro, ejemplar o fragmento manuscrito tetzcocano -o nahua centromexicano- prehispánico alguno (Noguez 2017: 2; Escalante Gonzalbo 2010: 62), el acercamiento a la tradición escrituraria y la producción manuscrita de la escuela tetzcocana (y otros talleres nahuas de la cuenca en general) debe basarse, como ya lo advirtiera Robertson en 1959 (9-11), en el examen del estilo gráfico nativo en otros materiales y soportes escriptorios tales como la escultura en piedra (bajorrelieve y bulto redondo), la cerámica policroma y la pintura mural principalmente; así como en el estudio de otras escuelas y tradiciones manuscritas coetáneas en regiones y áreas vecinas del Altiplano Central mesoamericano.

A partir de esta premisa fundamental, y de la idea de que los signos tallados en las inscripciones y monumentos pétreos fueron prácticamente los mismos que se utilizaron para manuscibir sobre la superficie del papel y los libros indígenas, en el apartado subsiguiente se enlistan aquellos testimonios epigráficos del Acolhuacan de tradición prehispánica que pueden agruparse asimismo en dos conjuntos: inscripciones y bajorrelieves escultóricos o lapidarios, y petroglífica o petrograbado rupestres.

#### **2.4.1 Inscripciones pétreas (escultura y lapidaria)**

Aunque no se conocen al momento inscripciones glíficas prehispánicas<sup>87</sup> del todo conservadas sobre los monumentos pétreos u otras esculturas arquitectónicas provenientes del Acolhuacan,<sup>88</sup> la pericia y técnica implicadas en la escultura monumental, el relieve y otros objetos tallados presumiblemente en la región,<sup>89</sup> así como la habilidad y destreza que puede observarse en las “escalinatas, alfardas, cámaras y esculturas [...] talladas en la roca viva” del cerro Tetzcotzincó (Noguera 1972: 84), indican que muy posiblemente los maestros escultores acolhuas practicasen también el labrado de inscripciones epigráficas en bajorrelieve, la lapidaria o en la estatuaria de mediano o gran formato (*vid* González López 2019: 190-191).

Así lo sugieren igualmente: 1) el testimonio dado por don Hernando Alvarado Tezozómoc en su *Crónica mexicana* (1944 [1598]: XLVII: 202) según el cual en tiempos de Moctecuhzoma I (1440-1469 e.c.) y Axayacatl (1469-1481), y para la renovación de “la casa y templo de Tetzahuitl Huitzilopochtli”, se requirió de “excelentes albañiles” que “se mandaron traer [de entre] los canteros de Azcapotzalco, Tlacopan, Coyohuacan, Culhuacan, Cuitlahuac, Chalco, Mizquic, Texcoco y Huatitlan”.

*Tetzozonqueh* o entalladores de adscripciones políticas y étnicas diversas quienes que tuvieron a su cargo el traslado de los grandes bloques pétreos “con sogas gruesas y carretoncillos” y su posterior labrado, ya en Tenochtitlan, y mediante “pedernales recios y

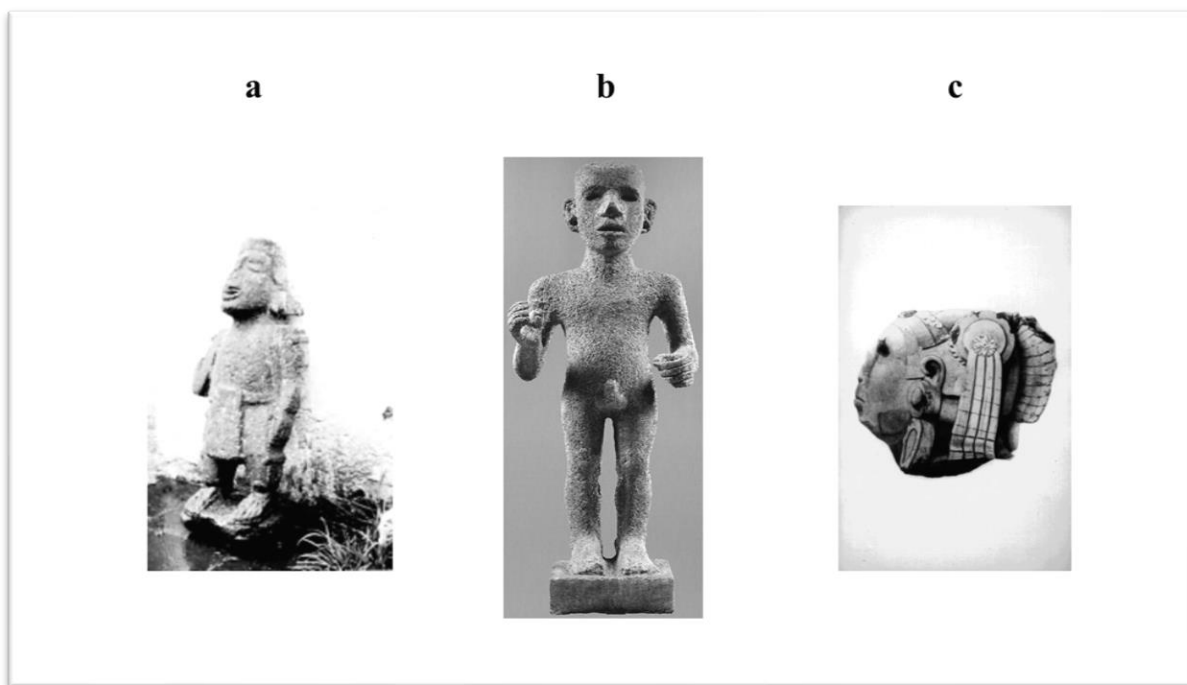
agudos”, de un par de los monolitos principales (un *temalacatl* y un *cuahxicalli*) emplazados entonces “en lo alto del Cú” o adoratorio mayor (lado sur), “historiando” -¿léase inscribiendo?- en ellos “la labor a los dioses” y a manera de “ofrenda y honra” de la deidad tutelar de los mexicah.



**Figura 13.** Fragmento de lápida (173.50 x 229 x 32 cm)<sup>90</sup> en la cual se representó la figura de un personaje humano portando distintos atributos de deidades (tomada de la © Mediateca del INAH, reprografía del autor).

Y 2) los ejemplos de fragmentos escultóricos (en bajorrelieve o bulto redondo) hallados a través del tiempo en la ciudad -y alrededores- de Tetzco, y los tres o cuatro cofres pétreos en repositorios diversos atribuidos a los talleres de la (sub)región en que se desarrolló la tradición plástica (estatuaria, lapidaria, orfebre,<sup>91</sup> pictórica, manuscrita) tetzcocana. Corpus escultóricos y epigráficos presumiblemente prehispánicos del Acolhuacan sobre el cual es posible realizar las siguientes observaciones generales:

- a) El tipo de signos, imágenes y otros motivos gráfico-visuales tallados en este tipo de soportes duros (bi- o tridimensionales) son prácticamente los mismos que pueden reconocerse en los programas iconográficos y las inscripciones glíficas de otras escuelas escultóricas y manuscritas en la Cuenca de México.
- b) Las características formales, iconográficas y estilísticas expresadas en la estatuaria y el relieve en piedra tetzcocanos corresponden en mucho a los cánones del arte escultórico y el estilo imperial mexicas<sup>92</sup> (Fig. 13).
- c) La figura humana aparece como tema central en muchas de las representaciones y se caracteriza por un cuerpo que oscila entre el tamaño de 1:4 en proporción a la cabeza (Fig. 14).



**Figura 14.** Estatuaria de tradición tetzcocana: **a)** Escultura masculina procedente de Tetzco, **b)** “Adolescente azteca”, **c)** “Casco de Xipe[,] fragmento de una estatua encontrada en Texcoco” (imágenes tomadas de © Mediateca del INAH, *Arqueología Mexicana* y Peñafiel 1903; reprografía del autor).

d) Algunas partes del cuerpo humano “están afectadas por determinadas formas y posiciones características” que se consideran “rasgos diagnósticos [...] de la tradición Mixteca-Puebla”, *e. g.* la oreja esquemática similar al corte transversal de un hongo filamentoso (Escalante Gonzalbo 2010: 50; Fig. 14c).

e) Las figuras de animales varios suelen representarse con cierta profusión en la escultura exenta, por ejemplo, las ranas que sabemos había en uno de los baños monolíticos del Tetzcotzinco (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: 115), “la estatua de un mono decapitado que descende sobre un pedestal cubierto de jeroglíficos” emplazada detrás de la iglesia de San Luis Obispo en Huexotla (Noguera 1972: 84; Figs. 7d y e), o la “serpiente emplumada enroscada” que se exhibe hoy día en la zona arqueológica de Los Melones (Fig. 15b).





**Figura 15.** Representaciones de la fauna en la talla de tradición tetzcocana: **a)** “Vaso monito de obsidiana” encontrado -según la historia- en algún punto de Texcoco; **b)** Serpiente emplumada enroscada resguardada en la zona arqueológica Los Melones; **c)** Fragmento escultórico quizá zoomorfo a los pies del centro ceremonial del Tetzcotzinco (imagen **a** tomada de © MNA, **b** y **c** fotografías del autor).

Respecto a los *tepetlacalli*, “recipientes prismáticos de piedra (con tapa o sin ella)” generalmente “ligados al culto religioso” (López Luján y López Austin 2010), “descubiertos en Texcoco” o asociados a la tradición escultórica de esta región (López Luján y Santos 2012: 37, n. 124; Tabla 5), se tiene que los bajorrelieves tallados -y en algunos de los casos la policromía- en las paredes



externas e internas y las tapas (igualmente en su interior y exterior) de estos receptáculos representan principalmente fechas calendáricas aisladas, o en combinación con inscripciones onomásticas, escenas rituales e imaginería mitológica, y “símbolos, cósmicos, pluviales, agrícolas o referentes a la realeza [...] y la fertilidad de la tierra” (*ibid.*; véase también Hulshoff 2016).

	<p><b>a)</b> <i>Tepetlacalli</i> de la colección Hackmack.</p> <p>Ubicación actual: Museum am Rothenbaum - Kulturen und Künste der Welt, Hamburgo.</p> <p>No. de catálogo/inventario: B 3767.</p> <p>Dimensiones: 21 x 15 x 33.5 cm.</p> <p>Material: piedra gris verdosa.</p> <p>Técnica: pendiente.<sup>93</sup></p> <p>Inscripciones glíficas: <i>1-Acatl</i>, <i>7-Acatl</i> (tapa), <i>1-Tochtli</i>, <i>4-Tochtli</i> (costados) glifos <b>mo?</b>-<b>TEK<sup>w</sup>-so</b> y <b>SE-AKA XIW</b> (lados), <i>1-Cipactli</i> (base).</p> <p>Otros elementos: serpiente emplumada en la tapa, escenas rituales de sangrado en los costados frontales, representación de <i>tlaltecuhtli</i>.</p>
	<p><b>b)</b> <i>Tepetlacalli</i> de la Colección Leof.</p> <p>Ubicación actual: Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Cuernavaca.</p> <p>No. de catálogo/inventario: pendiente.</p> <p>Dimensiones: 27.7 x 25.8 x 38.1 cm.</p> <p>Material: basalto gris claro.</p> <p>Técnica: bajorrelieve y pulido.</p> <p>Inscripciones glíficas: glifos <b>A-O</b> + <i>4-Calli</i>, <i>4-Tochtli</i>, <i>4-Acatl</i> y <i>4-Tecpatl</i>.</p> <p>Otros elementos: decorada con barras verticales negras y bajorrelieves en sus cuatro caras externas; escena compleja de Tlaloc-Tlaltecuhltli en la base.</p>

	<p><b>c)</b> “Urna cineraria de Nezahualpilli. Rey de Texcoco, 1516” (según Peñafiel 1890, 1: 124).  Ubicación actual: Sala Mexica, MNA (Mx).  No. de catálogo/inventario: 11.0-03132.  Dimensiones: 24.10 x 8 x 24.6 cm.  Material: pendiente.  Técnica: Desgaste por pulido.  Inscripciones glíficas: glifo <b>mo</b>?-<b>TEK</b><sup>w</sup>-<b>so</b>, <i>11-Tecpatl, 5-Coatl</i>.  Otros elementos: Ocho quincuncios alrededor de las paredes externas de la caja pintadas en rojo y azul.</p>
	<p><b>d)</b> <i>Tepetlacalli</i> de paredes, base y fondo rectangulares.  Ubicación actual: Sala Mexica, MNA (Mx).  No. de catálogo/inventario: pendiente.  Dimensiones: 91 x 28 x 5 cm.  Material: pendiente.  Técnica: pendiente.  Inscripciones glíficas: 4-?  Otros elementos: En el exterior se representó simbólicamente la serpiente de fuego o <i>xihcoatl</i>.</p>

**Tabla 5.** Cofres de piedra de posible elaboración por los artesanos o en los talleres del Acolhuatlalli (elaborada con base en Peñafiel 1890; Seler 1961; Umberger 1981; López Luján y Santos 2012; Hulshoff 2016; imágenes tomadas de © MNA, Mediateca del INAH, *Arqueología Mexicana* y López Luján y Santos 2012: fig. 6, reprografía del autor).

De entre este primer conjunto material de carácter epigráfico, llama la atención que al igual que en el caso de muchos de los testimonios escritos-pintados en la subregión -y la cuenca centromexicana en general- a lo largo de los años que siguieron a la conquista (indo)española del territorio mesoamericano (*ca.* 1521-1545 e.c.), en ambos grupos de inscripciones glíficas, ya



delineadas en el papel, ya talladas en la roca, se siguen una serie de rasgos y convenciones gráficas comunes entre los que se encuentran:

- La asociación e interrelación entre signos decodificadores de la palabra e imágenes o escenas de función visual narrativa.
- El registro de sobre todo fechas calendáricas -míticas e históricas- mediante el uso del *tonalpōhualli* (13 x 260 días) y el *xiuhmōpilli* o ciclo de 52 años (trópicos).
- El empleo de un sistema de numeración de base vigesimal con puntos como signos numerales principales.<sup>94</sup>
- La utilización de un repertorio de signos básicos y otros motivos gráficos de gran antigüedad y notable continuidad a largo y ancho del espacio mesoamericano.

Además de observar las reglas de composición glífica ya conocidas, los signos -onomásticos, calendáricos, numéricos- se agrupan en bloques aislados a manera de pequeños compuestos de no más de cuatro grafías para la representación de lacónicas sentencias, frases y fórmulas abreviadas correspondientes a unidades lingüísticas o sintagmas del lenguaje hablado (Davletshin y Lacadena 2019: 306); en particular fechas de la cuenta de 260 *tonaltin* y el número y cargador dentro del *xiuhpōhualli* o ‘cuenta de los años’, y nombres personales y títulos.

Aspectos temáticos de la escritura y la cronografía glífica nahua acordes con el carácter religioso expresado por este tipo de receptáculos pétreos acaso etiquetados con los glifos onomásticos de los propietarios de estos objetos rituales.<sup>95</sup> Igualmente, puede verse que el tamaño de los glifos esculpidos en la mayoría de los *tepetlacalli* -presuntamente elaborados por manos y/o en los talleres de los escultores- acolhuas no exceden nunca los diez centímetros cuadrados, es decir dimensiones similares a las de algunos conjuntos pintados en las láminas de los manuscritos pictográficos tezcocanos conocidos.

### 2.4.2 Petroglífica

Tales reglas de composición, recursos escriturarios y signos elementales fueron compartidas -al parecer- entre los escultores y los *tlacuiloqueb* acolhuas, y entre éstos y los escribas-pintores de las demás (sub)regiones de la cuenca del Centro de México (y algunas otras escrituras indígenas tardías de Mesoamérica y la antigüedad temprana del viejo continente). Repertorio de formas gráficas y glíficas y convenciones estilísticas de tradición nativa que quizá también fue llevado al petrograbado y la pintura rupestre en las laderas y los abrigos rocosos del Acolhuacan septentrional (Figuras 16, 17, 18, 19).

Desconociéndose hasta el momento las fechas aproximadas de elaboración, los probables responsables, las técnicas de manufactura o el significado preciso de la mayoría de los conjuntos petrográficos y petroglíficos identificados hoy día en las piedras y cerros y las montañas y serranías de la región tetzcocana (Guzmán García 2021), a continuación solo se muestran algunas cuantas evidencias pétreas que probablemente pertenezcan a la tradición visual, gráfica o escrituraria acolhua de los años del periodo prehispánico tardío (ca. 1350-1521 e.c.).



**Figura 16.** Líneas en espiral y otros motivos gráficos concéntricos en uno de los afloramientos rocosos de la ladera noroeste del cerro Huautep<sup>96</sup> a la orilla de la otrora isleta de Tepetzinco al borde oriente del Lago de Tetzco (fotografía del autor 2021).





**Figura 17.** Grabado del rostro de Tlaloc en uno de los afloramientos rocosos de la cima del cerro Tetzcotzinco (fotografía del autor 2021).



**Figura 18.** ¿Un *tlaquimilolli* o bulto mortuorio? localizado por C. D. Fausto Mendoza (fotografía cortesía de O. Guzmán, 2021).



**Figura 19.** Una intrigante inscripción acaso calendárica grabada en una loza pétrea de las montañas alrededor de Texcoco (fotografía cortesía de O. Guzmán, 2021).

\* \* \* \*

### *3. Scripturum*



### **3.1 De las tribulaciones de la *tlacuilolli* entre los nahua-acolhuas hacia 1520-1539 e.c.**

Tras los desmanes y el nerviosismo que precipitaron la toma y saqueo de la ciudad de Tetzoco<sup>1</sup> (Martínez 2004: 299, nota 17) y la quema de sus “archivos reales” por parte de “los tlaxcaltecas y otros amigos que Cortés traía” un “día lunes, último de diciembre” de 1520 (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XCI: 241-242),<sup>2</sup> y pasado el periodo violento de conquista y sometimiento de los pueblos ribereños de la Cuenca de México a lo largo del año siguiente, es decir 1521 (*3-Calli*), las formas de la *tlacuilolli* y el libro manuscrito, así como los saberes y prácticas asociados a la cultura escrita de tradición nativa tetzcocana, como muchos tantos aspectos de la vida autóctona en estas latitudes y sus alrededores, comenzaron a enfrentarse a una serie -dramática en ciertos casos- de retos para su pervivencia durante los primeros años del nuevo contexto sociopolítico del periodo formativo colonial más temprano.

Entre ellos, y para el caso, la pérdida irremediable del “archivo general de sus papeles” (Pomar [1582] *apud* Acuña 1986: 46) en los días de la conquista indoespañola de Tenochtitlan y la confiscación y persecución de ciertas obras pintadas-escritas entre algunos señores tezcocanos (*cf.* Ricard 2013: 107-108; Gruzinski 1991: 23-24 y ss.); además de la competencia representada -en términos prácticos (Lockhart 2019 [1999]: 475)- por la enseñanza precoz de la escritura alfabética del náhuatl a algunos de los “indios principales” de la región y el Centro de México, lo cual ocurrió primeramente en Tezcoco hacia 1523 (*5-Acatl*) o *6-Tecpatl* / 1524 (Kobayashi 1985: 172-173), así como la rápida adopción de los caracteres latinos entre los indígenas nahua-acolhuas para los años subsiguientes (Lesbre 2016: 24-25).<sup>3</sup>

Sin pretender en ningún modo ser exhaustivos, en lo subsiguiente una aproximación a algunos de estos procesos y fenómenos sociohistóricos, gráfico-visuales y, por supuesto, culturales en torno al ejercicio de la nueva y la vieja palabra escrita entre algunos nobles tezcocanos y otros principales de poblaciones adyacentes.

#### **3.1.1 La introducción y pronta apropiación del alfabeto náhuatl en la subregión escritural tetzcocana**

Como es sabido por diversos testimonios escritos en aquella época (y décadas posteriores), la llamada Atenas del Anáhuac tuvo asimismo el “privilegio de haber acogido la primera escuela [de corte occidental] del continente americano” (Lesbre 2016: 48). Fue ahí, en alguna de las muchas salas y aposentos de los palacios reales de la capital acolhua, en donde Pierre Van der Moere, mejor conocido por su nombre castellanizado como Pedro de Gante, “fraile lego, digno

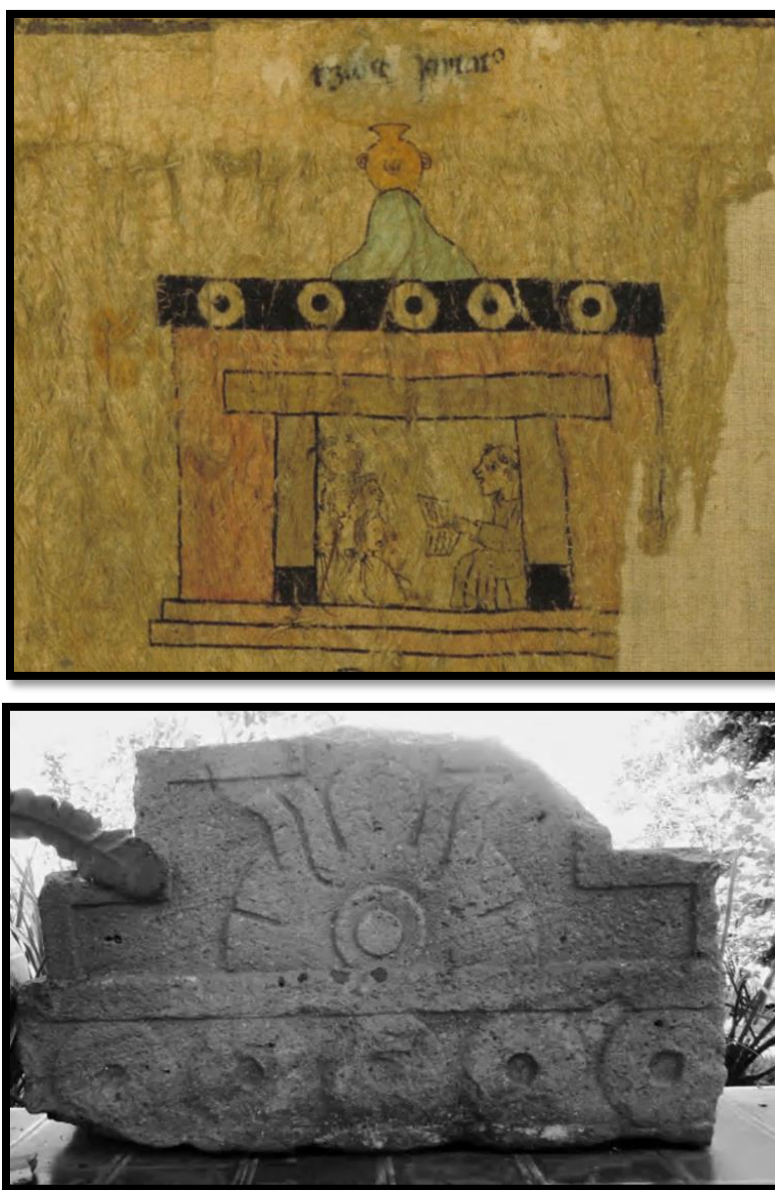
de perpetua memoria” y uno de los primeros tres flamencos -los “tres lirios de Flandes” (Valle-Arizpe 1939)- en arribar a estas tierras (Torquemada 1975 5: XV: II: 20), “enseñó a leer y escribir, cantar y tañer instrumentos musicales, y la doctrina cristiana, primeramente en Tetzcuco a algunos hijos de principales, antes que viniesen los doce” (*ibid.*: VI: XX: XIX: 184), es decir antes de mediados de 1524 (Ricard 2013: 83-84).

“Con toda probabilidad”, ha señalado José María Kobayashi (1985: 173), “cabe suponer que el alfabeto [latino] se presentó desde los primeros días de evangelización a los indios”. Así lo hacen pensar tanto la labor temprana emprendida -y descrita- por el propio Gante entre mediados de 1523 y 1526, periodo educativo-apostólico denominado “tetzcocano” (*ibid.*: 171); como el hecho de que una vez fundada la parroquia y principiadas las obras del convento de San Antonio de Tezcoco hacia 1525-27 (Ramírez López 2021: 61-63), sobre lo que fuera la “casa real” de Nezahualpiltzintli (a decir de algunos), dicha primera escuela “de artes y oficios” europeos pasó a formar parte del complejo conventual franciscano.

Aunque al momento no se cuenta con “ninguna prueba documental o arqueológica” para la identificación precisa de esta escuela (instituida por Gante en algún momento de la segunda mitad de 1523) al interior del conjunto conventual de Tezcoco (*ibid.*: 43-51), el hecho fue que sobre alguno de los antiguos palacios se instaló pues un espacio destinado a la educación y catequización de los varones *pipiltin* tezcocanos y de los alrededores (Fig. 20). Mientras que se abrió también una casa de recogimiento que sirvió de “escuela de niñas indias (futuras enclaustradas)” (Lesbre 2016: 49). De la disposición y funcionamiento inicial de estas escuelas refirió el cronista y misionero de la orden seráfica fray Juan de Torquemada (1975 5: XV: XII: 55, 56, 58):

“Hechas estas y casas y salas, que por la mayor parte están dentro de los patios de los conventos, mandaron a los señores y principales que les trajesen a sus hijos para recogerlos en aquellas *salas y escuelas [a] manera de colegio como entre nosotros lo usamos[.]* Destos niños así recogidos se encerraban en aquel colegio o escuela, según lo más o menos de la gente, seiscientos, ochocientos y mil muchachos; y tenían por guardias unos viejos ancianos que miraban por ellos, y les daban de comer lo que les traían sus madres y la ropa limpia y otras cosillas que habían menester, que para lo demás no tenían necesidad de guardas, porque en todo el día no se apartaban dellos algunos de los religiosos trocándose a veces, o se estaban allí todos juntos y esto era lo ordinario; porque allí delante de los niños rezaban el oficio divino, teniendo puestas algunas imágenes de Cristo nuestro redemptor y de su santísima madre en la cabecera de la sala... Y enseñaban a los niños a estar en oración y les industriaban en el estilo que en ella habían de tener y guardar... Y juntamente los enseñaban a leer y escribir (*como hemos dicho*)...(cursivas mías).”

Más allá de la localización precisa de aquella “primera escuela de América” al interior de la ciudad de Texcoco (Ramírez López 2021:43-44), se sabe que en dicha sala o aposento se formó inicialmente a algunas cuantas “generaciones de indios -en su gran mayoría nobles- en la fe cristiana y, también, en la lectura y la escritura” alfabética traída por los castellanos (Lesbre 2016: 49).



**Figura 20.** Detalle (arriba) del *Códice de San Juan Teotihuacan* en el que se representó la escuela varonil de “Texcoco Sant At”. Nótese la decoración del friso del otrora palacio y la almena (abajo) resguardada en la hoy Casa Episcopal de la parroquia de san Antonio de Padua (imágenes tomadas de © Mediateca del INAH y Ramírez López 2021, reprografía del autor).



Como entre otras comunidades de escribientes indígenas de tradición mesoamericana contemporáneas, por ejemplo los zapoteca de la sierra norte oaxaqueña (Tavárez 2010), o los maya-yucatecos peninsulares (Chuchiak IV 2010), en el caso de los nahuas de la Cuenca de México -entre ellos los acolhuas- tal parece ser que la adopción, adaptación y difusión de la escritura alfabética castellana y algunas de sus formas manuscritas (y también pictóricas) y sus productos escriturarios, fue “rápida, acogedora y entusiasta” (Kobayashi 1985: 173; Lesbre 2016: 51 y ss.; Olko 2014).<sup>4</sup>

Aunque se desconoce a bien el momento y lugar en que se estableció la correspondencia entre “los valores españoles del alfabeto romano para los sonidos similares en náhuatl” (Lockhart 2019: 483, 474, véase Tabla 6),<sup>5</sup> es probable que la estandarización de la ortografía de la lengua mexicana fuese resultado de una tarea conjunta entre los frailes y “sus asistentes indígenas” (Olko 2014: 170) que “es necesario considerarla en dos fases: primero tal como fueron conformadas por los religiosos españoles que originaron el sistema ortográfico y luego tal como las conformaron los nahuas” de los sectores *pipiltin* tradicionalmente escribientes (Lockhart 2019: 482).

De ahí que resulte muy posible que las normas observadas en la transcripción alfabética del náhuatl a lo largo del periodo que va de 1519 a ±1540-50 tuviesen varios creadores (*ibid.*: 483); conforme el aprendizaje y uso de los caracteres alfabéticos latinos adaptados a la escritura del náhuatl era difundido “con celeridad entre la nobleza acolhua” y nahua en general (Lesbre 2016: 51; Lockhart 2019: 474), y a la par de su ensayo también por parte de los eclesiásticos españoles, “casi todos frailes”, quienes “estaban por una parte experimentando con la comunicación pictórica y, por otra, transcribiendo el náhuatl hablado al alfabeto” castellano (*ibid.*).

Valor fónico	Náhuatl colonial	Otras representaciones gráficas modernas
a, aa	a, á	aa, ā
e, ee	e, é	ee, ē
i, ii	i, í	ii, í ī
o, oo	o, ó	oo, ō
p	p	p
t	t	t
k	c, qu	k
k <sup>w</sup>	cu, uc	kw, k <sup>w</sup>
w	hu, uh	u
s	s, ç, c	s

tʃ	ch	ch
ʃ	x	x, sh
oclusiva glotal (saltillo)	h	j, ´
l	l	l
m	m	m
ts	tz	tz
n	n	n
t	t	t
ʎ	tl	tl, ʎ
j	y	i

**Tabla 6.** Ortografía común observada en la escritura alfabética (colonial y moderna) del náhuatl del periodo novohispano temprano (elaborado con base en De la Cruz 2014: Cuadro 1; Wright Carr 2016: 77-85; Lockhart 2019: CUADRO VIII.1).

De aquellas generaciones iniciales de letrados nahuas dejó constancia fray Toribio de Benavente “Motolinía”, uno de los Doce, en su capítulo “Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan, y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo”, al referir que no pocos de

estos indios naturales [d]eprendieron a leer brevemente, así en romance como en latín, y de tirado y letra de mano. Apenas hay carta en su lengua de muchas que unos a otros se escriben, que, como los mensajeros son baratos, andan bien espesas. *Todos las saben leer, hasta los que ha poco que se comenzaron a enseñar.* Escribir se enseñaron en breve tiempo, porque, en pocos días que escriben, luego contrahacen la materia que les dan sus maestros, y si el maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy común que diversos hombres hacen diversas formas de letras, luego ellos también mudan la letra y la hacen de la forma que les da su maestro (Motolinía 2014 [1541]: 224).<sup>6</sup>

La rápida adopción del abecedario náhuatl basado en el alfabeto español y algunos de los géneros documentales de tradición castellana<sup>7</sup> por parte de un grupo -reducido es cierto, más significativo- de escribientes y practicantes indígenas causó maravilla tanto a los religiosos seráficos como a otros muchos españoles (Lesbre 2016: 50-51). Quizá tanto como el que la capacidad y habilidades de algunos de estos escribas nativos eran tales que incluso pudiesen manuscibir e iluminar -como los monjes en los *scriptoria* del bajo medievo- letras versales e imágenes sagradas al estilo cristiano-europeo. De ello da noticia nuevamente Motolinía (2014: [1541]: 225, cursivas mías):

En el segundo año que los comenzamos a enseñar, dieron a un mochacho de Tezcucó por muestra una bula, y sacóla tan al natural que la letra que hizo parecía el mesmo molde, porque el primer renglón era de letra grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos y un Jesús con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que parecía no haber diferencia del molde a la otra letra, y por cosa notable y primera la llevó un español a

Castilla. Letras grandes y griegas, pautar y apuntar, así canto llano como canto de órgano, hacen muy liberalmente y han hecho muchos libros de ello. Y también han deprendido a encuadernar y *luminar*, algunos de ellos muy bien, y han sacado imágenes de planchas de bien perfetas figuras; tanto, que se maravillan cuantos las ven, porque de la primera vez la hacen perfeta, de las cuales tengo yo bien primas muestras.

Así pues, se tiene que, al menos en el caso de Tezcoco, uno de los centros de población nativa más grandes de la Cuenca de México hacia el segundo tercio del siglo XVI, la difusión de la escritura alfabética náhuatl -y algunos de los géneros documentales españoles- fue progresiva,

desde el principio de su conversión, hubo señores y principales, de los viejos que deprendieron a leer y escribir, enseñándoselo en sus casas, sus hijos o hermanos o parientes niños, que se criaban en las escuelas de los frailes; y de mano de estos viejos tengo yo memoriales en mi poder de muchas cosas antiguas que fueron poniendo en estilo de historia, al modo que lo usamos nosotros (Torquemada 1975 5: XVI: XIX: 274-275).

A la par de esta primera fase (*ca.* 1523-1536) de alfabetización básica de las elites de la cuenca lacustre y el Centro de México en general, y la creación de una “nueva elite de letrados indígenas a la manera occidental” (Lesbre 2016: 52 y ss.) pensada para ayudar en la cristianización del país (Ricard 2013: 181-185) y regresar después a mandar en sus repúblicas (Torquemada 1975 5: XV: XIII: 56),<sup>8</sup> ¿qué estaba ocurriendo con la práctica y las formas de la *tlacuilolli* en el Acolhuacan?, ¿qué fue de los *amoxtin* pintados-escritos y las casas del libro?, ¿y de los *tlacuiloqueh*?

Poco es lo que puede cerciorarse a este respecto. Probablemente, durante este lapso los escribas-pintores acolhuas sobrevivientes y sus homólogos nahuas centromexicanos “continuaron produciendo o por lo menos usando los registros en su estilo tradicional sin ningún cambio” pero nada se ha conservado como para comprobar esta hipótesis (Lockhart 2019: 474; Gruzinski 1991: 28-29; Toussaint 1965: 9).

Soy de la opinión de que dadas las apremiantes y ominosas circunstancias sociales derivadas de la conquista indoespañola del territorio mesoamericano y la colonización (político-militar, biocultural y religiosa) de la realidad histórica de los habitantes originarios de lo que por entonces ya comenzaba a llamarse la Nueva España, escasos pudieron ser los trabajos -y acaso también los medios y recursos- por parte de los vencidos para sentarse a escribir-pintar durante casi dos décadas inmediatamente posteriores a 1521.<sup>9</sup>

No quedando evidencia -directa o indirecta- de esta última hipótesis, solo queda conjeturar que la lógica propia de la conquista y la colonización castellananas en los decenios de 1520 y 1530 arrasó inicialmente con las practicas escriturarias y pictóricas entre los acolhuas y

nahuas, se dismantelaron las instituciones y los circuitos socioculturales encargados de la (re)producción de la *tlacuilolli* manuscrita y la plástica y cultura visual nativas (Gruzinski 1991: 23 y ss.), y se procedió a quemar -o al menos eso se intentó- y “eliminar rápida y sistemáticamente toda huella” (Solís Olguín 1985: 394) de las antiguas culturas -escriturarias y literarias- del México central.

### **3.1.2 Hiato inicial, pervivencia e inserción de las pinturas nativas durante el periodo formativo novohispano**

Respecto al primero de los “dos impactos destructores” (Noguez 2017: 15) de la labor escrituraria y la producción manuscrita de la *tlacuilolli* de tradición nahua-acolhua, esto es la devastación de las “importantes bibliotecas” (*amoxpialoyan* o *amoxcalli*)” de la capital tetzcocana (*idem.*), se registró que todavía en 1582, año en que don Juan Bautista Pomar escribió su *Relación de Tezcoco* (Acuña 1986 III: 8: 46), “llora[ba]n sus descendientes [de Nezahualpilli] con mucho sentimiento” la falta de “sus pinturas en que tenían sus historias”, “por haber quedado como a oscuras, sin noticia ni memoria de los hechos de sus pasados”. Por su parte, Alva Ixtlilxóchitl (1977, 2: HNCH: XCI: 242) hacia las primeras décadas del 1600, afirma que en el saqueo y pillaje de

algunas de las casas principales de la ciudad [...] se quemaron *todos los archivos reales de toda la Nueva España*, que fue una de las mayores pérdidas que tuvo esta tierra, porque con esto *toda la memoria de sus antiguallas y otras cosas que eran como escrituras y recuerdos, perecieron desde este tiempo* (cursivas mías).

Dejando de lado por ahora el característico tono hiperbólico de este último testimonio escrito (general en lo tocante a las cuestiones tezcocanas ciertamente caras a don Fernando), y que efectivamente la quema de los recintos archivísticos y librarios en la toma de Tezcoco por las huestes indoespañolas se constituye como uno de los episodios pesarosos en la historia del libro (indígena o no), ha de reconocerse que es esta una falsa impresión: ni se perdieron “todos los archivos reales de toda la Nueva España”, ni “todos los códices [de tradición tetzcocana] desaparecieron a finales de diciembre de 1520 en el incendio”.

Se han olvidado “con mucha rapidez [otros] archivos locales y privados” (Lesbre 2016: 25, nota 26), de los que fragmentos sabemos siguieron conservándose por algunos individuos particulares de la elite tezcocana o en el seno de determinados pueblos del Acolhuacan.

Prueba de ello es que tiempo después, según los informes proporcionados por fray Gerónimo de Mendieta [1997 [1597]: 179], en alguna fecha en torno al “año de mil y quinientos

y treinta tres” en el que fue “encargado el padre Fr. Andrés de Olmos [...] que sacase en un libro las antigüedades de estos naturales indios”, “[l]os de Tetzcuco dieron” -según testimonio de Torquemada (1975 3: VI: XLIV: 123-124)- “por pintura otra manera de [relato mítico de] la creación del primer hombre” y “después [lo] declararon” al sobredicho” gramático franciscano y su discípulo nahua-hablante “llamado don Lorenzo”.<sup>10</sup>

Algunos años después, en 1541, Motolinía, uno de los Doce, en aquel momento en el convento tezcocano de San Antonio y con plena intención de recabar información para su obra manuscrita, describe indudablemente la escena de paisaje o el pasaje de un manuscrito pictográfico -¿quizá una matrícula tributaria o un mapa del Acolhuatlalli?- cuando refiere

De estos pueblos que están aquí señalados y pintados la cabecera y señorío principal es Tezcucuy los otros tienen sus nombres [...] Vehxutla; Couatlichan; Chimalhuacan; Otompan; Teotiuacan; Acolma; Tepechpan; Teconyucan; Chiauhtlan; Chiuinahutla; Tollancinco; Quauhchinanco; Xicotepec; Pauatla [.]. Las figuras y nombres de los pueblos donde eran señores están escritos sobre sus cabezas. Aquella señal y pintura que tienen tras sí al colodrillo es el nombre de cada una, y por donde se conocía y pintaba el nombre propio, según van declarados dos o tres (Motolinía 1903 [1540]: 353).<sup>11</sup>

Un par de años atrás, hacia mil-quinientos treinta y nueve, momento de una severa sequía en el Acolhuacan, volvía a saberse de pinturas o códices de tradición indígena entre algunos señores tezcocanos cuando -según Pomar (*apud* Acuña 1986 III: 8: 46)-

“los papeles [de su antigüedad] que habían quedado en poder de algunos principales, unos de una cosa y, otros, de otras, los quemaron de temor de Don Fray Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, porque no los atribuyese a cosas de idolatría; porque, en aquella sazón, estaba acusado por idólatra, después de ser bautizado, Don Carlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpiltzintli. Con que, del todo, se acabaron y consumieron [los dichos volúmenes o papeles.]”<sup>12</sup>

En efecto, iniciado el proceso criminal, luego inquisitorial,<sup>13</sup> en contra del referido “indio principal de Tezcucuy”<sup>14</sup> hacia los primeros días del mes de julio de 1539, el día cuatro para ser exactos,

“en el lugar y sitio que se dice Oztuticpac, donde es la casa de la morada del dicho Don Carlos, que es en el dicho pueblo de Tezcucuy, su Señoría Reverendísima mandó secuestrar los bienes del [acusado entre los] que se hallaron cuatro arcos de palo, y diez o doce flechas, y un libro o pintura de indios, que dijeron ser la pintura o cuenta de las fiestas del demonio que los indios solían celebrar en su ley, [...] e una heredad de sementera de trigo, y árboles de diversas maneras, cercada junto a la dicha casa. (*Proceso inquisitorial del cacique de Tetzucoco* 1910: IV.- Secuestro de los bienes de Don Carlos).

A casi dos decenios del arribo de los conquistadores castellanos al Anahuac, y a punto de cumplirse veinte años en que las huestes hernandinas “dieron fuego” a los aposentos en que se

guardaban los “archivos reales” en Tetzaco, aún se conservaba -de modo subrepticio- uno que otro libro de tradición nativa entre algunos de los descendientes de la generación que vio llegar a las y los primeros españoles al “orbe mesoamericano”.

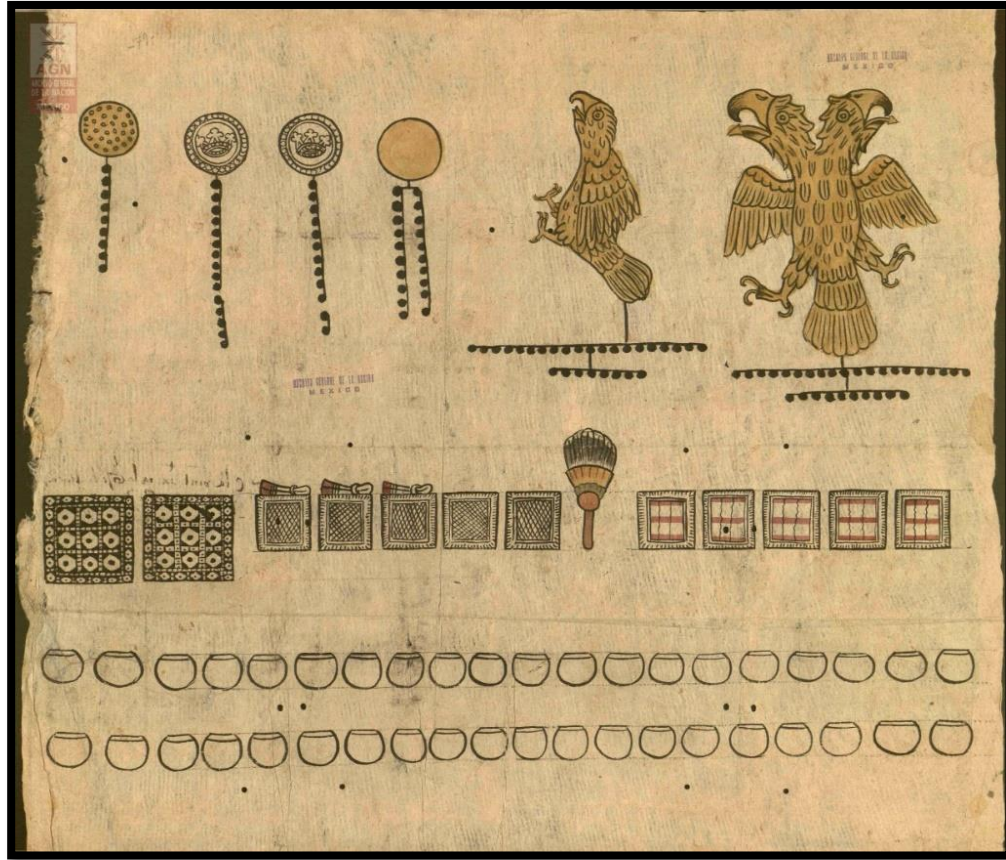
Así lo confirman 1) el ejemplar *¿un teoamoxtlí?* confiscado a Don Carlos Ometochtli Chichimecatecuhtli, orgulloso nieto del señor Nezahualcoyotzin; y 2) las pesquisas llevadas a cabo por el Santo Oficio en otros *altepemeh* de la cuenca lacustre en donde se reveló la existencia de un “movimiento clandestino” de apostasía apoyado por hombres y mujeres de la nobleza autóctona que secretamente continuaban con las prácticas del “culto idolátrico” (sacrificio de animales, quema de copal, ayuno) y conservaban de igual manera sus “adoratorios”, “ídolos e figuras de piedra” y pinturas diversas (Robertson 1959: 35; Lienhart 2002: 194-195).

De hecho, algunas de estas indagaciones inquisitoriales, que movilizaron los testimonios y la persona y riquezas de no pocos indígenas (mujeres y hombres) y españoles -religiosos y seculares- en los alrededores de la cuenca centromexicana, desembocaron en la producción de al menos un par de pinturas solicitadas expreso por los canónigos y fiscales de los procesos seguidos, como la denuncia de 1547 en contra de “Diego Diaz, clérigo, por amancebado, homicida y otros delitos” en la cual “su Señoría” mandó “a los indios [de Ocuytuc] que dijese[n] contra él, e hiciesen pintura”, esto es que testimoniasen oralmente y por escrito (*Procesos de indios...1912: 238, 270*).

O el conocido caso de Martín Océlotl, “indio [...] idólatra y hechicero” vecino de Tezcoco (Noguez 2016: 17-18; Barlow 1990), “condenado en perdimiento de todos sus bienes por el Santo Oficio” hacia 1537 y del cual años adelante, en enero de 1540, se presentó todavía testimonio de sus posesiones en dos pinturas en que se enlistaron

“las joyas de oro y cargas de cacao que tenía el dicho [...] Martín Ucelo; [...] asimismo había en la dicha pintura veintisiete pesos de oro común en moneda, cuatro mantas de red[,] un moscador de pluma y ciertas jícaras (*Procesos de indios...: 48-49*).

Así pues, la elaboración de nuevos manuscritos pintados dentro de la tradición pictográfica como estos documentos misceláneos “de litigios” (Alcina Franch 1992: 75-76), a diferencia de los libros de contenido ritual o religioso -y solo en un primer momento-, fue incluso auspiciada por las autoridades oficiales virreinales quienes reconocieron en ciertos códices, mapas y lienzos de tradición nativa pruebas documentales válidas en la resolución de litigios diversos, y en ese sentido fueron consideradas pruebas legales de cierto peso ante los tribunales españoles (Valle 1993: 7-8; Ruiz Medrano 1999: 45-46; Pulido Rull 2017: 284).<sup>15</sup>



**Figura 20.** Primer listado de bienes y artículos diversos en posesión de Martín Océlotl incluido en el expediente del proceso inquisitorial seguido a este personaje “por idólatra y hechicero” (*Inquisición*, vol. 37, exp. 4, ff. 132-147) (tomada de los © Acervos gráficos digitales del AGN, reprografía del autor).

Por aquellos años tempranos de la administración colonial correspondientes a “los gobiernos de la Segunda Audiencia (1531-1536) y del virrey Antonio de Mendoza (1536-1550)” se buscó incorporar a la población originaria al sistema judicial y se adaptó “el derecho castellano para incluir algunas de sus tradiciones y prácticas”, la utilización de registros manuscritos como evidencia entre ellas (Pulido Rull 2017: 284; Noguez 2016: 13).

Bien es conocido el hecho de que el también segundo virrey del Perú empleaba las mañanas de los lunes y jueves en atender “las quejas de los indios” (Ruiz Medrano 2010: 34), mismas que por lo general se hacían acompañar de pinturas, mapas y algunas otras pruebas manuscritas en los que se testificaba el abuso, el maltrato y la explotación por parte de los encomenderos y otros funcionarios españoles, lo mismo que los servicios y bienes tributados o el despojo de la tierra (Ruiz Medrano 1999, 2012).<sup>16</sup>

Se sabe de estas situaciones lacerantes en la vida de los pueblos de indios, así como de la “profusa actividad judicial” (Ruz Barrio 2011: 171) llevada a cabo por éstos a lo largo del milquinientos y siglos posteriores, gracias a las piezas u obras manuscritas preservadas por supuesto, como también a las transcripciones alfabéticas hechas de las declaraciones y explicaciones en náhuatl que los testigos -de una parte u otra- hacían de lo asentado en sus pinturas (Ruiz Medrano y Valle 1998).<sup>17</sup>

Fue este una primera causal decisiva en la permanencia de las formas de escritura nahua en los registros manuscritos nativos durante las primeras décadas del régimen colonial (constante en mayor o menor medida a lo largo de las tres centurias de dominación española) (Ruz Barrio 2011: 172); a la vez que uno de los “modos y mecanismos de adaptación de los pueblos indígenas a la justicia colonial durante el siglo XVI, entre los que destaca el uso, por parte de los indios, de la escritura pictográfica como prueba legal frente a los tribunales españoles” (Ruiz Medrano 1999: 45-46).

De este modo, puede afirmarse que uno de impulsos iniciales en la (re)elaboración de obras y piezas de formato, estilo y contenido mayoritariamente pictoglífico se originó de las instancias y autoridades españolas, a quienes los escribas-pintores nahuas del Centro de México respondieron con sendos manuscritos tales como el *Códice de Huexotzínco* (1531-32) o el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (MITTE, 1554).

Aunque por supuesto, y al final del día, la reproducción del sistema autóctono de comunicación gráfica y los registros manuscritos, las pinturas y/o mapas-códice confeccionados por parte de los *tlacuiloqueh* novohispanos provino principalmente de “la voluntad y determinación” de las poblaciones indígenas y sus representantes por reelaborar su pasado y presente y defender su territorio a través del pintado de historias cartográficas y registros varios (geográficos, tributarios, censales) (Pulido Rull 2017: 284).

Para ello se sirvieron de las formas de escritura nativa y de sus convenciones (pictográficas, calendáricas, cartográficas) tradicionales sí, pero también de algunos recursos formales y discursivos de la cultura escrita, gráfica o visual española a fin de “lograr transmitir exitosamente” el mensaje pintado-escrito tanto a las colectividades indígenas como a las europeas (Navarrete 2007: 98 y ss.; véase adelante).

Años después de aquellas primeras diligencias de los frailes gramáticos en la historia de los pueblos nativos del Centro de México, y de haberse establecido *de facto* el despacho y la admisión de los registros manuscritos pictoglíficos dentro de la legalidad novohispana (Ruiz



Medrano 1999: 48-49; Ruz Barrio 2011), “en el pueblo de Tepepulco,<sup>[18]</sup> que es de la provincia de Aculhuacan o Tetzucucu”, “diez, o doce principales ancianos”, todas ellas “personas hábiles y experimentadas”, dieron respuesta por medio de “pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban” a todo lo que les fue inquirido por fray Bernardino de Sahagún (O.F.M) y los “hasta quatro” nahua-latinistas que conformaban la comitiva por él encabezada y la cual estuvo consagrada a que se “escribiese en lengua mexicana lo que [...] pareciese ser útil para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad de estos naturales” (CF: Prólogo al libro II: 1v-2r).



**Figura 21.** Ilustración moderna del hipotético proceso dialógico entre los informantes nativos y la comitiva sahanguntina (dibujo de Alberto Beltrán tomado de © Wikimedia Commons, reprografía del autor).

De acuerdo con este testimonio sahanguntino, por “muchos días, cerca de dos años”, de 1558 a 1560 o 61 (Ricard 2013: 112-113; Lesbre 2016: 53), en el convento del dicho pueblo, los señores tepapulcas -poseedores de las pinturas y una tradición oral propia asociada a estos manuscritos- y el equipo de trabajo conformado por los colegiales nahuas y el religioso seráfico (todos estos últimos trilingües) se congregaron unos, 1) los viejos y principales, a leer y conferir en náhuatl lo registrado en las pinturas; otros, 2) los jóvenes gramáticos, a declarar también en lengua mexicana lo dicho por los informantes y glosarlo alfabéticamente o ponerlo por escrito “al pie de la pintura”, y finalmente 3) Sahagún, a supervisar de primera mano la empresa colectiva intercultural que a su vez dio como resultado unos *Primeros Memoriales*.<sup>19</sup>

Como ha podido observarse así sea sucintamente, las acometidas y embates de los nuevos tiempos -presentados a lo largo de casi veinte años a partir de 1520- en la esfera sociocultural de

la *tlacuilolli*, las prácticas lecto-escriturarias y el mundo del libro de tradición indígena en el Acolhuatlalli no fueron pocas ni mucho menos un asunto menor.

Constituyeron retos serios en cuanto a la continuidad y pervivencia de las formas de escritura y la lectura entre los escribientes nativos (formados a la manera tradicional como *tlacuiloqueb* o no necesariamente) sobrevivientes a las conquistas militares de las décadas de milquinientos veinte y treinta, y el establecimiento irreversible de los colonizadores españoles en la región; así como también representaron coyunturas importantes respecto a las oportunidades de cambio inminente, continuidad o mera adecuación a las diversas circunstancias emanadas de la instauración del régimen colonial naciente por aquellos años.

Si bien durante algún tiempo, hacia los primeros años de 1520 y el decenio de milquinientos treinta, muchos de los libros y manuscritos resguardados en los archivos institucionales y bibliotecas (personales o comunitarias) tezcocanos fueron destruidos por el excesivo celo religioso de algunos reverendos nombres bien conocidos (Alcina Franch 1992: 17-18), desde bien pronto no pocos españoles -ya regulares, ya seculares- comprendieron el valor de esta clase de testimonios pintados-escritos para el conocimiento profundo de la historia y los sistemas político, económico y religioso de los pueblos originarios de la Nueva España (Ricard 2019: 108).

Así como la utilidad de estas piezas manuscritas pictográficas para dar respuesta a la necesidad de información por parte de la corona española acerca de los aspectos biogeográficos, económicos, demográficos y etnográficos de las poblaciones nativas y los nuevos territorios del imperio hispanoamericano (Escalante Gonzalbo 2010: 116-117).

Pasada la “quema nerviosa” de los más tempranos días del horizonte novohispano temprano, por muy diversas causas (algunas de las cuales aquí someramente bosquejadas), “los españoles [...] llegados a México, tras la conquista, fueron los promotores de una serie de documentos [ y manuscritos] pictográficos hechos por los indios en *la más pura tradición prehispánica*” (Alcina Franch 1992: 17; cursivas mías); aunque en la gran mayoría de ellos con textos, anotaciones y glosas en caracteres latinos para la escritura del castellano, lenguas mesoamericanas como el náhuatl e incluso el latín (Noguez 2002: 160-161).

De esta suerte, a partir de la década de 1540, transcurridos ya algunos ayeres de iniciada la empresa castellana de conquista militar y espiritual de los pueblos asentados en torno al México central, las llamadas pinturas de tradición pictográfica (o pictográfica, como se prefiera) se convirtieron en los objetos o dispositivos escriturales por excelencia para la comunicación de los

intereses de los pueblos nativos ante los europeos y otros interlocutores del mundo indígena novohispano.

Todos estos fenómenos sociohistóricos al interior de un mundo novohispano mestizo que estaba por fraguarse transcurrieron de forma paralela al rápido avance de la colonización y dominación española por los territorios y las poblaciones de la Mesoamérica nuclear, la implantación inicial del régimen colonial por buena parte del espacio otrora mesoamericano y el llamado periodo primitivo de la conquista espiritual -y la iglesia- en lo que hoy es México (Ricard 2013: 34).

Fue en este contexto sociohistórico, perteneciente a la tercera y cuarta década del siglo XVI, de expansión de las conquistas (indo)españolas sobre los antiguos señoríos y pueblos asentados en muchas de las regiones geográficas y áreas culturales de tradición mesoamericana, de alteración de los ritmos históricos amerindios y aceleración de ciertos procesos nativos como la guerra, de múltiples transformaciones de la realidad histórica toda (religiosa, política, socioterritorial, económica y ecológica) de las poblaciones autóctonas, de desarrollo temprano de estrategias de resistencia supervivencia de las colectividades indígenas— en el que se insertó la primera fase de la historiografía tezcocana “poscortesiana” que antecedió al resurgimiento de la *tlacuiloalli* en la subregión acolhua (Jiménez Moreno 1962: 83; véase Tabla 8).

### **3.2 El resurgimiento de la tradición pictográfica en el Acolhuacan colonial temprano (1540-1564)**

Paradójicamente, algunas de las consecuencias sociohistóricas -guerra, hambre, debacle demográfica, despoblamiento de ciertas regiones, acumulación originaria, evangelización y colonización- derivadas de la conquista político-militar de los pueblos indígenas del Centro de México hacia 1520-1521 trajeron consigo los heraldos de una nueva época de régimen colonial que propició -entre muchas otras nuevas realidades como la encomienda y las mortandades epidémicas- por una parte una suerte de “*nabua-rennaissance*” o renacimiento intelectual en ciertos círculos de las elites nativas,<sup>20</sup> y con ello “la creación de una clase de letrados indígenas, en particular acolhuas” ocupados en la preservación de su historia y el pasado a través de la labor historiográfica (Lesbre 2016: 47, 105-110).

Y por la otra, la aceptación temprana de las pinturas tradicionales dentro del sistema jurídico virreinal y el favorecimiento desde las instancias del gobierno colonial de la (re)elaboración de algunas cuantas de estas piezas manuscritas con sus formas de escritura y

registro gráfico para atender a los requerimientos iniciales de los castellanos y las necesidades inmediatas de los nuevos tiempos que ya corrían.

Transcurridas las dos primeras décadas después de aquel año de 1520 o *2-Tecpatl*, etapa primero de incertidumbre para los libros de tradición pictográfica, luego de demanda por parte de las autoridades españolas e indígenas en las ciudades y los pueblos en torno a la capital virreinal, un nuevo ciclo o periodo de florecimiento de la *tlacuilolli* nahua -entre ellas la tradición tezcocana-acolhua- del Centro de México y su pintado-escritura en diversas piezas manuscritas parece iniciarse alrededor del comienzo de la década de 1540, momento en que se comisionaron y elaboraron testimonios pictográficos de primer orden tales como el *Códice Mendocino* (CMDC, 1541-42), o el *Mapa de Sigüenza* o *Códice Ramírez*, por ejemplo (Gruzinski 1991: 27-28).

Sin embargo, y a pesar de la evidente continuidad en algunas de las convenciones estilísticas y escriturarias nativas representadas en estos códices tempranos y otros corpus documentales producidos en la cuenca lacustre a lo largo del resto del siglo, el impacto de la conquista y del arribo de una nueva cultura escrita (gráfica y visual) y su difusión entre los sectores típicamente escribientes en las sociedades nahuas centromexicanas, fue tal que aun y cuando una “pintura” o manuscrito pictográfico colonial “estuviese elaborado con el estilo tradicional” no puede tratarse “incondicionalmente como si fuera prehispánico” (Yanagisawa 2019: 29).

Se perciben igualmente cambios en los formatos y en algunos casos el soporte, el estilo de ciertas formas visuales y escriturarias, y el contenido o la narrativa plasmada en los manuscritos indígenas de tradición pictográfica; en los cuales se reconocen ya también textos y glosas alfabéticas entreverados, así como otros indicios historiográficos, codicológicos y gráficos que permiten hipostasiar una reconfiguración relativa de la *tlacuilolli*, y sus géneros documentales a partir de la quinta década del siglo XVI (Gruzinski 1991: 41 y ss.; Douglas 2010: 7-8).

Proceso a través del tiempo y los espacios del Acolhuacan colonial más temprano en el cual es posible vislumbrar dos etapas bien definidas. Una inicial correspondiente al florecimiento y (re)producción de la *tlacuilolli* manuscrita en el corazón de la subregión escritural acolhua (ca. 1540-1564), y otra relativa a una presunta simplificación (Lesbre 2010: 244-245) y luego extinción gradual de las formas nativas de registro gráfico funcionales, el sistema de escritura pictográfica y los libros pintados-escritos a la manera indígena tradicional, de aquella última fecha alrededor de 1565 y el decenio siguiente, a las postrimerías de la agitada centuria del dieciséis.

Situación que se refleja claramente en la Tabla 7, en la cual se incluyen las más de las piezas manuscritas pictográficas de tradición tezcocana-acolhua<sup>21</sup> elaboradas a lo largo de las décadas que van de aproximadamente 1519 a 1599; y en la cual es posible distinguir una primera fase de profusión de la escritura nativa y los libros confeccionados en el Acolhuacan septentrional (y otros puntos de la cuenca lacustre asiento entonces de la capital virreinal), y luego una segunda etapa -menor en términos cuantitativos- del (re)pintado de la glífica manuscrita en algunos cuantos documentos mixtos (sobre todo mapas de tierras y algunos otros ejemplos).

Ello después de un cese aparente de las actividades escriturarias autóctonas hacia los años de mortandad epidémica (ca. 1562-64 y 1576-79) (Assadourian 1989: 422; Cook 2005: cap. 3) y a la par del “reacomodo en el juego de poder indígena” ante la “cristalización del sistema económico colonial” (Pérez Zevallos 1999: 133).

Agrupadas en cinco géneros documentales, 1) mapas, historias cartográficas y planos, 2) genealogías, 3) anales históricos, 4) listas tributarias, censales y catastrales, y 5) categoría diversa,<sup>22</sup> la mayoría de estos ejemplares manuscritos constituyen prolongaciones de aquellos *altepeamatl* o mapas histórico-territoriales, ‘libros de linaje’ o *tlacamecayoamatl*, y *tlalamatl* o registros catastrales, entre otros tipos de documentos de contenido económico como “listas de tributos, registros de impuestos, censos de población [...] y títulos de propiedad” (Davletshin y Lacadena 2017: 2).

Mismos que a la llegada de los primeros castellanos a la otrora “región más transparente” ya se contaban en el repertorio de géneros pintados-escritos en los libros de piel vegetal o animal, y los cuales “siguieron siendo usados tras la Conquista, incorporando [en sus láminas, escenas y signos gráficos] las nuevas realidades del régimen colonial” (*idem.*).

Casi todos los códices, o más libros manuscritos pictográficos de tradición tezcocano-acolhua concentrados en la tabla de la siguiente página son tratados de una u otra manera a lo largo de esta tesis; algunos de manera más o menos extensa, otros de modo mucho más sucinto.

Únicamente he dejado fuera del universo de estudio de la *manuscripta* pictográfica mixta tezcocana de la época colonial temprana (ca. 1519-1599) aquellas obras 1) cuyo lugar de origen (probable) se encontró estrictamente fuera del Acolhuacan tradicional o septentrional, por ejemplo, los así llamados *Primeros Memoriales*, el *Códice de San Juan Teotihuacan* (1559), y el *Códice de Xicotepetl* (¿1564?) que parecen más bien haberse elaborado en “la campiña” o “segunda mitad” tributaria del Acolhuatlalli (Carrasco 1996: 236 y ss.).

Décadas del 1500	Mapas, historias cartográficas y planos catastrales	Genealogías	Anales históricos	Listas tributarias, censales y/o catastrales	Categoría diversa
1519-1539	<i>Códice Xolotl</i> (15??, BnF)				
1540-1549	<i>Mapa de Oztoticpac</i> (1540-41, LoC) <i>Fragmento Humboldt VI</i> (1540-46?, SzB)	<i>Mapa Tlotzin</i> (1540-42, BnF)		<i>Códice Vergara</i> (1543-44, BnF) <i>Códice de santa María Asunción</i> (1544-46, BNAH)	<i>Rueda calendárica Boban</i> (1538-46, JCL-BU) <i>Mapa Quinatzin</i> (1541-46, BnF)
1550-	<i>Mapa de Coatlichan</i> (1550?-80, BNAH)		<i>Códice en Cruz</i> (1553-57, BnF)	<i>Fragmento Humboldt VIII</i> (1550?, SzB) <i>Fragmento catastral de la Colección Ramírez</i> , (1550?, BNAH)	<i>Memorial de los indios de Tepetlaoztoc</i> (1554, Bm) <i>Códice de san Juan Teotihuacan</i> (1559, BNAH)
-1565	<i>Pictografía de María Xocoton</i> (1567, BNAH)	<i>Genealogía circular...</i> (1550-80?, NLBLAC-UT)	<i>Códice de Xicotepec</i> (ca. 1564, Cuaxicala, Pue.)	Libros tributarios de los Pimentel (1539-45 y 1559-65, AGN)	<i>Primeros Memoriales</i> (1558-61, RBM)
<b>ca. 1565-75</b>	<b>2º colapso demográfico, reconfiguración de la sociedad indígena paralela a la cristalización del sistema colonial</b>				
1576-1581	Mapas de Tierras (AGN) Relaciones Geográficas (1579-81, AGI)			Urrutia de Vergara Family Papers (ca. 1565-1591, SDSUL)	
1582-1589	Mapas de Tierras (AGN) <i>Plano topográfico de Texcoco</i> (1582, BnF)	<i>Mapa Reinisch</i> (ca. 1586, BnF)			<i>Códice Ixtlilxochitl</i> , 2ª parte (BnF, 1582)
1590-1599	Mapas de Tierras (AGN)		<i>Tira de Tepechpan</i> (ca. 1521?-90, BnF)		

**Tabla 7.** Géneros documentales indígenas y obras manuscritas de tradición pictoglífica elaboradas en el Acolhuacan a lo largo del siglo XVI (véase el significado de las siglas de los repositorios archivísticos y bibliográficos en las entradas a pie de página de los códigos citados en el texto).

Y 2) aquellos otros manuscritos que se encuentran en proceso de estudio, análisis o edición por parte de proyectos, investigadores y colegas en México, Norteamérica y Europa (*v. gr. Códice Xolotl, Fragmento Humboldt VIII, Fragmento catastral de la Colección Ramírez, Códice en Cruz, Genealogía de los descendientes de Nezahualcoyotl, Mapa Reinisch, Papeles de la familia Urrutia de Vergara*).<sup>23</sup>

Mención aparte merecen aquellos libros manuscritos o conjuntos documentales cuya extensión, envergadura o complejidad merecen una obra aparte (p. ej. *Códice de santa María Asunción, Códice Vergara, Memorial de los indios de Tepetlaoztoc, Tira de Tepechpan*); y finalmente, esos documentos supuestamente tezcocanos o indígenas acerca de los cuales se debate aún sobre su autenticidad (p. ej. *Rueda calendárica Boban* o *Pictografía de María Xocoton*).

Aunque incluidos de una u otra manera a lo largo de la segunda mitad de la tesis y el corpus manuscrito conjuntado en la tabla de la página siguiente, el hecho es que el análisis profundo y el examen acucioso de cada una de estas -ciertamente heterogéneas- piezas manuscritas escapó siempre a los propósitos originales de esta pesquisa y los objetivos (general y particulares) trazados en la introducción a este ensayo de historia de larga duración.

### **3.2.1 Primer gran ciclo de la reelaboración de los manuscritos tezcocanos y sus géneros documentales**

Tras una etapa bisagra<sup>24</sup> y/o “de transición entre la herencia prehispánica (códices, cantos y tradiciones orales)” (Lesbre 2016: 47) y el afincamiento inicial de las formas y los caracteres de escritura de tradición latina entre los indígenas alfabetizados del otrora Acolhuatlalli (*ca.* 1523-36 e.c.), un primer gran ciclo en la (re)producción de los manuscritos pictográficos en la región tezcocana y sus formas de escritura y registro parece iniciarse hacia finales de la década de milquinientos treinta.

A decir del etnólogo, lingüista e historiador guanajuatense Wigberto Jiménez Moreno (1962: 83), es probable que esta nueva fase de la historiografía local nativa se haya visto estimulada por “las indagaciones que Motolinía emprendió acerca de la Historia y de la Etnografía indígenas” (véase *supra* p.), mismas que quizá movieron “a miembros de la familia Pimentel<sup>[25]</sup> y de otras del área tezcocana a producir [...] piezas notabilísimas” dentro del corpus pictográfico regional (y de la cuenca lacustre en general).

Otra posibilidad es que este renacimiento de la confección, pintado y escritura de libros a la manera tradicional, por lo menos de algunas de las piezas del núcleo documental tezcocano,<sup>26</sup> háyase visto incitado por una suerte de “comisión real” que movió a algunos de los miembros de la alta nobleza local y otros principales y comitentes a solicitar la (re)elaboración de tales

manuscritos pictográficos, como ha presupuesto Eduardo de J. Douglas (2010: 208), quien ha analizado detallada y críticamente algunas de las piezas más representativas de este corpus colonial temprano.<sup>27</sup>

Etapa	Caracterización
1ª o pre-escrituraria s. XIV	exclusivamente oral
2ª o fundacional <i>ca.</i> 1432-1515	compilación y formación de los “archivos reales”
1ª colonial tezcocana <i>ca.</i> primera mitad s. XVI	labor historiográfica incentivada por la crónica imperial castellana ( <i>v. gr.</i> Motolinía)
2ª colonial tezcocana 1568-1581	interés renovado por la historia de la Nueva España
3ª colonial tezcocana <i>ca.</i> 1582-1650	Torquemada y Alva Ixtlilxóchitl, nueva época

**Tabla 8.** Etapas de la historiografía tezcocana prehispánica y colonial tezcocana de la época preeuropea a la novohispana según W. Jiménez Moreno (1962).

Sin restar de ningún modo importancia a estas hipótesis, ni ánimo de invalidar en modo alguno de estos potenciales acicates para el desarrollo de una nueva primera etapa de la historiografía en Tezcoco y sus alrededores, aquí me parece ser que el impulso definitivo por (re)pintar y (re)escribir manuscritos -de contenidos y mensajes diversos- inscritos mayoritariamente dentro de la tradición pictográfica, esto es mediante la conjugación de escenas pictográficas y caracteres glíficos para la escritura y notación, vino finalmente de las instancias indígenas (particulares=individuos, o colectivas=pueblo), en este caso, tezcocanas o acolhuas.

Por aquellos días en torno a la penetración de los *caxtiltecas* en la realidad histórica de los pueblos anahuacas y la ulterior conquista indoespañola de la capital tenochca (y otras regiones mesoamericanas), la prosperidad y estabilidad política de la “Atenas mesoamericana” alcanzada durante los gobiernos de Nezahualcoyotl (*ca.* 1432-1472) y su heredero inmediato (Lesbre 2017a: 73; véase aquí Anexo A), dieron paso a un periodo de crisis<sup>28</sup> desatado por la sucesión del señorío tras la muerte de Nezahualpilli hacia 1515.<sup>29</sup>



Trance que se agudizaría aún más dado el complejo papel jugado por los tetzcocanos “en el proceso de conquista de la Nueva España” (García Loaeza 2017: 93),<sup>30</sup> y el cual se prolongaría “después por el cacicazgo y la gubernatura” de la antigua ciudad a lo largo del resto del siglo (Ramírez López 2016: 183 y ss.).<sup>31</sup>

Asimismo, a esta serie de vicisitudes en el Acolhuacan y el centro de México antes y después de 1521, se sumaron una serie de crisis ecológicas en esta subregión causadas por la alta mortandad de la población nativa, el subsecuente abandono de los campos, y los cambios introducidos en el uso de la tierra y los patrones de asentamiento, “todo lo cual coincidió con un grupo de eventos climáticos severos” (Cordova 1997: vii-viii, trad. mía).<sup>32</sup>

Según los análisis geomorfológicos y estratigráficos presentados por Carlos Cordova, tanto estas transformaciones del paisaje (natural, cultural) de la época preeuropea a la colonial, como dos crisis similares más detectadas en estas latitudes para el Formativo terminal (200 a.e.c-100 e.c.) y entre *ca.* 600 y 1000 e.c., fueron igualmente resultado del impacto ambiental provocado por la explotación agraria y la actividad antrópica que, en combinación con perturbaciones radicales en el régimen de lluvias, proporcionaron el “catalizador natural” para la alteración de los ritmos histórico y biológico en varias partes de las zonas ecológicas de la biorregión (*ibid.*: viii, 131 y ss.).<sup>33</sup>

Tales eran, *grosso modo*, algunas de las condiciones -políticas, demográficas, ambientales- más acuciosas y parte del “clima social” que por entonces se respiraba en la (sub)región tezcocana, y otros puntos de la cuenca lacustre (Gibson 2021: 138-139; Martín Gabaldón *et al.* 2021: 30-31).

Dentro de este contexto, los meses finales del último año (*8-Acatl*) de la década de 1530 vieron transcurrir uno de los momentos más dramáticos en el Tezcoco del periodo formativo novohispano: el proceso inquisitorial que desembocó en la quema pública de don Carlos Chichimecatecuhtli (conocido también como Chichimecatecotl o Chichimecatecatl, *vid* Douglas 2010: 197-198), uno de los varios “hijos naturales” de Nezahualpiltzintli, y uno de los miembros de la nobleza indígena que había logrado establecerse exitosamente en el nuevo sistema económico colonial (Noguez 2016: 15; *Proceso inquisitorial...*1910: 83-84).

Tras la sentencia y ejecución de este supuesto “hereje dogmatizador” -y quizá ya desde antes de la acusación inicial que se le hizo al dicho don Carlos por “idólatra y amancebado”-<sup>34</sup> alrededor de 1540 (*9-Tecpatl*) comenzó, entre las y los numerosos miembros de la alta nobleza indígena y otras familias principales en Tezcoco, y sus clanes en los señoríos y pueblos alrededor,

la lucha interna por mantener algo del poder (Lesbre 2017b: 170-173), el control del cacicazgo o el título de gobernador (Ramírez López 2016: 183),<sup>35</sup> y los privilegios y bienes -inmuebles y usufructuarios- que como señores o *pipiltin* ostentaban hasta antes de la llegada de los españoles (y aún durante algunas cuantas décadas más) (Menegus Bornemann 1999: 601-602).<sup>36</sup>

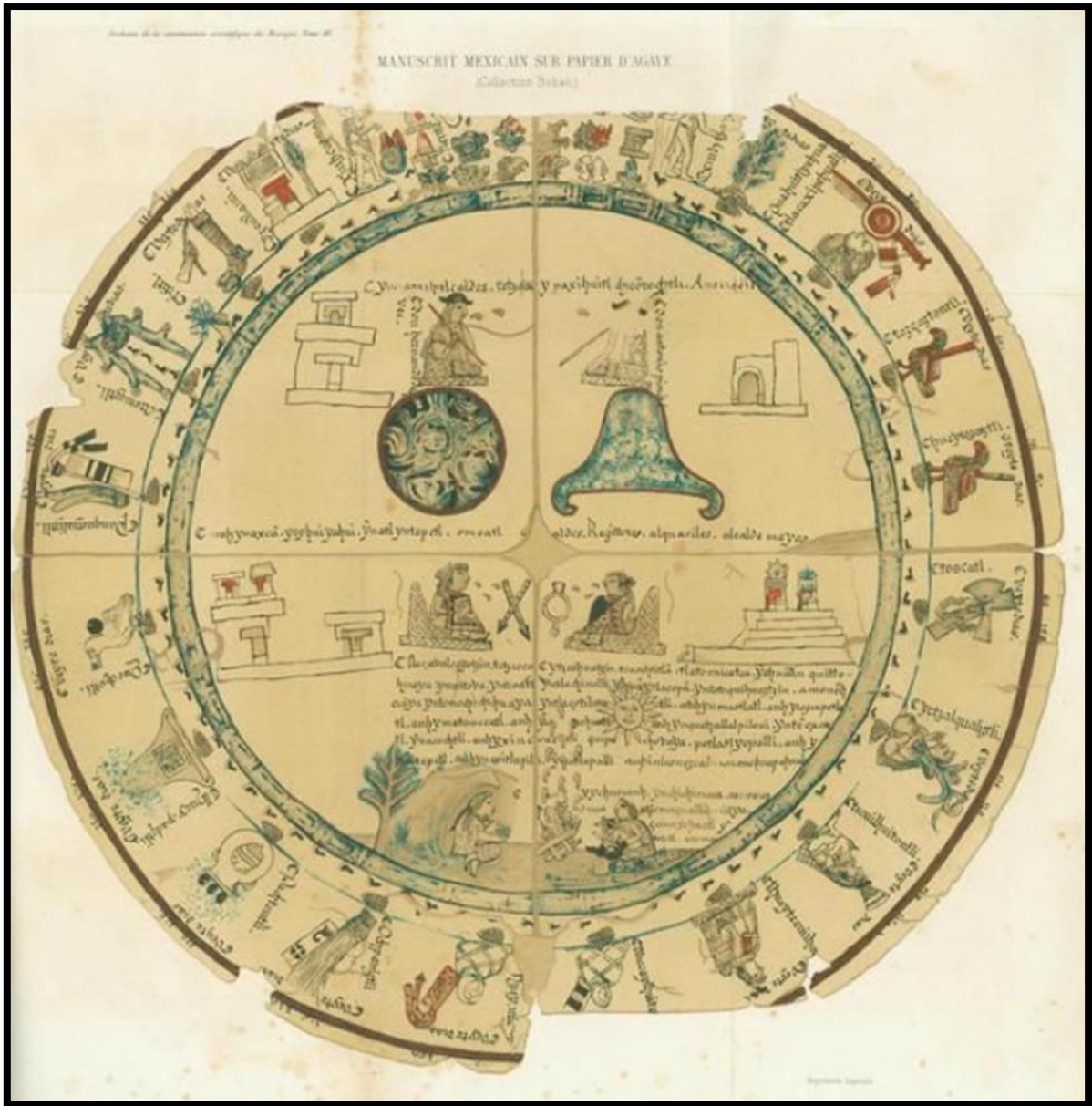
Al mismo tiempo de dicha pugna entre los hijos más jóvenes de Nezahualpilli “por adquirir el cargo de gobernador y así tener el cacicazgo o la mayor parte de las tierras” (Ramírez López 2016: 100 y ss.),<sup>37</sup> daba inicio el despliegue de una serie de estrategias y maniobras diversas por parte de algunos nobles tezcocanos y otros principales indígenas (Madajczak 2007) con el propósito tanto de defender las prerrogativas nobiliarias de los señores nativos ante los nuevos conquistadores y colonizadores, los oficiales virreinales o la Corona española (Pérez Zevallos 1999). Como también se inauguraba la lucha por recuperar las tierras (*pillali* o *calpollalli*) y otras propiedades patrimoniales (“casas, palacios y [huertas con] un buen número de árboles injertados y parras”) incautadas al *chcichimecatecutli* procesado por el Santo Oficio (Noguez 2016: 15 y ss.).<sup>38</sup>

Así pues, se tiene que fue a raíz de aquellos eventos cruciales de finales de 1539, en medio de la disputa entre los señores naturales y sus familias y linajes por el cacicazgo y “los intereses de Tezcoco (tierras, aguas, tributos, prestigio)” y “la antigua zona de influencia acolhua” (Lesbre 2013: notas 32 y 39; Benton 2017: 81 y ss.; Gibson 1956), y a la par de la contienda legal entre españoles y miembros de la elite tezcocana por la obtención de los bienes otrora en manos de don Carlos Ometochtli— que se comisionaron, confeccionaron y pintaron algunos de los manuscritos pictográficos más tempranos del primer gran ciclo del resurgimiento de los géneros documentales indígenas; y que se reanudaron las prácticas escriturarias de tradición nativa en el antiguo altépetl capital y algunos de los pueblos y barrios o parcialidades de lo que se ha denominado el Acolhuacan septentrional (Viqueira 1990; Noguez 2017: 20).

De ahí que documentos tezcocanos excepcionales tales como la llamada *Rueda calendárica Boban* (Dibble 1990),<sup>39</sup> “The Oztoticpac Lands Map of Texcoco” (Cline 1966),<sup>40</sup> o el *Mapa Tlotz'in* (*vid* adelante), hayan sido elaborados muy probablemente cada uno de ellos para apoyar dichas demandas, reclamos y privilegios en el marco de los procesos sociohistóricos entonces presentes, las disputas políticas internas y el litigio por los bienes arriba señalados.

Tal fue el caso de la RCBO (Fig. 22), “documento indígena construido a partir de una rueda calendárica propia de la cultura visual europea [...] eficazmente manipulada para integrar contenidos del calendario nahua” (Díaz Álvarez 2012: 25),<sup>41</sup> y quizá el manuscrito pictográfico tezcocano más antiguo existente hoy en día (*cfr.* Lopes Don 2010: 193-194), en el cual se

conmemoró “la concesión de funciones de alcaldes [otorgadas] a los dos primeros indios” principales de la región en ocupar el cargo: don Hernando de Chávez y don Antonio Pimentel (Lesbre 2013: 146, 151).



**Figura 22.** Copia litográfica de la *Rueda calendárica Boban* hecha por L. Doutrelaine (ca. 1865-66) y publicada en el volumen III del *Archives de la Commission scientifique du Mexique* hacia 1867 (tomada de *ibid.*: 120, reprografía del autor).<sup>42</sup>

Representados en equipales<sup>43</sup> y acaso el acto de conversar, portando *topilli* o vara de autoridad, y sobre dos glifos agrandados de ‘agua’ y ‘cerro’ (metáfora conceptual para ciudad o pueblo) respectivamente (Don Lopes 2010: 197), estos dos principales en el cuadrante superior de la

circunferencia interna de la *Rueda*... -y entre los cuales se lee la glosa “yn... alcaldes tetzco ypa xihuitl chicō tochtli. Ano...”<sup>44</sup> (Dibble 1990: 176)- parecen completar la historia sinóptica chichimeca-acolhua delineada en la parte central de este documento tal vez pintado en torno a 1538 (año 7-Tochtli) o poco tiempo después (Caso 1967: 72; Dibble 1990: 177).<sup>45</sup>

A través del diseño y pintado de este “complejo cosmograma-histórico” y calendárico, los tetzcoanos partícipes en la proyección y ejecución de la RCBO aprovecharon la ocasión para plasmar su propio devenir al centro de esta rueda, siguiendo para ello “el orden de las genealogías mixtecas” y distinguiendo tres momentos distintos, a saber 1) etapa chichimeca, 2) confederación en tiempos de la guerra tepaneca, 3) época actual o colonial (Díaz Álvarez 2012: 32); con base en lo cual procuraron insertar su centenaria historia ancestral en el nuevo orden sociopolítico emergente, “asumiéndose [sí] como un grupo novohispano [...] pero sin romper con su tradición [ni] negar su pasado” (*ibid.*: 33-34).

A la vez, y a decir de Ana Díaz Álvarez (estudiosa de esta rueda cronográfico-histórica y otros códices de tradición indígena del Centro de México), la elaboración de esta pieza manuscrita permitió a los *tlacuiloqueh* responsables de su manufactura la reactivación de “un nuevo discurso cronotópico a partir de la asimilación de nuevos referentes gráficos”, sociales y culturales, mediante los cuales se “reforzó la identidad del grupo, generando [a su vez] un discurso actualizado y coherente con su nueva situación” (*ibid.*: 25).<sup>46</sup> De esta forma, los pintores u otros principales involucrados en la comisión de la RCBO “expresaron su realidad manteniendo [...] coherencia entra la tradición y su propia circunstancia histórica, a través de una composición gráfica[,] imagen vigente que explica el devenir [...] de sus protagonistas” (*ibid.*: 26).












De tal modo, aun cuando es muy probable que la rueda calendárica y la historia sinóptica tetzcocana/tezcocana en el interior de este manuscrito circular hayan sido pintadas<sup>47</sup> hacia el momento en que don Hernando de Chávez y don Antonio Pimentel fueron nombrados alcaldes de Tezcoco (quienes ya aparecen como tales hacia mediados de 1539 en el *Proceso inquisitorial*...1910: 19-22), los pequeños textos en caracteres latinos que surcan las tres escenas pictográficas centrales y las glosas alfabéticas junto a los glifos de las veintenas en la circunferencia exterior de la *Rueda*... indican que éstos solo fueron escritos después del pintado original de la narrativa visual y los compuestos glíficos del *cecemilhuítlapōhualli* o cuenta de 20 en 20 días (Díaz Álvarez 2018: 152-153).

Así lo hacen posible advertir tanto la intrusión de algunas de las líneas del texto en náhuatl sobre la banda interna azul de la rueda y el sol de estilo europeo en el cuadrante inferior derecho (Dibble 1990: 175-76). Como el hecho de que en las glosas anotadas a la izquierda de las construcciones glíficas<sup>48</sup> de la cuenta de las veintenas se transcribieron los nombres de las variantes mexicas o tenochcas, no los “de las fiestas celebradas [...] en Tetzcoco” (Díaz Álvarez 2018: 170). Todo lo cual ha posibilitado identificar en este documento (y algunos otros manuscritos tezcocanos) al menos “dos momentos diferentes de escritura”. Uno inicial a cargo de los escribas-pintores tezcocanos, y otro posterior en el que un glosista no familiarizado con la tradición acolhua se ocupó de escribir en náhuatl y caracteres alfabéticos los nombres de cada una de las 18 veintenas (*idem.*; véase Anexo B).

De forma semejante, uno de los testimonios catastrales de tradición nahua-acolhua más antiguos conocidos hoy día (*cf.* Lockhart 2018: 493-496), el que aquí convengo igualmente en denominar *Mapa de tierras de Oztoticpac*<sup>49</sup> o MOZT, parece haber sido producto de distintos momentos o etapas de realización (Cline 1966: 81), los cuales bien pudieron haberse sucedido entre 1539-40 y 1541 (*ibid.*: 87; *cf.* Noguez 2016: 16) como parte del litigio por los bienes inmuebles y el usufructo de las tierras “secuestradas” a don Carlos Ometochtli por la Inquisición hacia los días de su apresamiento; proceso aquel primero del que por otra parte se desconoce el resultado final, así como el paradero actual del expediente manuscrito del caso (Cline 1966: 106).

Según se desprende del análisis pionero de Howard F. Cline acerca de este mapa y sus formas de escritura -glífica y alfabética- y el sistema nativo de agrimensura, en la confección de este manuscrito bicolor en amate (como alguno de los biombos mayas y sus tablas numéricas y almanaques calendáricos) parece haber cuatro tipos de tinta negra “reflejando otras tantas manos” (*ibid.*: 81; Rodgers *apud* Noguez 2016: 17) o etapas de realización:

a) Una primera respectiva al trazado -por uno o más *tlacuiloqueh* especializados- del documento básico consistente en el registro catastral de los palacios, milpas y terrenos (secciones II, III, IV, V y VI)<sup>50</sup> supuestamente pertenecientes al aquí llamado “don Carlos Brabo” (secc. IIB; Cline 1966: 93 *cf.* Ramírez López 2016: 187), y el registro gráfico de cuatro huertas frutales y su cantidad de árboles (secc. VII; *vid'* Tabla 9). Junto con el pintado de la totalidad de los topónimos y antropónimos glíficos, los numerales en negro y las medidas de longitud -véase adelante- expresadas mediante el sistema tradicional de mensura de la tierra (Noguez 2016: 15, 20).

variedad	<Tlaxomolco>	<Cuauhyacac>	<Tezcocinco>	<Oztoticpac>
<perales>	...	 26	 115	 26
<mēbrillos>	 1	 30	 52	 21
<māzanas>	 5	 12	 52	 29
<xocomecatl>	...	...	...	 37

**Tabla 9.** Algunas de las variedades frutales y vides registrados en las huertas representadas en la sección VII o D del *Mapa de tierras de Oztoticpac* (detalles) (tomados de © Library of Congress, reprografía del autor).

b) Segunda consistente en el agregado de los textos alfabéticos en náhuatl (ora copiosos, ora breves) por parte de un nahuatlato o interprete que transcribió el testimonio de algunos de los declarantes indígenas en el pleito;<sup>51</sup> los cuales brindan información genealógica relevante para la historia tezcocana temprana, así como también alguna noticia sobre los mecanismos de transmisión de tierras y otros bienes entre los hijos (legítimos y naturales) de Nezahualpilli (Cline 1966: 86-87).

c) Tercera correspondiente a la inclusión de las breves glosas en español entreveradas a lo largo y ancho del catastro y que indican cuáles eran propiedades del multicitado *chichimecatecubtli* (Oztoticpac, Tollancinco, Totocinco, Hueyatl, Apocopa y Atlxocopan) y cuáles se consideraban posesión del señorío tezcocano (el “tepancalli” de Oztoticpac, véase Fig. 23). Asimismo, se delineó en “colorado” aquellas propiedades que sí formaron parte de los bienes patrimoniales del próspero don Carlos y se integraron a las parcelas de tierra los numerogramas<sup>52</sup> en rojo; todo esto quizá por el mismo escriba (Cline 1966: 81).

d) Cuarta y final, en la que una mano más añadió una leyenda en castellano en gran parte ilegible a lo largo de la parte superior de la lámina de papel amate (secc. I) y en la cual se indicó posiblemente el motivo de la elaboración de la pintura (Noguez 2016: 17).

Conviniendo en que éste haya sido probablemente el proceso global por el cual paso la composición gráfica del MOZT, en el caso formidable de este complejo manuscrito mixto ha de aceptarse como muy posible también que la versión final del documento -tal y como se conoce actualmente- sea resultado quizá de una copia posterior en gran formato basada en un conjunto de catastros individuales más simples confeccionados con antelación (como ya apuntase Cline en 1966: 91).

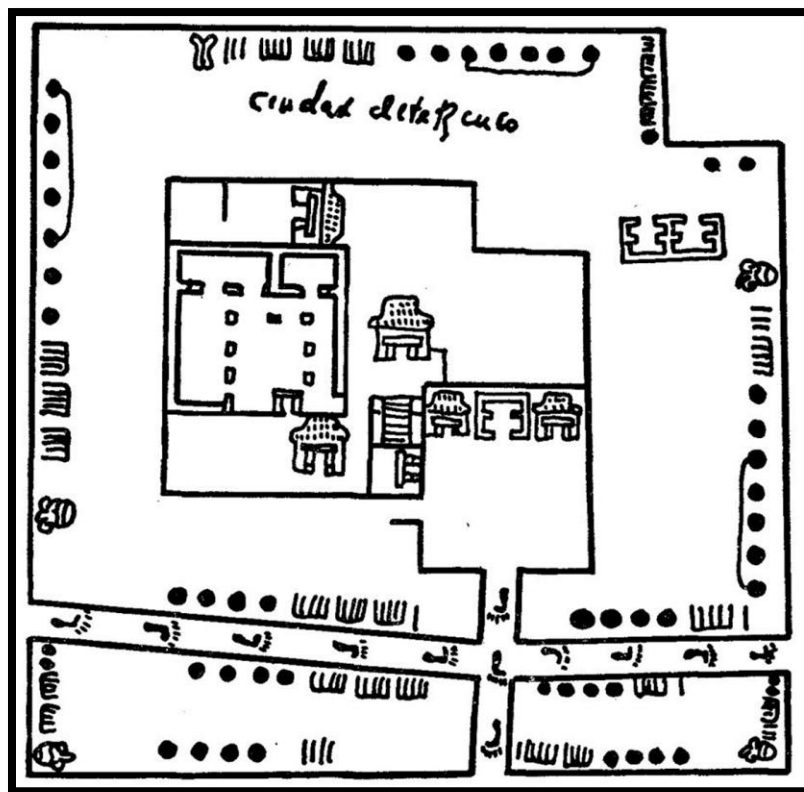
Apoyan a esta hipótesis -en mi opinión- la firmeza observada en la línea y el trazo del *tlacuilo* o grupo de agrimensores nativos implicados en su pintado, la aparente falta de errores en el registro de cantidades y medidas de los límites periféricos de los *tepancaltin* en las inmediaciones de Tezcoco o las milpas cultivadas por los renteros macehuales (*ibid.*: 94-96); así como el hecho de que la sección III del mapa en cuestión es casi idéntica a otra pieza pictográfica también tezcocana hoy conocida como *Fragmento Humboldt VI* (FHVI en adelante) (Seler 1904: 190 y ss. *cf.* adelante).<sup>53</sup>

Pintado-escrito sobre un fragmento de papel indígena de 20 x 21 cm, y al igual que el MOZT sin la imprimatura o “capa fina de estuco (*chimaltízatl*)” que solía recubrir la superficie de los antiguos libros mesoamericanos (Noguez 2016: 17, 22), al centro de este documento se representó la vista de planta de un conjunto arquitectónico en la “ciudad de Tetzcuco” -según lo indica la única glosa- que hoy se sabe corresponde al palacio de Oztocticpac (*cf.* Seler 1904: 190-191). Conformado por dos construcciones principales y “cinco casas de techo de bajareque, además de una escalera”, algunos corrales y un cruce de caminos entre los espacios (E-13, E-14 y E-15)<sup>54</sup> de este inmueble que, en el caso del mapa “cognado” (Cline 1966: 94), se hace acompañar de la glosa “*oztoticpac tepancalli ytech pobui yn tlabtocayotl hamo y axca yn don Carlos*” (Noguez 2016: 46-47).<sup>55</sup>

Tanto en la porción central del FHVI, como en el caso de la sección paralela del MOZT, se registraron asimismo las medidas perimetrales de los terrenos y el conjunto residencial principal y su extensión mediante un elaborado sistema de agrimensura<sup>56</sup> el cual se valió de puntos para **20** y líneas verticales para **1**, y sus ligaduras y principios de representación de cantidades (al respecto véase Davletshin y Lacadena 2019: 310-311). Así como de una serie de signos glíficos que, según han revelado los trabajos interpretativos de un numeroso grupo de



estudiosos (acerca de éstos *vid* Valencia Rivera 2018; Rojas Rabiela 2011), indican diversas medidas inferiores<sup>57</sup> a la unidad estándar primaria que en la región tezcocana era el *tlalcuahuatl* o “vara de tierra”, equivalente a “unos 2.5 metros” (Williams y Hicks 2011: 31-32; Lockhart 2019: 207-208; Gibson 2021: 263-264, nota 4).



**Figura 23.** Sistema acolhua de numeración y medidas en el catastro del palacio de Oztoticpac basada en el *Fragmento Humboldt VI* (detalle) (ilustración tomada de © Wikimedia Commons, reprografía del autor).





Así pues, se tiene que en la representación arquitectónica de planta de este *tepancalli* plasmado en ambos manuscritos pictográficos, el agrimensor indígena -aparentemente distintos en cada caso (Cline 1966: 90)- anotó casi los mismos límites periféricos (*milcocolli*) de los terrenos y milpas en Oztoticpac utilizando como unidades de medida el *enyollotl* (1 m) y el *cemomtl* (0.5 m)<sup>58</sup> hacia la parte superior (*cf.* Castillo F. 1972: 197; Noguez 2016: 20 y Cuadro 1).

Las diferencias principales entre estos registros catastrales proceden más bien de las imágenes y las composiciones escriturarias nativas presentes en el fragmento<sup>59</sup> en la capital germana; sobre el cual se pintaron, entre otros elementos gráficos, siete personajes masculinos en posición sedente alrededor de la propiedad en disputa, los cuales recuerdan, por el estilo, el tratamiento de la figura humana y los antropónimos glíficos asociados mediante un lazo gráfico,



a determinadas formas, posturas y proporciones características del cuerpo humano en los códices históricos mixtecos de la época prehispánica tardía y colonial temprana (*ibid.*: 22; Escalante Gonzalbo 2010: 47-51).<sup>60</sup>

Dado que no todos los individuos pintados -todos eso sí con volutas del habla- en esta pieza fueron registrados con su onomástico glífico, y algunos otros parecen no conservarlo, la identificación puntual de cada una de estas personas es todavía motivo de polémica y duda (Seler 1904: 195; Cline 1966: Fig. 22; Noguez 2016: 21-22; Tabla 10). No obstante, hay consenso en que se trata de las partes litigantes en el pleito por las dichas propiedades dentro de las cercanías de la ciudad de Tezcoco, así como algunas de las autoridades virreinales (el presidente de la audiencia Antonio de Mendoza y dos oidores) que figuraron como jueces en este caso (*ibid.*: 21; Seler 1904: 193).

<p style="text-align: center;"><b>a</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>TLAWITOL</b> Tlawitol[tzin]</p>	<p style="text-align: center;"><b>b</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>pe-TOL a?</b> Pedro de Vergara</p>
<p style="text-align: center;"><b>c</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>?-IX?-?</b> ¿Antonio Rodríguez de Quesada?</p>	<p style="text-align: center;"><b>d</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>tla? KON?-e-k<sup>w</sup>a?</b> Alonso de Contreras</p>

**Tabla 10.** Cuatro de los personajes con antropónimo glífico en el *Fragmento Humboldt VI* (detalles) (tomados de la copia facsimilar del © British Museum, reprografía del autor).

De esta manera, a la izquierda se situó a los defensores de los bienes en cuestión, Tlahuitoltzin,<sup>61</sup> sentado en *tepotzōicpalli*<sup>62</sup> y flanqueado por Pedro de Vergara (**b**) -otrora socio del infausto don Carlos-, y un testigo español más (¿su abogado?) (Ruhnau s/f); mientras que, a la derecha, se emplazó a un solo personaje también vestido como hispano, Alonso de Contreras (**d**), quien comprase a la Inquisición las huertas de Oztotcicpac (Cline 1966: 106-107; Noguez 2016: 15, 46-47). Finalmente, hacia la parte superior -más deteriorada- del manuscrito, los tres representantes del gobierno colonial, “todos [ellos] utilizando la simbólica silla de tijera” (*ibid.*: 21) y frente a lo que parecieran los registros (¿alfabéticos? ¿catastrales?) extendidos del pleito legal (Seler 1904: 193).

Igualmente, un par de construcciones glíficas que resultan claves (Fig. 24) hacia el margen superior del catastro en el *Fragmento...* distinguen a éste de su sección cognada en el mapa resguardado en la Biblioteca del Congreso estadounidense. La primera de ellas es el topónimo o nombre de la localidad de los bienes (conjunto habitacional y terrenos) litigiosos, escrito por el *tlacuilo* de esta pieza mediante un signo-palabra (**OSTO**) y un signo-silábico (**pa**), Osto[tik]pa[k], ‘en [el lugar] encima de la cueva’ (*cf.* Noguez 2016: 16, 21, 46; Cline 1966: Figure 11). Junto a esta composición glífica se pintaron, unidos por ligaduras verticales, dos discos de turquesa (**XIW**<sub>3</sub>, *xim[iti]*) que en este caso transcriben el significado de ‘año’ (Seler 1904: 196); y “que se han interpretado como el tiempo de duración del pleito”, supuestamente dos años (Noguez 2016: 21).



**Figura 24.** Construcciones glíficas no onomásticas -*ōme ximil* y Ostotikpak- en el FHVI (detalle) (tomado de © *Arqueología Mexicana*, reprografía del autor).

Sin embargo, persiste la duda en torno a la delimitación temporal de este proceso legal, así como sobre la fecha tentativa en que fue pintado este fragmento pictográfico (¿1539? ¿1540-41? ¿1546?) y si efectivamente éste fue previo, contemporáneo o tal vez posterior al trazado de aquel otro

mapa catastral en gran formato inexorablemente relacionado (Cline 1966: 91; Noguez 2016: 22; Ruhnau s/f).

Sea como fuere, lo que sí parece ser más claro es que estos dos ejemplos manuscritos identificados plenamente dentro de la tradición escrituraria tezcocana formaron parte de aquellas “pictografías que se elaboraron con el objeto de aclarar el estatus de las propiedades patrimoniales” incautadas al -múltiples veces- referido “indio principal de Tezcoco” en vista de su calidad de procesado y el juicio criminal iniciado en su contra (Noguez 2014b: 55; Benton 2014: 191).

Mas aun, se ha considerado que la producción de este par de catastros pictográficos y algunos otros de los más tempranos manuscritos hoy conocidos del núcleo documental tezcocano tales como los así denominados *Mapa Tlotzjin* (ca. 1540-41)<sup>63</sup> y *Mapa Quinatzin* (MQUI),<sup>64</sup> fueron ideados para servir de apoyo legal a los derechos y privilegios que asistían a la elite nativa frente al gobierno virreinal y la Corona (Lesbre 2013: 150; Benton 2017: 191). Además de a los reclamos sobre las tierras (*pillalli* o *calpollalli*) del cacicazgo de Tezcoco -y otros pueblos de la región-, en las cada vez más frecuentes disputas entre colonizadores españoles y señoríos y mandatarios indígenas; y entre éstos últimos y sus familias y clanes hacia el segundo tercio del siglo XVI (Cline 1966: 94; Douglas 2010: 5-6, 12).

En este sentido, puede sostenerse que dicho primer gran ciclo en la reelaboración de - algunos de los géneros documentales de- los manuscritos nativos tezcocanos y sus formas de registro y escritura pictográfica vino de la mano de una suerte de “resistencia jurídica” (Lesbre 2013: 158) esgrimida -y bien aprehendida- por parte de algunos señores y principales del Acolhuacan septentrional, en especial de Tezcoco. Así como de su intento por preservar de manera simbólica algo de su historia, memoria e identidad a través del acto del *tlacuiloiztli* y la confección de nuevos *amoxtin* o *amameh* al estilo antiguo, los cuales fueron a la vez el mejor recurso “para poder pedir mercedes o amparos a la Corona española” amparados precisamente de su historia dinástica y aquel “pasado glorioso” vertidos en las pinturas -y también los memoriales<sup>65</sup>- de tradición indígena (*ibid.*: 150; 2010: 233-234, nota 12).

Ahora bien, ¿quiénes fueron los *tlacuiloqueh* responsables del pintado de estos manuscritos tezcocanos tempranos?, o quizá la pregunta debiese formularse como ¿quién pudo haberlos manufacturado, abocetado y pintado-escrito hacia estas fechas?

Porque ha de convenirse asimismo que cada una de las piezas pictográficas aquí aludidas (RCBO, MOZT, FHVI, MTLO y MQUI principalmente) conllevaron todo un proceso de

elaboración u obtención del soporte del objeto escriturario (y en su caso el acondicionamiento o preparación de la superficie) y una fase de diseño o proyección de la composición gráfica o género documental (anales, historia genealógica o cartográfica, plano catastral, censo...) por realizar. Que antecedieron necesariamente al momento -o momentos como se ha visto- del pintado original de la obra por parte de los escribas indígenas especializados en la *tlacuiloalli* y sus formas de registro, y obviamente también a las posteriores añadiduras alfabéticas -en náhuatl y castellano- de manos varias a través del tiempo.

En efecto, y de manera similar a como ocurre con el conocimiento de la escritura, lo escrito y el escribir-pintar en el Centro de México hacia la época prealfabética (*vid* capítulo 2), en el caso de buena parte de los manuscritos pictográficos tezcocanos -tempranos y posteriores- se desconocen todavía los aspectos codicológicos y de la materialidad del soporte papel (nativo o europeo) en que fueron elaborados la mayoría de los documentos de esta tradición escrituraria nuevamente viva alrededor de mediados de siglo; así como también se ignora a bien cuáles fueron los métodos de obtención de los colorantes usados, y cuáles son los atributos físico-químicos y simbólicos básicos de los colores y tintas empleadas por la paleta cromática entonces disponible a los escribientes nativos.<sup>66</sup>

Dadas las condiciones y naturaleza del acercamiento eminentemente historiográfico a, y el trabajo documental siempre facsimilar o digital con, tales objetos centrales de estudio en esta tesis, poco es lo que puede aportarse aquí y ahora. Según los análisis químicos realizados a los códices mexicanos conservados en la Bibliothèque nationale de France (Leclerc 1984 *apud* Douglas 2010: 23, note 30 *cf.* Thouvenot 2017: 86), se tiene conocimiento de que en el caso específico del CXOL y también el MQUI y MTLO, las superficies sobre las que pintaron y escribieron los amanuenses tezcocanos fueron recubiertas con “una fina capa de yeso de cal blanca”, como se hiciera antes en la época preeuropea (*ibid.*: 23).

Empero en el resto de los subsiguientes testimonios pictográficos de tradición acolhua tal parece ser que esta imprimatura no fue aplicada (o no se ha conservado o detectado); lo cual abre la posibilidad a que esta práctica y otros conocimientos especializados se hayan perdido u olvidado años adelante durante el transcurso de esta nueva etapa del *amatlacuiloliztli*.<sup>67</sup>

Tampoco quedan del todo claro a) cuáles fueron los mecanismos de aprovisionamiento de los materiales e implementos básicos para escribir y pintar (colorantes, tintas, tinteros, pinceles de diferentes tamaños y calidades, otros instrumentos de apoyo) (Williams y Hicks 2011: 81; Douglas 2010: 23), b) cómo se allegaron los escribas-pintores indígenas de estas materias primas

y utensilios, c) cuáles eran los procedimientos o técnicas seguidos para la composición de una determinada obra o género documental, d) en qué espacios y bajo qué circunstancias se llevaban a cabo las labores de hechura, trazado y pintado de los manuscritos pictográficos y cuáles eran los tiempos de duración aproximados -¿días, semanas, meses, años?-, y e) cuántos y quiénes eran los partícipes de estas tareas gráficas.

Aunque, con base en el cuerpo actualmente disponible de conocimientos en torno a los códices de la escuela tezcocana y la tradición escrituraria glífica del Acolhuacan colonial, ninguna de estas cuestiones ofrece hoy por hoy una resolución clara, y cada una de ellas presenta retos importantes en cuanto a su eventual dilucidación— de al menos el último aspecto sí que se tiene alguna noticia, *e. g.* en cuanto al número probable de escribientes o manos participantes en una pieza determinada, o a los posibles responsables de la comisión o ejecución de los manuscritos pictográficos.

A este último respecto, por ejemplo, existe incertidumbre. ¿Fueron los *tlacuiloqueh* encargados de pintar-escribir todos estos documentos aquellos mismos quienes promovieron su realización?, o ¿se trató de encargos particulares a los pintores-escribas especializados por parte de comitentes interesados en la factura de un catastro o un *tlacamecayoamatl*, y si efectivamente así ocurrió, ¿fueron las “pinturas” tezcocano-acolhuas obras colectivas conformadas por una parte solicitante y por uno o más escribientes de la *tlacuilollí*?

Imposible asegurar aquí nada. Hasta ahora en la historiografía se ha relacionado a dos señores tezcocanos bien identificados, don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin y don Hernando Pimentel Nezahualcoyotzin<sup>68</sup> (también llamado Hernando Velásquez) (Horcasitas 1978: 152; Benton 2017: 65), caciques-gobernadores de Tezcoco entre ¿1539-40? a 1545 y 1545-64 respectivamente (véase Tabla 11), como los personajes cruciales detrás de la producción de los libros pictográficos tezcocanos (Torquemada 1975: 1: II: LIII; Alva Ixtlilxóchitl 1977: 2: HNCH: II; Jiménez Moreno 1962).

No obstante, el papel desempeñado por estos dos principales -tío y sobrino- dentro del plan de acción envuelto en la confección de los manuscritos tezcocanos más referidos es, cuando menos, indefinido (en términos fácticos).

Si bien en los estudios sociohistóricos acerca de la “vida política” de uno u otro gobernante indígena se les suele asociar generalmente con la elaboración de varios de los códices de tradición tezcocana, lo cierto es que poco es lo que hasta ahora ha podido averiguarse acerca de la participación de estos descendientes (hijo y nieto) de Nezahualpiltzintli en las labores de

realización o pintado-escritura de tal corpus pictográfico; a pesar que para la historia tezcocana del siglo XVI (en particular de algunos de estos señores y sus familias) se cuenta -en los archivos de Norteamérica y Europa- con abundante documentación alfabética (Benton 2012: 26) que todavía no se ha analizado en conjunto ni de manera entrelazada con los manuscritos glíficos hoy sobrevivientes (Ramírez López 2016: 122).<sup>69</sup>

Nombre del señor o cacique	Periodo de gobierno
Xolotl (Amacui)	s. XI ?
Nopaltzin	ss. XI-XII ?
Tlotzin Pochotl / Tenancaltzin	s. XII ?
Quinatzin Tlaltecaltzin	s. XIII-XIV ?
Techotlalatzin Coxcoxtzin	1365-1409
Ixtlilxochitzin	1409-1418/
(Acolmiztli) Nezahualcoyotzin	/1431-1472
Nezahualpiltzintli	1472-1515
Cacamatzin / Ixtlilxochitl / Cacamatzin-Coanacohtzin / Cuicuitzcatzin	1515-20
don Pedro Coanacohtzin - don Fernando Tecocolli - don Carlos Ahuaxpítzac	1520-1521
(don Fernando) Ixtlilxóchitl - (don Pedro) Coanacohtzin	1521-23
/ Alonso Itzcuinquani	1524-26
/ don Fernando Cortés Ixtlilxóchitl	1525-31
don Jorge Alvarado Yoyontzin	1531-32
don Pedro Tetlahuehuetzquititzin	1532-39
don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin	1540-1545
don Hernando Pimentel Nezahualcoyotzin (¿Ihuan /Ihuian?) /	1545-1564
don Diego Tecocoltzin (Teutzquitzin) ...	1565-1577

**Tabla 11.** Señores chichimeca-acolhuas del linaje gobernante posteriormente en el altépetl tetzcocano hacia los siglos XIV-XVI. Las diagonales indican intermitencia en el poder mientras que los guiones señalan continuidad; los signos de interrogación advierten dudas sobre la cronología (elaborada con base en datos provenientes de Alva Ixtlilxóchitl 1977: 1: CHRT y O’Gorman *apud ibid.*: 88-116, así como de Madajczak 2007 y Benton 2017).

Patrick Lesbre, estudioso de la historiografía e historia colonial tezcocana y quien se ha ocupado particularmente de esta problemática, pone en duda la intervención de los dichos Tlahuitoltzin y don Hernando Pimentel como pintores-escritas de documentos pictográficos (¿y aún como probables autores-redactores de escritos históricos o memoriales<sup>70</sup> en caracteres alfabéticos?) (2016: 105-110).

Igualmente se inclina a creer que ni uno ni otro cacique escribió o pintó directamente alguno de los manuscritos de la escuela tezcocana arriba citados (el núcleo documental más RCBO, MOZT, FHVI y otros libros de estilo y formato tradicional nativo); sino que -tal y como

parece también sus ancestros hicieran en la época preeuropea- se limitaron a mandarlos hacer a los especialistas -agrimensores, cartógrafos, cronistas- de la *tlacuilolli* para entonces aún sobrevivientes en Tezcoco y sus alrededores (véase en especial *ibid.*: 106-107, 109-110; y del mismo autor 2010: 231, 254; 2013: 151-152).

Sin duda, el asunto es complejo. Refiere el mencionado investigador que, según se afirma en el pasaje de una relación anónima sin fecha “sobre tributos y asuntos de indios” en el Archivo General de Indias (AGI) publicada por Pedro Carrasco en 1967 (III: 131-139), entre los antiguos mexicanos los “historiadores coronistas” y otros encargados de forjar “los cantos y relatos históricos” se encontraban “al servicio del señor cacique o rey o tlatohuani” (*ibid.*: 133); situación tributaria<sup>71</sup> entre gobernantes y cantores la cual pudo prolongarse “algo en época colonial temprana” (Lesbre 2016: 110, nota 185), y por ende grupo social -este último de artistas- entre quienes pudo haber recaído presuntamente la escritura-pintado de los códices tezcocanos.

De acuerdo con lo señalado por Fernando Horcasitas en su *Teatro náhuatl* (2004: 82), tras los años de la conquista quedaban un cierto número de especialistas de esta clase como “cantores, actores, danzantes y bufones; poetas y oradores, voces entrenadas para la declamación, gente experta en la memorización” de la tradición oral y la épica histórica “que habían servido a la clase dirigente antes del cataclismo”.

Razón por la cual no se descarta la presumible intervención de estos individuos en alguno de los documentos pictográficos como las historias genealógicas o listas dinásticas. Con todo, escaso es nuestro conocimiento acerca de estos “grandes poetas y oradores” en el Acolhuacan del periodo colonial temprano (*cf.* León-Portilla 2019: 17-18) y su papel aparenta haber estado mucho más vinculado a la dimensión de la palabra hablada, no la pintada-escrita, y la oralidad y sus géneros discursivos.<sup>72</sup>

En este orden de ideas, se ha considerado que los señores tezcocanos del linaje Pimentel ya referido, en cuyos periodos de gobierno (*ca.* 1540-1564) se procuró terminar “con la anarquía inicial y restaurar cierto orden preservando los intereses de Tezcoco” y los suyos propios (Lesbre 2013: 148), tornaron a 1) comisionar a los *tlacuiloqueh* especializados supervivientes en los barrios y parcialidades de la ciudad o la región<sup>73</sup> el pintado de determinadas obras de aspecto tradicional, o 2) solicitar este tipo de piezas manuscritas a otros conocedores de la *tlacuilolli*, la historia del altépetl, y los cantares.

Pero muy raramente se ha aventurado algo en cuanto a la posible colaboración de este par de notables indígenas en la realización formal, la composición gráfica y/o la autoría

intelectual del mencionado grupo de códices; esto debido a que, con base en los corpus documentales (pictográficos, mixtos, alfabéticos) hoy conocidos, las implicaciones de este carácter resultan casi materia infranqueable.

Pese a ello, no resulta imposible imaginarse a ¿cualquiera? de los dos personajes señalados -y acaso otros principales y nobles tezcocanos “muy frecuentemente anónimos en las fuentes” (Madajczak 2007: 170)- como, además de “comanditarios” (Lesbre 2013: 150, nota 53), responsables originales del diseño, proyección o disposición base del documento requerido, ya fuese este el catastro de alguna propiedad en concreto o la historia dinástica de sus -para entonces ya lejanos- antepasados chichimecas.<sup>74</sup>

Me inclino a creerlo así dada la índole de la información de primerísima mano pintado-escrita en los más de los códices tezcocanos; sin embargo, y a falta de un análisis mucho más acabado dentro del ciclo investigativo de esta tesis, no pueden sustentarse más por ahora estas suposiciones en torno a la potencial intervención de alguno de los dichos caciques indocristianos en la concepción de una u otra fuente pictográfica.<sup>75</sup>

En todo caso, un conjunto de evidencias internas al corpus manuscrito mixto de tradición tezcocana ha posibilitado a los investigadores la asociación de don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin<sup>76</sup> con al menos media docena de estas piezas: *Rueda calendárica Boban*, *Mapa de tierras de Oztoticpac*, *Fragmento Humboldt VI*, *Mapa Tlotz̄in*, *Mapa Quinat̄zin* y un “registro perdido de tributos en papel amate [...] con fecha de 1544” (Lesbre 2013: 152).<sup>77</sup> Entre aquellos indicios - la mayoría indirectos- los siguientes:

- Su figura fue representada prominentemente en dos de estos documentos, RCBO (escena pictográfica superior, Fig. 22) y FHVI (único personaje indígena, Tabla 9a).<sup>78</sup>
- Una de las parcelas del *tepancalli* de Oztoticpac en del mapa catastral del mismo nombre contiene la glosa “ymil don Antonio”, ‘la sementera / su milpa de don Antonio [Pimentel Tlahuitoltzin]’ (Noguez 2016: 41); lo que apoya el argumento de que fue este señor, al frente de las autoridades de Tezcoco, quien promovió la elaboración del MOZT y FHVI con el propósito de recuperar los bienes de Oztoticpac incautados al señorío así como otras propiedades en manos de particulares (*ibid.* 22; Cline 1966: 94).
- El hecho de que en las escenas de paisaje de códices como MTLO y MQUI<sup>79</sup> se refiera primordialmente a los antepasados chichimecas y a gobernantes poderosos como Nezahualcoyotl o Nezahualpilli (Spitler 2000), parece haber formado parte de un esfuerzo por restituir algo del viejo esplendor tezcocano (Lesbre 2013: 148) a ojos de



los españoles, pero también de los demás linajes o facciones en la región y otros grupos indígenas del Centro de México (Douglas 2010: 162; Benton 2017: 55-56); ello tras los años de la “anarquía inicial” en el Tezcoco de la segunda y tercera década del 1500, el momento crítico representado por la ejecución de uno de los miembros sobresalientes de la elite local, y los embates de las nuevas realidades coloniales.

- El fechamiento aproximado de la mayoría de este grupo de códices -véase Tabla 12 abajo- corresponde al periodo en que el dicho don Antonio ocupó el cacicazgo tezcocano, esto es después del *interregnum* de junio a noviembre de 1539 y hasta mediados de 1545 (Benton 2017: Appendix A; Sahagún 2002 2: VIII: III: 730).<sup>80</sup>

Manuscrito	Género documental	Contenido temático	Fecha de elaboración
<i>Rueda calendárica Boban</i>	calendárico-civil, histórico	calendárico y cosmográfico	¿1538?
<i>Mapa de tierras de Oztotitpac</i>	económico-agrario	registros catastrales	ca. 1540-41
<i>Mapa Tlotzín</i>	histórico-genealógico	listas dinásticas	ca. 1541-42
<i>Mapa Quinatzin</i>	histórico-jurídico	histórico, político, judicial	ca. 1541-43-48
<i>Fragmento Humboldt VI</i>	económico-agrario	registros catastrales	ca. 1541-45
Registro perdido	económico-administrativo	listas tributarias	ca. 1539-1544

**Tabla 12.** Manuscritos pictográficos relacionados con don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin, “duodécimo señor, de Tezcoco” según el CFLO (2: VIII: III: f. 8v).

Con base en esta serie de premisas, los estudiosos de la historia colonial tezcocana más temprana han tendido a ver este insigne personaje (ora promotor directo, ora sencillamente comitente) como el causante principal de buena parte de los manuscritos pintados-escritos en Tezcoco y sus alrededores hacia estos años (ca. 1539-40 a 1545); todos ellos documentos de tradición pictográfica elaborados en horizonte ya virreinal los cuales

“pueden ser vistos, por tanto, como representaciones del empuje activo de don Antonio para devolver no solo las propiedades y bienes [litigantes] al gobierno y la familia real de Tezcoco, sino para restaurar también la imagen de la magnificencia tezcocana en el México Central (Benton 2017: 192, trad. mía).

En esta línea de pensamiento, se ha tenido en cuenta igualmente a este señor tezcocano como un “luchador [...] reacio a aceptar pasivamente las afrentas a su autoridad” (Benton 2014: 191,

trad. mía) que las circunstancias mismas de la colonización y el amanecer de la sociedad novohispana presentaron apenas sobrepasado el trance final del multirreferido “Proceso Inquisitorial del cacique de Tetzcoco”;<sup>81</sup> y ante las cuales se valió, entre algunas otras maniobras y estrategias políticas, de documentación (genealógica, histórico-cartográfica, catastral, administrativo-económica) confeccionada *ex profeso* para apoyar sus causas y las del cacicazgo tezcocano, mantener sus prebendas tradicionales, y legitimar, como preservar en algo, su historia, memoria e identidad (Douglas 2010; Benton 2014: 191; Lesbre 2013: 150 y ss.).<sup>82</sup>

De manera semejante, la figura y actuación política del dicho Tlahuitoltzin durante los años en que ocupó el cacicazgo es considerada como una primera etapa en el resurgimiento final de los señores del antiguo linaje gobernante en Tezcoco que allanó el escenario para la reafirmación vigorosa de la “autoridad tradicional” (Benton 2012: 30) de la familia Pimentel durante dos décadas (1545-1564) de gobierno del sucesor indocristiano designado, don Hernando, hijo de Coanacoch y nieto de Nezahualpilli.<sup>83</sup>

Periodo “sin pugnas abiertas entre indios tezcocanos por el poder” (Lesbre 2013: 148) ciertamente prolongado que, a través de la continuación de las labores emprendidas por don Antonio Pimentel y su heredero en el cargo, permitió a éstos y el cacicazgo alcanzar cierta estabilidad sociopolítica, económica y cultural que algunos estudiosos del pasado de la región han tenido a bien denominar “pax tezcocana” (Lesbre 2004).

Tal reacomodo en el juego del poder -local y regional-, paralelo a la europeización paulatina de ciertos sectores de la nobleza nativa (entre ellos los clanes Alvarado y Pimentel), el estrechamiento de relaciones las políticas y las alianzas matrimoniales entre indígenas y españoles avocados en la región, y la reorganización socioterritorial de los pueblos en cabeceras y sujetos (Lesbre 2017b; Ramírez López 2016: *passim*), trajo consigo, y de la mano de las gestiones llevadas con celeridad por aquel que llevase el nombre náhuatl de su bisabuelo Nezahualcoyotzin, algunos de los hitos más señalados dentro la historia política colonial tezcocana.

Por ejemplo la recuperación del título de ciudad indígena otorgado por cédula real a principios de septiembre de 1551 (Lesbre 2013: 148),<sup>84</sup> y la autorización algunos días después del conde de Benavente -a través de Motolonía- al cacique de Tezcoco y sus herederos para portar el mismo escudo de armas (Peñafiel 1979: 6-8).<sup>85</sup>

Por lo que puede notarse que, a través del paso de los años entre una y otra generación de señores tezcocanos, y el despliegue activo de una serie de negociaciones y adaptaciones ante las instancias coloniales ensayado ya desde tiempos de su predecesor en el cargo (Benton 2017:

184)— el dicho don Hernando Pimentel<sup>86</sup> logró “devolver a la ciudad y a los caciques de Tezcoco cierto prestigio dentro del sistema colonial” novohispano temprano (Lesbre 2013: 148). Según parece haber sido, para semejante empresa este cacique, descendiente de aquellos antiguos chichimecas y sabios gobernantes acolhuas, pudo valerse nuevamente del artificio de la escritura y su práctica o ejercicio manuscrito; solo que en este caso mayoritariamente aquella de caracteres alfabéticos latinos en vez de las formas pictográficas de tradición pictográfica mesoamericana.

Dada la evidencia historiográfica y documental con la cual se cuenta en la actualidad (véase arriba nota 63), se estima que del puño y letra de este señor tezcocano fueron escritos al menos un memorial<sup>87</sup> y algunas cuantas cartas en castellano (Pérez-Rocha y Tena 2000: 189-190, 257-258), las más de piezas hoy perdidas (Lesbre 2016: 108-109).

Lo cual sea tal vez representativo de ya no un estadio embrionario de la literalidad -a la manera occidental- entre las capas altas indígenas de los alrededores de la capital virreinal, sino de pleno desarrollo y uso más o menos habitual por parte de no pocos nahua-hablantes capaces de escribir y también leer en español como su propia lengua; fenómeno escriturario correspondiente asimismo a una segunda etapa de “evolución lingüística subregional” y expansión del bilingüismo en determinados dirigentes e intermediarios (Lockhart 2019: 378-379 y ss., Fig. VII.1), y “a una fase de colonización [mucho] más avanzada” que la de los primeros decenios del régimen novohispano (Lesbre 2010: 236).

Recuérdese aquí que don Hernando -y sus hermanastros y otros hijos de principales tezcocanos- fue(ron) parte de aquellos grupos selectos inicialmente alfabetizados en cuyas manos comenzó a florecer por entonces la escritura de textos en caracteres latinos primeramente en náhuatl y, en ocasiones, español (y otras lenguas del Viejo Mundo).

Empero, resulta imposible asegurar -con base en lo aquí dicho- si en el caso particular de este último cacique, o en el de su antecesor Tlahuitoltzin, se tuvo una predilección personal por una u otra forma de escritura;<sup>88</sup> o si más bien pueda hablarse de una suerte de pluralismo gráfico<sup>89</sup> a nivel individual -y de su comunidad local de escribientes- el cual possibilitó a esta clase de individuos, y según lo requiriese la ocasión, el acto de la escritura (¿y también la lectura?) ya mediante letras del abecedario, ya con signos del sistema gráfico tradicional.

Sea como haya sido, del mencionado “Don Hernando Pimentel Neçaoalcoyotl” -como firma él mismo hacia 1554- se ha dicho que “propició también la elaboración de otros manuscritos pictográficos”, y se le ha vinculado con el así llamado *Códice en Cruz* (véase adelante)

y “otro registro perdido de 30 hojas” (¿los últimos documentos pintados de forma tradicional en Tezcoco y sus alrededores?) (Lesbre 2013: 152-153; 2010: 245-246).

Manuscrito	Género documental	Contenido temático	Fecha de elaboración
<i>Códice en Cruz</i>	calendárico-histórico	anales históricos	ca. 1553-57
Registro perdido	económico-administrativo	listas tributarias	ca. 1559-64

**Tabla 13.** Manuscritos pictográficos asociados con el periodo de gobierno del treceavo señor tezcocano quien “reinó cerca de veinte años” (Sahagún 2002 2: VIII: III: 730).

No obstante, del primero de ellos, un *xiuhamatl* o ‘libro de los años’ de formato y disposición gráfica singulares, de momento sigue sin poder demostrarse que éste haya sido efectivamente encargado por el cacique tezcocano a un pintor-escriva de Chiauhtla; población sujeta a la cabecera tezcocana (Pimentel Nezahualcoyotl *apud* Orozco y Berra 1864: 244-245) en donde, por la información consignada en los anales se piensa, pudo haberse escrito-pintado esta pieza única de historia local y regional (Dibble 1981; Lesbre 2013: 153).

Mientras que, del segundo, el registro de tipo administrativo se desconoce hasta ahora su paradero y solo queda noticia de éste y otros libros pictográficos en manos de las autoridades tezcocanas por un auto<sup>90</sup> -más tardío- de 1575, parte de un largo pleito entre Tezcoco y Atenco (estancia y pueblo dependiente de aquel primero), que aporta descripciones verdaderamente detalladas del contenido y las formas de la *tlacuillo* en dicha pintura.<sup>91</sup>

Según se desprende de la descripción hecha en el auto referido, el libro en cuestión -al parecer “continuación del registro [administrativo] mencionado para don Antonio Pimentel” (Lesbre 2013: 231)-

estaba escrito en treinta hojas de papel de Castilla de a pliego entero que, según parecía por lo que en alto de la primera hoja se contiene, era del año de mil y quinientos cincuenta y nueve, y en la sexta hoja decir de mil y quinientos y sesenta años, y en la hoja once decir de mil y quinientos y sesenta y un años, y en la hoja veinte y una y en la veinte seis estaban intitulados otros tres años que hace de sesenta y cuatro, y por las márgenes [...] sus rostros y caracteres con unos títulos encima de cada uno, que decían Atenco, Atlacatl, Acuezcocomac, Panouayan, y así otros muchos que se iban siguiendo (AGN, *Vínculos*, 234: 1, ff. 258v-259r).

Por lo que puede verse que, a pesar de la europeización<sup>92</sup> del soporte y formato de este libro pictográfico presentado por parte de los tezcocanos hacia los años finales (1559 a 1564) del largo periodo de gobierno de don Hernando Pimentel, todavía se seguía llevando la “cuenta de los

tributarios y los terrazgueros” del cacicazgo de Tezcoco (Lesbre 2010: 248) en los *tequiamatl / tlalamatl* o libros del tributo y la tierra respectivamente.

Mismos que eran resguardados, según los testigos interrogados -todos ellos “naturales de la dicha ciudad” y de alrededor de los 60 y 70 años “poco más o menos” de edad (AGN, *Vínculos*, 234: 1, ff. 260r, 261r, 262v)- “en la casa de la comunidad en guarda por los principales indios” (*ibid.*: 259r).

Al comparar estas evidencias, así como el corpus pictográfico generado en uno y otro momento (de 1540 a 1545, y de esta última fecha a 1564) del gobierno cacical de los Pimentel a lo largo de casi veinticinco años, puede alcanzarse a perfilar el importante papel desempeñado por este par de señores tezcocanos -y otros representantes indígenas en los pueblos en derredor (véase adelante 3.2.2)- al “mandar hacer, archivar y preservar” libros de pinturas viejos y “documentos antiguos, necesarios para defender los intereses de la comunidad” (Lesbre 2010: 254).<sup>93</sup>

Así pues, parece emerger, por una parte, la personalidad de don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin preocupado quizá mayormente por la realización de pinturas o libros a la manera tradicional; y por la otra, la de don Hernando Pimentel, mucho más cercano -aparentemente- al ejercicio del alfabeto y la redacción de textos al modo hispánico, así como plenamente desenvuelto en el intercambio epistolar ora con el emperador Carlos V, el rey Felipe II o el conde de Benavente, ora con el virrey Antonio de Mendoza o posteriormente Luis de Velasco.<sup>94</sup>

Ambos caciques (indocristianos, básicamente bilingües y alfabetizados) pues, figuran como personajes fundamentales en la historia política del Tezcoco novohispano temprano y la construcción de un nuevo orden colonial en el antiguo Acolhuatlalli.

### **3.2.2 El (re)pintado del sistema de registro gráfico-escriturario en los libros indígenas más allá de Tezcoco**

De manera que aunque lo ocurrido con la *tlacuilolli* manuscrita y la elaboración de los códices (del núcleo documental y los mapas catastrales) tezcocanos puede tomarse por fenómeno representativo del resurgimiento de las formas de registro gráfico de tradición nativa en el Acolhuacan— en esta subregión escritural coexistieron -muy probablemente desde la primera mitad del periodo Posclásico tardío y por algunas cuantas décadas más durante la época colonial temprana- otras comunidades de escribas-pintores asentadas en la porción septentrional del oriente de la cuenca de México (*vid* Mapa 1), las más de ellas poblaciones sujetas a Tezcoco (Carrasco 1996: 236 y ss.).

Entre aquellas antiguos *altepemeh* como Coatlichan,<sup>95</sup> Tepetlaoztoc o Chiauhitla por ejemplo, todos los cuales contaron con un señorío o *tlahucayotl* erigido con su propio gobernante o señor (Noguez 2017: 20), una tradición histórica -e historiográfica- particular (*cf.* Jiménez Moreno 1962) y, puede suponerse, al menos una escuela gráfica, escrituraria o mapística puesta en práctica, se ha dicho, por diversos especialistas (historiadores, contadores, agrimensores, cartógrafos) de la *tlacuillo* manuscrita y otros *amoxmatinimeh* o ‘poseedores de libros y las tintas negra y roja’ (véase arriba Tabla 4) (algunos de ellos todavía sobrevivientes en la región durante varias décadas después de *1-Acatl – 3-Calli* o 1519-1521).

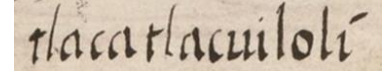
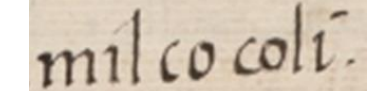
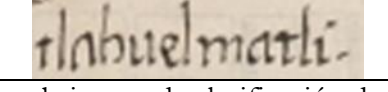
En lo subsiguiente se explora de manera por demás sucinta el caso de la producción manuscrita de aquellos dos últimos pueblos de indios del Acolhuacan colonial -Tepetlaoztoc y Chiauhitla- alrededor del segundo tercio de la centuria del 1500.

#### - **Tepetlaoztoc, “pueblo entre las cuevas”**<sup>96</sup>

Mientras que, como se ha visto, en el caso de los códices pictográficos tezcocanos más tempranos se conservó el soporte habitual indígena, en lo que respecta a los “tres voluminosos manuscritos pictográficos” elaborados en Tepetlaoztoc, “pueblo de pintores” once kilómetros al noreste de la cabecera, se tiene que tanto el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (MITE),<sup>97</sup> como el *Códice santa María Asunción* (CSMA, 1543-44) o el *Códice Vergara* (CVRG, 1545-46), fueron pintados-escritos con diversas tintas (y acuarelas en el caso de MITE) sobre papel europeo,<sup>98</sup> y dispuestos, posteriormente a su confección original se piensa, en forma de libros o volúmenes, es decir, a la manera hispánica (*ibid.*: 79-80; Valle 1993: 9-10).<sup>99</sup>

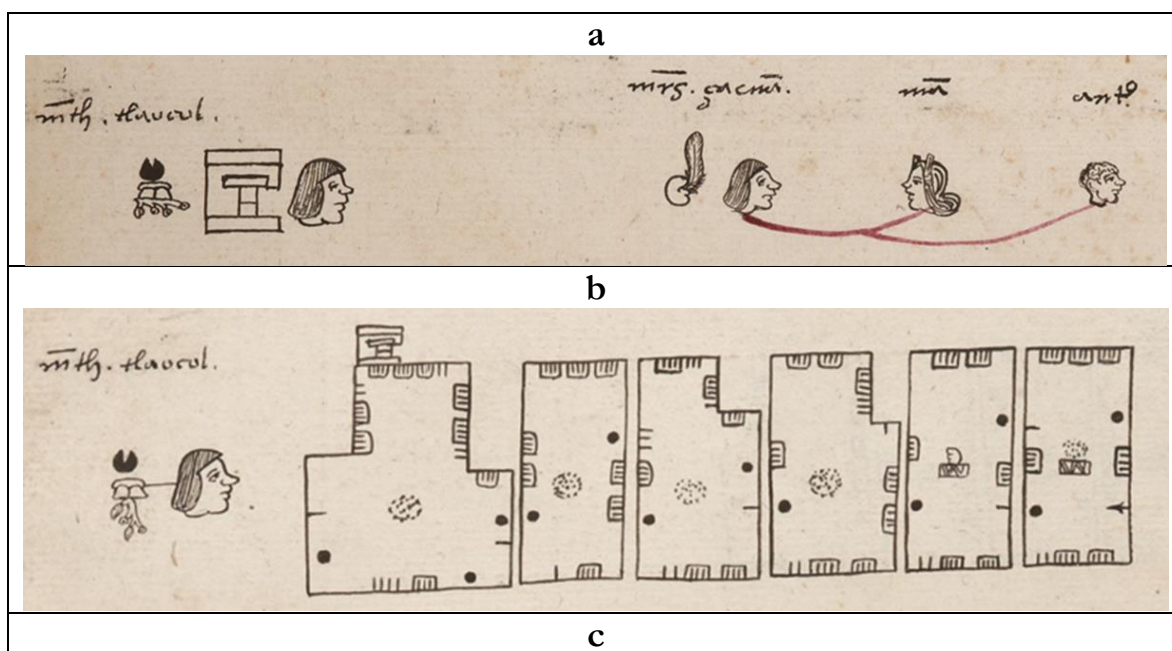
Pese a dicha europeización del soporte papel -y acaso también el formato o disposición inicial- en estos códices mixtos confeccionados presumiblemente en Tepetlaoztoc,<sup>100</sup> a la sazón pueblo de indios perteneciente al partido tezcocano— en cada uno de estos sendos libros manuscritos mixtos predominan las formas de escritura pictográfica y los (sub)sistemas gráficos de registro -demográfico, catastral y edafológico- de “la escuela de pintura indígena desarrollada en el reino prehispánico de Acolhuacan” (Williams y Hicks 2011: 9).

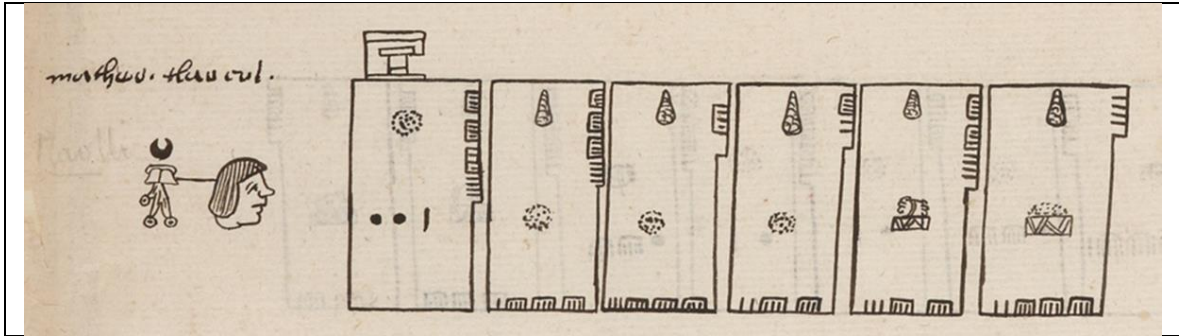
Por ejemplo, tanto en CVRG<sup>101</sup> como en CSMA<sup>102</sup> -dos tempranos y extensos libros catastrales realizados simultáneamente hacia la primera mitad de la década de 1540 según la opinión de Barbara J. Williams y Frederic Hicks-,<sup>103</sup> se pintaron formulas escriturarias logosilábicas similares a las observadas en los códices tezcocanos,<sup>104</sup> así como el mismo sistema de mensura de la tierra ya visto en MOZT y FHVI: *milcocolli* o lista de milpas asignadas a cada cabeza de familia con sus formas y medidas longitudinales (Williams y Hicks 2011: 30).

Sistema de registro	Traducción	Contenido temático
	‘pintura de personas’	censo de los habitantes y sus casas
	‘terreno con vueltas y curvas’	lista de los terrenos con sus medidas longitudinales
	‘cosa igualada’, ‘liso, nivelado’	lista del área de las superficies de las parcelas
subsistema de clasificación de los suelos	-	calidades de las tierras cultivables o <i>calmilli</i>

**Tabla 14.** Sistemas -y subsistemas- de registro gráfico-escriturario que componen las secciones temáticas homónimas del *Códice Vergara* y *Códice de Santa María Asunción* (detalles) (tomados de CVRG: f. 6r, 14r y 21r, reprografía del autor).

Todo ello junto a un par más de sistemas gráfico-escriturarios (Tabla 14) de registro demográfico conocidos como *tlacatlacuilolli* el primero, y el otro -tercera sección temática de cada localidad listada en aquellos libros catastrales- de anotación de la superficie o área de cada parcela, denominado como *tlabueltmantli* (Williams 1980, 1990, 2006).<sup>105</sup> Además (Fig. 25b y c), a estos registros *milco colli* y *tlabueltmantli* se asoció un subsistema glífico de clasificación edafológica o de los tipos de suelo o parcelas de uso agrícola (Williams y Hicks 2011: 30, 32 y ss.; López Corral 2011: Figura 1).<sup>106</sup>





**Figura 25.** Ecosistema visual entreverado por formas gráficas, compuestos glíficos y anotaciones numérico-aritméticas en los registros *tlacatlacuilolli* (a), *milcocolli* (b) y *tlabuelmantli* (c), además del subsistema glífico-edafológico, de la casa de Matheo Tlaocol, de la localidad de Teocaltitlan, en el *tlaxilacalli* de San Jerónimo Chimalpa (detalles) (tomados del CVRG: 27r, 28v y 31r; modificados por el autor).

De modo que a cada perímetro o superficie de tierra registrada por los agrimensores indígenas del Tepetlaoztoc colonial temprano, los también *tlacuiloqueb* escribieron una serie diversa de composiciones glíficas con el fin de anotar las distintas calidades de las tierras cultivables adjudicadas a cada una de las casas en los bloques censales de las localidades<sup>107</sup> listadas en los *tlaxilacalli* de “Sancta Maria Asupcion”<sup>108</sup> Cuauhtepuztitla,<sup>109</sup> o San Jerónimo Chimalpa (para el caso del *Códice Vergara*),<sup>110</sup> ambas en la porción oeste del dicho pueblo (Williams y Hicks 2011: 16; Williams y Harvey 1997: Figure 5).

Así pues, un listado no exhaustivo como el que sigue líneas abajo da la idea de las diversas clasificaciones y calidades de las parcelas anotadas por los *tlacuiloqueb* agrimensores de estas latitudes del Acolhuacan septentrional, así como del registro de algunos “otros atributos [tales] como elementos naturales, culturales, incluso toponímicos” (López Corral 2011: 146).

Todos los cuales aspectos y denominaciones de las tierras y los suelos en -por ejemplo- el *Códice Vergara* fueron registradas a través de composiciones mayoritariamente logosilábicas (*vid infra* incisos b y c, y Anexo C en pp. 251-253). De la lectura de alrededor de dos docenas de glifos de suelo y/o tierra consignados por Williams y Harvey (1997: 30-35), Williams y Hicks (2011: 32-38, Figuras 8), y López Corral (2011: Figura 1),<sup>111</sup> se tiene que las más de las formas de composición glífica observadas son las siguientes:

- a) Logograma + logograma: **TE-PETLA**, *tepetla[tl]*, ‘tepetate’, **TEW-PETLA**, *tepetla[tl]*, ‘cama de polvo’, **TEPE-IX**, *tepe[tl]ix[pan]*, ‘sobre la cara del cerro’.
- b) Logograma(s) + silabograma(s): **XAL-te**, *xalte[tl]*, ‘arena con gravas’, **XAL-te-so**, *xalteso[ntli]*, ‘grava de tezontle’, **XAL-te-PETLA**, *xaltepetla[tl]*, ‘tepetate arenoso’, **XAL-**



**te-(a)ATOK**, *xalte[o]atok[tl̩]*, ‘aluvión con gravas y arena’, **XAL-(a)ATOK**, *xalatok[tl̩]*, ‘arena arrastrada por agua’, **TEW-so**, *teso[ntli]*, ‘piedra esponjosa’.

- c) Silabograma(s) + logograma(s): **te-so-PETLA**, *teso[n]petla[tl̩]*, ‘tepetate de tezontle’, **te-PITZA**, *tepitza[ctli]*, ‘piedras delgadas’, **(a)ATOK**, *atok[tl̩]*, ‘tierra arrastrada por agua’, **(te-so-(a)ATOK)**, *teso[n]atoktli*, ‘tezontles arrastrados por agua’, **te-(a)ATOK**, *teatoktli*, ‘piedras arrastradas por agua’, **tlā-SEN-TLAL**, *tlāsen[molo]tlal[li]*, ‘tierra heredada’, **tlā-so-TLIL**, *tlāso[tl̩]*, ‘estimado, apreciado’.
- d) Silabogramas + silabogramas: **te-tla**, *tella*, ‘donde abunda la piedra’, **te-so**, *teso[ntli]*, ‘tezontle’.
- e) Un logograma: **TE**, *te[tl̩]*, ‘piedra’, **XAL**, *xal[li]* o *xallal[li]*, ‘arena’, **TEW**, *tew[tl̩]*, ‘polvo’, **ZACA**, *zācatl*, ‘zacate’, **ATOYA**, *ātōyatl*, ‘río’.

A partir de la lectura de las más de las composiciones glíficas pintadas-escritas en los perímetros y superficies de los registros *milcocollī* y *tlāhuelmantli* en libros tales como el *Códice de santa María Asunción* o el *Códice Vergara*, además de MITE (primeras láminas) y MOZT (sección A o II)— se tiene que los atributos o elementos anotados mediante esta clase de glifos pueden agruparse - según algunos (p. ej. López Corral 2011: Tabla 1 *cf.* p. 148)- en cinco esferas semánticas diversas: 1) elementos naturales (*te[tl̩]*, *xalli*, *tewtli*, *zācatl*, *ātōyatl*) o del paisaje biogeográfico, 2) suelos (*xalli*, *xalatoctli*, *teubtli*, *atoctla*, *atoctli*),<sup>112</sup> 3) estratos, piedras o rocas,<sup>113</sup> 4) estatus o valor (*tlāsoctli*, *tlācemolotlalli*, *petlaubtli*, *ixpoubqui*), y finalmente 5) otras calidades (*tepetlixpan*) y elementos culturales tales como *atzaqualli* o ‘contención de agua’, *tepanitli*, ‘terrazza’, o *tesonpantli*, ‘muro de piedras de tezontle’ (*ibid.*: 152-153, glifos 23, 24, 25 y 26).

A todos estos glifos y sus variantes y formas de composición identificados, inicialmente, por Williams y Harvey (1997) y, nuevamente releídos por López Corral en 2011, me permito únicamente sumar, acaso en la categoría de estatus de la tierra, el signo-palabra de palo cavador o *wiktli* (empleado también como silabograma **wi**) inserto al centro de una “fila” de pueblos dispuestos al norte o flanco izquierdo de la estructura palaciega en la lámina 2 del *Mapa Quinatziin*.

Ya comentado por Carrasco (1996: 250), el dicho grafema pintado en cada uno de la serie de glifos a manera de cerros y topónimos escritos alfabéticamente en náhuatl -de este a oeste: borrado, Cuauhtlazinco, Ahuatepec, Axopochco, Tepepeolco, Coyoac, Aztaquemecan, ilegible- anotó asimismo aquellos “pueblos de campesinos” localizados todos ellos en “La Campiña” o “segunda mitad” tributaria del antiguo Acolhuatlalli (según lo consignado por Torquemada e Ixtlilxóchitl, al respecto véase *ibid.*: 236 y ss.).

No obstante, resulta complicado saber a bien cuál era el vocablo transcrito por esta grafía en forma de *wiktli* (*buictli*) (¿**WIK?**, *vid* Anexo C) o si más bien se trató de un silabograma **wi** empleado para anotar o complementar fonéticamente alguna otra palabra relacionada a la calidad de las tierras comprendidas por los pueblos situados en las afueras del Acolhuacan septentrional o nuclear.

En esta línea de pensamiento, y siendo la mayor parte de los pueblos de la región (lacustre, planicies, montañas) sociedades mayoritariamente agrícolas, poseedoras de una “agricultura rica, intensiva, realizada en sitios permanentes” (Lockhart 2019: 204), se tiene que estos y seguramente otros tantos términos relacionados sirvieron a las y los sembradores y los agrimensores *tlacuiloqueh* acolhuas para la clasificación, registro y anotación de los tipos de suelos y tierras en y de las parcelas o milpas.

Así, es de llamar la atención igualmente entre estos glifos de tipos de suelo o parcela, aquel transcrito por López Corral como *tlaxotli*, ‘apreciado, estimado’, mismo que en el ejemplo consignado por el mismo autor (y proveniente de unas tierras por los rumbos de Colhuacan en CXOL: 3) se encuentra conformado por una construcción logosilábica de un par de silabogramas iniciales más un signo-palabra: **tl-a-so-TLIL**,<sup>114</sup> para *tlasotli* (o *tlaxotli* según la ortografía del náhuatl clásico), término el cual puede ser traducido como “estimado cosa de precio” o “también cosa preciosa” según las entradas léxicas referidas por el Gran Diccionario Náhuatl.<sup>115</sup>

Por su parte, en el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (datado en 1554 o *10-Tochtli*), así como en una pintura<sup>116</sup> más también elaborada en este pueblo de indios del Acolhuacan septentrional -probablemente- hacia 1551 o 1550, los *amatlacuiloqueh* responsables de sendos libros manuscritos mixtos pintaron tanto un minucioso y detallado registro del tributo -en especie (Fig. 26) y servicios personales- entregado(s) a los encomenderos Gonzalo de Salazar y su hijo, Juan Velázquez de Salazar, de 1522 a 1551 (Valle 1993: 8-11).<sup>117</sup>

No siendo este el lugar preciso para explorar la composición formal de la dicha cuenta de tributarios perdida, o visitar el contenido -cartográfico, histórico, tributario, etnográfico- de las tres secciones pictográficas que integran el extenso *Memorial...* tepetlaozteca,<sup>118</sup> aquí interesa que tanto en este libro indígena,<sup>119</sup> como quizá en aquella tasación pintada de 1550-1551, se hizo uso de las ya conocidas composiciones logosilábicas para la escritura de topónimos y onomásticos, como de todo un sistema de notación numérica para el registro de información diversa (censal, catastral, tributaria).

En síntesis, se sabe que en la tradición pictográfica tezcocana “la unidad se representa con una «Raya vertical» aislada o formando grupos de cinco por una línea curva en la parte superior en cantidades del 1 al 19 y 20 se escribe con un «Punto»” (Davletshin y Lacadena 2019: 308 y ss.).<sup>120</sup>

Con base en este par de signos básicos y una serie de principios de notación numérica (acumulativo-aditivo, multiplicativo-aditivo, posición) y particularidades del sistema de numeración náhuatl (en tanto vigesimal) (*ibid.: passim*), los *amatlacuiloqueh* tepetlaoztecas seguramente responsables de este *Memorial*... dejaron registro pormenorizado de los servicios y bienes tributados (entre algunos otros aspectos histórico-genealógicos, agrarios, cartográficos del señorío) por los habitantes de este pueblo de indios entre los años de 1522 (*4-Tochtli*) y mediados de la década de 1550 (*10-Tochtli* o 1554), momento de la realización de este voluminoso ejemplar pictográfico (Valle 1993: 11-12).

Más allá del tipo de numerogramas y sus variantes empleadas, el sistema de numeración *per se* y los principios de representación de cantidades en la escritura logosilábica náhuatl (véase nota 51 de este capítulo), y los registros *tlacatlacuilolli*, *milcocolli* y *tlabuelmantli* también presentes en el dicho libro manuscrito (MITE: 2ª sección de antecedentes históricos) y probablemente en aquella cuenta de tributarios olvidada— en los subsiguiente interesa hacer notar de manera muy general:

- ¿Cuáles fueron las normas de escritura o funcionamiento básico de las formas de escritura pintadas en los prolijos libros manuscritos provenientes del Tepetlaóztoc novohispano y sus barrios y localidades?
- ¿Cuál fue, a grandes rasgos, el contexto histórico-social en el que se originaron estos libros y documentos visuales ciertamente mixtos?

Según los resultados del análisis epigráfico aplicado por Margarita Cossich (2014: Anexo 2) a la lectura de los nombres de personas y lugares en los cinco documentos<sup>121</sup> -elaborados todos ellos poco antes o después de mediar el siglo- del “Grupo Tepetlaóztoc”, de los 1285 compuestos glíficos o entradas en la base de datos elaborada por la autora a partir de las evidencias escriturarias en los dichos códices de esta (sub)región escritural del Acolhuacan septentrional se tiene que:

- a) El repertorio de signos básicos empleados a lo largo de estos manuscritos pictográficos estuvo constituido por logogramas y fonogramas de estructura abierta vocálica (V) y consonántico-vocálica (CV) (*ibid.: 115*).<sup>122</sup>


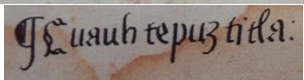

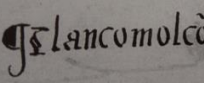
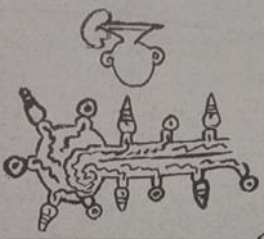
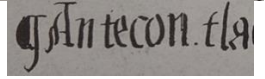

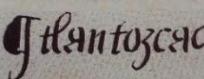

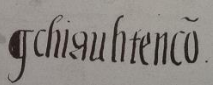
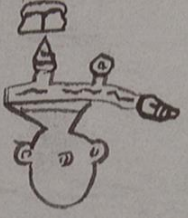
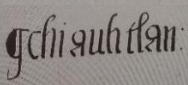
- b) La estructura normal de las composiciones onomásticas y toponímicas fue la de agrupación en bloques conformadas por un solo logograma, logograma y logograma, logogramas y silabogramas (iniciales o finales), dos o tres fonogramas, entre algunas otras combinaciones menos frecuentes (*ibid.*: 100 y Anexo 3).
- c) Los “compuestos jeroglíficos” de los nombres de personas y lugares observan una alta recurrencia de logogramas o signos palabra (*ibid.*: Tabla 2) algunos de los cuales se hacen acompañar de silabogramas como complementos fonéticos (silábicos o vocálicos) (*ibid.*: 88, 92-93, 104).<sup>123</sup>
- d) Además de la complementación fonética, el otro recurso escriturario utilizado (poco ciertamente) por los escribas-pintores de estos manuscritos fue el principio de rebus o utilización de grafemas por su valor de lectura y no por su significado primario (*ibid.*: 105-106, Figura 39).
- e) Algunos logogramas resultan ser homófonos<sup>124</sup> (*ibid.*: 88)-, y algunos otros polivalentes, es decir representan dos valores de lectura distintos, ora como signos-palabra ora como fonogramas (*ibid.*: 111-112).<sup>125</sup>
- f) El orden de lectura muestra 23 posibilidades distintas (*ibid.*: 81), siendo el más común en este corpus pictográfico el de abajo arriba (*ibid.*: 109).
- g) Un solo ejemplo de infijación, esto es la inserción gráfica de un signo dentro de otro, en el FHVIII (*ibid.*: 112, Figura 47), hace pensar que la regla de composición glífica en general de estos documentos tributario-catastrales fue la agrupación de grafías independientes a manera de emblemas (*cf. supra* 2.2.1).

Si bien el acercamiento de esta tesis (más a nivel de signos individuales y compuestos glíficos particulares) está lejos de producir una base similar de datos y obtener una *numeralia* semejante, al comparar la evidencia aportada por la labor de desciframiento y sistematización de las formas gráficas, las reglas de composición y lectura, y los recursos escriturarios emprendidos por Cossich (2014), así como también Thouvenot (2017) o Williams y Hicks (1997), con las propuestas de lectura realizadas a lo largo de esta tesis o con los propios desciframientos de Aubin hace más de siglo y medio y tantos otros estudiosos posteriores, saltan a la vista las similitudes y semejanzas entre las formas particulares de escritura y registro gráfico en el Acolhuacan, y el sistema en general de escritura glífica de tradición nahua (y algunos otras escrituras mesoamericanas tardías).

Entre ellas el signario pictográfico básico y el tipo de grafías empleados, la naturaleza logosilábica de muchas de las composiciones glíficas, y el tipo de recursos escriturarios, gráficos y visuales (tamaño, color, posición), por ejemplo.

Establecidas pues las limitaciones de la evidencia paleográfica y manuscrita aducida en este ensayo de las formas -más que las normas- de escritura pictográfica de tradición acolhua, a continuación, se ofrece solamente la lectura de los topónimos de las localidades del *tlaxilacalli* de Santa María Asunción (*vid* Williams y Harvey 1997: Figure 5), a manera de ejemplos escriturarios del funcionamiento básico de las grafías y compuestos glíficos hacia mediados del segundo tercio del siglo XVI en la subregión al oriente de la provincia tezcocana.

Como tales, las doce composiciones muestran un comportamiento logosilábico típico de la escuela pictográfica manuscrita de esta subregión escritural, así como interesantes reglas de composición glífica y subrepresentación ortográfica. Paso por comentar algunas de ellas.

Topónimo y glosa	Transliteración y transcripción	Topónimo	Transliteración y transcripción
 	<p><b>K<sup>w</sup>AW-TEPOS-tla</b></p> <p>K<sup>w</sup>awtepos[tɪ]tla</p>	 	<p><b>TLAN-ko-o?</b></p> <p>Tlanko[molk]o?</p>
 	<p><b>A-te-ko</b></p> <p>A[n]teko[n]tla</p>	 	<p><b>tla-to-ka(a)?</b></p> <p>Tlato[s]ka[k]</p>
 	<p><b>a-te/TE-ko?</b></p> <p>[Chi]a[w]te[n]ko?</p>	 	<p><b>?-TLAN</b></p> <p>[Chiaw]tlan?</p>

 <p data-bbox="277 478 511 562">К'ицлаhuac.</p>	<p data-bbox="586 262 808 331"><b>K<sup>w</sup>ITLA(tla)(a)-WAK?</b></p> <p data-bbox="634 373 760 405">K<sup>w</sup>itlawak</p>	 <p data-bbox="873 478 1091 562">Тлaltencahuacā.</p>	<p data-bbox="1166 262 1360 294"><b>(tla)TLAL-(a)?</b></p> <p data-bbox="1138 331 1382 363">Tlal[tenka]wa[kan]?</p>
 <p data-bbox="277 877 511 982">Косотлан.</p>	<p data-bbox="586 632 808 663"><b>(ko)KOS-so-tla<sup>126</sup></b></p> <p data-bbox="618 705 776 737">Ko[n]sotlan</p>	 <p data-bbox="873 877 1091 982">Тзапотля.</p>	<p data-bbox="1154 632 1365 663"><b>TZAPO-TLAN</b></p> <p data-bbox="1195 705 1325 737">Tzapotlan</p>
 <p data-bbox="272 1318 532 1402">Тлanchiuhcā.</p>	<p data-bbox="610 1094 792 1125"><b>TLAN-chi-a?</b></p> <p data-bbox="594 1167 808 1199">Tlanchi[wakan]?</p>	 <p data-bbox="873 1318 1091 1402">Тchiauh tecō.</p>	<p data-bbox="1162 1094 1360 1125"><b>CHIA(a)-te-ko</b></p> <p data-bbox="1187 1167 1341 1199">Chia[w]teko</p>

**Tabla 15.** Glifos toponímicos de las once localidades de Santa María Asunción, barrio del pueblo de Tepetlaoztoc, en el código homónimo a la advocación mariana (detalles) (tomados de Williams y Harvey 1997: ff. 8r, 32r, 40r, 48r, 49v, 50v, 51v, 52v, 53v, 54v, 55v, 60r; reprografía del autor).

En primer lugar, salta a la vista la ausencia de color en casi todos los compuestos toponímicos de la Tabla 15, a excepción de un silabograma **tla** en <tlatozcac> cuyo borde superior aparece en rosa (aunque cabe la posibilidad de que este fuera coloreado posteriormente al trazado inicial de estos glifos en tinta europea).

Asimismo, dentro del aspecto visual de los signos, llama la atención -nuevamente- la convergencia entre las formas tradicionales de escritura (el signo-piedra **te**, la grafía de ‘dientes’ (**tla** / **TLAN**), la corriente de agua **A** / **a**), y aquellas otras formas escriturarias en mayor o menor medida europeizadas tales como el ‘árbol’ de K<sup>w</sup>awtepos[ti]tla (**K<sup>W</sup>AW-TEPOS-tla**), o el par de brazos enmangados que parecen sujetar chorros del vital líquido en el caso de <tlaltencahuacan> y <tlachiuhcan>; ambas estas últimas composiciones glíficas de transliteración y transcripción dudosas: (**tla**)**TLAL**-(**a**)?, Tlal[tenka]wa[kan]?, y **TLAN-chi-a**?, Tlanchi[wa]kan?, respectivamente.

Igualmente, notable es el hecho, ya en el plano escriturario, de que los distintos *tlacuiloqueh* involucrados en el delineado de los diversos topónimos a lo largo del *Códice de santa María Asunción* (8r, 26r, 31r, 32r, 36r, 40r, 48r, 49v, 50v, 51v, 52v, 53v, 54v, 55v, 58r, 60r, 61v, 63r, 66r, 67r, 68r, 71r, 73r, 74v, 76r, 77r, 78r, 79r) estuvieron siempre muy conscientes de la polivalencia y el funcionamiento del signo en forma de dos dientes (**tla** / **TLAN**), Ora como silabograma en las construcciones K<sup>w</sup>itlawak (**K<sup>W</sup>ITLA(tla)(a)-WAK?**), Tlato[s]ka[k] (**tla-to-ka(a)?**), o K<sup>w</sup>awtepostitla (**K<sup>W</sup>AW-TEPOS-tla**), ora como logograma *-tlan* en las composiciones Tzapotlan (**TZAPO-TLAN**) y Konsotlan (**ko**)**KOS-so-tla**).

Sabedores de esta propiedad del grafema en cuestión, los escribientes de topónimos en CSMA optaron por colocar dentro del orden de lectura el dicho signo **tla** o **TLAN** conforme a la morfología sintáctica del compuesto glífico: 1) al inicio, o arriba en el orden de lectura del compuesto glífico, en Tlanko[molk]o? (**TLAN-ko-o?**); 2) en medio K<sup>w</sup>itlawak, y 3) al final: Konsotlan o Tzapotlan.

También, en la mayoría de los compuestos glíficos, a excepción de Tzapotlan, y Konsotlan, y quizá y Chiawteko, se advierten dos tipos de abreviaturas ya vistas, la síncopa y la suspensión (véase *supra* Figura 10). Dentro del primero de estos recursos de abreviatura de fonemas consonántico-vocálicos en el medio de la palabra o síncopa, se tienen ejemplos como K<sup>w</sup>awtepos[ti]tla y Tlanko[molk]o; mientras que del segundo tipo, suspensión o abreviatura de conjuntos fonémicos al final de la composición quedan documentados ejemplos mixtos, esto es de síncopa y suspensión, tales como A[n]teko[n]tla (**A-te-ko**), Tlato[s]ka[k] (**tla-to-ka(a)**), y quizá [Chi]a[w]te[n]ko (**a-te/TE-ko?**).

Otro rasgo por hacer notar es que en más de la mitad de estos once topónimos glíficos existe una correspondencia *bis a bis* entre la glosa alfabética acompañada por un calderón, y el compuesto logosilábico que nombra a cada una de las localidades registradas en el *Códice de Santa*

*María Asunción*. No obstante, han quedado por establecerse a bien la transliteración, la transcripción y el orden de lectura probable de <chiauhtlan> (CSMA: ff. 50v, 74v), Tlal[tenka]wa[kan] (*ibid.*: ff. 52v, 66r, 77r), o <tlachihcan> (**TLAN-chi-a?**) (*ibid.*: 55v).

De modo que puede afirmarse que el repertorio de signos, las reglas de composición, y los recursos escriturarios empleados por los *amatlacuiloqueb* responsables del pintado de los libros tributarios y catastrales tepetlaoztecas hacia el periodo colonial temprano, como el de los escribas tezcocanos o chiauhtlecas contemporáneos y de otras tradiciones escriturarias indígenas pretéritas (Mixteca-Puebla, *tʰʰbb'* maya), estuvo constituido por un signario o grafías de tipo glífico, composición logosilábica diversa a manera de emblemas, y un orden de lectura generalmente de arriba abajo o abajo arriba).

Así como por, al menos, dos convenciones de abreviatura asimismo conocidas en otros manuscritos de tradición pictográfica en la cuenca virreinal (mismas de las quedan por aclarar los mecanismos de codificación fónica y la subrepresentación ortográfica de los elementos pintados). Pasemos ahora a echar un vistazo al contexto social de los libros manuscritos de tradición tepetlaozteca.

Bien conocido por los estudiosos de la demografía histórica mexicana es el hecho de que después de *1-Acatl* o 1519, momento del arribo de los invasores castellanos a la Mesoamérica nuclear, se desataron un conjunto diverso de enfermedades mortales las más desconocidas (viruela, sarampión, paperas, tifus, entre otras) y fatales series epidémicas a lo largo de prácticamente todo el siglo XVI (Cook 2005: CUADRO 3.1 y 4.1).

Fecha	Brotos y enfermedades
1520-1521	viruela
1531-32	sarampión
1545-1548	tifus exantemático ( <i>buey cocoliztli</i> )
1550	paperas
1559	tifus o peste pulmonar
1563-1564	sarampión
1566	tifus
1576-1581	tifus exantemático ( <i>buey cocoliztli</i> )
1587-1588	tifus
1590	gripe
1592-1593	sarampión
1595-1597	sarampión, tifus, paperas

**Tabla 16.** Enfermedades y brotes epidémicos en el México central entre 1520 y 1600 (modificado de Cook 2005: 154, CUADRO 4.1).



Sin embargo, parece ser que ningunos de estos brotes de infección viral fue tan devastador como aquella epidemia -al parecer una variante de tifus exantemático- que asoló el Centro de México y otras regiones de la otrora órbita mesoamericana hacia los años de 1545 (*1-Acatl*), 1546 (*2-Tochtli*), 1547 (*3-Acatl*) y aún 1548 (*4-Tecpatl*) (*ibid.*: 113-114; Herrera 2022).

Denominada entre los nahuas del México central como *huey cocoliztli* (literalmente ‘gran enfermedad’), la infección pudo haber sido introducida vía Campeche hacia finales de 1544 y diseminada a principios de 1545 por el territorio continental (Cook 2005: 109-110), matando a cerca del 80% de la población nativa en poco menos de tres años (“Colonial Epidemics and Mesoamerican Medicine in Sixteenth-Century Mexico”).<sup>127</sup>

Como se ha dicho, el ciclo de infección y distensión de la atroz *cocoliztli* se extendió hasta prácticamente 1548 y “afectó a todos los segmentos de la población” novohispana asentada en las Tierras Altas mexicanas, “aunque los indígenas parecen haber sufrido los mayores estragos” con altos índices de mortandad fluctuantes “entre el 60 y el 90 %” (Cook 2005: 115).

Pocos años después, hacia 1550 (*6-Tochtli*) siguió un brote de paperas que agravó la ya de por sí terrible situación de los pobladores nativos de la cuenca y los valles centromexicanos tornándoles cercanos, para mediados de siglo, al colapso demográfico de la población aborígen verificado en Las Antillas y otros puntos de la Amerindia conquistada (*ibid.*: 107-108). Posteriormente, entre 1559 y 1560, “el Centro de México experimentó infestaciones de langostas y heladas que provocaron malas cosechas y más hambruna” que, aunadas a las recurrentes mortandades epidémicas, confluyeron “en un ciclo interminable de enfermedades y catástrofes climáticas que llevaron a la ruina a las grandes civilizaciones americanas” (“Colonial Epidemics and Mesoamerican Medicine in Sixteenth-Century Mexico”; trad. automática)

Tal fue, a grandes rasgos, el contexto histórico predominante en los ámbitos de la vida indígena, y al que debe añadirse desde luego la reorganización socio-territorial de los pueblos de indios a través de las llamadas congregaciones y reducciones en el espacio colonial, la fragmentación de los *altepemeb* o señoríos y el poder en manos de la nobleza autóctona, la penosa situación de los otrora “señores naturales” y buena parte de sus congéneres (Pérez Zevallos 1999; Lesbre 2017b), en el cual se circunscribió la elaboración de los libros manuscritos tepetlaoztecas referidos líneas arriba, y en general, las prácticas pictórico-escriturarias de tradición nativa en la (sub)región.

Dentro de ese marco, se tiene que el motivo principal para la realización tanto del *Códice Vergara* (1543-1544) y el *Códice de santa María Asunción* (1544-1546), como la pintura o cuenta de

tributarios perdida de 1550-1551 y el posterior *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (1554), fue la queja ante la Audiencia de los habitantes y autoridades de Tepetlaoztoc -y sus varios *tlaxilacalli* y localidades- por las cantidades de bienes y servicios personales y cotidianos entregados durante los años en que este pueblos de indios estuvo bajo la encomienda de, inicialmente, el marqués del Valle de Oaxaca y, posteriormente, los infames Gonzalo de Salazar y Juan Velázquez de Salazar, esto entre aproximadamente 1522-1525 y 1528-1551 (Williams y Harvey 1997: 2; Valle 1993: 33-34 y ss.; Williams y Hicks 2011: 16).

Algunos años antes más de esa última fecha (7-*Acatl* o 1551), el virrey Mendoza instó “al juez Pedro Vázquez de Vergara para hacer una visita al pueblo, con objeto de investigar las querellas indígenas, hacer una cuenta de la población y de sus tierras, y determinar cuánto podían pagar de tributo” (Williams y Hicks 2011: 17).

Así pues, hacia 1543 Vázquez de Vergara ordenó a los representantes tepetlaoztecas la realización de una primera tasación<sup>128</sup> del número de pobladores indígenas; labor para lo cual las autoridades del pueblo de indios y los *amatlacuiloqueh* comisionados para ello echaron mano, muy probablemente, de fuentes catastrales manuscritas previamente existentes y “registros ya hechos, porque [sabemos] los gobernantes indígenas y sus agentes usaban registros de esta clase en la época prehispánica” (Williams y Hicks 2011: 17 *cf.* Valle 1993: 11).<sup>129</sup>

No satisfecho, al parecer, con el resultado de esta primera labor nativa de censo poblacional y registro catastral cuyo producto manuscrito de poco más de 110 folios (recto y verso) se conoce hoy como *Códice Vergara*, mismo que ostenta la firma del dicho juez en el folio final (CVRG: f. 56r)— un año después, esto es 1544 o 13-*Tecpatl*, Vázquez de Vergara mandó se realizase una nueva tasación conocida actualmente como *Códice de santa María Asunción* (CSMA), pero la tarea de registro gráfico-escriturario quedó inconclusa pues ese mismo año de 1544 comenzó el brote de la *buey cocoliztli* y “murieron muchos de los indios tributarios y los sobrevivientes no [pudieron] cumplir con lo requerido” (Williams y Hicks 2011: 17 *cf.* Williams y Harvey 1997: 3).

Si se conviene, con Williams y Harvey (1997: 3, 50 y ss.), que el pintado del censo (*tlacatlacuilolli*) y catastro (*milcocolli*, *tlabuelmantli*, tipos de suelo) núcleo del código en cuestión (CSMA) fue realizado por al menos cuatro *tlacuiloqueh* en el transcurso de semanas o incluso meses a lo largo del dicho año de 1544, es también muy probable que el libro pictográfico original sufriese intervenciones gráficas -viñetas, foliación- o escriturarias -aditamentos glíficos,<sup>130</sup> glosas y anotaciones- a lo largo de las décadas subsiguientes (Cossich 2014: 67).

Tal y como lo sugiere el hecho de que, tras el azote de la terrible epidemia durante el año de 1545, muchos de los rostros figurados inicialmente en los registros censales del *tlacatlacuilolli* fueron sombreados como una convención colora para señalar la muerte irremediable de un gran número de pobladores tepetlaoztecas de Santa María Asunción (Williams y Harvey 1997: 3-4).

Dado el tipo documental representado por CSMA (y también CVRG) y su propósito inicial de elaboración, parece ser que el libro manuscrito pintado originalmente hacia 1544, fue intervenido nuevamente en 1545 o quizá durante el año siguiente de 1546 para poner al día la información pictográfica asentada y presentar, nuevamente ante las autoridades virreinales,<sup>131</sup> la tasación actualizada de los pobladores y sus tierras tras los efectos de la debacle demográfica verificada en la región hacia la segunda mitad del decenio de 1540.

Si han de atenderse a los cálculos propuestos de cien mil tributarios del “estado tetzcocono en 1519”, se tiene que, un cuarto de siglo después de la conquista y al término de la epidemia de 1545-1548, tan solo quedaban alrededor de 18,000 almas (Horcasitas 1978: 151); reduciéndose, en términos generales, cerca del 80 %.

Como las condiciones no mejoraron en los años venideros y un brote de paperas en 1550 sacudió nuevamente a los sobrevivientes de la epidemia de tifus exantemático, hubo necesidad de contar nuevamente a la población indígena, esto por instrucción del oidor y juez Antonio Rodríguez Quesada, y como parte las diligencias de las autoridades tepetlaoztecas en su lucha por la reducción de los tributados prestados primero al conquistador, luego al colonizador (Williams y Hicks 2011: 17).

Según el “trasunte” alfabético-numérico de esta “cuenta que los indios del pueblo de Tepetlaoztoc y su[s] sujeto[s] dieron por pintura ante el dicho señor Doctor Quesada” (AGI, *Justicia*, vol. 151, f. 112r *apud idem.*), en los registros pictográficos<sup>132</sup> de esta pieza hoy perdida realizada alrededor de 1551 (*7-Acatl*) se dio “por cuenta que hay en el dicho pueblo y sus sujetos mil cuatrocientos y noventa y seis casados tributarios”, más alrededor de otros cinco mil habitantes entre carpinteros y “renteros que tiene el gobernador y principales”, “solteros y solteras”, “mozos y mozas tributarios”, “muchachos y muchachas huérfanos” (AGI, *Justicia*, 151, 112v-113r *cf.* MITE: f. 44v).

Aunque se sabe que esta tasación “pretendió aliviar la carga tributaria de la comunidad”, en la realidad y la práctica cotidiana “las reducciones dictadas en ella resultaron inoperantes, dadas las condiciones socioeconómicas del pueblo en ese momento” (Valle 1993: 10; MITE: ff. 44v-45r).

Por lo que nuevamente las autoridades indígenas de Tepetlaoztoc recurrieron al ejercicio del papel, los pinceles y la palabra escrita, y emprendieron hacia 1554 la elaboración de un memorial y una apelación, ya no ante la Audiencia o el virrey, sino ante el monarca en la península Ibérica a quien se solicitó, por escrito y en castellano, “tuviera en cuenta las circunstancias que privan [en el ámbito del dicho pueblo de indios], ordene una nueva tasación, y que condene pagos atrasados de tributos” (Valle 1993: 10). Pues

de estos tributos los indios están agobiados por haber poca gente y sin recursos y porque las tierras del pueblo son escasas y pobres, suplican a su Majestad tenga en cuenta los agravios que han recibido en veintisiete años en que han estado encomendados al dicho factor [Velázquez de Salazar], para que les haga merced de quitarles parte de los dichos tributos que se han pintado en este libro para que su majestad vea cómo remediarlo (MITE: f. 72v, *cfr.* Valle 1993: 122).

Para sustentar la queja y demanda ante su Majestad, los comitentes y *amatlacuiloqueh* implicados en la composición y pintado de este extenso libro pictoglífico mixto optaron por organizar temáticas diversas -espacio y territorio, historia antigua y reciente, registros de cuenta-, “en diferentes secciones para dar una mayor claridad a la información que proporcionaban y, a la vez, mayor fuerza a los argumentos que los indios presentaban ante la consideración del rey” (Valle 1993: 11).

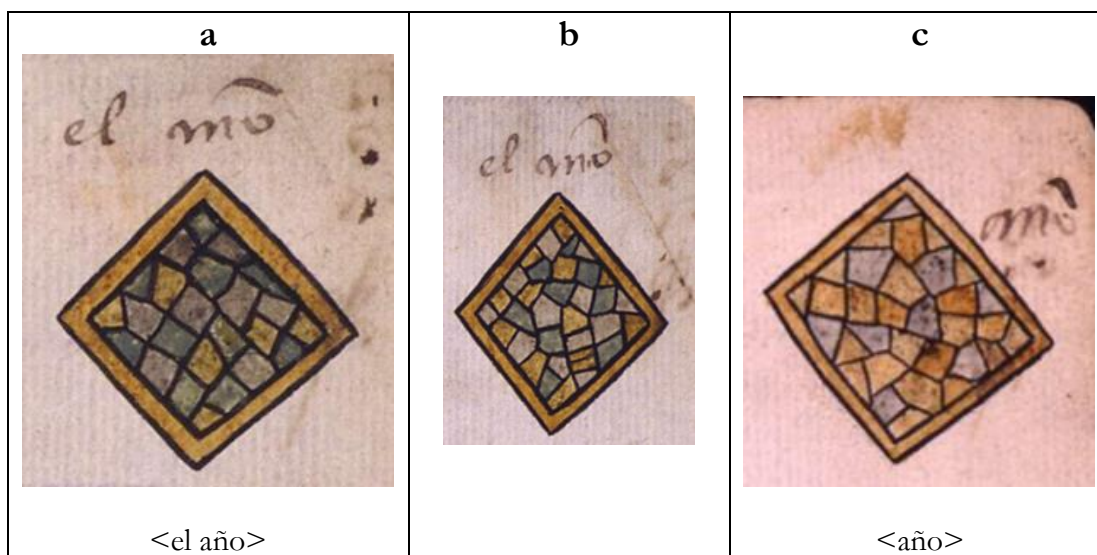
De modo que el contenido primordialmente pictoglífico del dicho *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* fue estructurado en cuatro apartados correspondientes a 1) dos mapas “del ámbito geográfico del señorío de Tepetlaoztoc” (MITE: ff. 1r-2r), 2) antecedentes históricos (fundación y genealogía del altépetl) (*ibid.*: ff. 2v-7r), 3) historia de la encomienda (*ibid.*: ff. 8r-45r), y 4) los extensos y detallados registros de cuenta de los tributos y bienes, servicios personales y mano de obra suministrados a no pocos españoles<sup>133</sup> entre los años en el que el pueblo estuvo encomendado a los Salazar (*ibid.*: ff. 45v-72r) (*cfr.* Valle 1993: 12 y Versión paleográfica en 103-122).

Dentro de este sistema de -subsistemas de- registro contable (numerogramas y principios de notación numérica para objetos-cuenta) y gráfico-escrituario (topónimos,<sup>134</sup> calidades de la tierra, antropónimos nativos y españoles nahuatlizados) pintado-escrito sobre las láminas de este ejemplar manuscrito pictoglífico-mixto, interesa aquí solamente hacer notar aquellas formas logográficas **XIW**<sub>3</sub>, *xim[ítl]*, ‘turquesa’, empleadas por el *tlacuilo* responsable de la sección entre las láminas 27v-39v, correspondiente a los años de 1537-1553 dentro de la detallada

relación gráfico-pictográfica y la narrativa de abuso por parte -principal pero no exclusivamente- de los dichos Gonzalo de Salazar y Juan Velázquez de Salazar (MITE: 27v, 72v).

Como es sabido entre los hablantes de náhuatl, la voz *xinuitl* hace referencia a tres conceptos bien distintos: ‘turquesa’ como se ha dicho, pero también ‘hierba’ (XIW<sub>1</sub>) y ‘año’ (XIW<sub>2</sub>), por lo que se tiene que en los casos aquí referidos (*ibid*: 27v, 28v, 29v, 30v, 31v, 32v, 33v, 34v, 35v, 36r, 37v, 38r, 38v, 39r, 39v, 40r, 41r) el escriba hizo uso del recurso o principio de rebus (empleo de un signo por su valor fonético, no semántico), para anotar la secuencia de *xinuitl* o años contabilizados en el extremo superior derecho de los folios -verso o recto- en papel europeo dispuestos de manera horizontal (véase Fig. 26).

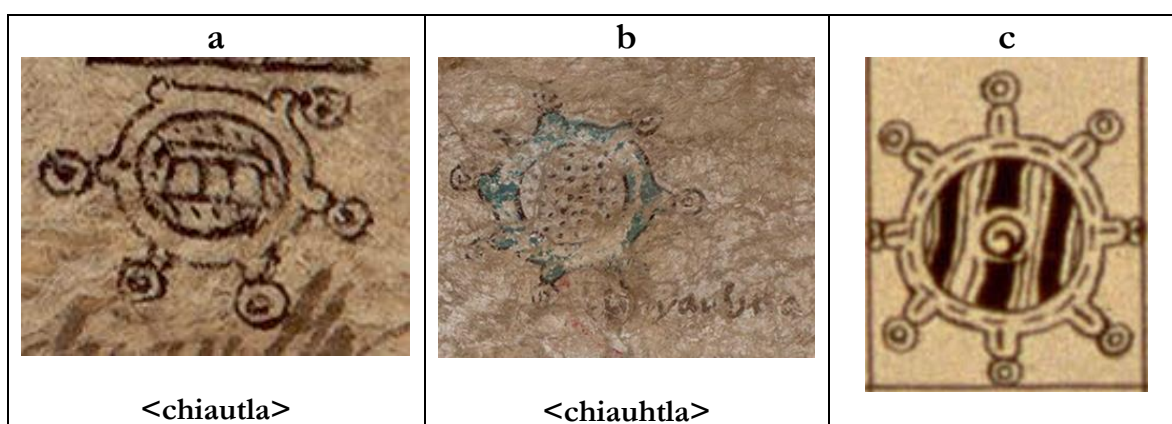
Llama la atención también el hecho de que el *amatlacuilo* de estas formas homófonas del signo del año no asoció fecha alguna dentro de la cuenta de los años o ciclo del *xiuhmolpilli*; cuando hacia más o menos el mismo momento (esto es 1553-1554, o *9-Calli – 10-Tochtli*), en un pueblo de indios vecino, el escriba-pintor del *Códice en Cruz* se encontraba anotando, además del numeral y cargador del año, el número y día dentro del ciclo de *tonalpōhualli*: es decir ruedas calendáricas completas de ciertos eventos todavía presentes en la memoria histórica y la tradición oral entre los pintores-escribas de libros pictográficos en el Acolhuacan septentrional.<sup>135</sup>



**Figura 26.** Formas canónicas del logograma (XIW<sub>3</sub>) de valor *xinuitl* en algunas de las láminas del *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (28v, 29v, 33v) (detalles) (tomados de [https://www.britishmuseum.org/collection/object/E\\_Am2006-Drg-13964](https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am2006-Drg-13964), reprografía del autor).<sup>136</sup>

- ‘Donde abunda el terreno húmedo’, \*Chiyawtla

El otro pueblo de indios en la (sub)región acolhua al que brevísimamente haré referencia en este atisbo a las prácticas escriturarias de tradición nativa -y sus productos manuscritos- en el Acolhuacan septentrional es Chiautla,<sup>137</sup> o más bien “Chiauhtla sant Andres”.<sup>138</sup> Ubicado cinco kilómetros al norte de la cabecera del “partido de Tescuco”, y a poco más de tres kilómetros al este de la estancia de Atenco (una población en la rivera lagunera), la toponimia del lugar -según se lee en el portal electrónico del Ayuntamiento de esta demarcación- “de que se trata es Chiautla, del mexicano chíahuítl, pulgón que roe las viñas, y la partícula que expresa abundancia: “donde abunda el pulgón” (<https://chiautla.edomex.gob.mx/toponimia-glifo>).<sup>139</sup>



**Figura 27.** Variantes ortográficas del glifo toponímico para Chiauhtla en algunos de los libros tezcocano-acolhuas. Detalles pintados-escritos del CXOL: 6 (a), MQUI: 2 (b), y copia de León y Gama del CCRZ: 3 (c) (tomados de © Thouvenot 2017, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>, y [https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=090\\_2](https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=090_2)).

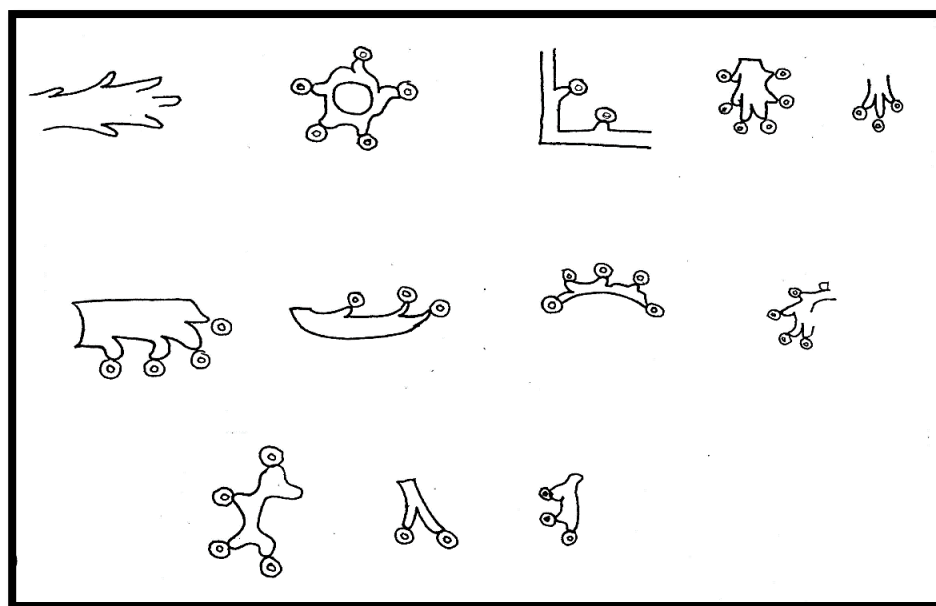
No obstante, sigue sin quedar del todo claro si es precisamente el pulgón o *chiahuitl* (Molina 1571, 1: 99v) la voz náhuatl que a su vez da origen al nombre del pueblo novohispano en cuestión, interpretado -que no leído- tradicionalmente como “donde abunda el pulgón” o también, “en las tierras grasosas” (véase abajo).

Sin ánimo alguno de invalidar ninguna de estas u otras explicaciones, ni tratar de censurar de ningún modo cualquier opinión al respecto, en los párrafos siguientes atiendo a la evidencia paleográfica observada en solo tres de las composiciones toponímicas glíficas manuscritas para Chiauhtla (*cf.* Williams y Harvey 1997: Figure 21), ejemplos pintados en la lámina 6 del *Códice Xolotl* (véase Fig. 27a), la segunda lámina del *Mapa Quinatzin* (27b) y el primer *tlalpilli* de la lámina 3 del *Códice en Cruz* (27c), correspondiente a los años de *1-Tochtli* (1506) a *13-Tochtli* (o 1518).

Como puede verse en los ejemplos de la Figura 27, acaso el atributo diagnóstico más conspicuo de este topónimo glífico sea la corriente de agua -pintada de azul en algunos de los casos- que rodea una circunferencia interior salpicada de pequeñas líneas diagonales, puntos o líneas ondulantes (delgadas y gruesas); en cuyo primer ejemplo -es decir, aquel pintado en la sexta lámina del *Códice Xolotl*- se infijó asimismo un signo compuesto por tres dientes y una encía superior.

Así las cosas ¿se trata pues de uno, dos o tres glifos? Veamos por partes. En primer lugar, ha de decirse -en consonancia con Thouvenot (2017: 3021)- que las lecturas de este compuesto glífico “que solo toman en cuenta la forma particular del elemento *atl*: “agua” y el elemento *tlantli*: “diente”, son quizás incompletas”; toda vez que además de la forma gráfica ya conocida para el abundancial *-tla* (véase *supra* Fig. 10), el glifo principal del dicho topónimo no parece transcribir un valor de lectura *atl*, sino más bien “representar que el lugar estaba rodeado de agua” (*ibid.*: 3233).<sup>140</sup>

Sabido es que el signo ‘agua’ es uno de los glifos básicos del repertorio escriturario (prehispánico y colonial) de tradición nahua, así como una de las grafías que muestra una amplia gama de variaciones gráficas (*vid* Fig. 28), entre las que se distinguen aquellas que “representan una simplificación de las formas presentadas por este elemento” a manera de una “ola de agua, de la que parten pequeñas excrescencias terminadas, en su mayoría, en un doble círculo concéntrico; y otras en un elemento cilli: “caracol pequeño” (Thouvenot 2017: 3218, 3224).



**Figura 28.** Algunas de las variantes gráficas del signo *atl*, ‘agua’, pintadas en el *Códice Xolotl* (tomada de © Thouvenot 2017; modificado por el autor).

Así pues, se tiene que esta variante general del glifo ‘agua’ representado por corrientes (horizontales, verticales, curvas) y caracolas y círculos -símbolo de lo precioso- se encuentra igualmente presente en otras grafías tales como *āmanalli* (**AMANAL**) o ‘estanque’, *āmēyalli* (**AMEYAL**), ‘fuente, manantial’, o *ātōyatl* (**ATOYA**), ‘río’ (Lacadena y Wichmann 2011: 23).

De lo cual resulta que este grafema funciona tanto como 1) atributo diagnóstico de determinados espacios o ambientes acuosos,<sup>141</sup> 2) logograma o signo-palabra para *atl*, ‘agua’,<sup>142</sup> y 3) signo-silábico de valor vocálico **a** en muchas otras composiciones y construcciones glíficas (*cf.* Thouvenot 2017: 3226 y ss.).<sup>143</sup>

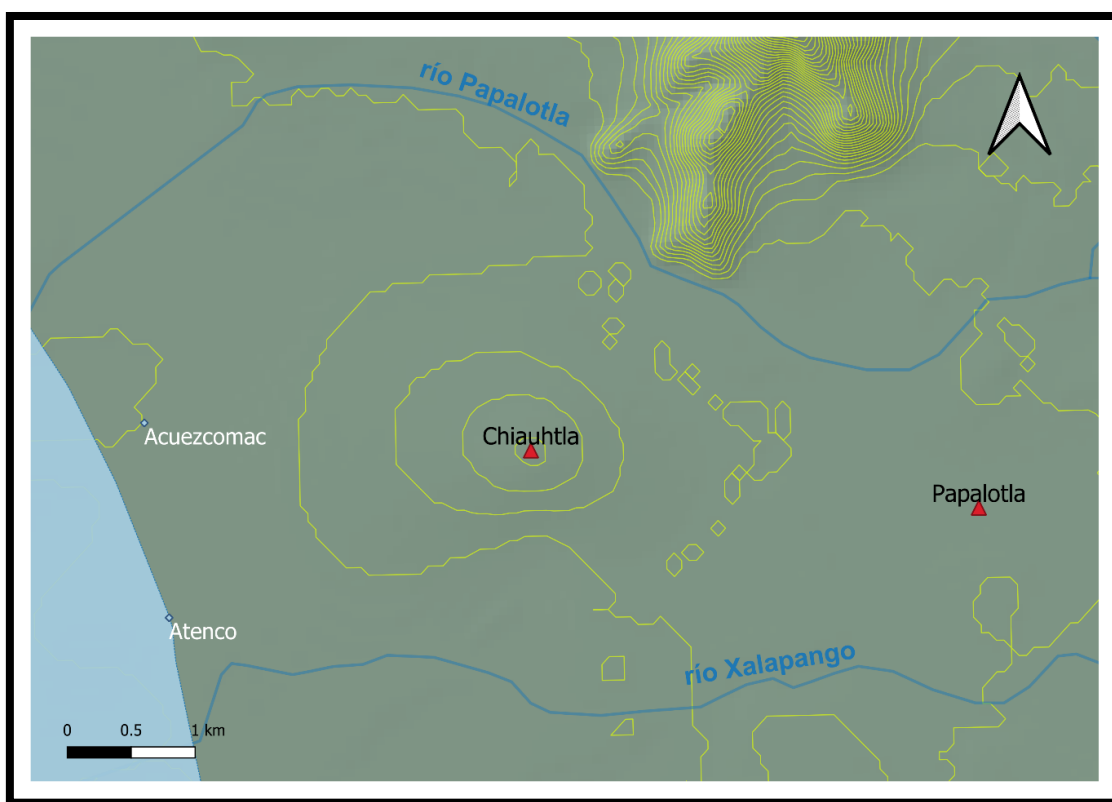
Por consiguiente, se tiene que la lectura del signo principal en forma de una superficie contorneada por una corriente acuosa debe ser otra, aunque relacionada quizá -semántica y espacialmente- con el vital líquido (véase adelante). Probablemente, una de las pistas que coadyuven a dar respuesta a este intríngulis glífico sean los elementos gráficos (puntos y líneas) insertos al centro del topónimo de Chiauh-tla (¿o Chiautla?). Según se ha visto, se trata de pequeñas rayas inclinadas o puntitos muy finos -ambos en negro- que cubren el interior del presunto espacio circular surcado por el elemento exterior agua. ¿Qué representan aquellos diminutos detalles gráficos?

Aunque hay quien piensa que se trata de la realización gráfica del supuesto *chiabuitl* o pulgón (los cuales son efectivamente minúsculos y de color negro), y que algunos otros estudiosos consideran que dichos puntitos puedan transcribir un valor fonético *chia*<sup>144</sup> o *chian*, ‘semilla aceitosa’, dado sobre todo su forma y tamaño (Thouvenot 2017: 2755 y ss.)<sup>145</sup>— en lo particular me inclino<sup>146</sup> por la lectura logográfica **CHIA** dada al compuesto glífico todo de la superficie circular con puntos o rayas y el agua en derredor -¿un solo signo?-, cuyo valor ha sido reconstruido lingüística e hipotéticamente como *\*chiyaw* (o *chiyauh* según la ortografía colonial o clásica), ‘terreno húmedo o pantanoso’ (Lacadena y Wichmann 2011: 23).<sup>147</sup>

Si la interpretación pictográfica y la reconstrucción del valor de lectura de este signo son correctas (lo cual por otra parte no invalida ninguno de los valores fonéticos *-chiabuitl* y *chia(n)-* atribuidos por los conocedores del asunto),<sup>148</sup> el glifo central de la composición toponímica en cuestión podría transcribirse, según las normas ortográficas para la transcripción glífica aquí utilizadas, como *\*chiyaw* (**CHIA**) (*ídem.*), que sumado a la posposición *tlā* -infija como silabograma en uno de los ejemplos manuscritos (Fig. 27a)- podría traducirse como ‘donde abunda el terreno húmedo’ (*\*Chiyawtla*).



Esta hipótesis se vuelve un tanto más verosímil si se tiene en cuenta que los terrenos de esta antiguo altépetl luego pueblo de indios son atravesados de este a oeste por dos caudales (ríos Xalapango y Papalotla, de sur a norte), y que el espacio ocupado por Chiyawtla, Chiauhtla o Chiautla, como se prefiera, se ubicó dentro de los márgenes de la planicie lacustre a tan solo unos cuantos kilómetros de la orilla promedio del lago (Fig. 29); lo que en época de lluvias originó el desbordamiento del vaso lacustre y los afluentes sobre las tierras alrededor de este pueblo de indios, y dio lugar a que se formasen una suerte de espejos de agua conformados por terrenos semi-inundados o pantanosos que cubrieron las partes más bajas del hoy pequeño municipio mexiquense (Dibble 1942: 115; véase Fig. 29).



**Figura 29.** Ubicación original del señorío de Chiauhtla en la época prehispánica tardía (elaboración del autor).

Dicha explicación del carácter anegado de las tierras en torno a Chiauhtla durante la temporada de lluvias concuerda con las curvas de nivel observadas en la ubicación de este antiguo altépetl en nuestro Mapa 1 y el acercamiento cartográfico al emplazamiento original de este pueblo del septentrión acolhua.

Como bien me ha sido mostrado por Gustavo Guzmán (futuro etnohistoriador, com. personal 2022), la localización primigenia de esta población debió asentarse sobre aquellos sitios

más altos de la hoy cabecera municipal de Chiautla “que alcanza [...] 2,260 metros” (<https://chiautla.edomex.gob.mx/geografia>). Ello con el fin de evitar que la subidas anuales del nivel del agua en el lago o los ríos inundase las proximidades de este señorío y sus respectivos barrios,<sup>149</sup> lo cual originó la formación de pantanos y otros cuerpos de agua estancada en las afueras sumergidas de la referida población.<sup>150</sup> Recuérdese aquí que el propio don Juan Bautista Pomar (1851: 429) consignó hacia principios de 1582 que “Chiauhtla quiere decir cenegado[,] por las ciénegas que en él hay”.<sup>151</sup>

Prosiguiendo con esta línea de pensamiento, es igualmente probable que en el caso de algunos otros ejemplos del signo transcrito como \**chiyaw*, ‘pantano’ o ‘ciénaga’ (véase por ejemplo las variantes consignadas por Lacadena y Wichmann 2011: 23), los detalles gráficos en su interior representen quizá a la capa que recubre estos estancamientos de agua, o las formas de vida asociadas a este tipo de hábitat acuático-terrestre (*cf.* la conjetura de la representación de semillas de chíá que al parecer también se aprovechó en la región).<sup>152</sup>

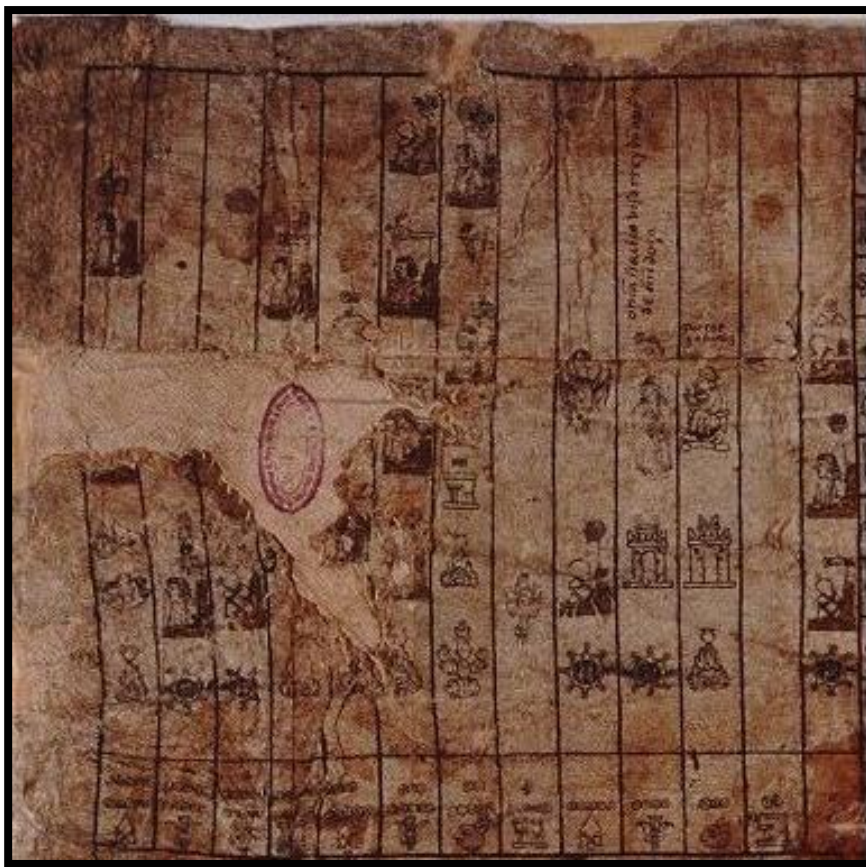
La hipótesis vale lo que vale el argumento expuesto en estas cuantas páginas. Asimismo, es posible -aquí se propone- que el elemento en forma de agua en derredor del topónimo aquí comentado funcione, además de indicador pictográfico de estos espacios húmedos, como complemento fonético final del abundancial *-tla* de la siguiente manera: **CHIA-tla(a)**, \**chiyantla* (Fig. 27a *cf.* Figs. 27b y c, en que parece escrito como **CHIA-a?**).<sup>153</sup>

Sea como haya sido, el hecho probable es que en este poblado de indios bajo la advocación de san Andrés pudo haberse pintado el así llamado *Códice en Cruz* (CCRZ en adelante),<sup>154</sup> documento cronográfico trazado sobre una tira de soporte amate de 26 cm de alto x 166 cm de largo (<https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=015-017>).<sup>155</sup>

Toda vez que 1) el antiguo señorío chiauhlteca figura -junto a Tetzco y Tepetlaoztoc- de manera prominente en este singular *xiubamatl* o libro de anales en que se anotó la historia local año con año, y 2) el pintor-escriba de esta pieza tuvo especial cuidado al registrar la figura y antropónimo de los señores de Chiautla “y los años en que fueron investidos, así como su fallecimiento y la sucesión en el poder” de los dichos tres *altepemeh* del Acolhuacan septentrional, además de los de Mexico-Tenochtitlan (Mohar Betancourt 2019: 64).

O al menos eso ha sido planteado entre los conocedores y especialistas de estas cuestiones, quienes también sugieren que la fecha de elaboración original de este documento tuvo lugar algunos años después de 1553 (*9-Calli*), durante la llamada *pax tezcocana* y, como se ha

dicho, bajo los auspicios de don Hernando Pimentel, cacique de Tezcoco (Dibble 1942: 142; *vid supra* Tabla 13).



**Figura 30.** Tercer *tlalpilli* ('nudo') o periodo de 13 años correspondiente a *1-Tecpatl* (1532) – *13-Tecpatl* (1544) en la lámina 3 del *Código en Cruz* (detalle). Nótese el avanzado estado de deterioro del papel nativo soporte de este libro nativo (tomado de [https://www.amoxcalli.org.mx/zoom.php?ri=codices/015-017/laminas/015-017\\_1.jpg](https://www.amoxcalli.org.mx/zoom.php?ri=codices/015-017/laminas/015-017_1.jpg); reprografía del autor).

Al igual que en el caso de otros varios documentos primordialmente pictoglíficos y pinturas mixtas referidas como parte de la *manuscrita* de tradición tezcocano-acolhua, el trazado inicial del eje-cuenta de los años y el ciclo del *xiuhmōpilli* (dividido en cuatro *tlalpilli* o trecenas) y los diversos sucesos -sucesiones dinásticas, guerras, sequías y otras calamidades- registrados entre *1-Tochtli* (1402) y *13-Calli* (1557) (CCRZ: 1-3), este pudo haber distado en el tiempo con la anotación posterior de sus pocas glosas alfabéticas y algunas otras referencias manuscritas a lo largo de los siguientes años, particularmente entre 1558 (*1-Tochtli*) y 1609 (*13-Calli*) (*cf.* Dibble 1942: 139).

Concediendo esta posibilidad, no encuentro una mejor descripción del intrincado orden de lectura seguido en esta tira de amate que la que hace Mohar Betancourt (2019: 63) al señalar que en el *Códice en Cruz*, cada una de “las láminas corresponden a una secuencia de [4 por] 13 años, la fecha se anotó en la base de la misma de manera horizontal, y en el espacio superior se conforma una barra o columna vertical en la que se registraron pictográficamente los eventos de ese año.” De modo que en cada una de las cuatro trecenas o *tlalpilli* de las tres láminas de este *codex*

las columnas verticales son paralelas en la primera superior izquierda del cuadrado y en la tercera inferior derecha. La segunda y la cuarta son paralelas horizontales. Las columnas se colocaron de manera perpendicular a la primera, la tercera sigue la secuencia de tal forma que los años se colocan perpendicularmente a los de la segunda, y la cuarta coloca los años perpendicularmente a los años de la primera lámina (*ibid.*: 64).

													<b>1402</b>
13- <i>Tocht</i> <i>li</i>	12- <i>Cal</i> <i>li</i>	11- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	10- <i>Aca</i> <i>tl</i>	9- <i>Tocht</i> <i>li</i>	8- <i>Cal</i> <i>li</i>	7- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	6- <i>Aca</i> <i>tl</i>	5- <i>Tocht</i> <i>li</i>	4- <i>Cal</i> <i>li</i>	3- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	2- <i>Aca</i> <i>tl</i>	1- <i>Tocht</i> <i>li</i>	

13- <i>Aca</i> <i>tl</i>	12- <i>Tocht</i> <i>li</i>	11- <i>Cal</i> <i>li</i>	10- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	9- <i>Aca</i> <i>tl</i>	8- <i>Tocht</i> <i>li</i>	7- <i>Cal</i> <i>li</i>	6- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	5- <i>Aca</i> <i>tl</i>	4- <i>Tocht</i> <i>li</i>	3- <i>Cal</i> <i>li</i>	2- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	1- <i>Aca</i> <i>tl</i>	

13- <i>Tecp</i> <i>atl</i>	12- <i>Aca</i> <i>tl</i>	11- <i>Toch</i> <i>tli</i>	10- <i>Cal</i> <i>li</i>	9- <i>Tecp</i> <i>atl</i>	8- <i>Aca</i> <i>tl</i>	7- <i>Toch</i> <i>tli</i>	6- <i>Cal</i> <i>li</i>	5- <i>Tecp</i> <i>atl</i>	4- <i>Aca</i> <i>tl</i>	3- <i>Toch</i> <i>tli</i>	2- <i>Cal</i> <i>li</i>	1- <i>Tecp</i> <i>atl</i>	

13- <i>Cal</i> <i>li</i>	12- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	11- <i>Aca</i> <i>tl</i>	10- <i>Tocht</i> <i>li</i>	9- <i>Cal</i> <i>li</i>	8- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	7- <i>Aca</i> <i>tl</i>	6- <i>Tocht</i> <i>li</i>	5- <i>Cal</i> <i>li</i>	4- <i>Tecpa</i> <i>tl</i>	3- <i>Aca</i> <i>tl</i>	2- <i>Tocht</i> <i>li</i>	1- <i>Cal</i> <i>li</i>	

**Tabla 17.** Desarrollo cronográfico de las cuatro trecenas del *xinbmoipilli* anotadas en la lámina 1 del *Códice en Cruz* correspondientes a 1402-1414, 1415-1427, 1428-1440, y 1441-1453.<sup>156</sup>

Así, se condiciona el orden de lectura general de los años en las filas “de derecha a izquierda en la primera lámina, de arriba abajo en la segunda, de izquierda a derecha en la tercera y de abajo hacia arriba en la cuarta”<sup>157</sup> (*ídem.*): a modo de una cruz en aspas, de ahí el nombre moderno de este manuscrito único.

En algún momento de su historia parte del *Museo indiano* de don Lorenzo Boturini (1976: 115), el hoy llamado *Códice en Cruz*<sup>158</sup> figuraba en la memoria del caballero lombardo a la manera siguiente:

4. Otro mapa grande en papel indiano, extendido como una faja. Parte las figuras de arriba y de abajo con los caracteres de los años, que van corriendo por el medio. Representa la sucesión de varios señores chichimecos y mexicanos y cosas acaecidas a las dos monarquías. Empieza, por lo que se ve, su historia desde el año de tres pedernales, y acaba en el de siete conejos, aunque le falta algo del principio y del fin. [Original]

Aquí interesa, además de la disposición formal y visual de este *xinhamatl* -en teoría- chiauhtleca, la introducción de nuevos elementos gráficos y visuales en su narrativa sobre todo de época colonial, y el alargamiento de ciertas de sus figuras y personajes antropomorfos (p. ej. CCRZ: lám. 2, *tlalpilli* de 1493 a 1505 y lám. 3, trecena de 1506-1518)— hacer notar aquellas composiciones cronográfico-escriturarias que bien pudieron haber funcionado a manera de pequeñas de sentencias u oraciones referentes a los acontecimientos de la historia señorial indígena y novohispana temprana consignados en un año dado entre los siglos XV a XVI.<sup>159</sup> Paso a explicarme muy brevemente.

En algunas de las columnas verticales correspondientes al registro histórico de años tales como *1-Tochtli* (1402), *11-Tecpatl* (1464), *7-Tecpatl* (1499), *10-Tochtli* (1502) y *13-Calli* (1505), entre algunas otras fechas de época siempre prehispánica (p. ej. 1405, 1492, 1502, 1513, 1519 y algún caso de 1540), se tiene que, según un orden de lectura arriba abajo de las estrechas columnas (*cfr.* Dibble 1942), algunos de los eventos históricos asociados a los *altepemeb* de Tetzcoco, Chiauhutla o Tenochtitlan, presentaron la particularidad de incluir además del año del *xinbmolpilli*, la fecha dentro de la cuenta de 260 días o *tonalpōbualli*.

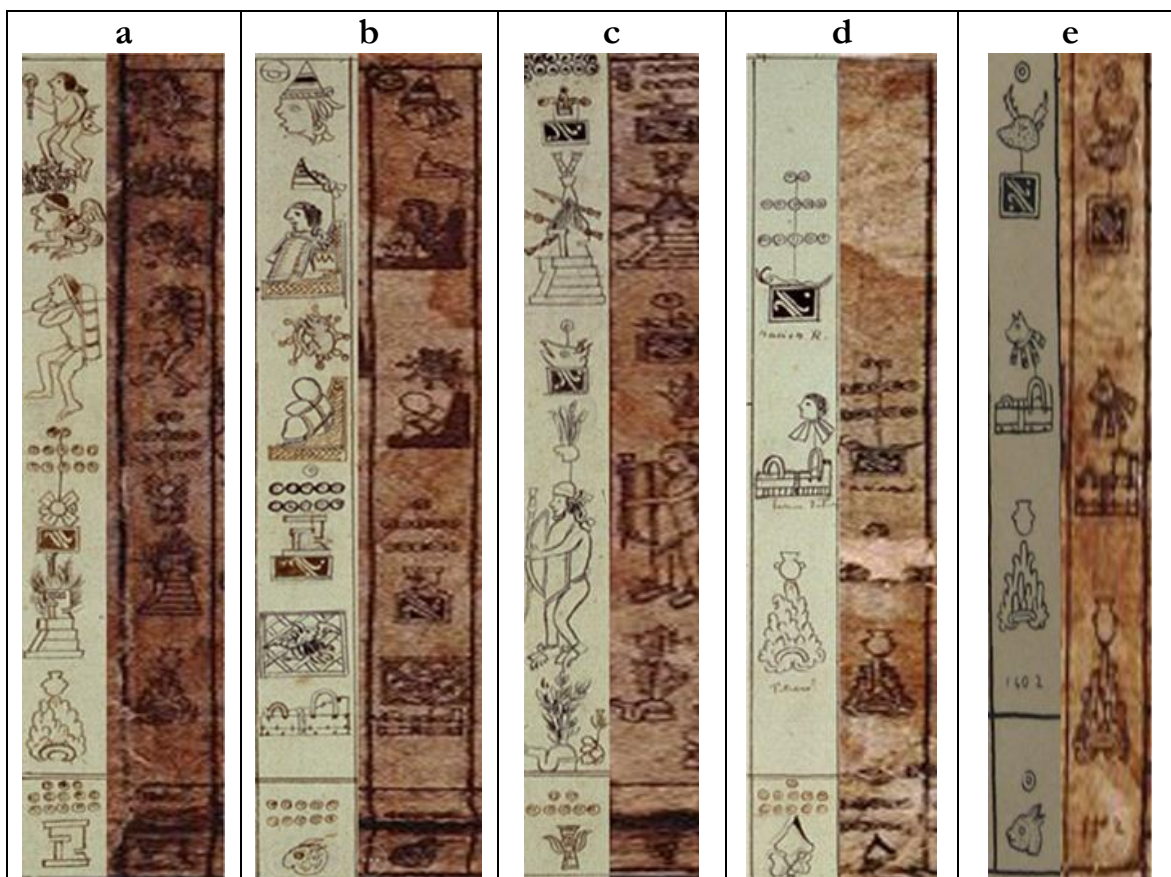
Lo cual indica que en la época y lugar en que se trazaba el códice en cuestión (mediados de 1550), todavía se llevaba la cuenta del ciclo de 13 x 20 entre algunos *tonalpōbqueb* u otros especialistas de la calendárica, la palabra manuscrita y la tradición histórica oral.

Así pues, al compuesto integrado por uno de los veinte días y alguno de los numerales del 1 al 13 expresados mediante el sistema de puntos equivalentes a unidades, el *amatlacuilo* a cargo del pintado-escritura de esta tira calendárica sobre papel amate añadió el glifo de *ilbuitl* (Dibble 1942: 17 *cfr. supra* Fig. 7), indicativo en este caso de ‘día o fiesta’ (GDN).<sup>160</sup>

Para luego anotar el hecho o evento y, finalmente, el topónimo o nombre del lugar en el cual se sucedieron los acontecimientos registrados tales como el nacimiento y deceso de señores como Nesawalkoyotl (**NESAWAL-KOYO**), Nesawalpilli (**NESAWAL-PIL**) o



K<sup>w</sup>awtlatzak<sup>w</sup>ilotl (**K<sup>w</sup>AW-TLATZAK<sup>w</sup>IL**),<sup>161</sup> las constantes guerras entre señoríos (Dibble 1942: *passim*), y/o el incendio del Templo Mayor de Tetzko (TETZKO(ko) en 13-Calli (MATLAKTLI OMEY-KAL), 12-Ollin (MATLAKTLI OMOME OLIN).



**Figura 31.** Columnas pictográficas de los años -de izquierda a derecha- 13-Calli (a), 10-Tochtli (b), 7-Acatl (c), 11-Tecpatl (d) y 1-Tochtli (e), en el original y copia del *Códice en Cruz* (detalles) (tomados de © <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=015-017> y [https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=088\\_5](https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=088_5), reprografía del autor).

De esta suerte, el orden de lectura de las dichas columnas correspondientes a los años de 1402, 1464, 1494, 1505 y 1515 pudo haber sido -aquí se propone- el siguiente: clausula temporal conformada por número y cargador del año (dentro del ciclo del *xihmōpilli*), y por número y día del *tonalpōhualli* + sujeto + verbo o acción + topónimo.

Comenzando siempre con un referente cronográfico dado (el año del *xihmōpilli*), la mirada del lector del manuscrito pudo haberse desplazado -de arriba abajo y en sentido inverso, de izquierda a derecha y viceversa- a la siguiente construcción calendárica, es decir el numeral y glifo de la cuenta de los días, para luego añadir el episodio o efeméride<sup>162</sup> y, finalmente, el lugar en donde esto o lo otro ocurrió.

Ofrezco a continuación -y a manera de ejercicio imperfecto- la transcripción, transliteración y traducción probables de los años correspondientes a 1402, 1464, 1502 y 1505:

a) *1-Tochtli* (**SE-TOCH**), *1-Masatl* (**SE-MASA**) *tonalli* (**TONAL**),<sup>163</sup> Nesawalkoyotl (**NESAWAL-KOYO**) *otlakat?*,<sup>164</sup> Tetzokoko (**TETZKO(ko)**; ‘año 1-Conejo, día 1-Venado, Nesawalkoyotl nació [en] Tetzokoko.

b) *11-Tekpatl* (**MATLAKTLI ONSE TEKPA**), *11-Koatl* (**MATLAKTLI ONSE KOA**) *tonalli* (**TONAL**), Nesawalpilli (**NESAWAL-PIL**) *otlakat?*, Tetzokoko (**TETZKO(ko)**; ‘año 11-Pedernal, día 11-Serpiente, Nesawalpilli nació [en] Tetzokoko’.

c) *10-Tochtli* (**MATLAKTLI-TOCH**), *11-Kalli* (**MATLAKTLI ONSE KAL**), *tonalli* (**TONAL?**), K<sup>w</sup>awtlatzak<sup>w</sup>ilotl (**K<sup>w</sup>AW-TLATZAK<sup>w</sup>IL**) *otlakat?*; ‘año 10-Conejo, día 11-Casa, K<sup>w</sup>awtlatzak<sup>w</sup>ilotl nació’.<sup>165</sup>

d) *13-Calli* (**MATLAKTLI OMEY-KAL**), *12-Ollin* (**MATLAKTLI OMOME OLIN**), *tonalli* (**TONAL**), *teokalli* (**TEOKAL**) *quitlatia?*, Tetzokoko (**TETZKO(ko)**; ‘año 13-Casa, día 12-Movimiento, templo mayor [fue] quemado, Tetzokoko’.

Partiendo de la existencia de estas oraciones glíficas -o presuntos microtextos- identificadas en algunos de los pasajes cronográfico-históricos del *Códice en Cruz*, nada de excepcional hay -me parece- en comparar las frases iniciales de año y día en estos breves enunciados pictoglíficos de tradición histórica nahua-acolhua, con aquellas cláusulas temporales o de datación calendárica -ciertamente más abundantes- que antecedieron a la información propiamente histórico-señorial de los textos jeroglíficos mayas del periodo Clásico, por ejemplo.

En este orden de ideas, se tiene que el orden de los compuestos glíficos a lo largo y ancho de este manuscrito peculiar pudo haber reflejado una estructura sintáctica del náhuatl a la manera: adverbio temporal-sujeto-verbo-objeto (lugar) (*cf. supra* nota 2 de Uso del náhuatl).

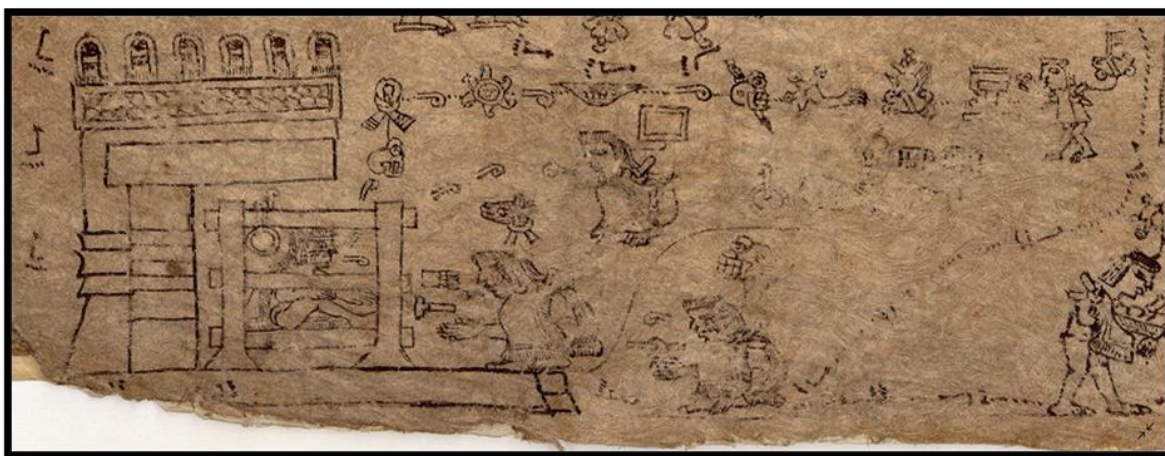
De modo que este tipo de oraciones en el dicho *xinhamatl* colonial conformadas a su vez por alrededor de cuatro o cinco compuestos glíficos (número y cargador de año, número y día del *tōnalpohualli*, antropónimo, verbo o acción, topónimo), pueden tenerse por composiciones escriturarias de tipo lineal, semejantes a algunos otros ejemplos detectados en algunos de los pasajes pictóricos y relatos gráficos delineados sobre las láminas del *Códice Xolotl* (Davletshin en prensa; véase abajo Fig. 30).

Estos ejemplos de construcciones pictoglíficas en los manuscritos coloniales tezcocanos, como la cualidad de las lacónicas composiciones escriturarias nahuas de constituir *per se*, ya se ha dicho, una suerte de palabras-oración (Wright Carr 2016: 327), tienen implicaciones importantes

-me parece- a la hora de evaluar el rebatido asunto de la naturaleza escrituraria de la glífica de tradición nahua en el Centro de México.

Si se considera que el carácter polisintético o aglutinante de dicha lengua amerindia vuelve a muchas de sus palabras -sustantivos, verbos- y construcciones morfológicas auténticas oraciones, no cabe duda que algunas de estas composiciones pictográficas lineales pintadas en el CCRZ o CXOL pudieron haber constituido una clase de microtextos.

Por ejemplo, la serie de glifos unidos por volutas del habla en uno de los relatos gráficos de la lámina 8 del *Códice Xolotl* (figura abajo). Según la transcripción y traducción de Davletshin y Cossich (s/f: 4-5) la oración glífica de esta escena se lee de abajo hacia arriba y luego a la derecha: [ne]sawalkoyo[tl], aya[tzin], chimalpo[poka] ¿mik[i]? maxtla [tlaka]teo[tl] tlatel[olko] [xik]mik[i] akol[wakan] tenoch[titlan] kal[i] tepa[nekatl], “Nezahualcoyotl y Ayatzin: Chimalpopoca muerto por Maxtla [asi como] Tlacateotl de Tlatelolco ¡mátalo! Al acolhua, al tenochca [por la] casa tepaneca”.



**Figura 32.** Detalle de uno de los microtextos lineales en la lámina 8 del *Códice Xolotl* (detalle); nótese las volutas del habla que guían o enlazan el enunciado glífico (tomado de © Thouvenot 2017, reprografía del autor).

Quizá nada de nuevo hay, después de todo, en considerar a este tipo de oraciones glíficas como una suerte de pequeños textos bien precisos (*cf.* Galarza 1992: 76) pintados-escritos mediante los signos tradicionales del repertorio gráfico nativo, mas dispuestos a la manera lineal de los enunciados y textos alfabéticos de tradición hispánica en los documentos manuscritos y los libros impresos de la época (Garone Gravier 2021: 19-20 y ss.).

Quedan pues por socializarse y hacerse, si bien no del “dominio público”, sí del conocimiento general este tipo de ejemplos escriturarios pictográficos lineales en los libros



pintados tezcocanos y algunos otros códices provenientes de la cuenca lacustre (p. ej. *Códice Boturini* o *Tira de la peregrinación*) (Whittaker 2016: 46). Y de paso, superar de una vez por todas aquellas concepciones escépticas frente a las posibilidades reales de transcripción de la lengua y su sintaxis por parte de los glifos nahuas, y la supuesta incapacidad del sistema de -subsistemas de- registro gráfico-escriturario indígena para el registro de información lingüística o compleja (*cf.* subapartado anterior).

\* \* \* \*

**4. ESTILO Y FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LAS  
FORMAS DE ESCRITURA TRADICIONAL ANTES DE 1565  
Y DESPUÉS DE 1575 E.C.**

Ahora bien, del estilo pictórico del núcleo documental tezcocano y otros códices de la región se ha ocupado ya D. Robertson en 1959 (reimpreso en 1994) y, más recientemente, E. Douglas (2010: 26-35), quien en muchos sentidos rectifica o contraviene lo inicialmente dicho por el referido primer historiador del arte ocupado de estos y otros muchos manuscritos pictóricos indígenas del periodo colonial temprano.<sup>1</sup>

En lo general, ha sido sostenido por Robertson (1959: 134, trad. mía) que la escuela pictórica tezcocana “preservó a lo largo de su vida las virtudes del estilo nativo de una manera más positiva y resistió al avance de los principios europeos sobre su propio lenguaje artístico”; sin embargo, el tamaño y disposición de las figuras humanas, el naturalismo de ciertas composiciones pictóricas tales como flora y fauna, y la heterogeneidad de la composición paisajística<sup>2</sup> -todo ello advertido por Douglas- observados en los códices *Xolotl*, *Quinatzin* y *Tlotzin*, han puesto en entredicho el presunto conservadurismo de la tradición manuscrito-pictográfica tezcocana frente a la cultura plástico-visual contemporánea proveniente del Viejo Mundo.

Siendo esto último y en el caso de algunas otras de las piezas documentales indígenas pintadas en Tezcoco (y otros puntos del Acolhuacan hacia el periodo colonial temprano) materia a discusión que por mucho rebasa los límites establecidos en esta tesis— en lo subsiguiente se explora de manera general cuáles fueron los principales cambios y también continuidades registradas en el estilo y el funcionamiento más básico de las formas de escritura pictográfica de tradición nahua-acolhua durante la primera y segunda etapas del resurgimiento de la *tlacuillo* nativa después de 1521-1539.

¿Preservaron indemnes las formas de escritura pintada por los *tlacuiloqueh* novohispanos su aspecto formal, estructura interna y lógicas de uso? ¿se transformaron en algo los tipos de signos utilizados, las reglas de composición glífica y los recursos escriturarios empleados? o más bien puede decirse que, dependiendo del grado de europeización o tradicionalismo de los pintores-escribas nativos implicados en la elaboración de algunos de estos libros y códices mixtos, en los manuscritos pictográficos tezcocano-acolhuas sucedió tanto lo uno como lo otro.

Así pues, en los siguientes cuatro subapartados se examina de manera general cuáles fueron las continuidades y cambios observables en algunos cuantos ejemplos de composiciones glíficas (topónimos u onomásticos) y otros cuantos elementos representativos de las formas de escritura tradicional mesoamericana (registro de objetos-cuenta, ciclos calendáricos, señalética glífica), o provenientes de la cultura visual, gráfica y simbólica europeas también presentes en la

buena mayoría de los manuscritos pictográficos mixtos elaborados durante el resurgimiento de la *tlacuiloalli* entre los pueblos nahuas de la región septentrional del Acolhuacan hacia las afanosas décadas de 1540, 1550 y 1560.

Cuyos resabios fueron aun intervenidos alfabéticamente posteriormente durante 1570-1590, ya en un franco retraimiento de las prácticas escriturario-glíficas en la región y un dramático y más o menos abrupto proceso de extinción de la *tlacuiloalli* manuscrita tezcocano-acolhua a la par de la desaparición implacable de sus últimos portadores (en tanto únicos conocedores todavía del antiguo sistema de registro glífico-gráfico).

Finalmente, a aquel primer grupo de evidencias paleográficas de las formas de escritura pictográfica de tradición nativa detectadas en algunos de los manuscritos que conforman los distintos corpus y géneros documentales elaborados en la región del Acolhuacan entre los años de 1540 y 1565, se contraponen algunos cuantos ejemplos escriturarios y gráficos de antecedentes mesoamericanos pintados en aquellos géneros manuscritos (una matrículas tributaria y apenas detalles de unos anales históricos, algunos mapas y planos) de factura indígena elaborados todavía en los difíciles años que siguieron al declive demográfico verificado en la región y otros puntos de la cuenca lacustre tras el segundo brote -entre 1576-1581- de la *huey cocoliztli* o ‘gran enfermedad o peste’, que azotó de manera particular a las y los pobladores de las Tierras Altas mexicanas (Cook 2005: 133 y ss.).

En conjunto con las evidencias escriturarias, gráficas y pictóricas ya detectadas en los diversos corpus y géneros documentales que integran la colección *manuscripta* pictográfica de tradición tezcocano-acolhua (cada uno de los cuales libros y documentos fue pintado-escrito por uno o más especialistas de la *tlacuiloalli* y en más de un momento de escritura, ya se ha dicho y visto)— todos estos testimonios visuales, pictográficos y cartográficos manufacturados por indígenas nahuas centromexicanos hacia dos etapas distintas de la historia virreinal novohispana temprana, permiten hacerse una idea general acerca de cuáles fueron las novedades y cuáles las permanencias; así como cuáles también los retos por subsistir de las formas de escritura nativa del otrora Acolhuatlalli en el contexto colonial que comenzaba a cristalizarse durante el último cuarto de la centuria del (des)encuentro entre los mundos indígena-mesoamericano y cristiano-europeo.

#### 4.1 Naturaleza icónico-pictográfica de *machiyotl*

Por el carácter icónico<sup>3</sup> de las formas de escritura atestiguadas en los manuscritos referidos en el párrafo al inicio de esta página, mismos que fueron pintados hacia tres momentos distintos de las décadas entre 1540 y mediados de 1560, se tiene que buena parte -acaso la totalidad- del sistema de comunicación gráfica, y muchos de los signos escritos-pintados (*machiyotl*) en estas piezas por los *tlacuiloqueh* acolhuas novohispanos, parecen haber conservado su aspecto formal y visual así como las lógicas de funcionamiento (numérico-aritmético, gráfico-escriturario) canónico, y por tanto proceder indefectiblemente de la tradición mesoamericana.

Aunque también algunas de las formas pictóricas, grafías y los compuestos glíficos de sobre todo el *Mapa Tlotzjin* observan un tratamiento cuasi-naturalista<sup>4</sup> por parte del escriba-pintor responsable de las más de las escenas de paisaje en esta tira de piel animal soporte de una historia genealógica (*tlacamecayoamatl*) chichimeca-acolhua.<sup>5</sup>

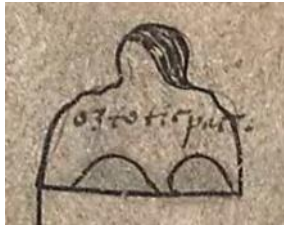


**Figura 33.** Cueva morada de una pareja chichimeca en la lámina 1 del *Mapa Quinatzin* (detalle). Compárese esta imagen con las formas gráficas de cuevas a lo largo del *Mapa Tlotzjin* (tomada de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>; reprografía del autor).

Muestra de ello son los compuestos glíficos que dan nombre a algunas de las cuevas en la parte media y superior de la composición gráfica espacial (véase Spitler 2000: Figura 1; Boone 2010: Figura 123) de este códice tezcocano.

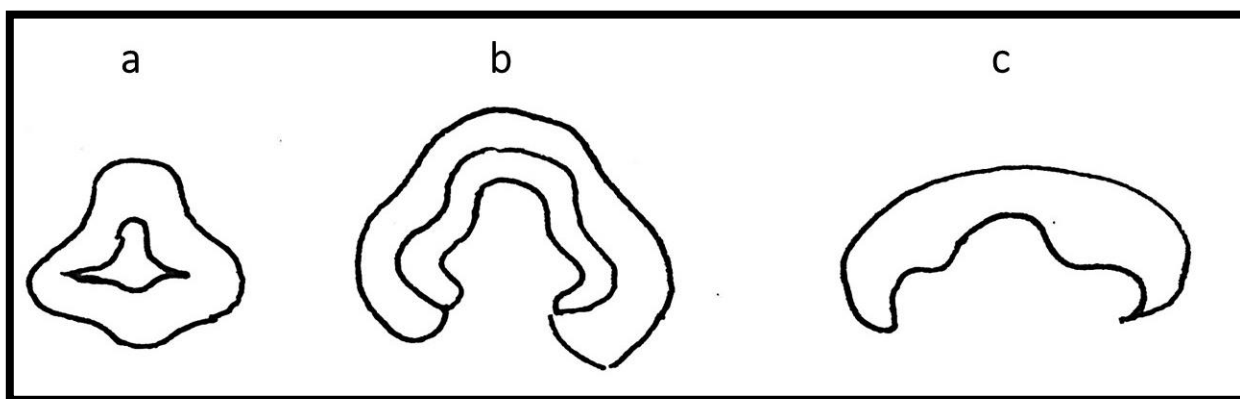
A diferencia de las representaciones mucho más esquematizadas de la flora y también fauna en, por ejemplo, el *Códice Xolotl* (Thouvenot 2017: 1787 y ss.) y la tradición manuscrita Mixteca-Puebla en general, en algunos de los topónimos (<tzinacanoztoc>, <quauhyacac>, <huexotla> véase abajo Tabla 18), la animalia -cuadrúpedos, ofidios tales como serpientes, un ave-, y los conjuntos de vegetación endémica (magueyes, nopales y otras cactáceas) que rodea(n) las cavernas (a su vez cuna de los linajes de ascendencia chichimeca en el Acolhuatlalli), en todos ellos se reconoce ya un naturalismo<sup>6</sup> en las formas glíficas pintadas por el (o los) *tlacuilo(queh)*; e, incluso, en uno que otro caso específico, el manejo de perspectiva y sombreados (Douglas 2010: 30, 28).

<i>Mapa Tlotzin</i>		<i>Mapa de Oztoticpac</i>	
Topónimo	Transliteración, transcripción y traducción	Topónimo	Transliteración, transcripción y glosa
	<b>TZINAKAN-OSTO</b> Tzinakanosto[k] <tzinacanoztoc>		<b>TETZKO</b> Tetzko[tzinko] <tezcoçinco>
	<b>K<sup>w</sup>AW-YAKA</b> K <sup>w</sup> awyaka[k] <quauhyacac>		<b>K<sup>w</sup>AW-YAKA</b> K <sup>w</sup> awyaka[k] <cuauyacac>
	<b>WEXO</b> Wexo[tla] <huexotla>		<b>PAPALO tla-XOMOL</b> Papalo[tla] Tlaxomol[ko] <tlaxomolco>

	<p><b>TLAL?-OSTO</b> Tlal[lan]?osto[k]</p>		<p><b>OSTO[IKPA]</b> Osto[tjikpa[k] &lt;oztoticpac&gt;</p>
---	--	--	--

**Tabla 18.** Comparativa visual entre algunos de los glifos toponímicos del MTLO y la sección D o VII en MOZT (detalles) (tomados de © <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=37> y Library of Congress, reprografía del autor).

El caso de los glifos **OSTO**, ‘cueva’, en el *Mapa Tlotz’in* resulta elocuente -me parece- respecto al naturalismo pictórico de determinadas formas escritas-pintadas procedentes del corpus signico mesoamericano. Mientras que la variante de dicha grafía mayormente empleada por los amanuenses del CXOL consiste en la representación más o menos pequeña de “la entrada de una cueva vista de frente” (Thouvenot 2017: 3059; véase aquí Fig. 34a), en las tres láminas del *Mapa Tlotz’in* se tiene que los signos **OSTO** -como conjuntos gráficos de la escena de paisaje o grafemas de un compuesto glífico- fueron agrandados;<sup>7</sup> ya para incluir escenas de función narrativa o personajes antropomorfos en su interior, ya para servir de asiento en sus márgenes a una variedad de especies vegetales pintadas con singular naturalidad, entre ellas nopales, magueyes, cactus y árboles diversos.

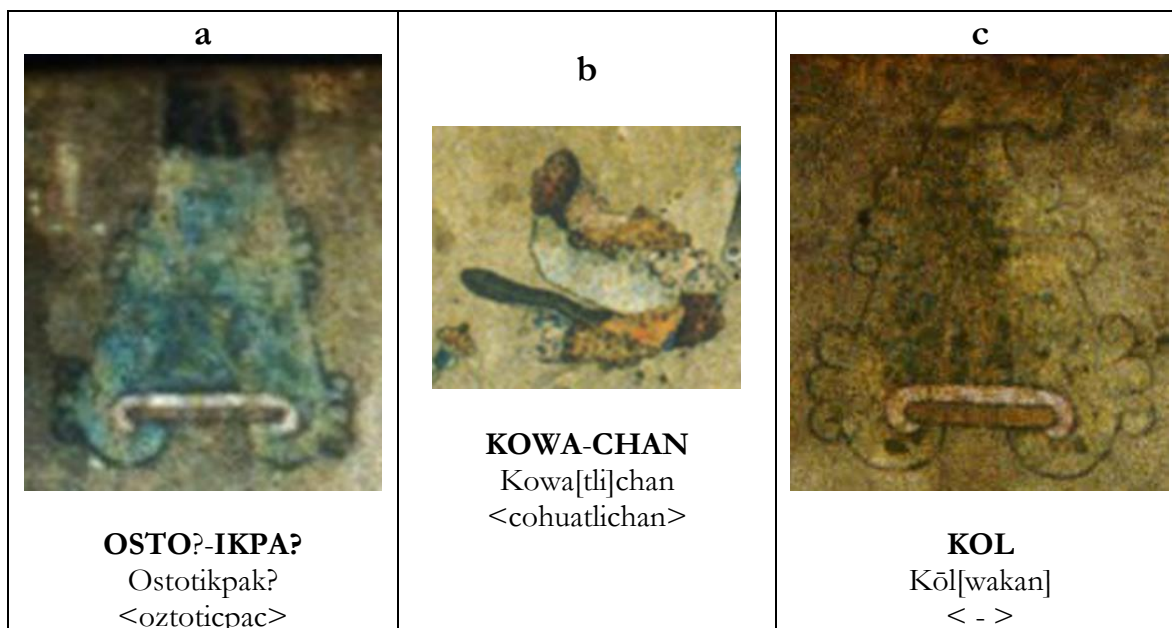


**Figura 34.** Variantes principales del signo **OSTO**, ‘cueva’, en el *Códice Xolotl* (modificadas de Thouvenot 2017: 3056, reprografía del autor).

Tal naturalismo impregnado a ciertos signos de la escritura glífica propiamente dicha es claramente manifiesto en la primera -de norte a sur (Aubin 2009: 64)- de las bocas-cuevas de esta historia genealógica. Nombrada como Tzinakanostok mediante una cueva agrandada



(**OSTO**) rodeada por plantas y cactáceas a la cual parece descender un murciélago (**TZINAKAN**), aquí el quiróptero es figurado de cuerpo completo, con la cabeza de perfil y el torso y extremidades de frente, y mostrando las características membranas flexibles o patagios que forman las alas de estos mamíferos voladores únicos (Ruz Barrio 2016: 183; *vid* Tabla 18).<sup>8</sup>



**Figura 35.** Algunos otros topónimos glíficos en el *Mapa Tlotz'in* (detalles) (tomados de la digitalización facsimilar del códice disponible en © <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=373>, reprografía del autor).

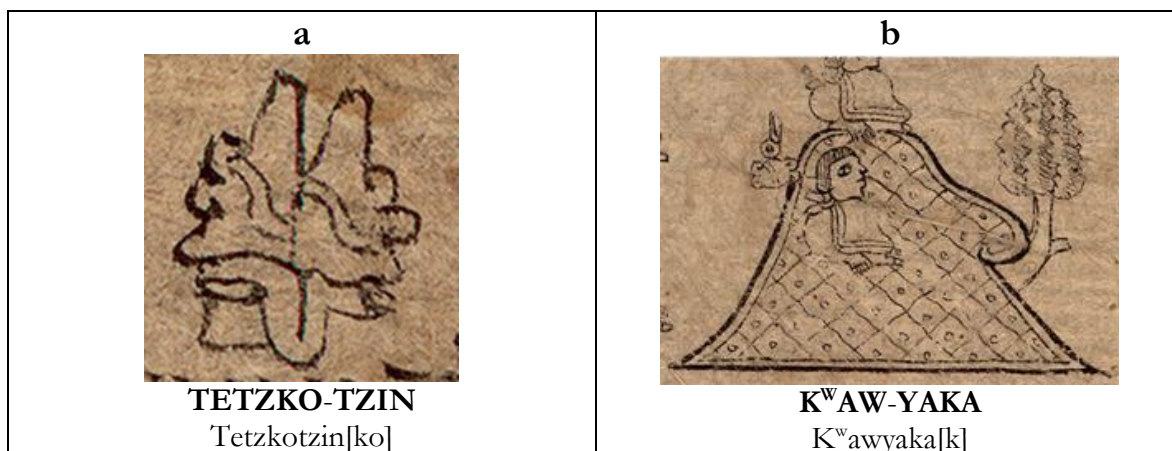
No obstante, este naturalismo pictórico realista observado en el compuesto glífico referido (y algunas otras especies animales y vegetales también retratadas en el manuscrito), contrasta con el tradicionalismo bien señalado de algunas otras grafías y composiciones escriturarias presentes también en MTLO como lo son los topónimos de <oztoticpac>, <cohuatlichan> y “Culhuacan o Colhuacan” (según la ortografía observada en las glosas Aubin 2009: 65-68).

Y difiere también en buena medida del aspecto formal de los nombres de lugar registrados en la sección de “los árboles de Don Carlos” en MOZT (*vid* **Tabla 18**), pintadas-escritas todas estas construcciones toponímicas pictográficas hacia prácticamente los mismos años de principios de la quinta década del siglo XVI (*ca.* 1540-42).

Al comparar aquellos elementos glíficos de bocas-cuevas (Mikulska 2007: 10) agrandadas en Tzinakanostok y Tlallanostoc (MTLO: 1 y 3) con los más pequeños signos de cerro en los topónimos para Kolwakan (**KOL**) y Ostotikpak (**OSTO?-IKPA?**) (*ibid.*: 2 y 3), son de llamar la atención asimismo los detalles y colores conservados por el escriba en el pintado de uno de los



grafemas convencionales -en su variante quizá más conocida- en los manuscritos pictográficos centromexicanos: el glifo **TEPE**,<sup>9</sup> en forma de montículo acampanado (Manrique Castañeda 1996: 103), volutas triples a lo largo de su contorno (Batalla Rosado 2008: 305-306) y con una “base especial” más o menos recta y curvilínea a la vez (Thouvenot 2017: 3028).<sup>10</sup>



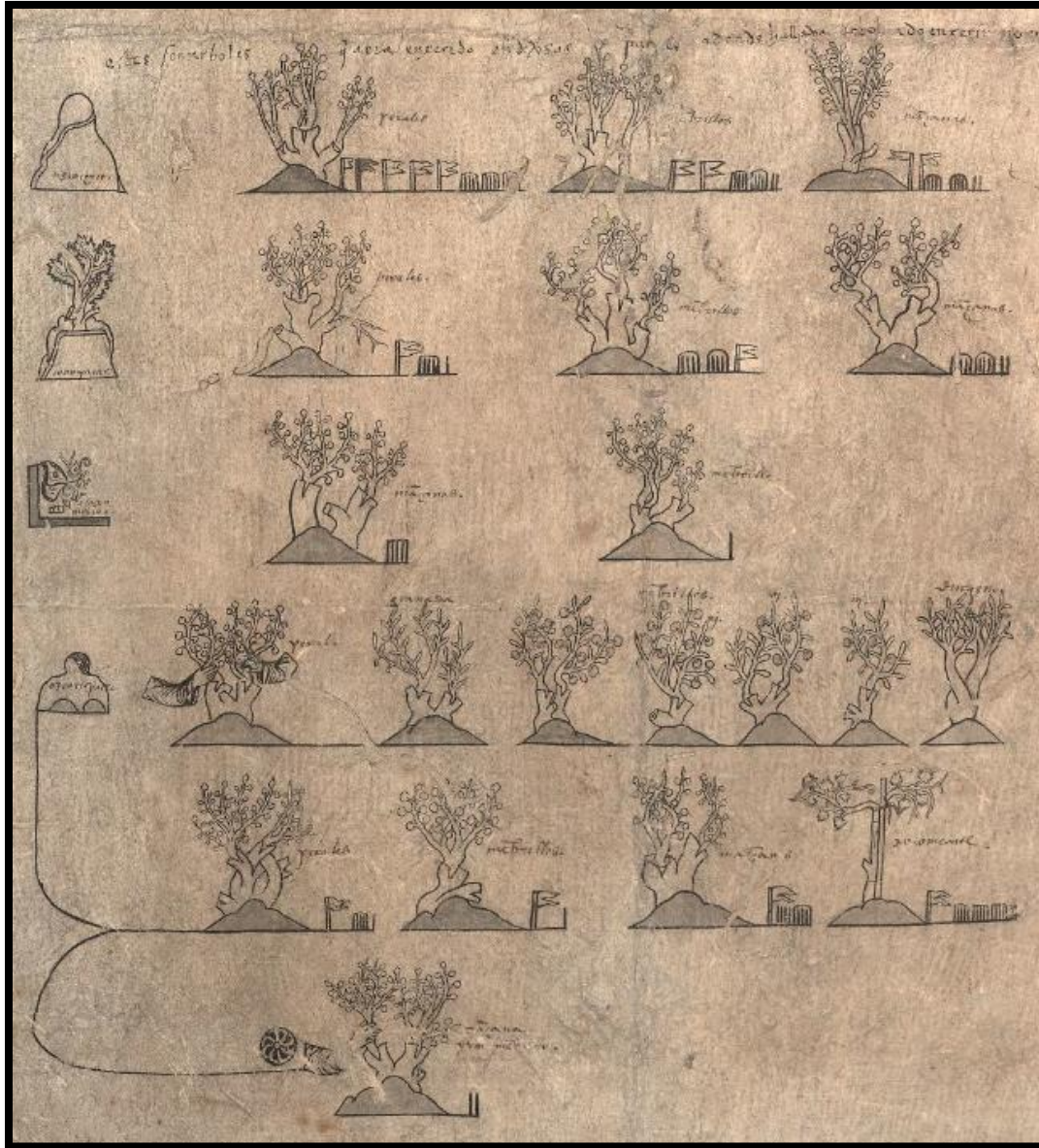
**Figura 36.** Composiciones glíficas para **a)** Tetzkotzinko y **b)** K<sup>w</sup>awyakak, en las láminas 9 y 8 respectivamente del *Códice Xólotl* (detalles) (tomadas de © Thouvenot 2017, reprografía del autor).

Conformada esta última, a su vez, por la representación esquematizada de las fauces del saurio o monstruo de la tierra (Valiente Argüelles 2012).<sup>11</sup> Mismo este atributo diagnóstico del signo en cuestión que fue pintado por el *tlacuilo* en rojo y blanco (¿o amarillo?) de fuera hacia dentro.<sup>12</sup>

Con todo y las semejanzas pictográficas entre el logograma ‘cerro’ de los topónimos Kōlwakan y ¿Ostotikpak?, y los signos **TEPE** y **YUCU** en las escrituras nahua y mixteca de tradición prehispánica (p. ej. en la *Matrícula de Tributos* o el *Códice Bodley*), el hecho es que, en el primero de los casos, el valor de lectura transcrito por el cerro de cima curva es **KOL** (*kōl[tik]*, ‘torcido’) para Kōl[wa’kaan] (según transcripción de Davletshin 2023).<sup>13</sup>

Entretanto que en el otro compuesto glífico que da nombre a la cueva origen del linaje chichimeca-tetzcocano, glosada alfabéticamente como <oztoticpac>, la lectura del signo en forma de cerro resulta incierta; toda vez que un silabograma **te** parece “coronar” la punta superior del presunto glifo **TEPE**.

Otra opción aquí fue -quizá- que el supuesto signo silábico **te** haya sido más bien **IKPA**, *ikpa[k]*, ‘encima de’ (Aubin 2009: 65), y que aquel grafema ‘cerro’ haya tomado extraordinariamente el valor **OSTO** para Osto[t]ikpa[k].<sup>14</sup>



**Figura 37.** Sección “de los árboles de Don Carlos” en el *Mapa de tierras de Oztotitpac* (detalle).

En la glosa -aquí incompleta- que corre de izquierda a derecha por la parte superior de la relación toponímica y numérica se lee -según X. Noguez (2016: 44)- “estos son árboles q’avía enserido en diversas partes a donde hallaba árbol a do enserir no era tierra suya ninguna” (tomado de © Library of Congress, reprografía del autor).<sup>15</sup>

Por su parte, las construcciones glíficas contemporáneas en los topónimos consignados en la sección de huertas y viñas en MOZT (secc. VII o D), muestran igualmente el estilo, las reglas de composición y los recursos escriturarios nativos ya reconocidos en algunos otros manuscritos pictográficos de la región (y el Centro de México en general). Aunque de igual modo se advierten unas cuantas innovaciones por lo que concierne a la disposición de las formas de escritura

indígena, y un par de elementos gráficos más en la relación de las distintas variedades frutales de árboles traídos del Viejo Mundo.

El primero -de arriba abajo, véase *supra* Tabla 18- de los nombres de lugar, glosado como <tezcoçinco>, está compuesto por un signo-palabra en forma de -una de las variedades- del grafema de ‘cerro’ (Thouvenot 3024) pero de una pendiente mucho más pronunciada y una franja que le cruza de derecha a izquierda; glifo que muy probablemente transcriba el valor **TETZKO**, ‘cerro de piedra’ (Lacadena y Wichmann 2011: 20), para Tetzko[tzinko].<sup>16</sup>

El tercer topónimo en el orden de lectura (dado aquí, de arriba abajo) está formado por tres glifos: un logograma **PAPALO**, *papalo*[tl], ‘mariposa’, para Papalotla -aquí se propone- y un silabograma **tla** más un signo-palabra **XOMOL**, *xomol*[li], ‘esquina, rincón’ para Tlaxomol[ko]. La glosa nominal que también se lee a un costado del compuesto glífico todo es <tlaxomolco>. Sin embargo, la presencia del glifo mostrado de perfil y las alas y antenas extendidas indica un topónimo conformado por el vocablo Papalotla, ‘donde abunda la mariposa’, además de la composición logosilábica **tla-XOMOL** para Tlaxomolko, ‘allá donde se dobla el río’ (según traducción de Davletshin 2023).<sup>17</sup>

El siguiente topónimo en la relación de huertas y número de especímenes injertados a través del trabajo cultígeno resultado de la asociación entre el español y soltero Pedro de Vergara, y el supuesto “hereje dogmatizador” don Carlos Ometochtli Chichimecatecuhtli (AGN, *Inquisición*, 139: 11: 60r)— es, según lo indica la glosa alfabética-, <oztoticpac>, y se encuentra conformado por el glifo ‘cueva’ -bastante estilizado (*vid* aquí Fig. 25 y Cline 1966: Figure 11) y ¿de dos entradas?- y un valor de lectura logográfico **IKPA** infijo en la parte superior del signo **OSTO** (*vid* Tabla 18).

Llama la atención que este valor fonético es sugerido por una especie de “mechón” de color negro en la parte media superior derecha de la protuberancia del presunto grafema (en forma de campanilla de mano) de boca-cueva; semejante al detalle coloro de la porción izquierda del signo a manera de ‘piedra’ en el compuesto glífico Ostotikpak (**OSTO**?-**IKPA**?, Osto[tjikpa[k]?) de la lámina 2 del *Mapa Tlotzjin* (véase nuevamente Tabla 18).

Pero el compuesto glífico en dicha sección del *Mapa de tierras de Oztoticpac* que muestra cambios claros respecto a la morfología de ciertos *machiyotl* y la composición signica atestiguadas en algunos otros manuscritos pictográficos (de tradición acolhua y nahua en general), es el topónimo glosado como <cuauyacac> (segundo después de Tetzkotzinko).

El cual fue escrito por el *tlacuilo* responsable de esta sección pictográfica mediante un signo de para ‘árbol’ (**K<sup>w</sup>AW**, *k<sup>w</sup>aw[tl]*), y una grafía **YAKA** (*yaka[tl]*) como parte del perfil<sup>18</sup> del tronco que incluso fue sutilmente antropomorfizado a través de una ceja y un ojo -orientado a la izquierda y una delicada línea por debajo de la nariz que hace las veces de los labios de la boca de este glifo de lectura *k<sup>w</sup>aw*, que en conjunto con *yaka* y el locativo abreviado *-k*, dan como lectura **K<sup>w</sup>awyaka[k]**, literalmente ‘en (el lugar de) la punta u orilla del bosque’.<sup>19</sup>

De modo que entre el **K<sup>w</sup>awyakak<sup>20</sup>** escrito-pintado de manera mucho más naturalista en la segunda cueva -norte a sur- de la lámina 1 del MTLO (véase arriba Tabla 18), y el compuesto glífico antropomorfizado para el mismo topónimo en MOZT (*ibid.*), no hay gran diferencia en cuanto al grado de experimentación por parte de los *tlacuiloqueh* (tezcocanos en esta ocasión); y sí visos e indicadores gráficos de una suerte de reconfiguración de ciertos signos de escritura de la *tlacuilolli* pintada en ambos documentos mixtos.

Tan solo nótese el ramaje y las floraciones del signo ‘árbol’ y el glifo ‘nariz, punta, orilla’ en <quauhyacac> (MTLO: 1), o el follaje del logograma **K<sup>w</sup>AW** (MOZT: secc. VII o D), en comparación al resto de variedades frutales representadas pictóricamente y registradas mediante el “sistema de numeración náhuatl” en su variante tezcocana consistente en barras (para ‘uno’ o *sè*), “peines” (para conjunto de cinco o *māk<sup>w</sup>illi*), y banderas (para “una cuenta o veinte”, *sēmpōwalli*) (Thouvenot 2017: 2725; Lacadena y Davletshin 2017: 20-21). A estas variaciones en algunos de los glifos aquí brevísimamente comentados se suman ciertos detalles gráficos que vale la pena cuando menos mencionar.

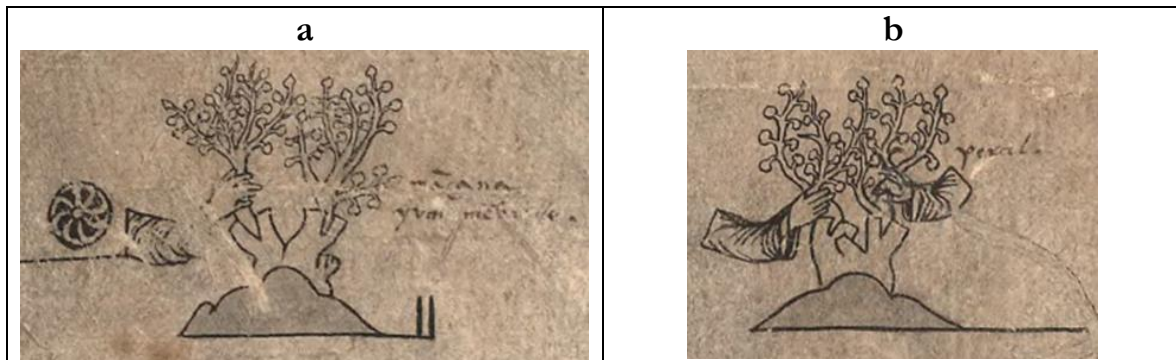
El primero de ellos es la forma de los numerogramas **20** en su variante de bandera.<sup>21</sup> Aunque se sabe de ejemplos de este signo con terminando en puntas en otros corpus manuscritos mixtos de tradición nahua (Davletshin y Lacadena 2019: Figura 2), en ciertos casos como los de los perales (**20+5+1**), membrillos (**20+1**), manzanas (**20+9**) y las parras o *xocomecatl*<sup>22</sup> (**20+15+2**) de Ostotikpak, o los árboles en Tetzcotzinko (115 perales, 52 membrillos, 52 manzanos), las grafías de notación numérica **20** fueron representadas a la manera de banderines de dos puntas probablemente más cercanos a aquellos de tradición europea.<sup>23</sup>

Incluso, en algunos de estos se percibe cierto movimiento por la forma en la que parecen ondear; y otros más fueron coloreados en una suerte de gris (véase el total de perales en el “Tetzcocho chiquito”) o girados hacia la izquierda (véase el número de manzanos en el mismo lugar).<sup>24</sup> Asimismo, en la relación pictográfico-numérica de la frondosa huerta y viña localizada



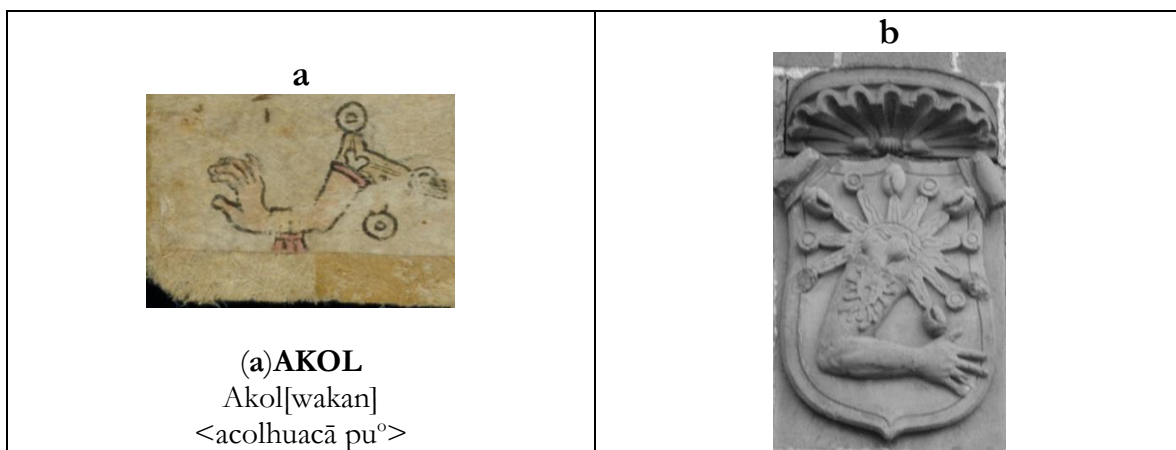
en Ostotikpak, aparecen un par de representaciones gráficas que posiblemente provengan del mundo cristiano-europeo (Fig. 38a), más que del indígena-mesoamericano.<sup>25</sup>

Uno de ellos parece ser una rueda de ocho aspas que se ha relacionado hipotéticamente con el martirio de “Santa Catarina” (Noguez 2016: 43),<sup>26</sup> y que tal vez aluda al pueblo somontano del mismo nombre en las laderas al suroeste de la Sierra de Texcoco. Junto a este probable atributo iconográfico católico se representó un brazo humano ligeramente extendido y cuya mano delineada con cinco dedos toca uno de los árboles de <māzana> y <mēbrillo> supuestamente aquí injertados (Fig. 38a).



**Figura 38.** Motivos iconográficos de inspiración europeo-cristiana en la sección de huertas en *Mapa de tierras de Ostotikpac* (detalles) (tomados de © Library of Congress, reprografía del autor).

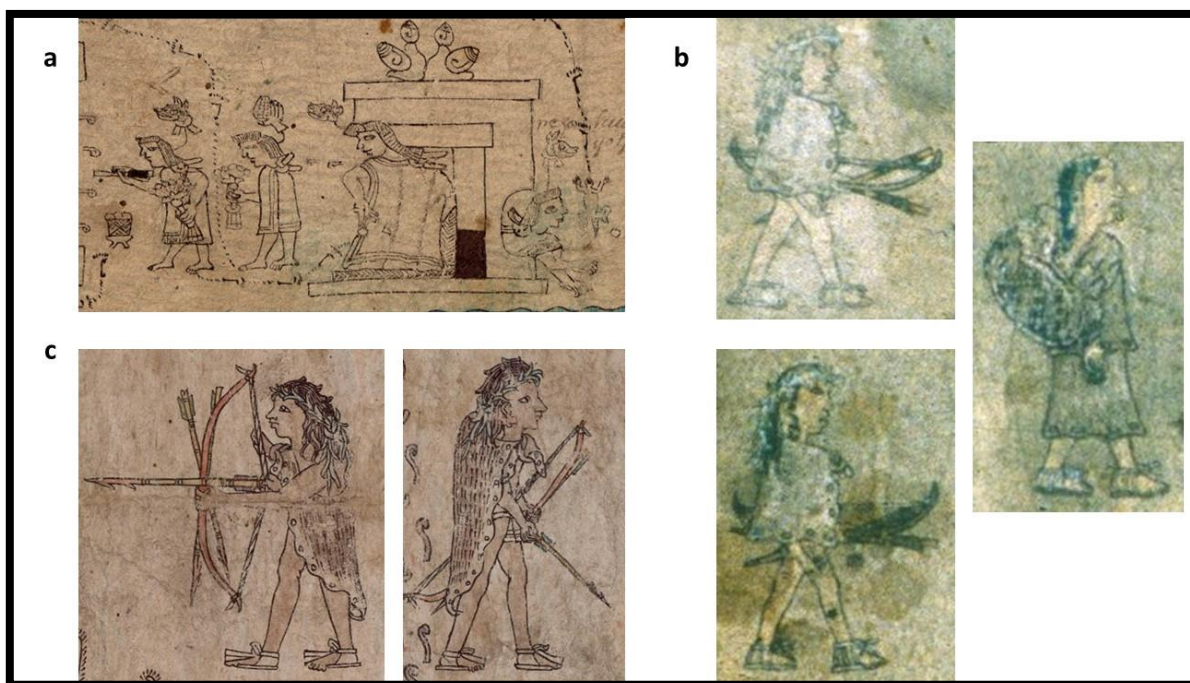
Un par de árboles arriba (a la derecha del topónimo Ostotikpak), se aprecian nuevamente dos extremidades semiflexionadas que pareciesen coger los frutos de este peral (Fig. 38b). Curiosas son, por decir lo menos, las mangas largas y holgadas con las cuales el *tlacuilo* representó estos tres bazos,<sup>27</sup> así como los pliegues de las telas y los sombreados del ropaje.<sup>28</sup>



**Figura 39.** Construcciones logosilábicas -una de tradición prehispánica, la otra colonial temprana- de lectura Akolwakan (a) y Akolman (b) (detalles) (tomados de © BDMX y <https://m.facebook.com/TexcocoEnElTiempo/>, reprografía del autor).

En cuanto al tratamiento y el tamaño de la figura humana vistos a través de estos últimos ejemplos pictográficos en la referida sección de MOZT, poco es lo que puede concluirse ya que la proporción de cuerpo entero nunca es mostrada completamente en este documento.

Únicamente se cuenta con algunos cuantos conjuntos de cabezas humanas (*masewaltin*) vistas de perfil y numerogramas y ligaduras asociados a algunas de ellas (secc. IV C5 según Cline 1966, o A-75 según Noguez 2016); y los ya vistos brazos revestidos por bocamangas que quizá recuerden en algo -y a más de uno- la posición anatómica de los signos **AKOL**, *akōl[li]*, ‘hombro’, en composiciones toponímicas tales como Akolwakan, (*Matrícula de Tributos*: lám. 4) o el fabuloso ejemplo Akolman (Akōl[man], (**a**)**AKOL**), esculpido sobre un escudo orlado en uno de los muros del complejo conventual de esta última población al noreste de la región tezcocana (véase Fig. 39b arriba).



**Figura 40.** La representación de algunas figuras humanas en **a)** *Códice Xolotl* (lám. 9), **b)** *Mapa Tlotz'in* (lám. 1) y **c)** *Mapa Quinatzipin* (lám. 1) (detalles)

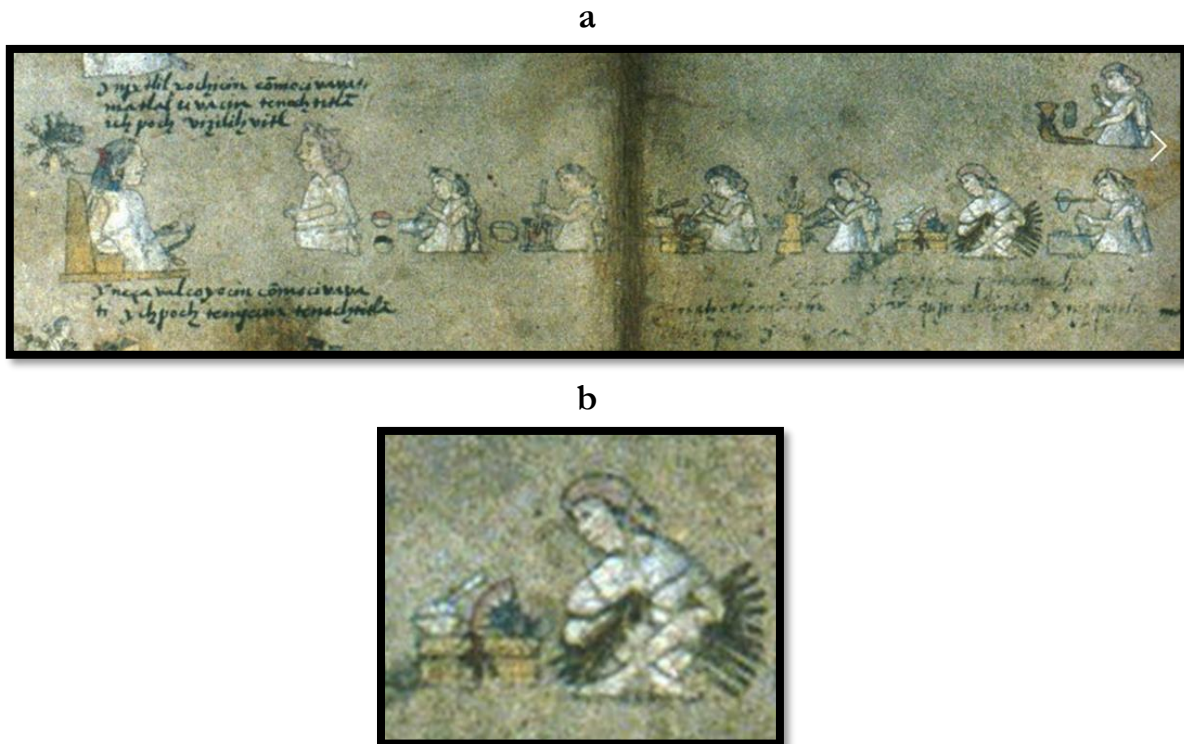
(tomadas de © Thouvenot 2017, <https://www.amoxcalli.org.mx/codices.php>, y <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>; reprografía del autor).

A esto último ya solo añadido a manera de escolio que, respecto a la figura humana pintada por los *amatlacuiloqueb* acolhuas del periodo colonial temprano, el documento contemporáneo que más se acerca a los estándares, las proporciones y aún algunas posturas del cuerpo en la(s) tradición(es) manuscrita(s) prehispánica(s), y un tanto del estilo de los personajes antropomorfos

en los códices mixtecos y del grupo Borgia, es el ya referido fragmento jurídico-catastral *Humboldt V<sup>o</sup>* cuyas proporciones de la figura humana -algunas en posición sedente algunas, otras en cuclillas- oscilan entre 1: 3 y 1: 4, esto es entre tres y cuatro cabezas el tamaño de cuerpo completo.

Mucho más cercanas en este caso a la media observada en “la mayoría de las figuras humanas en los códices Mixteca-Puebla” (Escalante Gonzalbo 2010: 208), y en definitiva contrastante con la tendencia a figuras más altas y delgadas estiladas en determinadas secciones, relatos gráficos y escenas de paisaje de códices como el *Xolotl* (Douglas 2010: 30), el *Tlotz̄in* y *Quinat̄zin*, “[t]he major early manuscripts remaining from Texcoco” (Robertson 1959: 134).

No siendo de ningún modo experto en estas y otras cuestiones referentes al estudio del arte figurativo humano, me limité aquí únicamente a señalar lo obvio respecto al alargamiento en la representación de las figuras antropomorfas (femeninas y masculinas) en algunos de los manuscritos tezcocano-acolhuas tales como, además del núcleo CXOL-MTLO-MQUI, el *Códice en Cruz* y la *Tira de Tepechpan* (véase adelante 4.3).



**Figura 41.** Representación de las artes practicadas y los gremios de artistas y artesanos tezcocanos en la época de Nezahualcoyotzin (a), y un tejedor de petates (b) en la lámina 2 del *Mapa Tlotz̄in* (detalles) (tomados de © [https://www.amoxcalli.org.mx/zoom.php?ri=codices/373/laminas/373\\_1.jpg](https://www.amoxcalli.org.mx/zoom.php?ri=codices/373/laminas/373_1.jpg), reprografía del autor).

Un elemento llamativo más de la multicitada sección de “los árboles de Don Carlos” en el *Mapa de tierras de Oztotitpac* es la amplia ligadura o más bien lazo gráfico<sup>30</sup> que va del topónimo de Ostotitpac al primer montículo base de los (20+5+1) perales en la penúltima fila de árboles (de arriba abajo), y de esta última bifurcación de la línea -en negro- al brazo humano, junto al dicho ¿disco dentado de santa Catarina?, que tiende su mano sobre los membrillos y manzanos (véase arriba Fig. 37).

Si bien no es el único lazo gráfico en la composición toda de las diversas secciones del MOZT, sí es por mucho la más extensa de las ligaduras observadas entre los compuestos glíficos -y alguna otra mano- y las representaciones de terrenos, parcelas o espacios registrados por el agrimensor nativo autor de este plano catastral en gran formato.

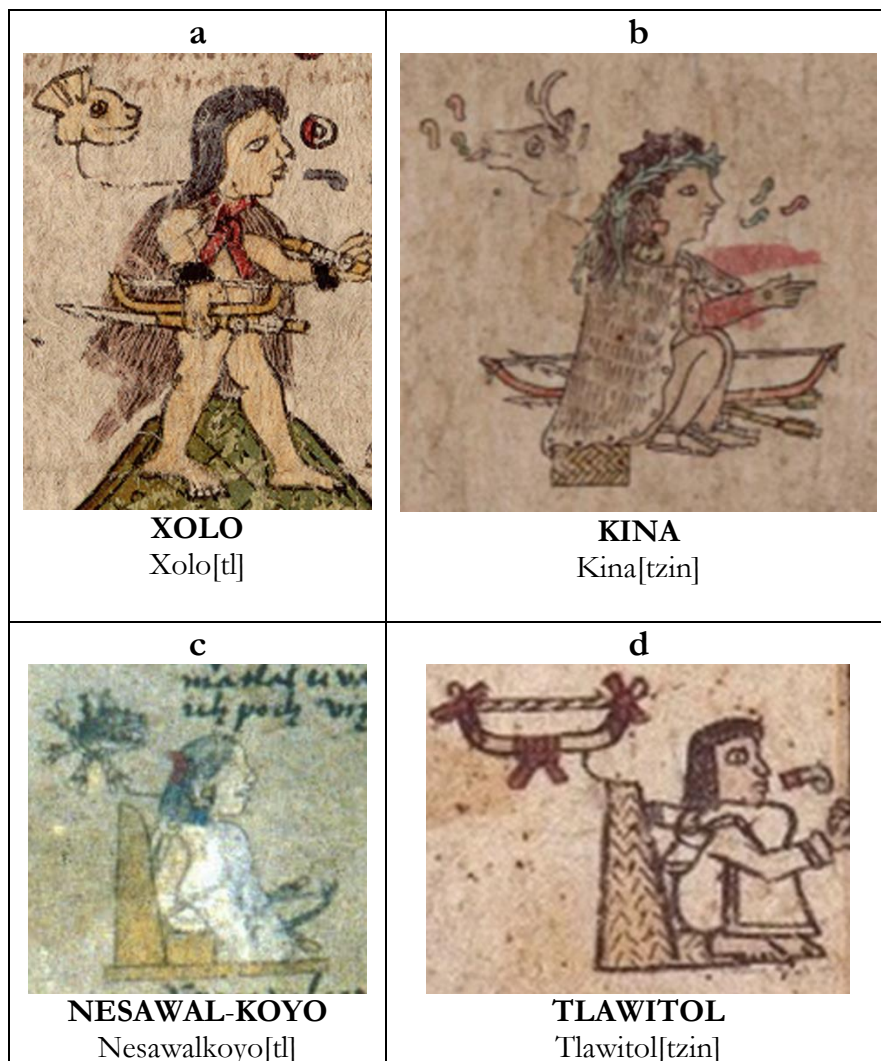
De acuerdo con el impresionante estudio de Marc Thouvenot (2017, aparecido originalmente en 1987) acerca del CXOL, la mayoría de los topónimos (agrandados o de tamaño estándar) pintados-escritos en las láminas de esta historia cartográfica carecen de entrelazamiento gráfico; no obstante, sí que “pueden estar ligados por un lazo o por un contacto en la parte inferior de un personaje (pierna, pie o trasero)” (*ibid.*: 200). Por ejemplo en algunas representaciones de palacios y los personajes -vivos y muertos- en la “columna de viñetas” -a la derecha de la décima lámina- “desenlace del drama de la huida de Nezahualcōyotl” (Spitler 2000: 628).

Igualmente, vemos que en casi todas las láminas de este último conjunto documental abundan las huellas de pies o *xocpalmachiyotl*, en especial en el mapa final (CXOL: 9-10). En donde también se aprecian extensas líneas punteadas o continuas -visibles en otras partes del manuscrito- que sirven de conectores<sup>31</sup> entre la narrativa visual, los relatos gráficos y la multiplicidad de personajes de la centenaria historia vertida en este códice.

De suyo, las formas, variedades y funciones del llamado lazo gráfico constituyen un subcampo de estudio dentro de las relaciones plásticas internas a la glífica y los sistemas de registro gráfico de tradición nahua-acolhua. Nuevamente ha sido Thouvenot (2017: 257 y ss.) quien ha reconocido por ejemplo dos tipos de lazos externos entre glifos o composiciones glíficas, algunos de los cuales están representados como lazos gráficos continuos, lazos gráficos punteados, huellas de pies y espacios o lazos plásticos.

De entre ellos, el más común es el lazo gráfico que se emplea con cualquier clase de signo y representa “el procedimiento más usual” (*ibid.*: 257) de vinculación entre personajes y glifos onomásticos (*ibid.*: 271).





**Figura 42.** El lazo gráfico entre el onomástico glífico y la cabellera o equipal de algunos señores chichimeca-tetzcoicanos representados en **a)** *Códice Xolotl* (lám. 1), **b)** *Mapa Quinatzin* (lám. 1), **c)** *Mapa Tlotzin* (lám. 2) y **d)** *Fragmento Humboldt VI* (detalles) (tomados de © Thouvenot 2017, <https://www.amoxcalli.org.mx/codices.php>, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>; reprografía del autor).

Lo que sí parece un hecho es que en la antroponimia plasmada en el temprano núcleo documental tezcocano y otros libros pictográficos del noreste del Acolhuacan (coetáneos en un primer momento estos dos últimos conjuntos manuscritos) por parte de los *tlacuiloqueh* novohispanos encargados de pintar-escribir la onomástica de las figuras humanas representadas, se conservó en buena medida el lazo gráfico entre los glifos y los personajes -indígenas o españoles- en las escenas pictográficas.

Así pues, se tiene que tanto los amanuenses de los códices, mapas y fragmentos catastrales elaborados en Tezcoco, esto es el CXOL, MTLO, MQUI y FHVI,<sup>32</sup> como los escribas

de los registros demográficos y catastrales pintados en los alrededores de Tepetlaoztoc (CVRG, CSMA, ¿FCCR y FHVIII?),<sup>33</sup> mantuvieron el entrelazamiento a través de una línea -más o menos corta- entre el compuesto antropónimo y el personaje en cuestión (Figs. 42).

De hecho, la complejidad y variedad de los lazos gráficos (y las ligaduras) atestiguados en el núcleo documental tezcocano y otros libros pictográficos del Acolhuacan colonial temprano es tal que justifica, al igual que en el caso de las glosas alfabéticas de estos corpus, un estudio por sí solo.

Aquí solamente llamo la atención en la diversidad de estos elementos -de una u otra manera- lineales y la versatilidad de su trazo y funcionamiento entre, por ejemplo, relatos visuales y escenas de paisaje, antropónimos y algunos cuantos topónimos, casas señoriales y sujetos dependientes, cuentas de años y otros objetos varios contabilizados, casas y jefes de familia y sus integrantes en los padrones censales o *tlacatlacuilolli*, etc.

Y que tal parece haber sido, el dicho lazo gráfico dejó de pintarse -en algunos casos- a través de la penúltima década del siglo XVI (*v. gr. Códice Ixtlilxochitl*), mientras que en otros manuscritos permaneció vigente hasta prácticamente fines de la centuria (*e. g. Tira de Tepechpan*) (véase adelante 4.3).<sup>34</sup>

Elementos varios pues tales como la naturaleza eminentemente pictográfica de los signos (nuevos o tradicionales), el estilo y tamaño de la figura y representaciones humanas, y la vigencia del uso del lazo gráfico entre personajes antropomorfos y onomásticos glíficos, entre algunos otros elementos escriturarios, gráficos y visuales de la tradición pictográfica manuscrita nahua-acolhua hacia el periodo 1521-1565, acusan tanto continuidades innegables entre las formas de la *tlacuilolli* tezcocana de factura colonial (con relación al corpus epigráfico conocido de la región y otras tradiciones escriturarias mesoamericanas del periodo prehispánico tardío).

Como también transformaciones evidentes respecto al tratamiento de las formas del cuerpo humano, innovaciones en el signario y el repertorio gráfico y visual, o el drapeado de las telas y los ropajes de los personajes pintados, por citar unos cuantos aspectos también advertidos en escuelas indígenas pictóricas de (sub)regiones vecinas tales como Tlatelolco y México.

Con tal estado de vitalidad, uso y vigencia lo largo de más de cuatro décadas después de 3-*Calli* o 1521, la tradición pictográfica del Acolhuacan novohispano (sus formas de escritura y registro, y su comunidad de escribientes y usuarios) volvió a enfrentarse a una serie de eventos que amenazaron nuevamente su supervivencia y el antiguo conocimiento del *tlacuiloliztli* o acto de escribir-pintar las formas pictográficas tradicionales.

Sin embargo, tras la conquista y el establecimiento de los colonizadores españoles, así como años de abusos, enfermedades e infortunios, la situación en el ámbito indígena y numerosos pueblos de indios en el Centro de México distaba de ser la de aquellas visiones -del pincel o la lente- con las que se suele evocar el paisaje (humano o biogeográfico) de la provincia y el lago de Texcoco y la antigua cuenca lacustre en general (Rojas Rabiela 2004: 20).

Al parecer, el punto de inflexión en esta historia de las formas de la *tlacuiloalli* tezcocano-acolhua (y otros muchos aspectos nativos todavía vivos en la realidad novohispana de aquel entonces y aquellos lares) inició con un brote epidémico más hacia 1564-1565; el mismo que provocó la muerte de don Hernando Pimentel Nezahualcoyotl (acaecida a mediados de 1564) y puede pensarse muchas otras personas, con que dio fin la llamada *pax tezcocana* y terminó “este periodo de estabilidad tanto política como económica de Tezcoco y su provincia (Lesbre 2010: 236-237).

En dicha coyuntura, y según lo indican diversos estudios y estudiosos de la historia colonial de la región, diversos procesos sociohistóricos y fenómenos biológicos y naturales de la época se conjuntaron a lo largo del último tercio del siglo para dar al traste con la población nativa y la serie epidémica de 1576-1595. De suerte que la ciudad y sus pueblos de indios, como varios otros en los valles centromexicanos, perdieron tanto macehuales (fuerza de trabajo) como “nobles depositarios de la memoria y cultura indígena” (*ibid.*: 237).

De modo que los altos niveles de mortandad y la perturbación de los ritmos de la vida cotidiana en los ámbitos nativos de Tezcoco y sus alrededores, impactaron negativamente a la comunidad de *amatlacuiloqueb* todavía activos y, por tanto, las prácticas y la producción manuscritas de tradición pictográfica.

O al menos eso se piensa dado el número menor de pinturas y libros elaborados en el Acolhuacan colonial a partir de 1565; como el hecho de que aquellos escribas-pintores aún formados a la manera tradicional (léase prealfabética) debieron de sucumbir, sin más remedio y dada su edad, a algunas de las múltiples enfermedades y brotes epidémicos a lo largo de la segunda mitad de la centuria. Además, y en el caso particular de la ciudad de Tezcoco, la crisis política y dinástica entre los caciques y principales indígenas frenó, o imposibilitó quizá, el ejercicio de la palabra escrita y el pintado de libros o registros pictográficos (Lesbre 2010: 237).

Sea como fuere, los años trascendentales de aproximadamente 1565 a 1575 (paralelos a un segundo colapso demográfico en la región central del virreinato, la consolidación del sistema colonial novohispano y la reconfiguración de la sociedad autóctona y su entorno y paisaje)

debieron de haber atestiguado los estertores terminales de la *tlacuillo* tezcocana -en tanto sistema activo de comunicación escrita- y la desaparición de algunos de los últimos *tlacuiloqueh* funcionales, esto es escribientes y también lectores, de la escritura pictográfica y las otras formas de registro gráfico tradicionales acolhuas (*ibid.*: 245-246).

Con todo, este fenómeno no ocurrió de la noche a la mañana ni entre una fecha o año determinado, fue resultado de un proceso paulatino de simplificación de las formas escritas y las composiciones glíficas o gráficas (*ibid.*: 244) diferenciado según su geografía de origen (véase adelante), en el que las diversas generaciones de la comunidad de escribientes de glifos fueron reduciéndose quizá al grado de usuarios individuales (como ocurre en el caso por ejemplo los hablantes de una lengua en vías de extinción) (Houston 2008: 32 y ss.).

Si el devenir o transición histórica de las formas de escritura glífica-logosilábica y registro gráfico-notacional fue de algún modo semejante a como se ha supuesto para el caso específicamente tezcocano, es decir de factura en la dicha ciudad colonial y las parcialidades de los alrededores inmediatos, se tiene que mientras algunas clases de (sub)sistema glífico-gráfico tales como el *milcocolli* y *tlabuemantli* dejaron de aparecer en los documentos pictográficos,<sup>35</sup> algunas otras formas escriturarias tales como los onomásticos y los topónimos continuaron pintándose de una u otra manera en las láminas de los libros nativos, los mapas-códice y algunos de los mapas de mercedes de tierra de la región hasta, por lo menos, la década de 1580.

Sin embargo, sostengo aquí, los más de estos signos o grafemas comenzaron a perder tanto su valor de lectura certero, como también el aspecto formal tradicional, aunque no necesariamente sus atributos diagnósticos visuales (véase adelante 4.3 y 4.4).

Entre uno y otro extremo del último tercio del siglo XVI, el estado del uso y conocimiento de la escritura pictográfica entre algunos ancianos principales de Tezcoco y sus barrios, lo brinda un documento manuscrito en caracteres alfabéticos valiosísimo para uno de los objetos de estudio apenas mencionado a lo largo de esta tesis: la literalidad glífica entre los nobles y señores indígenas (en este caso, tezcocano-acolhuas), esto es la capacidad de escribir y también leer los caracteres escriturarios y los sistemas de registro gráfico tradicionales (objetos-cuenta, censos, perímetro y superficie de las parcelas) a través de las generaciones de escribientes del último tercio de la centuria (al respecto *vid* Lesbre 2010).

## 4.2 Aspecto formal y visual de un registro pictográfico perdido

Como es señalado por B. Williams y F. Hicks (2011: 101), “son raras las descripciones y traducciones del siglo XVI de escrituras pictográficas [mesoamericanas], y más aún hallar informes de los intentos de las autoridades coloniales por entenderlos para sus propósitos.”

De ahí que un expediente judicial -por lo demás común en el ámbito del virreinato novohispano y parte de un “larguísimo pleito entre Tezcoco y Atenco que corre sobre más de 550 páginas” (Lesbre 2010: 231)- datado a mediados de junio de 1575, intitulado como “Autos sobre qué quiere el juez de su oficio hacer información para averiguar lo que solía dar de terrazgo por las tierras”, y resguardado en el Archivo General de la Nación (CDMX),<sup>36</sup> posea toda la excepcionalidad de proporcionar descripciones en ocasiones detalladas de dos libros pictográficos -hoy perdidos- en los cuales se listaron los tributos y tasaciones de los pueblos terrazgueros<sup>37</sup> del partido tezcocano en tiempos de don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin y los años finales del gobierno de su sucesor, don Hernando Pimentel.<sup>38</sup>

De este par de registros pintados-escritos al parecer entre 1539 y 1545 el primero, y 1559-1564 el segundo, interesa ahora comentar de manera general cuál fue, o más bien cuál pudo haber sido el aspecto formal y gráfico-escriturario del segundo objeto escriturario en cuestión. Pero ¿cómo aproximarse al formato, la composición, el estilo o cualquier otro elemento visual de un manuscrito pictográfico actualmente extraviado?

Se sugiere que con base en un breve recuento testimonial del dicho auto<sup>39</sup> llevado a cabo “en la ciudad de Tezcoco [hacia] el mes de junio de mil y quinientos y setenta y cinco años”, y a través de una lectura desde la literalidad de las respuestas dadas por algunos cuantos principales tezcocanos, tras haber presentado “un libro de pintura viejo” y “otro libro [...] escrito en treinta hojas”. Ello como parte de los requerimientos del “señor oidor de juez de comisión” dentro del pleito por la “cantidad de terrazgo que los terrazgueros que tenían las dichas tierras [de la estancia de Atenco] solían pagar por ellas” (AGN, *Vínculos*, vol. 234, exp. 1, f. 258r-258v).

Así se refiere en la cabeza del proceso referido,

Y estando presentes algunos de los indios naturales de esta ciudad de Tezcoco, una de las partes de suso nombradas, mediante el dicho intérprete les dijo que si tenían algunos libros, pinturas o memorias por donde constase haber cobrado algunos terrazgos en reconocimiento de la dicha estancia de Atenco, los trajesen y presentasen ante el dicho señor juez [...] (AGN, 234, 1, f. 258r).

Lo cual “en cumplimiento” hicieron -según este documento- “los de la parte de Tezcoco” exhibiendo “un libro de pintura viejo que parece [...] ser [d]el año de mil y quinientos y cuarenta

y cuatro” (*ídem.*),<sup>40</sup> y “otro libro [con] sus rostros y caracteres” (*ibid.*: 258v). E *incontinenti* fueron “interpretados y declarados por el dicho intérprete” de nombre Juan de León, quien con base en lo ahí “escrito” y lo escuchado a los indígenas nahua-parlantes tradujo, entre otras cosas, que

“según los dichos don Gabriel Maldonado, gobernador, y don Pedro de Alvarado y otros principales de esta ciudad, [los dichos libros y sus formas de escritura] declararon significar[...] las brazas de tierra que aquellos indios [de Atenco] allí dibujados labraban, y el maíz y mantas, y naguas que daban de tributo [a Tezcoco].” (*ibid.*: 258v).

Paso siguiente de la instancia judicial, fueron llamados a testificar tres más “de los indios naturales de esta ciudad” ahí presentes: Damián de Santa María,<sup>41</sup> Cebrián Chontatl<sup>42</sup> y Gabriel de Santa María,<sup>43</sup> a quienes se preguntó -en ese orden- si conocían los dichos libros<sup>44</sup> y sabían “para qué fin y efecto fueron escritos y pintados” (*ibid.*: 259r, 260r, 261v).

Asimismo, a cada uno de estos miembros -de una u otra manera- de la gerontocracia nativa tezcocana<sup>45</sup> les fue “mostrada una plana del dicho [segundo] libro y pintura en la hoja número once, [...] y se le dijo dijese y declarase pintura por pintura y cosa por cosa que parece que significaba” (*ibid.*: 259v, cursivas mías).<sup>46</sup> Cada cual de estos principales tezcocanos respondieron a esta última cuestión “en la forma y manera siguiente” (*ibid.*: 259r).

Damián de Santa María (Tlailotlacan), del barrio fundado por aquellos antiguos “artífices y sabios” “consumados en el arte de pintar y hacer historias”, declaró que

la pintura de la primera casa significaba Atenco, y la segunda casa donde está un rostro significaba un macehual, y las puntas adelante significaban ciento cuarenta y uno, que es tanto como decir ciento cuarenta y un macehuales, y la tercera casa donde están unas oes, que todos son diez, significaba ciento cuarenta medidas de maíz, de aquel tiempo, que daban los dichos macehuales por las tierras que sembraban[;] y la cuarta casa significa quince mantas y dos piernas y dos huipiles; y en la quinta casa [se hizo] en la pintura de ella una carga o costal de cacao y cuatrocientos y sesenta cacaos (*ibid.*: 259v).

“Preguntado que dijese y declarase qué era lo que contenía y significaba una pintura que está en la hoja once del [dicho] libro que está escrito en papel de Castilla” (*ibid.*: 260v), Cebrián Chontatl, manifestó que “en la primera casa de hacia la mano izquierda, dijo que significaba la estancia de Atenco” (*ídem.*), y en “la segunda casa donde está una cabeza, dijo que significa los macehuales de la dicha estancia, que son en número ciento cuarenta y uno” (*ídem.*).

La tercer casa dijo significaba “el maíz que tributaban los dichos macehuales a los dichos principales[,] que eran ciento y cuarenta medidas”; mientras que la “pintura que está en la cuarta casa, dijo [equivaler] a dieciséis mantas y media y dos huipiles (*ibid.*: 261r). Finalmente, señaló que “la quinta casa y última” significaba “una carga y cuatrocientos y sesenta cacaos, que todo

lo que ha dicho se pagaba en las tierras que los principales y señores de la provincia dieron a los de la dicha estancia de Atenco” (*idem.*).

Respondiendo a las mismas interrogantes, Gabriel de Santa María, “indio natural de la dicha ciudad del barrio de San Pablo” (*ibid.*: 261v), dijo que “lo que contiene y significa cierta pintura que está en la hoja y en la primera casa de hacia la mano izquierda, [...] representa la estancia de Atenco” y “que los macehuales que tiene la dicha estancia[,] cuyo número sabe este testigo por la pintura y caracteres hechos, que son ciento cuarenta y uno” (segunda casa). Sobre “la tercera casa, dijo que significa el maíz que se tributaba aquel año de sesenta y uno a los principales [...] por parte de los dichos macehuales” (*ibid.*: 262r).

En la siguiente casa (cuarta), “habiéndola visto, dijo que aquellos caracteres representan diez y seis mantas y media y dos huipiles; y “lo figurado en la quinta casa, [...] dijo que una carga y cuatrocientos y sesenta cacaos que los dichos macehuales con las dichas mantas y huipiles pagaban por razón del aprovechamiento de las dichas tierras como tiene dicho” (*ibid.*: 262r-262v).

“Y después de lo susodicho en la dicha ciudad [a] catorce de junio de mil quinientos setenta y cinco años” (*ibid.*: 263r), el señor juez “dijo que mandaba y mandó [al] escribano que muestre a los dichos macehuales del barrio de Atenco que siguen este pleito los dichos dos libros presentados[,] y [...] les pregunte [...] si conocen los dichos libros, y si saben que son de los principales de la ciudad de Tezcoco” y “si entre ellos se da fe y crédito a semejantes escrituras y caracteres sin sospecha alguna, y si las tienen por auténticos” (*idem.*).

Además, les ordenó que exhibieran o presentaran “asimismo la tasación que dizque tienen en su poder [...] de la cantidad del tributo y terrazgo que habían de pagar los susodichos por las tierras que tenían de los dichos principales” (*idem.*). Luego, Francisco Sánchez, “escribano de su majestad”, leyó y notificó -mediante intérprete- “el dicho auto atrás contenido” a Baltasar de San Francisco y Francisco Cozcahuac, representantes “por sí y en nombre de los demás macehuales del dicho barrio y estancia de Atenco” (*ibid.*: 263v).

Habiéndose tomado y recibido el juramento de decir verdad por parte de estos dos últimos individuos,

dijeron que no conocen los dichos libros originales en él declarados y por ellos vistos, dijeron que no conocen los dichos libros, ni saben cuyos sean, ni los han visto en su vida sino ahora, ni menos entienden las cifras y caracteres de ellos, ni qué autoridad en la que tiene fe ni crédito, y el que se suele dar entre ellos es tan poco que casi es ninguno, y ese

mismo dan a los que le ha sido mostrado, y en lo que toca a las dichas tasaciones o tasación, dijeron que es verdad que ellos tuvieron en su poder la de la dicha estancia de Atenco, y que entregó que tenía el alcalde mayor de la dicha ciudad [...] don Luis Cortés, que habrá diez años poco más o menos envió por ella y por otros [...] y se los llevaron y no se los volvieron más, y que esta es la verdad para juramento que hicieron (*ibid.*: 263v).

Los nombres de algunos cuantos testigos más, las firmas y rúbricas del intérprete y escribano, y finaliza el auto referido. No deteniéndome aquí en las coyunturas sociohistóricas en las cuales se enmarcó el dicho pleito entre Atenco y Tezcoco, o la interpretación crítica de las respuestas conferidas por parte de los principales tezcocanos y los representantes de la estancia y pueblo otrora “a la orilla del agua”,<sup>47</sup> enseguida refiero brevemente cuál fue el género documental al cual perteneció este *tequiamatl* o matrícula tributaria colonial hoy perdida, y una reconstrucción hipotética de cuál pudo haber sido el aspecto visual de las formas de registro gráfico pintadas en la lámina once del segundo libro pictográfico tezcocano.<sup>48</sup>

Pintado este último, según se ha visto,

para tener [...] en memoria matriculados los indios que [...] sujetos a esta ciudad con las estancias donde viven y habitan, y para los tributos que han de pagar conforme a los dichos caracteres de él, y de qué personas se han de cobrar los dichos tributos y en qué cantidad (AGN, 234, 1, f. 261v).

Testimonio dado por uno de los “indios” interrogados con el que coinciden los otros dos viejos principales tezcocanos, además de lo dicho por el gobernador don Gabriel de Maldonado y don Pedro de Alvarado Coanacochtzin (cacique local), y el cual ha de tomarse como verdadero toda vez que sabemos de la vitalidad de las prácticas escriturarias a la manera indígena en décadas previas a la data del auto y la (re)producción de no pocos libros pictográficos en esta (sub)región escritural; así como de la versatilidad de las formas de registro gráfico-escriturario presentes en la variedad de temas cubiertos por los *amoxtlacuiloqueh* -en este caso- tezcocano-acolhuas sobrevivientes a la(s) conquista(s), las mortandades a causa de las enfermedades virales y la colonización -finalmente- de sus formas de vida.

Para “tener en memoria” y “matriculados” -fue dicho- “los barrios y las personas y las cosas que daban en reconocimiento y terrazgo de las cosas que labraban de las tierras que labraron a don Hernando Pimentel y don Antonio Pimentel, principales y señores que fueron en esta ciudad y provincia de Tezcoco” (*ibid.*: 259r-259v).

Por consiguiente, parece haber poca duda respecto a que tanto el segundo documento pictográfico de 1559-1564 (2-*Acatl*– 7-*Tecpatl*), como aquel primero en papel nativo de 1539-1545



(8-*Acatl* – 1-*Calli*), pueden ser considerados -esencialmente- como registros de tasación o “cuentas de tributarios” similares -visual y quizá formalmente- a la *Matrícula de Tributos* (15??) y la *Matrícula de Huexotzincó* (de alrededor de 1559-1560) (Lesbre 2010: 233-234).<sup>49</sup>

Partiendo de los supuestos anteriores, se tiene que el aspecto formal del dicho segundo libro pudo haber sido el de un libro a la manera y en “papel de Castilla”, más se trató de un manuscrito indígena-mixto pintado según las normas gráficas y escriturarias tradición pictográfica nahua-acolhua y con algunas glosas alfabéticas;<sup>50</sup> mediante “sus rostros y caracteres con unos títulos encima de cada uno que decían Atenco, Atlacatl, Acuezcomac, Panouayan, y así otros muchos que se iban siguiendo” (AGN, 234, 1, f. 259r).

Siendo imposible saber cuál era la disposición precisa de las láminas o páginas de esta matrícula indígena, y cuál la composición exacta que pudieron haber mostrado las formas escritas -tanto glíficas como alfabéticas- sobre el soporte papel (de factura supuestamente castellana)— en la reconstrucción hipotética que se incluye en el Anexo D he colocado “en lo alto de la hoja” once, recuérdese y según una orientación vertical, la fecha correspondiente al año de 1561 (escrita en español e *in extenso*) o 4-*Calli* (del cual no consta); “hacia la mano izquierda”, el glifo “tradicional” del pueblo de Atenco (véase abajo), y bajo el esquema de ello y una cuadrícula imaginaria -de arriba abajo- las cinco “casas” o casillas<sup>51</sup> descritas o léidas en los testimonios dados por algunos cuantos viejos principales tezcocanos.

Resultando así, y de manera por demás hipotética, que el contenido central de la dicha hoja once (respectiva a los distintos tributos entregados por los atenguenses al *calpixqui* venido de Tezcoco), quedo -tal vez- dispuesto o conformado de la manera que se muestra en la Tabla 19 (abajo).

Registro gráfico	Compuestos glíficos
1 <sup>a</sup> “casa”	Atenco (silabogramas)
2 <sup>a</sup>	140 macehuales (numerogramas)
3 <sup>a</sup>	140 medidas de maíz (numerogramas)
4 <sup>a</sup>	16 ½ mantas y 2 huipiles (numerogramas)
5 <sup>a</sup>	1 carga (¿8000?), 460 cacao (numerogramas)

**Tabla 19.** Disposición probable de las cinco casillas de la lámina concerniente a Atenco en la matrícula tezcocana y sus formas de escritura glífica y registro gráfico según lo consignado en los “Autos sobre qué quiere el juez de su oficio hacer información para averiguar lo que solía dar de terrazgo por las tierras” (véase Anexo D).

Es interesante notar que si bien las lecturas y respuestas dadas al topónimo glífico en cuestión y las cantidades tributadas (alimentarias, textiles, monetarias) por los 141 macehuales de la “segunda casa” son -en lo general- coincidentes, cada uno de los tres interrogados consigna “ciento cuarenta medidas de maíz” en la tercera casilla o posición (*ibid.*: 259v, 260v y 262r). Dicha lectura de 140 resulta un tanto problemática ya que, en este caso y con base en los mismos testimonios ya referidos, ha sido supuesto por los estudiosos que cada uno de los terrazgueros daba “una medida de aquel tiempo” (*ibid.*: 260v *cfr.* Lesbre 2010: 238-239, nota 29).

Mi opinión a este respecto es que efectivamente fueron -o pudieron haber sido- ciento cuarenta las cargas o medidas de maíz “que daban los dichos macehuales por las tierras que sembraban” y “conforme a la dicha cuenta” (AGN, 234, 1, ff. 259v y 260v); y que, en ese sentido, cada uno de los jefes o cabeza de familia atenquenses aportó lo equivalente a una medida “de aquel tiempo” (de la cual cada uno de los testimonios presta extenuantes consideraciones respecto a sus equivalencias (*ibid.*: 234, 1, ff. 259v, 260v y 262r)— solamente que la lectura o interpretación de los 141 *macehualtin* en la segunda casilla es incorrecta (o al menos cabe la posibilidad de así haberlo sido).

Tanto Gabriel de Santa María como Cebrián Chontatl refieren haber pintados en la dicha “segunda casa [...] los macehuales de la dicha estancia, que son en número ciento cuarenta y uno” (*ibid.*: 260v, 262r). Por su parte, el primero de los “viejos principales”, Damián de Santa María” precisó que en la posición referida estaba figurado “un rostro [que] significaba un macehual” (*ibid.*: 259r); detalle que es corroborado por el interrogante del auto al preguntar a uno de los ancianos tezcocanos “qué significa la segunda casa donde está una cabeza” (*ibid.*: 260v).

Como pudo haberse visto en la segunda casilla de la página once del libro tezcocano de registros tributarios y según lo indican los testimonios indígenas aludidos, frente o delante del rostro con forma de cabeza humana hubo “puntas [que] significan ciento cuarenta y uno” (*ibid.*: 259r).

No obstante, estos “caracteres [...] que son ciento y cuarenta y uno” (*ibid.*: 262r) pudieron haber sido, más bien, puntos, no puntas como lo indica la transcripción publicada en Williams y Hicks (2011: 102) aquí utilizada. Si esta interpretación paleográfica es correcta, y conocidos ya los numerogramas y variantes gráficas de tradición tezcocana y los principios operacionales del sistema de numeración vigesimal nahua-mesoamericano (p. ej. Lacadena y Davletshin 2017: 16-19), se tiene que los *tlacuiloqueh* responsables de esta matrícula pictográfica

necesitaron de siete puntos que multiplicados por su valor de ‘veinte’ resultan en 140 (o *cbikōmpōhualli* en náhuatl).

¿De dónde se obtienen pues 141 macehuales para la segunda casilla? Con todo y el carácter hipotético que esto implica, me atrevo aquí a sugerir que es posible que los señores interpelados comenzaran a olvidar el principio multiplicativo-aditivo (Davletshin y Lacadena 2019: 313) mediante el cual una cabeza humana equivalente a **1** (un hombre), se multiplicó por la cantidad de puntos (**7**) y su potencia (**20**) para un valor total de 140.

Otra probabilidad quizá fue que, en su afán por conservar la cantidad exacta del tributo pagado por los de Atenco, los principales tezcocanos atribuyeran un macehual-una carga de maíz más al número de terrazgueros y la lectura numérica de 7 x 20 o 140; lo cual no deja de ser significativo si se tienen en cuenta las ominosas condiciones sociohistóricas y las coyunturas epidémicas y climáticas por las que transitaron muchos de los pueblos de indios y las poblaciones originarias de la región y los valles circundantes a la cuenca centromexicana durante las décadas finales del siglo (Lesbre 2010: 236-237; Cook 2005).

Mientras que unos (los renteros de las orillas del agua) buscaban aminorar -e incluso desconocer- el tributo pagado por el terrazgo, otros -los nobles de la ciudad indígena- intentaron mantener el pago exacto del terrazgo y los tributos acostumbrados pese a la mortandad epidémica diez años atrás, hacia 1564-1565, y que posiblemente menguó el número de pobladores registrados para Atenco -y el resto de las estancias- a principios de 1560 (*ibid.*: 237).

De las restantes “casas”, cuarta y quinta, pintadas en la lámina once del manuscrito perdido en cuestión, hay duda sobre si pudieron haberse anotado mediante acumulación o adición de los objetos individuales tributados (como algunos ejemplos en la *Matrícula de Tributos*) y el ya conocido principio multiplicativo-aditivo de otros registros de cuenta tales como los del *Memorial de los indios de Tepetlaozōtoc* (sección 3, ff. 8r-72r).

Llegados a este punto, sería farragoso enumerar los fundamentos del sistema de notación numérica y los principios de representación de cantidades mayores a 20 y sus potencias en los manuscritos pictográficos de tradición tezcocano-acolhua, basta hacer notar que en el caso de los dos huipiles tributados bien pudieron representarse por medio de dos grafías **WIPIL**, *wipil[li]*.

Entretanto que para las 16 mantas y media se pudieron haber empleado variantes de barra o trazo vertical (**1 x 16**) con uno de ellos quizá fraccionado para el ½ restante. Para los 460 granos de ‘cacao’ (**KAKAWA**, *kakawa[tl]*) 23 puntos multiplicados por valores **20**, más una carga<sup>52</sup> representada tal vez ya no por un fardo tejido de petate (a la manera de los pintados en

el más temprano *Códice Mendocino*, f. 47r), sino a la manera de un saco con una suerte de amarre en su parte superior (*vid* Anexo D).

En fin, hasta aquí las elucubraciones glífico-gráficas respecto a la lámina correspondiente al pueblo y estancia de Atenco (**a-te**, Ate[nko]) (véase topónimo en Anexo D) en el libro de registros tributarios presentado por los de la parte de Tezcoco a mediados de 1575 y como parte del pleito sostenido entre los macehuales atenquenses<sup>53</sup> y los principales tezcocanos hacia los dichos años de 1573-1575.

Lo relevante para nuestro caso es que aún en los tardíos (respecto a su siglo) años de la antepenúltima década del 1500 se logra evidenciar la existencia de unos pocos individuos, casi todos ellos “viejos principales”, capaces de leer o interpretar lo escrito-pintado mediante la *tlacuilolli* o sistema nativo de -subsistemas- de comunicación gráfica.

Así se lo puede afirmar dadas las respuestas y testimonios brindados por los dichos “indios naturales de la dicha ciudad”, pues todos ellos coincidieron en la identificación del compuesto toponímico (Atenco) y las más de las cantidades registradas mediante el sistema tradicional de notación numérica (140 terrazgueros, 140 medidas de maíz, 16 ½ mantas y 2 huipiles, 1 carga y 460 granos de cacao).

Sin embargo, permanece la duda respecto al grado o estado verdadero de la literalidad (glífica y alfabética, o mixta es decir de ambas escrituras) entre estos y otros señores tezcocanos (Lesbre 2010: 247). Dado que de estos nobles ancianos sólo Damián de Santa María supo firmar, cabe la posibilidad de que en el mismo sentido tampoco supiesen ya de las técnicas y normas escriturarias del sistema de registro gráfico indígena, sino únicamente leerlas<sup>54</sup> y, por supuesto, conservarlas a buen resguardo (como en las antiguas *amoxcaltin* o bibliotecas en los palacios).

Si el corte temporal de una nueva interrupción del pintado de la *tlacuilolli* manuscrita en Tezcoco y el punto de inflexión en el transecto sociohistórico de las formas de escritura pictográfica (y su comunidad de escribientes y lectores) puede situarse, efectivamente, entre 1565 y 1575, el hecho es que -como ha señalado ya Lesbre (2010: 248)- aunque la escritura tradicional dejó de ser supuestamente “activa y creadora”, siguió “interesando a ciertos miembros de la nobleza para el mantenimiento sus privilegios”; y en menor medida, para el conocimiento de la historia antigua de la región en los casos de por ejemplo don Juan Bautista Pomar y, años después, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (véase Epílogo).

Empero, algunas pinturas más (las ilustraciones de la *Relación...*, *Mapa Reinisch*, *Plano topográfico de Texcoco*), el conjunto de mapas-códice o indoespañoles contemporáneos de la región,

y documentación archivística varia procedente de los alrededores inmediatos (y otros puntos de la cuenca), me persuaden de la posibilidad de la continuidad y persistencia de algo del estilo y las formas gráficas de tradición nativa en algunos otros pocos manuscritos y documentos visuales que no han llegado hasta nosotros o permanecen ignorados entre los legajos (o el propio desconocimiento de quien esto escribe).

Por consiguiente, las conclusiones mínimas derivadas del recuento del auto de junio de 1575 ya referido (AGN, 234, 1, ff. 258r-263v), y los testimonios proporcionados por las partes involucradas son:

a) Los principales de la parte de Tezcoco han proporcionado -según las disposiciones del juez- dos libros o registros pictográficos (uno en soporte amate, otro en papel europeo) “por donde const[a] alguna claridad sobre la paga del dicho terrazgo” (*ibid.*: 258r).

b) Interrogados mediante intérprete nahuatlato, cada uno de los tres viejos “indios naturales de la ciudad” fue capaz de declarar “pintura por pintura y cosa por cosa” la página relativa a Atenco en el “libro [...] de a pliego entero” (*ibid.*: 258 v),<sup>55</sup> así como de dar algunos otros detalles<sup>56</sup> respecto al funcionamiento del sistema gráfico de registro indígena. Coincidiendo en lo general a las respuestas dadas y las lecturas del topónimo glífico en cuestión y las cantidades tributadas -alimentarias, textiles, monetarias- por los 141 (¿o 140?) macehuales terrazgueros de la dicha estancia entre los años de 1559 y 1564 (*cf.* Lesbre 2010: 236, nota 5) o *2-Acatl – 7-Tecpatl*.<sup>57</sup>

c) Los portavoces de los atenquenses niegan tener noticia de los registros pictográficos de los tezcocanos, “ni menos entienden las cifras y caracteres de ellos”; desconocen el tributo recogido los calpixques todavía en activo, y carecen de la tasación que apoye “la verdad [por] juramento que hicieron” (AGN, 234, 1, f. 263v).<sup>58</sup>

d) El sistema de escritura glífica y notación numérica básica y su conocimiento y lógicas de comprensión permanecían vivos entre algunos cuantos ancianos aún después de la década de 1565-1575, lo mismo que los libros pictográficos y las pinturas tradicionales (tanto en el ámbito indígena como en las instancias y tribunales españoles).

Luego entonces, es menester reconocer que de una u otra manera las formas de escritura y registro notacional de tradición nativa (tezcocano-acolhua en este caso) lograron preservarse -en la memoria y entendimiento de algunos viejos principales, o en la propia “casa de la comunidad”- a través de los primeros años del último tercio del siglo, y a pesar del difícil momento iniciado por allá de 1564-1565 y el advenimiento de una serie de enfermedades y epidemias de grandes

mortandades, ciclos alterados del régimen de lluvias y malas cosechas, presión territorial por parte de los colonizadores españoles, etc. (véase adelante 4.3).

Aunque es posible que en el caso de este par de libros pictográficos tezcocanos perdidos el impulso haya venido de las instancias coloniales y por indicación expresa de una cédula real (Lesbre 2010: 234-235), el hecho fue que, nuevamente, la manufactura, el género documental y el sistema gráfico-escriturario predominante en los dichos registros tributarios de los Pimentel fue -se puede uno imaginar- de tradición nativa, si bien sobre papel europeo y plegado a manera de libro europeo en el caso del ejemplar más tardío (1559-1565).

La compaginación entre las grañas pictográficas y los formatos del libro venidos del Viejo Mundo era tal ya para este momento tardío del siglo que, aunque pintadas en “hojas de papel de Castilla” y escritas acaso con instrumentos y colorantes europeos, el aspecto visual y formal de los glifos o signos (numerogramas entre al parecer otros topónimos y determinativos semánticos), así como las lógicas de funcionamiento y principios del sistema numérico y gráfico-escriturario, seguían siendo los típicos indígenas.

A pesar de ello, no habría que dejar de considerar el carácter mixto de muchas de las pinturas y manuscritos tradicionales en posesión de los viejos principales tezcocanos (y otros nobles o *pipiltin* en diversos espacios de la cuenca), mismos que ya sobre el soporte papel (amate o europeo) adquirirían breves textos alfabéticos, anotaciones varias y glosas, quizá a la par de su confección original, el día de su presentación ante las autoridades y tribunales virreinales, el correr de los años y el paso de mano en mano de esta documentación.

Reuniendo los datos vistos, podemos resumir que del dicho auto celebrado en Tezcoco hacia mediados de 1575 (o *5-Acatl*) brinda una idea acerca de las condiciones sociohistóricas en el cual se insertaban las llamadas pinturas nativas, y las formas de escritura glífica y registro gráfico de tradición pictográfica dentro del contexto colonial novohispano del México central; así como el estadio de la literalidad o habilidades lectoescriturarias glífica -y también alfabéticas- entre algunos de los principales tezcocanos entonces más longevos, sobrevivientes a la conquista, el establecimiento de los colonizadores, y el segundo colapso demográfico verificado en la (sub)región, y el Centro de México en general, entre 1565 (*8- Calli*) y 1575 (*5-Acatl*).

### 4.3 Estertores finales de la *tlacuillo* manuscrita de tradición tezcocano-acolhua

Para las dos últimas décadas del siglo que vio arribar a los primeros exploradores castellanos a las costas orientales de la antigua Mesoamérica, y transcurrido poco más de un *xihmolpilli* desde aquel año *1-Acatl* o 1519, y la(s) subsecuente(s) conquista(s) e implantaciones del régimen colonial en el Centro de México, el impacto ciertamente funesto de la invasión y colonización españolas entre los pueblos (sobre todo nahuas pero no únicamente) habitantes de y en torno a la cuenca lacustre centromexicana había sido tal que, catalizado por una serie de circunstancias entre las que destacan las enfermedades y brotes epidémicos,<sup>59</sup> el hambre, la brutalidad de la empresa colonial...— las sociedades indígenas de la región experimentaron un colapso demográfico y una descomposición socioterritorial tales que se redujo drásticamente el número en términos absolutos de los vecinos originarios en poblaciones enteras y se despoblaron espacios otrora ocupados (*vid* p. ej. Cook 2005; García Martínez 2004).

Caracterizado en el ámbito nativo por las grandes mortandades de carácter epidémico entre la población originaria, el desplazamiento de la fuerza y organización del trabajo, el subsecuente abandono de los campos y las malas cosechas, hambrunas y crisis climáticas, la interrupción de determinadas actividades productivas y las cadenas de suministro, el avance irrevocable de los colonizadores españoles, la dramática situación de muchos de los señores y representantes tradicionales y por supuesto la gran mayoría de las y los macehuales sobrevivientes, en fin, de derrumbe social... (Pérez Zevallos 1999; Assadourian 1989: 446; Zorita 1993).

Las complicadas condiciones de vida -brotes epidémicos intermitentes, mortalidad generalizada, hambruna, catástrofes climáticas, opresión y explotación colonial, etc.- de la mayor parte de los pobladores originarios del centro del México virreinal hacia el último tercio del siglo del contacto indoespañol redujeron el número total de los diversos sectores indígenas (*pipiltin* y *macehuallin*) a proporciones alarmantes cercanas al borde de la despoblación (*cf.* Cook 2005: 114-115, 152-154).

De ahí que, en comparación con la etapa previa de colonización temprana (*ca.* 1521-1539) y un primer resurgimiento de las labores escriturarias y los manuscritos pictográficos en la (sub)región (1540-1565), la cantidad de “pinturas” y “libros” escritos-pintados a la manera tradicional por los pocos *tlacuiloqueh* todavía vivos o en activo, igualmente, se redujeran o simplemente menguaban (*vid* Tabla 7 *cf.* *supra* 3.2.2).

Los detalles en los dos documentos apenas repasados en este subapartado 4.3 se ubican plenamente ya en una segunda etapa de franco retraimiento de las prácticas escriturarias y los manuscritos de tradición pictográfica nahua-acolhua, paralela aquella a la cristalización del sistema colonial español en el México central,<sup>60</sup> y correspondiente *grosso modo* al último tercio del siglo XVI.

De manera semejante a otras escuelas o tradiciones de la *tlacuilolli* en la cuenca centromexicana y su producción manuscrita hacia el último cuarto del siglo XVI, en el caso de algunos de los corpus y las obras de tradición pictográfica elaborados en el Acolhuacan para aquellas décadas (mapas de tierras y de *Relaciones Geográficas*, *Genealogía circular...*,<sup>61</sup> *Códice Ixtlilxochitl*, *Mapa Reinisch*,<sup>62</sup> *Tira de Tepechpan*) se tiene que algunos de éstos presentan un estado inacabado o inconcluso.

Reflejando información importante acerca de sus contextos de realización y procesos de manufactura, así como que algunos otros géneros pintados-escritos dejaron definitivamente de (re)producirse, o al menos eso parece indicarlo el número de manuscritos pictográficos hoy conocidos provenientes de la región.<sup>63</sup>

Dadas las sórdidas condiciones imperantes en el ámbito indígena y la alta mortalidad entre las y los pobladores nativos del México central durante la serie epidémica de entre 1565 y 1575 y 1576 y 1593 (Cook 2005: 133 y ss.), es muy probable que “los restos de lo que había sido una sociedad de especialistas” (Horcasitas 2004: 82), entre ellos los *amatlacuiloqueb* o escribas-pintores, pero también los forjadores de cantos (sectores ya mermados por los años de guerra y conquista espiritual, oleadas de epidemias y enfermedades, el paso del tiempo), fuesen reducido(s) a un puñado de individuos.

Muriendo finalmente con aquellos últimos escribientes el conocimiento del funcionamiento de la escritura glífica y las reglas de su composición y recursos escriturarios, entre otros conocimientos relacionados con el ejercicio del *tlacuiloliztli* -o acto de pintar-escribir- y sus formas de lectura y recitación (*vid supra* 2.2.2).

Los pocos *tlacuiloqueb* sobrevivientes a los diversos brotes epidémicos y enfermedades varias -viruela, *cocoliztli* o tifus, gripe, sarampión, paperas- que asolaron el México central (y otros espacios de la otrora órbita mesoamericana) hacia el último cuarto de siglo menguaron -puede suponer uno- de manera crítica la comunidad de escribientes-usuarios de la *tlacuilolli* manuscrita en el Acolhuacan septentrional todavía formados en el pintado-escritura y la lectura de los



caracteres glíficos. Aun, cuando ya vimos, hubiesen sido asimismo alfabetizados y cristianizados a la manera hispánica desde la época colonial novohispana más temprana.

Si se toma en cuenta que algunos de los principales tezcocanos capaces todavía de leer “pintura por pintura y cosa por cosa” (AGN, 234, 1, f. 259r), es decir anotaciones glíficas,<sup>64</sup> aún en 1575 rondaban ya los “setenta años como más o menos” de edad (AGN, 234, 1, ff. 260 r, 261r, 261v), se entiende que estos debieron nacer hacia los años de la conquista<sup>65</sup> y, por ende, haber sobrevivido al arribo de los castellanos y los más tempranos brotes epidémicos (luego endémicos), décadas de guerras y abuso colonial, y las grandes mortandades de 1564-1566 en la región (Lesbre 2010: 236-237); y por tanto el grupo poblacional (el de las y los “viejos” quiero decir) más debilitado y propenso a contraer distintas enfermedades mortales (Cook 2005: 133).

Aun cuando las siguientes series epidémicas verificadas en el Centro de México durante los años por venir (*ca.* 1576-1595) pudieron haber terminado con los *tlacuiloqueh* herederos -¿y sus aprendices?- de la tradición pictoglífica, en tanto usuarios funcionales del sistema de escritura y registro gráfico, en el Acolhuacan de las tres últimas décadas del siglo que vio establecerse firmemente el virreinato novohispano parece haber continuado de alguna u otra manera la (re)producción de algunas de las formas de escritura glífica y el pintado de manuscritos a la manera tradicional.

Prueba de ellos son aquellos libros manuscritos pictoglíficos o de inspiración indígena que fueron -muy posiblemente- confeccionados en Tezcoco y sus alrededores (*Mapa Reinisch*, *Códice Ixtlilxóchitl* (2<sup>a</sup> sección), *Tira de Tepechpan*) hacia las décadas de 1570-1590; así como aquel otro corpus de signos pintados en algunos mapas de tierras y otros ejemplos de la mapística indoespañola elaborada en la región hacia la misma época (véase siguiente subapartado 4.4).

De modo que a pesar de que algunos otros de los manuscritos pictoglíficos nahuas centromexicanos más tardíos de la centuria muestran un estado inconcluso o un final abrupto (*e. g.* *Codex Telleriano-Remensis*, *Códice Mexicanus*, *Códice Florentino*), algunos otros ejemplos tezcocanos aparentan cierto estado de lozanía (por ejemplo las láminas 105-112 de la segunda parte del *Códice Ixtlilxóchitl*, véase adelante) respecto a los tiempos que corrían en -y sobre todo- los distintos ámbitos de la vida indígena, y por buena parte de la cuenca lacustre y otros centros poblacionales tramontanos y más allá de las Tierras Altas mexicanas. ¿A qué pudo haberse debido esta situación?

Enseguida se advierte que la probable respuesta a esta -y otras- cuestión(es interrelacionadas) excede los propósitos inmediatos de este subapartado, por lo cual me limito<sup>66</sup> en las páginas

siguientes a exponer tan solo una serie de reflexiones iniciales al respecto, y tomando como ejemplo alguno que otro detalle gráfico en los folios de la segunda sección del CIXT, y algunas de las escenas pintadas al inicio y final de la excelente tira calendárica pintada en Tepechpan entre probablemente 1550-1590 (*vid infra*).

- **Del *Códice Ixtlilxochitl* o las “pinturas y apuntaciones de un historiador”<sup>67</sup>**

El primero de los ejemplos pintados -probablemente hacia principios del decenio de 1580- al que aquí refiero es tan solo una sección del así llamado *Códice Ixtlilxochitl*<sup>68</sup> (CIXT en adelante); en particular la “segunda parte, de seis hojas, [que] contiene una serie de pinturas de alta calidad, pero muy influidas por el estilo europeo” (van Doesburg 1996: 7).<sup>69</sup>

En un principio, se dice, estas seis ilustraciones<sup>70</sup> formaron parte -al parecer- de la *Relación de Tezcoco*,<sup>71</sup> firmada hacia 1582 por el historiador mestizo tezcocano don Juan Bautista Pomar (1535-1601) (Acuña 1986: 33-36; O’Gorman *apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975: 1: 135); de cuyo manuscrito original -se piensa- pudo haber tomado Alva Ixtlilxóchitl dichas pinturas hacia el momento de trasuntar la dicha relación y las cuales se incluyen hoy día “en el volumen que se denomina como *Códice Ixtlilxochitl*” (van Doesburg 1996: 18).<sup>72</sup>

No siendo el objetivo primordial de estas líneas precisar la fecha exacta de elaboración de las dichas seis pinturas que presuntamente acompañaron a la mencionada *Relación...* (Lesbre 2016: 367),<sup>73</sup> ni establecer a bien la genealogía visual del grupo documental al cual se encuentra(n) relacionados los distintos corpus incluidos dentro del CIXT (van Doesburg 1996: 37 y ss.), en lo subsiguiente comento tan sólo uno de los “glifos” que aparecen en alguno de los retratos de cuerpo completo de los señores y principales tezcocanos, el de Tocuepotzin (CIXT: 105r, véase abajo Fig. 43).

Ya los estudiosos se han ocupado de otros elementos presuntamente glíficos pintados por ejemplo al centro del *chimalli* o escudo sostenido por la figura guerrera del retrato de “Neçahualcoyotzin Rey de Tezcoco” (CIXT: 106r) (Martínez Baracs 1999, 2013 *cf.* Castañeda de la Paz 2022), mientras que especialistas como J. Durand-Forest (1976) se han hecho cargo del análisis iconográfico de la imaginería visual nativa presente en las representaciones del “yidolo” de cuerpo completo de Tlaloc (CIXT: f. 109-110r)<sup>74</sup> y “el templo y cu principal desta ciudad” (*ibid.*: 112v, 112r) (Durand-Forest 1976)— aquí me permito llamar únicamente la atención sobre aquel elemento visual en azul y redondo que alcanza todavía a asomar por la esquina superior derecha ya perdida de la foja 105r del *codex* en cuestión.



**Figura 43.** Retrato pictórico de Tocuepotzin, “indio” principal de Tezcoco ca. ¿1580?) (tomado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84701752/f27.item.zoom>; reprografía del autor).

Ataviado con una primorosa tilma rojiblanca, usando un *maxtlatl* decorado y calzando sandalias atadas con cordones rojos,<sup>75</sup> la representación de pie y de frente del delgado señor referido se caracteriza por representar la memoria visual de la elegancia y porte de un principal indígena tezcocano hacia la época en que posiblemente fue pintado el retrato (¿1580?).

Así como por transmitir información sobre aspectos diversos de la indumentaria y la decoración corporal de los varones principales, objetos de estatus tales como el ramillete de flores o el cañuto de tabaco sostenido por el dicho Tocuepotzin, o las formas visuales o gráficas presentes en otros soportes más allá del mundo de las pinturas y los libros manuscritos (*vid* Durand-Forest 1976: 29).

Según la descripción del personaje hecha por la autora del comentario a la edición facsimilar del *Códice Ixtlilxóchitl* de 1976 citado en estas líneas, tanto el *tilmatli* o manto, como el *maxtlatl* o enredo en rojo,<sup>76</sup> vestido(s) por el noble tezcocano fueron decorados con borduras, bandas horizontales y otros motivos decorativos tales como la *xicalcolihqui* (véase arriba nota 85 del cap. 2), series de ojos nocturnos, o el glifo que la misma investigadora reconoce como “ilhuit” (Durand-Forest 1976: 29 *cf.* arriba Fig. 7).

Sin dudar demasiado acerca de la presencia efectiva de esta última grafía y otras formas gráficas y visuales en la indumentaria con la que fue retratado este principal “indio” (p. ej. los quincuncios en otra banda marrón de la tilma), surgen otras preguntas: ¿se trata de signos legibles de la *tlacuilolli*? o ¿únicamente de formas decorativas del vestido? y en todo caso ¿cuáles fueron las técnicas textiles implicadas en la confección de este tipo de motivos y piezas? (Solanilla Demestre 2021).<sup>77</sup>

No yendo más allá que la sola mención de estos aspectos, la grafía glífica presuntamente escrituraria pintada en el folio referido que a nosotros interesa es aquella forma redonda pintada de *xiubtic* (‘turquesa’) o ‘azul-verde’ en el extremo derecho del borde superior de lo queda de la foja de papel (véase Fig. 44).

Si se mira con detenimiento, o con la ayuda de algún dispositivo de aumento, se nota - tanto en la edición digitalizada por la Bibliothèque nationale de France,<sup>78</sup> como en los facsímiles consultados- que la circunferencia dicha (¿**XOXOW**?, ‘azul’, ¿**XIW**?, ‘año’) se encuentra salpicada de pequeños puntos en blanco quizá dispuestos en torno a un centro (*ibid.*)

Nada más puedo señalar al respecto de esta forma gráfica (¿un solo signo?), dado que nada más alcanza a apreciarse por arriba o alrededor por el deterioro de esta sección del folio. Justo por debajo de este ¿signo? se encuentra escrito en números indoarábigos 105 (de la foliación actual del manuscrito, recto).<sup>79</sup>



**Figura 44.** Borde superior derecho del folio 105r del *Códice Ixtlilxochitl* (detalle) (tomado de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84701752/f27.item.zoom>; reprografía del autor).

Con todo y la incertidumbre visual ante esta forma gráfica quizá escrituraria (en tanto carácter de valor fonético), la misma es de especial importancia para el acercamiento de esta tesis, toda vez que quizá constituya una de las reminiscencias pictográficas de tradición tezcocano-acolhua en una segunda etapa ¿crítica? de su historia colonial temprana.

Posiblemente parte de una composición glífica, la presunta forma escrituraria se ubicó, por el flanco izquierdo de la dicha representación, a la altura del amarre<sup>80</sup> del cabello del señor mediante los cordones rojos del *quetzaltlapilloni* (Durand-Forest 1976: 29); por lo que aquí se propone que la grafía escrituraria en azul pudo haber funcionado como un probable onomástico glífico,<sup>81</sup> o bien como parte de una anotación calendárica referente a la fecha de elaboración del retrato, o una determinada cantidad de años transcurridos desde una fecha a través del uso de rebus para la variante logográfica **XIW**<sub>3</sub>, ‘turquesa’ por *ximil*, ‘año’ (véase arriba Fig. 26).

Conviene mantenerse cauto frente a una u otra posibilidad ya que cabe asimismo la probabilidad de que el dicho detalle gráfico haya sido pintado o añadido después de la confección original del retrato, ¿quién puede saberlo o asegurarlo? Teniendo por hipotético un único momento de realización de la pintura toda alrededor de los primeros años del decenio de 1580 (*vid* nota 70), es de hacer notar todavía la pervivencia de composiciones glíficas básicas tales como antropónimos o la cuenta de los años (en caso efectivamente de que así hubiese sido).

En apoyo de la primera posibilidad diré que no debe olvidarse aquel típico procedimiento gráfico mesoamericano mediante el cual un nombre propio -ya fuese calendárico o

antroponímico- fue vinculado a una determinada parte, generalmente la cabeza, de una figura antropomorfa a través de un lazo gráfico (como en los códices mixtecos), o la simple asociación entre la parte superior -tocado, cabellera, rostro- de una figura humana y su onomástico glífico (como en algunos otros ejemplos a lo largo y ancho de Mesoamérica).<sup>82</sup>

En esta línea de pensamiento, resulta igualmente probable que dicha grafía escrituraria parte -hipotéticamente- de una composición glífica funcionase a manera de onomástico del personaje representado, sin lazo gráfico entre éste y el posible antropónimo, quizá en el estilo de algunos de los pseudoglifos<sup>83</sup> o supuestos antropónimos de los retratos de la así llamada “Genealogía de la familia Mendoza de Austria Moctezuma”,<sup>84</sup> datada hacia el siglo XVII (*vid* van Doesburg 1996: 21-23).<sup>85</sup> Hasta aquí las conjeturas respecto al detalle gráfico-escriturario pintado en el retrato del dicho Tocuepotzin, “indio” principal tezcocano en el folio 105r del *Códice Ixtlilxochitl*.

Aunque cierto mayista sostuvo que dados los avances técnicos (observados en el colorido del retrato, el drapeado de la tilma, el tratamiento de la figura humana, los sombreados en la parte inferior) la pintura no podría haberse elaborado en un “pueblo provincial” como Tezcoco (Thompson *apud* Acuña 1986: 31), no debe aquí olvidarse que la misma ciudad fue el asiento de una importante tradición pictórica y habilidosos pintores (Robertson 1959: 150), así como el hecho de que algunos varones tezcocanos habían sido aleccionados en el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco (Lesbre 2016: 53-56), principal foco de la europeización -religiosa, estilística, ideológica- de los educandos y los artistas indígenas de las poblaciones ribereñas en torno a la cuenca lacustre del Centro de México.

Algunos otros atributos estilísticos del códice aquí referido tales como la aplicación de “hoja de oro en las ajorcas, bezotes y otros adornos de los gobernantes” (Hermann s/f) retratados en las láminas de la segunda sección del *Códice Ixtlilxochitl* permiten acaso cuestionarse en torno a la fecha de elaboración probable (*ca.* 1578-1582) de estas pinturas (Lesbre 2016: 343 y ss.).

Momento crítico -se ha visto- en otros tantos aspectos de los ámbitos de la vida indígena novohispana y de avance inexorable de los colonizadores españoles y sus ganados y cultivos, enfermedades y mortandades epidémicas, distorsión de los regímenes de lluvia y cosecha, el trastocamiento de los índices demográficos, y los ritmos biológicos y socioculturales de las poblaciones nativas.

No obstante, estas circunstancias son matizadas si se toma en cuenta que las dichas pinturas con las representaciones arquitectónicas y sagradas tezcocanas y los dichos retratos de los señores indígenas pretendían enviarse, junto con la relación firmada por don Juan Bautista Pomar a principios de 1582, al rey Felipe II y dado el requerimiento oficial de la Corona (*id.*).<sup>86</sup> Entidades lejanas con quienes los principales y autoridades tezcocanas buscaron siempre abrir canales de comunicación vía epistolar, solicitud de mercedes o el favor real desde tiempos de don Hernando Pimentel (Lesbre 2013: 152).

Motivo principal por el cual, muy probablemente, se buscó cuidado y esmero en la composición final de las láminas y representaciones pictóricas salidas del pincel y la mano de muy seguramente un *tlacuilo* de patria tezcocana educado dentro de los cánones estilísticos y formales de tradición europeo-renacentista tardía.

De igual manera, cabe la posibilidad de que en el caso de la lámina correspondiente a Tocuepotzin y algún otro retrato se trate efectivamente de una fecha de realización posterior ya cercana a las primeras décadas del siglo XVII (lo que coincide a su vez con la data de las diferentes marcas de agua en las fojas del papel empleado) (Acuña 1986: 21-22; Durand-Forest 1976: 13). Y que en ese caso fuese parte de un ciclo pictórico posterior, relacionado tal vez con la indagación y las pesquisas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.<sup>87</sup>

Si el retrato del elegante *pilli* pintado en el folio 150r de -la segunda sección- del CIXT procede de uno u otro momento de la historia virreinal, será solo desiderátum de investigaciones futuras; aquí únicamente me permito hacer eco del análisis reciente de María Castañeda de la Paz (2022), quien ha prolongado a la primera mitad del 1600 el pintado de determinadas formas iconográficas de antecedentes mesoamericanos en una pieza como, por ejemplo, el “ejemplar apócrifo” del escudo de armas supuestamente entregado a Tezcoco décadas atrás, hacia 1551.

#### - **Viejo *xiuhamatl* en papel nativo o *Tira de Tepechpan***

Trazada sobre una larga tira de papel nativo, previa una primera imprimatura, de 6 metros por 25 centímetros, y a través de veinte secciones o láminas (según el estado actual que guarda el códice<sup>88</sup> y la reproducción fotográfica del mismo hecha por Noguez 1978: 13-14 y v. 2), la cuenta cronográfica anual o “sistema de cómputo de cuatro cargadores (*ácatl, técpatl, calli y tochtli*), acompañados de 13 numerales” (Noguez 2007: 82) -dispuesto de manera horizontal a través del soporte amate- da cuenta de los principales eventos históricos acaecidos en Tepechpan y Mexico-Tenochtitlan entre los años de aproximadamente *1-Tochtli* (1298) y *13-Técpatl* o 1596. Casi tres siglos en “la vida de un pueblo” de la cuenca (Horcasitas *apud* Noguez 1978: XIV).

Aunque dado el estado de conservación de los extremos de la tira, bastante deteriorados, sólo es parcialmente visible la cuenta calendárica y la información histórica “biseñorial” y sincrónica (Noguez 2007: 82) asentada entre los años de 1301-1302 (*4-Calli – 5-Tochtli*) y 1589-1590 (o *6-Calli – 7-Tochtli*).

Si bien el colorido<sup>89</sup> y estilo de las imágenes pictográficas y la notación cronográfico-anual del ciclo de 52 años (solares o civiles, 18980 días) en las láminas iniciales de la dicha *Tira...* recuerdan, quizá en mucho, al aspecto formal y visual de la tradición manuscrita prealfabética de la (sub)región aledaña al Acolhuacan tradicional (Noguez 1978: 170-171),<sup>90</sup> a lo largo de la cuarta y última parte del códice (láms. 15r-20r, correspondientes a *ca.* 1512-1590) comienzan a aparecer, junto a gobernantes indígenas entronizados o representados amortajados y topónimos y onomásticos glíficos a la manera tradicional, figuras humanas mucho más esbeltas o alargadas, ensayos de perspectiva y profundidad de los planos, y movimiento de determinadas formas (los pendones ondulantes, por ejemplo, Fig. 48) (Diel 2008: 15).

Así como personajes venidos del mundo europeo tales como los primeros conquistadores ibéricos, funcionarios y oficiales castellanos, religiosos y obispos españoles (portando mitra, báculos y cruces y sentados en las ya vistas sillas de tijera) entre otras construcciones y elementos materiales, visuales y gráficos de tradición hispánica-cristiana (Noguez 1978: 172-173).

Véanse a continuación y muy brevemente un par de escenas de la primera y subsiguientes etapas de realización, correspondientes a distintos momentos en Tepechpan de las épocas antigua y cristiana respectivamente.

El folio o lámina 3r por ejemplo, muestra una elaborada y colorida escena referente a la fundación del señorío de Tepechpan hacia *11-Tochtli* o 1334, en la cual se reconocen una suerte de paisaje con algunas cactáceas y agaves, “una figura anatómica que representa las fauces abiertas” de la deidad de la tierra (*ibid.*: 46), un glifo agrandado de piedra que sirve de topónimo y base al *tepotzōicpalli* sobre el cual se encuentra sentado un señor nativo junto a su señora (arriba en la escena); además de una serie de personajes antropomorfos (masculinos y femeninos) en posición sedente colocados de manera superpuesta<sup>91</sup> y al frente del gobernante indígena. Por encima de esta docena de figuras humanas se distinguen, de derecha a izquierda, un cerro curvo (*Kohwakan*), una suerte de altar o adoratorio (*¿tzak”al[lí]?*), y -según parece ser- tres cabezas de animales decapitados (*id.* y 49-50).





**Figura 45.** Escena de fundación del señorío de “Tepechpan altepetl” hacia el año *11-Tochtli* o 1334 en el folio 3r de la tira en papel amate homónima al dicho pueblo (detalle) (tomado de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f4.item.zoom>; reprografía del autor).

De los doce personajes antropomorfos, solo las cinco señoras a la izquierda de la escena grupal carecen de onomástico glífico, el resto de las figuras humanas en posición sedente portan antropónimo vinculado a su persona mediante un lazo gráfico que conecta la cabellera, los ropajes y/o el asiento de estos notables tepechpanecas, con la composición glífica que transcribe su nombre. Entre ellos, y según una disposición de abajo arriba, pueden leerse: a) **Sē-Koatl** (**1-KOA**), b) **te-?** o **?-te**, c) **KIAW<sub>1</sub>-NEX?**, **Kiawnex[tli]?**, d) **a-te-pa?**,<sup>92</sup> y finalmente e) **2-KOSKAK<sup>W</sup>AW?** u **Ōmē-Koskak<sup>w</sup>aw[tli]?** (*cf.* Noguez 1978: 49, figuras 12a, b, c, d y e respectivamente).<sup>93</sup>

Asimismo, el gobernante o señor sentado en su *tepotzoicpalli* ostenta el nombre de **Ixxik<sup>w</sup>awi[tli]** (**IKXI-K<sup>W</sup>AW**); mientras que la única *cihuapilli* o ‘mujer noble’ con antropónimo presente en la composición toda aparece junto a una composición logosilábica **TOS-ke** para **Toske[tzin]** (*ibid.*: 49). Lecturas estas dos últimas las cuales quedan confirmadas por el pequeño texto alfabético en náhuatl a la izquierda de esta escena fundacional fechada hacia el segundo tercio del siglo XIV:

“Y Tepechpan altepetl tlatohuanin yxiquauh tli ycihuauh tozquetin cihuapili”, que traducido al español puede leerse como “en el señorío de Tepechpan es gobernante Ixcicuauhtli; su mujer Tozquentzin es señora noble” (*ibid.*: 46-47).

Finalmente, dentro de las composiciones glíficas del conjunto gráfico en cuestión se tiene que el glifo agrandado de ‘piedra’ (**TE / te**) pudo haberse leído en combinación de la figura humana ‘sobre’ o ‘en’ (*pan*) para la escritura del topónimo Te[pech]pan, ‘sobre el asiento o lecho de piedra’ (*ibid.*: 47).<sup>94</sup>

Mención aparte merece el complejo pictográfico cueva-cerro que enmarca la escena en cuestión y flanquea, por la izquierda, el asiento del dicho Ikkik<sup>w</sup>awitl. Mostrada de perfil (nótese la extensa forma acampanada) y a la misma vez de manera frontal (véase el par de ojos y cejas, la forma de champiñón en el morro y los dientes, colmillos y comisuras), la variante gráfica de esta deidad ctónica recuerda en mucho a la forma básica acampanada del logograma *tepetl* (véase *supra* 4.1, notas 9 y 13) en ejemplos manuscritos más tempranos -y también tardíos- de la región (p. ej. *Mapa Tlotz'in* o *Mapa de Coatlichan*) u otras latitudes de Mesoamérica (*vid* Fig. 46b).



**Figura 46.** Comparativo entre la forma cerro-cueva (**TEPE-OSTO**) del folio 3r de la *Tira de Tepechpan*, y la grafía mixteca **YUCU** o ‘cerro’ en la lámina 9 del *Códice Bodley* (detalles) (tomados de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f4.item.zoom> y <http://www.famsi.org/spanish/research/pohl/jpcodices/bodley/index.html>; modificados por el autor).

Pero claramente conserva el carácter de boca-cueva del llamado monstruo de la tierra, dados el reborde o labio de la base interior aquí coloreada en amarillo, las encías sugeridas en los incisivos, así como el origen acolhua-chichimeca de la escena histórico-fundacional aquí bien representada.

Para finalizar con la breve descripción de la escena pictográfica asociada a *11-Tochtli* (1334) y el escriba o pintor A de la *Tira...*, aquí sólo diré que los orígenes gráficos, simbólico-

religiosos e ideológicos asociados con la representación visual del complejo cerro-cueva-fauces de la tierra, provienen de -al menos- dos mil años antes de la realización del *xinhamatl* o tira en papel amate aquí comentada; esto es de aquel complejo gráfico y sígnico del horizonte olmeca tardío (900-500 a.e.c) y el surgimiento de los primeros sistemas de registro y comunicación escrita del sureste mesoamericano hacia el Preclásico medio-tardío (véase arriba 1.3).

De suerte que, y como se ha visto en otros casos, todavía en las décadas que siguieron a 1519-1521, alguno que otro *tlacuilo* tepechpaneca, heredero y conocedor de aquellos antiguos sistemas de representación y la tradición manuscrita pictoglífica, mantenía viva una de las formas pictográficas y de escritura glífica más antiguas y perdurables de la milenaria historia visual y gráfica de la Mesoamérica prehispánica y la época novohispana temprana.

No obstante, conforme avanzan los años a través de la *Tira...* se adivina la intervención de otros escribas y pintores también indígenas, aunque ya influenciados en términos artísticos, estilísticos y visuales. Además del registro pictográfico del *tlacuilo* principal o más cercano a la tradición manuscrito-pictoglífica, comienzan a aparecer escenas de la conquista y objetos (sillas de tijera, coronas y espadas, escudos de armas, cruces cristianas, mitras) y personajes (“el Marqués”, oficiales reales, obispos y arzobispos) venidos del Viejo Mundo.

Asimismo, empieza a percibirse cierta degradación del estilo y el trazo -más o menos- tradicionales observados en las primeras tres cuartas partes de la avejentada tira; lo que se ha relacionado inexorablemente con las penosas condiciones sociohistóricas y epidémicas verificadas en la (sub)región para las décadas finales del siglo XVI, y el caos y desconcierto en general del ámbito indígena hacia el periodo en que presuntamente eran pintados los años finales de este *xinhamatl* o ‘libro de los años’ (ca. 1576-1596).

Tira hoy avejentada que a pesar de haber contado con un ciclo continuo de reelaboraciones a lo largo de la segunda mitad del 1500 (*ibid.*: 16-17), muestra igualmente los estertores terminales de la escritura de tradición pictoglífica en la región; como los signos perniciosos del tiempo -epidemias y enfermedades, muerte- que corrían por aquellas lejanas décadas de 1570, 1580 y 1590, que abarcan la parte final de la *Tira de Tepechpan* en sus folios 18r, 19r y 20r pertenecientes a los años que van de 1562 o 3-*Tecpatl* a 7-*Tochtli* o 1590.<sup>95</sup>

De manera semejante a otros libros pictoglíficos elaborados en regiones vecinas al Acolhuacan para el último tercio de siglo (*v. gr. Codex Telleriano-Remensis, Códice Florentino, Códice Mexicanus*), la *Tira de Tepechpan* acusa en su última sección un estado incompleto que brinda “testimonio material del colapso de la sociedad mesoamericana bajo el régimen colonial” hacia

las décadas finales de la centuria (<https://www.doaks.org/resources/online-exhibits/epidemics/crumbling-manuscripts>, trad. automática).

Lo que puede tenerse por indicador del franco retraimiento de las prácticas pictórico-escriturarias y la (re)producción de los libros pintados-escritos a la manera tradicional, toda vez que las condiciones sociopolíticas, económicas y de salud prevalecientes en el mundo indígena del México central durante los últimos veinticinco años de la centuria no fueron ciertamente las mejores para el ejercicio de los pinceles y el *tlacuiloiztli*; pues los propios escribas-pintores y muchas personas más se encontraban muriendo por los diferentes brotes epidémicos o el hambre subsecuente; ya que con el desplazamiento de la fuerza de trabajo nativa se alteraron los ciclos de producción agrícola y se desarticulaban las cadenas de muchos de los suministros e implementos mínimos “para seguir trabajando en un libro” (*ibid.*).

Incluido dentro de la categoría documental de “manuscritos derruidos”,<sup>96</sup> el también denominado *Mappe de Tepechpan* (TTEP: *frontis*) constituye un ejemplo notable de la *tlacuillo* de tradición nahua<sup>97</sup> y los manuscritos cronográficos en el Centro de México, y como tal aporta evidencia interesante “en torno a la confección de pictografías realizadas [en este pueblo] por los indígenas después de la conquista” (Noguez 1978: 11).

Si hemos de basar la historia de manufactura -pictográfica y pictórica- de este manuscrito mixto en igual número de periodos de intervención pictórica al de los cuatro (A, B, C y D) *tlacuiloqueb* sugeridos por la historiadora del arte Lori Boornazian Diel (2008: 16 y ss.), se advierte desde ya la calidad de ‘documento vivo’ (“living document”) que la misma autora atribuye al manuscrito en cuestión y sus cuatro etapas de realización correspondientes, *grosso modo*, a 1522-1553 o 1557, 1553-1559, 1560-1570 y 1576-1596 (*ibid.*: 19).<sup>98</sup>

Al igual que tantos otros de los manuscritos pictográficos aquí aludidos, en el caso de esta tira puede que el manuscrito cronográfico y su trazado original haya observado una realización primaria -siempre hacia la etapa colonial temprana- en la cual se pintaron la cuenta-eje de los años (bastante uniforme) y los sucesos históricos de la época prehispánica y la conquista hasta 1559 (TTEP: ff. 1r-18r). Mientras que en un momento posterior fueron agregados, por muy seguramente otra mano, los acontecimientos, fenómenos y personajes históricos de la segunda mitad de la centuria (*cf.* Noguez 1978: 169, 2007: 82).<sup>99</sup>

Si se conviene, dado el estilo observado y las formas de composición más o menos uniformes a través de tres cuartas partes de la tira en amate que un solo *tlacuilo* participó en el pintado o confección original, esto es primaria, de este libro de los años, se tiene que esto tuvo

que haber ocurrido no antes -por supuesto- de 1298 (*1-Tochtli*), que es cuando parece haber comenzado la cuenta de este *xiuhamatl*, y no después, claro, de 1596 (*13-Tecpatl*), que es -nuevamente al parecer- cuando concluyeron los años contabilizados originalmente en la tira (TTEP: 1r, 20r).

Ante esta disyuntiva y la cantidad de efemérides históricas registradas a lo largo del manuscrito (muchas más de la época colonial que de la era prehispánica), así como el hecho de que las figuras humanas representadas muestren un mayor tamaño y un estilo mucho más alargado, me inclino a creer que la dicha *Tira...* fue confeccionada inicialmente en algún momento de la segunda parte de la primera mitad del siglo XVI, quizá al correr de los años de la vida colonial y a partir de una fecha inicial que por ahora se nos escapa. Mas su ciclo de intervención pictográfica, esto es de pintado de miniescenas carentes de un espacio -desde el punto de vista artístico de tradición occidental- y registro de antropónimos y topónimos a la manera cada vez menos tradicional, tuvo lugar durante las décadas de la siguiente mitad de la centuria (Diel 2008: 16 y ss.)

Incluso, se sabe igualmente que la *Tira...* vio una tercera intervención escrituraria, esta vez en caracteres alfabéticos y forma de glosas y pequeños textos -en su mayoría hoy ilegibles- por parte de un anotador 1 (el más prolífico en el códice), en torno posiblemente al decenio final del 1500 y mediados del siglo XVII (Diel 2008: 19). Posteriormente, se tiene noticia de la participación de cuatro anotadores más de información diversa agregada durante los siglos XVII e incluso XVIII (*id.*); lo que vuelve a este manuscrito mixto primordialmente histórico un documento escrito -mediante glifos y letras del alfabeto- a lo largo de un lapso de poco más de doscientos años (*ibid.*: 1).

No siendo este el lugar para abonar nada respecto a los periodos probables de intervención gráfico-escrituraria -más temprana, la pictográfica, o tardía, la alfabética- del también llamado *Códice Tepechpan*,<sup>100</sup> aquí solo paso a comentar muy brevemente algunos otros elementos gráficos y visuales en la sección final de la cuenta cronográfico-escrituraria (TTEP: 16r-20r) que presentan definitivamente un aspecto formal europeizado, así como un tratamiento incipiente de la perspectiva, el sombreado y el movimiento dentro de una tradición occidentalizada.

Entre ellos, por ejemplo, los signos de *miki* o muerte asociados a los catastróficos años de *4-Tochtli* (1562), *7-Tecpatl* (1564), *8-Tochtli* (1566), *6-Tecpatl* (1576) y *6-Calli* (1577) en las tres láminas finales del manuscrito en cuestión (ff. 18r-20r, correspondientes a 1558-1590). Orientados a la izquierda y sombreados por la parte parietal, estas grafías en forma de cráneos



dispuestos en  $\frac{3}{4}$  parecen lejanos a aquellos glifos calavéricos de tradición mesoamericana mostrados de perfil y mediante una serie de atributos gráficos y visuales relacionados con la muerte y la descomposición cadavérica (véase los ejemplos **MIKI** del CVRG, p. ej. f. 6r y 13v).



**Figura 47.** Signos-cráneos indicativos de mortandades epidémicas hacia los años de 1562-1564-1566 en la *Tira de Tepechpan*, f. 18r (detalle) (tomado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f17.item.zoom>; reprografía del autor).

Lo que es un hecho consabido es que los citados años del último tercio de la centuria, además de 1587-1588, 1592-1593 y 1595-1597, fueron testigos de algunos de los más dramáticos brotes epidémicos y ciclos de enfermedades tales como sarampión, *cocoliztli* o tífus, y paperas (Cook 2005: CUADRO 4.1); catalizadores a su vez de grandes mortandades entre los pobladores originarios de esta subprovincia de la cuenca norte y el Acolhuacan más septentrional. Junto a estos funestos signos de los tiempos que corrían (TTEP: ff. 18r-20r), en la franja inferior correspondiente a los sucesos históricos acaecidos en Mexico, entonces capital virreinal, pueden apreciarse asimismo alguno otros elementos visuales propios de la tradición occidental en las escenas pictográficas que acompañan las décadas finales registradas en el manuscrito cronográfico.

Entre estos, y de manera muy sintomática -me parece- de los nuevos cánones estéticos europeos adoptados por los *tlacuiloqueh* del periodo novohispano, aquellos gallardetones terminados en dos puntas que penden de un estandarte en forma de cruz que es sostenido por un personaje masculino de rostro y manos ennegrecidas y posición sedente en 1568-1569 (don

Gastón de Peralta, tercer virrey de la Nueva España); o aquel que parece acompañar el bulto mortuorio vinculado a “don Lorenzo visorey” para el año de 1583 (Noguez 1978: 156-157, 162).



**Figura 48.** Sucesos y personajes históricos asociados a los años de 1568 (a) y 1583 (b) en las láminas 18r y 19r de la *Tira de Tepechpan* (detalles) (tomados de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f18.item.zoom>, reprografía del autor).

De manera semejante a otras grafías indígenas en forma de banderines de dos puntas en algunos otros documentos tezcocano-acolhuas (*Mapa de tierras de Oztotitpac, Códice Tepetlaoztoc, Mapa de Coatlichan*), en el caso de estos pendones iluminados en azul se percibe de manera muy ostensible el movimiento u ondulación del que se buscó impregnar a dicha insignia.

Nada lejanos estos intentos o ensayos visuales por parte del responsable del pintado de estas figuras tardías de la *Tira...* al drapeado y las caídas del *xicolli* en el retrato -más o menos contemporáneo- del dicho Tocuepotzin en el folio 105r del *Códice Ixtlilxochitl*. Y sí bien diferentes, por otra parte, a aquellas variantes gráficas más firmes o rígidas del signo polisémico ‘bandera’ (numerograma **20**, logograma **PAN**, silabograma **pa**) en las diversas (sub)tradiciones pictográficas centromexicanas del horizonte colonial temprano y muy seguramente la época prehispánica.

Sea como fuere, el hecho sabido es que, a través de distintos momentos de la historia colonial de esta pieza manuscrita (Diel 2008), las formas europeo-occidentales y de escritura alfabética de distintas manos, se conjugaron en un mismo soporte con aquellas grafías y escenas coloridas de una tradición indígena más temprana (con relación al siglo XVI pues).

Un glifo interesante (onomástico en este caso, y el último que aquí comento) por su juego semántico-visual es aquel que da nombre al señor nativo en “silla curul” y portando una corona a la usanza europea posicionado sobre el año de *9-Tecpatl* o 1540 (TTEP: 16r).<sup>101</sup> Como se ha presupuesto, tanto el personaje de esta escena pictográfica (compuesta además por un bulto amortajado y su propio glifo antropónimo asociados al año de 1539 o *8-Acatl*, y el escudo de Carlos I/V pintado a la derecha, es decir en año *10-Calli* o 1541), como las composiciones glíficas, corresponden a la mano del *tlacuilo* A de la *Tira...*; y por tanto pueden fecharse, lógicamente, después de la fecha en la que se registró dicho acontecimiento en Tepechpan, esto es la muerte del señor en cuestión y el ascenso de un nuevo gobernador indígena.



**Figura 49.** Sucesión del gobierno indígena en Tepechpan hacia 1540 entre don Diego Yolochochitl y don Cristóbal Maldonado, f. 16r de la *Tira de Tepechpan* (detalle) (tomados de © <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f18.item.zoom>, reprografía del autor).

El antropónimo que ahora interesa observar se encuentra constituido, según parece, por dos grafías aparentemente indistintas: un signo-mano de valor fonográfico *ma* y su sombra (abajo y a la izquierda) proyectada por el sol para transcribir quizá un valor *tonal*, “hacer sol”, “calor del sol” (Noguez 1978: 130; Thouvenot 2017: 2887 y ss.).<sup>102</sup>

Hipótesis esta última que se vuelve mucho más verosímil si se tiene en cuenta la glosa que acompaña al personaje en cuestión: “*dō xpvāl maldonado*” (TTEP: f. 16r). Luego entonces,



resulta posible asumir que la construcción logosilábica resultante **ma-TONAL**, *matonal*, busco acercarse fonémicamente al apellido de origen gallego del referido don Cristóbal Maldonado (véase abajo);<sup>103</sup> como en el caso de algunos otros ejemplos conocidos de deletreos en náhuatl de nombres y patronímicos españoles en el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (ff. 11, 21, 27, 40, 44), o el *Fragmento Humboldt VI*, por citar un par de ejemplos en manuscritos tezcocano-acolhuas.<sup>104</sup>

En el *opus magnum* de la *manuscripta* pictográfica mixta de tradición tezcocano-acolhua, el *Códice Xolotl*, lámina 3 (compuesto X.030.H.18 según Thouvenot 2017), el escriba realizador de esta lámina utilizó otro alógrafo interesante para el dicho valor logográfico *tonal* (transliterado como **TONAL** según Lacadena y Wichmann 2011: 22): un signo a manera de quincunio representado por cuatro pequeños círculos concéntricos dispuestos de dos en dos (*ídem.*; véase también el ejemplo <juan acatonal>, **a-AKA<sub>2</sub>-TONAL**, en f. 16r del *Códice Vergara*).

Según la lectura hecha por Gustavo Coronel, a quien debo haber llamado mi atención sobre este ejemplo particular -y aun la del propio Thouvenot (2017: 2579, nota 757)-, de la composición antroponímica en la cual aparece esta variante del glifo en cuestión ('calor solar'), el mismo sirvió para transcribir la parte inicial del bello nombre de Tonalxochitlanex (Tonalxochitlanextzin, según *ídem.*, y Tonalxochitlanextli según el arqueólogo texcocano), situado en el sector suroeste de la mencionada lámina del código tezcocano (CXOL: 3).

Así pues, puede plantearse que tanto el *tlacuilo* maestro responsable de las láminas centrales del CXOL, como el escriba principal o pintor A de la *Tira de Tepechpan*, conocían al menos dos formas gráfico-visuales para la representación del glifo **TONAL**. Una, algo más temprana, delineada en el *Códice Xolotl* (pintado -cada vez lo creo más- hacia la mitad de la tercera década del siglo XVI) y mucho más relacionada con la cultura astral, visual y gráfica de los pueblos nahuas del México central del Posclásico tardío.

Y otra, posterior a 1539-1540, la presente en la tira cronográfica de manufactura tepechpaneca, acaso mucho más ocurrente en términos del juego semántico entre el signo silábico-mano y su sombra reflejada por la acción solar; además de la discutida variante europeizada del signo 'sol' representada por un par de círculos (uno dentro del otro), rayos alrededor y rasgos de un rostro humano (véase la discusión sobre el origen supuestamente precristiano de esta grafía y sus otros valores de lectura -*teo* y *tlaca*- entre los escribientes nahuas en Thouvenot 2017: 2881 en adelante, en especial X.090.G.01 y X.090.J.03).

Dicho juego escriturario entre la mano (**ma**) y su sombra proyectada por el *tonal* (**TONAL**) pintado por el *tlacuilo* responsable de las grafías y las figuras de esta primera sección de la *Tira...*, común por lo demás entre algunos otros topónimos de estructura logosilábica a lo largo de más de la mitad del “documento viviente” del Tepechpan novohispano, es de la mayor relevancia toda vez que, hasta donde estoy enterado, no se tiene noticia de algún otro recurso visual-escriturario semejante en el corpus manuscrito pictoglífico del Centro de México al empleado por este pintor-escriba tepechpaneca.

Y en tanto ejemplo realmente sensacional muestra la vitalidad de las formas de escritura nativa después de la conquista española de 1521 y décadas posteriores, así como la versatilidad de las composiciones escriturarias pintadas por los *amatlacuiloqueb* de un pueblo de indios “secundario” tal como el dicho pueblo para finales del siglo que vio arribar a los conquistadores castellanos.

A pesar de la destrucción y constante embate a sus “depósitos de conocimiento y devastados por las epidemias y la explotación” colonial (<https://www.doaks.org/resources/online-exhibits/epidemics/crumbling-manuscripts>), los escribientes de glifos y pintores de libros manuscritos en algunos puntos del Acolhuacan septentrional de mediados de la centuria del 1500 fueron capaces de recrear algunas de sus formas gráficas y recursos escritos; y renovar con ello el ejercicio de la *tlacuilolli* manuscrita aun en condiciones tan penosas y opresivas como las que imperaron en los distintos ámbitos de la vida indígena para mediados del siglo XVI, específicamente entre 1545 y 1565.

No así ya para la parte final de la centuria, cuya etapa entre 1575 y la década de 1590, representada en la *Tira de Tepechpan* por la mano del pintor -cuarto y último- D, atestigua el fallo de éste al tratar de escribir mediante la *tlacuilolli* nombres personales y topónimos (Diel 2008: 18). Sintomático -nuevamente, me parece- del estado de letargo de las formas de escritura tradicionales en la (sub)región.

Entre ambos extremos de la periodización establecida en el párrafo (y otras partes de esta tesis), y después de las guerras de conquista indoespañolas en la órbita del mundo y la vida mesoamericana, se situó una época de resurgimiento de la escritura pictoglífica entre algunos de los antiguos pueblos del otrora Acolhuatlalli. Uno de ellos fue precisamente el dicho Tepechpan, en cuyas latitudes, y distintos momentos de manufactura hechos *Tira...*, se revela uno de los casos más interesantes de la conservación, uso y luego olvido de la *tlacuilolli* manuscrita a través de su cuenta de años y los distintos pintores involucrados en su realización.<sup>105</sup>

#### 4.4 Reminiscencias gráficas de la señalética glífica en los mapas-códice e indoespañoles de la región

Si bien al día de hoy no se cuenta con ningún mapa indígena de indudable confección prehispánica,<sup>106</sup> y ciertamente “poco es lo que conocemos acerca de la cartografía” y la representación del espacio geográfico en la tradición mesoamericana (León-Portilla 2005: 185), en diversos archivos y repositorios -nacionales y extranjeros- se dispone de un buen número de manuscritos y documentos realizados ya en época colonial que dan cuenta de una de las manifestaciones escritas-pintadas menos conocidas de las sociedades mesoamericanas y de la que abundan los testimonios -ya indoespañoles- durante los primeros siglos de la dominación española: los mapas y la cartografía que ha dado en llamarse hispano-indígena (León-Portilla 2005; Montes de Oca Vega *et al.* 2003; Gruzinski 1987).

Aunque este legado documental asciende a una cantidad no menor a cientos de documentos y manuscritos desperdigados en los archivos de Hispanoamérica, Europa y Estados Unidos de Norteamérica, y como tales constituyen una rica fuente de información no sólo sociohistórica sino también topográfica, geográfica y ecológica, “reflejos de las formas de vida [y el paisaje natural y cultural] en momentos determinados” (León-Portilla 2005: 188)— el hecho es que, hasta hace un par de décadas, este tipo de producciones mapísticas de cuño intercultural (hispano-indígena o indoespañola) eran un “tema al que poco se ha[bía] dirigido la atención no obstante su importancia y atractivo” (*idem.*; Hidalgo y López 2014).

En este sentido, fue hasta hace apenas la segunda mitad del siglo pasado que aparecieron los primeros estudios sistemáticos<sup>107</sup> de la llamada “cartografía azteca” (Galarza 1989) y la pervivencia colonial de ésta (Carrera Stampa 1965; Yoneda 1981; Mundy 1996; Boone 1998); y es recién que la producción mapística novohispana de tradición nativa -y sus procesos de manufactura, usos y convenciones cartográficas (Hidalgo 2019: 3 y ss.)- se ha(n) vuelto objeto de estudio por parte de las y los investigadores interesados en la cartografía histórica y la historia cartográfica de diversas tradiciones culturales en la Nueva España y precedentes mesoamericanos (p. ej. Russo 2005; Castañeda de la Paz 2014; Pulido Rull 2020).

Pese a que en el caso particular de algunos de los mapas y códices cartográficos nahuas centromexicanos más señalados -producto de las manos y concepciones indígenas hacia el siglo XVI- como el *Mapa de la Ciudad y Valle de México* (1550),<sup>108</sup> el *Plano en Papel de Maguay* (ca. 1563-65),<sup>109</sup> o el *Mapa de Sigüenza* (segunda mitad del 1500),<sup>110</sup> han sido comenzados a estudiar desde

finis de la centuria decimonónica y publicados a partir de entonces, lo cierto es que aún quedan no pocos mapas indoespañoles -nahuas, otomíes, tlahuicas, pur'hepechas, mixtecos, zapotecos, etc.- por valorar, describir y analizar en los legajos y expedientes de los archivos de México, EUA y Europa (Urroz Kanán 2021).

En esta línea de pensamiento, falta por hacer todavía un censo actualizado del número aproximado del total de mapas hispano-indígenas novohispanos, emprender análisis de éstos desde una perspectiva codicológica, cartográfica y geoespacial,<sup>111</sup> y situar a bien la coyuntura en la cual se pintaron o escribieron cada uno de estos documentos anclados a un espacio determinado (Pulido Rull 2021).

En el presente subapartado, y a manera de corolario, se enumeran únicamente algunas de las reminiscencias glíficas -¿o ya únicamente gráficas?- empleadas para la señalización de espacios, parajes y/o topónimos entre los cartógrafos nahua-acolhuas del Centro de México hacia la segunda mitad del siglo XVI, y se atisba en algunas cuantas de las escenas de paisaje pintadas en los así llamados mapas de tierras (mapas-códice, o mapas indoespañoles o hispano-indígenas) manufacturados en la región a partir de la instauración misma del virreinato de la Nueva España y a lo largo de las décadas -e incluso siglos- subsecuentes.

En este sentido, el propósito de las siguientes páginas es otear, desde una perspectiva histórico-cartográfica, en las escenas de paisaje de algunos de los manuscritos tezcocanos más conocidos y otros mapas -códice o no, de mercedes de tierra, o algún otro ejemplo documental-indoespañoles elaborados todos en la subregión escritural, en los cuales puede vislumbrarse la conjunción progresiva de dos tradiciones cartográficas (la nativa mesoamericana y la europeo renacentista) para la representación del espacio, el paisaje y/o el territorio; así como también una suerte de “fossilización” de determinadas formas gráficas para la señalización de las poblaciones y sus nombres de lugar, los accidentes geográficos y otros sitios o parajes del Acolhuacan colonial. Fenómeno gradual que puede datarse entre 1550 y 1600.

Entre las regiones de la entonces Nueva España que desde la época prehispánica observaron el desarrollo de sistemas de escritura, la anotación de inscripciones jeroglíficas y la manufactura de registros escritos destaca por supuesto la zona oaxaqueña, el área maya y el Altiplano Central mexicano (véase *supra* caps. 1 y 2), en cuyos pueblos y cabeceras la práctica de escribir-pintar mediante caracteres glíficos y un sistema de comunicación gráfico-visual paralelo

se mantuvo vigente por casi dos siglos después del inicio de la conquista y colonización de las sociedades mesoamericanas.

De esta suerte, el centro, suroeste y sureste de la fluctuante geografía novohispana se convirtieron en los focos de una producción documental escrita, visual y testimonial de la realidad colonial y el nuevo orden político, económico y geográfico. Corpus manuscritos que refieren tanto los cambios en el espacio y el paisaje, y las vicisitudes de un régimen insólito y atroz, así como también los recursos desesperados de las poblaciones indígenas por sobrevivir, o al menos resistir, a la dominación española.

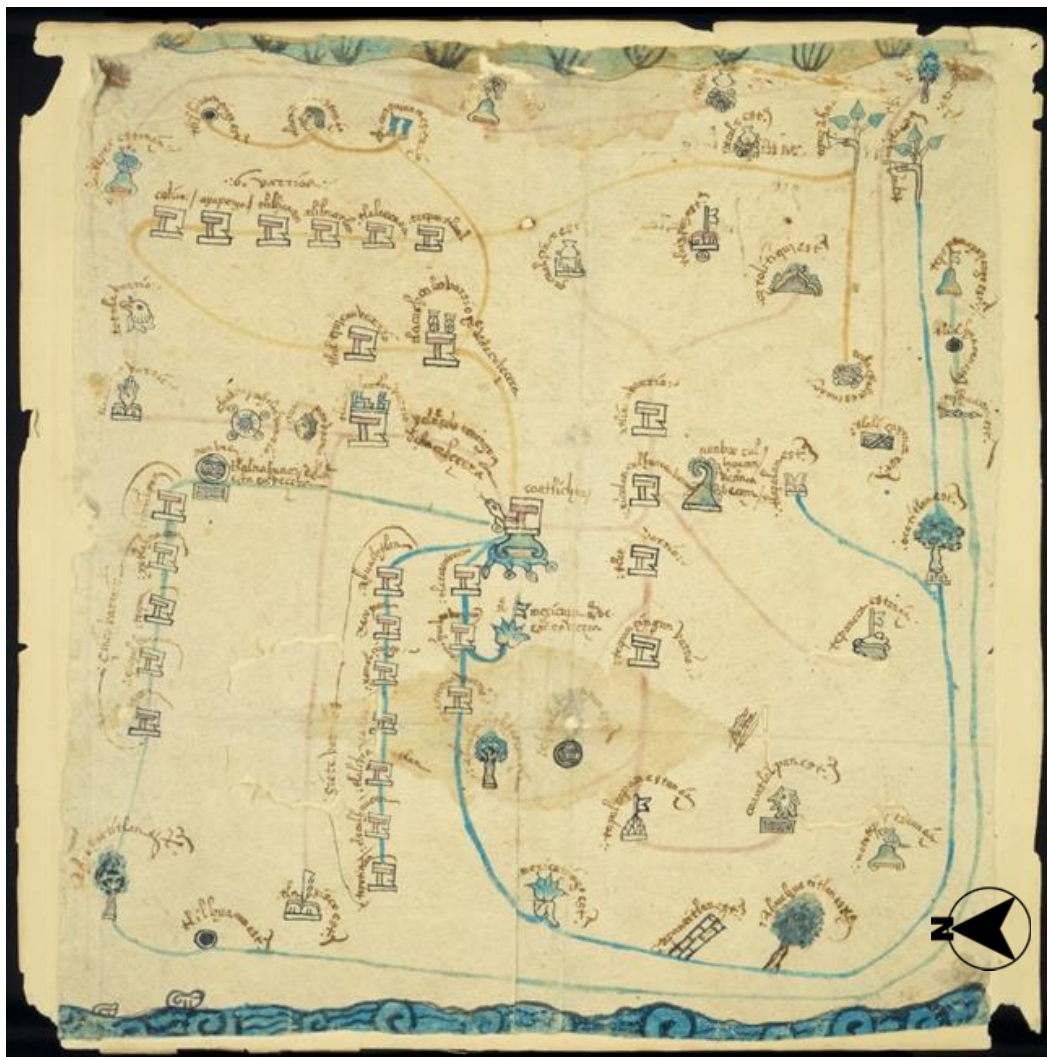
Así, tanto los amanuenses maya-yucatecos y los *tlacuiloqueb* nahuas, como sus colegas ñudzahui, zapotecas, chocholtecas, otomíes y p'urhépechas entre otros, se dieron a la tarea de confeccionar y pintar-escribir una variedad de documentos seculares, legales, y otras relaciones y crónicas entre los que pueden citarse los códices o libros manuscritos de contenido calendárico (y en menor medida religioso), anales históricos, genealogías, padrones catastrales, tributarios y territoriales y una variedad de representaciones espaciales del medio geográfico que bien pueden denominarse mapas (Helmke *et al.* 2017; Russo 2005; Mundy 1996; Galarza 1988).<sup>112</sup>

Entre estos últimos pueden ubicarse las escenas del paisaje cultural y las representaciones del espacio biogeográfico encontradas en las láminas de algunos de los documentos visuales de carácter mapístico-cartográfico y algunos otros que de suyo fueron acompañados por un mapa,<sup>113</sup> entre ellos el *Mapa de Coatlichan* (¿1580?), o el *Plano topográfico de Texcoco* (¿1582?), y diversos mapas de tierras provenientes de la región (véase adelante); todos ellos elaborados -en principio- por manos indígenas en distintos puntos del Acolhuatlalli novohispano hacia la segunda mitad del siglo XVI y los primeros años del 1600.

De aquella primera de las composiciones cartográficas de tradición acolhua, esto es el *Mapa de Coatlichan* (Mohar Betancourt 1994),<sup>114</sup> otrora referido como *Plano Topográfico del Señorío de Coatlinchan* (Alcina 1992: 146-147), se tiene que existen distintos acercamientos a la descripción y composición del manuscrito, el “sistema de anotación de nombres y lugares” (Mohar Betancourt 1996), y sobre la forma de organización política indígena -y su continuidad en la época virreinal- representada(s) en esta lámina de soporte amate (Ramírez López 2018).

No obstante, existe duda sobre la fecha precisa de elaboración de esta pieza mapística. Más recientemente, Tatiana Valdez Bubnova (2020) ha presentado evidencia nueva respecto a la realización del dicho *Mapa...* y ha sugerido que fue una multiplicidad de factores (la presión

territorial por parte de numerosos colonos españoles, la alta mortandad epidémica entre los indígenas, reformas tributarias, principalmente) la que motivó el pintado de este mapa en papel amate cerca del último cuarto de siglo por los cartógrafos *tlacuiloqueh* del dicho pueblo.<sup>115</sup>



**Mapa 2.** *Mapa de Coatlichan* (orientado), pintado en el mismo pueblo del Acolhuacan meridional hacia quizá 1580 (tomado de © <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/contenido.php?id=9>; modificado por el autor).

Sin polemizar demasiado acerca de la fecha de elaboración de esta pintura, aquí únicamente se ofrecen algunos ejemplos (reunidos en el Anexo E) la transliteración, transcripción y lectura de la señalética glífica mediante la cual uno o quizá dos *tlacuiloqueh* consignaron el nombre del señorío o altépetl (así nombrado: **a-TEPE**) y sus varias cabeceras (6), barrios (30) y estancias (31); como de algunas otras estructuras arquitectónicas palaciegas, espacios y conjuntos barriales -otrora sagrados o de contextos de manufactura y producción- al interior de dichas localidades,

y elementos del paisaje biogeográfico o sociocultural, todavía en pie en san Miguel Coatlichan para la parte final del 1500 (Mohar Betancourt 1994: 68, 1996: 150 y ss.).

Ello con el propósito muy general de mostrar 1) cuáles fueron las convenciones glífico-escriturarias empleadas por los pintores de este manuscrito cartográfico de época tardía (en relación con su siglo); y 2) cuáles fueron algunos de los cambios y continuidades observados en ciertas formas gráficas del repertorio pictográfico del que echaron mano los escribas nativos de esta pieza cartográfica compuesta, muy verosíblemente, en este viejo señorío del Acolhuacan meridional.

En tanto instrumentos comunicantes del pensamiento cartográfico (e histórico e historiográfico para el caso que aquí nos ocupa), en los diversos mapas-códice, pinturas y mapas de tierras o planos catastrales pintados -primordialmente- por los *amatlacuiloqueh* y agrimensores o cartógrafos acolhuas de la época novohispana temprana, se hizo uso asimismo de un conjunto de formas de escritura glífica y registro gráfico que permitieron a los lectores o usuarios del mapa la interpretación del documento visual y la lectura del contenido histórico-espacial vertido en sus escenas de paisaje.

Como es sabido, para lograr la intelección de la información vertida en la composición cartográfica, o para intentar conocer la realidad topográfica o biogeográfica de un espacio o región a partir de un mapa determinado, es necesario tener en cuenta igualmente el conjunto de “claves específicas que desvelen el contenido encerrado en el mapa”; pues se tiene que “[e]l mapa supone un proceso de proyección de un espacio tridimensional a un plano, en el que se mantiene un tipo de información mientras que otra se pierde o no se tiene en cuenta” (Marchesi 1983: 87).

Ya en unas notas previas se planteó un primer acercamiento de manera general a las coordenadas del pensamiento geoespacial de los *amatlacuiloqueh* responsables de algunos de los mapas-códice más conocidos del Acolhuacan colonial temprano, y se atisbó en parte de los procesos cognitivos de (de)construcción y proyección del paisaje y el espacio por parte de los cartógrafos indígenas y los pintores tezcocano-acolhuas de algunos de los mapas-códice -más conocidos- de la región.<sup>116</sup>

Por lo que a continuación se pasa revista a aquel otro grupo de claves de lectura de las creaciones mapísticas nativas o en mayor o menor medida indoespañolas,<sup>117</sup> es decir las composiciones escriturarias y otras formas gráficas procedentes del repertorio visual

mesoamericano que aquí denomino señalética glífica, uno de los principales recursos visuales y gráficos -más no el único- para la señalización de poblaciones, accidentes topográficos y otros rasgos paisajísticos en los distintos mapas de manufactura tezcocano-acolhua y/o de tradición indoespañola en general (*vid* p. ej. León-Portilla 1981).

Como en casi todas las tradiciones cartográficas del mundo antiguo-tardío o la era moderna, desde al menos la tablilla cuneiforme de Siper (*ca.* 500 a.e.c), considerada una de las representaciones mapísticas portátiles más tempranas hoy día conservadas (Brotton 2015: 21), hasta las proyecciones espaciales de la cartografía computarizada y los Sistemas de Información Geográfica, todo mapa se encuentra acompañado de rótulos, pequeños textos o etiquetas escritas que dan nombre a los distintos elementos de la representación.

Siendo el mapa un documento gráfico mixto, esto es -casi siempre- visual y textual, y un instrumento de comunicación escrita de información geoespacial, topográfica, hidrográfica, etc., se tiene que no se puede entender del todo un mapa sin el componente escriturario, de la misma manera que es imposible la comprensión espacial de un territorio dado sin un componente visual (*ibid.*: 26). Son precisamente algunas de estas convenciones cartográficas y sus claves de lectura e interpretación de los elementos visuales y escriturarios de los dichos mapas coloniales de la segunda mitad del siglo XVI en la región acolhua, los que interesa por ahora hacer notar.

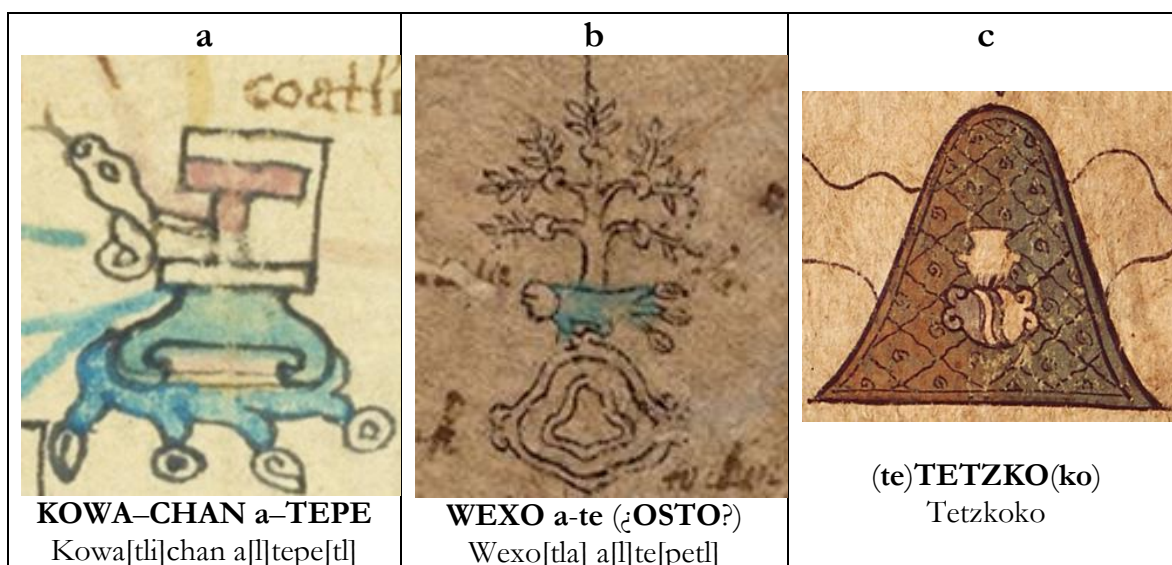
En este sentido, en los documentos cartográficos de tradición tezcocano-acolhua -y de otras áreas mesoamericanas y regiones del espacio novohispano- y época colonial temprana (*ca.* 1521-1600) -y seguramente preeuropea-, es posible vislumbrar tanto la confluencia de elementos visuales en la composición de las escenas de paisaje, las viñetas animadas y los paisajes culturales pintados en estas piezas documentales (Galarza 1989; Boone 2010; Urroz Canán 2020).

Como de elementos pictográficos que transcriben el nombre de los otrora *altepemeh* entonces pueblos de indios y las cabeceras, barrios, estancias y otros parajes del Acolhuacan hacia finales del siglo XVI, y aún de algunos accidentes geográficos como cerros y cadenas montañosas, cuevas y cavernas, y barrancos o despeñaderos (todos estos cuerpos orográficos numerosos en la región).

Si bien algunas otras convenciones pictográficas ya reconocidas en la mapística tezcocana (el correr de los ríos, el curso de caminos y veredas, la superposición de cuerpos montañosos y cerros) fungieron asimismo como uno de los códigos de transmisión de información cartográfica



y geoespacial, las escenas de paisaje, los nombres de lugares y los relatos gráficos pintados en los mapas-códice del Acolhuacan colonial (p. ej. *Códice Xolotl*, *Mapa Tlotz'in*, *Mapa de Coatlichan*, entre otros), todos estos estuvieron esencialmente anotados por medio de una señalética glífica o sistema de anotación de topónimos y otros nombres de “ríos, montañas y otros accidentes geográficos” hechos nombres de lugar (León-Portilla 2004: 27); además de algunos otros elementos todavía pictográficos para la señalización de cuevas, cerros y montes y otros parajes, barrios y caseríos, caminos, mojoneras y metepantles, corrientes y cuerpos de agua (véase adelante).



**Figura 50.** Topónimos glíficos de algunos de los *altepemeb* más prominentes del Acolhuatlalli representados en el *Mapa de Coatlichan* y *Códice Xolotl* (láms. 4 y 3) (detalles) (tomados de © Códices de México y Thouvenot 2017).

Así, en el dicho *Mapa de Coatlichan* (Mapa 2)<sup>118</sup> es posible reconocer el espacio ocupado por los numerosos pueblos y grupos humanos asentados en torno a las cabeceras, los barrios y las estancias de Kowatlichan Altepetl (**KOWA-CHAN a-TEPE**) (Fig. 50a), antiguo señorío cuya delimitación es señalada, respectivamente, por un raudal de agua en la parte inferior de la composición representativa de la rívera lacustre, y una serie de magueyes ordenados en fila al extremo oriental señalando la aridez de la zona del pie de monte texcocano (Mohar Betancourt 1994: 48).

Igualmente, se advierten a lo largo de algunas de las coloridas líneas guía (A, C, D, F, según la clasificación de *ibid.*: 49-60) y a lo ancho de la escena de paisaje del mapa en cuestión, series de signos **KAL**, *kal[li]*, ‘casa’, para la representación -según se ha dicho- de los barrios

sujetos o dependientes de las cabeceras del pueblo de indios de san Miguel Coatlichan (Mohar Betancourt 1996: 157, véase adelante), mismos que aparecen rodeados por delicadas glosas alfabéticas (al igual que prácticamente el resto de las composiciones glíficas).<sup>119</sup>

Al lado de estas y otras varias formas gráficas -alfabéticas y nativas-, el *¿par?* de *tlacuiloqueb* comisionados para el trazado y composición de esta pieza escribió-pintó otros varios compuestos pictoglíficos (algunos no tan tradicionales ya se verá) para la anotación y localización aparente en el espacio de estructuras arquitectónicas tales como el Tlakochkalko (**TLAKOCH-KAL**) y el <ciuatecpan>, y sitios, parajes y arboledas, así como también de las varias cabeceras del pueblo, los barrios dependientes y las estancias distribuidas a lo largo y ancho de este espacio entre el borde de la laguna y la sierra al oriente (Mohar Betancourt 1994: 63 y ss.).

Pueblo asiento de diferentes grupos étnicos (colhuas, mexicas, tepanecas, entre otros) dependientes de varias cabeceras más un mismo señorío (Mohar Betancourt 1996: 159), el carácter originariamente pluricultural de esta población novohispana del Acolhuacan meridional queda de manifiesto en el nombre de algunas de sus cabeceras internas, por ejemplo, Mexikapan, Kolwakan, o algunos de los barrios y estancias: Tepaneka (**te-pa**), <nonohualco>, <chimalhuacapan>, <chalcapuchtlan> (véanse las traducciones de éstos en Anexo E).<sup>120</sup>

Todas y cada una de las cabeceras internas fue transcrita por un topónimo glífico (además de su respectiva glosa e indicación): 2) Tlakochkalko (**TLAKOCH-KAL**), ‘en la casa de los dardos’, 3) <tla[...]lantla> (transliteración y traducción desconocidas), 4) Tlalnawak (**TLAL-?**), ‘entre la tierra’, 5) Mexikapan (**me-pa**), ‘en donde los mexicanos’, 6) Kolwakan (**KOL**), ‘en donde los colhuas’ (MCOA: líneas-guía A-E).

Más interesantes quizá, y desde un punto de vista religioso o simbólico, resultan aquellos barrios o estancias como por ejemplo <tleculhuacan>, ‘en donde los poseedores del fuego’, o <çacualçingo> (**TZAK<sup>w</sup>AL?-ko**, *¿Tzak<sup>w</sup>al[tzin]ko?*), ‘en el lugar del venerable templo’, de las cabeceras de Kowatlichan y Kolwakan respectivamente; así como el hecho de que tres lugares distintos -todos ellos estancias- compartieron el mismo topónimo <tlilhuacan>, ‘en donde los poseedores de la tinta’, transcrito por un punto de tinta negra o tizne (**TLIL**, *tlilli*), dejando abierta la posibilidad de la existencia en la antigüedad de al menos tres localidades en Coatlichan asociadas con el pintado de la *tlacuilolli* y quizá la obtención de este colorante (Mohar Betancourt 1996: 158, 1994: 50).

Dentro del plano netamente paleográfico, se observa que uno o quizá un par de escribas-pintores o *amatlacuiloqueh* coatlichantecas (si se me permite el término) entrenados en las formas y maneras de la escritura pictográfica y el arte de pintar mapas a la manera tradicional participaron en la confección y la composición mapística sobre esta hoja de gran formato en soporte de papel nativo -al parecer- sin imprimatura (Mohar Betancourt 1994: 37).

Uno y solo quizá un único autor por la uniformidad del trazo y la línea marco visibles en la totalidad de las formas escritas de la señalética glífica; y acaso dos *tlacuiloqueh* en acción dadas las diferencias observadas entre, por ejemplo, el tamaño de algunas de las formas del glifo-casa en las series -verticales u horizontales- de barrios (*cf.* Tlakochkalco y <tlaquican>) y algunos otros compuestos toponímicos de estancias tales como <matlaltepec> (**MATLAL-TEPE**), <tllihuacan> (**TLIL**), o <mexicaçingo> (**me-TZIN**) (*vid* Anexo E).

Otra opción posible es que en el caso de esta pieza cartográfica (bien representativa del estado de organización sociopolítica, jurisdiccional e incluso paisajístico que guardaba hacia fines del siglo XVI la población de Coatlichan), el tamaño desigual entre, por ejemplo, las composiciones que transcriben el nombre del señorío o las cabeceras internas (Kolwakan, Mexikapan, Tlalnawak, <tla[...].lantla>, <tlacuchcalco>), las grafías *kalli* de las unidades barriales<sup>121</sup> y los glifos que anotaron estancias tales como Mototepek (**MOTO-TEPE**), Miwakan (**mi**) o <tlazalan> (**tla-sa?**), haya constituido un recurso visual que muy probablemente denotó entre los conocedores de la *tlacuilolli* manuscrita y sus mecanismos de codificación una clara distinción jerárquica entre el señorío y las cabeceras internas del pueblo de indios por una parte, y los barrios y estancias de una determinada cabecera (Kolwakan, Mexikapan, Tlalnawak, <tla[...].lantla>, <tlacuchcalco>) por la otra.

Sea como fuere, el hecho es que quien(es) haya(n) pintado-escrito la señalética glífica consistente en una serie -extensa y diversa- de topónimos de este mapa (alrededor de poco más de 65 nombres de localidades, barrios y parajes de la biorregión) se encontró, todavía en estas fechas tardías del siglo XVI, *ca.* 1580, replicando las más de las reglas de composición logosilábica de la escritura glífica tradicional (compuestos a manera de emblemas, uno o máximo tres grafías indistintas por topónimo, orden de lectura aparentemente no fijado), así como los recursos escriturarios y visuales acostumbrados por los indígenas *tlacuiloqueh* del México virreinal -y puede suponerse el periodo prehispánico tardío (véase arriba 2.2.1)-, y las formas de abreviatura ya vistas: 1.- síncopa: Te[kal]ko por **te-ko**, Me[xika]tzinko por **me-TZIN**; y 2.- suspensión:

**AWEWE**, Awewe[titlan], **TEPE-pa**, Tepepa[nayapanko], **TLIL**, Tlil[wakan], **OKO**, Oko[titlan].<sup>122</sup>

El otro recurso escriturario que pudo evidenciarse en la señalética glífica pintada-escrita en la escena de paisaje de MCOA ha sido el principio de rebus (*vid* nota 57, cap. 2) presente en algunas formas como **MATLAL-TEPE**, Matlaltepe[k], ‘en el cerro verde oscuro’, o **K<sup>w</sup>AW-TLAL**, K<sup>w</sup>awtlal[pan], ‘sobre la arboleda’. Aunque la lectura fonética y traducción de ambos compuestos glíficos bien pudo ser Xochitepek (**XOCH-TEPE**) y ‘sobre las águilas’, el recurso de rebus aquí empleado -sugiero- permitió al escriba transcribir los valores *mātlāl[in]*, ‘verde oscuro’, no *xochitl*, y ‘árbol’, no ‘águila’, en cada uno de los ejemplos toponímicos citados, y por lo tanto ser las lecturas Matlaltepek y ‘sobre la arboleda’ respectivamente.<sup>123</sup>

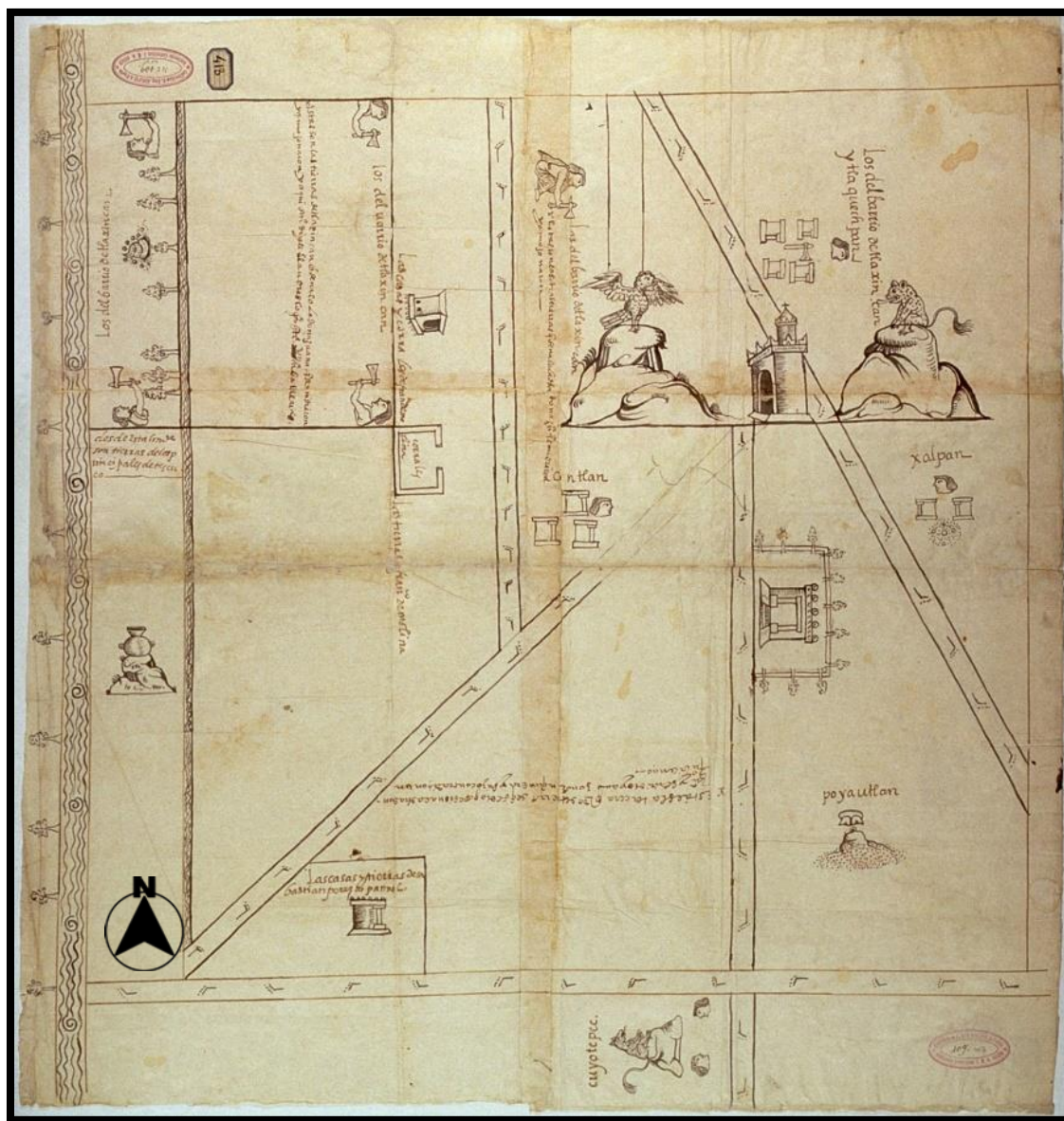
Finalmente, haré referencia a aquellas grafías que, aunque transformadas en su aspecto formal y en su diseño visual original (léase prehispánico), continuaron funcionando a la manera tradicional, muy notablemente los signos para ‘árbol’ (k<sup>w</sup>aw[tli], **K<sup>w</sup>AW**) de los topónimos de las varias estancias de nombre <ahuhuetitlan> (Awewe[titlan], **AWEWE**), dependientes de las cabeceras de Kolwakan, Mexikapan y Tlalnawak.<sup>124</sup>

De una apariencia mucho más realista (y por tanto de influencia occidental), estos frondosos y sombreados glifos han mudado de aquellas formas leñosas esquematizadas de, por ejemplo, la más temprana *Matrícula de Tributos* o el más antiguo *Códice Borgia*; y al igual que en otros manuscritos pictográficos de tradición tezcocano-acolhua, *v. gr. Mapa de tierras de Oztoticpac* y *Mapa Tlotzjin*, se yerguen -los signos ‘árbol’ quiero decir- como ejemplos naturales muy sintomáticos me parece del influjo del estilo y la tradición pictórico europea sobre los *tlacuiloqueh* novohispanos a lo largo del siglo XVI (Mohar Betancourt 1994: 73).

El otro signo de tradición escrituraria nativa que igualmente vio renovado su forma en el dicho *Mapa...* fue el grafema de *pan[tli]* o ‘bandera’, mismo que, ya se ha visto, comenzó a ser pintado después de 1519-1521 por los escribas indígenas del Acolhuacan y el Centro de México ya no como aquel pequeño rectángulo de aspecto hierático sino como asemejando un “banderín emblemático” o “una bandera oriflama” (*idem*).

Con todo, el glifo siguió funcionando a la manera de silabograma en construcciones logosilábicas tales como Tlaixpa[n] (**tla-IX-pa**), ‘sobre la ladera’, Tepa[neka] (**te-pa**), ‘(lugareño) del pedregal’, Tepepa[nayapanko], (**TEPE-pa**), ¿?, Tapalkapa[n], (**TAPALKA?-pa**),<sup>125</sup> ¿‘sobre los tepalcates?’ o el ya mencionado Me[xika]pa[n] (**me-pa**), ‘en donde los mexicanos’ (*vid* nuevamente Anexo 3: *passim*).

Quizá contrastante con el conservadurismo de algunas de las formas de escritura pictográfica y el estilo cartográfico tradicional del *Mapa de Coatlichan*, un documento más o menos contemporáneo a esta pieza y hoy conocido como *Plano topográfico de Texcoco*. Resguardado en el Fondo Mexicano de la Biblioteca nacional de Francia bajo la clasificación Documento No. 107 (otrora parte de la colección de E. Goupil),<sup>126</sup> el documento se encuentra trazado sobre una lámina de papel europeo de 59 x 63 cm (Mohar Betancourt s/f),<sup>127</sup> y cuenta tanto con compuestos glíficos y otros tantos elementos gráficos de inspiración nativa, como con glosas y otras anotaciones en náhuatl y castellano.



**Mapa 3.** *Plano topográfico de Texcoco*, ca. ¿1582? (tomado de © <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=107>, modificado por el autor).

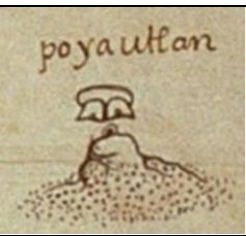




Al parecer parte de un pleito entablado entre dos antiguos barrios de Tezcoco (Tlaxincan y Tlaquechpan) y por algunos de los hombres y mujeres (“la doña Juana”, Juan Bicencio, Andrés López) y “los principales de Tescuco” -según los nombres en caracteres alfabéticos que pueden leerse a través del documento mixto- esta pieza mapística pudo haber acompañado al expediente judicial sobre el litigio de tierras entre las dichas localidades y sus representantes o autoridades (Mohar Betancourt s/f).

De entre el repertorio gráfico y visual de esta pieza se tiene que se pintaron o delinearon, además de las glosas y otros breves textos alfabéticos, representaciones de planta de tierras, corrales y bardas, caminos y transectos, cuerpos de agua u orográficos, también huellas de pies o *xocpamachiyotl*, torsos antropomorfos sosteniendo hachas, cabezas humanas de perfil, signos *kalli* (ora sencillos, ora sombreados o decorados) para la representación de las viviendas indígenas o los aposentos de los nobles respectivamente, y un total de cinco presuntos topónimos glíficos (véase Tabla 20).

Veamos brevemente estas composiciones glíficas, mismas que fueron delineadas en color sepia oscuro (*ibid.*) y algunas de las cuales muestran un aspecto formal decididamente naturalista o realista, más que esquemático o tradicional; por ejemplo, las grafías de cumbres o cerros en las composiciones sígnicas para Tetzokoko y Coyotepek (abajo), o los topónimos hipotéticos para Tlaquechpan y Tlaxincan (Fig. 52), cuya forma ha dejado ser aquella acampanada tradicional, y más bien se muestra dibujada realísticamente y sombreada en algunas de sus laderas.

Compuesto glífico	Lectura probable
	<p><b>TETZKO(ko)</b> Tetzokoko</p>
<p>cuyotepec.</p> 	<p><b>COYO-TEPE</b> Coyotepe[k] &lt;cuyotepec&gt;</p>

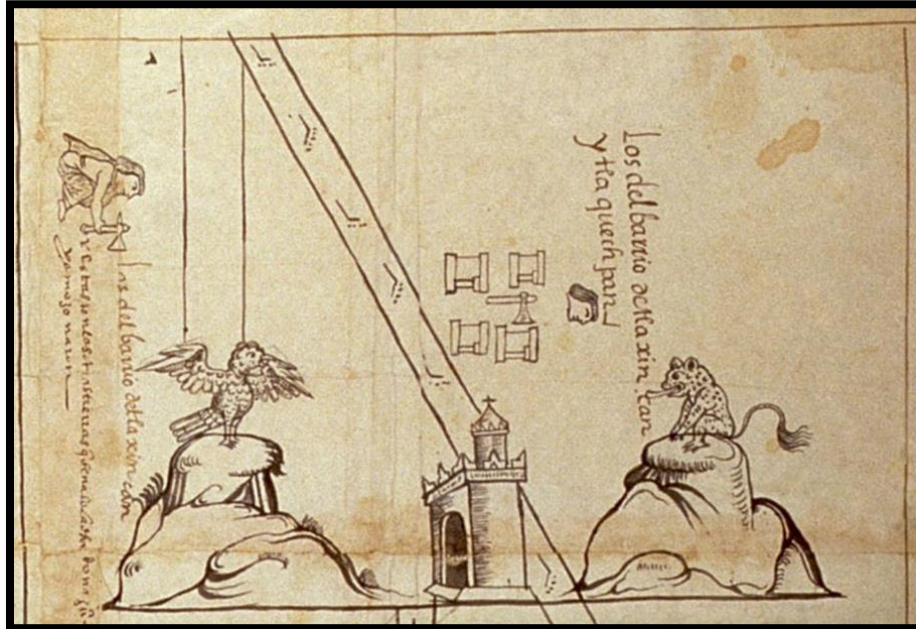
			<p><b>POYAW-TLAN</b> Poyawtlan &lt;poyawtlan&gt;</p>
			<p><b>XAL</b> Xal[pan] &lt;xalpan&gt;</p>
			<p>¿? ¿? &lt;contlan&gt;</p>

**Tabla 20.** Alguno de los toponímicos glíficos en el *Plano topográfico de Texcoco* (detalles) (tomado de © <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=107>, reprografía del autor).

Aunque el presunto valor de lectura canónico de esta forma ‘cerro’ sigue siendo **TEPE** en <cuyotepec> (sobre el glifo de Tetzkocho véase nota 16 del capítulo), no queda del todo claro la función ¿logográfica? de los montes o cerros delineados en torno a “los del barrio de tlaxincan y tlaquechpan” y sobre los cuales el *amatlacuilo* responsable de esta pieza posó -respectivamente- un ave extendiendo las alas y un ¿ocelote? agazapado que supuestamente “dan el nombre del lugar” (*cfr.* Mohar Betancourt s/f). El resto de los signos y grafías en las composiciones toponímicas de este plano muestran un aspecto visual y formal más cercano al estilo gráfico tradicional (o al menos hasta donde éste nos es conocido con base en la evidencia manuscrita pictográfica tezcocano-acolhua actualmente disponible).

En particular el ya comentado logograma en rebus **TLAN** (*supra* Fig. 9b y c) de la composición glosada como <poyawtlan> ‘junto a la niebla’ (escrito como **POYAW-TLAN**),<sup>128</sup> y el signo ‘arena’, *xal[li]* (**XAL**) del topónimo <xalpan>; junto con las ya vistas cabezas humanas de perfil (mirando hacia la derecha o izquierda) y las típicas formas gráficas de casa<sup>129</sup> o *kal[li]*, empleadas aquí como indicativos de barrios o conjuntos de viviendas tradicionales indígenas,<sup>130</sup> y en contraposición a un par de construcciones también nativas pero especialmente decoradas

“para señalar seguramente el rango de principales o nobles de sus habitantes” y alguna otra “construcción de tamaño sobresaliente sobre la cual se colocó una cruz en la parte superior” (Mohar Betancourt s/f).



**Figura 51.** ¿Topónimos glíficos para Tlaxincan y Tlaquechpan? (detalle) (tomado de © [www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=107](http://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=107), reprografía del autor).

Además del signo en forma de hacha que probablemente transcriba el oficio de carpintero o leñador de los pobladores de los dichos barrios aledaños a Tezcoco, el otro conjunto pictórico - más que escriturario me parece- que merece cuando menos mención es aquel situado en la porción noreste del plano y un entrecruce de caminos indicados por las huellas de pies humanos, y en el cual se aprecia un templo católico mostrado en perspectiva flanqueado por dos cumbres o cuerpos montañosos en cuyas cimas fueron dibujados un par de animales muy semejantes en forma y disposición a el águila y el jaguar pintados a mediados de la centuria en una escena mural de la Anunciación en el convento de san Juan Bautista Cuahntinchan (Puebla), y/o el folio 19r de la así llamada *Historia tolteca chichimeca*... de la misma época y lugar (véase Escalante Gonzalbo y Flores Morán 2014: 79-81, Figs. 3 y 4).

Por su parte, el corpus de mapas de concesión de tierras (Pulido Rull 2020: 3), o “mercedes de tierras” en el habla de la época, manufacturados en diversos puntos del Acolhuacan colonial hacia la segunda mitad del siglo XVI, ofrece, entre otros varios aspectos interesantes, miradores al paisaje natural y humano de la región avanzadas las décadas tras del



periodo formativo novohispano, información diversa acerca de la pugna entre castellanos e indígenas -o entre éstos y sus barrios y pueblos - por la tierra (y otros recursos vitales como el agua), y los cambios y continuidades dentro de la tradición mapística o cartográfica de elaboración, en primera instancia, nativa (o indoespañola).

No siendo este el espacio indicado para abundar respecto a este corpus manuscrito, se remite al lector a los trabajos de Ana Pulido Rull (*ibid.*; 2017) y Alessandra Russo (2005), quienes -como parte de su estudio y análisis de una multiplicidad de mapas novohispanos (algunos tezcocanos) de mercedes de tierra- atienden a las condiciones históricas de sus fundamentos y procesos de creación, el discurso visual de estas piezas, o la representación del espacio geográfico y sus “convenciones de mapeo”.<sup>131</sup>

Aquí interesa llamar la atención sobre aquellas formas escriturarias, gráficas o visuales de tradición nativa -léase mesoamericana- pintadas en las escenas de paisaje de algunos de los mapas de tierras confeccionados por artistas originarios, quizá, de Tezcoco y sus alrededores y diversos puntos del Acolhuacan septentrional, entre 1575 y los primeros años del 1600.

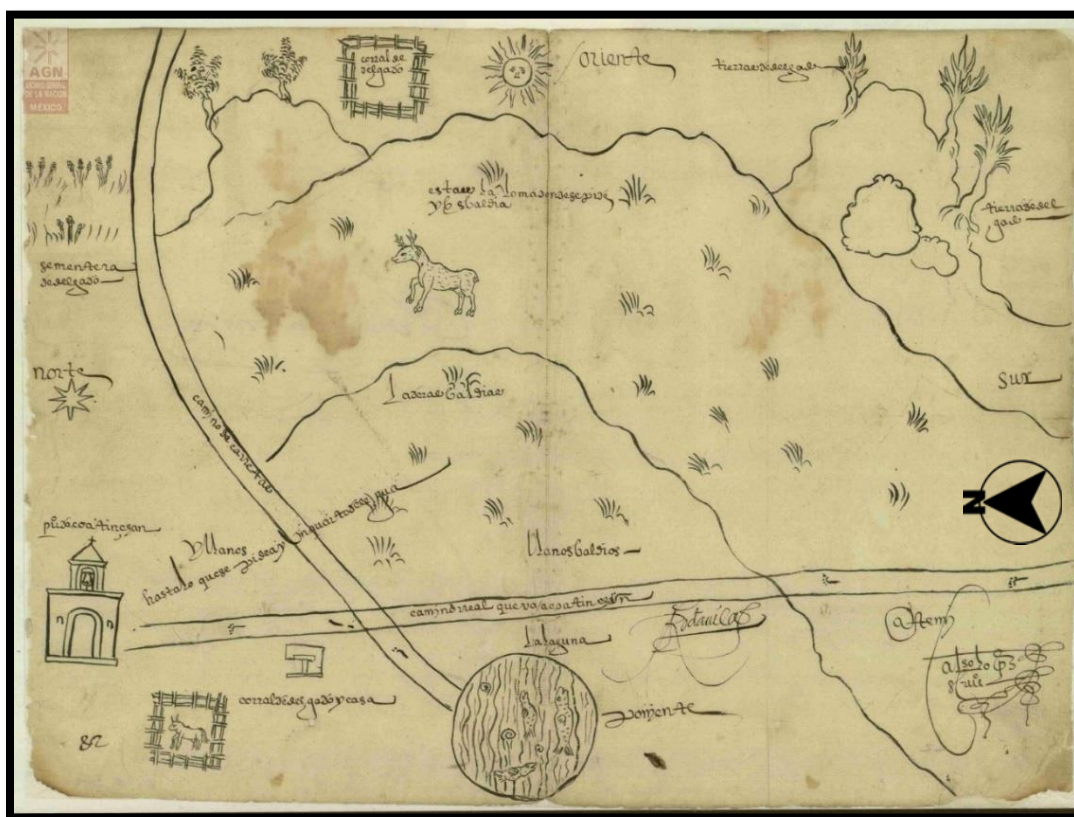
Ciertamente, nada de excepcional hay en reconocer este “parentesco gráfico”<sup>132</sup> entre las formas gráficas de la señalética identificada en este tipo de composiciones mapísticas, y la *tlacuilolli* y la cultura visual (y cartográfica) tradicional(es); acá únicamente se destaca el aspecto formal en ocasiones desdibujado de estas supuestas grafías escriturarias y el hecho, probable, de que estas formas pintadas perdieran -a través de los diferentes documentos cartográficos y el paso de los años- su valor de lectura canónico y, por tanto, su carácter grafemático, en tanto signos de una escritura representativa de la lengua (náhuatl en este caso).

Si esta hipótesis acerca de la pérdida del valor de lectura de determinados signos de la *tlacuilolli* pintada en estos documentos visuales y otros mapas-códice tardíos es de algún modo verídica o siquiera verosímil, se tiene que los probables responsables indígenas<sup>133</sup> de estas composiciones mapísticas se encontraban sí reproduciendo algunas formas gráficas bien conocidas del repertorio signico, ya no se encontraban escribiendo-pintado -*stricto sensu*- composiciones glíficas (toponímicas, antroponímicas, numéricas, calendáricas) a la manera tradicional.

Así pues, en las escenas de paisaje pintadas en alrededor de una docena de mapas indoespañoles provenientes de distintos puntos del Acolhuacan novohispano y hoy

resguardados en el Archivo General de la Nación,<sup>134</sup> pueden reconocerse distintas formas gráficas para la representación de tierras y parcelas, barrios o caseríos, caminos, cerros, montes y cuevas, ríos y cuerpos de agua (entre algunos otros elementos del paisaje como arboledas o magueyales), pero no más composiciones glífico-escriturarias para la señalización de topónimos o nombres de lugares y pueblos (o al menos no de manera inequívoca).

Razones principales por las cuales convengo en llamar a estos presuntos signos -o grafías-pseudoglifos o pictogramas (como los denomina Pulido Rull y otros tantos estudiosos). Formas aparentemente sígnicas provenientes del repertorio gráfico manuscrito y la cultura visual indígena preeuropea del Centro de México, que carentes de valor escriturario alguno comenzaron un lento proceso de fosilización gráfica a través de la historia virreinal de este tipo de creaciones mapísticas y su copiado -y en ocasiones, repintado- durante los siglos venideros (ss. XVIII-XX).



**Mapa 4.** Documento mapístico que acompaña el expediente intitulado “Juan Sanchez Paredes contra Diego de Villegas, sobre 3 caballerías en el pueblo de Coatlinchan”, 1584 (*Tierras*, vol. 41, exp. 2, 133 ff.) (tomada de los © Acervos gráficos digitales del AGN, modificado por el autor).

Para el caso del conjunto de mapas indoespañoles (ca. 1575-1615) sobre papel europeo aquí simplemente referidos, se tiene que mientras algunos de ellos muestran elementos gráficos tales como soles ondulantes y estrellas puntiagudas, ganado y corrales, iglesias y cruces latinas, es decir elementos de estilo y procedencia occidental— las más de estas piezas conservaron, en diferentes grados eso sí, determinadas formas pictográficas o visuales de la señalética tradicional y algo de las convenciones mapísticas indígenas, por ejemplo la orientación este de la mayoría de las composiciones cartográficas.

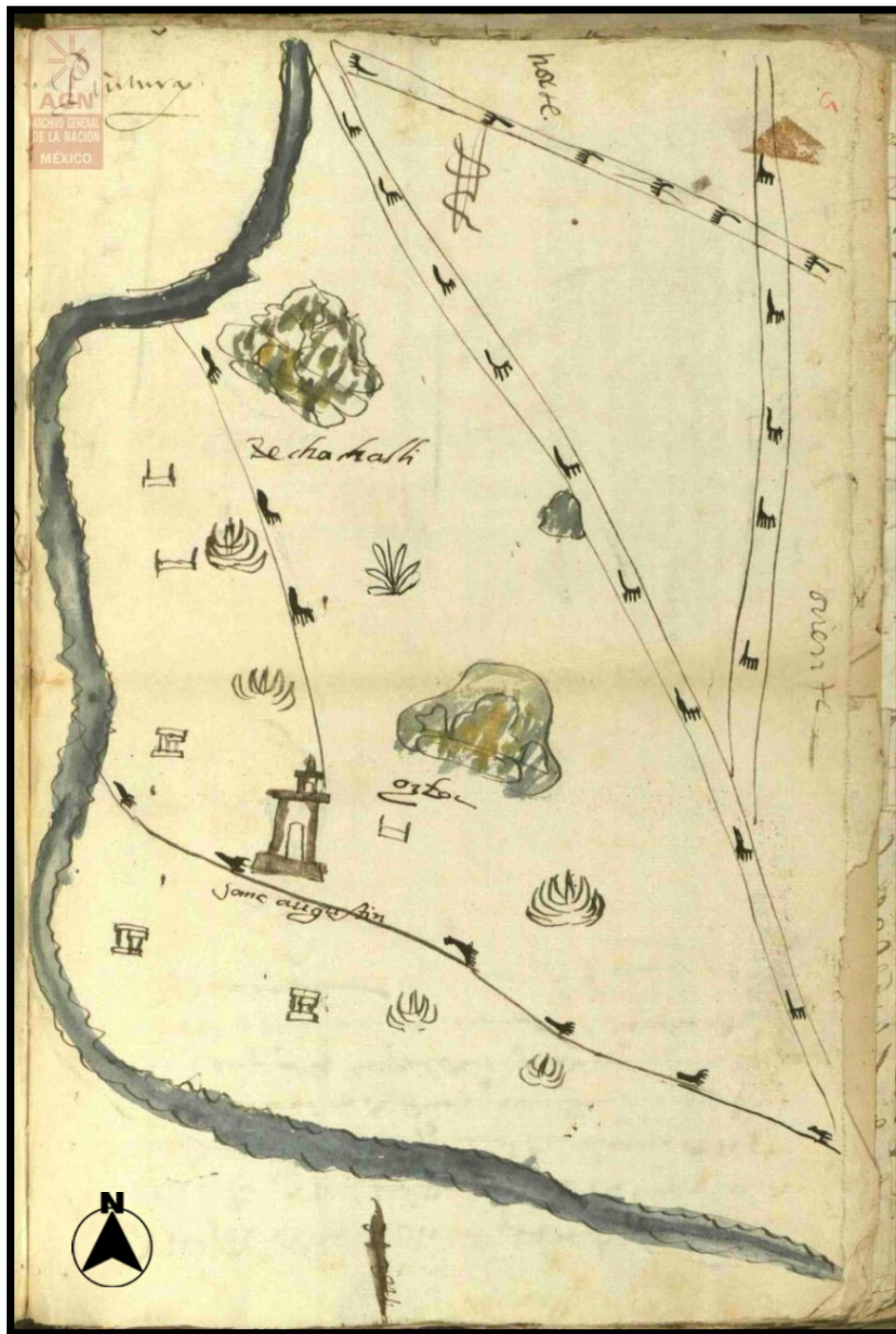
Entre las grafías o elementos visuales del repertorio sígnico nativo que aquí se destaca encontramos, entre otras varias formas como las líneas ondulantes y espirales de los cuerpos de agua (p. ej. *Tierras*, vol. 41, exp. 2, f. 27, *vid supra* Mapa 4), grafías *kalli* o casa (*Tierras*, vol 2688, exp. 35, f. 373 o *ibid.*, 2519, 8, f. 57), o las huellas de pies o *xocpamachiyotl* para la indicación de caminos (*ibid.*, 2726, 12, f. 212 o *ibid.*, 1718, 2, f. 10), y una antigua forma tradicional que a estas alturas ya nos es conocida, el complejo cueva-cerro (véase arriba 4.3, nota 11).

Pintada sobre un mapa en papel europeo incluido como “plano a colores” dentro de un expediente de 1615 intitulado “Diligencias sobre tres caballerías de tierra que los naturales del pueblo de S. Agustín Oztoc piden de merced en términos de su pueblo” (*ibid.*, 2694, 9, ff. 427-438v), el vetusto signo de orígenes preclásicos sigue siendo bosquejado a la manera de una boca o entrada a un cuerpo terrestre en forma de la típica grafía ‘cerro’ delineada mediante una suave línea-marco y pintado ¿a la acuarela? en verde-amarillo.

Sin embargo, parece ser que en este preciso caso la forma-cerro transcribió más bien el valor de lectura ‘cueva’ (**OSTO**, *osto*[*k*]) verificado por la glosa que aparece por debajo <oztoc>, parte a su vez del nombre del pueblo de “sanc agustin” ubicado entre una corriente ondulante y azul de agua al oeste y una red de caminos al sur y oriente (al parecer al noreste de Tezcoco).

Aunque el estilo tardío de esta composición cartográfica orientada al norte constituye acaso un pálido reflejo de algunos otros ejemplo de la mapística nativa o indoespañola y aquel universo manuscrito de formas, signos y colores de antiguas tradiciones visuales de matriz mesoamericana, el hecho es que planos como este y algunos otros mapas de tierras de la región y época conservan aún algunas de las convenciones gráfico-visuales provenientes del mundo mesoamericano preeuropeo, así como algunas otras formas y variantes -en proceso de

fossilización gráfica- de la señalética glífica empleada por los pintores y usuarios de estas creaciones cartográficas.



**Mapa 5.** Plano a colores de las tierras mencionadas en de las diligencias hechas por el alcalde mayor de “Tescoco, sobre la merced pedida por los naturales del pueblo de San Agustín Oztoc”, 1615 (*Tierras*, vol. 2694, exp. 9, 20 ff.) (tomada de los © Acervos gráficos digitales del AGN, modificado por el autor).

Volviendo la mirada hacia aquel Mapa 4 pintado en 1584 vemos que igualmente en el sector suroriental de la composición mapística se advierte, en las tierras de un tal Delgado y según lo indican las glosas en derredor, una cumbre con algunos cuantos árboles en su cima en cuyos lindes se distingue asimismo la silueta de un cuerpo montañoso cuya naturaleza dura o rocosa es advertida por el atributo gráfico de la tripe voluta ya visto así como por el trazo curvilíneo del contorno de esta grafía en forma de ‘cerro’ (*cf.* *Tierras*, 2739, 1, f. 51); es decir, todavía a la manera tradicional o más temprana observada en algunos otros documentos pictográficos de esta subregión escritural (y otras tradiciones manuscritas indígenas de la cuenca virreinal).

Empero, pasados algunos cuantos decenios más, en la composición gráfica glosada como <oztoc> en el Mapa 5, confeccionado casi cuarenta años después, en 1615, la firmeza y a la vez fluidez del trazo en la realización escrituraria del complejo cerro-cueva se tornan un tanto desdibujadas, aunque se siguen conservando ciertos atributos diagnósticos tales como la forma acampanada, la base interna o el color verde-azul del ubicuo y avejentado signo.

Sea como fuere, la cuestión aquí es -me parece- que poca atención es la que han recibido estas y algunas otras grafías todavía pictográficas en su naturaleza y aspecto formal, mas inciertas, al menos para quien esto escribe, en su uso y grado de funcionamiento certero (en tanto signos de un sistema de escritura) avanzado ya el tiempo e inmersas, se propone, dentro de un proceso de obsolescencia escrituraria de la glífica y como parte de la fosilización gradual de algunas de las formas gráficas y visuales tradicionales. Fenómenos de la *tlacuillo* indígena de manufactura novohispana y tradición tezcocano-acolhua aquí apenas delineados.

Quedan por estudiarse a bien y algunos otros fenómenos interrelacionados en la historia manuscrita de las formas de escritura de tradición pictográfica nahua del México central (p. ej. cuestiones referentes al estatuto de la imagen, grados de iconicidad, intervisualidad) (Roca 2004). Capítulos en la historia visual, documental e, incluso, impresa de las pinturas indígenas coloniales y algunos de sus glifos tradicionales -y la imaginería gráfica nahua-mesoamericana del Centro de México en general- todavía poco estudiados al que habrán de dirigirse futuros esfuerzos de verdaderos especialistas.

Conclusiones del corolario: con base pues en la clasificación documental de los mapas-códice tezcocanos y los mapas de tierras indoespañoles de la región, y la propuesta paleográfica del corpus mapístico y pictográfico aquí esbozada, parto de una caracterización mixta de estas

últimas piezas cartográficas de tradición tezcocano-acolhua, en las cuales el modelo comunicativo de la información espacial -e histórica asociada- se estructuró sobre la base del proceso o experiencia de decodificación de la representación geográfica por parte de un lector entrenado en una cultura cartográfica, escrita y visual determinada y dentro del marco de los llamados “regímenes escópicos” u ojos de la época (Lluís-Palos y Corrió-Invernizzi 2008: 20 y ss.).<sup>135</sup>

Partiendo de los supuestos anteriores, es posible entrever en las escenas de paisaje -cambiante junto la realidad socio-territorial y el patrón de asentamiento de los pueblos centromexicanos- de este tipo de mapas indígenas novohispanos tempranos la confluencia progresiva de dos tradiciones mapísticas frente a la representación del espacio geográfico y el territorio, una de cuño mesoamericano y otra venida del Viejo Mundo; así como detectar procesos de deconstrucción del paisaje, fenómenos de recepción y decodificación por parte de los usuarios del mapa, o el continuo entrelazamiento del componente visual, la escena de paisaje o pictórica, con las formas de escritura -inicialmente pictoglíficas, luego alfabéticas- que anotaron el nombre de los distintos pueblos, parajes y lugares de esta provincia del México colonial.

\* \* \* \*

## CONCLUSIONES

Como se ha procurado hacer notar a lo largo de esta tesis, la *tlacuiloalli* o sistema de -subsistemas de- registro gráfico de tradición nahua tanto del periodo prehispánico tardío como de la época colonial temprana (*ca.* ss. XIV-XVI) en las Tierras Altas mexicanas fue una más de las expresiones gráfico-escriturales vivas entre los pueblos indígenas de la órbita mesoamericana hacia el momento del (des)encuentro entre este inmenso espacio y el mundo occidental. Manifestación -ya inscrita, ya manuscrita- heredera de aquellos antiguos sistemas visuales, gráficos y de escritura que hunden sus raíces en lo profundo de la Mesoamérica ancestral y el pasado milenario de esta superárea cultural.

Aunque los vericuetos y entresijos del discurrir de esta historia (visual, gráfica, cultural, social, material) de las formas de escritura pictográfica entre las antiguas sociedades centromexicanas nos son en gran medida desconocidos, la evidencia diversa -arqueológica, epigráfica o paleográfica, histórica- aducida permite entrever que el ejercicio de la *tlacuiloalli* y la práctica de los pinceles, al menos en algunos de los *altepemeb* de la subregión tetzcocana, fue (re)introducido al Centro de México por grupos humanos provenientes -tal vez - de Puebla-Tlaxcala y regiones adyacentes como la Mixteca oaxaqueña.

Sea como haya sido, el hecho bien establecido es que, en la región de estudio de esta pesquisa, el Acolhuatlalli, el tallado de monumentos escultóricos e inscripciones glíficas, y el encalado y pintado de los muros y los libros manuscritos data de, por lo menos, el segundo tercio del siglo XIV (*ca.* 1330). Actividades probablemente cotidianas en las capitales tetzcocano-acolhuas y los entonces centros de poder de la cuenca centromexicana que se desarrollaron a lo largo de la centuria siguiente, esto es s. XV; y que, por tanto, se encontraban más o menos extendidas entre los diversos pueblos y señoríos del Acolhuacan y el México central en general hacia el arribo de los primeros conquistadores y religiosos castellanos (alrededor de 1519-1524).

Tras el alud de eventos acaecidos en el Anahuac entre *1-Acatl* y *3-Calli* (1519-1521) y un hiato ostensible en el ejercicio de la *tlacuiloalli* y el pintado de manuscritos a la manera tradicional en la región (*ca.* 1521-1539), las lógicas mismas de la conquista y la implantación del sistema colonial en estas latitudes de la cuenca lacustre motivaron, entre algunos otros muchos fenómenos internos al ámbito indígena, el resurgimiento de la tradición pictográfica y el repintado de las formas nativas de escritura y registro gráfico en los libros no solo manufacturados en Tezcoco sino en pueblos vecinos como Tepetlaoztoc o Chiauhtla durante los años de aproximadamente 1540 y 1565 (*9-Tecpatl* – *8-Calli*).



Como se ha propuesto a lo largo del tercer capítulo, el resurgimiento del *tlacuiloliztli* y la *tlacuilolli* manuscrita de tradición tezcocano-acolhua tuvo lugar inicialmente en la antigua ciudad indígena con la realización del corpus de láminas que actualmente integran el llamado *Códice Xolotl* (ca. ¿1525-1535?); y posteriormente hacia los años finales de la década de 1530 y los años siguientes de los decenios de 1540, 1550 y -al parecer- parte de 1560.

Tal como lo indica el ciclo de (re)pintado de las formas de escritura y registro (calendárico, notacional, cartográfico) tradicional en mapas catastrales como el *Mapa de tierras de Oztoticpac* (1540), listas censales como las de los códices *Vergara* o *santa María Asunción* (1543-1546), el *xinhamatl* del *Códice en Cruz* (ca. 1553-1557), el par de mapas que acompañan al así titulado *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc...* (1554), o las listas tributarias perdidas otrora en poder de los nobles tezcocanos que, según su testimonio, “era del año [entre] mil quinientos cincuenta y nueve, [y] sesenta y cuatro” (AGN, 234, 1, f. 258v).

Mientras que este lapso de casi un cuarto de siglo correspondiente más o menos a los años de gobierno de los caciques tezcocanos don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin (1540-1545) y don Hernando Pimentel (1545-1564), observó la reaparición de la *tlacuilolli* manuscrita y el pintado de piezas individuales (mapas *Tlotzín*, *Quinatzín* y *Oztoticpac*) y libros completos (códices *Vergara*, *santa María Asunción* o *Tepetlaoztoc*) en la propia ciudad indígena y algunos de los pueblos de indios cercano a la antigua capital acolhua (san Andrés Chiauhitla, san Juan Teotihuacan, san Miguel Coatlichan)— durante los años que siguieron a 1565 y 1575 y las restantes dos décadas del siglo, la (re)producción de las formas de escritura glífica y registro gráfico parecen aminorar significativamente, y el número de los manuscritos pintados a la manera tradicional reducirse de manera más o menos abrupta entre 1576 y 1600.

¿A qué pudo deberse esta situación? A diversos factores políticos, territoriales o económicos (la lucha por la tierra, el agua y sus riquezas), y fenómenos -biológicos, demográficos, culturales- todos ellos sociohistóricos, se ha dicho.

Después de las décadas de conquista y sometimiento de algunas de las principales capitales indígenas y regiones poblacionales de la órbita mesoamericana (ca. 1521-1547), el mundo novohispano que comenzaba a emerger trajo consigo la necesidad entre los pueblos de indios y sus comunidades de escribientes de registrar aspectos diversos de las nuevas realidades coloniales y (re)escribir-pintar su historia (antigua o reciente); así como también dio origen a algunas de las apremiantes coyunturas legales, agrarias e impositivas en las cuales se insertó la



(re)producción del ejercicio escriturario de tradición pictográfica y los diversos géneros de pinturas y libros manuscritos de factura autóctona.

De modo que, y en lo respectivo a la subregión escritural de estudio, aquellos escribas-pintores sobrevivientes al trance de la conquista y el embate de las primeras enfermedades fatales, portadores del conocimiento de la *tlacuilolli* o sistema de registro gráfico-escriturario y el manejo de los pinceles y las tinturas, participaron de un primer resurgimiento de la tradición pictográfica en Tezcoco y otros puntos del Acolhuacan septentrional entre aproximadamente 1540 y 1565.

Entretanto que, para el último tercio de la centuria (1566-1599), la comunidad de escribientes de la pictográfica todavía en activo, así como la población nativa en general, enfrentó una serie de circunstancias epidemiológicas que diezmaron las sociedades originarias del México central y las llevaron al borde del colapso demográfico. Mismas condiciones que dieron al traste, finalmente y entre muchos otros aspectos de la vida indígena, con los últimos pintores-escribas eficientes de las formas de escritura glífica y los sistemas de registro gráfico, el ejercicio de la *tlacuilolli* manuscrita y las prácticas pictórico-escriturarias de tradición nativa en la región.

Así pues, en las últimas tres décadas del 1500 la comunidad sobreviviente de escribas tezcocano-acolhuas formados aún a la manera tradicional y capaces de escribir-pintar y también leer las composiciones pictográficas (parte de lo que fuesen “los restos de una sociedad de especialistas” de antecedentes mesoamericanos, entre ellos los cantores y forjadores de la palabra o los *calpixqueh* por ejemplo), comenzó a menguar de manera irremediable; toda vez que a la calamitosa serie epidémica que asoló a los pobladores de la región de Tezcoco y otros espacios del México virreinal entre 1576 y 1597, debieron sumarse las condiciones propias del rango de edad de los señores y otros “viejos principales” entendidos “de las pinturas y sus caracteres”.

Con todo, vimos que aun hacia más o menos 1580, y apenas transcurridos unos años después del segundo brote de la *huey cocoliztli* en la región, los pintores responsables de piezas como el *Mapa de Coatlichan* o el *Plano topográfico de Texcoco* se encontraban escribiendo composiciones gláficas logosilábicas semejantes a las delineadas por otros *tlacuiloqueh* (tezcocano-acolhuas o no) en activo a lo largo del periodo formativo novohispano. Lo que quizá pueda ser interpretado como un segundo pico en la curva de uso y vigencia del sistema escriturario-gráfico nativo y el pintado de la *tlacuilolli* manuscrita en un conjunto documental diverso (*vid* Tabla 7).

O esto pudo haber sido efectivamente así; o quizá nunca se interrumpieron de manera abrupta ni dramática las labores del *tlacuiloliztli* y los escribas-pintores tradicionales durante los años de la serie pandémica iniciada hacia 1563-1564-1566 y las décadas finales de la centuria.

Imposible determinarlo a bien en estas páginas. La documentación actualmente disponible indica una disminución en el número de manuscritos y libros de tradición pictográfica elaborados en el Acolhuacan colonial después de alrededor de 1570; pero también es posible que no conozcamos esos otros ejemplares pintados a la manera tradicional durante los últimos decenios del siglo.

Sea como fuere, ha sido posible advertir la (re)elaboración de diversas piezas y géneros documentales más o menos tradicionales, como la continuidad indiscutible de determinadas formas visuales o gráficas (tales como el complejo cueva-cerro, la cuenta de los años y la señalética glífica) a través de por lo menos cuatro o cinco décadas después del segundo colapso demográfico verificado entre los pobladores originarios de la provincia (ca. 1565-1575), y a la par de la cristalización del sistema colonial novohispano en el México central (y también el espacio andino).

Acaso nada de peculiar tenga el llamar la atención sobre la sobrevivencia y persistencia o el cambio y transformación de las formas de escritura glífica y registro gráfico de tradición nativa en las pinturas o códices de tradición tezcocano-acolhua elaboradas alrededor de los decenios de 1540 y 1565-1575, pero conformaron parte de aquellos lenguajes plásticos, prácticas culturales y representaciones del mundo, así como de los textos (en su acepción cultural además de manuscrita), la imaginería visual y los rituales que provenientes de la época mesoamericana y tras la instauración de los conquistadores castellanos, lograron perdurar varios años más a través de las penosas y afanosas décadas del siglo XVI.

Se trató sin duda de manifestaciones pictográfico-escriturarias que bien pueden situarse dentro de un horizonte Posclásico terminal (ya no tardío) o formativo novohispano (como se prefiera); muchas de las cuales conservaron después de iniciado el contacto indoespañol buena parte de su estructura formal y sus lógicas de funcionamiento (e.g. *tlacatlacuilolli*, *milcocolli*, *tlabuelmantli*); aunque también, y en algunos casos más que otros, algunas de sus formas pintadas-escritas tradicionales vieron modificar su representación visual (por ejemplo la vegetación en general y los árboles en particular), su aspecto y tratamiento (la figura humana), y/o la disposición en el espacio de la escena pictórica o la composición cartográfica.

Dado que el acercamiento de esta tesis busco mantenerse siempre a nivel de signo y de compuestos glíficos en particular (más que a la lectura íntegra de los diversos documentos pictográficos o desciframiento sistematizado de los distintos corpus manuscritos), poco es lo que puede concluirse, en términos cuantitativos, respecto al número total de grafías analizadas, la

frecuencia de los recursos escriturarios y la recurrencia de las reglas de composición empleadas por los *tlacuiloqueh* del Acolhuacan a lo largo del periodo formativo novohispano (ca. 1539-1599).

Sin embargo, y desde un punto de vista cualitativo, fue posible hacer notar otros tantos aspectos formales, culturales e históricos relacionados todos con las formas de escritura glífica y el sistema -de subsistemas- de registro gráfico de tradición nahua-acolhua pintados entre los años de 1540 y principios del 1600 en alrededor de una docena de manuscritos pictográficos elaborados en la región.

Además de atisbar en algunos de los cambios y variaciones de las formas de escritura glífica, la representación de ciertos topónimos, y algunos otros detalles gráficos de manufactura colonial; y hacer un recorrido histórico a través del ejercicio y práctica de las labores pictórico-escriturarias hacia la época prehispánica tardía, el horizonte sociocultural de los *tlacuiloqueh* tezcocanos, y las palabras y el mundo del libro entre los antiguos pueblos nahua-hablantes del Centro de México.

Así pues, me parece puede establecerse una relación manifiesta de continuidad y pervivencia, pero también de cambio y relativa transformación, entre las formas de escritura glífica (*machiyotl*) y el sistema de comunicación gráfico todo (*tlacuilolli*) pintados en aquellos manuscritos pictográficos de tradición tezcocano-acolhua de la época colonial temprana; como entre el tipo, funcionamiento y realización de algunos de los géneros documentales de la escritura nahua prehispánica y sus mecanismos de codificación de la información (lingüística, gráfica, visual) de antecedentes decididamente mesoamericanos.

De suerte que puede anotarse que la (re)producción de los libros pictográficos en la región acolhua y el (re)pintado de las formas de escritura y registro gráfico a lo largo del siglo XVI, así como la rápida adopción entre algunos nobles tezcocanos del sistema de escritura alfabético traído por los conquistadores, se debió en buena medida a la existencia previa de una cultura manuscrita (gráfica y pictórico-visual) y el desarrollo pretérito de las prácticas escriturarias de tradición pictográfica en esta provincia al noreste de la cuenca lacustre del México central.

Debiendo existir diversas, mas no distintas, subtradiciones, escuelas y talleres de la *tlacuilolli* manuscrita en los más prominentes *altepemeh* y algunos otros pueblos del Acolhuatlalli. O al menos eso me mueve a pensar dada la procedencia de aquellos testimonios escriturarios indígenas de tradición pictográfica -epigráfica o manuscrita- elaborados en el Acolhuacan septentrional hacia el periodo precolonial tardío y el periodo formativo novohispano.

Aunque -como se ha visto- la evidencia epigráfica, esto es sobre un soporte duro, de manufactura prehispánica en la región acolhua es ciertamente reducida (apenas un puñado de inscripciones en lapidaria y unos cuantos monumentos) (*vid supra* 2.4 y ss.), la existencia de algunos otros ejemplos glíficos -tanto de época antigua como colonial- inscritos en la estatuaria de lugares como San Luis Huexotla, una lápida calendárica en Chiautla, o los muros conventuales de Acolman, permiten -me parece- si no confirmar, cuando menos apoyar la propuesta acerca de la extensión y difusión del ejercicio y las prácticas escriturarias de tradición pictográfica en los *altepeme* de la región.

Dentro del último de aquellos conjuntos de evidencias escriturarias, se tiene que el más reciente, es decir aquel de manufactura novohispana, que aquí he denominado colección *manuscripta* pictográfica de tradición tezcocano-acolhua, se tiene que fue rico en formatos, composiciones y contenidos varios; así como versátil y a la vez complejo en cuanto a la clasificación de sus géneros documentales y las formas de escritura y sistemas de registro gráfico pintadas en sus láminas o páginas.

Junto a estas características prominentes de la escuela pictórica del Acolhuacan y su producción escrita hacia el periodo colonial temprano, sabido es que dicha tradición manuscrita tuvo “como particularidad sobresaliente la de exhibir una vigorosa orientación espacial, como [...] marco activo de referencia de datos históricos precisos” (Noguez 2017: 19; Boone 2010: 204 y ss.; Robertson 1959: 134-135).

Así, el carácter decididamente mapístico de algunas historias y otras pinturas tezcocanas -tales como los registros catastrales- de la etapa colonial más temprana (*ca.* 1521-1545), puede tomarse como indicio de una bien establecida tradición cartográfica en la región de antecedentes por supuesto indígenas (léase mesoamericanos); así como de la prolongación de su práctica y pintado por parte de los cartógrafos y agrimensores nativos a lo largo de prácticamente todo el siglo XVI y aún durante algunos decenios más del 1600. Nutriéndose igualmente ya para esta última época de las concepciones y representaciones geográfico-espaciales y territoriales venidas del Viejo Mundo.

No contando con el tiempo deseado para analizar a profundidad los contextos de (re)producción de las grafías glíficas y otros elementos gráficos de la *tlacuillo* nahua-acolhua presentes en aquel corpus conformado por los así llamados mapas de tierras (mapas-códice, o mapas indoespañoles), además de la documentación archivística vinculada, y cuyas condiciones sociohistóricas y devenires fueron durante la casi totalidad de la segunda mitad del siglo XVI

siempre paralelas o semejantes a la primera y segunda etapas de la historia de las formas de escritura pictográfica aquí ensayada— remito muy especialmente a quien se encuentre interesado al estudio de Pulido Rull (2020), quien examina las condiciones sociohistóricas que favorecieron el pintado de cientos de mapas de mercedes de tierra -algunos tezcocanos- y sus convenciones de mapeo.

Otro corpus que faltó integrar en esta historia de las formas escriturarias y documentales de tradición indígena en el Acolhuacan colonial fue el de aquellos documentos gráficos de inspiración nativa, europea o mixta que a menudo acompañaron a algunos de los testamentos (en náhuatl, castellano o ambas lenguas) de mujeres y hombres -*pipiltin* y macehuales, todos “indios”- en la Nueva España “desde las décadas iniciales de la dominación colonial” (Rojas Rabiela 1999: 17). No siendo del todo clara la existencia de documentos pintados-escritos similares en la época antigua (*cf. ibid.*: 61), tampoco conozco ejemplo alguno de un testamento pictográfico novohispano proveniente de la región.

Con todo, la supervivencia de manuscritos similares para otros puntos -México, Xochimilco- de la cuenca datados hacia el siglo XVI (*vid* Lista de mapas, planos y documentos en *ibid.*: 76-78) permiten hacerse a la idea del manejo de esta clase de manuscritos entre los pobladores nahua-acolhuas; quienes puede pensarse adoptaron también la figura del testamento “en gran medida para contar con un documento que certificara la posesión de sus bienes” (*ibid.*: 29, nota 19).

Tampoco se incluyó dentro de este ensayo de historia gráfica de larga duración el supuesto escudo de armas otorgado a don Hernando Pimentel presuntamente en los primeros días de septiembre de 1551, dado que simplemente, y según el reciente análisis iconográfico realizado por María Castañeda de la Paz (2022), dicho documento visual parece provenir más bien de algún momento de la primera mitad del siglo XVII, y estar relacionado, en su forma manuscrita original, con los esfuerzos historiográficos y el conjunto de los papeles de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (*ibid.*: 183-184).

Tanto el dicho escudo de armas en el cual perviven ciertamente diversos elementos gráficos y simbólicos de la ya entonces antigua tradición visual y escrituraria nahua-acolhua (léase aquí tezcocana), como las labores de indagación histórica y la obra en torno o a partir de las pinturas o libros manuscritos -y sus caracteres- emprendidas por el multicitado cronista mestizo (*ca.* 1600-1650), rebasan la cronología y problemáticas de estudio establecidas en esta tesis, y corresponden más bien a una nueva época de la historiografía tezcocana toda, tanto alfabética

como pictográfica, y española, mestiza o de factura tradicional (lo que sea que esto signifique ya para los albores del 1600).

Como se señaló arriba, tal parece ser que el pintado de la *tlacuilolli* (en tanto sistema de -subsistemas- de comunicación gráfica) de tradición indígena por parte de una comunidad viva y eficiente de escribas-pintores (en tanto escribientes de un sistema de escritura, el nahua pictográfico) se detuvo de forma primero paulatina, luego abrupta, a través de las tres o cuatro décadas finales de la centuria; así como de manera diferenciada a lo largo y ancho del espacio biogeográfico de las mitades (septentrional y meridional) del Acolhuacan colonial.

No obstante, la reproducción de determinadas grafías (o pictogramas, ya sin un valor de lectura claro) y formas gráficas o visuales en diversos documentos manuscritos, pictóricos o cartográficos de la región, elaborados ellos por *tlacuiloqueb* anónimos de un horizonte plenamente novohispano, parece haberse prolongado unas cuantas décadas más durante el 1600.

El establecimiento a bien de la transición sociohistórica entre una última etapa funcional de la *tlacuilolli* manuscrita entre los pintores-escribas del Acolhuacan colonial (*ca.* 1565-1599) y el comienzo de una nueva época en la historia -gráfica, visual, documental- de las antiguas pinturas nativas y sus formas de escritura pictográfica -en gran medida ya para entonces en el olvido progresivo-, solo será objetivo de algún otro trabajo futuro (de un “espíritu etnohistórico” quizá semejante al que animó esta indagación) y seguramente complementario, además de necesario, a lo aquí apenas esbozado.

El ensayo histórico de larga duración de esta tesis dista mucho de haber podido dar cuenta de la totalidad del curso sociohistórico de *tlacuilolli* manuscrita nahua-acolhua hacia la época prehispánica inmediatamente anterior a 1519-1521 (*1-Acatl – 3-Calli*) y la etapa colonial temprana (*ca.* 1539-1599); y en muchas ocasiones se reconocerán lagunas en la información y/o evidencias faltantes, así como más de una conjetura o hipótesis provisional de trabajo en algunas secciones de los capítulos dos (*Icuiloa*) y tres (*Scripturum*).

Debido a las múltiples problemáticas inherentes a los diversos corpus (epigráficos o paleográficos) aquí conjuntados, la lectura de un sistema de escritura glífico ancestral y la interpretación de los entresijos de la práctica o acto del *tlacuiloliztli* entre los antiguos pueblos centromexicanos, y el desvelamiento reciente desde un punto de vista estrictamente escriturario de los recursos gráficos empleados por los *tlacuiloqueb* o pintores-escribientes (mesoamericanos y novohispanos)— solo he intentado rastrear el devenir del ejercicio y producción manuscrita de tradición pictográfica tezcocano-acolhua a través de los dos siglos finales del periodo

Posclásico tardío, y las décadas de la centuria siguiente que vio confrontarse el mundo mesoamericano y el europeo-occidental.

Entre los elementos que quedaron por estudiarse y analizarse a fondo en esta tesis se deben incluir, por supuesto, las cuestiones referentes a la codicología de cada una de las pinturas y libros pictográficos, el mundo del color (fuentes de materia prima, cadenas operativas de la obtención, circulación y valor, simbolismo), así como también la cuestión de los tipos de letras y los procesos de glosado o anotación alfabética de los manuscritos y códices tezcocanos a través del tiempo, entre algunos otros temas.

Hubiere deseado aportar resultados más completos a la discusión actual sobre la escritura pictográfica de tradición nahua y los sistemas de comunicación gráfica de la Mesoamérica tardía, pero el estudio a profundidad de cualquiera de las formas o sistemas de escritura mesoamericanas requiere de un amplio conocimiento y tiempo necesario, más de los que por ahora se dispone. A pesar de todas sus carencias y deficiencias, la investigación etnohistórica aquí proyectada cumple, me parece, con los objetivos general y particulares trazados en la introducción a la problemática de estudio. Queda ahora por cumplir su cometido ante el público interesado en general a quien siempre fue dirigida su prosa, y frente a la opinión de las y los lectores especializados o no necesariamente. *Mayomochiva* ('que así sea').

\* \* \* \*

## EPÍLOGO

Hacia el momento en que -el “ineluctable” y no siempre bien ponderado- don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (ca. 1578-1650) comenzó con las labores de indagación que le llevaron a redactar su más temprana obra propiamente histórica, esto alrededor probablemente de las postrimerías del siglo XVI o los años iniciales del 1600 e. c., y a más de un *xiubmolpilli* de la violenta invasión de los primeros conquistadores españoles y la instauración de los agentes y estructuras coloniales y las nuevas realidades políticas y socioeconómicas en el ámbito ya propiamente novohispano— todavía en aquellas fechas quedaban en Tezcoco y algunos de los pueblos de indios en derredor libros (¿prehispánicos o sólo de nueva época?) pintados más o menos a la manera tradicional indígena; entre ellos, se sabe, una “original historia”<sup>1</sup> y otras genealogías, mapas varios de formatos diversos, planos y registros catastrales, “padrones reales”, listas tributarias y tasaciones, leyes y ordenanzas, entre otras “historias y pedazos de pintura(s)” “escritas en [...] caracteres” pictográficos: todos ellos testimonios hoy perdidos de la *tlacuilolli* manuscrita nahua-acolhua (vid p. ej. Alva Ixtlilxóchitl 1975: I: SRNE: 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> relación, II: CHRT: 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup> relación).<sup>2</sup>

Asimismo, por aquellos años lejanos aún se encontraban presentes en la memoria personal y colectiva -además de institucional y libresca-, y el recuerdo de algunos cuantos ancianos y “viejos principales” (informantes indispensables del dicho don Fernando<sup>3</sup> y tantos otros cronistas novohispanos), aquellos libros tradicionales o *amoxtin* y “sus historias” y “pinturas de la tierra”, “relaciones”, “anales”, “antiguos papeles y memoriales”, así como los cantos y las tradiciones orales “con que las que las observaban” y seguían (Alva Ixtlilxóchitl 1975: 1: SRHG: 527). No obstante, parece ser cierto también que ya para entonces el conocimiento pleno de la *tlacuilolli* manuscrita y el sistema gráfico de comunicación nativa habían comenzado

---

<sup>1</sup> Designada por el propio Alva Ixtlilxóchitl como “Crónica de los reyes chichimecas” (cfr. Lesbre 2016: 387): “mapa de exquisito primor en papel indiano” (Boturini 1976: 114” y fuente pintada-escrita de primera importancia para la historia preeuropea de la región acolhua hoy conocido por las y los estudiosos y los y las entusiastas como *Códice Xolotl*. Además de esta historia cartográfico-genealógica en diez láminas, se sabe que don Fernando contó entre los papeles consultados de su “polifonía documental” manuscritos pictográficos tezcocanos tales como algunas láminas del *Mapa Quinatx̄in* entre otras pinturas y padrones que no han llegado hasta nosotros. A decir de Lesbre (2016: 388) por lo menos cinco fueron las piezas manuscritas pictográficas en las cuales basó don Fernando las transcripciones vertidas por éste en diversas partes de su “historia apologética de Tezcoco anclada resueltamente del lado de la tradición india en lo cultural” (*ibid.*: 373).

<sup>2</sup> O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975 I: 49-85) proporciona una extensa y esclarecedora relación de las fuentes, autores y testimonios empleados por el dicho historiador tezcocano en cada una de sus obras, relaciones, compendios y otros opúsculos de corte histórico. A este respecto véase en particular el Prólogo al lector de la *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España...* (SRHG) (Alva Ixtlilxóchitl 1975: I: 527-).

<sup>3</sup> En O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975 I: 50-52) se recogen aquellos pasajes en los que dicho autor declara acerca de sus fuentes manuscritas e informantes nativos (véase también *ibid.*: Prólogo al lector de la SRHG en pp. 527-528).



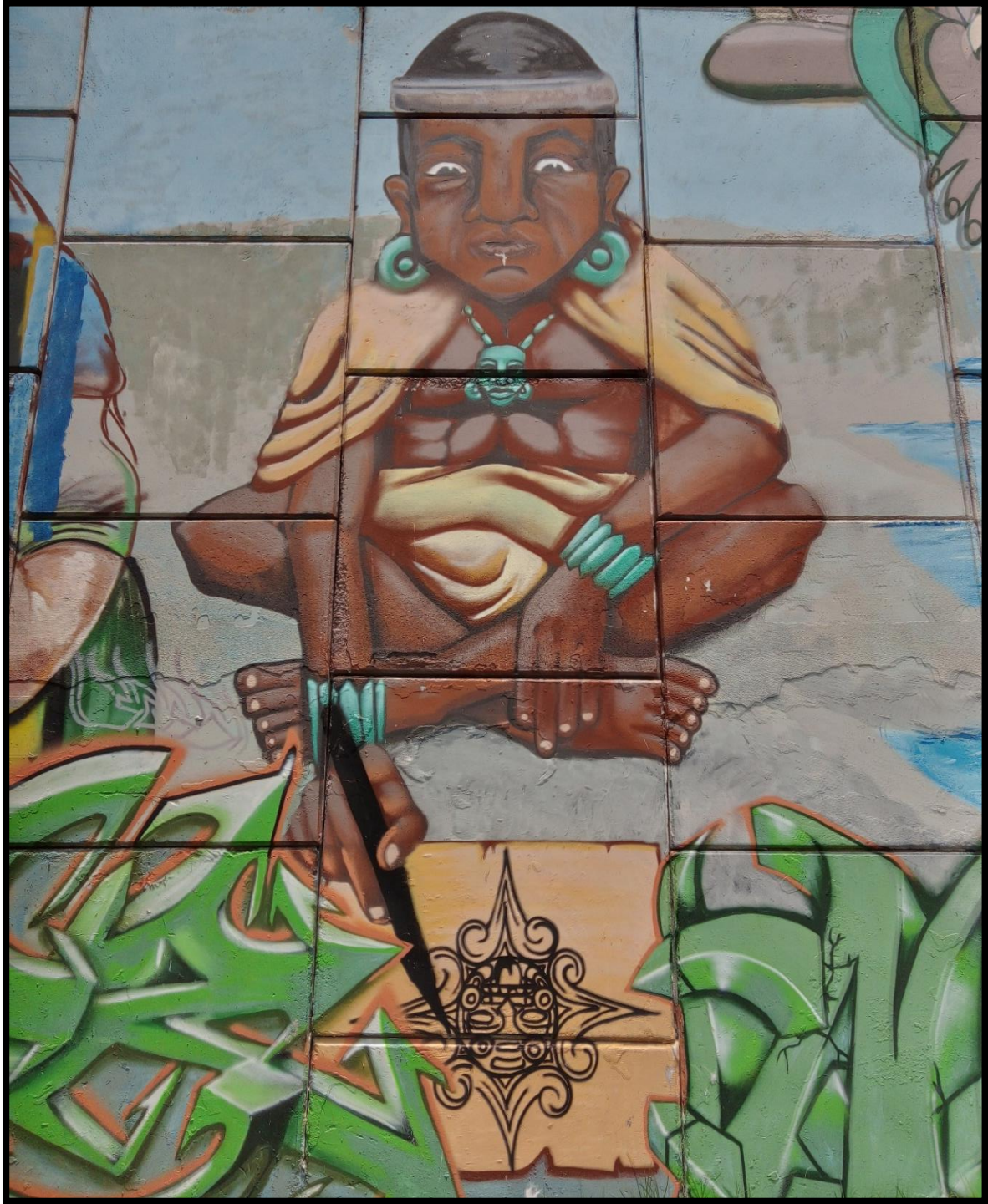
a caer en el inexorable olvido. Recuérdese aquí que aquel primer cronista tezcocano manifestaba en la dedicatoria a su *opus magnum* (¿de 1625?) que de entre “muchos principales de esta Nueva España [...] que tenían fama de conocer y saber las historias referidas”, únicamente en dos de ellos halló “entera relación y conocimiento de las pinturas y caracteres y que daban verdadero sentido a los cantos” (*ibid.*: 525).

Expresión elocuente de un estadio escritural francamente obsolescente -al nivel de unos cuantos usuarios individuales- de la *tlacuilolli* pintada que igualmente era manifestado ya a principios de 1582 por otro, no muy bien aceptado en su tiempo, cronista mestizo tezcocano, don Juan Bautista Pomar, quien después de haber pasado algunos años entrevistando “indios viejos y antiguos inteligentes” y “buscando cantares antiquísimos de donde se coligió y tomó lo más” de su *Relación de Texcoco* (ff. 12-13), señalaba ya que

aunque hay indios viejos de a más de 80 años de edad, no saben generalmente de todas las antigüedades sino unos unas, y otros otras; y los que sabían las cosas más importantes [...] son ya muertos, y demás desto faltan sus pinturas en que tenían sus historias [;] que hoy día lloran sus descendientes con mucho sentimiento por haber quedado como a oscuras sin noticias ni memoria de los hechos de sus pasados[.]

Tales fueron algunas de las condiciones sociohistóricas -destrucción y persecución inicial de los *amoxtin*, grandes mortandades epidémicas, la ruina de los últimos escribientes de glifos- que terminaron por menguar el mundo del libro pintado-escrito tradicional y la cultura escrita pictográfica y su comunidad de usuarios y portadores de su conocimiento; y con ello, menoscabaron el recuerdo funcional de las formas de escritura y registro nativo entre los pocos escribientes indígenas del Acolhuacan colonial todavía capaces de escribir-pintar y leer las formas de la *tlacuilolli* para alrededor del 1600. Pasadas algunas cuantas décadas más, y ya desaparecidos los antiguos y viejos principales, así como también aquellos dos historiadores mestizos, todos ellos depositarios de la memoria histórica y la tradición oral, visual y escrita de sus pueblos, el conocimiento de la escritura pictográfica y los sistemas de registro gráfico tezcocano-acolhuas (y/o de tradición nahua en general) se perdió irremediablemente; dejando volar la imaginación de no pocos -propios y extraños- durante los siglos venideros y hasta tiempos bien recientes.

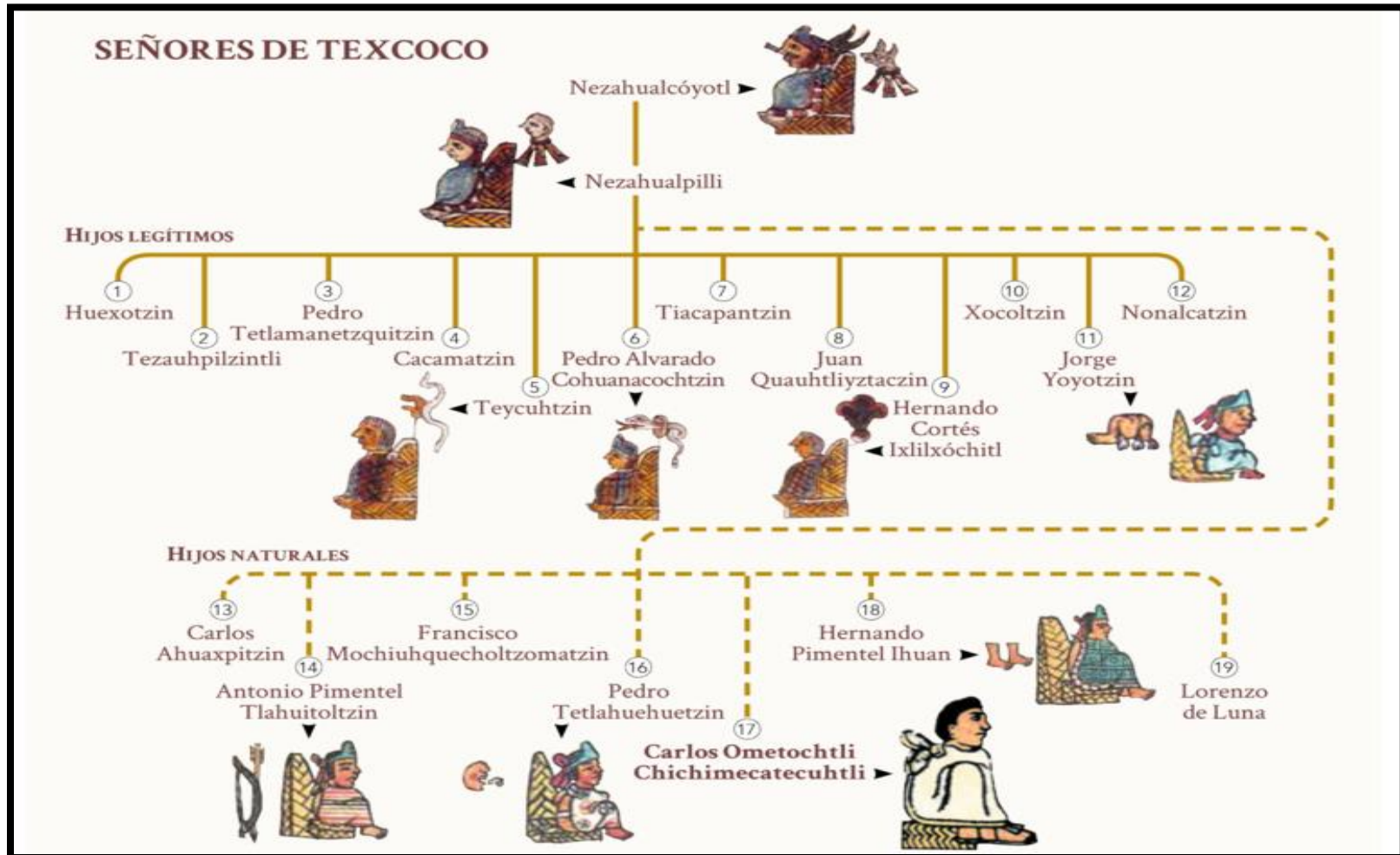
Sin embargo, entre la mayoría de las y los pobladores actuales de Texcoco y sus alrededores, y en la memoria de los más de los habitantes de los diversos pueblos en la comarca, poco es lo que queda de esta vieja historia visual y gráfica de la escritura pictográfica autóctona, de sus creadores (prehispánicos y coloniales), y sus testimonios epigráficos y/o manuscritos. Una pintura mural actual trae al presente el recuerdo de aquellos antiguos *amatlacuiloqueh* de la región.



**Figura 52.** Representación mural en gran formato de un antiguo escriba pintado por un *tlacuilo* moderno sobre el paramento este del puente vehicular La Corregidora, “Bicentenario” (2007), en los límites entre San Bernardino y San Mateo Huexotla, Texcoco, Estado de México (<https://goo.gl/maps/VBKRRXdZMLYzhxza8>) (fotografía del autor, 2022).




# **A N E X O S**





A. Hijos varones legítimos y naturales de Nezahualpilli, algunos de quienes dieron origen a las familias más poderosas en la región hacia el periodo novohispano temprano (ilustración digital tomada de Noguez 2014b: 55, reprografía del autor).














**B.** Compuestos glíficos y lecturas de las veintenas del *cecemilbuitlapōhualli* en la *Rueda calendárica Boban* (detalles) (tomados de la copia en el volumen III del *Archives de la Commission scientifique du Mexique* disponible en línea, reprografía del autor).

Número y glosa de las veintenas del <i>cecemilbuitlapōhualli</i>	Compuesto glífico	Transliteración y transcripción
1  <Quauhuitlyehua>		<p><b>K<sup>w</sup>AW-a</b></p> <p><i>k<sup>w</sup>am[itlen]a</i></p> <p><i>K<sup>w</sup>awitlena</i></p>
2  <Tlacaxipehualiztli>		<p><b>XIPE</b></p> <p><i>[tlaka]xipe[walistli]</i></p> <p><i>Tlacaxipewalistli</i></p>
3  <Tozoçoztontli>		<p><b>to-so</b></p> <p><i>toso[stontli]</i></p> <p><i>Tosostontli</i></p>
4  <Hueytozçoztli>		<p><b>[WEI]to-so</b></p> <p><i>weitoso[stontli]</i></p> <p><i>Weitosostontli</i></p>


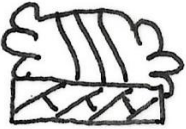


<p>5 &lt;Toscatl&gt;</p>		<p>?</p> <p>?</p> <p>?</p>
<p>6 &lt;Yetzalcualiztli&gt;</p>		<p><b>ETSAL-k<sup>w</sup>a</b> <i>etsalk<sup>w</sup>a</i>[listli] <i>Etsalk<sup>w</sup>alistli</i></p>
<p>7 &lt;Tecuilhuitontli&gt;</p>		<p><b>TEK<sup>w</sup></b> <i>tek<sup>w</sup></i>[ilvitontli] <i>Tek<sup>w</sup>ilvitontli</i></p>
<p>8 &lt;Hueytecuilhui&gt;</p>		<p><b>[WEI]TEK<sup>w</sup></b> <i>weitek<sup>w</sup></i>[ilvitontli] <i>Weitek<sup>w</sup>ilvitontli</i></p>
<p>9 &lt;Micaylhuiton&gt;</p>		<p><b>MIK</b> <i>mik</i>[ailhuitontli] <i>Mikailhuitontli</i></p>

<p>10</p> <p>&lt;Hueymica&gt;</p>		<p><b>[WEI]MIK</b></p> <p><i>weimik[ailbuitontli]</i></p> <p><i>Weimikailbuitontli</i></p>
<p>11</p> <p>&lt;Ochpaniztli&gt;</p>		<p><b>OCH-PAN</b></p> <p><i>ochpan[iztli]</i></p> <p><i>Ochpanistli</i></p>
<p>12</p> <p>&lt;Pachtontli&gt;</p>		<p><b>te-e-ko</b></p> <p><i>te[otl]eko</i></p> <p><i>Teotleko</i></p>
<p>13</p> <p>&lt;Hueypachtli&gt;</p>		<p><b>TEPE[ILWI]</b></p> <p><i>tepeilwi[tl]</i></p> <p><i>Tepeilwitl</i></p>
<p>14</p> <p>&lt;Quecholli&gt;</p>		<p><b>KECHOL-OL</b></p> <p><i>kechöl[li]</i></p> <p><i>Kechölli</i></p>






<p>15</p> <p>&lt;Panquetzaliztli&gt;</p>		<p><b>PAN-KETSAL</b></p> <p><i>panketsal[istli]</i></p> <p><i>Panketsalistli</i></p>
<p>16</p> <p>&lt;Atemoztli&gt;</p>		<p><b>a-te-TEMO</b></p> <p><i>ātemo[stli]</i></p> <p><i>Ātemostli</i></p>
<p>17</p> <p>&lt;Tititl&gt;</p>		<p>?</p> <p>?</p> <p>?</p>
<p>18</p> <p>&lt;Yzcallahui&gt;</p>		<p><b>KAL</b></p> <p><i>[Is]kal[li]</i></p> <p><i>Iskali</i></p>








C. Glifos de las distintas calidades de tierra o suelo según su variante gráfica más común en el *Códice Vergara* y el *Códice santa María Asunción* (redibujados a partir de Williams y Hicks 2011 y Williams y Harvey 1997).

Compuesto glífico	Transliteración y transcripción	Lectura y traducción <sup>1</sup>
	<p>(a)ATOK <i>atoktli</i></p>	<p><i>atoktli</i>, ‘aluvión’</p>
	<p>TE-PETLA <i>tepetlatlal[li]</i></p>	<p><i>tepetlatlalli</i>, ‘suelo de tepetate’</p>
	<p>TEPE-IX <i>tepe[tl]ix[pan]</i></p>	<p><i>tepetlixpan</i>, ‘al lado del cerro’</p>
	<p>te-PITZA <i>tepitza[ctli]</i></p>	<p><i>tepitzaactli</i>, ‘piedras delgadas’</p>

<sup>1</sup> Basados en sobre todo Williams y Harvey (1997), Williams y Hicks (2011), López Corral (2011) y Davletshin (s/f *apud* Davletshin y Lacadena 2017).



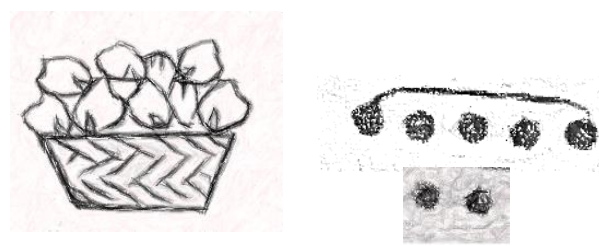
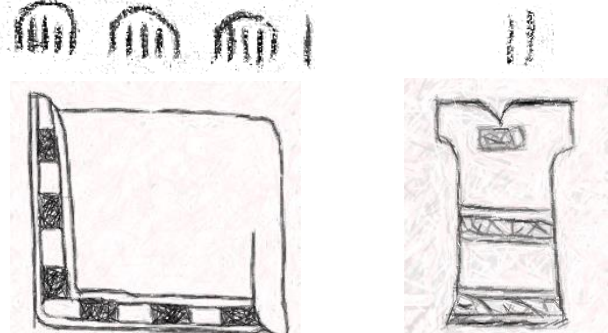
	<p><b>TE</b> <i>te[tl]</i></p>	<p><i>tetl</i>, ‘piedra’</p>
	<p><b>te-so</b> <i>teso[ntli]</i></p>	<p><i>tesontli</i>, ‘tezontle’</p>
	<p><b>te-so</b> <i>teso[kitl]</i></p>	<p><i>tesoqutil</i>, ‘tierra negra lodosa’</p>
	<p><b>TEW</b> <i>ten[tli]</i></p>	<p><i>tentli</i>, ‘polvo’</p>
	<p>¿? ¿?</p>	<p><i>tlalcoztli</i>, ‘tierra amarilla’</p>

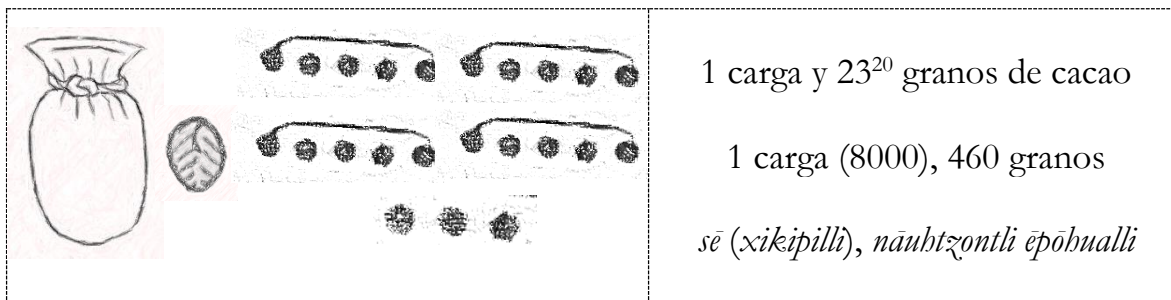
	<p><b>tla-SEN-TLAL</b> <i>tlasen[molo]tlal[li]</i></p>	<p><i>tlasenmolotlalli</i>, “tierra o lugar heredado”</p>
	<p><b>WIK</b> <i>wik[tili]</i></p>	<p><i>wiktli</i>, “coa o palo para labrar”</p>
	<p><b>XAL</b> <i>xal[li], xallal[li]</i></p>	<p><i>xallalli</i>, ‘suelo arenoso’</p>
	<p><b>XAL-te-PETLA</b> <i>xaltepetla[tl]</i></p>	<p><i>xaltepetlalti</i>, ‘tepetate arenoso’</p>
	<p><b>XAL-te-so</b> <i>xalteso[nkli]</i></p>	<p><i>xaltesontli</i>, ‘grava de tezontle’</p>

D. Reconstrucción hipotética de la lámina correspondiente a Atenco en el libro “de a pliego entero” presentado por los tezcocanos en el pleito entre cabecera y sujeto verificado hacia 1573-1575 (elaborada a partir del expediente manuscrito en AGN, ramo *Vínculos*, vol. 234, exp. 1, ff. 259r-262r; imágenes tomadas de © Wikimedia Commons y <https://www.tetlacuilolli.org.mx/codices.php>, modificación y reprografía del autor).

Año de mil quinientos y sesenta y un años

[4-Calli]

	<p><b>a-te</b></p> <p><i>ate[nko]</i></p> <p>‘a la orilla del agua’</p>
	<p>1 macehual x 7<sup>20</sup></p> <p>140</p> <p><i>chikōmpōbualli</i></p>
	<p>1 medida de maíz x 7<sup>20</sup></p> <p>140</p> <p><i>chikōmpōbualli</i></p>
	<p>16 ½ mantas, 2 huipiles</p> <p>16, 2</p> <p><i>kaxtollī onse, ōme</i></p>




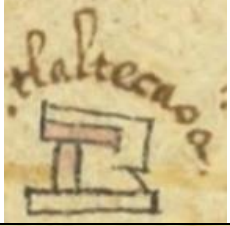
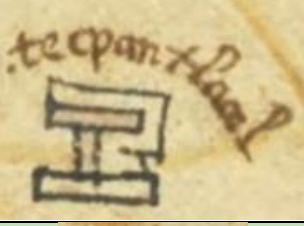




Testimonio de Damián de Santa María, “indio natural de la dicha ciudad” de Tezcoco y “de edad de setentas y seis años”, luego que “fuele mostrada una plana del dicho libro y pintura en la hoja número once, que es donde está el año de sesenta y uno, y se le dijo dijese y declarase pintura por pintura y cosa por cosa qué parece que significaba, y respondiendo a ello dijo” (AGN, *Vínculos*, 34, 1, f. 259r):

que la pintura de la primera casa significaba Atenco, y la segunda casa donde está un rostro significaba un macehual, y los puntos adelante significaban ciento cuarenta y uno, que es tanto como decir ciento cuarenta y un macehuales, y la tercera casa donde están unas oes, que todos son diez, significa ciento cuarenta medidas de maíz, de aquel tiempo, que daban los dichos macehuales por las tierras que sembraban, que cada medida cotejada con las media hanega, por donde hoy se mide tenía como hanega y media, poco más o menos; y la cuarta casa significa quince mantas y dos piernas y dos huípiles; y en la quinta casa en la pintura de ella una carga o costal de cacao y cuatrocientos y sesenta cacaos.

Cuestionado luego “si todo lo que tiene dicho que significan aquellas pinturas lo pagaban los macehuales de Atenco a los principales y señores de la dicha ciudad [...] por las dichas tierras y por otra razón”, el viejo nativo “dijo que todo lo que tiene dicho lo daban los dichos macehuales a los dichos principales y señores de Tezcoco en reconocimiento y superioridad de las dichas tierras” (*ibid.*). “Preguntado si entre los dichos principales se da crédito y verdadero testimonio a las dichas pinturas, y por los macehuales asimismo, y por ellas cobran y pagan”, manifestó “que sí, porque son las escrituras que entre ellos se han usado” de suyo, y “firmólo [...] y se afirmó en él” (AGN, *Vínculos*, 34, 1, ff. 259v).

**E.** Topónimos de las cabeceras, barrios y estancias del pueblo de indios de san Miguel Coatlichan pintados en el mapa elaborado en la población del mismo nombre (tomados de © [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/codice%3A608](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/codice%3A608), reprografía del autor).








Compuesto glífico	Transliteración y transcripción	Glosa y traducción
	<p><b>KOWA-CHAN a-TEPE</b> Kowa[tli]chan a[ll]tepe[tl]</p>	<p>&lt;coatlichan&gt; ‘en la morada de la serpiente (ciudad)’</p>
	<p><b>TLAKOCH-KAL</b> Tlakochkal[ko]</p>	<p>&lt;tlacuchcalco&gt; ‘en la casa de los dardos’</p>
	<p>- -</p>	<p>&lt;tlaquican&gt; ¿‘en la casa encalada?’</p>
	<p>- -</p>	<p>&lt;calico&gt; ¿‘en [el lugar de] la casa?’</p>
	<p>- -</p>	<p>&lt;ayapango&gt; ¿‘en [el lugar de] los tres caños?’</p>
	<p>- -</p>	<p>&lt;tlilhuacan&gt; ‘en donde los poseedores de la tinta’</p>




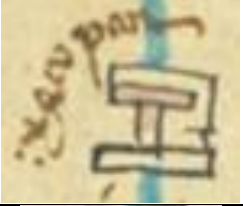



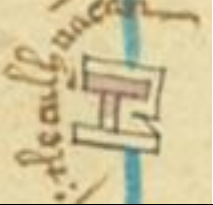
	- -	<tlilmatlan> “lugar de manos de tinta negra”
	- -	<tlaltecapa> “en el agua de las tierras señoriales”
	- -	<tecpantlaca> “gente del palacio”
	<b>TEPOS-AWA</b> Teposawatla	<tepozahua[tla]> ¿“en el lugar de los encinos”?
	te- Te[chachalko]	<techachalco> ¿?
	<b>KIAW</b> ¿[Chiko]kiaw[ko]?	<chiconquiuhco> “en el lugar de siete lluvias”
	<b>TLAKA</b> Tlaka-?	<tlaca[...]> ¿?

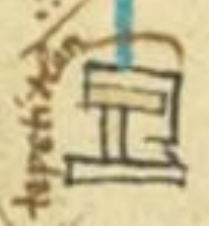





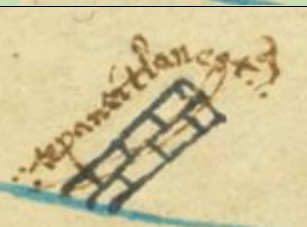
	<p><b>TLIL</b> Tlil[watzinko]</p>	<p>&lt;tlihuingo&gt; ‘en donde los venerables poseedores de la tinta’</p>
	<p>¿? ¿?</p>	<p>&lt;tla[...]lantla&gt; ¿?</p>
	<p><b>tla-WITZ?</b> ¿?</p>	<p>&lt;tlaxisco&gt; “lugar de arbustos de tallo duro”</p>
	<p><b>SIWA</b> Siwa-?</p>	<p>&lt;ciua[...]pan&gt; “palacio de las mujeres”</p>
	<p><b>CHAL</b> ¿Chal[kapochtlan]?</p>	<p>&lt;chalcapuchtlan&gt; ‘en la parte de los mercaderes chalcas’</p>
	<p><b>tla-ma</b> Tlama[yok]</p>	<p>&lt;tlamayoc&gt; “lugar de cacería”</p>
	<p><b>TOTO</b> Toto[lan]?</p>	<p>&lt;totola&gt; ¿‘junto a las aves’?</p>





	<p><b>MATLAL-TEPE</b></p> <p>Matlaltepe[k]</p>	<p>&lt;matlaltepec&gt;</p> <p>‘en el cerro verde oscuro’</p>
	<p><b>MIXKOA?-TEPE?</b></p> <p>¿Mixkoatepe[k]?</p>	<p>&lt;mixcoa[...]&gt;</p> <p>“lugar de los mixcoas”</p>
	<p><b>te-ko</b></p> <p>Te[kal]ko</p>	<p>&lt;tecalco&gt;</p> <p>“lugar de casa real”</p>
	<p>¿?</p> <p>¿?</p>	<p>&lt;tlal[...]tlan&gt;</p> <p>¿?</p>
	<p><b>TLAL-?</b></p> <p>Tlal-?</p>	<p>&lt;tlalcoyancan&gt;</p> <p>“donde la tierras está agrietada”</p>
	<p><b>TLAL-?</b></p> <p>¿Tlal[nawak]?</p>	<p>&lt;tlalnahuac&gt;</p> <p>‘entre la tierra’</p>
	<p>-</p> <p>-</p>	<p>&lt;chimalpan&gt;</p> <p>“el lugar de los chimalpanecas”</p>

	- -	<yxtlahuacan> “el lugar de la llanura”
	- -	<tecpan> “lugar de nobles o palacio”
	- -	<quetzalhuacan> “en donde los poseedores del (plumaje del) quetzal”
	- -	<t[...]huacan> ¿?
	<b>AWEWE</b> Awewe[titlan]	<ahuhuetitlan> ‘entre los ahuchuetes’
	<b>TLIL</b> Til[wakan]	<tilhuacan> ‘en donde los poseedores de la tinta’
	<b>mi</b> Mi[wakan]	<mihuacan> ‘en donde los poseedores de la flecha’

	<b>TLIL</b> Til[wakan]	<tilhuacan> ‘en donde los poseedores de la tinta’
	<b>TEPE-pa</b> ¿Tepepa[nayapanko]?	<tepepanayapango> “en el cerro de los ayapanca”
	- -	<ahuachtlan> ‘junto al rocío’
	- -	<xacopan> “lugar de oscuridad”
	- -	<xomolcingo> “pequeño lugar esquinado”
	- -	<atlau[...]> “barranco”
	- -	<tlalchia[...cotlan> “lugar de cultivo de chíá”
	- -	<tleculhuacan> ‘en donde los poseedores del fuego’

	- -	<tepetitlan> ‘entre cerros’
	- -	<tlacateco> “lugar de nobles”
	- -	<nonohualco> ‘en donde los nonoalcas’
	<b>me-pa</b> Me[xika]pa[n]	<mexicapan> “el lugar de los mexicas”
	- -	<ciuatecpan> “casa o palacio de mujeres”
	<b>me-TZIN</b> Me[xika]tzinko	<mexicaçingo> ¿‘en el lugar de los venerables mexicah?’
	<b>PAN</b> [Te]pan[titlan]	<tepanitlan> “entre murallas”

	<p><b>AWEWE</b></p> <p>Awewe[titlan]</p>	<p>&lt;ahuhuetitlan&gt;</p> <p>‘entre los ahuehuetes’</p>
	<p><b>OKO-tlan</b></p> <p>Oko[ti]tlan</p>	<p>&lt;ocotitlan&gt;</p> <p>‘entre los ocotes’</p>
	<p><b>tla-TLATZAL</b></p> <p>Tlatzal[an]</p>	<p>&lt;tlazalan&gt;</p> <p>‘en medio de’</p>
	<p><b>TEPOS-AWA</b></p> <p>Teposawatla</p>	<p>&lt;tepusahuatla&gt;</p> <p>“lugar de encinos”</p>
	<p>-</p> <p>-</p>	<p>&lt;xicolan culhuacan&gt;</p> <p>“en el lugar de los <i>xicolli</i> de los de Culhuacan”</p>
	<p><b>KOL-?</b></p> <p>Kol[wakan]</p>	<p>&lt;culhuacan&gt;</p> <p>“lugar de los colhuas”</p>
	<p><b>te-pa</b></p> <p>Tepa[neka]</p>	<p>&lt;tepaneca&gt;</p> <p>“lugar de los tepanecas”</p>

	<p><b>MOTO-TEPE</b></p> <p>Mototepe[k]</p>	<p>&lt;mototepec&gt;</p> <p>“lugar del cerro de la ardilla”</p>
	<p>-</p> <p>-</p>	<p>&lt;tlat[...]&gt;</p> <p>¿?</p>
	<p><b>CHIMAL-?</b></p> <p>¿Chimal[wakapan]?</p>	<p>&lt;chimalhuacapan&gt;</p> <p>“lugar de los chimalhuaques”</p>
	<p>-</p> <p>-</p>	<p>&lt;tepancingan&gt;</p> <p>“en la casa real”</p>
	<p><b>AWEWE</b></p> <p>Awewe[titlan]</p>	<p>&lt;ahuhuetitlan&gt;</p> <p>‘entre los ahuehuetes’</p>
	<p><b>TAPALKA?-pa</b></p> <p>¿Tapalkapa[n]?</p>	<p>&lt;tapalcapan&gt;</p> <p>“lugar de los tepalcates”</p>
	<p><b>K<sup>w</sup>AW-TLAL</b></p> <p>K<sup>w</sup>awtlal[pan]</p>	<p>&lt;coautlalpan&gt;</p> <p>¿‘lugar de árboles?’</p>



	- -	<atliacan> “donde principia el agua”
	<b>TZAK<sup>w</sup>AL<sup>?</sup>-ko</b> ¿Tzak <sup>w</sup> al[tzin]ko?	<çacualçingo> ‘en el lugar del venerable templo’
	<b>OSTO</b> ¿Osto[litik]?	<oztolitiqui> “dentro de la cueva”
	<b>tla-IX-pa</b> Tlaixpa[n]	<tlaixpan> ‘sobre la ladera’
	<b>te-ko</b> Te[kal]ko	<tecalco> “lugar de casa real”
	testado	- -

## Notas Introducción

<sup>1</sup> Como se sabe, fue Paul Kirchhoff, etnólogo de origen alemán vecindado en México, quien en 1943 acuñó tal denominación para referirse a la vasta área cultural ocupada por las civilizaciones agrícolas asentadas entre los ríos Lerma y Pánuco en México al norte, y la desembocadura del Río Motagua hasta el golfo de Nicoya en Costa Rica al sur; y quien estableció también los lineamientos generales y las características socioculturales de estos pueblos amerindios hacia el umbral del contacto con el mundo europeo (Kirchhoff 2009 [1960]: 4-12). Hago uso aquí de esta categoría de estudio porque, a pesar de que en años recientes se ha discutido acerca de la limitación de esta como el mismo Kirchhoff (*ibid.*: 1) reconocía ya en la segunda edición de su “Mesoamérica”, es un concepto ampliamente manejado entre las y los estudiosos de dicha superárea cultural, y extendido hoy día entre el público no precisamente especializado.

<sup>2</sup> Bajo esta fórmula nominal la historiadora Rebeca Leticia Rodríguez Zarate (2017: 6) ha agrupado a aquellos libros y documentos manuscritos de confección indígena en los que se plasmaron los “sistemas gráficos de comunicación del Altiplano Central mesoamericano” al momento del (des)encuentro entre el mundo amerindio y el europeo. Aquí recupero esta categoría y la hago extensiva a otras latitudes del espacio mesoamericano (ulteriormente novohispano) en las cuales se tiene noticia de la elaboración, confección y pintado de libros jeroglíficos y piezas documentales de contenido primordialmente pictográfico. Entre ellas y de manera prominente la Península de Yucatán y otras (sub)regiones (altas y bajas) en Oaxaca; al respecto véanse, por ejemplo, los trabajos de J. Chuchiak IV (2004, 2010), y K. Terraciano (2013 [2000]) o L. Rodríguez Cano (2016) respectivamente.

<sup>3</sup> Entre los sistemas de comunicación gráfica desarrollados y empleados por los pueblos mesoamericanos a lo largo de gran parte de la milenaria historia indígena precolombina es posible reconocer, además de escrituras glotográficas o representativas de la lengua, cuando menos dos tipos más de expresiones visuales, la pictografía narrativa y la notación, que en muchos de los casos se encuentran interrelacionados entre sí de manera variable y a menudo suelen tomar prestadas características e incorporar elementos dentro de una misma obra o composición gráfica, al respecto véase G. Whittaker (2019, 2010: 935 y ss.). Sobre esta convergencia entre lo escrito, lo pintado y lo anotado en los libros manuscritos de tradición nativa y las diversas representaciones del ecosistema gráfico mesoamericano y sus componentes básicos en los códices mayas y mixtecos véase adelante Capítulo 1, especialmente 1.4.1 y 1.4.2.

<sup>4</sup> Como bien ha señalado Federico Navarrete (2019), más que una única y sola conquista liderada por los castellanos y el genio y persona de Hernando Cortés, puede y -más bien- debe hablarse de una serie de conquistas (en plural) de los pueblos mesoamericanos, mismas que se extendieron hasta mediados de la década de 1540 y todas las cuales fueron llevadas a cabo por contingentes hispano-indígenas que desataron una verdadera guerra pan-mesoamericana por la expansión del dominio de los españoles y algunas prebendas para sus aliados nativos, sobre todo tlaxcaltecas pero también mexicas y tetzcocanos entre otros (véase p. ej. el reciente volumen editado por M. Ríos Saloma en 2021). Siendo estas líneas redactadas hacia el verano de 2021, año palpitante lleno de memorias, necesarias discusiones y conmemoraciones en torno a los cinco siglos de “la conquista española de México”, hago aquí eco de estos y otros posicionamientos de Navarrete, quien en una serie de ensayos y artículos acerca de los sucesos y procesos desencadenados en Mesoamérica antes y después de 1521, ha llamado la atención sobre la pertinencia del concepto de “conquista”, “término [que] debe ser cuestionado porque implica un avasallamiento total de los pueblos indígenas”, “la cancelación de la vida autónoma de todas las sociedades nativas”, “la desaparición de sus culturas” y el fin abrupto e irrevocable de su mundo (Navarrete 2021: 1-3). En este orden de ideas, parto de esta suerte de preocupaciones ya expresadas por dicho estudioso mexicano y algunos otros (p. ej. B. Alcántara Rojas 2021), así como también por la llamada “Nueva Historia de la Conquista”, corriente historiográfica que cuestiona “la idea tradicional de la conquista española” y busca retratar “a los indígenas como protagonistas de su propia historia en vez de como espectadores de eventos ajenos” (M. Oudijk y M. Restall 2013). Para un recuento bibliográfico de, a la vez que introductorio a, esta tendencia interpretativa acerca de la “Conquista de América” y los “indios conquistadores” al norte y sur del hemisferio véase A. Jaramillo Arango (2021).

<sup>5</sup> Esto es de aquellas historias basadas en fuentes generadas, sobre todo, por los españoles, en las cuales se tiende a minimizar o soslayar la participación, el papel y las aportaciones de los pueblos indígenas a la empresa colonizadora europea y la construcción de la realidad hispanoamericana, al respecto véase, por ejemplo, C. Gibson (1977 [1967]: 1-2), S. Gruzinski (2016 [1991]: 11-13), y K. Terraciano (2013: 19-21).

<sup>6</sup> Distingo asimismo este tipo de libros pintados/escritos en el estilo y mediante las grafías de cuño mesoamericano, libros indígenas, de aquellas obras manuscritas de formato y textos en los que predominan los caracteres alfabéticos latinos, libros escritos europeos (Batalla Rosado 1999) que, no obstante, también fueron firmados por autores indígenas y mestizos durante el periodo novohispano temprano (Inoue Okubo 2007: 55). Igualmente retomo la propuesta clasificatoria de la producción historiográfica de los nahuas del México central de S. Olvera Limón y M. Pastrana Flores (2003: 115), quienes distinguen por un lado los “códices anotados” u obras netamente nativas, y



---

por el otro los “códices transcritos”, “documentos en los que predomina la expresión escrita a través de largos textos en caracteres latinos [...] en lengua náhuatl” principalmente. Entre ambos grupos documentales habría una categoría intermedia de “códices transcritos con pictografías” correspondiente a aquellas obras mixtas que fusionan en muy diversos grados la escritura pictográfica indígena y la escritura alfabética europea; misma que estudiosos de documentación mixteca de la etapa colonial temprana como Terraciano (2013:40) o Hermann (2016: 268) llaman “híbrida” o “de transición” respectivamente.

<sup>7</sup> Plural de *altépetl*, expresión básica o “elemento [...] fundamental en la organización política indígena de [la] Mesoamérica [tardía], o por lo menos en la de los pueblos nahuas y los influenciados por ellos” hacia el horizonte Posclásico; mismos que durante el periodo colonial temprano devinieron en los llamados “pueblos de indios”, cada cual con su respectiva cabecera y una cantidad disímil de sujetos o dependientes (García Martínez 2005: 21-22). Para una identificación entre los *altepemeh* prehispánicos del Acolhuacan y las jurisdicciones novohispanas a mediados del 1500 *vid* Gibson (1956), así como Johnson (2017). Véanse igualmente nota 32 del capítulo 2, y 111 del subapartado 4.1.

<sup>8</sup> La valoración y opinión de muchos de los observadores europeos respecto a los libros -así considerados- indígenas y los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos es, cuando menos, ambigua, además de confusa y racista. Al respecto véase la historia de estas ideas en el pensamiento occidental durante los siglos XVI y XVIII en Rodríguez Zárate (2017).

<sup>9</sup> Al náhuatl -y sus variantes dialectales- hablado en el Anahuac hacia el umbral del siglo XVI habría que añadir el idioma de los grupos otomíes, “único grupo indígena importante en el valle con un lenguaje distinto, no nahuatl [*siá*]” (Gibson 1977 [1967]: 14); además de -podemos imaginar- otras varias lenguas de la órbita mesoamericana habladas por individuos diversos llegados, absorbidos o llevados desde las provincias a la ciudad de Tenochtitlan y otras capitales señoriales en la Cuenca de México (Jiménez Martínez 2019: 22).

<sup>10</sup> O acolhuaque (Gibson 1977: 21), etnónimo aquí empleado para designar a aquellos pueblos de lengua(s) yutoazteca(s) y ascendencia chichimeca asentados -durante los siglos inmediatamente anteriores al arribo de los europeos- en la región del Acolhuacan, misma que se extendía, a decir de J. R. Parsons (1971: 3, Map 2), desde el cerro Chimalhuacan al sur hasta la sierra de Patlachique al norte, y desde el borde este del espejo lacustre, a las estribaciones de la sierra Nevada al oriente; cubriendo un superficie de aproximadamente 700 km<sup>2</sup> situada inmediatamente al sur del valle de Teotihuacan, ya en el valle de México. Descripciones corográficas de este espacio biogeográfico pueden verse en C. Cordova (1997: 11-48), así como en G. Coronel Sánchez (2005: 25-41).

<sup>11</sup> Escribo Tetzcocho, Tetzcocho o Texcoco, de acuerdo con la ortografía común observada para referirse a la época antigua, el periodo colonial y los dos siglos de vida municipal respectivamente (Lesbre 2013: 140, nota 1; véase igualmente Benton 2017: xiii-xv).

<sup>12</sup> Entendido aquí como el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a una obra, un artista o un periodo histórico y que le confieren personalidad propia y reconocible de otros estilos (contemporáneos o no). Una introducción al estudio de los estilos del arte mesoamericano en, por ejemplo, P. Escalante Gonzalbo (2017).

<sup>13</sup> Al parecer, el término pictográfico fue empleado primeramente por don Miguel León-Portilla (2005a [1961]), de quien ha sido retomado entre algunos investigadores contemporáneos -e.g. E. Natalino dos Santos (2014)- para referirse al sistema de comunicación escrita de los antiguos nahua-hablantes, y que aquí he preferido ante otros varios dado que refleja muy bien creo yo tanto la naturaleza pictográfica o icónica como el carácter grafemático o escriturario del lenguaje pintado por los escribas indígenas del Centro de México.

<sup>14</sup> “Tierra de los acolhuas” según expresión de la etnohistoriadora mexicana Teresa Rojas Rabiela (2019: 8) *cf.* Orozco y Berra (1864: 241-242).

<sup>15</sup> Plural de *tlacuilo*. Véase adelante apartado 2.3.2, en pp. 79-82.

<sup>16</sup> Los más tempranos trabajos interpretativos modernos sobre algún sistema de escritura mesoamericano datan de la tercera y cuarta década del 1800, periodo en el cual aparecen los primeros estudios impresos acerca de la antigua escritura jeroglífica maya (Rafinesque-Schmaltz 2001 [1827]). En el caso de la glífica nahua puede decirse que esta rama de investigación quedaría inaugurada hacia 1849-51 por el trabajo pionero de J. M. A. Aubin (*vid* P. Giasson *apud* Aubin 2009: VIII-IX); mientras que para las escrituras otomanguanas de Oaxaca fue la labor de Guillermo Dupaix -uno de los primeros anticuarios de las civilizaciones precortesianas- la que inicia los estudios epigráficos oaxaqueños hacia 1805-07 (L. Rodríguez Cano, comunicación personal 2020).

<sup>17</sup> A decir de Rodríguez Zárate (2017: 73), fue el obispo inglés William Warburton quien en 1742 propuso el término “picto-grafía” para caracterizar a la escritura “mexicana” de tradición nahua. Desde entonces esta denominación ha sido utilizada por los estudiosos del pasado prehispánico para referirse a las figuras, caracteres y jeroglíficos mexicanos (y mesoamericanos en general). Para los pensadores de aquella época, la pictografía, y su componente básico, el pictograma, equivalían a signos representativos de ideas y conceptos, los cuales eran transmitidos al receptor del mensaje escrito supuestamente sin la intervención necesaria de vocablos o palabras que nombrasen a tales conceptos o ideas; dicho de otra manera, que existieron signos gráficos entre los antiguos mexicanos que

---

transmitieron ideas sin mediación de palabras, lo cual hoy sabemos resulta falso (Velásquez García 2012: 46). Entre algunos de los especialistas de estos temas que parten de la teoría contemporánea de la escritura o “nueva gramatología” (Mikulska 2022) ambos términos, pictografía y pictograma, así como también los conceptos homólogos ideografía e ideograma, son evitados en virtud de que “no nos dicen nada sobre la función del signo” en cuestión y en su lugar han sido reemplazados por la categoría logograma o signo-palabra (Velásquez García 2012: *idem.*) Sin embargo, ni el término pictografía ni el de ideografía han caído en desuso y ambos son utilizados comúnmente por las y los estudiosos; de suerte que aun aquí hago uso de las fórmulas escena pictográfica, pictografía narrativa y/o lenguaje pictográfico, para referirme a aquel discurso visual de tipo iconográfico no reflejante necesariamente de una determinada lengua hablada.

<sup>18</sup> Sobre el estudio de la escritura nahua prehispánica durante los dos últimos siglos véase el segundo capítulo de la tesis de maestría de M. Cossich (2014: 26-54), así como el resumen de E. H. Boone (2010: 18-22). Una síntesis global acerca del estado actual del conocimiento respecto a los sistemas nahuas -y mesoamericanos- de comunicación gráfica puede verse en K. Mikulska (2019a: 3-13).

<sup>19</sup> Que en la definición clásica acostumbrada por buena parte de los estudiosos de la(s) historia(s) de la(s) escritura(s) en el mundo, designa a aquellos métodos de registro de una lengua natural por medio de marcas visibles convencionales grabadas o trazadas sobre un soporte material permanente o no (*vid* p. ej. Gelb 1952: 13; Sampson 1985: 26; DeFrancis 1989: 7).

<sup>20</sup> Una situación similar se presenta entre los estudiosos mexicanos de la paleografía glífica nahua durante la centuria decimonónica (Cossich 2014: 29-34). Con todo, queda por hacerse aún esa historia de las ideas acerca de los jeroglíficos mexicanos presentada en los trabajos de personajes como José Fernando Ramírez, Antonio Peñafiel, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso, principalmente, quienes agrupados en torno al Museo Nacional de México contribuyeron al estudio de la escritura prehispánica de tradición nahua.

<sup>21</sup> Igualmente, las obras editadas por E. H. Boone y T. Cummins (1998), así como por M. Jansen y V. H. Ruiz Ortiz (2009), y A. Megged y S. Wood (2012), contienen varios capítulos dedicados a los objetos escritos, las expresiones gráficas y otros “sistemas de remembranza” entre los nahuas y otros pueblos mesoamericanos y andinos prehispánicos y coloniales.

<sup>22</sup> Sin soslayar el debate vigente al respecto o las dificultades y problemáticas existentes en cuanto a la definición unívoca de la *tlacuilolli* y otras tradiciones pintadas-escritas de Mesoamérica al parecer relacionadas.

<sup>23</sup> Como la del carácter supuestamente “ideográfico” de los jeroglíficos nahuas o la insuficiencia de este tipo de expresiones gráficas para constituirse como una escritura funcional *per se*. Véase discusión adelante p. 5 y ss.

<sup>24</sup> Entendida ésta no como aquel arte que tiene por objeto la expresión de ideas y sentimientos por medio de la palabra escrita, sino en la acepción propuesta por Roland Barthes (1986: 120), para quien la literatura no constituiría una categoría intelectual o estética, sino más bien el resultado de la mera práctica de la actividad escrituraria. En este sentido, el concepto de literatura aquí empleado, más que un conjunto de composiciones escritas de reconocida calidad estética se refiere al cúmulo de saberes necesarios para escribir y leer mediante caracteres glíficos o alfabéticos (o ambos); lo que también podría denominarse “literalidad” o acaso “escrituralidad” en español, *schriftlichkeit* en alemán o “literacy” en inglés (Grube y Arellano 2002: 28).

<sup>25</sup> En tanto que la glífica nahua fue utilizada para, entre otras muchas funciones, el registro de una historia más humana (*res gestae*) que netamente divina o sagrada (Boone 2010: 204 y ss.), en esta tesis uso raramente el prefijo *hieros* para nombrar a esta escritura mesoamericana tardía.

<sup>26</sup> Uno de los aspectos en torno a la investigación de los códices mexicanos que hacia los últimos años ha renovado nuestra comprensión acerca de estos libros indígenas es la exploración de la materialidad de estos objetos manuscritos y el significado cultural de sus soportes, colorantes y pigmentos (*vid* Dupey García y Vázquez de Ágredos Pascual 2018). Acercamientos a la piel vegetal o animal y social de algunos códices prehispánicos y coloniales de diversas regiones de Mesoamérica que han sido posibles gracias a la aplicación de nuevos métodos y tecnologías no invasivas para el análisis material de manuscritos tales como el *Códice Laud*, el *Mendocino* y/o el *Selden* por ejemplo (Grazia *et al.* 2019). En el caso del *corpus* documental tezcocano (entre los que se encuentran soportes como el papel nativo y la piel) del siglo XVI aún se requiere de este tipo de estudios interdisciplinarios pues se desconocen a bien las materias y procedimientos utilizados en la confección de estas piezas manuscritas, así como la naturaleza de los colorantes empleados en su pintado-escritura (Thouvenot 2017: 106). Únicamente -hasta donde estoy enterado- en el caso de un par de mapas de mercedes de tierra elaborados en Coatlichan, Ana Pulido Rull (2020) ha aplicado análisis espectroscópicos a dos -en realidad se trata de una copia a partir de una misma representación cartográfica- documentos pictóricos elaborados hacia los primeros días de septiembre de 1579. Esta vía de estudio de los *corpus* manuscritos aquí referidos (véase adelante Tabla 7) se vio imposibilitada desde el principio de esta indagación por las restricciones de movilidad derivadas de la contingencia sanitaria mundial por la Covid-19 (2020-).

---

<sup>27</sup> En la primera parte del capítulo 1 de la tesis de licenciatura titulada “La palabra escrita en Mesoamérica: Un catálogo bibliográfico acerca del estado de la cuestión” (Martínez González 2020: 8 y ss.) ofrezco un resumen acerca la incertidumbre generalizada en torno a la existencia de la(s) escritura(s), en su sentido más tradicional, entre las antiguas sociedades mesoamericanas.

<sup>28</sup> Aunque existen avances importantes respecto al conocimiento de cuestiones referentes a la literalidad jeroglífica (“hieroglyphic literacy”) entre los escribas mayas de Tierras Bajas (Brown 1991; Tedlock 1992; Houston y Stuart 1992; Houston 1994), y el performance de la lectura en voz alta entre los *ñudꞑabui* de la(s) Mixteca(s) (Jansen 1982; King 1990, 1994; Monaghan 1990), relativamente poco es lo que se ha avanzado en el caso de los nahuas del México central (León-Portilla 1969; Kupprat y Díaz s/f) y otros pueblos indígenas mesoamericanos escribientes.

<sup>29</sup> A lo largo del siglo pasado, y dada la importancia de este conjunto de fuentes primordiales para el conocimiento de la historia del antiguo señorío del Acolhuacan y sus *altepemeb* en el periodo Posclásico, una serie diversa de estudiosos se ha ocupado de su análisis interpretativo y su edición facsimilar acompañada de descripciones y comentarios, p. ej. *Códice Xolotl* (Dibble 1996 [1951]), *Tira de Tepechpan* (Noguez 1978), *Códice en Cruz* (Dibble 1981), *Códice de Tepetlaoztoc* (Valle 1992), entre otros. Para un recorrido histórico, historiográfico y bibliográfico del papel que este tipo de fuentes ha desempeñado dentro del campo de los estudios texcocanos véase J. Lee y G. Brokaw (2014: 1-24).

<sup>30</sup> Aparecidos con particular frecuencia durante las últimas tres décadas y desde los años finales de 1990, un grupo de estudiosos (mexicanos y angloparlantes en su mayoría, aunque no únicamente) comenzó a publicar una serie de ediciones y comentarios a algunos manuscritos pictográficos del Acolhuatlalli menos conocidos -el *Mapa de Oztotitpac* (Noguez 2004 [1996]) o el *Códice de Xicotepac* (Stresser-Pean 1995)-, así como nuevos acercamientos al núcleo documental tezcocano, p. ej. S. Spitzer (1998, 2000), P. Lesbre (2000, 2008), L. M. Mohar Betancourt (1996, 2004), y E. Douglas (2010) principalmente. Otros títulos contemporáneos respecto al estudio de la región de Tezcoco/Tezcoco pueden verse en los recuentos bibliográficos de J. Lee y G. Brokaw (2014: 18-24) y J. Ramírez López (2017: 46-54).

<sup>31</sup> ‘Acto de pintar, escribir’ (Molina 1571 2: 120r).

<sup>32</sup> Entre otros especialistas de la escritura a su vez portadores de la cultura escrita de otras tradiciones escriturarias del espacio mesoamericano como los mayas peninsulares (Cunill 2008) o los zapotecas del norte de Oaxaca (Tavárez 2010).

<sup>33</sup> No menos de cuatro sistemas escriturales de tradición mesoamericana y su (re)producción manuscrita se mantuvieron vigentes durante el primer siglo de dominación española: nahua (Noguez 2002) y mixteco (Terraciano 2013), e incluso hasta bien entrado el 1600 para el caso de la glífica maya (Anders 1967: 7-9; Thompson 1988: 13-18; Bracamonte y Solís 1996: 103-104). Hecho bien conocido y documentado semejante a lo ocurrido con otras tecnologías amerindias para el almacenamiento de la información como los *kehipu* o cuerdas de lana o algodón dotadas de nudos (Murra 1981) y algunos sistemas de notación (Zuidema 2011; Urton 2010) y otros objetos visuales (Cummins 1994, 1998) en el área andina durante la época colonial.

<sup>34</sup> Quien desee ir al meollo de esta tesis puede prescindir de estos dos capítulos preliminares e ir directamente a los capítulos 3 y 4, en donde se abordan algunas de los cambios y transformaciones y las permanencias y continuidades en las formas de escritura nativa pintadas entre 1521 y los años finales de la centuria.

<sup>35</sup> Véase *supra* nota 5.

<sup>36</sup> Definida ésta en términos sociológicos como la capacidad que posee un agente o una colectividad humana para actuar en una realidad social determinada.

<sup>37</sup> Véase *supra* nota 25.

<sup>38</sup> El valor de esta documentación pictográfica dentro del corpus escriturario nahua del Centro de México fue advertido desde mediados del 1800 por J.M.A. Aubin (2009 [1849, 1851]), estudioso de origen francés, quien con base sobre todo en el *Códice Vergara* y otros manuscritos tezcocanos elaboró el primer catálogo de compuestos jeroglíficos mexicanos y allanó con ello el desciframiento fonético de la escritura logosilábica nahua (*vid* p. ej. Zender 2008).

<sup>39</sup> Entendida esta como 1) aquella tradición -pictórica, gráfica y escrituraria- consagrada a la elaboración de mapas, cartas o planos, entre otros instrumentos del pensamiento cartográfico; y 2) como el producto de las labores o prácticas cartográficas a través de la historia humana y los espacios del mundo todo.

## Notas Capítulo 1

<sup>1</sup> Como ciencia que se ocupa del estudio de la escritura, la gramatología atiende aspectos de la historia, el desarrollo y la difusión de la(s) escritura(s) en el mundo y, por otra parte, analiza y examina la configuración y la estructura interna de los diferentes tipos de escritura. Conforme a Ignace Gelb y su libro *A Study of Writing. The Foundations of Grammatology* (1952), la gramatología “intenta establecer los principios generales que rigen el uso y la evolución de la escritura sobre una base comparativo-tipológica”, de ahí la importancia de ésta, pues según este asiriólogo, esta nueva ciencia de la escritura es “la primera representación sistemática de la historia de la evolución de la escritura basada en estos principios.” (Gelb 1952: V, trad. mía).

<sup>2</sup> En las sociedades y civilizaciones antiguas o tradicionales, el recurso de intercomunicación humana, así como el sistema de resguardo y acumulación de la información y la memoria del pasado, primordial fue la oralidad. En este sentido, entre las culturas prehispánicas de los Andes y Mesoamérica, y aún entre algunos pueblos indígenas contemporáneos en América Latina, la(s) tradición(es) oral(es) y la transmisión oral del conocimiento constituyeron el medio principal para la preservación y la comunicación de la información (Navarrete 1999: 238-239; Cossich 2014: 4). Aun con las deficiencias tecnológicas inherentes a las técnicas de transmisión oral a través del tiempo y el espacio, y que se crea que la tradición oral es menos durable y confiable que la tradición escrita, el hecho es que en “los estados antiguos, incluyendo los de Mesoamérica, la tradición oral permaneció muy fuerte aun después de que se desarrolló la escritura” (Marcus 2003: 85), el advenimiento del alfabeto latino hacia la época colonial temprana y aún tras dos siglos de embates a la oralidad y las lenguas indígenas por parte de los primeros gobiernos mexicanos.

<sup>3</sup> Que aquí llamaré imaginaria visual, pictografía narrativa o lenguaje pictográfico, y para diferenciarla de la disciplina propia del estudio de las imágenes o iconografía.

<sup>4</sup> Véase adelante p. 22, nota 7.

<sup>5</sup> Aunque es aceptado que los sistemas de escritura terminan por absorber de un modo u otro los sistemas notacionales, ello no cambia la percepción general de estos lenguajes visuales como sistemas de signos convencionales adoptados para registrar, anotar o señalar información diversa, los cuales siguen una serie de convenciones propias; al respecto véase Mikulska (2019: 9 *cf.* Whittaker 2019: 300-301). La discusión de estas cuestiones es compleja y tiene repercusiones importantes para la caracterización escrituraria o notacional de muchas de las lacónicas inscripciones calendáricas a lo ancho y largo de Mesoamérica; aquí sólo remito a este debate vigente -y aun pertinente- en el estudio paleo-epigráfico de los sistemas de comunicación gráfica amerindios y a lo estipulado en *infra* nota 14.

<sup>6</sup> Desde luego hemos de aceptar, como ya lo ha hecho notar Derrida y otros, que una lengua escrita jamás es la transcripción exacta de una lengua hablada, sino sólo una aproximación del lenguaje hablado (Derrida 1986: 7-11; Gelb 1952: 14-15; Sampson 1985: 26-28; Grube y Arellano 2002: 32-33).

<sup>7</sup> Si bien muchos de los estudios más recientes del origen de la(s) escritura(s) constriñen las áreas de invención autónoma de la(s) escritura(s) a tres: Mesoamérica, China y el golfo Pérsico -al que viene a sumarse la importante evidencia del desciframiento reciente del llamado elamita lineal (Desset *et al.* 2020)-, algunas otras propuestas como la de A. Davletshin (2012), añaden a estas tres (o cuatro, según se incluya al valle del Indo como cuna de una escritura nativa o no) regiones de origen de la escritura, la remota isla de Rapa Nui, ubicada al suroriente de Polinesia (en medio del océano Pacífico sur, a 4000 kilómetros de la costa de Chile), en donde se ideó -al parecer independientemente y en algún momento entre los siglos XIII-XV e.c.- la escritura en tablillas de madera *kobau rongorongu*, al respecto véase Haarmann (2001: 202-206, 173-179), así como Davletshin (2022).

<sup>8</sup> Como bien ha hecho notar A. Gaur (1990: 16) se trata de un falso dilema, “si toda escritura es almacenamiento de información [lingüística], se sigue que toda escritura tiene el mismo valor...No hay escrituras primitivas, precursores de la escritura ni escrituras de transición propiamente dichas...sino sociedades en un nivel determinado de desarrollo económico y social que utilizan determinadas formas de almacenamiento de la información. Si...[ésta]...cumple con su objetivo hasta donde una determinada sociedad le pide, resulta ser -para tal sociedad concreta- una escritura propiamente dicha.” En este orden de ideas, hemos de aceptar concluyentemente que los sistemas gráficos de comunicación (iconográficos, notacionales y escriturarios) de los antiguos pueblos mesoamericanos -y por supuesto los métodos de registro de las sociedades incaicas-, en tanto tecnologías y dispositivos comunicativos, satisficieron las necesidades de almacenamiento y transmisión de información de índole diversa en estas dos civilizaciones amerindias (Boone 2011).

<sup>9</sup> La cuestión del origen u orígenes de estas diversas tradiciones escriturales prehispánicas, así como cuál fue el primer pueblo que inventó la escritura y si ésta tuvo difusión a otras áreas, sigue siendo una de las grandes interrogantes aún no del todo resueltas y una vieja polémica en el campo de los estudios mesoamericanos (Ayala 2014: 147-151). Dado que la evidencia más temprana de la existencia de sistemas de comunicación gráfica y signos escriturarios procede del área nuclear olmeca (1200-400 a.e.c.), y que las inscripciones escriturales pétreas más

---

antiguas se han encontrado en Monte Albán, durante la Fase I (600-200 a.e.c.), los estudiosos que se han ocupado de este problema se inclinan a pensar que la escritura pudo haberse originado entre los llamados olmecas arqueológicos de la costa del Golfo (Justeson 1986: 446-447; Englehardt y Carrasco 2019) o en los valles centrales de Oaxaca con la civilización zapoteca (Ayala Falcón 1983: 177, 182, 188, 202 y 2014: 173-174; Marcus 1992: *passim*, 2000: 13).

<sup>10</sup> Es por supuesto esta una distinción artificial, no indígena. De manera semejante a otros pueblos de escribientes en el mundo antiguo y moderno (Gelb 1952: 6-7), en el caso de las culturas escritas mesoamericanas, se tiene que la palabra designada para escribir denota asimismo el acto de pintar, revelando una estrecha relación semántica entre estas acciones motoras y el producto o efecto de dichas prácticas manuales. Así, entre los antiguos mayas de Tierras Bajas el compuesto jeroglífico leído como *tz'ibb'* (**tz'i-bi**) denota 'pintura' y 'escritura' a la vez (Kaufman y Justeson 2003: 56; Stuart 1987: 1-8); de modo semejante al vocablo nahua *tlacuilolli* o también *tlacuiloliztli*, glosados hacia la segunda mitad del siglo XVI por fray Alonso de Molina (1571 2: 120r) como 'escriptura, o pintura' y 'acto de escribir, o pintar' respectivamente (véase 2.2).

<sup>11</sup> El lenguaje pintado, esto es los iconos, figuras e imágenes representativas de seres, objetos y conceptos de función narrativa más o menos compleja, y que otros estudiosos modernos de la glífica y los libros pintados mesoamericanos (en particular de los nahuas antiguos) han referido como pictografía narrativa (Prem y Riese 1983: 70), representación pictórica (Boone 2000) o lenguaje pictográfico (Escalante Gonzalbo 2010), y más recientemente semasiografía (Boone 2010; Mikulska 2008, 2015); entre otras muchas denominaciones (al respecto véase la tabla elaborada por Yanagisawa 2019). Aunque pictográfico -e ideográfico- es la categoría que suele predominar en la literatura especializada y aun el saber popular para referirse a los sistemas de comunicación gráfica de la Mesoamérica tardía, me parece necesario precisar que la terminología empleada en esta tesis en particular favorece el término de pictografía y sus variantes (*supra*), y evita en mucho los términos ideográfico, como semasiográfico, dadas las suspicacias de estas nociones entre algunos especialistas y epigrafistas de las tradiciones escriturarias mesoamericanas, así como las dudas que aún (me) suscitan esta y otras cuestiones relativas a los falsos ideogramas y la propuesta semasiográfica.

<sup>12</sup> Es decir, la cualidad plástica y colora de los signos y las imágenes pintadas, delineadas, grabadas O talladas, así como el estilo conceptual altamente codificado que ilustra lo mismo las escenas y las narrativas que los paisajes cartográficos de tradición mesoamericana.

<sup>13</sup> Para el caso sobre todo de los sistemas de comunicación gráfica del área maya y la(s) Mixteca(s) oaxaqueña(s) y poblana.

<sup>14</sup> Para el caso sobre todo de los sistemas de comunicación gráfica del Altiplano Central mesoamericano.

<sup>15</sup> He aquí, en palabras de Felix Kupprat, "un problema que pocos han abordado: ¿la notación calendárica es escritura, o un sistema de notación no escriturario?", es decir ¿son las fechas en los monumentos y códices de tradición mesoamericana, escritura en un sentido estricto? A decir de este epigrafista, los números no pueden considerarse escritura, "porque son iguales y legibles en diferentes lenguas." "Dado que muchos números aparecen en contextos calendáricos, creo -me refiere este investigador- que ahí tenemos un sistema híbrido (como nuestro uso de números arábigos) que combina la notación matemática con la escritura". Así, "[e]s importante notar que la escritura no es necesaria para la notación calendárica. La cuenta larga [*e. g.*] puede incluir elementos escriturarios (como por ejemplo las palabras "año" y "día") pero tenemos ejemplos que no los tienen. No obstante, para ruedas calendáricas sí suele haber elementos escriturarios, por lo menos los nombres de los días." (F. Kupprat, comunicación personal 2020). Por otra parte, y en estricto sentido, me dice Laura Rodríguez Cano (especialista de las tradiciones escriturarias otomangués oaxaqueñas, comunicación personal 2020), "en la escritura los números funcionan como logogramas" y por tanto los numerales pueden ser considerados como signos-palabra, si bien de diferente pronunciación en uno u otro idioma (véase p. ej. Davletshin y Lacadena 2019). En la presente tesis considero que, si bien la notación calendárica o aritmética desarrollada por diversos pueblos en Mesoamérica consta efectivamente de grafemas ligados a una lengua natural, y en ese sentido puede tenerse a las fechas en monumentos y cantidades anotadas en los códices como códigos escriturarios, ello no desvirtúa el hecho de que las notas, marcas o símbolos de los sistemas notacionales de cuño mesoamericano constituyen un lenguaje gráfico propio que sigue una serie de convenciones particulares inherentes a la lógica interna de estas expresiones pintadas o inscritas.

<sup>16</sup> Como es sabido, el uso del *quipu* y sus métodos de registro continuaron durante la época colonial (Murra 1981), y en determinadas regiones de los Andes han sobrevivido algunos ejemplos de *quipus* hasta nuestros días (Romero 2010; Salomon *et al.* 2011).

<sup>17</sup> En fechas recientes, Katarzyna Mikulska (2022), especialista en teoría contemporánea de la escritura en la antigua Mesoamérica, ha presentado variaciones a este esquema general atendiendo a la preminencia de uno u otro código (glotográfico, semasiográfico o notacional) en las escrituras; basada en la idea desarrollada por J. Elkins (1999) respecto a que no hay sistemas de comunicación visuales totalmente puros. Comparto en general estos posicionamientos, pero no los hago patentes en esta Figura 1 dado que creo que en la paridad global del peso de

---

cada uno de los componentes básicos del ecosistema gráfico mesoamericano y sus mecanismos de codificación en la reelaboración del enunciado o mensaje visual todo cifrado los almanaques, pasajes y escenas de los libros mesoamericanos.

<sup>18</sup> Empleo aquí este término -junto con centromexicano- en su acepción geográfica, esto es correspondiente al Centro de México.

<sup>19</sup> No existe consenso entre los estudiosos de las civilizaciones mesoamericanistas acerca de cuántos y cuáles fueron los sistemas de escritura originarios de Mesoamérica. Para algunos como Michael Coe (1976: 110) habría trece tradiciones escriturales prehispánicas: maya, del sur de Veracruz, de Teotihuacán, de Xochicalco, ñuiñe, de Monte Albán, de las Tierras Altas del centro de México (los códices del grupo Borgia), mixteca, azteca, de Cotzumalhuapa, tolteca, de Tajín y de Kaminaljuyú; mientras que para otros como John Justeson (1986: 446-447) pudo haber dos grupos o ramas principales: la del sureste y la oaxaqueña, divididas a su vez en diversos sistemas escriturales: zapoteca, istmeña, Izapa, maya cholana-tzeltalana y maya yucateca, mixteca y azteca. Algunos otros epigrafistas como Alfonso Lacadena y Javier Urcid (2012) sugieren la existencia de poco menos de veinte sistemas de escritura en Mesoamérica, todos ellos de filiación común e interrelacionados de maneras poco comprendidas.

<sup>20</sup> Aun cuando la definición y evaluación del sistema de signos olmeca es compleja y en todo caso discutible (Taube 2004: 35), y aunque el estado actual de la cuestión ya permite hablar de una escritura olmeca plenamente desarrollada (Davletshin y Velásquez García 2018), concuerdo en considerar al sistema de signos de estilo olmeca como una primera forma de escritura mesoamericana temprana acaso de tipo jeroglífico, en la cual las inscripciones y las grafías parecen presentarse en formato de emblema o insignias que tal vez pudieran representar un sistema logográfico, mismo que reflejaba muy posiblemente el lenguaje sólo a nivel léxico o morfémico (Velásquez García *apud* Guerrero 2010: 1065; Justeson 1986: 439), y cuyo contenido, probablemente ceremonial o político, fue empleado para legitimar el poder y el prestigio de la élite gobernante (*ibid.*: 445; Justeson y Mathews 1990: 94, 105). Atendiendo a estas observaciones no resulta aventurado quizá pensar que el tipo de signos utilizados, las reglas de composición y los recursos escriturarios del sistema de signos olmeca -y otras tradiciones escriturales mesoamericanas en parte contemporáneas las más posteriores- estaba ya esbozado en las primeras composiciones gráficas de los escultores y artistas olmecas del Preclásico temprano-medio.

<sup>21</sup> El nombre de esta tradición escrituraria viene del hecho de que la mayoría de este tipo de textos jeroglíficos lineales han sido localizados en sitios de la región sur de Veracruz, en la depresión central chiapaneca y en la costa del Pacífico de Chiapas y Guatemala, distribución geográfica que atraviesa el istmo de Tehuantepec, desde el golfo de México hasta el océano Pacífico, y por lo cual se ha denominado istmeño a este pequeño grupo de inscripciones (Pérez Suárez 2012: 4; Justeson 1986: 447). El periodo temporal de este conjunto de poco menos de doce textos de tradición epíolmeca data de *ca.* 300 a.e.c. y abarca un lapso de aproximadamente ocho o nueve siglos, cubriendo la totalidad del Preclásico tardío, el Protoclásico y el Clásico temprano (Justeson y Kaufman 2008: 169; Pérez de Lara y Justeson 2007: 7; Velásquez García 2008: 642).

<sup>22</sup> Y en el caso de los pueblos mixe-zoques y mayas del istmo y sureste, la llamada Cuenta Larga (CL) o Serie Inicial (SI) que, dada la evidencia arqueológica y los primeros ejemplos de este sistema cronográfico, entre estos el panel 2 de Chiapa de Corzo, la estela C de Tres Zapotes y la 2 de Tak'alik Ab'aj, se piensa fue desarrollada por los epíolmecas y transmitida -junto con la escritura- al área maya vía la costa del Pacífico y las Tierras Altas de Guatemala (Grube 1994: 177; Lounsbury 2001: 186; Pérez Suárez 2012: 3; Pallán Gayol 2012: 23-24).

<sup>23</sup> Hasta antes del siglo XX, se aceptaba de manera casi unánime la teoría monogenética del origen de la(s) escritura(s), “que afirma que todos los sistemas de escritura derivan de un antepasado único”, el cual por mucho tiempo se pensó era la escritura cuneiforme sumeria, la escritura más antigua conocida por el hombre (Senner 2001: 11-12). Según esta teoría, la escritura habría surgido en Mesopotamia hacia el fin del cuarto milenio a.e.c. y de ahí se difundió a Egipto y finalmente hacia China a finales del segundo milenio a.e.c. (Gelb 1952; Trigger 2004: 42). Actualmente, el cuadro parece ser más bien diferente pues hoy en día la hipótesis más aceptada entre los estudiosos de las escrituras es la teoría del origen múltiple de éstas, la cual “considera que todos o la mayoría de los sistemas tempranos han evolucionado independientemente”, siendo “la necesidad humana de comunicarse...demasiado universal y diversificada para tener solo una fuente” (Senner 2001: 12).

<sup>24</sup> No obstante, hay que tener en cuenta la posibilidad de que haya habido no uno, sino varios focos de creación de la escritura durante el Preclásico en Mesoamérica (L. Rodríguez Cano, comunicación personal 2020; al respecto véase Englehardt y Carrasco (2019 y s/f). Igualmente, no hay que perder de vista la numerosa y temprana evidencia escrituraria procedente de sitios como Izapa o Chiapa de Corzo, Tak'alik Ab'aj y El Portón, o Chalchuapa y Ataco, en la costa sur de Mesoamérica, donde se han localizado las estelas con fechas más tempranas del séptimo *pik'haab* o *bak'tuum*, al respecto véase Ito y Stuart (2019). Mucho es lo que habrá de cambiar en el panorama temprano de la(s) escritura(s) de tradición mesoamericana a raíz de estos nuevos monumentos y los impresionantes hallazgos de los últimos años en esta región (y otras sub-áreas mesoamericanas).

---

<sup>25</sup> Aunque resulta complejo situar el momento histórico concreto en el cual surgió la probable escritura olmeca (Carrasco y Englehardt 2016: 7), es posible que esta haya tomado forma hacia los siglos finales de la fase Olmeca II (ca. 900-600 a.e.c.); sin embargo, el proceso mediante el cual la iconografía de cuño olmeca devino en un primer sistema de signos tuvo lugar durante gran parte del periodo Preclásico medio (Justeson, 1986: 442-446; Justeson y Mathews 1990: 90-97; Englehardt *et al.* 2017: 349-350). Los descubrimientos más recientes de ejemplos escriturarios en la zona nuclear olmeca, esto es el controvertido Bloque de Cascajal (Rodríguez Martínez *et al.* 2006) y el sello de San Andrés (Pohl *et al.* 2002, 2008), ubican dicho lapso temporal como la época hipotética para el surgimiento de la práctica escrituraria, a la par del estímulo del arte escultórico y lapidario, el desarrollo de ciudades planificadas, la complejización sociopolítica y la centralización del poder en las capitales o centros urbanos más grandes, entre otros adelantos culturales (Quesada y Castañeda 2011: 11, Guerrero 2010: 1064).

<sup>26</sup> La cuestión es ciertamente compleja y sumamente amplia como para tratarse aquí, de manera que solo anotaré que si bien es cierto que tenemos una visión incompleta acerca del origen y el curso inicial de la(s) escritura(s) antigua(s) de Mesoamérica, y que estos sistemas de comunicación gráfica pudieron haber tenido una génesis múltiple o una fuente o modelo diferente (lo cual sólo será desiderátum de estudios posteriores más profundos y ulteriores hallazgos arqueológicos), la evidencia y los testimonios escritos, así como los resultados del análisis epigráfico y paleográfico de éstos, sugieren que todas las tradiciones escriturales mesoamericanas pueden considerarse sistemas escriturales de filiación común (Justeson y Mathews 1990: 104-106; Velásquez García 2010: 81).

<sup>27</sup> El tallado y pintado de las estelas y los textos jeroglíficos por parte de los escribas y escultores *ben'z'aa* se mantuvo vigente entre el ca. 600 a.e.c. y el siglo VIII de nuestra era, poco menos de quince siglos, tras los cuales perdió prestigio y fue reemplazada hacia el 900 e.c. por otra forma de lenguaje pictográfico denominado "Mixteca-Puebla" (Urcid, 2005: 5-8). De suerte que, puede afirmarse que los pueblos zapotecas antiguos escribieron (de un modo temprano o "clásico", ya bajo el paradigma estilístico mixteco-poblano, y aún en caracteres alfabéticos) por poco más de dos milenios; una de las tradiciones escriturarias indígenas con la historia más larga de Mesoamérica, al respecto véase Oudijk (2000).

<sup>28</sup> Según los criterios de clasificación sobre el aspecto formal y el funcionamiento de los antiguos sistemas de escritura, las tradiciones mesoamericanas pertenecen en primer lugar al grupo de escrituras jeroglíficas o pictográficas (Velásquez García 2010: 61-64). Los signos de algunas de las escrituras prehispánicas de Mesoamérica, por ejemplo la istmeña, la maya y la nahua, son de un alto grado de iconicidad y muchos de ellos representan objetos y seres del mundo físico o natural como la fauna, la flora, la tierra, el viento, el agua, el cielo, el fuego, los seres humanos, partes del cuerpo humano o acciones realizadas por figuras antropomorfas y objetos culturales o materiales (indumentaria, herramientas) (Lacadena y Whichmann 2011: 5-37).

<sup>29</sup> Para el caso de la epigrafía de las tradiciones escriturarias mesoamericanas se tiene que puede hablarse de al menos dos clases de textos (Helmke y Nielsen 2013), 1) los de carácter lineal o propiamente textual del oriente de Mesoamérica (zapoteco temprano, istmeño, maya), en los cuales suele haber equilibrio relativo entre la información escrita y el mensaje iconográfico, y 2) los textos no lineales del occidente mesoamericano (teotihuacano, zapoteca del Clásico tardío y Posclásico, mixteca-poblano, nahua), entre los cuales la información visual recae en el discurso, pictográfico y pictórico, "mientras que los signos de escritura por lo general se restringen a bloques aislados que suelen registrar fechas o nombres propios" (Velásquez García 2020: 53).

<sup>30</sup> Esta serie de características, el tipo de signos, las convenciones ortográficas y los recursos escriturarios, todas ellas atestiguadas en fuentes indígenas primarias y testimonios epigráficos y paleográficos precolombinos, identifican a las escrituras istmeña, maya y nahua como sistemas de escritura logosilábicos y los sitúan tipológicamente con las escrituras jeroglíficas sumeria, acadia, egipcia y luwita; por lo que puede afirmarse que los principios sobre los que operaban las composiciones jeroglíficas nahua, maya y epiolmeca, y seguramente otros sistemas escriturales mesoamericanos aún no descifrados, eran similares a los de otros sistemas de escritura prealfabéticos de la antigüedad (Lacadena 1995: 601-607). En el caso de algunas lenguas otomangués (p. ej. zapoteco, mixteco, otomí) se sabe que "pudieron haber sido representadas por medio de escrituras logográficas, con muy escasos signos silábicos" (Velásquez García 2020). Como se ve, la evidencia epigráfica actual de tradición mesoamericana no admite más "suponer que las escrituras indígenas de América constituyen un caso *sui generis* en la historia universal" de la escritura (Velásquez García 2010: 85); como tampoco considerar a las escrituras mesoamericanas como pseudoescrituras o sistemas escriturales no plenos, limitados e incapaces de registrar el lenguaje hablado y sus estructuras gramaticales.

<sup>31</sup> Véase Caso (1928), Marcus (1986), Urcid (2001, 2005).

<sup>32</sup> "Aunque la fama de la estela 1 de La Mojarra ha llevado a pensar a los investigadores que la escritura y la cultura epi-Olmeca son fenómenos del Preclásico tardío, el más grande corpus de textos epi-Olmecas viene de la ocupación del Clásico en Cerro de las Mesas" (Pérez de Lara y Justeson 2007: 7); cuyas estelas 5 y 8 ostentan fechas reconstruidas en Cuenta Larga correspondientes a los años 528 y 533 e.c. respectivamente.

<sup>33</sup> Por ejemplo, Langley (1986), Cabrera Castro (1996), Taube (2000).

---

<sup>34</sup> Helmke y Nielsen (2023).

<sup>35</sup> *Vid* Helmke y Nielsen (2011, 2013) y Arellano Hernández (2011).

<sup>36</sup> Para el caso de las Tierras Bajas mayas del sur.

<sup>37</sup> Para el caso del altiplano centromexicano.

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> A su vez este subgrupo de escrituras se ha dividido en “greater-Izapan”, “Mayan cholán-tzeltalan” y “Mayan yucatecan”, al respecto véase Justeson *et al.* (1985). Aquí existe igualmente todo un tema por resolver respecto al origen o introducción de la escritura en el área maya y el sureste mesoamericano hacia el Preclásico tardío-Protoclásico. Hasta hace apenas unos años se suponía que las inscripciones “mayas” más antiguas se encontraban en las Tierras Altas de la costa del Pacífico, para después aparecer en las Tierras Bajas (Pallán Gayol 2006: 15); sin embargo, los más de veinte pequeños textos jeroglíficos hallados en las estructuras de San Bartolo (Stuart 2008), además de los monumentos tempranos fechados mediante CL en sitios como Chalchuapa, El Salvador, y Tak’alik Ab’aj (estela 87) mueven a replantear el escenario histórico del surgimiento, el desarrollo y la difusión de la escritura en las Tierras Bajas del Sur, las Tierras Altas hoy guatemaltecas y la región costa sur; sobre estas y otras implicaciones y problemas lingüísticos en el estudio de las prácticas escriturarias hacia época tan álgida en estas altitudes de Mesoamérica véase Lacadena (2010) y Mora-Marín (2003, 2018).

<sup>40</sup> Las “tres tradiciones principales” (zapoteca, istmeña y maya) a decir de S. Houston (2003: 275).

<sup>41</sup> Al respecto de este importante *corpus* de inscripciones en afloramientos rocosos, piedras careadas, cerámica, concha y hueso de la subregión de la Cañada y la Mixteca Baja véanse, por ejemplo, los valiosos aportes de Laura Rodríguez Cano (1995, 1996, 2008) a la epigrafía de esta tradición escrituraria otomangué de rama oaxaqueña (¿chocho-popoloca o mixteca?).

<sup>42</sup> Para la cuestión del llamado estilo-horizonte o tradición estilística e iconográfica “Mixteca-Puebla” (Nicholson 1977) o “estilo códice” (Quiñones Keber 1994), aplicados también a la pintura mural y la cerámica policroma del periodo entre 950 y 1550 e.c. en buena parte de Mesoamérica, véase 2.1.1.

<sup>43</sup> En el “esquema genealógico” de las escrituras mesoamericanas presentado por A. Lacadena (2012, 2017) en sus talleres acerca de las tradiciones escriturarias mesoamericanas se asume una relación entre lo que se ha llamado el sistema de escritura teotihuacano y los sistemas gráficos de la tradición Mixteca-Puebla; no obstante, parece mucho más lógico encontrar un parentesco entre estos últimos y los sistemas de escritura zapoteca y ñuñe -en tanto oaxaqueños- que con el *corpus* de signos teotihuacanos (*cf.* Valdez Bubnova 2016). Otros diagramas sobre el “origen, relaciones y evolución” de los distintos sistemas de escritura en Mesoamérica pueden verse en Urcid (1992, 2001), Justeson y Mathews (1990) o Pérez Suárez (2012: 12).

<sup>44</sup> En el esquema ya aludido de Lacadena (puede verse en Cossich 2014: 10, Figura 2), el sistema mixteco de escritura, así como también el “azteca”, pipil, otomí y zapoteco tardío del horizonte Posclásico, se originan de los sistemas del Epiclásico y su hipotética región de desarrollo, el valle de Teotihuacán, cuando más bien debe considerarse al sistema iconográfico de los ñudzahui (y otros pueblos otomangués de la rama oaxaqueña) como una tradición visual oriunda de la(s) Mixteca(s) en Oaxaca, cuna primordial de la escritura en Mesoamérica.

<sup>45</sup> Lo cual rebasa ciertamente los límites preestablecidos para este capítulo.

<sup>46</sup> Si bien puede afirmarse que el uso y conocimiento de la escritura jeroglífica se encontraba extendido por buena parte las Tierras Bajas mayas (pues así lo indican monumentos fechados tanto en el Petén central -p. ej. Altar 1, Polol- como inscripciones en cuevas de la península -p. ej. Loltún-) para la segunda mitad del octavo *pikhaab* o *bak’tuun* (Grube 1994: 179), hemos de reconocer también que a lo largo del milenario devenir de los glifos mayas y su comunidad de usuarios hubo regiones, subregiones y sitios del área maya en los que no necesariamente existió la práctica de la escritura de manera sostenida o cuasi-febril; al respecto véase S. Houston (2008).

<sup>47</sup> La localización de inscripciones jeroglíficas de tal desarrollo y soltura caligráfica en estas pinturas murales ha “cambiado nuestro entendimiento acerca del desarrollo de la escritura no sólo en el área maya, sino en Mesoamérica, [pues] tenemos fechamientos que nos llevan al 300 a.C.” y dado que “este tipo de sistema conlleva una evolución, es necesario pensar que el inicio del mismo se dio incluso siglos antes” (Stuart 2008).

<sup>48</sup> Otro de los ejemplos más tempranos de signos escriturarios decididamente mayas aparece en la iconografía de los mascarones monumentales de estuco del Preclásico medio-tardío (*ca.* 400-50 a.e.c.), por ejemplo, la Estructura 5c-2a de Cerros en el extremo oriental de Tierras Bajas centrales (Grube 2003: 1); así como en la columna jeroglífica de la estructura Sub-V de San Bartolo, “quizá el texto maya de mayor antigüedad atestiguado (300-200 a.C.)” (Velásquez García 2020: 56-57). En los días de revisión de esta tesis hacia la primavera de 2022, aparece en las páginas de *Science Advances* (8: 15) el que hasta el momento es el ejemplo calendárico maya de tipo ritual más temprano localizado en los fragmentos murales de una etapa arquitectónica previa a la de las célebres pinturas murales encontradas en el edificio homónimo del sitio de San Bartolo, Petén, Guatemala. Al respecto véase D. Stuart *et al.* (2022).



---

<sup>49</sup> Aunque se conocen silabogramas y sustituciones fonéticas desde los textos jeroglíficos mayas más tempranos (Grube 1994: 180), todavía se desconoce el momento preciso de su aparición e implementación, así como el trasfondo histórico y lingüístico en el cual se produjeron estos -y no precisamente otros- cambios en un sistema de escritura como el maya.

<sup>50</sup> Si la escritura jeroglífica entre los mayas del Preclásico medio fue una invención propia o retomada de algún otro pueblo contemporáneo sigue siendo al momento un enigma irresoluto. Como ha sido planteado, es posible que algunos glifos mayas tempranos (y acaso la práctica de la escritura y el conocimiento de la calendárica) bien pudieran haber sido retomados del signario jeroglífico istmeño y haberse adaptado al inventario léxico de los escribientes mayas durante los siglos inmediatamente anteriores a nuestra era (Lacadena 2010: 29-39). De esta suerte, es posible que tal fenómeno de transmisión y difusión de los signos escritos entre los pueblos del sureste mesoamericano resulte semejante a lo ocurrido con las letras del alfabeto latino en la cuenca del Mediterráneo, las cuales fueron retomadas por los romanos, vía los etruscos, de los caracteres griegos, modificando la orientación gráfica y el valor de lectura de estos grafemas consonánticos y vocálicos a las necesidades de la lengua y el sistema de escritura latino. En este orden de ideas, es sabido que “muchos sistemas de escritura antiguos fueron copias aproximadas de otros sistemas que fueron prestigiosos durante su época y en su región, con adaptaciones básicas para acomodarse a las necesidades de sus lenguas, pero sin innovaciones de principio” (Velásquez García 2010: 651), lo cual vuelve probable la teoría de que algunos glifos istmeños (¿u olmecas?) pudieron haber sido adoptados por los pueblos mayas de sus vecinos mixe-zoque; otra de las brechas metodológicas pendientes dentro de la epigrafía epíolmeca (y también maya).

<sup>51</sup> Y para el caso de Kaminaljuyú, en Tierras Altas, el cese definitivo del tallado de monumentos jeroglíficos para el fin de este periodo de transición (Houston 2008: 240-241).

<sup>52</sup> Las variadas superficies de las cuales se sirvieron los escultores y pintores mayas para plasmar la palabra escrita van de las piedras calizas de diversas calidades y areniscas, toba volcánica, traquita y pizarra volcánica, a la jadeíta, obsidiana, huesos (animales y humanos), concha y estuco, y las paredes muros de templos y edificaciones, abrigos rocosos en cuevas, maderas tropicales, ladrillos de arcilla, miles de piezas cerámicas y el “papel” elaborado a partir de la corteza interna de algunas especies de higueras (*Ficus spp.*), al respecto véase J. Kerr y M. Coe (1997: 129-145).

<sup>53</sup> Expresados en fechas de Cuenta Larga como 8.10.0.0.0 – 10.4.0.0.0, esto es de 298 después de Cristo hasta alrededor del año 908 de nuestra era, al respecto véase H. García Capistrán *apud* Lacadena (2010).

<sup>54</sup> Como se sabe, en algunos monumentos como el panel 1 de La Corona o el panel de estuco del Templo XIX en Palenque, se han encontrado restos de policromía, lo cual parece indicar que muy posiblemente toda la gama de monumentos inscritos, las esculturas pétreas y también el estuco adosado a la arquitectura eran pintados de acuerdo con un esquema de tonalidades simbólicamente definido por el pensamiento religioso y la cultura visual de los mayas antiguos (Staines Cicero 2004: 3; Coe y Kerr 1997: 135). Igualmente se tiene noticia de la “renovación pictórica” de los monumentos escultóricos mayas pues se han detectado capas de estuco o de pigmentos sobrepuestas a otras y que en algunos casos modifican la paleta cromática y los usos del color anteriores. Aunque existen algunos monumentos conocidos como “estelas lisas” p. ej. en Naranjo, Guatemala, que en opinión de algunos arqueólogos guatemaltecos debieron estar pintadas con textos jeroglíficos y escenas iconográficas.

<sup>55</sup> Desde fines del 1800 se tiene noticia de una variedad de signos escriturarios no mayas en algunas de las edificaciones (p. ej. los templos inferior y superior de los Jaguares, el Mercado y el Osario entre otras); importante conjunto de alrededor de 250 grafías ajenas (¿toltecas?) a los glifos mayas en esta gran urbe que aún quedan por estudiarse, al respecto véase Love (2012).

<sup>56</sup> Entiendo aquí por iconográfico a todo aquel lenguaje visual pintado-escrito en el cual se articulan, casi en la mayoría de las ocasiones en los monumentos inscritos, la cerámica incisa o policroma y los libros manuscritos conocidos, textos o cláusulas jeroglíficas lineales (los glifos) e imágenes figurativas o representativas (la iconografía) en una relación paralela y complementaria entre sí.

<sup>57</sup> En los textos mayas del periodo Clásico, el signo-palabra para este tipo de libros manuscritos y el “papel”, así como para el género de árboles a partir del cual se obtenía éste y también la deidad que habitaba en su interior, es denotado por *bu'n* (Velásquez García 2016: 8) o *buun* (como lo prefieren otros epigrafistas, *vid* Stuart 2012: 123).

<sup>58</sup> Suelen reconocerse de manera unánime -y únicamente- tres manuscritos jeroglíficos de tradición maya (peninsular) precolombina, los así denominados códices de Dresde, Trocortésiano y París. Sobre este *corpus* ciertamente mínimo -mas para nada minúsculo- señala Sotelo Santos (2019), “aunque podemos revisarlos detenidamente, desconocemos época y lugar de uso” (*vid* Paxton 1991, Love 1994: XV, Sotelo Santos (2002: 45); se infiere -prosigue la autora- que “son de tiempos prehispánicos y hay consenso en considerarlos como del Posclásico y provenientes de la parte septentrional de la Península de Yucatán, manufacturados por especialistas de tiempo completo que poseían los conocimientos técnicos y rituales para elaborarlos y usarlos” (véase igualmente Thompson 1988: 42-43 y Love 1994: 8). Respecto al polémico y discutido cuarto código maya, hoy día llamado *Código maya de México*, véase p. ej. Coe *et al.* (2015) y Love *et al.* (2018).

---

<sup>59</sup> Por la lingüística histórica se sabe que para el 1500 de la era cristiana una treintena de lenguas emparentadas, aunque claramente diferenciadas, eran habladas por un número semejante de pueblos asentados a lo largo y ancho del área maya. De entre estas variantes y lenguas ancestrales, se tiene que el yukatekano, es decir la forma antigua del maaya'taan o yukateko, se extendía por buena parte de la península, y que a lo largo de los siglos de historia preeuropea esta variante idiomática de la familia yukatekana (Schumann Gálvez 2000: 18) se vio influenciada por otras lenguas mayances vecinas e idiomas igualmente no mayas. Aunque se asume que la lengua representada en la mayoría de los textos jeroglíficos conocidos es una variante idiomática de la rama ch'olti'ana clásica, lo cierto es que los testimonios escritos provenientes de muchos de los sitios de la península de Yucatán del periodo Posclásico -en donde continuó la práctica escrituraria tras el llamado colapso de la cultura de elite durante el Clásico Terminal- se encuentran escritos en yukatekano e idiomas como el itzá, lacandón y mopán (Paxton 2009), al igual que buena parte de los tres libros manuscritos precolombinos; si bien se han encontrado formas y préstamos del llamado maya clásico en el *Códice de Dresde* (Wald 2000), así como de otras lenguas mesoamericanas como el náhuatl en algunos monumentos en Copán y Ceibal y las Tablas de Venus en el libro maya en Dresde (Whittaker 1986). Igualmente, lingüistas como Cédric Becquey (2019) han sugerido la posibilidad de que el ch'olano clásico o maya jeroglífico fuese una lengua mixta, producto de la convergencia lingüística entre las variantes dialectales de los idiomas hablados en las Tierras Bajas del sur y el norte, especialmente entre el ch'olano y el yukatekano.

<sup>60</sup> En la etapa temprana del estudio de la jeroglífica maya se consideraba que la escritura entre estos pueblos mesoamericanos estaba consagrada al culto del tiempo, el registro de fenómenos celestes y a temas netamente rituales, y que, en tanto escritura jeroglífica, esto es ocupada de lo sagrado, “tenía poco efecto en la vida cotidiana” o mundana (Thompson 1988: 13). Sin embargo, el progreso en el desciframiento y lectura de los cartuchos y los textos jeroglíficos ha puesto de manifiesto que la escritura tenía también otros usos profanos tales como la rotulación de nombres y etiquetas en objetos personales (Coe 2010: 242), así como muy posiblemente la elaboración de listas tributarias, registros de transacciones económicas y probablemente la redacción de cartas personales y diplomáticas, apuntes manuscritos en soportes perecederos de los cuales no se ha conservado ningún ejemplo (Coe 2010: 263; Thompson 1988: 26-27) y que pueden imaginarse, junto con la señalización de mapas y la mensura de áreas y cantidades, dentro de los usos pragmáticos de la escritura jeroglífica maya (*ibid.*: 27-30). Así, tal parece que también los asuntos seculares de la escritura coexistieron con los géneros jeroglíficos tradicionalmente reconocidos en los monumentos pétreos y sus inscripciones históricas, la cerámica pintada y sus variados temas mitológicos, y los libros manuscritos y sus almanaques adivinatorios, entre otros textos religiosos y composiciones puramente literarias, dentro de las cuales se ubicarían la épica, las canciones y recitaciones) textos religiosos, al respecto véase Thompson (1988: 18-34).

<sup>61</sup> Aquí hay que hacer notar que los estudios epigráficos mayas se han ocupado predominantemente de los signos escriturarios antes que de la iconografía generalmente asociada a los textos (Hudson y Henderson 2018: 256; De Carlos *apud* Martel y López de la Rosa 2006: 102), por ello, creo que aún debe profundizarse tanto en la naturaleza misma de eso que llamamos escritura maya, así como en la interrelación e interacción entre los componentes fundamentales de los mensajes jeroglíficos inscritos o pintados de los escultores y escribas mayas precolombinos, la mayoría de los cuales se hacen acompañar generalmente tanto de textos jeroglíficos -y anotaciones calendáricas- como de imágenes y/o representaciones figurativas. Considero aquí pues a los sistemas de comunicación gráfica de los antiguos manuscritos mayas como un conjunto iconográfico mixto en el cual cláusulas o textos jeroglíficos (breves o no), casi siempre en interacción con representaciones figurativas e imágenes pictóricas, transmiten saberes y conocimientos en formas que aún estamos lejos de comprender a cabalidad.

<sup>62</sup> Como es sabido, el papel fue una de las invenciones chinas más notables de la antigüedad, cuya técnica y manufactura parece haberse perfeccionado hacia despuntar el siglo II e.c., cuando “un oficial de la corte imperial [...] llamado Cai Lun [...] anunció la invención en un reporte formal que detallaba las instrucciones específicas para su manufactura” (Basbanes 2014: 19-22). Las muestras de papel chino más antiguo, fechadas siglos antes del informe de Lun hacia el 140 a.e.c., son producto del triturado, secado y modelado de “una mezcla de liber -el material suave y fibroso que se obtiene de la corteza interior de los árboles- con redes de pesca usadas, retazos de tela y cáñamo proveniente de cuerdas deshebradas (*ibid.*: 24-25, Gaur 1991: 51-53). Siendo este “proceso de fabricación [...] un monopolio estatal celosamente guardado” por el pueblo chino, el papel no sería conocido en otras regiones de Asia y Europa sino hasta los siglos XII-XIII, cuando fue introducido por los árabes en España, Sicilia e India; hasta prácticamente el 1800 el proceso de manufactura tradicional del papel permaneció sin mayores cambios (*idem.*). De esta suerte, tenemos que el *papel verdadero*, en “[u]na definición precisa sería un compuesto de agua y fragmentos de celulosa pulverizada colado y secado hasta formar una película plana” (Basbanes 2014: 24).

<sup>63</sup> Las variadas superficies de las cuales se sirvieron los escultores y pintores mayas para plasmar la palabra escrita van de las piedras calizas de diversas calidades y areniscas, toba volcánica, traquita y pizarra volcánica, a la jadeíta, obsidiana, huesos (animales y humanos), concha y estuco, y las paredes muros de templos y edificaciones, abrigos

---

rocosos en cuevas, maderas tropicales, ladrillos de arcilla, miles de piezas cerámicas y el “papel” elaborado a partir de la corteza interna de algunas especies de higueras (*Ficus spp.*), al respecto véase M. Coe y J. Kerr (1997: 129-145).

<sup>64</sup> El descubrimiento en 2010 en Xultún, al noreste del Petén, de una recámara mural y una serie de artefactos pétreos (machacadores y pulidores entre ellos) provee de un contexto importante para el estudio de la escritura y la lectura entre los mayas antiguos, así como para nuestra comprensión de la producción de los códices y algunos de sus contenidos de tipo astronómico; al respecto véase la evidencia presentada por F. Rossi *et al.* (2015) para considerar al cuarto dos de la estructura 10k-2, al suroeste de este sitio en la actual Guatemala, como un taller en el cual tuvo lugar “la creación e inscripción de libros indígenas mayas [...] por una cohorte específica de especialistas en rituales llamados *taaj*”.

<sup>65</sup> Si la datación del material astronómico y calendárico (Bricker y Bricker 1992; Ayala Falcón 2006) y las correlaciones estilísticas (Paxton 1991; Domenici 2018) y lingüísticas (Lacadena 1997; Sobrino Gómez 2007) propuestas, así como las épocas y regiones de elaboración y los periodos de uso de los códices comúnmente aceptados (Anders 1967; Love 1994; Sotelo Santos 2002) son ciertos, se vislumbra que para el Posclásico tardío y a lo ancho de la porción septentrional (probablemente desde Champotón a la costa oriental), coexistieron -acaso en distintas fases o momentos- al menos tres escuelas, talleres o comunidades de *abtʼz’ibob’ob* responsables de sendos testimonios escritos-pintados en el “papel” indígena; todos los cuales “se inscriben con autoridad en la tradición maya, tanto en lo que se refiere a la cosmovisión inherente en su contenido como en cuanto a la estructura calendárica y los distintos dioses y rituales asociados a ella, así como a sus características formales y los modos de representación.” (Paxton 2009: 10-11); aunque comparten igualmente estilos y temas con otras manifestaciones escritas, gráficas y visuales mayas (p. ej. las pinturas murales de la estructura 16 de Tulum o la estela 9 de Mayapan) contemporáneas, y aún con expresiones pictóricas e iconográficas del sistema Mixteca-Puebla, como los libros mánticos del llamado grupo Borgia (Escalante Gonzalbo y Yanagisawa 2008; Pohl 2004).

<sup>66</sup> Como ya ocurriese 700 años atrás en el Clásico Terminal en el Petén, o hacia el año 200 e.c. con la transición del Preclásico tardío-Clásico en otros puntos de Tierras Bajas.

<sup>67</sup> El orden de lectura en el caso de la escritura jeroglífica maya es generalmente de izquierda a derecha y de arriba abajo, a doble columna, aunque hay abundantes excepciones a esta norma, por ejemplo, la así llamada “escritura especular” (en orden inverso) en soportes pétreos, cerámicos y otros objetos suntuarios pequeños, así como en el caso de las láminas 23-24 del *Códice Paris*.

<sup>68</sup> Hasta donde suponemos el alcance o grado de extensión de la capacidad de escribir y leer entre los mayas precolombinos siempre fue mínimo. Como se sabe a partir de los registros de cronistas españoles como Las Casas, Landa o Ciudad Real, la escritura e intelección de los glifos estaba restringida a los miembros masculinos de la nobleza y el sacerdocio, quienes supervisaban de cerca su enseñanza y difusión en los pocos centros de adiestramiento y producción de la cultura escrita (Thompson 1988: 36; Tozzer *apud* Houston 1994: 35). Suponiendo que tal situación fuese similar a lo largo del Clásico y periodos anteriores, y teniendo siempre en cuenta la naturaleza exigua de la evidencia arqueológica acerca del ejercicio de la escritura y lectura jeroglífica maya, S. Houston y D. Stuart (1992: 592) han sugerido que acaso un sector menor al 10% de la sociedad maya prehispánica contaba con las habilidades necesarias para escribir y también leer; sin embargo, la cuestión es compleja y difícil de contestar con la información disponible al día de hoy. “Indudablemente, sólo los sacerdotes y unos cuantos nobles [...] conocían todos los glifos” y podían escribir composiciones jeroglíficas y anotaciones calendáricas complejas, aunque es posible que existiera otro grupo pequeño conformado por niños y jóvenes (aprendices de los *abtʼz’ibob* y *abuxculob*) y seguramente algunas señoras y cortesanas conocedoras de los rudimentos de la escritura y capaces, por tanto, de realizar anotaciones y lecturas claras de las inscripciones (Thompson 1988: 36; *cf.* Kubler *apud* Houston 1994: 37).

<sup>69</sup> Aunque se desconoce hacia cuándo dejan de pintarse los glifos y comprenderse a bien el funcionamiento de las composiciones jeroglíficas en la porción septentrional del Yucatán, es posible que el pintado-escritura de piezas manuscritas a la manera tradicional se conservase -entre otros elementos de las formas de vida antiguas- en el Petén (Love 1994: 5), y en la parte oriental de la península (Bracamonte y Solís 1996: 103-104). Las últimas grañas calendáricas de tradición maya colonial se encuentran en los libros de *Chilam Balam* del siglo XVIII (Velásquez García 2010: 66), poco más de dos mil años después de la más temprana aparición de la jeroglífica maya hacia el siglo III a.e.c., (Saturno, Taube y Stuart 2005).

<sup>70</sup> Las inscripciones escriturales pétreas más antiguas del suroeste se han encontrado en los valles centrales oaxaqueños, específicamente en Monte Albán -durante la Fase I (600-200 a.e.c.)- cuyas estelas 11 y 12 de Monte Albán, fechadas hacia el año 594 y 563 a.e.c., junto con el Monumento 3 de San José Mogote, datado *ca.* 500-200 a.e.c., además de ser las inscripciones mesoamericanas más antiguas conocidas a la fecha, ostentan los ejemplos más antiguos del uso del calendario ritual de 260 días y el solar de 365, y su imbricación en la “Rueda Calendárica” (Ayala Falcón 1983: 184-185; Marcus 2000: 18-19). En este tenor y recientemente, hacia el año 2006, fue dado a conocer un monumento grabado de serpentina verde descubierto de manera fortuita hacia 1999 en El Cascajal, municipio de Jaltipán en Veracruz. Esta losa tiene incisos 62 signos en los que se han reconocido algunas secuencias lineales y

---

patrones repetitivos de glifos que sugieren la presencia de alguna estructura gramatical. El ahora llamado Bloque de Cascajal ha reanimado la idea de que la cultura olmeca creó el primer y más temprano sistema escritural de Mesoamérica; no obstante, se tienen serias dudas acerca de la autenticidad y la datación de este monumento, así como sobre la posibilidad de que éste sea el ejemplo de “la escritura más antigua en el Nuevo Mundo”.

<sup>71</sup> A partir del amplio *corpus* de inscripciones hasta hoy agrupada bajo la categoría ñuiñe, los estudiosos de esta tradición epigráfica -y otras escrituras otomangués oaxaqueñas- han señalado que ésta “jugó un importante papel en los préstamos mutuos con la tradición del México central, especialmente en las formas de comunicación visual presentes en Teotihuacán, Xochicalco, Teotenango y Tlaxcala” (Urcid 2005: 7); sistema de escritura diferente “a otras escrituras de Oaxaca -zapoteca y mixteca-; [y que] al mismo tiempo [...] comparte ciertos tipos de registros, como el calendario, con sus contemporáneos de los Valles Centrales [...] y del Altiplano Central al estar dentro de la dinámica cultural mesoamericana” (Rodríguez Cano 2016: 79).

<sup>72</sup> Como actualmente se piensa, la tradición Mixteca-Puebla “acabó de fraguarse en [algún punto del valle de Puebla-Tlaxcala] hacia el 1000 d.C., y floreció con gran intensidad en las ciudades, templos y palacios de los nahuas de la meseta central y de los mixtecos de Oaxaca, pero su difusión abarcó la totalidad del territorio mesoamericano” (Escalante Gonzalbo y Yanagisawa 2008: 61; Escalante Gonzalbo 2010: 36-37; Álvarez Icaza Longoria 2017: 178). En esta línea de pensamiento, se me ha hecho notar el papel jugado por los nahuas “tal vez de Cholula”, además de los propios grupos ñudzahui, en la conformación del sistema Mixteca-Puebla (S. Yanagisawa, comunicación personal 2022).

<sup>73</sup> No obstante, se tiene noticia de la reaparición, ya en el Posclásico, de algunos signos zapotecos clásicos en la lápida de la tumba 1 de Yucunúdahui, fechada entre 1300 y 1500 e.c., de manufactura mixteca (Velásquez García 2020: 56).

<sup>74</sup> Aunque tal estilo puede concebirse -de una u otra manera- como homogéneo y existe un conjunto de rasgos (repertorio, convenciones y temas) que definen lo Mixteca-Puebla (Escalante Gonzalbo 2010; Yanagisawa 2017: 194), también es posible advertir variedades regionales y expresiones estilísticas locales que, si bien “manifiestan estilos pictóricos semejantes a esta tradición”, muestran asimismo diferencias notoriamente sensibles (Álvarez Icaza Longoria 2017: 178).

<sup>75</sup> Tal parece, a decir de K. Terraciano (2013: 67), que, en el caso de la cultura escrita y visual de tradición mixteca prehispánica, pintar -y su resultado o producto- “no era visto como completamente igual[es] a escribir”; mientras que el verbo ‘escribir’ es denotando por las construcciones *yotaandi tutu* y/o *yotaandi tacu*, *yodzatacundi* refiere al acto de ‘pintar’, “utilizando el prefijo causativo *dza* para crear un verbo basado en un sustantivo, *tacu*” (*ibid.*: 66-67); otras entradas y una extensa terminología respecto al ejercicio de la escritura y el desplegado de las pinturas, así como respecto a sus medios y soportes e instrumentos de fijación, puede verse el *Vocabulario en lengua mixteca* de fray Francisco de Alvarado (1593: f. 46, 102, 161, 168).

<sup>76</sup> Grupo al que, en ocasiones, se agrega el reverso del códice Porfirio Díaz y el manuscrito 20 del *Fonds Mexicain* en la Biblioteca Nacional de París (Escalante Gonzalbo 2010: 42-43).

<sup>77</sup> Aunque igualmente se hace uso del calendario ritual o *pñe* para la anotación de los nombres calendáricos y otros compuestos iconográficos en las escenas y paisajes de las láminas de los *tacu* mixtecos, véase *infra*.

<sup>78</sup> Sobre estos manuscritos puede verse, a manera de introducción, John Pohl (s/f) y el volumen editado por Marteen Jansen y Laura van Broekhoven (2008).

<sup>79</sup> Para una agrupación estilística similar de los códices mixtecos pero distinta por su propuesta de fechamiento véase Yanagisawa (2016).

<sup>80</sup> Al respecto de esto, véanse los “morfemas visuales” consignados por Caso (1965) o los “sustantivos sonoros” ejemplificados en Smith (1973).

<sup>81</sup> Es justamente esta propiedad del sistema de escritura mixteco, presente también en otros discursos pictográficos mesoamericanos prealfabéticos, la que ha originado la caracterización de este tipo de lenguajes gráficos mixtos de nahuas -y mixtecos- como escritura y pintura a la vez (Galarza 1980: 9-12), sistemas que oscilaron entre la intersección del registro y el arte (Boone 2010: 28-63) y que, en opinión de, van Doesburg (2008: 11), y en el caso específico de la “pictografía mixteca” se situó entre los límites de lo iconográfico y lo escrito; fronteras que en muchos casos son delgadas -por no decir inexistentes desde una mirada emic- y en otros casos imposibles de discernir (desde una perspectiva etic).

<sup>82</sup> Los procesos de transformación, hibridación y posterior desaparición de la *yotaandi* y los libros a la manera ñudzahui en la Mixteca Alta durante la etapa colonial temprana son tratados en Terraciano (2013: cap. I. La escritura), así como en diversos estudios y análisis particulares de documentos de transición entre una cultura escrita nativa y una cultura visual occidental de tradición hispánica referidos en dichas páginas; mencionó aquí solo los comentarios respecto del *Códice Sierra* en Terraciano (2000), Hermann (2016) sobre la *Genealogía de Jaltepec* o también llamada *Genealogía de Francisco Quecui*, y Parmenter (1982) sobre los lienzos contemporáneos de tradición chocho en el valle de Coixtlahuaca.

---

<sup>83</sup> En este tenor, y desde una perspectiva etnográfica comparativa, se ha dicho que los códices oaxaqueños de tradición prealfabética sirvieron como una suerte de “libros de coro medievales” dada la manera en que los *tutu* o *tacu* eran desplegados para ser vistos por más de un lector o interprete (Monaghan 1994), como una especie de “partituras” y a manera de guías para quien recita o canta (King 1994).

<sup>84</sup> Todavía pueden apreciarse en el *Mapa de Xoxocotlan*, con fecha de 1771, rasgos del estilo y algunas de las convenciones pictóricas de tradición indígena preeuropea, por ejemplo, Smith (1973: 170).



<sup>10</sup> En la excepcional y rica ofrenda 102 localizada en el Templo Mayor de Tenochtitlan en la ciudad de México hacia enero del año 2000 (Barrera Rivera *et al.* 2001), se han identificado -entre poco más de 150 elementos de materiales sobre todo orgánicos- un *xicolli* de algodón con diseños pintados y veinte objetos de papel como tocados, coronas, bandas y moños (Gallardo Parrodi 2011), varios de los cuales fueron intervenidos gráfica o escrituralmente y en los que ha sido posible reconocer algunos glifos y otras representaciones iconográficas de tradición mexicana (Gallardo Parrodi 2021). Esta importante y frágil evidencia –“uno de los descubrimientos más importantes de la arqueología mexicana”- me hace intuir que, además de los libros manuscritos, otros productos elaborados en papel nativo -como en el caso de estas prendas o atavíos de amate inhumados- fueron igualmente piezas objeto de una decoración pintada o tratamiento visual acaso ritual por parte de los escribientes; lo cual nos invita a repensar en un mundo mucho más variado de objetos de papel escritos-pintados durante la época prehispánica, junto a por supuesto la pintura mural, los relieves e inscripciones en piedra, los esgrafiados en hueso y otros materiales orgánicos (madera, piel), la cerámica, lapidaria y orfebrería, y mosaicos de turquesa (Escalante Gonzalbo 2010: 65) entre otros soportes de la(s) escritura(s) en la Mesoamérica posclásica.

<sup>11</sup> Por supuesto, esto no significa que, como en el caso de la escritura jeroglífica en Tierras Bajas y Altas del área maya, se pintase-escribiese en todas y cada una de las poblaciones del Altiplano Central durante estos siglos.

<sup>12</sup> Como es sabido gracias a una serie de testimonios arqueológicos, iconográficos e históricos de la antigua Mesoamérica, “el cuerpo humano -vivo o muerto- fue objeto de varios tipos de tratamientos y procedimientos destinados a colorearlo” (Dupey García y Vázquez de Ágredos Pascual 2018: 3, trad. mía); “ya sea porque se le cubría con pigmentos o porque de plano se le hundía u horadaba” (Vela 2010) con formas y figuras que no podían ser otras que aquellas mismas emanadas de su universo gráfico y cultura visual.

<sup>13</sup> Una buena síntesis acerca de estos informes y documentos históricos puede consultarse en M. León-Portilla (2018 [1996]) y M. Thouvenot (2018).

<sup>14</sup> A decir de algunos estudiosos de “la tinta negra, la pintura de colores”, por ejemplo D. Wright Carr (2011), se trató de un mismo sistema de escritura compartido tanto por pueblos nahuas como por otomíes en los valles centromexicanos hacia las centurias anteriores a 1500 (un sugerente estudio preparatorio sobre algunos de los difrasismos metafóricos translingüísticos que sustentan esta propuesta puede verse en la referencia anterior). Sin negar la viabilidad de esta hipótesis, en lo subsiguiente atiendo a lo dicho únicamente respecto al sistema de escritura entre los antiguos nahuas del Centro de México.

<sup>15</sup> “La *toltecáyotl*”, ha escrito León-Portilla 2016 [1980], “el legado de Quetzalcóatl y los toltecas, abarcaba la tinta negra y roja -la sabiduría-, escritura y calendario, libros de pintura, conocimiento de los caminos que siguen los astros, las artes, entre ellas la música de las flautas, bondad y rectitud en el trato de los seres humanos, el arte del buen comer, la antigua palabra, el culto de los dioses, dialogar con ellos y con uno mismo... Lo más elevado de las que se nombran 'instituciones' de un pueblo, las creaciones que dan apoyo a la estructuración de una cultura, todo eso y probablemente también otras realidades, se incluían en el significado de *toltecáyotl*.” Aquí, la toltequidad, “esencia y conjunto de creaciones de los toltecas”, será entendida como el cúmulo de saberes y realizaciones culturales, así como de destrezas artísticas y literarias, resguardadas en el seno de las comunidades de artífices - pintores, escritores, lapidarios, amantecas, orfebres- y las élites gobernantes del mundo náhuatl del periodo prehispánico tardío.

<sup>16</sup> “El país de la flor y el canto” según palabras de M. León-Portilla (2019 [1967]: 10).

<sup>17</sup> A decir de Cecilia Rossell (2006: 69), es probable que los toltecas emigrantes adquirieran el conocimiento de la escritura glífica cuando “descendieron a Cholula y sus alrededores [y] entraron en contacto con” pueblos de escribientes tales como los chimalpanecas y tlailotlaques (véase adelante). No obstante, se ha dicho que estos *tlailotlaqueh* eran de hecho una población de origen tolteca y que si estos artesanos desempeñaron algún papel en el desarrollo de la escritura nahua centromexicana debería sobre todo atribuirse a la toltequidad y no tanto a su procedencia mixteco-poblana (Quiñones Keber 1998).

<sup>18</sup> En este sentido, habría que ver en las sociedades nahua-hablantes del periodo prehispánico tardío -sobre todo a los mexicah- a una suerte más de “adaptadores” de estilos y sistemas de escritura mesoamericanos previos o a los “sintetizadores” por excelencia de una muy antigua tradición visual y escrituraria ciertamente milenaria, más que a creadores o inventores del arte de la palabra escrita y su tallado en los monolitos pétreos o pintado sobre la superficie suave del papel indígena (*cf.* Thouvenot 2018: 32-44).

<sup>19</sup> O náhuatl central, esto es aquella lengua yutoazteca perteneciente a la agrupación nahua central del subgrupo nahua de la subfamilia meridional, de amplia distribución a través de la Mesoamérica nuclear y Centroamérica al momento de la llegada de los españoles y que también se ha denominado náhuatl central del periodo novohispano temprano (Wright Carr 2016: 19-26, 14) y más comúnmente llamado náhuatl clásico (De la Cruz 2014).

<sup>20</sup> Aquí se presenta un problema de difícil solución: ¿cómo fue que los primeros escribientes nahua-parlantes adecuaron el sistema de escritura de estilo Mixteca-Puebla a su lengua hablada? Suponiendo que así pudiese haber sido, desde luego (véase supra nota 16). Pues bien, una posibilidad es que (como ha ocurrido en otras ocasiones a

través de la historia mundial de las escrituras) a cada signo se le asignase un nuevo valor fonético, náhuatl en este caso, lo cual se vio acaso favorecido probablemente pues la gran mayoría de los glifos mixtecos funcionaron como logogramas. Así, si este fue el caso claro, a) cada uno de los glifos del corpus signico mixteco recibió una palabra nahua equivalente o muy cercana a su significado primario el cual era conocido y posiblemente compartido también por el escribiente en cuestión; y b) la disposición de las sentencias glíficas quedó definida por la morfología y la sintaxis del náhuatl hablado (a este respecto véase Wright Carr 2016: 327-328 y ss.). Todo esto mueve a cuestionarse seriamente el carácter supuestamente plurilingüístico de las grafías escriturarias en los sistemas de comunicación gráfica del centro y suroeste de la Mesoamérica posclásica, y la capacidad efectiva de algunos individuos para leer en lenguas distintas -como el tu'un savi o náhuatl- como ha presupuesto la teoría semasiográfica de las escrituras tardías mesoamericanas. Para evitar cualquier contrasentido en esta tesis, desde ya hago notar que, sin cancelar la posibilidad determinados individuos entre las sociedades de la Mesoamérica occidental pudiesen haber leído algunos compuestos escritos en un idioma diferente al suyo, puede que esto no haya sido la regla común. Más aún, para lograr una lectura profunda o exegética de lo escrito-pintado el lector debió contar con alguna suerte de entrenamiento para la comprensión cabal de los aspectos semánticos comprendidos por el color y/o la disposición de los mensajes glíficos en una determinada cultura escrita y visual en la que el acto consciente de la lectoescritura por parte de un escriba entrenado hacía sentido total para una comunidad de escribientes y lectores particularmente dentro de una determinada tradición gráfica. De esta suerte, aunque el mensaje general pintado o escrito pudo haber sido entendido por individuos ajenos a una comunidad escrituraria, únicamente entre los miembros formados en la tradición visual toda de una cultura dada era posible la comprensión profunda de lo cifrado en el lenguaje pictográfico, la pictografía narrativa o los códigos pictóricos.

<sup>21</sup> Tras abandonar originalmente su ciudad en algún momento alrededor de 1050-1150 e.c. (Noguez 2014: 203), volver de la(s) Mixteca(s) y regiones próximas, y (re)establecerse en distintas poblaciones al oriente y sureste de la cuenca lacustre hacia fines del 1200 o principios del siglo XIV (Rossell 2006: 69; López Luján y Santos 2012: 37-38 cfr. Thouvenot 2018).

<sup>22</sup> Compuesto por diez láminas en seis hojas rectangulares de papel amate de dimensiones oscilantes entre 49 y 47.5 cm de anchura, y entre 41 y 41.7 cm de altura, este importante conjunto manuscrito forma parte, junto con el *Mapa Tlotz'in* y el *Mapa Quinatzin*, del núcleo documental tezcocano que a su vez constituye “el material básico para lograr un acercamiento [bien ponderado] a la historia del señorío” del Acolhuacan (Mohar Betancourt s/f). Los relatos pintados y escritos en las unidades gráficas de este manuscrito abarcan poco menos de cuatrocientos años (ca. 1068-1429 e.c.) de historias de los chichimeca-acolhuas y *atemepeh* vecinos como Coatlichan, Huexotla, Coatepec o Tenochtitlan (Thouvenot 2017: 18); desde el asentamiento del caudillo Xólotl en Tenayocan, pasando por las andanzas de sus descendientes Nopaltzin y Tlotzin, el establecimiento de Quinatzin en Tetzco y los tiempos de Techotlatzin, y hasta la expansión tepaneca por la región a principios del siglo XIV y la recuperación del señorío acolhua por parte de Nezahualcoyotzin. De fecha de elaboración incierta (*ibid.*: 113-121), es posible que este códice colonial constituya una copia inacabada de un original preeuropeo más antiguo (Dibble 1951: 12). A reserva de las consideraciones hechas por Thouvenot (2017: 113-126) respecto a la fecha de elaboración de ese conjunto documental, y de los resultados del proyecto que actualmente estudia este corpus (<https://securegrants.neh.gov/publicquery/main.aspx?f=1&gn=RQ-260877-18>), me inclino a pensar que el hoy llamado *Códice Xolotl* fue probablemente pintado hacia la tercera o cuarta década del siglo XVI; siempre anterior al primer gran ciclo de la reelaboración de los manuscritos pictográficos tezcocano-acolhuas y sus formas de escritura hacia 1540-1565 e.c. Actualmente, este códice tezcocano -pieza maestra de la historia cartográfica nahua acolhua- se resguarda en el Fondo Mexicano de la Bibliothèque nationale de France bajo la signatura 1-10, junto con tres fragmentos relacionados con las escenas de paisaje pintadas por el *tlacuilo* responsable de las láminas 1 y 2.

<sup>23</sup> De esta grafía a manera de un rectángulo con marco y un par de volutas al interior, ha dicho Thouvenot (2018: 26-47) que “se le conoce por ser al mismo tiempo el símbolo de los pintores-escribas *tlacuiloque*, así como el signo que transcribe el verbo *ilhuia*, “hablar” o “decir”. Como habremos de ver adelante en la documentación pictográfica, tal parece ser que este signo compartió otros significados léxicos tales como *ilwitl*, ‘cielo’, y *tonalli*, ‘calor solar’.

<sup>24</sup> Cronista fundamental de la historia tezcocana y nahua-acolhua en general, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: CHRT, 8ª relación: 430) refiere, por una parte, que “los tlailotlaques, que eran tultecas y eran de la Mizteca, [...] traían por caudillo a Tempantzin, y asimismo por ídolo a Tezcatlipuca con más de dos mil hombres”; y por la otra, en su *Historia de la nación chichimeca* (1975, 2: XII: 32), que los mismos tlailotlaca “traían por su caudillo a Aztatlíxtecan, o según la historia general Coatlittepan” como aparece también escrito en el glifo antroponímico del escriba de la figura 6a): ¿**KOA-te-pa**, Koa[tl]tepa[n]?

<sup>25</sup> A falta de una correlación establecida a bien entre algunas de las tradiciones calendáricas manifestadas en las fuentes tezcocanas/tezcocanas y el calendario -juliano y gregoriano- europeo, me valgo aquí de la correspondencia entre los años mexicas y los europeos desarrollada por Rafael Tena (2008 [1987]: 37-52, Tabla 1).



<sup>26</sup> Al igual que Alva Ixtlilxóchil en la HNCH, Juan Bautista Pomar (*apud* Acuña 1986: 59), el otro cronista mestizo fundamental en la historiografía acolhua colonial del último tercio del siglo XVI, refiere que los dichos tlailotlaques y chimalpanecas arribaron a Tezcoco en tiempos de Quinatzin.

<sup>27</sup> Como es sabido, la así llamada Triple Alianza conformada por mexica-tenochcas, tetzcocanos y tlacopanecas entre 1427-33 e.c. fue la última gran confederación de estados indígenas asentada en la Cuenca de México durante el periodo posclásico tardío, aunque ciertamente no la primera “estrategia de confederación política de centros que gobernaban y disponían de los recursos de diferentes regiones” (Battcock s/f); ya antes habían existido este tipo de organización, “en realidad la existencia de este sistema se remonta a la época tolteca” (*ibid.*). Así las cosas, la primera alianza de la que se tiene información fue “la de los centros políticos de Tollan, Culhuacan y Otompan”; con el paso del tiempo “Tollan fue sustituida por Coatlinchan, y ésta a su vez por Tetzco; Culhuacan tuvo como heredera a Mexico-Tenochtitlan; y el lugar Otompan fue ocupado primero por Azcapotzalco y posteriormente por Tlacopan” (*ibid.*).

<sup>28</sup> A menudo escrito como Coatlinchan, aquí mantengo esta ortografía castellanizada para el pueblo de época moderna, y Coatlichan (o Kowatlichan) para el antiguo altépetl.

<sup>29</sup> Si bien se desconoce en general el instrumental empleado por los pintores-escritas del mundo nahua del Centro de México, es casi seguro que entre ellos debió de haber “pinceles de diversos grosores y otros para trabajar materiales más duros” (Arellano Hoffmann 2002: 234).

<sup>30</sup> O Acolhuacan (Motolinía 2014 [1541]: 13), mismo que se extendía, a decir de J. R. Parsons (1971: 3, Map 2), desde el cerro Chimalhuacan al sur hasta la sierra de Patlachique al norte, y desde el borde este del espejo lacustre, a las estribaciones de la sierra Nevada al oriente; cubriendo una superficie de aproximadamente 700 km<sup>2</sup> situada inmediatamente al sur del Valle de Teotihuacan, ya en el Valle de México propiamente dicho. De esta amplia región, se sabe que los documentos pictográficos acolhuas que han sobrevivido hasta hoy provienen de sobre todo diversos *altepemeb* o pueblos y barrios o parcialidades de lo que lo estudiosos han tenido a bien nombrar el Acolhuacan tradicional (Corona 1973) o septentrional (Viqueira 1990), y dentro del cual suelen incluirse diferentes “señoríos (*tlatocáyotl*) establecidos con sus gobernantes o “reyes” (*tlatoque*) (Noguez 2017: 20) como Chiauhitla, Tepetlaoztoc, Acolman, Teotihuacan entre otras; e incluso de poblaciones tan distantes de la zona central tetzcocana como Tepopolco, Calpollalpan, o Xicotepec que deben situarse más bien en una campiña o “zona rural” del Acolhuatlalli (Hicks 1982, Map 1). Para un análisis completo de las características sociopolíticas de la organización territorial del Tetzco de la época de la Triple Alianza se remite al lector a Pedro Carrasco (1996: 203-2016), en especial Mapa 8 (*ibid.*: 212).

<sup>31</sup> Edmundo O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XII: 32, nota 1), con base en 1) el cómputo de doscientos doce años referido en la lámina 1 del *Mapa Quinatzin* para la llegada de los chimalpanecas y *tlailotlaqueb* ante Quinatzin, señor de Tetzco, y 2) la creencia de que este manuscrito fue pintado hacia 1541 (como apunta una inscripción en náhuatl al reverso del documento), concluye que al año *10-Calli* correspondiente a 1333 e.c. “resultará [...] como la [fecha] verdadera del arribo de [estas] tribus” a la capital tetzcocana.

<sup>32</sup> Alva Ixtlilxóchitl (1977, 2: HNCH: XII: 32). Sabido es que en el Acolhuacan central (preimperial, de “época azteca” o novohispana temprana) la unidad política básica constituyente de los diversos *altepemeb* en la región fue el *tlaxilacalli* o ‘barrio’ y su “pseudocognado *calpollitl*”. Términos mediante los cuales se hizo referencia en realidad a una variedad de facetas de tal “institución comunal nuclear” en la vida social y organizacional de los pueblos de esta provincia del Centro de México (Johnson 2017: 11, trad. mía); entre ellas la demarcación territorial, el paisaje sagrado local, la dotación de tierra colectiva y el templo o parroquia de la localidad por mencionar algunos cuantos aspectos. Al respecto véase *Pueblos within Pueblos: Tlaxilacalli Communities in Acolhuacan, Mexico, ca. 1272-1692* (Johnson 2017).

<sup>33</sup> Nuevamente es Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: 430, cursivas mías), en su Octava relación del *Compendio Histórico del reino de Texcoco*, quien informa que Quinatzin recibió a los artífices tlailotlacas “y así, a cuatrocientos de ellos, los más diestros, con su caudillo Tempan, les mandó que poblaran adelante del bosque de Tetzcutzinco, donde es ahora el barrio de Tlailotlacan, que es el propio nombre de sus primeros pobladores, y a los demás los repartió en los pueblos y ciudades, enviando a unas partes a veinte y a treinta de ellos, y a otros a más, según eran los lugares en donde los repartió.”

<sup>34</sup> También este quinto *chichimecatetuchtlitli* dio la bienvenida a otros cuatro grupos de inmigrantes a la capital del señorío acolhua en donde “les mandó poblar en la ciudad de Tetzcuco, por ser gente política y conveniente a sus propósitos para el buen régimen de sus repúblicas, y así se poblaron dentro de ella cuatro barrios, por ser otras tantas las familias de estos tultecas, o según en este tiempo se llamaban, culhuas: el un barrio poblaron los de la familia de los mexitín[.] el segundo barrio dio a los colhuaques[.] el tercero a los huitzinahuaques[.] y el cuarto a los panecas” (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XIII: 34).

<sup>35</sup> Es por supuesto esta una explicación provisional y simplificada que habrá que mejorar con base en estudios mucho más detallados y profundos.

<sup>36</sup> “Restos de una más alta calidad y significado histórico de las obras de Nezahualcóyotl son los monumentos de Tetzcotzingo [*sic*]” (Noguera 1972: 77), sitio célebre entre los habitantes de la región y entre no pocos estudiosos,

localizado apenas unos kilómetros al este de Tetzco. Aunque lo que hoy se observa y conserva en el “pequeño Texcoco” es apenas “un pálido vestigio de su grandeza pasada”, existen testimonios escritos y gráficos de diversas épocas que brindan alguna idea acerca del aspecto y majestuosidad de este espacio emblemático en la memoria colectiva de las y los texcocanos de hoy día. Véase en especial lo referido por Alva Ixtlilxóchitl (1977, 2: 114-120) en el capítulo XLII “De cómo hizo Nezahualcoyotzin casas de recreación, bosques y jardines...” de su *Historia de la nación Chichimeca*; así como la colección de vistas de ruinas -algunas decimonónicas- y fotografías del sitio y el lomerío en [https://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/islandora\\_74/islandora/search/catch\\_all\\_fields\\_mt%3A%28texcoco%29?ff0\]=mods\\_allSubject\\_ms%3A%22arqueolog%C3%ADa%22](https://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/islandora_74/islandora/search/catch_all_fields_mt%3A%28texcoco%29?ff0]=mods_allSubject_ms%3A%22arqueolog%C3%ADa%22).

<sup>37</sup> A Tetzco, refiere el aquí multicitado cronista mestizo Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: 307) en la *Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España*, “iban todas las naciones para aprender la lengua y policía de todas las cosas, así en el vestir como en el comer y buen término en todo y cosas curiosas, porque los reyes de esta ciudad, que eran los más antiguos y legítimos señores monarcas de la tierra, se precisaron de que en su ciudad hubiese escuelas y universidades para todas estas cosas”.

<sup>38</sup> En la lista genealógica de la segunda lámina del *Mapa Tlotzjin* se reconoce a Nezahualcoyotl, novena figura humana frente a una mujer sin antropónimo glífico junto a la cual se pintaron nada menos que ocho personajes sedentes realizando distintas tareas y labores manuales. Según Aubin (2009 [1884]: 78), la glosa alfabética en náhuatl que acompaña este relato pictórico puede traducirse como “Nezahualcoyotl reunió a los ídolos, dio asilo a las cuatro naciones y reunificó por barrios a los artistas y artesanos.”

<sup>39</sup> Desde mediados de la segunda década del 1500, y durante éste siglo y la centuria siguiente, varios cronistas, tanto religiosos como seculares, en diversas relaciones, crónicas e historias generales del Nuevo Mundo y la Nueva España, se refirieron a las grafías indígenas que observaron en las “pinturas” -nombre dado por los españoles a los libros manuscritos de tradición nativa- como “figuras”, “caracteres” y “jeroglíficos”, similares a los signos caldeos, egipcios y arábigos, los cuales servían a las sociedades amerindias para la anotación de la historia dinástica de los “reyes” así como de “las leyes, los sacrificios, las ceremonias, los ritos, las anotaciones astronómicas y ciertos cálculos, tanto como las maneras y los tiempos de sembrar” (Anglería 1964 [1520], II: 424-426).

<sup>40</sup> Como es conocido, en las tradiciones manuscritas de la antigua Mesoamérica “además del papel se utilizaron otros tipos de soportes, confeccionados de otros materiales, como las pieles de venados y los tejidos de fibras duras” como el maguay e izote (Arellano Hoffmann 2002: 236). Es de hacerse notar que generalmente en los lienzos tejidos se tendió a pintar el espacio y el territorio a manera de mapas y planos que “obedecen a la misma idea de presentar todo su contenido a la vista en un momento dado” (Manrique Castañeda 1997: 549).

<sup>41</sup> Entre los primeros, “libros” y biombos plegables, tiras, lienzos, rollos y láminas principalmente (Martínez Muciño 2015), y dentro de los segundos asuntos varios: almanaques adivinatorios; registros astronómicos, calendáricos y cronológicos de los sucesos míticos e históricos; genealogías y anales históricos de los señoríos o ciudades-estado; anotaciones de fenómenos naturales como terremotos, sequías e inundaciones; farmacopea y conocimientos botánicos; listas tributarias y catastrales; y representaciones cartográficas o mapas (Alcina Franch 1992; Manrique Castañeda 1997; Helmke *et al.* 2017).

<sup>42</sup> Escrita igualmente como *cuiloa* “por elisión de la *i* frente a la *a* del prefijo *tla-*” (Thouvenot 2010: 167) y otras varias preposiciones, se tiene que el verbo *icuiloa* cuenta con “tres acepciones principales “pintar, escribir, imprimir” (*idem.*).

<sup>43</sup> Para la mayoría de los religiosos y seculares que se ocuparon del estudio y registro de las formas de vida indígenas, entre ellas sus figuras, caracteres y jeroglíficos, el sistema gráfico escritural plasmado en las pinturas nativas no constituyó jamás una escritura efectivamente “verdadera” (Torquemada 1975 [1615], vol. I, libro I, cap. IX: 43; Acosta 2002 [1590]: 378-379), la cual quedó determinada en la época por la definición aristotélica de la misma y el significado atribuido a ésta por Antonio de Nebrija en la primera gramática de la lengua castellana de 1492, como únicamente aquella que tenía la capacidad de reflejar el lenguaje hablado y registrar las palabras sonido a sonido por medio de letras (Rodríguez Zárate 2017: 21-22, 26); tal y como en los sistemas de escritura alfabética conocidos y traídos por los españoles al Nuevo Mundo.

<sup>44</sup> Aunque a lo largo de la tesis manejo las fórmulas lo escrito-pintado y lo escrito y lo pintado como parte de un mismo binomio semántico englobado por la *tlacuillo*, estoy consciente de que en ocasiones en las fuentes pictográficas es posible distinguir claramente entre lo escrito (la glífica), lo pintado (lo pictográfico) y lo anotado (el registro de cantidades, por ejemplo). Si bien en algunos casos también es difícil precisar si un elemento gráfico pertenece a uno u otro discurso visual o a ambos; lo cual, desde una perspectiva emic, resulta indistinto pues todo formó parte de lo pintado-escrito.

<sup>45</sup> Si bien determinados elementos de la glífica nahua (ya no grafemáticos o funcionales en un sentido escriturario), por ejemplo, el caso especial de los topónimos (véase 4.4), continuaron reproduciéndose en una que otra obra de la cultura manuscrita, impresa y visual de tradición o inspiración indígena hasta bien entrado el siglo XVIII, como el

---

caso de ciertos “pictogramas” en algunos mapas indoespañoles, el glifo toponímico plumario en el Manto de San Miguel Zinacantán (Almaraz Reyes 2014) y, años después, el propio conjunto gráfico de la piedra-agua y el nopal en el lábaro patrio de la nación mexicana.

<sup>46</sup> ‘Signo por señal’ según Molina (1571 1: 109r) *cf.* Corona Olea (1964: 40) que lo traduce por “dibujo, señal, marca”, en contraposición de *nezçayotl*, “glifo, figura, signo” (*id.*).

<sup>47</sup> ‘Imagen pintada’ (Molina 1571 2: 122r).

<sup>48</sup> Carochi (1645: *passim*); Molina (1571 1: 58r, 113r, 113v, II: 4r, 5r).

<sup>49</sup> Para los “elementos constitutivos propios a la escritura alfabética” y la diplomática castellana sí se “emplearon de forma sistemática algunas palabras en español, a veces un poco nahuatlizadas”, por ejemplo, acento, capítulo, original y copia de documento, firma, actas, entre otras varias, al respecto véase Thouvenot (2018: 49).

<sup>50</sup> Molina (1571 2: 5r, 141r; 1: 25r, 71v, 77v, 113v).

<sup>51</sup> Bien conocido es el hecho de que, transcurridos algunos años de la toma de Tenochtitlan por parte de las huestes indoespañolas, y ya iniciadas las labores tempranas de conquista espiritual de la población nativa del Centro de México a partir de 1523-26, un grupo minoritario de la nobleza nahua centromexicana -y alguno que otro macehual- de la región formó parte inicial del proyecto de enseñanza y evangelización de los frailes seráficos entre los que se incluyó, además de la introyección de los preceptos cristianos y el adiestramiento en algunas otras artes y ciencias, la lectura y escritura de -en un principio- la lengua náhuatl y ya luego incluso el latín (Rosas Xelhuantzi 2017). Esos escribientes indígenas, capaces de leer y manuscibir alfabéticamente -algunos muy bien- su propia lengua y el idioma de Cervantes o Plutarco, coexistieron -aquí lo sostengo- conjuntamente, durante al menos una primera parte del siglo XVI, con aquellos *tlacuiloqueh* formados a la manera tradicional que lograron sobrevivir a la hecatombe de la guerra, la peste y el hambre desencadenada entre 1520 y 1550. Entre ambos grupos de escribientes, gente adulta, otros más jóvenes, descendientes en buena medida de los sectores *pípilin* y los pintores-escribas del periodo prehispánico tardío, es que se conservaron las formas de la *tlacuillolli* nahua; y a quienes debe atribuirse el pintado, y en algunos casos también el glosado, de los manuscritos nahuas de tradición pictográfica elaborados en las primeras décadas de la vida colonial. Al respecto, y para el caso de los primeros escribientes y cronistas nahuas provenientes del Acolhuacan, véase lo dicho por Patrick Lesbre (2016: 45-104), y adelante apartado 3.1.1.

<sup>52</sup> Concepto este último definido tradicionalmente como aquel sistema de signos visuales trazados o grabados de manera más o menos permanente y las reglas de su combinación, elaborado primordialmente para transmitir mensajes en una cierta lengua natural con diferentes propósitos (Davletshin 2016).

<sup>53</sup> Para un análisis pormenorizado de la escritura náhuatl del siglo XVI véanse también G. Whittaker (2009, 2012, 2021), A. Lacadena (2008, 2018), y A. Davletshin (2021) a manera de una introducción actualizada al estado de la cuestión respecto a la lectura de este sistema de escritura mesoamericano. Una crítica a los avances generados en las últimas décadas por parte de los estudiosos de la glífica nahua en el siglo XXI, así como de las limitaciones y posibilidades de esta escritura de tradición indígena en el pasado, puede verse en H. Prem (2008).

<sup>54</sup> En fechas muy recientes, R. Valencia Rivera (2021), ha presentado argumentos -para nada nuevos como el autor reconoce- y evidencia a favor de la existencia de determinativos semánticos en la escritura náhuatl, mismos “que fueron empleados como un mecanismo que permitía la fácil discriminación de elementos conformados en listas, herramienta necesaria debido al orden de lectura variable que posee el sistema” escriturario nahua. Aquí cabe señalar que en los sistemas escriturales jeroglíficos de Mesoamérica estas categorías de signos auxiliares son escasas e incluso se ha puesto en duda su existencia (sobre los probables ejemplos de estos grafemas en la escritura maya véase M. Zender 1999). No obstante, hacen falta todavía estudios a profundidad -como el de este epigrafista- para despejar plenamente estas y otras cuestiones; entre las que se encuentra, por ejemplo, el color como parte fundamental en la lectura de los mensajes escritos-pintados por los *tlacuiloqueh*, y que ya desde las propuestas de J. Galarza (1992, 1996) han estado presentes en el tratamiento de la escritura glífica náhuatl.

<sup>55</sup> De manera semejante a otras grafías escriturarias mesoamericanas y de la antigüedad temprana, la gran mayoría de los signos no notacionales de la *tlacuillolli* nahua son de un alto grado de iconicidad y por ende existe una correspondencia gráfica -que no siempre semántica con su valor de lectura- con diversos seres y objetos del mundo físico o natural tales como accidentes geográficos, flora y fauna, seres humanos o acciones realizadas por figuras antropomorfas, y algunos otros elementos materiales y/o culturales de la realidad sociohistórica de los *tlacuiloqueh* centromexicanos. El número total de esta clase de glifos ha sido calculado en poco más de cuatrocientos signos agrupados en catorce bloques temáticos (Gutiérrez González 2013: 26).

<sup>56</sup> En el silabario náhuatl más actualizado que conozco, el elaborado por Davletshin (modificado de 2013 y 2016) y publicado recientemente en su descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl (2021: Figura 1), se cuentan alrededor de cuarenta silabogramas -algunos con más de un alógrafo, otros en duda- para leer, según la ortografía aquí utilizada, a, e, i, o, cha, chi, cho, ka, ke, ki, ko, k<sup>wa</sup>, k<sup>we</sup>, , k<sup>wi</sup>, ma, me, mi, mo, na, ne, pa, pe, pi, po, sa, se, si, so, ta?, te, ti, to, tla, tle, tli?, wa, we, wi, xa, xo, ya, ye, yo (véase Tabla 2). En la última década, este signario silábico

---

se ha ampliado con nuevas identificaciones en el corpus escrito y siguen apareciendo algunas otras grafías silábicas como tlo, no? y xi que Davletshin (com. personal, 2022) ha localizado en estos últimos años.

<sup>57</sup> Recurso que permite añadir uno o más fonogramas a un logograma determinado para indicar por cuál de los fonemas comienza o termina una palabra.

<sup>58</sup> Recurso que admite la utilización de un signo determinado no por su significado primario sino por su valor fónico o de lectura.

<sup>59</sup> Recurso que mediante la combinación de signos (logográficos o fonográfico) indican la lectura fonética completa “por lo menos dos veces” (Davletshin 2021: 79, 69). Al respecto véanse los ejemplos e implicaciones fonéticas de este mecanismo gráfico en Lacadena (2018) y Davletshin y Lacadena (2019).

<sup>60</sup> Consistentes en la abreviación de fonemas -C o V- en medio de una palabra, y al final de ésta respectivamente.

<sup>61</sup> Ya a finales del siglo pasado, J. Galarza (1992: 76) señalaba: “El tlacuilo juega con todas las cualidades de su arte, con todas las posibilidades de su técnica gráfica, al mismo tiempo que obedece las limitaciones de la convención plástica tradicional y de la gramática del náhuatl.”

<sup>62</sup> Por ejemplo, el *cuanhxcicalli* de Motecuhzoma I, la Piedra de Tizoc, y el Monumento de Ahuizotl, todos ellos elaborados hacia la segunda mitad del siglo XV.

<sup>63</sup> <https://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php>.

<sup>64</sup> [http://bdmx.mx/documento/galeria/bernardino-sahagun-codices-matritenses/fo\\_06](http://bdmx.mx/documento/galeria/bernardino-sahagun-codices-matritenses/fo_06).

<sup>65</sup> Dibujos digitales a línea basados en las copias de este lienzo disponibles en <https://lienzodetlaxcala.unam.mx/el-lienzo-de-tlaxcala/>.

<sup>66</sup> Aunque es cierto que se conocen algunas composiciones glíficas lineales en ciertos documentos provenientes de la región tezcocana como el *Códice Xolotl* o el *Códice en Cruz* (Davletshin en prensa; *cf.* Whittaker 2016: 46), el hecho es que no abundan este tipo de construcciones glíficas en el *corpus* manuscrito de tradición nahua centromexicana hasta ahora conocido. Quizá en un futuro cercano se reconozcan algunas otras “frases completas” en la documentación pictográfica elaborada en otros espacios de la cuenca y/o por escribas de otras escuelas paleográficas vecinas.

<sup>67</sup> En esta tesis distingo entre numerales o signos numéricos empleados sobre todo en la notación calendárica (*4-Calli*, *4-Tochtli*, *4-Acatl*, *4-Tecpatl*); y numerogramas o signos numéricos utilizados particularmente en la notación propiamente numérica o aritmética (*cf.* Davletshin y Lacadena 2019: 302 y ss.). Con todo, ambos son transcritos en números indoarábicos y a manera de logogramas (en negritas).

<sup>68</sup> León-Portilla (2018: 35-45) ofrece un breve recuento de aquellos testimonios de españoles “quienes tuvieron noticia de cómo los mesoamericanos “leían” sus libros”. Para una introducción a las diferentes prácticas lecto-escriturarias de la Mesoamérica maya y nahua refiero al texto de F. Kupprat y A. Díaz (en prensa).

<sup>69</sup> Entre los que se contaban la mayoría de los documentos del Museo Indiano del caballero lombardo Lorenzo Boturini Benaduci (León-Portilla *apud* 1974 [1746]: XXXV-XLV). Véase también [https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Coleccion\\_de\\_antiguedades\\_mexicanas\\_de\\_Aubin](https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Coleccion_de_antiguedades_mexicanas_de_Aubin).

<sup>70</sup> Sigue sin quedar del todo claro si los pueblos nahuas emplearon una o varias especies de amate (*Ficus spp.*) agrupadas bajo el término *amacuahuitl*, ‘árbol de papel’, para la obtención de la materia prima del papel amate empleado como soporte vegetal de los libros manuscritos y otros objetos rituales acostumbrados por la élite gobernante y sacerdotal. Para un estudio técnico, historiográfico y cultural del papel de amate en el México indígena de ayer y hoy véase R. Maya Moreno (2010).

<sup>71</sup> Molina (1571 1: 75r, 2: 5r, 82r); Carochi. (1645: 2.8.1).

<sup>72</sup> Como es conocido por documentación archivística diversa -autos, mercedes, procesos, probanzas, testamentos-, don Fernando, originalmente Hernando de Peralda Ixtlilxóchitl (se ignora cuándo tomó Alva por apellido), fue biznieto de Ana Cortés Ixtlilxóchitl, hija del capitán tezcocano del mismo onomástico nativo y aliado a Cortés en las empresas hernandinas de conquista; y por tanto descendiente de una rama del linaje de Nezahualpiltzintli, penúltimo señor del Acolhuatlalli. Van Doesburg (1996: 16) presenta la línea dinástica por vía materna de este cronista mestizo profundamente hispanizado (Lesbre 2016: 374 y ss.; O’Gorman *apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975, 1: 17).

<sup>73</sup> Como es sabido, para llevar a cabo cada uno de sus proyectos historiográficos, los grandes historiadores mestizos de alrededor del “1600 (entre otros, don Francisco de San Antón Muñón Chimalpain-Cuauhtleuanitzin, don Hernando Alvarado Tezozomoc y don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl) [...] reunieron documentos antiguos, entre ellos códices, e invitaron a los ancianos de sus pueblos a colaborar con la interpretación de las pinturas y añadir datos de la tradición oral” (Van Doesburg 1996: 11). En el caso del célebre -y no siempre bien reputado- cronista del Acolhuacan, descendiente de Nezahualpiltzintli y gobernador de Tezcoco hacia 1612, sabemos por su propio testimonio que fue propietario de algunas pinturas “de lo que escapó de los incendios y calamidades [...] que guardaron mis mayores [y] vino a mis manos, de donde he sacado y traducido [de sus caracteres]” las múltiples versiones de la historia del Acolhuatlalli antiguo que ofrece la obra histórica de nuestro autor (a este respecto véase

el apartado segundo de la Bibliografía razonada de Alva Ixtlilxóchitl preparada por O'Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975, 1: 197-220). Para una descripción de algunas de las probables piezas pictográficas utilizadas por don Fernando, así como de las copias manuscritas de su obra conservadas hacia el setecientos, véase el catálogo del Museo Indiano publicado como apéndice a la *Idea de una nueva historia de la América Septentrional* de L. Boturini (1974: 112-133), así como Van Doesburg (1996: 16 y ss.). Como habrá de verse más adelante en esta tesis, todavía para los primeros años del 1600 se contaban uno que otro libro manuscrito antiguo o pintado a la manera tradicional en algunos de los pueblos y cabeceras de la región tezcocana.

<sup>74</sup> Carmen Arellano Hoffmann (2002: 222) ha ponderado el hecho de que, según el dato proporcionado por Sahagún en su libro IV, capítulo XXII, de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, “quien nacía bajo el signo calendárico [1-Ozomatli] estaba determinado a ser escriba o artista”, independientemente de su procedencia social (*ibid.*: 220). Es posible que esto haya así ocurrido, aunque no fuese la regla general; lo que sí parece quedar más claro es que como en el caso de otros pueblos de escribientes mesoamericanos, los mayas clásicos de Tierras Bajas por ejemplo (Coe y Kerr 1997), una de las deidades de los escribas-pintores nahuas del Centro de México fue el mono; además de -entre los mexica- “Xochiquétzal [a la que] los artesanos tenían especial veneración [...], los orfebres y los pintores, las lavanderas y las tejedoras [...] la consideraban su patrona (Rodríguez-Shadow 1997: 426).

<sup>75</sup> Aquí sugiero la lectura del cuento en verso de Sandra Siemens (2020), ilustrado por Tania Juárez, en el cual “un pequeño niño nos cuenta cómo es la vida cotidiana de su papá, el tlacuilo de la comunidad”, encargado de “pintar y dibujar los códices y murales de los templos”.

<sup>76</sup> Hay evidencia de un par de topónimos tallados en piedra: 1) “en la fachada de la iglesia de Acolman y en la campana principal de la misma iglesia” (Gamio 1979), y 2) en un nicho sobre un arco adintelado en la moderna ciudad de Texcoco en cuyas columnas he reconocido otras piedras también talladas. Sin embargo, se sabe que aquel primer conjunto gráfico data de la época de construcción del conjunto conventual agustino, esto es no antes de 1539; mientras que del segundo topónimo -¿Acolhuacan? Altepēt- poco puede aventurarse respecto a su procedencia original o época de elaboración, y al momento no he podido dar con quien pueda informarme al respecto. Para otros ejemplos plásticos e inscripciones insoslayables en Texcoco y sus alrededores véase adelante apartado 2.4.1.

<sup>77</sup> Tanto las fuentes (etno)históricas del 1500, como los trabajos de gabinete y arqueológicos modernos nos informan que este tipo de ‘casa de piedra’ (Molina 1571 1: 26r) sirvió como ‘sepulchro’ (*ibid.*) o urnas funerarias, así como de receptáculo de ofrendas diversas, imágenes divinas e incluso mechones de pelo de individuos muertos o recién nacidos. Al respecto véase López Luján y López Austin (2010).

<sup>78</sup> La exploración y documentación de este tipo de testimonios grabados o trazados en las piedras continúa a cargo de Omar y Gustavo Guzmán García, investigadores independientes, quienes se han abocado a caminar -en compañía de los pastores habitantes de los pueblos de- la sierra y los cerros de la comarca a fin de registrar fotográficamente este arte rupestre en los alrededores de Texcoco (Guzmán García 2021).

<sup>79</sup> En recorrido guiado por el Tetzcotzincó (2022), Gustavo Coronel me ha advertido que, según se desprende de las más tempranas excavaciones de María Teresa García en el sitio, en el espacio conocido como Patio de las Danzas, se cuenta con la existencia de no pocos fragmentos de lo que parece haber sido un mural en lo que se reconocen colores como el rojo, anaranjado, negro, blanco, entre otros (*vid* Fig. 12a). En espera de un estudio futuro acerca de estos fragmentos policromos, los mismos fueron re-enterrados bajo la dicha plaza que hoy en día es empleada por grupos (neo)mexicanistas como recinto de culto performático y ofrenda. Ojalá que esta y otras evidencias pictóricas -p. ej el monumento tallado y pintado del Templo de los Dioses- en el sitio, así como su análisis y probable reconstrucción digital, puedan ver la luz próximamente.

<sup>80</sup> Los “vestigios de pintura al fresco de manufactura mesoamericana” en el complejo conventual tezcocano reportados por Javier E. Ramírez López (2021: 88 e imágenes 25 y 26 en 92-93), son resultado de programas pictóricos de la época novohispana, en algunos de los cuales es posible reconocer la conjugación de la cultura visual cristiana y elementos de la flora y fauna de la región de Tezcoco. Aunque la vegetación pintada en el muro de la Sala Mariana por ejemplo recuerde quizá a algunas de las floraciones en los árboles del antiguo conjunto teotihuacano de Techinantitla, hay por lo menos un milenio de diferencia temporal entre uno y otro conjunto pictórico. En el caso del ejemplo tezcocano todavía se requiere de un estudio acucioso acerca de estos ejemplos pictóricos y su estilo, herramientas y técnicas de elaboración.

<sup>81</sup> Por ejemplo, en algunas de las estructuras del Tetzcotzincó tales como El Trono, La Plaza o Patio de las Danzas, El Reservorio H y otros sectores del acueducto y sus canales (García 1997, 2000; García y Coronel Sánchez 2001), el complejo de cuevas conocido como Tecampanotitla, al noreste de Texcoco (Delgado Reyes 2020), y Huexotla, al sur (Nebot García 2010).

<sup>82</sup> E.g. los célebres murales de Tizatlán y Ocotelulco, Tlaxcala, o las escenas pintadas encontradas en distintos recintos de Tenochtitlan y Tlatelolco en la Ciudad de México actual.

<sup>83</sup> Aunque también se ha documentado el engobe blanco en piezas de “diseños negros de calaveras y huesos cruzados” (Aguilar-Moreno s/f; véase Figura 5 en Noguera 1972).

<sup>84</sup> Algunos de estos diseños básicos en negro sobre fondo rojo pueden advertirse todavía en los cajetes y otros platos de la cerámica tradicional moderna elaborada en algunas poblaciones al nororiente de Texcoco, como Santa Cruz de Arriba o Tlaminca por ejemplo.

<sup>85</sup> “[M]otivo panmesoamericano que aparece en todas las regiones y todas las épocas en diferentes soportes con técnicas variadas;” también conocida como “greca escalonada”, “su forma típica se compone básicamente de una espiral o un gancho curvo o angular que se conecta con varios escalones” (Yanagisawa s/f).

<sup>86</sup> Si bien el discurso iconográfico, la línea, y aun la calidad controlada del diseño y producción de estos tipos cerámicos Rojo Texcoco -entre los que pueden encontrarse vasijas con o sin soportes, así como jarras, vasos y cuexcomates diversos- apuntan en dirección de la apreciada alfarería multicolor de estilo Mixteca-Puebla proveniente de Cholollan (Aguilar-Moreno s/f: 65), en la cerámica de decoración policroma tetzcocana que he podido observar no he creído reconocer signo de escritura alguno; a diferencia de las vasijas tipo códice cholultecas y mixtecas, cuya “decoración pintada [se ha dicho] fue en realidad una especie de escritura que transmitía mensajes importantes relacionados con la vida ritual” de estos pueblos hacia “los dos últimos siglos antes de la conquista” (Hernández Sánchez 2012). En este sentido, es probable que la cerámica suntuaria texcocana y nahua en general fuese pintada “con implementos más rudos” y en este sentido se basara “en patrones abstractos simplificados más que en figuras [y grafías] de tipo manuscrito” (Robertson 1959: 11, trad. mía).

<sup>87</sup> Tal como en algunos de los más colosales monolitos y la estatuaría en general del “estilo metropolitano” mexicana (Solís Olguín 1985; Matos Moctezuma y López Luján 2012) y otras manifestaciones escultóricas de gran formato labradas en las ciudades alrededor del sector meridional de la cuenca (Chalco, Xochimilco, Coyoacan) (*ibid.*: 88; González López 2019: 254, 267).

<sup>88</sup> A excepción de las múltiples esculturas e inscripciones glíficas reportadas por Alva Ixtlilxóchitl (1977, 2: HNCH: XLII:114-116) en el Tetzcotzinco, “el más ameno y de curiosidades [...] de los jardines y recreaciones que tenía el rey Nezahualcoyotzin”. Esculturas más o menos monumentales y bajorrelieves entre los que se cuentan la “circunferencia” o “rueda esculpidas” de los años con “las cosas más memorables que hizo” el célebre señor tetzcocano junto con una suerte de “retrato real” y “la etimología de sus armas”, “un león de dos brazos de largo con sus alas y plumas”, “tres ranas esculpidas y labradas en la misma peña”, “el escudo de armas y nombre” (los topónimos) de Tenayocan y Tolan, y “una como a manera de maceta, y dentro de ella salían unos penachos de plumería, que era la *etimología* del nombre del bosque” así como una inscripción del “día, mes, año y hora [...] de la muerte de un señor de Huexotzinco” muy apreciado por el séptimo *tecutltli* acolhua (*ibid.*: 115, cursivas mías). Hoy en día, lamentablemente muy poco es lo que queda de los monumentos, los relieves y otros detalles escultóricos de este imponente sitio del Acolhuacan que ha sobrevivido “a los picadores inquisitoriales de 1539, la dinamita e incuria del siglo XIX” (Lesbre 2001: 325, nota 6) y el olvido y abandono de las autoridades encargadas y los propios lugareños. De entre aquellos monumentos tallados, hoy día maltrechos, destaca el fragmento escultórico pintado del Adoratorio o Templo de los Dioses, o “el glifo *tenamitl* [que] se adivina, algo destruido” en la peña del llamado Baño de la Reina (*ibid.*, véase ahí especial Figs. 1, 4 y 5).

<sup>89</sup> Por ejemplo, la escultura de Xochiquetzal de la Colección Episcopal de Texcoco (Ramírez López 2021: 47, img. 7), el fragmento de lápida circular de estilo mexicana (Figura 13), el medio anillo del juego de pelota hoy localizado en Los Melones (Hernández Mendoza s/f), la célebre vasija de obsidiana en forma de mono encontrada en la región (*cf.* González Rul 1996; Fig. 15a), y el monolito colosal de Coatlinchan (Chavero 1903) que hoy custodia la entrada al Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México.

<sup>90</sup> Medidas expresadas por ancho, alto y espesor de aquí en adelante.

<sup>91</sup> En The Cleveland Museum of Art (Ohio, EUA), se resguarda una pequeña pieza (11.2 x 6.1 cm) fundida en aleación de oro, plata y cobre, la cual representa a un personaje masculino ataviado como guerrero solar y portando átlatl y escudo, además de tocado, orejeras, una rica joyería -como la figurilla misma-, *maxtlatl*, un faldellín a manera de cascabeles, sandalias, y una pequeñísima y detallada inscripción calendárica a sus espaldas, *2-Tochtli 3-Atl* (véase <https://www.facebook.com/Tetzco-Prehisp%C3%A1nico-349628225246095/photos/a.353950321480552/905625929646319>). De poder confirmarse efectivamente la procedencia de esta delicada pieza de orfebrería en la región de Tetzco, así como corroborar la relación tentativa entre la calendárica glífica y uno de los *chichimeca tecutltli* del antiguo Acolhuacan, nos encontraríamos ante la única evidencia material producto de la labor de los orfebres tetzcocanos que, por uno de los pasajes pictográficos del *Mapa Tlotz'in* (lámina II, Fig. 41), se sabe existían en los barrios de los *altepemeh* acolhuas junto a otros oficios tales como el de “esmaltador”, “esterero” (tejedor de petates), “geómetra-agrimensor”, “tallador de madera”, etc. (Aubin 2009 [1884]: 79).

<sup>92</sup> Cuya “distribución espacial abarcó los actuales estados de México, Morelos, el sur de Hidalgo, el sureste de Puebla y Tlaxcala” (González López 2012: 54).

---

<sup>93</sup> *Sic* en la ficha técnica correspondiente.

<sup>94</sup> De hecho, el sistema gráfico de numeración empleado en algunas matrículas tributarias y otros documentos de tipo catastral elaborados en la región a lo largo del primer siglo de vida colonial muestra un repertorio de signos numéricos bien variado y nutrido en el que destacan la variante de puntos con valor de unidades (**1**, **2**, **3**, **4**, **5**, etc.), la de trazos (verticales con valores de unidades y conjuntos de **5**, **10** y **15**), y algunas otras variantes gráficas tales como el signo-mazorca o *centli* para veintenas (p. ej. *Rueda calendárica Boban*), representaciones de cabellos o *tzontli* (**400**) en el *Mapa de tierras de Oztotitlac*, o puntos redondos azules en el *Códice Xolotl* con valor de uno o veinte años según el contexto (*cf.* Thouvenot 2017: 4161 y ss.).

<sup>95</sup> De manera semejante a la rotulación de nombres y etiquetas en objetos personales varios entre los mayas precolombinos (Coe 2010: 242); y a otros textos cortos también etiquetas sobre objetos de piedra y cerámica del Egipto antiguo, lo cuales constituyen algunos de los más tempranos ejemplos de la jeroglífica egipcia (Davies 2003: 91).

<sup>96</sup> Como es sabido por las crónicas de Alva Ixtlilxóchitl en su HNCH (p. ej. cap. XLIII “De cómo el rey Nezahualcoyotzin se casó con Azcalxochitzin...”, 1977, 2: 117-120), y por los trabajos arqueológicos de superficie aquí realizados, este cerro formó parte del así llamado bosque de Tepetzinco, un conjunto arquitectónico-hidráulico elevado comunicado por calzadas, diques y acueductos que sirvió de a) punto de observación y control del tráfico lacustre (Sánchez 2018), b) lugar del culto al agua y las deidades relacionadas a este elemento toda vez que los habitantes de los ejidos alrededor refieren la existencia de un manantial y una estatua quizá femenina (Manzanilla López *et al.* 2016: 13), y c) yacimientos del basalto empleado por los *tetzotzonqueh* o entalladores y albañiles en las edificaciones y esculturas monumentales de la mitad oriente de la cuenca centromexicana (López Luján *et al.* 2003: 143-145).



### Notas Capítulo 3

<sup>1</sup> Sabido es que, tras agosto de 1521, el tejido socioterritorial y la estructura política del Acolhuatlalli quedaron en buena medida disueltos; de modo que “[d]e capital, Tezcoco pasó a ser considerada administrativamente como pueblo, [...] al [mismo] nivel de los varios poblados vasallos que antes estaban sometidos a ella” (Lesbre 2013: 144-145). De esta suerte, la cabeza del altépetl tezcocano y sus sujetos fueron asignados a sí mismo por el propio Cortés, quien otorgó el resto de los pueblos en la región a algunos conquistadores españoles. Años adelante, “Tezcoco pasó a ser tutela de la Corona”, luego Alcaldía Mayor y sólo hasta 1543, y luego en 1551, “recobró el título honorífico de ciudad” (*ibid.*: 145).

<sup>2</sup> Lo cual confirma el -supuesto- “conquistador de México” (2018: 136-137) en su tercera carta-relación de 15 de mayo de 1522.

<sup>3</sup> P. Lesbre (2016) ofrece un recuento de aquellos primeros cronistas e historiadores acolhuas que escribieron en caracteres latinos en el capítulo 2 de la primera parte de su obra traducida al español sobre la “construcción del pasado indígena de Tezcoco” desde tiempos de Nezahualcoyotl a la época de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

<sup>4</sup> A decir de J. Lockhart (2019: 474-475), “la escritura alfabética nunca se convirtió en un fenómeno de las mayorías entre el pueblo ni entre la nobleza”, tal como ocurría con las formas de escritura pictográfica en la época preeuropea. No obstante, es cierto que durante este periodo temprano de la alfabetización y cristianización de los nativos (adultos y niños) nahuas centromexicanos, la escritura alfabética de tradición latina floreció “en las manos de los miembros de diferentes clases sociales de la [población] indígena, incluyendo la nobleza, la clase media y a veces incluso individuos de la clase baja” (Olko 2014). Como se sabe, al principio de la evangelización y enseñanza de los hijos de los señores principales, éstos, “nada deseosos de ver a sus hijos tan íntimamente unidos a los religiosos, sacerdotes de la nueva religión, mañosamente sustituían a sus hijos por los hijos de sus esclavos”, por lo que la lectoescritura de los caracteres alfabéticos, libros y obras clásicas, y aún la enseñanza superior “[n]o quedaron del todo excluidos [entre] los de más humilde origen” (Ricard 2019: 186).

<sup>5</sup> Puesto que la mayor parte del inventario fonológico (a, e, i, o, ch, k, k<sup>w</sup>, l, m, n, p, s, t, tl, tz, w, x, y, <sup>ˈ</sup>) del náhuatl tiene “correspondencias aproximadas en castellano” (Wright Carr 2016: 76), “este hecho facilitó la adaptación de la ortografía castellana para la escritura del náhuatl en [las primeras décadas] del siglo XVI” (*idem.*). Con todo, el castellano antiguo “carecía de varios segmentos y distinciones importantes en el náhuatl”, por ejemplo, las vocales largas y el célebre saltillo u oclusiva glotal /ʔ, h/, por lo que en general se ignoraron tan importantes características del náhuatl hablado hacia el periodo novohispano temprano debido, en algunos casos, “a que no existía ni en la ortografía ni el habla españoles”, al respecto véase Lockhart (2019: 483-485).

<sup>6</sup> Por supuesto, en tanto sociedades de antiguo régimen en su mayoría analfabetas, hay que dudar del pasaje en cursivas.

<sup>7</sup> Jaime González Rodríguez (1992: 103) ha enlistado “veintitrés géneros de la literatura manuscrita novohispana del [siglo] XVI”, de los cuales todos, excepto uno (historias), pertenecen sin duda a la tradición textual y documental hispánico-europea; y algunos de los cuales -cartillas y doctrinas religiosas, además de cartas y por supuesto memoriales históricos- fueron rápidamente adoptados y adaptados por los escribientes indígenas a sus géneros manuscritos. No obstante, “[d]espués de que un cuerpo de escritores y nobles nahuas hubo aprendido la escritura alfabética y la producción de documentos de estilo español”, el nuevo sistema escriturario del náhuatl y la cultura manuscrita nahuas se convirtieron en parte de “una tradición de amplitud regional por derecho propio, que evolucionó de una manera similar y contemporáneamente en los numerosos altépetl esparcidos por todo el centro del México central” (Lockhart 2019: 490-491).

<sup>8</sup> El seis de enero de 1536, día de la fiesta litúrgica católica de la Epifanía y apenas transcurridos poco menos de quince años de la instauración del dominio español en estas tierras, se inauguró en el barrio de Santiago Tlatelolco, cercano a la ciudad virreinal de México, en un pequeño y modesto edificio, aunque protocolaria y solemnemente, la “realización culminante de todo el proceso de educación para la minoría indígena” (Kobayashi 1985: 210): el Imperial y Real Colegio de la Santa Cruz. Esta primera institución de educación superior en la América hispánica estuvo destinada a la enseñanza de las artes y estudios liberales, en un contexto trilingüe (latín-castellano-náhuatl), a algunos de los alumnos nahua-latinistas más avanzados (Rosas Xelhuantzi 2018), así como a la instrucción profunda del cristianismo entre los hijos de los señores principales y otros sectores de la elite nativa; como tal fue proyectada con el objetivo principal, mas no único, de crear un clero indígena que colaborase y auxiliara a la empresa evangelizadora de los frailes seráficos y las otras órdenes mendicantes en la Nueva España (Ricard 2019: 182-183, 334-338). Si bien la finalidad última del colegio, la de ordenar sacerdotes indígenas no se llevó a la realidad, la colaboración prestada por algunos de sus estudiantes y colegiales nahua latinistas, tanto a la empresa evangélica y etnográfica de los religiosos regulares, como a la consolidación del gobierno civil novohispano, fue simplemente fundamental. Al egreso del colegio con sede en la parcialidad tlatelolca muchos de los estudiantes regresaron a sus



---

barrios o pueblos de origen en donde ocuparon importantes cargos públicos como gobernadores, regidores, alguaciles o escribanos; un segundo grupo, vital para la obra apostólica de los frailes franciscanos, participó activamente en las diligencias -hoy diríamos- etnográficas en las poblaciones indígenas colaborando con los tonsurados españoles como traductores, transcritores y también informantes. Otros fungieron como lenguas e intérpretes en las instancias legales virreinales, o como catedráticos y rectores del propio colegio; mientras que otros tantos se convirtieron en responsables directos o patrocinadores del llamado arte indocristiano (Alcántara Rojas 2015).

<sup>9</sup> Como es conocido, a lo largo del “primer siglo de la época colonial en Nueva España los pintores indígenas participaron en varios de los proyectos del virreinato, entre ellos la elaboración de códices de contenido histórico, las pinturas para uso legal y los programas de pintura mural conventual” (Pulido Rull 2017: 283). De entre estas tareas de aquellos días, es probable que “la inmensa cantidad de obras [murales] pintadas en los monasterios” novohispanos (Reyes-Valerio 1989: 15) haya absorbido a un sector importante de los pintores-escribas formados todavía a la manera tradicional; sin los cuales, por otra parte, no hubiese posible llevar a cabo muchos de los más grandes programas iconográficos y pictóricos del arte mural en los conventos en la Nueva España del segundo y último tercio del mil-quinientos. Es lícito pensar quizá también que otros *tlacuiloqueh* cautivados por las formas de escritura alfabética de tradición castellana pasasen a convertirse en escribanos a la usanza española (Toussaint 1965: 9), mientras que otros tantos siguieron cultivando la *tlacuilolli* y sus géneros manuscritos a la manera tradicional, mas actualizada a los requerimientos, propósitos e intereses de una nueva época. En esta tesis, reservo el uso de la palabra escribano para referirme exclusivamente a los escribientes españoles de funciones administrativas típicos en las instancias coloniales.

<sup>10</sup> Dicho sea de paso, fue también en esta ocasión, según Torquemada (1975 3: VI: XLIV: 123-124), en que los nahuas tezcocanos reunidos con Olmos dieron explicación acerca de la raíz etimológica que dio nombre al altépetl de Acolman y la provincia del Acolhuacan. Según la declaración oral de la pintura hecha por los nativos “el primer hombre, de quien ellos procedían, había nacido en tierra de Aculma, que está en término de Tetzcuco dos leguas, [y] aquel hombre se decía Aculmaitl y de aquí tomó nombre el pueblo, que se decía Aculma; porque acul quiere decir hombre, y maitl, mano o brazo, [...] porque (como dicho es) aquel hombre primero no tenía más que de los brazos arriba, según esta ficción y mentira.” En lo particular y en lo respectivo a Acolhuacan, me inclino por la traducción “lugar de los poseedores del linaje del agua”, hecha por el maestro Federico Nagel.

<sup>11</sup> En este pasaje se ha cambiado el orden de las frases y enunciados en la edición de los *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia...* de Luis García Pimentel (1903: 353) a fin de adaptar el testimonio benaventino a la narrativa del apartado. También se ha conservado la ortografía de los nombres de lugar con el propósito de dar una idea general respecto a la pronunciación de estos topónimos nahuas entre los españoles de aquel siglo XVI.

<sup>12</sup> Igualmente, se ha presupuesto que algunos otros manuscritos sobrevivientes aún en estas fechas fueron enterrados o destruidos por sus propios dueños (Navarrete 1998) a fin de protegerlos de las inquisiciones de españoles, mas no finalmente de su pérdida irrevocable.

<sup>13</sup> Como bien ha señalado, M. Lienhart (2002: 191, nota 2), no existió “relación directa entre esta primera Inquisición, destinada ante todo a reprimir las «idolatrías» indígenas, y la institución homónima fundada en 1572, que perseguiría las «disidencias» de la población no indígena”.

<sup>14</sup> Aunque ya desde tiempos de quien adoptara el nombre cristiano de don Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, uno de los señores acolhuas aliados a las huestes hernandinas durante la campaña en contra de Tenochtitlan y más adelante cacique de Tezcoco de 1525 a 1531, parte de la nobleza tezcocana abrazó la causa castellana y el cristianismo hispánico (García Loaeza 2017: 99-102)— se tiene noticia también de algunos otros señores en la región del Acolhuacan, y la Cuenca de México que renegaron de los dogmas católicos y la buena nueva, “defensores emblemáticos de valores religiosos tradicionales indígenas” (Lienhart 2002) entre los que figuran personajes — “brujos” los llama Torquemada (1975 5: VI: XLVIII)- de extracción *pilli* como don Martín Ocelotl, don Andrés Mixcoatl y don Baltasar de Culhuacan (*Procesos de indios idolatras y hechiceros* 1912: *passim*). Entre éstos, el más célebre es el caso de don Carlos Ometochtli, también conocido como Chichimecatecuhtli o Chichimecatecatl (Douglas 2010: nota 46 en 197-198), descendiente de Nezahualcoyotl en franca rebeldía ante “la implantación del sistema colonial [...] y la sumisión ideológica de los indios” (Lienhart 2002: 194), a quien se atribuye haber pronunciado -a principios de junio de 1539- las siguientes palabras:

¿quién son éstos que nos deshacen y perturban e viven sobre nosotros y los tenemos a cuestas y nos sojuzgan? Oíd acá, aquí estoy yo y allí está el señor de México, Yoanizi, y allí está mi sobrino Tezapili, señor de Tacuba, y allí está Tlcahuepanli, señor de Tula, que todos somos iguales y conformes, y no se ha de igualar nadie con nosotros, que ésta es nuestra tierra y nuestra hacienda y nuestra alhaja y posesión, y el señorío es nuestro y a nosotros pertenece; e si alguno quiere facer o decir alguna cosa, reyámonos dello, ¡oh hermanos que estoy muy enojado e sentido! y algunas veces nos hablamos yo e mis sobrinos los señores; ¿quién viene aquí a mandarnos y aprehendernos y a sojuzgarnos? que no es nuestro pariente ni

---

nuestra sangre, y también se nos iguala: piensa que no hay corazón que lo sienta y lo sepa, pues aquí estamos y no ha de haber quien haga burla de nosotros, que allí están los señores nuestros sobrinos e nuestros hermanos: ¡oh hermanos! ninguno se nos iguale de los mentirosos, ni estén con nosotros ni se junten de los que obedecen y siguen a nuestros enemigos[.] (*Proceso inquisitorial del cacique de Tezcoco*, 1910: XXIV.- Ampliación de la denuncia de que hizo F. Maldonado).

Independientemente de la exactitud *verbum ex verbo* de la diatriba pronunciada por don Carlos Ometochtzin, pero no así de las pugnas internas entre los descendientes de Nezahualpilli que desataron la persecución religiosa y política del acusado de “hereje dogmatizador” hacia finales de la década de 1530 (Lesbre 2017a: 170; Noguez 2014b: 56-57; Lienhard 2002: 194-199), el movimiento de disidencia y abierta resistencia religiosa de este apóstata y rebelde nativo pone de manifiesto que la conversión al cristianismo por parte de otros principales tezcocanos -y nahuas centromexicanos- no fue unánime ni mucho menos total (Lesbre 2017a: 169; Madajczak 2007: 171). La documentación manuscrita de este caso se preserva en el Archivo General de la Nación (AGN en adelante), ramo *Inquisición*, vol. 2, exp. 10, ff. 242r-346v.

<sup>15</sup> A decir de Ethelia Ruiz Medrano y Perla Valle (1998: 230 y ss.), la aceptación y también comisión de las pinturas y manuscritos indígenas como documentos legales durante el siglo XVI se debió a la existencia de una tradición jurídica preeuropea, así como a “la resolución administrativa por parte del virrey de todos los litigios en los que se vieron involucrados los indígenas” (Ruz Barrio 2011: 172).

<sup>16</sup> Como es sabido, “existe en los pueblos de México una tradición de profundas raíces que vincula la elaboración de pictografías, mapas y títulos como parte de un mecanismo político” y legal en defensa de la tierra (Ruiz Medrano 2012: 14), misma que llevó a numerosos pueblos de indios a lo largo y ancho del espacio novohispano a elaborar -o bien ordenar- títulos, mapas y otros manuscritos “con visos de [supuesta] antigüedad” preeuropea, los cuales fueron presentados ante las autoridades virreinales, especialmente a partir del mil-seiscientos y durante prácticamente todo el siglo XVIII (*idem.*). Tras el ocaso de la época colonial y el advenimiento de la revolución de independencia en nuestro país, “los sucesivos gobiernos nacionales y estatales intentaron volver de propiedad individual varios tipos de tierras de los pueblos” y las comunidades indígenas (*ibid.*: 44), por lo que nuevamente éstos “recurrieron en diversos casos judiciales a los argumentos [y las evidencias o pruebas] históricas para validar una antigua posesión de tierras” (*ibid.*: 11). Para una historia de esta práctica véase la primera parte de *La lucha por la tierra...* (2012) en donde se da cuenta del “cómo durante la etapa nacional diversos pueblos indios [en México] continuaron fabricando y comprando documentos de tradición indígena con objeto de defender sus tierras ante los tribunales” y los diversos regímenes y gobiernos imperantes a lo largo del mil-ochocientos y el siglo XX (Ruiz Medrano 2012: 15); ello como parte de un “abanico de respuestas por parte de los pueblos de indios” frente al embate de la desamortización de las tierras comunales de su propiedad y/o en su territorio, reforma agraria que inició desde la primera mitad de la centuria decimonónica aunque fue llevada a la práctica de manera más enérgica después de la legislación de mediados de 1856 y tras los decretos y leyes de colonización promulgadas por la administración porfirista hacia 1883 y 1894 (*ibid.*: 46, 66).

<sup>17</sup> Más adelante, tendremos la oportunidad de asomarnos al acto de lectura judicial de una de estas pinturas provenientes de Tezcoco hacia la antepenúltima década de la centuria del 1500, véase adelante 4.2.

<sup>18</sup> En el Convento de San Francisco de Asís, construido hacia 1528 en esta localidad, se han identificado una serie diversa de grafitis sobre los muros de este recinto franciscano que “pertenecen a lo que parece ser una amplia práctica durante el siglo XVI, puesto que se han encontrado varias de estas representaciones en una vasta geografía de centenares de kilómetros entre los estados de Hidalgo, Querétaro y Morelos” (Salas Cassy 2020: 184). La inscripción o grabado subrepticio de estos grafitis en los muros de lugares públicos como las iglesias, o alejados como el monte y los cerros, pone de manifiesto una vez más la afición irrevocable por parte de los indígenas centromexicanos -y mesoamericanos- de figurar e/o inscribir sobre las paredes encaladas de los templos religiosos, y los abrigos rocosos y las cuevas. Para el caso de algunos glifos en las capillas de Papalotla, Malinalco u Ocochoyocan en Tepetlaoztoc véase Johnson (2017: Figure 4.1, 128-129), y el glifo de ‘sauce’ para Huexotla que despunta de un escudo heráldico flanqueado por un par de leones en la fachada norte de la iglesia de San Luis en el dicho pueblo (*ca.* 1530); mientras que en el caso de las evidencias rupestres y petrográficas recuperadas en los cerros alrededor de Texcoco se tiene que se han logrado documentar varios ejemplos de cruces latinas, algunas sobre templos al parecer piramidales, y otras tantas trazadas de manera individual (O. Guzmán García, comunicación personal 2021); es posible que algunos de estos tallados correspondan a la época de la conquista espiritual, plenamente colonial o más moderna.

<sup>19</sup> Estos PM, así bautizados por don Francisco del Paso y Troncoso a principios del siglo pasado, forman parte de los llamados *Códices matritenses* -resguardados en la Real Biblioteca y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en la capital española- que “reúnen los manuscritos tempranos de la magna investigación etnográfica que condujo fray Bernardino de Sahagún en [el centro de] la Nueva España” (<http://bdmx.mx/documento/bernardino-sahagun-codices-matritenses>). En concreto, los PM están constituidos

---

por 88 folios -que “van de la 037135 (fol. 250r.) a la 037242 (fol. 303v)” (*ibid.*)- la mayoría de ellos con imágenes coloridas de inspiración nativa y textos en lengua náhuatl escritos mediante una bella y fina letra gótica similar a la de algunos manuscritos tardomedievales a dos tintas (negra y roja). Acerca del origen de algunas de las imágenes de este manuscrito remito al trabajo de Katarzyna Granicka (2014).

<sup>20</sup> Tesiu Rosas Xelhuanzi (2017: 175) ha aplicado esta denominación al resultado de la apropiación del renacimiento europeo al interior del Colegio de Tlatelolco (ca. 1546-1572), misma que aquí hago extensiva a otras esferas socioculturales, como las prácticas escriturarias -pictográficas y alfabéticas- indígenas, del contexto colonial temprano en el Centro de México.

<sup>21</sup> Muestra que con todo sigue siendo representativa, no exhaustiva.

<sup>22</sup> Tengo en cuenta, sin embargo, que estas propuestas clasificatorias pueden entrecruzarse o mezclarse en un mismo manuscrito o documento, no siendo categorías cerradas ni mutuamente excluyentes a la manera de los géneros documentales de tradición europea. En este sentido, dentro del último género manuscrito de tradición tezcocana (o acolhua, mejor dicho) se incluyen obras de contenido temático diverso y complejo, p. ej. el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* (1554, British Museum, Ms. add. 13964) y los *Primeros Memoriales* (1558-61, véase *supra* nota 17 de este capítulo).

<sup>23</sup> Se trata de una serie interesantísima de planos catastrales mediante el sistema gráfico-escritural acolhua vinculados ellos a una extensa documentación manuscrita (re)elaborada a través de los siglos XVI-XIX, los cuales se encuentran actualmente en las Special Collections and University Archives de San Diego State University Library and Information Acces (<https://ibase.sdsu.edu/index.php?a=ViewItem&i=330159&WINID=1681250865459>). Debo la noticia y enlace digital de estos papeles al arqlogo. G. Coronel quien los mostró en clase como parte del curso introductorio al *Códice Xolotl* que actualmente imparte (2023); desconozco si se le ha dedicado algún estudio serio.

<sup>24</sup> Recuérdese que en esta tesis se considera que probablemente fue durante estos años (¿1515?-1539), anteriores al primer gran ciclo de la reelaboración de los manuscritos pictográficos y sus formas de escritura de la nueva etapa historiográfica colonial tezcocana, en que se pintaron las láminas 1 a 9-10 del *Códice Xolotl*. Inicialmente momento de asolación y luego incertidumbre para la tradición histórica pictográfica -y oral- tezcocana(s) y sus géneros documentales acaso principales: las historias cartográficas y genealógicas.

<sup>25</sup> Uno de los “linajes prolijos” de los señores (Nezahualcoyotzin y de manera especial, Nezahualpiltzintli) de Tetzcocho fue el de los Pimentel, descendientes de “don Pedro Cohuanacohtzin, último *tlabtoani* tezcocano escogido en ausencia de Cortés” (Lesbre 2017b: 166); que junto a las familias de aquellos principales que fueron caciques de Tetzcocho como los Ixtlilxóchitl y/o los Alvarado, así como a otras ramas menos conocidas (como los Luna, Andrade, Ayala, Carvajal, Molina, Cornejo) (*ibid.*: 167) y de otros “pueblos tezcocanos como los Velásquez en La Purificación y los descendientes de Cacama en Coatlinchan” (Ramírez López 2016: 188), desempeñaron todas ellas papeles significativos para el devenir sociohistórico de la región durante los decenios subsiguientes a 1521. Tanto Lesbre (2013, 2017b), como Ramírez López (2016), ofrecen aproximaciones a la situación y papel en general de algunas de los linajes más destacados de la nobleza indígena tezcocana hacia el segundo y último tercio del 1500. Por su parte, L. Lewis (1976) ha estudiado de manera particular algunas de las actividades económicas desempeñadas por la familia Cornejo entre 1570 y 1620.

<sup>26</sup> El cual quedaría constituido por los códices *Xolotl* (CXOL), *Tlotz'in* (MTLO) y *Quinatzin* (MQUI) principalmente. El análisis en conjunto más reciente de este núcleo documental procede de *In the Palace of Nezahualcoyotl. Painting Manuscripts, Writing the Pre-Hispanic Past in Early Colonial Period Tetzcocho, Mexico*, obra de Eduardo de J. Douglas (2010). En esta tesis me beneficio grandemente de los datos, discusiones y consideraciones ofrecidas por este autor respecto a los tres códices pictográficos tezcocanos quizá más representativos, conocidos y por supuesto mayormente estudiados (razón por la cual poco me ocupo aquí de estas piezas maestras de la *tlacuillo* tezcocana y su centenaria historiografía).

<sup>27</sup> Según cree Douglas (2010: nota 99), es posible que en el caso específico del pintor o patrocinador del MQUI conociera la comisión del virrey que movió a la confección del CMDC en la vecina ciudad de México hacia la misma época, y que asimismo el comitente o escriba la haya usado como modelo o paradigma de su obra (“the thematic echoes of the Mendoza [codex] in the Quinatzin make it posible that the painter and patron of the Tetzcocho document knew of the viceroy’s commission and used it as a model”, *ibid.*: 39).

<sup>28</sup> F. Hicks (1994) dedica un capítulo en particular a tratar estas tensiones en el Tetzcocho de los años inmediatamente anteriores a 1519.

<sup>29</sup> Aunque hay quienes consignan este deceso en 1516, tanto el *Códice en Cruz* (lámina 2), como otras fuentes alfabéticas basadas en material tezcocano, “indican el año de la muerte de Nezahualpilli en 1515” (Höhl 1983: 90), “que llaman matlaclli ácatl, habiendo gobernado cuarenta y cuatro años, y siendo de edad de cincuenta y dos años” (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: LLXV: 188).

<sup>30</sup> Como se sabe, los tezcocanos participaron junto a Cortés y los suyos y otros grupos indígenas también en algunas otras guerras de conquista en regiones distantes de Mesoamérica; entre ellas “Meztitlan, Tototépec, Panico [*sic*],

---

Ytecoma, Ixtlahuacan; y a las Higueras[.] Y asimismo ayudaron a ganar a Xalixco y Cuatimala [sic], que con las personas y capitanes que salían de esta ciudad, siempre iba mucha cantidad de la gente de Tezcoco en favor y ayuda de los españoles” (Alva Ixtlilxóchitl 1975, 1: SRNE: 392). A decir de Lesbre (2013: 142-143) quedan todavía por documentarse e investigarse a bien el papel de los aliados tezcocanos en estas campañas militares del periodo formativo novohispano.

<sup>31</sup> Para un análisis de los “tumultuosos comienzos coloniales” en la región véase Benton (2012: 36-70), así como las notas de J. Madajczak (2007) en torno al paisaje político tezcocano hacia la etapa novohispana temprana (ca. 1521-1545). Mientras que para un seguimiento de algunas de las grandes transformaciones entre la elite indígena en Tezcoco y sus alrededores a lo largo del primer siglo de colonización véase la tercera parte (caps. 4, 5 y 6) de la tesis de Ramírez López (2016).

<sup>32</sup> “The years following the Spanish conquest witnessed an ecological crisis caused by the decimation of population, abandonment of fields, and changes in land use and settlement patterns, all of which coincided with a cluster of severe climatic events.”

<sup>33</sup> Las profundas transformaciones del patrón de asentamiento -rápido proceso del despoblamiento rural, introducción de cultígenos del Viejo Mundo y una nueva configuración urbana, establecimiento de las primeras estancias de ganado lanar y mayor, erosión de los suelos- y el paisaje (según deja entrever la documentación de concesión de tierras) durante el periodo colonial temprano, son examinadas en la parte final del capítulo cuatro de la tesis doctoral de C. Cordova (1997: 131-149).

<sup>34</sup> Cada vez resulta más claro a los estudiosos de este infame proceso que el motivo principal de la denuncia en contra de este célebre personaje era “descalificarlo de la vida política tezcocana” (Lesbre 2013: 142, nota 11) e impedir así se le instaurase como cacique de Tezcoco tras la muerte de don Pedro Tetlahuehuetzquititzin -su medio hermano- hacia mediados de 1539 (*ibid.*: 141-142). Aparentemente, a este objetivo de la “alianza relativamente vasta de rivales o adversarios indígenas” de don Carlos se sumó la “convergencia momentánea” de los intereses de la Iglesia y el virrey, entre los cuales se encontraba heredar las riquezas del acusado, así como “rescatar todo el oro que contenían los santuarios” hallados en una de las propiedades de éste (Lienhart 2002: 206-209). Si ha de creerse a las declaraciones del impugnado, todo inició por la “mala voluntad e odio que me tienen, e porque yo no sea señor del dicho pueblo e gobernador, lo cual me viene por legítima sucesión, e por tal legítimo heredero mi hermano señor que fue del dicho pueblo me nombró en su testamento al tiempo que falleció, e porque siendo gobernador del dicho pueblo les tengo de castigar e corregir a ésos que contra mí han depuesto sus excesos e malas costumbres” (*Proceso inquisitorial...1910*: 67).

<sup>35</sup> Aunque “[a]l principio el cargo de gobernador se confundió con el de cacique”, para “finales del siglo XVI ya se habían disociado” (Lesbre 2013: 146). Así pues, aunque el cargo de gobernador y cacique estaba diferenciado, lo cierto es que en algunos casos -como los Pimentel en Tezcoco y “las dinastías indígenas de muchos otros pueblos”- los españoles reconocieron en la misma persona el “cargo combinado de tlatoani y [...] gobernador” (cacique-gobernador) (Gibson 2021: 169). Como se sabe, desde “1538 la Corona prohibió llamarles a los gobernantes indígenas «señores naturales» e impuso el vocablo de «cacique»” (Menegus Bornemann 1999: 604), tomado por los castellanos de los jefes políticos entre los tainos de las Antillas.

<sup>36</sup> Durante la primera mitad del siglo, la Corona apoyó -con fines pragmáticos- el derecho de los *tlabtoqueh* o “señores naturales” a encargarse del cacicazgo y control de sus pueblos, por lo que en la historiografía se ha supuesto “la continuidad del gobierno indígena en manos” de los señores nativos (p. ej. Pérez Zevallos 1999: 125). Sin embargo, años después con el ascenso de Felipe II al trono, los encargados de la política indiana trataron de limitar y fragmentar el poder que ejercía la nobleza indígena en sus repúblicas mediante la instauración de una institución de tipo castellana, el cabildo (*ibid.*: 125-126; Menegus Bornemann 1999: 600). El objetivo de dicha institución “paralela al poder tradicional indígena” fue circunscribir la participación de los *tlabtoqueh* en asuntos del gobierno de los pueblos de indios, a la vez que resquebrajar la organización de las formaciones sociopolíticas preeuropeas (Pérez Zevallos 1999: 125). De esta suerte, las autoridades coloniales no reconocieron más ya a los señores naturales o caciques, sino que se dirigieron al gobernador, los alcaldes y los regidores del “cabildo indio”, en el cual también podían encontrarse otros cargos como alguacil mayor, mayordomo y escribano (*ibid.*: 126). Cargos de los cuales se excluía a los miembros de la nobleza y los caciques nativos que, con todo, lograban filtrarse al cabildo a través de las relaciones de parentesco, el poco poder que les restaba o la alianza con los frailes, los encomenderos y los funcionarios virreinales. Por supuesto, esta situación generó a su vez conflictos entre el cabildo indígena y los antiguos señores y principales en los pueblos, y entre éstos y los *macehualtin*, todo éstos últimos ya entonces vasallos de un nuevo amo lejano.

<sup>37</sup> Siendo la tierra, junto con el trabajo y el tributo, uno de los principales medios de producción en el México central del periodo precolonial tardío (la región tezcocana aquí incluida, Benton 2017: 81) -así como “atributo de riqueza” y “base primaria de tributación” (Lockhart 2019: 204)-, este elemento central ha de tenerse muy presente en la ecuación de la explicación histórica del pintado de manuscritos pictográficos y mapas -catastrales o no- de tradición

tezcocana-acolhua a lo largo del siglo XVI. La disputa entre locales, y entre éstos y españoles, por la tierra es examinada por Cordova (1997: 131-149) y Pulido Rull (2020), así como por Benton (2017: 81-105) y Ramírez López (2016: *passim*). Para una propuesta metodológica respecto a la reconstrucción del paisaje de la tierra y también el agua en una de las porciones septentrionales del Acolhuatlalli hacia finales de aquel siglo, véase Rojas Rabiela (2019).

<sup>38</sup> Como se sabe por el “Proceso de Pedro Vergara, soltero, contra el Fiscal del Santo Oficio, sobre los árboles de Don Carlos” (AGN, *Inquisición*, vol. 139, exp. 11, ff. 60-72v) de 1539, tres años antes, el dicho P. de Vergara declara haber entregado a su socio tezcocano varios árboles frutales y vides para que se plantasen en sus huertos y se injertasen en otros árboles nativos como tejocotales (Rojas Rabiela 1990: 112-115); mismos que pasados algunos años se contaban, según se atestigua en la sección VII del así llamado “Oztoticpac Lands Map of Texcoco”, por casi 400 individuos entre los cuales se encontraban perales, membrillos, manzanas, granadas y duraznos además de algunas docenas de *xocomecatl* o plantas de vid (al respecto véase Cline 1966: 104 y ss.).

<sup>39</sup> RCBO en adelante. Actualmente en la John Carter Brown Library (RI, Providence, EUA), se sabe de al menos dos copias de esta lámina circular de 38 cm de diámetro en papel amate, una de 1907 “a cargo de Genaro López, conocido copista y litógrafo del Museo Nacional” (Schávelzon 1991: 325), y otra publicada en Paris hacia 1867, año en el que parece ser fue descubierta en Texcoco y luego enviada a Francia en donde formó parte de la rica colección de A. Aubin y E. Boban (Dibble 1990: 173). Poco estudiada en comparación con otros códices tezcocanos (Lopes Don 2010: 193), hay quien considera que se trata de una falsificación hecha en algún momento de la segunda mitad del siglo XIX (Schávelzon 1991); atribución que por el momento no ha sido posible asegurar (*ibid.*: 329-330), pero sobre la que habrá que seguir inquiriendo dado el carácter único -dentro del corpus pictográfico de tradición tezcocana- de esta pieza manuscrita.

<sup>40</sup> O *Mapa de tierras de Oztoticpac*, hoy día en la Geography and Map Division de la Library of Congress, Washington D.C (signatura 088.00.00). Este catastro de tierras dado a conocer en 1966 por Howard F. Cline fue pintado con tintas roja y negra sobre una hoja de papel amate de 76 x 84 cm (*cf.* Noguez 2016: 17), y se encuentra exhibido dentro de la exposición permanente “Exploring the Early Americas” en la galería noroeste del segundo piso del Thomas Jefferson Building.

<sup>41</sup> El contenido calendárico integrado por el *tlacuilo* a esta rueda también cosmográfica es en realidad una abreviación de tres cuentas indígenas del tiempo en un mismo registro: 1) el ciclo de 18 periodos de 20 días o *vecemilhuittlapohualli*, 2) los días *nemontemi*, y c) la cuenta de los años o *xiuhmolpilli* (al respecto véase Díaz Álvarez 2018). Dado que este “tipo de arreglos” no han sido hallados en otros códices calendáricos mesoamericanos “y tampoco aparecen registrados en las crónicas que describen los géneros de libros indígenas [...] es probable que nos encontremos ante un formato colonial que no corresponde plenamente a la tradición de registro tezcocana” (Díaz Álvarez 2012: 28).

<sup>42</sup> El estado que actualmente guarda el original puede verse aquí <https://repository.library.brown.edu/studio/item/bdr:577196/>.

<sup>43</sup> Nahuatlismo empleado para referirse a una especie de asiento hecho de palma o varas entretrejidas (<https://dle.rae.es/equipal>).

<sup>44</sup> “Los ... alcaldes de Tezcoco en año 7 Tochtli año de...” (Caso 1967: 72).

<sup>45</sup> Una serie de incertidumbres y confusiones llevó a Robertson (1959: 149) a sugerir que este manuscrito podría fecharse alrededor de 1564: “This seems a reasonable date on the basis of the style, for, as we have seen, there are indications that it is later than the Mapas de Quinatzin and Tlotzin, although retaining enough features of native style to suggest about twenty-five years later, more or less, as a satisfactory date” (*cf.* Dibble 1990: 180).

<sup>46</sup> El cronotopo, según fue aplicado por M. Bajtín (1989: 237 y ss.) a la teoría literaria, puede entenderse como “una categoría de la forma y el contenido en la literatura” la cual “tiene lugar [en] la unión de los elementos espaciales y temporales en un todo inteligible y concreto. El tiempo se condensa aquí, se comprime, se convierte en visible desde el punto de vista artístico; y el espacio, a su vez, se intensifica, penetra en el movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. Los elementos del tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo.”

<sup>47</sup> De acuerdo con Robertson (1959: 147-148), la RCBO fue pintada por al menos dos manos diferentes: el escriba A que pintó la rueda calendárica y la mayor parte de las escenas de la historia sinóptica; y el escriba B, menos hábil, que intervino en el resto del manuscrito.

<sup>48</sup> Por supuesto, es de notarse la carencia de más composiciones escriturarias tradicionales, además de las “metáforas glíficas” de agua-cerro y flecha-escudo (Dibble 1990: 180), para las seis personas y los otros espacios representados al interior de la RCBO; lo cual pueda ser explicado quizá porque el escriba menos entrenado en el pinado-escritura de la *tlacuilolli* participó más de lo que se ha pensado en las escenas pictográficas al centro de esta pieza manuscrita única.

<sup>49</sup> <https://www.loc.gov/item/88690436/>.

<sup>50</sup> Según diagrama de Cline (1966: 81), *cf.* Noguez (2016) quien secciona el mapa en cuatro zonas: A, B, C y D.



<sup>51</sup> Noguez (2016: 34-36, 38, 41-42) presenta la paleografía y en su caso traducción de las 27 glosas en náhuatl y español distribuidas a lo largo y ancho del MOZT.

<sup>52</sup> O signos numéricos logográficos, “cuyos valores de lectura corresponden a los numerales, o sea nombres propios para números” (Davletshin y Lacadena 2019: 302). Sobre este tipo de signos, el sistema de numeración y los principios de representación de cantidades en la escritura jeroglífica véase el artículo antes citado, así como Castillo F. (1972). En el caso de los numerogramas (ya sean puntos o líneas) se siguen igualmente las normas de transcripción señaladas al inicio de esta tesis, p. ej. el logograma **SE**, transcrito como *sē*, y traducido como ‘uno’ (**1**), **MAKWIL**, *mak<sup>w</sup>il[li]*, ‘cinco’ (**5**), o (**SEN**)**POWAL**, (*sem*)*pōwal[li]*, ‘veintena’ (**20**), o literalmente ‘una cuenta’ (Davletshin y Lacadena (2017: 20-22). Sobre las variantes gráficas de este último signo véase Davletshin y Lacadena (2019: 321 y 310, Figura 2).

<sup>53</sup> Es este uno de los 16 fragmentos de antiguos manuscritos pictográficos mexicanos reunidos por el célebre “barón de Humboldt” durante su estancia en la Nueva España hacia 1803-04 y presentados por él mismo a la entonces Biblioteca Real de Berlín en enero de 1806 (Seler 1904: 127). Registrado al parecer en el *Museo Indiano* de Boturini (1974: 115) en la entrada “7. Otro mapa en una cuartilla de papel indiano, donde se ve pintada la ciudad de Tetzcuco, con unas cifras que especifican su extensión en lo antiguo.”; Humboldt (1810: 55-56, Pl. XII) lo incluyó en su *Vista de las cordilleras...* bajo el nombre de “Pièce de Procès en écriture hiéroglyphique”, quizás la aparición impresa más temprana de un manuscrito pintado-escrito de tradición nahua-acolhua. Actualmente, el FHVI y los otros fragmentos del corpus formado por aquel polímata prusiano se resguardan dentro de la colección Manuscripta Americana (1, Bl 4, Fragment 6) del Handschriften-Abteilung de la Staatsbibliothek Stiftung Preussischer Kulturbesitz.

<sup>54</sup> Según descripción de la copia-guía que acompaña a la reproducción facsimilar de este manuscrito preparada por X. Noguez (2016: 46-47).

<sup>55</sup> “El palacio de Oztotícpac pertenece al *tlatocáyotl*; no es propiedad de don Carlos” (Noguez 2016: 41).

<sup>56</sup> Se trata, en realidad, de un complejo “sistema de medición, asignación y registro de la tierra” y “antiguos precedentes mesoamericanos” (Lockhart 2019: 210, 204) conformado -según algunos de los pocos ejemplos conservados completos como el *Códice Vergara*, por ejemplo- por al menos tres o cuatro subsistemas de registro de información demográfica, catastral y agraria: a) *tlacatlacuilollí*, “pintura de personas”, o censo de los habitantes y sus casas, b) *milcocolli*, “terreno con vueltas y curvas”, o lista de los terrenos o milpas de las casas con sus medidas longitudinales, c) *tlabuelmantli*, “cosa igualada”, o registro del “área de la superficie de las parcelas por medio de una forma rudimentaria de notación posicional para expresar valores numéricos”, y d) un sistema de clasificación de los suelos “único entre las culturas autóctonas del Nuevo Mundo” asociado al *milcocolli* o el *tlabuelmantli* (Williams y Hicks 2011: 21-39; Harvey y Williams 1980).

<sup>57</sup> Véase la Figure 2 de Williams y Jorge (2008), así como el Cuadro 1 relativo a las equivalencias de las medidas empleadas en el Acolhuacan colonial temprana en Noguez (2016: 25).

<sup>58</sup> Según las equivalencias establecidas con base en las “investigaciones más recientes sobre la matemática acolhua” y las medidas longitudinales a través de esta comarca (Williams y Hicks 2011; Jorge y Williams 2008).

<sup>59</sup> Una copia de esta pieza dibujada por Agostino Aglio (Kingsborough 1825-31: 8: 231) puede ser consultada y descargada aquí [https://www.britishmuseum.org/collection/object/E\\_Am2006-Drg-228](https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am2006-Drg-228).

<sup>60</sup> Nótese en particular los dedos de las extremidades inferiores del único personaje indígena los cuales se proyectan por debajo del pie o línea del talón; uno de los rasgos típicos en las figuras humanas dentro de la tradición Mixteca-Puebla (Escalante Gonzalbo 2010: 51, Figura 12).

<sup>61</sup> Referido por Alva Ixtlilxóchitl (1975, 1: CHRT: 492) como “don Antonio Tlahuiloltzin”, y a menudo así consignado en la historiografía (Horcasitas 1978: 154), lo más correcto es que su nombre indígena haya sido Tlahuitoltzin, como lo transcribe su onomástico glífico (**TLAWITOL**, ‘arco para tirar’) (Lesbre 2017b: 167, nota 19; Benton 2014: 196, Note 4). Hermanastro también de don Carlos Ometochtli, quien tomase el nombre cristiano de don Antonio Pimentel fue el último de los hijos de Nezahualpilli en ostentar el cacicazgo de Tezcoco entre ¿1539-40? y mediados de 1545 (al respecto de éste véase p. ej. B. Benton 2014).

<sup>62</sup> “[A]sentadero labrado y espaldar / asentadero grande galano y por estrado a los pies cueros de tigres muy galanos / silla baja aforrado de cuero de tiguere, y estrado de otro cuero de tire / silla real”, <https://gdn.iib.unam.mx/diccionario/tepotzoicpalli/175448>.

<sup>63</sup> Se trata de una historia genealógica con cuatro relatos gráficos principales pintados sobre una larga tira ¿incompleta? de piel de alguna especie de cérvido probablemente que se extiende por 127.5 cm y un ancho de 31.5 cm (Mohar Betancourt, 2014: 39). Resguardado en el Fondo Mexicano de la Bibliothèque nationale de France bajo la signatura 373, este mapa formó parte de las colecciones de Alva Ixtlilxóchitl y el célebre Carlos de Sigüenza y Góngora, así como también del ya referido *Museo Indiano* (Boturini 1976: 115, entrada 3); posteriormente perteneció a Aubin, de donde pasó a manos de otros particulares y finalmente al mencionado repertorio parisino (Mohar Betancourt, 2014: 36). Del MTLO existen unas cuantas copias y numerosas reproducciones, así como diversas

---

descripciones y acercamientos en una bibliografía amplia; entre éstos véase Aubin (2009: 63-87), Mohar Betancourt (s/f), y Douglas (2010: 22-24, 61-62, 135-142).

<sup>64</sup> Tira vertical compuesta por tres láminas u hojas de papel amate originalmente unidas con una extensión aproximada de 144 x 44 cm (Douglas 2010: 22), y que en cierta manera resume y continúa la historia pintada en MTLO (Aubin 2009: 87). Aunque, al igual que en el caso de otros manuscritos tezcocanos tempranos, no se sabe exactamente cuándo fue elaborado (Mohar Betancourt s/f) es probable que las primeras dos láminas hayan sido pintadas alrededor de 1541 y 1542-43, mientras que la tercera debió haberse completado entre 1543 y 1548 (Barlow 1950: 262). Tanto O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XII, nota 1), como Douglas (2010: 24-25) y Lesbre (2013: 151 nota 54), resumen los argumentos calendáricos, paleográficos e históricos en torno a la problemática del fechamiento del MQUI. Para una historia del documento, así como de sus principales estudios, véase Mohar Betancourt (s/f). La primera parte de este códice puede consultarse aquí <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item#>; mientras que para la lámina III *vid* [https://www.amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=011-012&ord\\_lamina=011-012\\_3&act=con](https://www.amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=011-012&ord_lamina=011-012_3&act=con).

<sup>65</sup> Definidos como aquel “papel o escrito en que se pide una merced o gracia, alegando los méritos o motivos en que se funda la solicitud” (<https://dle.rae.es/memorial>).

<sup>66</sup> A decir verdad, la identificación de algunos materiales colorantes empleados para pintar-escribir en los manuscritos –prehispánicos y coloniales– del México central todavía constituye un reto para la ciencia contemporánea (Dupey García 2017); no obstante, hacia los últimos años una serie de inspecciones codicológicas y diversos análisis macroscópicos y arqueométricos han revelado toda una dimensión de conocimiento en torno a la materialidad del color y las capas pictóricas de los códices mesoamericanos, “así como [de] las características formales y el comportamiento de los colores en estas obras” (Dupey García 2015; al respecto véanse estos últimos dos trabajos citados y otros títulos de la autora). Este tipo de estudios están por hacerse o realizándose en el caso del corpus tezcocano. Por su parte, el examen de alrededor de 60 mapas del sur de Oaxaca (ss. XVI-XVIII) hecho por A. Hidalgo (2019) ha puesto de manifiesto que la demanda y hechura de este tipo de documentos cartográficos indígenas requirió a su vez de la elaboración de colorantes, adhesivos y papel que se extrajeron de la botánica nativa, el comercio transatlántico, y la cultura notarial ibérica. He ahí otra vía de exploración respecto a la historicidad de las tintas y los colores en los códices del Acolhuacan (véase p. ej. Mohar Betancourt 1996).

<sup>67</sup> Posibilidad de que habrá de reafirmarse o desecharse solo que se conozcan los resultados de la aplicación de nuevas metodologías interdisciplinarias y las modernas tecnologías digitales en el estudio de estas piezas manuscritas; en algunas de las cuales se han descubierto particularidades importantes (al respecto véase <https://blog.sbb.berlin/erschliessung-vermessung-provenienz-manuscripta-americana-aufarbeitung-einer-sammlung-tagungsbericht/>).

<sup>68</sup> Si bien este es el nombre indígena -junto con Ihuan (Noguez 2014b) o Ihuián (Lesbre 2017)- generalmente asociado con don Hernando Pimentel, el glifo onomástico que acompaña a este personaje en el CFLO (2: VIII: III: f. 8v), no parece transcribir los valores fonéticos conocidos para Nezahualcoyotl (**NESAWAL-KOYO**, p. ej. en *Códice en Cruz*, año 1-*Tochtli*, lám. 1), sino algún otro ¿logograma? representado por un par de pies que quizá transcriba *ihuan* (*ihuián*), “mansamente, o contiento” (Molina 1571 2: 44r).

<sup>69</sup> Véase nota 23 en la Introducción.

<sup>70</sup> Tanto Torquemada (1975 1: XVI: II: 274-275), como Alva Ixtlilxóchitl (1977, 2: HNCH: XLVIII: 137), mencionan expresamente a don Antonio y don Hernando Pimentel como redactores y autores de memoriales y relaciones históricas locales, junto con otros principales e historiadores tezcocanos como un tal don Toribio y posteriormente Juan de Pomar (para otros cronistas acolhuas tempranos véase Lesbre 2016: 82-104); no obstante, “es dudoso en ausencia de sus obras [históricas] perdidas, si es que existieron” (según ha advertido el historiador francés, *ibid.*: 105). De algunos escritos de carácter epistolar y administrativo -los menos conocidos- de la mano del dicho don Hernando se sabe, *verbi gratia*, por Boturini (1976: 116, § V: 3) quien no duda en recordar, entre otros pliegos y documentos de su *Museo*, “Un legajo de cartas escritas por los condes de Benavente y don Luis de Velasco, virrey de la Nueva España, a don Fernando Pimentel, señor de Tetzcuco, y respuesta de éste a dichos condes”.

<sup>71</sup> En la misma *Relación...* (Carrasco 1967: 131), se lee: “Y los plateros, lapidarios, pintores, escultores, artistas, canteros, albanís, oficiales de todos oficios pagaban [tributo] en aquello que sabían y tenían su trato”. ¿A qué clase de pintores se refiere aquí? ¿A los amanuenses en general o a los escribas de manuscritos en palacio? ¿Fue alguno de los códices tezcocanos una suerte de tributo pagado por parte de los *amatlacuiloqueb*?

<sup>72</sup> Cabría preguntarse aquí si la fractura cultural de 1519-1521 en la realidad sociohistórica de los pueblos mesoamericanos del Centro de México disoció definitivamente a los grupos tradicionalmente detentores del *tlacuiloliztli* -castas nobles y sacerdotales, escribas-pintores, artistas-, así como las capacidades de unos y otros para escribir y también leer la *tlacuilolli* (pétalos de una misma flor hasta antes de aquellos años).

<sup>73</sup> En la línea de lo dicho por Horcasitas líneas arriba (2004: 82), se sabe que “los restos de lo que había sido una sociedad de especialistas” perduraron por algunos años más tras la conquista. Entre ellos algunos *amatlacuiloqueh*, quienes todavía formados a la manera tradicional se mantuvieron en activo durante unas cuentas décadas más, antes de desaparecer gradualmente hacia el último tercio del siglo.

<sup>74</sup> Sobre la imagen de éstos en los manuscritos pictográficos y otras fuentes escritas de la época colonial véase Olko (2013).

<sup>75</sup> Teniendo en cuenta que Tlahuitoltzin debió haber nacido no después de 1515 (véase arriba nota 26) y su sucesor en el cacicazgo no más allá de la fecha límite de 1525 (Horcasitas 1978: 155, 157 *cf.* Pérez-Rocha *apud* Lesbre 2017b: 175, nota1), es probable que ambos hayan recibido todavía una formación tradicional en el pintado-escritura de la *tlacuillo* y su lectura, y que en ese sentido hayan sido capaces de escribir y también leer el sistema de comunicación pictográfica (véase lo dicho por Lesbre 2010: 247).

<sup>76</sup> Para un resumen biográfico de éste y su actuación política véase p. ej. Benton (2014: 190 y ss.).

<sup>77</sup> Asimismo, parece ser que don Antonio, según refiere Torquemada (1975 1: II: LIII: 231 y 4: XIV: VI: 331), se encontraba en posesión de al menos una “cuenta” de las “rentas y gastos de cada casa que tenía el rey Nezahualcoyotl”, y “un libro [pictográfico] que se halló entero” (*¿Códice Xolotl?*) (Lesbre 2013: 152).

<sup>78</sup> Igualmente puede vérselo, junto a su glifo onomástico y entre otros señores tezcocanos, en las listas dinásticas “de Tezcuco” en el CFLO (2: VIII: III: f. 9r) y PM (f. 53r).

<sup>79</sup> Dados el carácter eminentemente pictográfico y el discurso histórico y político observados en este par de pinturas (y también en CXOL) (Spitler 2000: 629-630), es muy posible que estas piezas hayan estado principalmente dirigidas a una audiencia indígena -local o no- (Douglas 2010: 39) como medios de reforzamiento de sus derechos y prestigio como nobles del linaje tezcocano (Benton 2014: 191-192), y a fin de sostener sus privilegios y prerrogativas como descendientes directos de la línea dinástica de señores chichimeca-acolhuas (Douglas 2010: 162).

<sup>80</sup> Enfermo por un brote epidémico éste muere a finales de julio de 1545 (Horcasitas 1978: 156), por lo que su periodo de gobierno terminó inexorablemente este año, no en 1546 como en ocasiones suele repetirse en la historiografía (p. ej. Noguez 2016: 16, 22; Lopes Don 2010: 194).

<sup>81</sup> B. Benton (2014: 190-191) resume, con base en la lectura del testamento de don A. Pimentel Tlahuitoltzin (AGN, *Tierras*, vol. 3594, exp. 2), algunas de las amenazas al gobierno de Tezcuco a las cuales se enfrentaba el dicho cacique al momento de su muerte, entre ellas la pérdida de autoridad real ante los mercaderes y oficiales que habían dejado de tributar según la manera acostumbrada, la falta de reconocimiento y derecho sobre algunas tierras laborables en los alrededores de la región antes pertenecientes al señorío (p. ej. “Calpulalpa”), y la disputa indígena por el cacicazgo y la preminencia del linaje reinante hacia siglos en la capital acolhua. Escrito originalmente en náhuatl “en veinte del mes de julio de [...] mil y quinientos y cuarenta y cinco”, hacia 1640 fue traducido de la “lengua mejicana a la Castellana” por Pedro Vázquez, intérprete de la Real Audiencia, a solicitud de “Don Fernando de Alva [Ixtlilxóchitl] Cortez”, entonces aspirante al cacicazgo tezcocano (Horcasitas 1978: 168-169; igualmente en esta compilación documental es que se incluyó dicha traducción del testamento que incluye la última voluntad de don Antonio, *ibid.*: 150-152).

<sup>82</sup> Este último aspecto, el del discurso de legitimación entre los acolhua-tezcocanos pero en época precolonial, ha sido explorado por M. Aguilar (2013).

<sup>83</sup> Aun cuando don Hernando fue nombrado sucesor “en el dicho señorío de la dicha ciudad” por voluntad expresa de don Antonio (Horcasitas 1978: 155), algunos de los principales tezcocanos entonces más prominentes (don Hernando de Chávez, don Francisco de Andrada Mochihuehcholtzomatzin, don Pablo Ahuacpainsatzin, entre otros pocos) sometieron -aconsejados por el guardián del convento franciscano en Tezcuco- a elección “quien es el que de derecho le pertenece y que de naturaleza y linaje le compete este señorío” (*ibid.*: 8); manifestando quizá todavía una última duda respecto al linaje heredero (los hijos de Coanacochtzin o los de Ixtlixochitzin (“que son [...] vivos”) del cacicazgo).

<sup>84</sup> Según se sabe por las “Décadas abreviadas de los descubrimientos, conquistas, fundaciones, y otras cosas notables acaecidas en las Indias occidentales desde 1492 á 1640” incluidas en una colección documental inédita hasta 1867 (VIII: 28), el otorgamiento inicial del título de ciudad “dado á Teztuco [*sic*]” data de 1º mayo de 1543 (Gibson 2019: 35, nota 3). Mejor documentado, una copia del segundo “Título de ciudad de Tezcuco” de 1551 se resguarda en AGI, *México*, 1089, 4, ff. 412v-413r. En ninguno de éstos hay mención alguna a un supuesto escudo de armas también concedido a la dicha ciudad (véase adelante Consideraciones finales).

<sup>85</sup> Ramírez López se ha ocupado de la historia y discusión historiográfica, la iconografía y el estilo heráldico de este y otros escudos de armas o blasones otorgados a señores y caciques acolhuas en su tesis de 2016. Para el caso del supuesto escudo de armas de la ciudad de Tezcuco véase también Martínez Baracs (2013).

<sup>86</sup> A este señor tezcocano puede vérselo nombrado en, además de las listas dinásticas referidas líneas arriba en la nota 71, la lámina VIII del *Códice de Tlatelolco* (ca. 1562) o el folio 49v del *Codex Telleriano-Remensis* (ca. 1554-63). Un resumen biográfico de éste y su actuación política puede verse en Lesbre (2004).



<sup>87</sup> “[U]n memorial dirigido al rey por «Don Hernando Pimentel Nexçavalcuyutl (Nezahualcoyotl)... cacique y gobernador de la provincia de Tezcucó... hijo legítimo de Cuanacotzi y nieto de Neçavaltzintli, señores que fueron de la provincia de Tescucó & &.» El original no tiene fecha ni firma, mas es antiguo y, según parece, el Borrador del autor. Pertenece a los fragmentos del Museo de Boturini” (Orozco y Berra 1864: 245, nota 1); incluido parcialmente en *ibid.* (243-245).

<sup>88</sup> Parece ser que más bien el destinatario o auditorio a quien se dirigía el mensaje determinó en buena medida las formas de escritura empleadas y, por supuesto, el discurso escrito plasmado.

<sup>89</sup> “Graphic Pluralism” (Salomon y Hyland 2010), categoría referente a aquellas “situaciones en las que los procesos de conquista y colonización reunieron tanto sistemas de comunicación escrita o gráfica europeos como no occidentales, generando en ocasiones una coexistencia perdurable” (*ibid.*: 5, trad. mía).

<sup>90</sup> “Auto sobre qué quiere el señor juez de su oficio hacer para averiguar lo que se solía dar de terrazgo por las tierras” (1575), AGN, *Vínculos*, vol. 234, no. 1, ff. 258r-263v. La paleografía (con ortografía modernizada, puntuación agregada y desatado de las abreviaturas) de este valioso documento se ha incluido como Apéndice III dentro de la reproducción facsimilar del CVRG de Williams y Hicks (2011: 101-106), y ha sido parcialmente publicada en Lesbre (2010: 254-256).

<sup>91</sup> Si bien sabemos del uso predominante de la palabra “pintura” entre los castellanos para designar a los documentos de tradición pictográfica, en este expediente se les refiere mayoritariamente como “libros” y sólo en una ocasión se refiere aquel primer vocablo. ¿Síntoma de la equiparación por parte de los españoles de los manuscritos indígenas a sus libros de letras?

<sup>92</sup> Y de las formas y maneras del propio don Hernando, armado caballero “por privilegio” en 1552 (*Códice Telleriano-Remensis*: 49v), a lo largo de sus años al frente del cacicazgo.

<sup>93</sup> En este estudio del catedrático francés citado, se pone especial atención, además de la descripción de los libros de tributo hechas por los testigos nativos interrogados, al uso judicial de estas pinturas en el contexto del pleito entre Tezcoco y Atenco por el terrazgo y la cantidad de tributo entonces en litigio (Lesbre 2010, en especial 248-253). En nuestro caso, habremos de volver sobre este documento en el apartado 4.2.

<sup>94</sup> Don Hernando Pimentel no fue el único señor o cacique nativo escribiente de misivas y peticiones a su majestad en la península Ibérica hacia el segundo tercio del 1500, tan sólo en la serie documental preparada por E. Pérez-Rocha y R. Tena (2000) se enlistan poco más de veinte signatarios -descendientes coloniales de antiguos *tlatoqueb-*de cartas, probanzas y memoriales escritos tanto en español y náhuatl como en latín; fenómeno que parece confirmar aquellas declaraciones de Torquemada respecto a la pronta asimilación y adopción de la lectoescritura del alfabeto y la práctica epistolar entre este sector indígena de la sociedad novohispana.

<sup>95</sup> Uno de los más antiguos e importantes señoríos del Acolhuacan meridional hacia los siglos del periodo prehispánico tardío (Mohar Betancourt 1996: 145-146), Coatlichan pasó a ser hacia el periodo colonial pueblo de indios bajo la advocación a san Miguel, en el cual se produjo en algún momento del siglo XVI una singular composición cartográfica hoy denominada *Mapa de Coatlichan* (Mohar Betancourt 1994).

<sup>96</sup> El entrecomillado procede de un artículo de Perla Valle (1998: 2) en el cual se lee: “El nombre de **Tepetlaoztoc** se ha traducido con algunas variantes a partir de las raíces **tepe-tl**, **petla-tl**, **ozto-tl** y el locativo **-c**: “en las cuevas de tepetate”, “dentro de las cuevas de tepetate”, y también “un pueblo entre las cuevas de tepetate” (*sic*).

<sup>97</sup> A menudo denominado como *Códice Kingsborough*, el también llamado *Códice de Tepetlaoztoc* es un extenso y colorido manuscrito mixto de carácter histórico, tributario y contencioso pintado sobre 72 fojas de “papel europeo cortado en láminas rectangulares” (Valle 1993: 9), hoy resguardado en el British museum bajo la signatura Ms. add. 13964 (<https://www.britishmuseum.org/collection/term/BIB6149>).

<sup>98</sup> Lo que abre interrogantes semejantes a las abiertas líneas arriba respecto a la obtención de la amplia gama de “colores vegetales y minerales asequibles [entonces] en la Nueva España” (Valle 1993: 9), y/o a los mecanismos de aprovisionamiento del papel, por citar algunos ejemplos. Tan solo en CVRG se han distinguido hasta tres marcas de agua distintas en el papel proveniente de ciertas regiones de “España y algunos lugares asociados con su imperio, como Holanda, Portugal y Génova” (Williams y Hicks 2011: 80); mientras que en la marca de agua del papel de CSMA se reconoce un solo tema o motivo -la cruz en hoja o escudo- con ocho variantes (Williams y Harvey 1997: 15).

<sup>99</sup> Al igual que en el caso de los más tempranos códices y mapas tezcocanos, los diversos manuscritos pintados por las manos de escribas tepetlaoztecas dejan ver igualmente diferentes momentos o etapas de escritura en la composición de las obras pictográficas. No me detengo aquí en ello más que en su mención en algunos de los libros.

<sup>100</sup> Si bien no puede afirmarse con plena certeza el lugar en que este libro fue pintado-escrito (Valle 1998: 1; Valle 1993: 8), me inclino a pensar que, dado el detalle y la calidad de la información plasmada a lo largo de los más de cien folios de este manuscrito, dicha obra fue concebida por y con base en la tradición -histórica, escrituraria y visual- y las fuentes locales del antiguo *altépetl* fundado por los caudillos chichimecas “Huei Tonatiuh y Hocotchtli” (<http://tepetlaoztoc.gob.mx/municipio>).

---

<sup>101</sup> Compuesto por 55 folios (recto y verso) o 110 páginas de 31 x 22 cm (Williams y Hicks 2011: 21, 79), se custodia hoy en la Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicain sign. 37-39. Aquí disponible <https://www.loc.gov/item/2021668120/>.

<sup>102</sup> Hoy depositado en la Colección de Libros Raros y Curiosos (signatura Ms. 1497 bis) de la Biblioteca Nacional de México (BNM) en Ciudad Universitaria (Coyoacán, CDMX), fue pintado-escrito por ambos lados sobre 80 folios o 160 páginas de 31 x 22 cm (Williams y Harvey 1997: 15). Se encuentra incompleto. Una reproducción fotográfica de este códice -y el CVRG- y sus elementos constitutivos o escriturarios puede consultarse en <https://tlachia.iib.unam.mx/asuncion/V02r>.

<sup>103</sup> No es de ninguna manera la intención de este subapartado dar cuenta cabal acerca de cada uno de los (sub)sistemas de registro del elaborado y complejo ecosistema gráfico profusamente plasmado en los códices de esta subregión escritural; ni mucho menos hacer un balance de cuál es el estado actual de la cuestión respecto al desciframiento todavía parcial del sistema de registro todo y sus códigos pictóricos, gráfico-escriturarios y notacionales (numéricos y aritméticos). Para ello pueden verse los numerosos trabajos firmados por B. Williams (1980, 1990, 2006) o en coautoría con esta estudiosa (Williams y Harvey 1988; Williams y Jorge y Jorge 2008; Williams y Ortiz-Solorio 1981) ocupada en buena medida de la lectura, interpretación y edición de algunos de los códices del Tepetlaoztoc novohispano. Así como consultarse también toda una historiografía dedicada al estudio de una serie de conocimientos (matemáticos y científicos) altamente especializados y desarrollados por los pueblos nahua-acolhuas, como al análisis “de numerosos aspectos tales como la vida rural indígena, demografía, tenencia de la tierra, estructura social, patrones de asentamiento, organización política y económica, y ecología cultural” (Williams y Harvey 1997: xi, trad. mía); producción historiográfica que muy bien se resume en Noguez (2016: 21) y Williams y Hicks (2011: 20). No trato aquí pues con la profundidad requerida ninguno de estos (sub)sistemas de registro y en lo subsiguiente tomo como ejemplos algunos topónimos y otras cuantas composiciones glíficas atestiguadas en el subsistema de clasificación que acompaña las tierras en los registros *tlahuelmantli* y *milcocolli*. Por supuesto, sigo los lineamientos generales de los especialistas y sus interpretaciones acerca de los componentes gráficos, escriturarios y notacionales de esta variante bien desarrollada de la *tlacuillo* pintada al este del septentrión acolhua.

<sup>104</sup> Véase adelante 4.1.

<sup>105</sup> En palabras de Noriega (1995-96: 13), “[l]a interpretación más plausible del Tlahuelmantli es que representa la superficie de cada parcela”, para lo cual los *tlacuilloqueh* agrimensores hicieron uso de “una forma rudimentaria de notación posicional para expresar valores numéricos” en *tlacuabuilt* cuadrados que anotaron en posiciones específicas de los terrenos dibujados a manera de rectángulos y -casi- un mismo tamaño (Williams y Hicks 2011: 10, Figura 11). De este modo, se tiene que cada punto o línea en la pestaña interior del rectángulo equivale a su valor por 1, los mismos signos en el margen inferior se multiplican por 20, y los numerogramas al centro por 400 (“cuando la superficie mide 400 o más” (*ibid.*: 41). Dicho empleo de la notación aritmética posicional de base vigesimal entre los nahua-acolhuas es semejante al usado en la calendárica por los mucho más antiguos escultores epícolmecas y los escribas del área maya (Noriega 1995-96: 7; Williams y Harvey 1997: xi). A decir de los estudiosos, hasta el momento dicho subsistema de mensura de la tierra no ha sido identificado en otros documentos fuera de la (sub)región, lo que ha hecho pensar a los investigadores que se trata de un desarrollo autóctono propio del Acolhuacan septentrional (Williams y Hicks 2011: 39).

<sup>106</sup> A partir de “un reanálisis de su significado”, Aurelio López Corral (2011: 145) ha señalado que esta clase de grafías al centro de las tierras agrícolas, “además de suelos, [...] registraron otros atributos de cada terreno, por lo que sería más correcto llamarles “glifos de parcela”. El autor ofrece lecturas de tres docenas -de estos compuestos glíficos en su Figura 1 (*ibid.*: 149-154).

<sup>107</sup> Estas eran, a decir de Williams y Harvey (1997: 5) “Cuahtepuztitla, Antecontla, Chiauhtencō, Chiauhtlan, Tlaltehuacā, Conçotlan, Cuitlāhuac, Tlancomolcō, Topotitla, Çapotlan, Tlanchiuhcā, Tlatozcac”.

<sup>108</sup> CSMA: f. 1r. Actualmente, esta primera foja se encuentra perdida y por ello separada del original en la BNM (véase Williams y Harvey 1997: 14, 68).

<sup>109</sup> Estas eran, a decir de Williams y Harvey (1997: 5) “Cuahtepuztitla, Antecontla, Chiauhtencō, Chiauhtlan, Tlaltehuacā, Conçotlan, Cuitlāhuac, Tlancomolcō, Topotitla, Çapotlan, Tlanchiuhcā, Tlatozcac” (Tabla 15).

<sup>110</sup> Calla Tlaxoxiuhco, Topotitla, Teocaltitla, Patlachiuca y Texcalticpac (Williams y Hicks 2011: 21).

<sup>111</sup> Del cual tomo igualmente la mayoría de las traducciones de los compuestos glíficos aquí listados, mas los cuales he transliterado según las normas de transcripción observadas en esta tesis. La mayoría de estos glifos de parcela muestran casi siempre construcciones transparentes o claras las más de las cuales se incluyen en el Anexo C. No obstante, quedan por confirmarse el valor de lectura probable de un grupo de signos; así como realizar la lectura sistematizada total de cada una de las variantes gráficas de los glifos de suelo en los manuscritos catastrales de tradición acolhua como el *Códice Vergara*.

<sup>112</sup> Vid Williams (1990: 211 y ss.) quien ofrece, con base en las fuentes tepetlaoztecas, una clasificación de los suelos por sus atributos físicos (profundidad, humedad, nutrientes, textura) (*ibid.*: Cuadro 1).

<sup>113</sup> Entre las casi dos docenas de estratos, piedras y rocas identificados por López Corral (2011: 159) en esta clase de glifos se encuentran -según la ortografía observada por el autor- las siguientes: *atoctli, tellapactli, teçonatoctli, teuhpetlatl, teçonectli, xalpetlatl, teçonpetlatl, xalteatoctli, teçontli, xalteçonpetlatl, tepetlatl, xalteçontli, tepitzactli, xaltepetlatl, tetl, xaltetl, tetla, xalteyo*.

<sup>114</sup> Me es imposible dar aquí con el mecanismo empleado por los antiguos *tlacniloqueb* para la elisión de /l/ al final de **TLIL** (y la elisión en general de valores consonánticos o vocálicos al final de las palabras).

<sup>115</sup> <https://gdn.iib.unam.mx/termino/search?queryCriterio=tlasotli&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatl&queryLimiteRegistros=50>.

<sup>116</sup> Una “cuenta [...] sacada de las pinturas [...] que tenían de la gente del d[ic]ho pueblo” respectivamente (AGI, Justicia, 151, f. 113r). Se desconoce el paradero actual de esta cuenta pictográfica de tributarios (si es que existe todavía), pero se cuenta con el “trasunte de ella” que se contiene en un documento intitulado “El gobernador y principales indios de Tepetlazuca contra Gonzalo de Salazar, vecino y residente de México, sobre la tasación de los tributos” (¿1551?); mismo que se localiza en AGI, ramo Justicia, volumen 151, fojas 112r-113r. Ha sido publicado a manera de lista censal en Williams y Hicks (2011: 17).

<sup>117</sup> A decir de P. Valle (1993: 11), estudiosa mexicana de este y otros “códices mexicanos”, cuando el *Memorial de los indios...* fue pintado “los tlacuilos organizaron la temática en diferentes secciones para dar mayor claridad a la información que proporcionaban”; dando por resultado cuatro secciones correspondientes a I.- la representación cartográfica del ámbito biogeográfico de Tepetlaoztoc (mapas 1 y 2), II.- sus antecedentes históricos, III.- la historia de su encomienda y sus múltiples explotadores, y IV.- una solicitud escrita mediante caracteres alfabéticos dirigida al monarca español. Para un análisis de fondo de la organización interna, las direcciones de lectura, y las composiciones glíficas y gráficas en las más de cien láminas de este libro pictográfico véase el estudio realizado por la etnohistoriadora arriba referida, así como su edición facsimilar de 1995 con estudio introductorio de la misma autora.

<sup>118</sup> Dividido en cuatro secciones, la primera de ellas está compuesta por un par de mapas (f. 1-2) en los que se representó el territorio perteneciente a Tepetlaoztoc. En el segundo apartado, f. 2-6, se delineó la genealogía de los señores del lugar hasta don Luis de Tejada, presunto comitente de esta queja manuscrita. La tercera sección constituye un registro detallado de los pagos y servicios prestados por el pueblo a sus primeros encomenderos de 1523 a 1528, y a Gonzalo de Salazar y su hijo (f. 7-46r); también se registraron aquí los castigos y abusos a la población nativa y las cantidades diarias y semanales de los servicios tributados por los habitantes de este pueblo de indios durante 25 años (f. 46v-72r). Finalmente, una petición escrita en castellano dirigida al Rey para la moderación del tributo (f. 72v). Las obras de referencia, magníficas por cierto, son las de Perla Valle (1993, 1995).

<sup>119</sup> Aunque europeo dado el formato y la composición misma de las secciones temáticas.

<sup>120</sup> Por supuesto, existieron detalles y variantes gráficas entre las distintas tradiciones pictográficas del Centro de México, esto según se desprende de la evidencia manuscrita de la época colonial temprana. En la tradición mexica-tlatelolca por ejemplo, la unidad se representó por medio de un punto (del 1 al 19), mientras que la ‘veintena’ y “sus fracciones” observaron distintas realizaciones gráficas.

<sup>121</sup> MITE, CSMA, CVRG, FCCR y FHVIII. Aunque hoy día no se conoce a bien la procedencia del *Fragmento Catastral de la Colección Ramírez* (FCCR) y el *Fragmento Humboldt VIII* (FHVIII), al ser bastante semejantes -en términos estilísticos y gráfico-escriturarios- al CVRG y CSMA, han sido agrupados como pertenecientes a un mismo conjunto documental denominado “Grupo Tepetlaoztoc” (Noguez 2014: 38). Una descripción básica de estos dos últimos fragmentos puede verse en Cossich (2014: 68). Recientemente Angelika Danielewski descubrió “por primera vez que el Fragmento VIII de Humboldt también tiene textos e imágenes en el reverso”, al respecto véase <https://blog.sbb.berlin/erschliessung-vermessung-provenienz-manuscripta-americana-aufarbeitung-einer-sammlung-tagungsbericht/>.

<sup>122</sup> Lo cual era ya más o menos claro, a pesar de las “quimeras jeroglíficas” de su siglo, desde Aubin y su *Mémoires sur la peinture didactique et l’écriture figurative des Anciens Mexicains* publicado íntegramente hacia 1884 (Giasson *apud* Aubin 2009: VIII-IX). Véase en particular de esta última edición traducida al español el “Ensayo sobre la escritura mexicana” (pp. 35-62).

<sup>123</sup> En la Tabla 3 de la tesis citada en estas líneas, la autora concentra el desglose de “la presencia de los silabogramas dentro del análisis y su utilización como complementos fonéticos, especificando si estos fueron usados al principio, al centro o al final de los compuestos jeroglíficos” (Cossich 2014: 92 y ss.).

<sup>124</sup> “[D]os o más signos diferentes que representan la misma palabra” (Cossich 2014: 88), cada uno de los cuales se transcribe acompañado de un número subíndice, p. ej. **XIW<sub>1</sub>**, **XIW<sub>2</sub>** y **XIW<sub>3</sub>**.

<sup>125</sup> Un caso conocido en el corpus logosilábico nahua en general es el de **tla** y **TLAN**, o el de **SIL** y **si**, entre otros.

<sup>126</sup> Según lectura de Davletshin (2023).

<sup>127</sup> <https://www.doaks.org/resources/online-exhibits/epidemics/epidemics-english>.

<sup>128</sup> Como se sabe, la tasación impuesta por cédula real hacia 1536 consistió “en el pago de frutos de la tierra o en valor de monedas” mismo que “gravó penosamente a la población masculina adulta de los 18 a 50 años[.] Pagábase en los pueblos de indios” (De la Torre 2013: 465). Transcurridos los desmanes y abusos perpetrados por parte de los conquistadores españoles y los funcionarios de la Primera Audiencia, “hubo necesidad [...] de tasar los productos que los naturales tenían que ofrecer a los encomenderos. Para ello se estableció “una matrícula de indios en capacidad tributaria y se tasó minuciosamente, a base de los antecedentes de tributo prehispánico, a todos los pueblos [...] sujetos a encomienda” (Konetzke *apud ibid.*: 522).

<sup>129</sup> Si bien es posible que algo del contenido histórico-genealógico en por ejemplo MITE haya sido conservado igualmente mediante la tradición oral local, me inclinó a creer que, dado el detalle y lo extenso de los registros tributarios de este libro manuscrito, buena parte de la información registrada fue tomada de algunas otras pinturas o tasaciones realizadas con antelación.

<sup>130</sup> Por ejemplo, el fonograma **a** en el compuesto glosado como <chiauhtecon> (**CHIA-te-ko**), en el folio 60r del CSMA (Cossich 2014: Figura 49, 113 *cf.* aquí Tabla 15: columna en gris).

<sup>131</sup> Fue entonces, quizá, que se redactó el texto alfabético –“Apeo y deslinde de las Tierras de Santa María Asunción” en castellano y náhuatl, del que se cuentan cuatro versiones- que acompañó al libro pictográfico, consistente en la “descripción verbal de los límites de la zona donde se ubican los predios contenidos en esos documentos” (Noriega 1995-96: 12).

<sup>132</sup> Como puede apreciarse en “esta cuenta [...] sacada de las pinturas que los indios del del pueblo de Tepetlaoztoc” (AGI, Justicia, 151, ff. 112r-113r), las sumas parciales y totales se encuentran tanto escritas mediante caracteres alfabéticos, como expresadas en numerales latinos bajo la forma i, ii, iii, iiiii : unidades, v : 5, x : 10, l : 50, c : 100, d : 500, m : 1000; lo cual implicó necesariamente un proceso de transcripción y traducción entre los numerogramas glíficos de tradición manuscrita acolhua, y los montos alfanuméricos en el documento en Sevilla, España.

<sup>133</sup> Algunos de los cuales fueron representados pictóricamente y unidos mediante lazo gráfico a su antropónimo glífico; al respecto véase Lacadena y Wichmann 2011: 54 y Valle 1993: Personajes españoles: funcionarios, mayordomos, encomenderos, 135-137).

<sup>134</sup> Para la lectura de nombres de lugar y personas en MITE véase nuevamente Cossich (2014).

<sup>135</sup> Por cierto, que entre algunos cuantos de los cada vez menos campesinos de la región y otros pocos *tonalpouhqueh* nacidos el siglo pasado, todavía se sigue empleando la cuenta ritual de los días, así como la observación de los marcadores de horizonte en la calendárica ancestral, ya en el “flechado del cielo”, ya en el ciclo de la siembra del maíz. Actualmente, entre un grupo diverso de “Chichimecos” comienza a retomarse esta cuenta del tiempo (y la recuperación de algunas otras tradiciones del pasado tales como el tiro de arco y átlatl por ejemplo). Como bien ha sido dicho por un miembro de este colectivo: “*Ma ticipiacan tonelbuayo ihuan tocanhpobualli* / Que se conserve nuestra raíz y nuestra cuenta del tiempo” (Medina López 2022).

<sup>136</sup> Como bien me ha hecho notar Davletshin (2023), en este caso se trata de una “ligadura de dos signos diferentes uno es **XIW** 'año' y el otro es **XIW** 'turquesa’”.

<sup>137</sup> Como aparece escrito en, por ejemplo, algunas de las glosas alfabética del *Códice Xólotl* (p. ej. lám. 6), y algunos de los pasajes de las obras históricas de Alva Ixtlilxóchitl quien, no obstante, igualmente observa la forma Chiauhitla (Thouvenot 2017: 1517).

<sup>138</sup> Como se escribe en la portada de un “libro de matrimonios y casamientos” con fecha de 1585 hoy resguardado en Latin American Library-Tulane University, Rarebooks 972 (929.31) L697 (véase Ramírez López 2018). En la época reciente, algunos de los habitantes de esta demarcación y sus barrios denominan a la población como San Andrés; mientras que Chiautla es el nombre oficial de este municipio mexiquense de poco más de 20 km<sup>2</sup> (<https://chiautla.edomex.gob.mx/geografia>).

<sup>139</sup> Pulgón: “Insecto hemíptero, de uno a dos milímetros de largo, color negro, bronceado o verdoso, cuerpo ovoide, sin alas las hembras y con cuatro los machos, que vive parásito sobre algunas plantas, a las cuales causa grave daño.” (<https://dle.rae.es/pulg%C3%B3n>)

<sup>140</sup> Con todo habremos de ver que es probable que dicho signo de valor vocálico (**a**) funcionase de complemento fonético final al topónimo en cuestión.

<sup>141</sup> Remito al lector a los trabajos de Elia R. Hernández Andón (2004) quien ha dedicado un par de tesis a las “variaciones del glifo prehispánico del agua” en códices y otros mapas novohispanos, así como a los aspectos económicos y sociales transvasados por la representación de este y otros elementos hidrológicos e hidráulicos (2009).

<sup>142</sup> En el signario glífico presentado por A. Lacadena y S. Wichmann (2011: 23) se enlistan dos formas logográficas del signo ‘agua’, una primera, **A<sub>1</sub>**, representada por círculos azulados dotados de corrientes en espiral, líneas -gruesas y delgadas- horizontales y especies de volutas concéntricas igualmente pintadas de azul o blanco; y una segunda **A<sub>2</sub>**,



en donde la simplificación del signo -corrientes de agua con círculos y caracolas- aparece más bien copado por recipientes o estructuras diversas, así como mostrados todos éstos de manera transversal y/o perfil.

<sup>143</sup> Asimismo, hay otra grafía muy semejante al silabograma **a** en la cual una especie de líquido acuoso -con los mismos atributos diagnósticos- parece brotar de un par de labios, pero que más bien transcribe el valor igualmente vocálico **i** (véase *supra* Tabla 3).

<sup>144</sup> Nótese igualmente que el signo **a** manera de semillas comestibles de chía sobre un recipiente en forma de medio rombo transcribe el valor silábico **chi**, derivado seguramente mediante el principio de acrofonía observado en otros glifos del silabario (p. ej. **pa**, de *pantli*, ‘bandera’, **me**, de *metl*, ‘maguey’, **ka**, de *kaktili*, ‘calzado’, etc.

<sup>145</sup> Lo cual queda ciertamente verificado en algún otro topónimo (Teochiapán) en el *Códice Mendocino* (f. 16), y algunos otros ejemplos en el *Memorial de los indios de Tepetlaozōtoc* y el *Códice Vergara* (Thouvenot 2017: 3021, nota 928; Cossich 2014: 82).

<sup>146</sup> Dejando por ahora de lado las posibles asociaciones ecológicas y simbióticas entre los elementos gráficos señalados y según lo parece indicar la exigua evidencia pictográfica aquí revisada.

<sup>147</sup> Véanse las entradas para *chiyanh* en Gran Diccionario Náhuatl aquí <https://gdn.iib.unam.mx/termino/search?query=Criterio=chياهو&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatlGrafiaNormalizada&queryLimiteRegistros=50>.

<sup>148</sup> ¿Es posible que tanto uno (*chia*) como otro (*chiahuilitl*) valor de lectura inserto al centro del compuesto glífico esté funcionando a manera de rebus?, esto es la utilización de un signo determinado no por su significado primario sino por su valor fónico o de lectura.

<sup>149</sup> De hecho, una de las localidades al noreste del otrora Chiauhitla lleva todavía hoy por nombre Atenguillo (<https://goo.gl/maps/2kmyKVbVgA26tWRW7>), derivado castellanizado probablemente de Atenzinco, ‘(a la orilla chica del agua’ (*vid* siguiente capítulo, nota 47); lo cual indica nuevamente el carácter próximo al agua de algunos de los *tlaxilacalli* del altépetl chiauhitla.

<sup>150</sup> Nuevamente, es G. Guzmán quien me hace notar que en el caso del glifo toponímico de Chiauhitla (**CHIA**-*itla*, \*Chiyawitla) en la lámina 3 del *Códice Xolotl*, este se encuentra flanqueado a su izquierda por una serie de líneas delgadas horizontales y elementos concéntricos representativos, otra vez, de una naturaleza acuática.

<sup>151</sup> La existencia de este tipo de hábitats cenagosos en la cuenca lacustre centromexicana no es ninguna novedad. Por ejemplo, se sabe que el entorno del Lago de Xaltocán, al norte del sistema lacustre, estuvo igualmente conformado por ciénegas y pantanos cuya humedad, junto con el manejo del agua de un manantial en el lugar, permitió las así llamadas por A. Palerm “chinampas de tierra adentro” (al respecto véase Rojas Rabiela 2022).

<sup>152</sup> Recuérdese aquí que en el relato gráfico del escape de Nezahualcoyotl pintado en la lámina 9 de CXOL, este parece ocultarse tras las ramas de una planta de chía (*Sabia hispanica*) y una especie de cavidad telúrica señalada incluso por su topónimo ¿una comadreja? (*vid* Spitler 2000: Figura 12).

<sup>153</sup> Confío en que la refinación de las lecturas logosilábicas de la escritura náhuatl vendrán a colmar las lagunas de este subapartado y corrigiendo deficiencias en la transliteración y transcripción aquí hechas.

<sup>154</sup> Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicaine 15-17. El estudio elemental del manuscrito en cuestión es el de Charles E. Dibble (1981: 2 v.), cuyo primer volumen está dedicado a la descripción general y el estudio crítico del *codex*. Un primer comentario en español al CCRZ por el mismo autor fue presentado como tesis para obtener el grado de doctor antropología (FFyL-UNAM, 1942).

<sup>155</sup> De este códice existen dos copias realizadas muy posteriormente a la manufactura original del CCRZ. Una debida a Antonio de León y Gama y otra de José Antonio Pichardo ([https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=088\\_5](https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=088_5)). Dado el estado de deterioro general del códice estas copias resultan de gran utilidad a la hora de reconstruir formas y figuras, aunque hay que tener cuidado de la sobre-representación de los conjuntos gráficos y algunas de las grafías.

<sup>156</sup> El orden de lectura de las fechas -de izquierda a derecha- aquí dispuesto es tan solo una esquematización lineal del orden de lectura de los *tlalpilli* (en sentido contrario a las manecillas del reloj) observado en las láminas del manuscrito. Y aplicable también calendárica y estructuralmente también a los periodos de 52 años entre 1454-1505 y 1506-1557 en las láminas 2 y 3 del dicho manuscrito cronográfico.

<sup>157</sup> Misma lámina 3 reutilizada para las anotaciones de un cuarto *xiuhmolpilli* más entre 1558 y 1609.

<sup>158</sup> Un resumen cronológico de este manuscrito puede encontrarse en Dibble (1942: 144-149).

<sup>159</sup> Tengo por entendido que está por aparecer el estudio de A. Davletshin sobre lo que éste denomina “oraciones completas” en manuscritos pictográficos tezcocanos como el *Códice en Cruz* o el *Códice Xolotl*. No habiendo leído dicho artículo hasta hoy día (octubre 2022), me permito aventurar alguna hipótesis que posiblemente pueda estar considerada y sustentada, seguramente de una mejor forma, en dicho artículo.

<sup>160</sup> [gdn.iib.unam.mx/termino/search?query=Criterio=ilhuitl&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatlGrafiaNormalizada&queryLimiteRegistros=50](https://gdn.iib.unam.mx/termino/search?query=Criterio=ilhuitl&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatlGrafiaNormalizada&queryLimiteRegistros=50).

---

<sup>161</sup> En un primer momento la lectura aquí propuesta de este antropónimo bilogográfico fue (K<sup>w</sup>AW)K<sup>w</sup>AW **KALTEPITON**, toda vez que el otro signo además de ‘águila’ (K<sup>w</sup>AW) parecía a quien esto escribe una ‘jaula de madera pequeña’, *cuanhcaltepiton* (según Molina 1571 2: 86r); no obstante, la lectura *tlatzacuilli* (**TLATZAK<sup>w</sup>IL?**), “puerta de madera” (Dibble 1942: 84), concuerda de mejor manera con las formas escritas Quahtlatzacuilotzin y Couatlatzacuilotl reportadas por Alva Ixtlilxóchitl y Aubin respectivamente (*ibid.*: 81-83). Con todo, la identidad histórica de este señor sigue siendo del todo debatible.

<sup>162</sup> En algunas de las columnas de los dichos años en el *Códice en Cruz* se contienen más de un hecho o suceso aparte de aquel señalado incluso con día, razón por la cual distingo entre efemérides (nacimiento de tal o cual señor, sucesión del poder, muerte de uno u otro señor, etc.), y episodios todos históricos.

<sup>163</sup> Como se apuntó en la nota 23 del capítulo 2, es posible que esta grafía en forma de cartucho y un par de volutas encontradas en su interior haya representado tres valores de lectura, el de *ihwia* o ‘decir, hablar’ (y el cual queda por demostrarse a bien), el de *ihwitl*, ‘día, fiesta’, y el de *tonalli*, en su acepción de ‘día’, que ha sido identificado por A. Davletshin en estos pasajes calendáricos del *Códice en Cruz*. Hasta antes de la lectura de esta tesis por parte del mismo investigador, mi propuesta de lectura de los dichos signos inmediatamente posteriores a las fechas calendáricas del ciclo de 260 días era *ihwitl* (**ILWI**); no obstante, concuerdo con Davletshin (com. personal 2023) que el valor de lectura en estos casos específicos del manuscrito en cuestión fue *tonalli* (**TONAL**), y agradezco su observación.

<sup>164</sup> La lectura canónica de este signo en forma de ‘cuna’ o *coyolli* elude aquí una plena identificación. Mientras que Williams y Hicks (2011: Figura 3, 26) otorgan el valor de “bebe varón (*conetontli, conepilli*)” a este “glifo sociodemográfico”, a mí me parece que quizá transcriba el verbo *tlakati* o ‘nacer’.

<sup>165</sup> En este caso particular no se anotó topónimo, mas por otras menciones del dicho K<sup>w</sup>awtlatzak<sup>w</sup>ilotl en el código se sabe que esto ocurrió en Chiauhtla.

## Notas Capítulo 4

<sup>1</sup> En particular, Douglas se ocupa de las cuestiones de estilo y filiación tipológica del CXOL, MQUI Y MTLO, mientras que Robertson incluye en su análisis otros manuscritos como el *Códice Ixtlilxochitl* y/o los mapas de Relaciones Geográficas elaborados en la región hacia la segunda mitad del siglo.

<sup>2</sup> Asunto que es tratado ampliamente por Douglas en su capítulo dos, titulado “Cemanahuactli Imachiyo, “The World, Its Model” (2010: 41-93). Respecto a la cuestión de lo que el propio Robertson (1959: 135 y ss.) y Douglas (2010: 34 y ss.) denominan “quasilandscape” y “protolandscape” respectivamente, aquí solo tengo a bien señalar que, anterior e independientemente de la tradición pictórico paisajística europea y los significados dados al paisaje y su estudio en la geografía moderna (Ortega Cantero 2022), bien puede hablarse de una tradición pictórico-paisajística bien establecida entre los cartógrafos del Acolhuacan y otros puntos del México central y la Mesoamérica tardía. De suerte que en lo respectivo a este capítulo cuarto y sobre todo en el apartado 4.4 se considera al paisaje y su representación gráfica en los mapas indo-españoles como aquella parcela geográfica que sirvió de marco de referencia espacial a las escenas de paisaje pintadas en los libros pictográficos y los mapas códice mencionados a lo largo de la segunda mitad de la tesis. Para un recorrido histórico en torno a la génesis del vocablo paisaje en el idioma castellano y la equivalencia entre el *landschaft* de origen germánico y el altépetl del mundo indígena del México central véase Fernández-Christlieb (2015).

<sup>3</sup> Principio aquí denominado icónico-pictográfico, esto es relativo a los orígenes gráficos y la motivación histórico-material detrás de la elección del signo (Whittaker 2010: 936).

<sup>4</sup> Desde un punto de vista europeizado y en el caso sobre todo de los elementos de la escena pictográfica, ya que es sabido que “la escritura náhuatl es muy naturalista en general” (Davletshin com. pers. 2023). En este sentido, y en palabras de Douglas (2010: 30, trad. mía), fue el *amatlacuilo* del MTLO el que logró el mayor naturalismo (a la europea); cualidad que, por otra parte, es igualmente reconocible en la mano del pintor de la lámina inicial o 1 del panel conocido como *Mapa Quinatzin* (véase arriba Fig. 33).

<sup>5</sup> Otrora titulada en español “Historia de los reyes y de los estados soberanos de Acolhuacan” (Aubin 1886a, 2009: 63 y ss).

<sup>6</sup> Como es definido por las y los historiadores del arte (y la ciencia), el naturalismo llevado a las artes plásticas se caracteriza por la representación realista del ambiente natural, el paisaje u objetos del mundo físico; por ello puede decirse que naturalista es aquel arte (pictórico, escultórico, literario) que busca retratar las cosas tal como aparecen al ojo humano.

<sup>7</sup> Dado el carácter eminentemente cartográfico o mapístico de “los principales manuscritos antiguos que quedan de Tezcoco” (Robertson 1959: 134; Douglas 2010: 35-45), y la necesidad de los pintores-escritas de esta escuela por representar el paisaje natural y la disposición real del mundo visible, uno de los recursos empleados por los *tlacuiloqueh* del Acolhuacan colonial temprano fue el aumento en el tamaño de determinados glifos relacionados con la geografía y la topografía de la biorregión, entre éstos y de manera prominente los signos **OSTO**, ‘cueva’, y **TEPE**, ‘cerro’. En particular, en CXOL se muestra “una extensa gama de glifos agrandados” (Thouvenot 2017: 1421).

<sup>8</sup> A diferencia de CXOL, en donde este signo es representado únicamente por una cabeza de murciélago cuyos rasgos distintivos son las grandes orejas y el hocico abierto (Thouvenot 2017: 2053-2056).

<sup>9</sup> Como ya ha advertido J.J. Batalla Rosado (2008: 305), tanto la escritura mixteca como la del Centro de México “presentan el mismo signo definitorio para ‘cerro’”, cuya “presencia nos indica, en la mayor parte de los casos, que nos encontramos ante un glifo [que] se corresponde con un topónimo o nombre de lugar”. De naturaleza logográfica en ambos sistemas escriturarios y valores de lectura **YUCU** y **TEPE** respectivamente, la realización gráfica de este signo es casi la misma, destacando “esas protuberancias o volutas que sobresalen en diversas partes de su contorno, generalmente a ambos lados” (*ibid.*: 306). Según L. Manrique Castañeda (1996: 105), estos abultamientos en la periferia del signo o “arquitos parecen característicos de los dibujos de ciertas cosas duras: cerros, piedras, huesos” además de la madera y los objetos creados con ella. Acerca de la motivación gráfica, las variantes y el supuesto valor fonético (¿o semántico?) de este atributo gráfico de los signos ‘cerro’ en dichas escrituras mesoamericanas tardías, así como la relación de los manuscritos mixtecos (antiguos y coloniales) en los cuales aparece el glifo **YUCU**, véase Batalla Rosado (2008) y Smith (1973).

<sup>10</sup> En el *opus magnum* de la tradición pictográfica tezcocana, es decir el *Códice Xolotl*, como en otros códices mixtecos o del grupo Borgia, se aprecian signos ‘cerro’ (agrandados y no) y otros cuerpos terrestres cuyas superficies son cubiertas mediante una retícula formada por líneas entrecruzadas y pequeños puntos que muy probablemente refieran gráficamente a la piel del monstruo terrestre considerado como un inmenso cocodrilo o *sipaktli* sobre el cual discurría la vida (*cf.* Thouvenot 2017: *passim*).

<sup>11</sup> El motivo gráfico que origina los elementos esquematizados de la base compuesta de los glifos de lectura *tepe[tl]* en la escritura nahua derivó de aquellas representaciones de la cabeza del llamado monstruo de la tierra y otros

cuerpos de aspecto terrestre cuyas fauces son, en varias ocasiones, retratadas con encías y colmillos y un par de líneas paralelas a manera de comisuras de la boca (al respecto véase Valiente Argüelles 2012; sobre las imágenes de la superficie de la tierra en los códices del México central véase Mikulska 2007). Acaso este atributo gráfico esquematizado resulta más evidente en aquellas representaciones (de perfil y frente) del glifo ‘cueva’, cuyas márgenes son señaladas precisamente por una boca-cueva delineada generalmente en amarillo y rojo y dientes de saurio, e.g. en topónimos como Tepetlaostok (**TEPE**[**OSTO**], MITE: M2) u Ostoman (**OSTO**-**ma**, CDMC: 18r).

<sup>12</sup> Según puede apreciarse en la versión digitalizada por el Proyecto *Amoxcalli*. La casa de los libros (CIESAS 1999, en línea). En la copia litográfica mandada a hacer por Aubin (1884 *apud* 2009) del MTLO, los elementos de dicha base especial de los signos ‘cerro’ aparecen en *xoxouhqui* o verde-azul (¿Ostotikpak?) y amarillo-verde (Kolwakan).

<sup>13</sup> Como es sabido a partir de los trabajos del etnólogo mexicano Joaquín Galarza, quien descubrió muchas de las reglas gráficas que subyacen al sistema de escritura “indígena tradicional azteca-náhuatl” (Valiente Argüelles 2012; Thouvenot 2017: *passim*), “solamente el cambio de color, tamaño, forma o la adición de otros glifos modifica” la pronunciación original de este signo **TEPE**. Para algunos estudiosos de la glífica nahua (Manrique Castañeda 1989; Prem 2008; Whittaker 2009), esta forma gráfica podría haber servido de determinativo semántico, pero aún se discute esta posibilidad (Cossich 2014: 117). Para otras reglas acerca de la composición glífica de este glifo y los “conceptos anclados en las tradiciones culturales de los nauas” respecto a esta grafía “harto conocida” véase U. Valiente Argüelles (2012).

<sup>14</sup> Imposible confirmar aquí, y con base en esta exigua evidencia, la presunta polivalencia fonética del glifo ‘cerro’ entre los amanuenses tezcocanos de la tira dinástica en cuestión (MTLO).

<sup>15</sup> Del latín *inserere*, que el Diccionario de la Real Academia Española define, en su segunda acepción en desuso, como “[m]eter algo en otra cosa” (<https://dle.rae.es/enseriir>).

<sup>16</sup> Aquí toda una incógnita en cuanto al valor fónico transcrito por el signo de cuesta empinada (¿*texcalli*, *tex*, *texco*, *texcotl*?) empleado en “Tetzcotzingo”, ¿‘en (el lugar del) Tetzcocho chiquito?’ (*cf.* Noguera 1972) y, por ende, en los varios compuestos glíficos para Tetzcocho -o Tetzcocho- en la documentación pictográfica. No entrando aquí en detalles respecto al valor canónico de lectura de aquella primera grafía, y la lengua (¿náhuatl, otomí?), etimología e historia detrás del propio vocablo (Lesbre 2013: 140, nota 1; Thouvenot 2017: 4312)—solo señalo que es posible que el glifo de ‘cerro de piedra’ con cima en forma de punta(s) y cruzado por una delgada franja haga referencia al antiguo complejo hidráulico-agrícola, hoy célebre sitio arqueológico del Tetzcotzingo; escrito a menudo como **TETZKO**, (Tetzko[tzinko]), o **TETZKO-TZIN** (Tetzkotzin[ko]) en la lámina 9 del CXOL (*vid* Fig. 36a). En dicho signo-palabra este complejo-cerro se representa visto de frente y con un camino o escalinata que le surca por en medio. Para un estudio acerca de este asunto, los datos filológicos y otras cuestiones interrelacionadas véase P.E.B. Coy (1966), quien ha dicho que el grafema en cuestión transcribe, cuando no está acompañada de los complementos fonéticos **te** y **ko**, el valor *texcotl*, nombre prehispánico del cerro ocupado por los así llamados “Baños de Nezahualcōyotl” y otras “casas de recreación” de los señores tezcocanos (y mexicas y tlacopanecas) (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: HNCH: XLII: 114-120). Algunos otros ejemplos de composiciones glíficas para Tetzcocho en las varias láminas y relatos gráficos del CXOL (láms. 2, 3, 4, 5, 7) nuevamente, sugieren que la grafía de cerro reticulado (**TEPE**) mencionada notas arriba funciona, en estos casos, como logograma con valor de lectura **TETZKO**, complementado fonéticamente -al inicio y al final- por los signos silábicos **te** y **ko**: (**te**)**TETZKO**(**ko**), Tetzcocho (véase adelante Fig. 51).

<sup>17</sup> Aunque como en el caso de otros lugares mencionados -glífica y alfabéticamente- en esta y otras secciones del MOZT (p. ej. el propio Oztotitpac), queda(n) por ubicarse geográficamente la localización precisa de este paraje de nombre quizá Tlaxomolco Papalotla, no resulta descabellado plantear que esta incipiente huerta (injertada con un total de un árbol de membrillo y cinco manzanos) se ubicase en algún punto de la actual comunidad de Papalotla; misma que colinda al oriente con Tepetlaotxoc, al norte con Chiautla y al sur con el municipio de Texcoco, y la cual no queda a más de una legua de distancia del actual centro de este último municipio del oriente mexiquense.

<sup>18</sup> Una regla de composición similar puede observarse en el topónimo K<sup>w</sup>awyakak (**K<sup>w</sup>AW-YAKA**, K<sup>w</sup>awyaka[k]) escrito-pintado en el extremo superior izquierdo de la lámina 8 del *Códice Xólotl*, en donde el amatlacuilero incluyó como forma del signo **TEPE** una prominente nariz bajo de la cual se origina la grafía ‘árbol’ (véase arriba **Tabla 18**). Thouvenot (2017: 1479, nota 255) lee este compuesto glífico como “*Cuanhyacac altepetl tepetiçpac*”,

<sup>19</sup> Aquí también el compuesto bilogográfico del topónimo en cuestión está emplazado sobre un promontorio a manera de base que tal vez transcriba algún valor fónico del nombre del lugar todo (como en el ejemplo visto de Tlaxomolco Papalotla) en donde se ubicó esta huerta frutal de -quizá- árboles de *texcotl* injertados con perales, membrillos y manzanas según la relación gráfico-numérica de esta subsección del MOZT.

<sup>20</sup> Como se sabe por las fuentes pictográficas (CXOL: I) y los testimonios de los cronistas mestizos (Alva Ixtlilxóchitl 1977, 2: 114, 293-294; Pomar *apud* Acuña 1986 III: 8: 102), K<sup>w</sup>awyakak fue una de las cuevas-cerro inicialmente recorridas por el caudillo chichimeca Xolotl a su arribo a lo que posteriormente se convertiría en el Acolhuatlalli;



así como posteriormente uno de los “jardines y recreaciones que tenía el rey Nezahualcoyotzin” por cuyas inmediaciones discurrió un acueducto para el riego de terrazas de cultivo situadas en las laderas montañosas y serranías de este grupo de elevaciones conformadas por Cuauhyacac, Moyotepec, Patlachiuhqui y Apantzinco (de oeste a este), mismo “caño” de manufactura preeuropea que se mantuvo en funcionamiento hasta los años finales del siglo XVI” (Rojas Rabiela 2019: 25-26). Actualmente, los vestigios de este antiguo acueducto (no del todo protegidos por los habitantes de la región y las autoridades correspondientes) corren -en dos tramos- de La Purificación, pasando por San Joaquín Coapango, a San Jerónimo Amanalco (*ibid.*: 27).

<sup>21</sup> Según se desprende del análisis de este signo ‘bandera’ en la *Matrícula de Tributos* (realizado por Davletshin y Lacadena 2019: 320), se tiene que es este un glifo polivalente con múltiples valores de lectura que en contextos numéricos transcribe principalmente *sempónalli*, *tekpāntli* o *tlamik*, “y solamente un valor de lectura léxico VEINTE” (*ibid.*: 320-321).

<sup>22</sup> Literalmente “mecate agrio” (Noguez 2016: 15).

<sup>23</sup> Davletshin y Lacadena (2019: 310) llaman a ésta “bandera tipo corneta”, variante gráfica la cual “surgió en la época colonial bajo la influencia europea y se restringe a los documentos de la escuela de Tezcoco.”

<sup>24</sup> La mayoría de los numerogramas **20** en esta sección (catorce de quince) están orientados a la derecha.

<sup>25</sup> Otros ejemplos gráficos ajenos a la tradición pictográfica pueden encontrarse en la representación de una especie de tumulto mortuorio en medio y a la derecha de la lámina 2 del *Mapa Tlotzjin*, o el “guerrero de pie que usa pantalones bombachos y lleva un escudo” dibujado en el reverso del mismo documento (Douglas 2010: 23-24). Presumiblemente, ambos trazos en tinta fueron añadidos por manos diferentes en algún momento posterior a la confección original del mapa-genealógico (*ibid.*: 24).

<sup>26</sup> El mismo autor hace notar este símbolo cristiano en la representación de dicha santa en el *Codex Mexicanus* (secc. 7) (Noguez 2016: 54).

<sup>27</sup> ¿Otrora mostrados mayoritariamente desnudos? Así lo sugieren al menos otros cuantos ejemplos glíficos (en p. ej. la *Matrícula de Tributos*, de la escuela pictográfica mexicana) cuya representación gráfica implica brazos, antebrazos y manos (y las extremidades inferiores) tales como **TLAPAKO**, *tlapako*, ‘lavar’, **TETLAPANA**, *tetlapana*[*liztli*], ‘cantería’, el propio signo silábico **ma** derivado -mediante el principio acrofónico- de *māitl*, ‘mano’, etc. (véase el signario de Lacadena y Wichmann 2011: 5-12). Con todo en que en algunos casos se muestre incluso el húmero expuesto del hueso del brazo (de manera semejante a otras tradiciones escriturarias mesoamericanas) (Fig. 39a), es cierto que también en ocasiones éstas y otras partes del cuerpo son mostradas portando objetos de lapidaria tales como brazaletes (**MAK<sup>W</sup>EX**, *mak<sup>w</sup>ex*[*tlí*]), ajorcas (**MAKIS**, *makis*[*tlí*]) u orejeras (**NAKOCH**, *nakoch*[*tlí*]).

<sup>28</sup> Rasgos para nada acostumbrados en la cultura visual de tradición mesoamericana, y que acaso fueron aprehendidos por los escribas-pintores nahuas novohispanos del grabado en estampas y libros impresos (Escalante Gonzalbo 2010: 170, 182-183). En MITE (*passim*), manuscrito elaborado posteriormente en Tepetlaoztoc (1554), se tiene igualmente evidencia del drapeado o representación ondulante de los ropajes de los personajes (indígenas y no); mismo elemento estilístico de origen clásico que también se ha detectado en algunas figuras humanas de la grisalla mural del claustro en el exconvento de Santo Domingo (en el actual centro de dicha población). Conjuntos pictóricos -uno manuscrito, el otro mural- que a decir de P. Escalante Gonzalbo y A. Flores Morán (2014: 81) fueron ejecutados “por artistas indígenas a partir de una serie de grabados de Jacob Cornelisz van Oostanen”. Sobre esta y otras similitudes formales entre ambos conjuntos plásticos, así como los puntos de articulación entre el modelo occidental y el estilo nativo, véase el capítulo a ello dedicado por el par de investigadores mexicanos arriba citados.

<sup>29</sup> Algunas posturas que recuerdan al repertorio de tradición Mixteca-Puebla son las adoptadas por los españoles (en especial Pedro de Vergara y Alonso de Contreras) litigantes representadas en el FHVI (véase supra Tabla 10); o la posición sedente de perfil, el cuerpo de frente y las piernas cruzadas con la que se representó al tejedor de petates en la lámina 2 del MTLO (véase Fig. 41b).

<sup>30</sup> Llamo ligadura a todo entrelazamiento lineal de numerogramas y en la cuenta de los años (Davletshin y Lacadena 2019: 317-318, Figura 8); mientras que denomino lazo gráfico a aquellos nexos compuestos glíficos y personajes que pueden estar señalados mediante una línea continua, una línea punteada, las huellas de pasos o *xocpalmachiyotl*, el simple contacto, “y el espacio o el lazo plástico” (Thouvenot 2017: 257). De estas variantes, los “lazos gráficos continuos se emplean con [casi] cualquier tipo de glifo y representan el procedimiento más usual” empleado por los *amatlacuiloqueh* del Acolhuacan (*idem.*); mismos lazos que, en el caso de la onomástica, “pueden encontrarse unidos con cualquier parte del cuerpo humano” de los personajes femeninos y masculinos, y que según lo indica la numeralia -obtenida con base en el análisis del CXOL- “más de un 60% de lazos se realizan a través del peinado de” las figuras humanas (*ibid.*: 270).

<sup>31</sup> Las formas, variedades y funciones del llamado lazo gráfico constituyen de suyo un subcampo de estudio dentro de las relaciones plásticas internas a la glífica y los sistemas de registro gráfico de tradición nahua-acolhua. Thouvenot (2017: 257 y ss.) ha reconocido por ejemplo dos tipos de lazos externos entre glifos o composiciones

glíficas, algunos de los cuales están representados como lazos gráficos continuos, lazos gráficos punteados, huellas de pies y espacios o lazos plásticos. De entre ellos, el más común es el lazo gráfico que se emplea con cualquier clase de signo y representa “el procedimiento más usual” (*ibid.* 257) de vinculación entre personajes y glifos onomásticos (*ibid.*: 271). Trato aquí pues y únicamente con este tipo de lazos gráficos entre antropónimos glíficos y figuras humanas.

<sup>32</sup> Solamente la *Rueda calendárica Boban* y el *Mapa de tierras de Ozotitpac* carecen de dichos lazos gráficos ya que tampoco presentan antropónimos glíficos.

<sup>33</sup> *Vid* nota 121 del capítulo 3.

<sup>34</sup> Un ejemplo -quizá más rígido, menos curvilíneo- de los tipos de lazo gráfico pintados hacia el lapso anterior a estos dos manuscritos puede verse en el listado de los *tecutim* tezcocanos-tezcocanos pintados en los folios 51v-52r de los *Primeros Memoriales* (1558-1561), cuyas representaciones sedentes en equipales y sus onomásticos glíficos, además de otros atributos gráficos de la indumentaria de los señores acolhuas, se encuentran unidos mediante líneas más o menos divergentes. Listados genealógicos (tezcocanos o no necesariamente) posteriores, por ejemplo, el del *Códice Florentino* (2: VIII: III: f. 8r-8v), carecen ya de todo lazo gráfico entre antropónimo y gobernante.

<sup>35</sup> Hasta donde estoy enterado, el ejemplo del uso más tardío de los registros *tlahuelmantli* y *milcocolli* en algún documento tezcocano procede de un par de cartas de venta de tierras datadas en 1575, mismas que se localizan dentro del expediente 2-27, documento 3, de los Papeles de la Embajada Americana en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (f. 16r *apud* Williams y Hicks 2011: 40, Figura 10).

<sup>36</sup> *Vínculos*, 234, 1, ff. 258r-263v.

<sup>37</sup> Agricultor que pagaba terrazgo (<https://dpej.rae.es/lema/terrazguero>). Terrazgo: 2. Renta que el agricultor tenía que satisfacer al dueño de la tierra cultivada (<https://dpej.rae.es/lema/terrazgo>).

<sup>38</sup> Me valgo aquí de la transcripción paleográfica publicada como Apéndice III, “Descripción de dos libros de tributo de Atenco, Texcoco, 1575”, en Williams y Hicks (2011: 101 y ss.). Únicamente he cambiado la variante ortográfica Texcoco por Tezcoco, he sumado alguna que otra coma, y he mantenido la foliación original del documento.

<sup>39</sup> No es por supuesto este el primer -ni último- análisis de los objetos manuscritos y las formas de escritura y registro gráfico descritas a lo largo de ocho páginas del auto referido de diez fojas. Ya Lesbre (2010) ha publicado en las páginas de *Estudios de Cultura Náhuatl* un estudio concienzudo acerca de estos “dos manuscritos pictográficos tezcocanos desconocidos” y sus implicaciones para el estado de la literalidad entre algunos de los principales Tezcoco hacia el último tercio del siglo XVI.

<sup>40</sup> Lesbre (2010: 232-235) se ocupa de la descripción de este libro primero asociado con el periodo de gobierno de don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin.

<sup>41</sup> Del barrio de Santa María Tlailotlacan y “de edad de setenta y seis años poco más o menos” (AGN, 234, 1, f. 260r).

<sup>42</sup> Del barrio de San Pablo Huitznahuac, y “de edad de setenta años como más o menos” (AGN, 234, 1, f. 261r).

<sup>43</sup> Del barrio de San Pablo Huitznahuac, y “de edad de setenta años como más o menos” (AGN, 234, 1, f. 262v).

<sup>44</sup> “Llama la atención el hecho de que los españoles no designen estos manuscritos como pinturas sino como libros” (Lesbre 2010: 232, nota 5).

<sup>45</sup> Si se suman “más o menos” los supuestos años de vida de cada uno de estos tres principales se obtiene 64.8 como promedio de edad para estos hombres septuagenarios; lo que significa que de 65 o 76 años al momento de rendir declaración en el referido auto de 1575, éstos viejos señores tezcocanos debieron haber nacido alrededor de los primeros años del siglo XVI.

<sup>46</sup> Libro que -a decir del intérprete del auto en cuestión- “según parecía por lo que en alto de la primera hoja se contiene, era del año de mil y quinientos cincuenta y nueve, y en la sexta hoja decir de mil quinientos y sesenta años, y en la hoja once decir de mil quinientos y sesenta y un años, y en la hoja veinte y una y en la veinte seis estaban intitulados otros tres años que hace de sesenta y cuatro” (AGN, 234, 1, f. 258v). Así pues, siendo la “hoja número once” correspondiente al año de 1561 (*4-Calli*), es muy probable que las páginas inmediatamente anteriores y posteriores de este manuscrito de treinta hojas correspondiesen a 1559-1560 y 1562-1564 respectivamente, y a razón de “unas cinco páginas” por año según ha propuesto Lesbre (2010: 236).

<sup>47</sup> <https://atencoedomex.gob.mx/municipio/>.

<sup>48</sup> Lesbre (2010: 231-241) ofrece asimismo una reconstrucción plausible del contenido de la dicha página de uno de los dichos libros tributarios presentados por parte de los tezcocanos; como un examen detenido de las descripciones dadas por los principales tezcocanos acerca de sus libros y las implicaciones de estas para un balance acerca del estado del uso y conocimiento de la escritura tradicional hacia los años de 1561-1564, y 1575 (*ibid.*: 243 y ss.). Sigo aquí, nuevamente, mucho de lo inicialmente planteado por el estudioso francés respecto al estado de vivacidad y el grado de literalidad de la *tlacuillo* manuscrita entre los principales tezcocanos del último tercio de la centuria.

<sup>49</sup> Mientras que el primer *amosxtli* presentado por los tezcocanos hacia *5-Acatl* o 1575 “era como de manera de cuarto de pliego de marca mayor”, esto es 47 x 32 cm ±; el segundo de ellos “estaba escrito [...] en hojas de papel [...] de

a pliego entero” (AGN, 234, 1, f. 258v). Acerca de estos formatos del libro europeo que derivaron del número de veces que se dobla un pliego inicial véase, por ejemplo, <http://codicologia.atspace.cc/contenidos/04Organizacion/04-03-Plegado.html>.

<sup>50</sup> Se desconoce el momento en que este libro perdido pudo haber sido glosado.

<sup>51</sup> Me parece que en el caso específico de las declaraciones del auto (referido a lo largo de este subapartado), las referencias a “casas” no aluden al bien conocido signo *calli* o *kalli*, ‘casa’, si no a las posiciones observadas en el orden de lectura por las diversas composiciones glíficas (toponímicas o numeracionales) ¿de arriba abajo?

<sup>52</sup> Equivalente quizá a 8000 unidades (*xikipilli*).

<sup>53</sup> Antecedente ciertamente histórico de la tenacidad de los pobladores a la otrora orilla del agua por la defensa de la tierra y “su derecho” (Lesbre 2010: 241).

<sup>54</sup> Transcribo aquí a Lesbre (2010: 248): “Por supuesto esta categorización dista mucho de reflejar la totalidad de las situaciones coloniales frente a los sistemas de escritura.”

<sup>55</sup> Recuérdese que en la descripción inicial hecha por el gobernador y otros principales tezcocano se nombran otras estancias dependientes como Acomolco, “Panouayan, Acuezcomac, Atlacatl [...] y así otros muchos” (AGN, 234, 1, f. 259r).

<sup>56</sup> Véanse las respuestas finales de cada uno de los testimonios prestados por los viejos principales tezcocanos acerca de “que pues [...] cómo en las demás casas delante de algunas de las dichas casas están en blanco” (AGN, 234, 1, f. 260r, 261r, 262v *cf.* Lesbre 2010: 244-245).

<sup>57</sup> Interesante -a mi modo de ver- es el hecho de que el intérprete indique (p. ej. “está escrito en dos renglones [...] ser el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro”) por lo general años de la era cristiana “en lo alto” de las fojas de estos dos libros tezcocanos (*cf.* Lesbre 2010: 246) ¿Se habían sustituido ya los métodos de fechamiento indígena, o más bien se trató de glosas alfanuméricas correlacionadas a los años del *xiubmolpilli*? (*cf.* Diel 2008: 16).

<sup>58</sup> De hecho, fojas antes del referido auto en el mismo legajo, pero expediente primero (ff. 141r-161v), en “Probanza de los indios de Atenco” (1574), se alude a ciertas pinturas en las que pretenden una supuesta donación de las tierras por Nezahualcoyotl y Nezahualpilli (Lesbre 2010: 251-252). Al parecer, dicho documento fue elaborado expreso para el dicho pleito entablado en 1573.

<sup>59</sup> Como bien es sabido, después del arribo de los invasores castellanos a la Mesoamérica nuclear se desataron un conjunto de enfermedades (viruela, sarampión, paperas, tifus, entre otras) y series pandémicas a lo largo de prácticamente todo el siglo XVI (Cook 2005: CUADRO 3.1 y 4.1); no obstante, “ninguna [de estas] fue tan devastadora como las dos ocurridas, en 1545 y 1576 respectivamente, conocidas genéricamente como *cocoliztli*” (Herrera 2022: 25; Cook 2005: 107 y ss. 133 y ss.). Tanto este último autor, David N. Cook (2005), como María Eugenia Herrera (2022) reúnen en sus respectivas obras un conjunto panorámico de referencias historiográficas de la época sobre los dichos brotes de *huey cocoliztli* o ‘gran enfermedad’, así como un recorrido alrededor de las causas, el cuadro clínico y los estragos -entre otros aspectos- de esta suerte de fiebre hemorrágica que no sólo afectó a las poblaciones indígenas sino también a otros grupos sociales desposeídos de la realidad novohispana.

<sup>60</sup> Conocido es el hecho de que “a partir de 1568, en el espacio colonial novohispano había empezado una vigorosa reorganización de la administración” (Pérez Zevallos 1999: 132) bajo el gobierno del virrey don Martín Enríquez de Almanza (noviembre de 1568-octubre de 1580); etapa de consolidación del régimen colonial hispanoamericano e implementación de la política maximizante de “utilidad económica” en los virreinos de la Nueva España y el Perú (Assadourian 1989: 427, 447). Procesos resultantes a su vez de nuevas e inéditas condiciones políticas, sociales y económicas -todas históricas- en el espacio colonial novohispano que devinieron hacia los años alrededor del 1600 en “un mapa renovado de la distribución de la población y una geografía urbana impactantemente nueva” (García Martínez 2004).

<sup>61</sup> Documento resguardado en la Nettie Lee Benson, Latin American Library, University of Austin, Texas. Se trata de una lista genealógica sobre una sola hoja de papel europeo que enlista poco más de 45 individuos (mujeres y hombres) a través de cinco generaciones; casi la totalidad de los personajes de este documento cuentan con su glifo antropónimo y todos, eso sí, se encuentran acompañados de glosas que transcriben sus nombres. Aquí disponible <http://bdmx.mx/documento/genealogia-circular>. Aun cuando esta genealogía se encuentra ubicada en la parte primera de la multicitada Tabla 7, es posible que su fecha de elaboración gire en torno a los primeros decenios de la segunda mitad del siglo XVI, y ubicado más bien en la segunda etapa del pintado de la *tlacuilolli* de tradición acolhua colonial. Tanto esta *Genealogía circular...*(GC), como el *Mapa Reinisch* (otro documento genealógico tezcocano), carecen de un estudio a profundidad y actualmente son objeto de análisis de un par de “tezcocólogos” (quiero pensar que quizá así podría escribirse), razones por las cuales no incluyo su examen en esta tesis.

<sup>62</sup> *Tlacamecayoamatl* colonial tezcocano también en la BnF (sign 400, Fonds Mexicain) del que J. Galarza dijo “contiene la genealogía de varios príncipes mexicanos y chichimecas, 1586.” Ser un “[m]anuscripto pictográfico. Original. Notas en náhuatl. Una hoja, papel indígena, 39.5 x 83.5 cm. Conservado entre dos vidrios, en un marco

de madera.” ([https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=419\\_9](https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=419_9)). Una descripción del contenido del así llamado *Mappe Reinisch* por M. Hermann en <https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=400>.

<sup>63</sup> Sabido es que la cantidad de libros manuscritos de tradición indígena confeccionados en el Acolhuacan colonial es tan sólo una fracción de las pinturas “y muy antiguos papeles” que se dice existían para estas fechas en la dicha provincia. O al menos eso hacen pensar ciertas alusiones “pinturas viejas” y otros documentos pintados-escritos a la manera tradicional mencionados en algunas probanzas, autos y pleitos entre los pueblos de la región, p. ej. los libros que refieren los de la estancia de Atenco hacia 1573-1574 (Lesbre 2010), y algunas otras alusiones en los casos revisados por Johnson (2017). En este sentido, es posible que igualmente otros géneros y tipos de registro escrito siguieran pintándose, pero de los cuales no contamos -hasta hoy día- con ningún ejemplar.

<sup>64</sup> No obstante, incapacitados para firmar o signar a la manera hispánica (*cf.* Lesbre 2010: 253-254).

<sup>65</sup> Véase *supra* notas 41, 42 y 43.

<sup>66</sup> Por supuesto, y de manera semejante a otros apartados en la segunda parte de esta tesis, en las líneas subsiguientes sigo algo de lo planteado por las y los estudiosos de algunas de estas piezas documentales, mas no pretendo de modo alguno abarcar la totalidad de los aspectos codicológicos, paleográficos, y/o de contenido temático plasmado en estos manuscritos pintados. Para ello remito en las notas y comentarios a pie de página a las introducciones y las explicaciones, y los estudios *in extenso* que acompañan las distintas ediciones (fotográficas, facsimilares, digitales) de los códices del Acolhuacan en cuestión.

<sup>67</sup> El entrecomillado proviene del subtítulo de la edición facsimilar del mismo códice cuyo estudio y libro explicativo se debe a Geert Bastiaan van Doesburg (1996). Además de esta edición existe una previa de 1976 con comentario de Jacqueline de Durand-Forest (véase al final apartado de Facsímiles de documentos pictográficos).

<sup>68</sup> Cuyo original formó parte de la colección Goupil hoy en la Bibliothèque nationale de France (Fonds Mexicain 65-71: ff. 94-123). Aquí disponible <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84701752.image>. Una presentación del documento por M. Hermann en <https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=065-071>.

<sup>69</sup> Esta segunda parte (ff. 105-112) del manuscrito contiene -según palabras de E. O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975: 1: 135)- “una serie de dibujos de señores indios, entre los que figuran Nezahualcōyotl y Nezahualpilli, y otros dos dibujos que representan, respectivamente, a Tláloc y al templo mayor de Texcoco, y no de Tenochtitlan como ha sido habitual afirmar.”

<sup>70</sup> En total, en la *Relación...* se encuentran llamados o alusiones (Acuña 1986: 31) a ocho figuras (Tezcatlipoca y su *ixiptla* o impersonador, Huitzilopochtli, Tlaloc, Templo Mayor, tres retratos de un par de señores y una señora) (*vid* van Doesburg 1996: 18-20), ninguna de las cuales hace referencia alguna a los retratos de cuerpo completo de Tocuepotzin, Nezahualcoyotzin, Cuautlatzacuilotzin y Nezahualpiltzintli que ocupan los folios iniciales 105r, 106r, 107r, y 108r del CIXT respectivamente.

<sup>71</sup> No se conoce hasta hoy día el manuscrito original de la *Relación de Texcoco* sino “una copia tardía y adulterada hecha por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl” (Acuña 1986), misma que los estudiosos conocen como “manuscrito de San Gregorio” y la cual se encuentra hoy en la en la Colección Genaro García (signatura G-57-59 Ms.) de la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin, U.S. (<https://collections.lib.utexas.edu/catalog/utblac:e98983f6-9321-45cf-9976-40373dbd61a6>). A partir de este “tomito” elaborado presuntamente a principios del siglo XVII (según lo indican las marcas de agua del soporte papel y el tipo de letra empleada) (Acuña 1986: 21-22; Lesbre 2016: 359), don Joaquín García Icazbalceta realizó en 1851 una copia manuscrita que actualmente se conserva en el repositorio arriba citado y puede consultarse aquí <https://collections.lib.utexas.edu/catalog/utblac:9e9ca33c-2580-4851-86c2-0760d62fa7fb>.

<sup>72</sup> Para la historia conocida del documento todo y el origen de cada una de sus tres secciones remito al lector a van Doesburg (1996: 9 y ss. y III. Historia del *Códice Ixtlilxochitl*\*).

<sup>73</sup> Aun cuando Lesbre (2016: 367) afirma que es “un hecho reconocido que la *Relación de Texcoco* estaba acompañada, no del mapa geográfico habitual, sino de magníficas ilustraciones que representaban a los dioses, los templos y los ritos tezcocanos”, señala igualmente la posibilidad de que por “su formato y su calidad distinta, los retratos de Tocuepotzin y Quauhtlalacuilotzin [pudiesen] ser añadiduras posteriores” (*ibid.*: 370, nota 119).

<sup>74</sup> De hecho, Lesbre (2016) reconoce un aparente signo “*tenamitl* (muralla)” en el asiento de o estrado de la figura pintada del dios de las lluvias en el dicho folio 109-110r del *Códice Ixtlilxochitl*, sin embargo, como el mismo autor reconoce, más que un grafema de función escrituraria en la composición visual, “evoca la muralla del recinto sagrado [dedicado a esta deidad] en la cumbre del cerro Tláloc” (*ibid.*: 368, nota 103).

<sup>75</sup> Sigo aquí la descripción del retrato hecha por Durand-Forest (1976: 29).

<sup>76</sup> Véanse los motivos gráficos -¿nopales? ¿una representación frontal del “monstruo de la tierra”?- en el terminado del *maxtlal* portado por “Nezahualpiltzintli” en el folio 108r del mismo códice.

<sup>77</sup> Una corriente de pensamiento actual en el campo de estudio de los sistemas de comunicación gráfica amerindios gravita en torno a la posibilidad de que igualmente algunos de los códigos plasmados en los textiles del mundo

---

andino y mesoamericano pueden considerarse como una forma de escritura, al respecto véase, por ejemplo, Blasco Dragun y Marón (2021), y Arnold (2015).

<sup>78</sup> <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84701752.imag>.

<sup>79</sup> Como se sabe, algunos de los retratos de esta segunda sección del CIXT fueron copiados -aunque con otros nombres- para ilustrar la obra de Giovanni Francesco Gemelli Carreri (van Doesburg 1996: 27), entre ellos los de Tlaloc (de pie) Nezahualcoyotl (armado), Nezahualpilli, Cuautlatzacuilotzin y Tocuepotzin. Nada aparece tampoco en esta ilustración (que aparece girada), más que una especie de filacteria con el nombre de “Quauhtimoc X Re” (*ibid.*: 28).

<sup>80</sup> Véase el retrato de Nezahualpilli en el folio 108r del *Códice Ixtlilxochitl*, quizá más claro.

<sup>81</sup> No obstante, resulta ciertamente difícil conciliar el probable valor *ximiltl* (¿o *xaxom*?) con el nombre glosado como “tocuepotzin” (CIXT: f. 105r, extremo superior izquierdo).

<sup>82</sup> La asociación entre nombres personales y cabezas humanas en Mesoamérica es tan antigua como la civilización olmeca de las Tierras Bajas de la costa del Golfo, en algunos de cuyos colosales retratos se han reconocido signos o grafías que quizá transcriban el nombre de estos señores de piedra (al respecto véase Davletshin y Velásquez García 2018).

<sup>83</sup> Término empleado por los epigrafistas mayistas para referirse a aquellas formas visuales pintadas por unos supuestos “escribas” pero que en realidad no representan ni transcriben el maya clásico o jeroglífico; lo que permite suponer que algunas élites no mayas de regiones adyacentes buscaron servirse del prestigio de la escritura maya a través de la copia de recipientes cerámicos policromos en los cuales se plasmaron los así llamados “pseudoglifos”. Aquí empleo la palabra para referirme a todas aquellas presuntas grafías en documentos manuscritos nahuas cuya composición o aspecto formal y visual indican la pérdida de su carácter escriturario en tanto grafemas de un sistema de escritura.

<sup>84</sup> De los conjuntos supuestamente glíficos en los seis retratos de la dicha *Genealogía...*, dos (“Quaquapitznahuc” y “Nezahualcoyotl” [*vi*]) conservan un rígido lazo gráfico, mientras que el resto de grafías se ubican por encima del *capilli* de los señores nativos y/o flotando en torno a la cabeza de los personajes indígenas (véase en particular don Baltasar de Mendoza Moctezuma, *ibid.*: f. 6).

<sup>85</sup> De este documento existen al menos cuatro copias. Dos de ellas se ubican en el ramo *Tierras* (vols. 1586 y 2692) del AGN, y pueden consultarse aquí <https://artsandculture.google.com/story/genealog%C3%ADa-de-diego-de-mendoza-austria-moctezuma-archivo-general-de-la-nacion/8QUBf3w5OUzplg?hl=es-419>.

<sup>86</sup> Al parecer, y como en el caso de tantas otras relaciones del espacio novohispano y andino, esto no llegó a ocurrir.

<sup>87</sup> Según ha sido considerado por los estudiosos de la historiografía indígena y mestiza colonial novohispana bajo la coordinación de don Edmundo O’Gorman, de la quintupla de trabajos históricos escritos por don Fernando que se conocen actualmente, aquella conocida como *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en este Nueva España...* (SRNE), fue “la primera obra de Alva Ixtlilxóchitl de la que tenemos noticia” (O’Gorman *apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975, 1: 229-230, 197-201). Como en el caso de las otras relaciones y compendios históricos salidos de la pluma de este autor (*ibid.*: 235), no se conoce el manuscrito original de la SRNE y sólo se cuenta con una copia hecha en 1740? por el incansable L. Boturini Benaducci. Hoy día este manuscrito -junto con otros documentos interrelacionados y no- se encuentra(n) bajo resguardo de la Newberry Library y su Edward E. Ayer Manuscript Collection (MS 1109) (*ibid.*: 237). Para una hipótesis sobre la “armazón cronológica” relativa al orden de composición y el desarrollo de la obra manuscrita de aquel “testigo indispensable de la historiografía acolhua” (Lesbre 2016) véase lo dicho por O’Gorman (*apud* Alva Ixtlilxóchitl 1975, 1: 229-233).

<sup>88</sup> *Mappe de Tepechpan*, Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicaine 13-14 (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w/f1.item>). Para la descripción codicográfica (*si*), las noticias conocidas acerca del códice, o su “análisis fáctico”, véase el estudio preparado por Noguez (1978), el examen más acucioso de la *Tira de Tepechpan* del que tengo noticia.

<sup>89</sup> Se sabe que la sección prehispánica de esta tira cronográfica fue pintada-escrita totalmente con pigmentos naturales tradicionales; mientras que la parte restante, la colonial, muestra “una mezcla de tintas europeas y nativas” (Diel 2008: 9).

<sup>90</sup> Según la descripción codicológica de la *Tira...* y el análisis paleográfico de sus formas de escritura y estilo realizados por L. B. Diel (2008: 13-14 y ss.), el manuscrito pictográfico mixto en papel amate observó al menos cuatro etapas distintas en su realización, así como la participación de igual número de pintores entre mediados de siglo y fines de la centuria; además de quizá cinco glosadores de este “documento vivo” en los siglos subsecuentes al XVI (*ibid.*: 19). En lo general, sigo aquí esta propuesta a la que me permito añadir los comentarios vertidos líneas abajo.

<sup>91</sup> Recurso, hasta donde sé y según se conoce por la evidencia prehispánica disponible al respecto, no empleado en la tradición pictográfica centromexicana, pero el cual se volvió, paulatinamente, más común entre los pintores indígenas novohispanos (*vid* Escalante Gonzalbo 2010: 165-168).



<sup>92</sup> ¿O a-pa-te?, te-pa-a?, te-a-pa?, pa-te-a?, pa(a)-te?

<sup>93</sup> Llama la atención la escritura de estos nombres calendáricos en un momento tardío de la centuria.

<sup>94</sup> Como efectivamente puede notarse en las isólinas en torno a la ubicación de Tepechpan en nuestro Mapa 1 (p. 75), este “altépetl secundario” (Diel 2008: 2 y ss.) se situó en el extremo suroeste de dicha plataforma pétreo (altitud media 2250 msnm); cercano a Tezonyocan y Acolman, y próximo tanto al borde más septentrional del Lago de Tetzaco, como también al Lago de Xaltocan, más al norte (cfr. mapa en *ibid.*: Figure I.I). El autor del estudio citado en este subapartado (Noguez 1978: 47-48, notas 115 y 116) ofrece una compilación de “las traducciones que se han intentado” de esta población hoy mexiquense, así como las razones que explican la forma ortográfica actual, Tepexpan.

<sup>95</sup> Como se piensa, tanto las fechas finales de la *Tira...* (f. 20r), como aquellas iniciales (f. 1r), “ahora inexistentes, fueron reconstruidas por el padre José Antonio Pichardo” (Noguez 2007: 82).

<sup>96</sup> *Crumbling manuscripts* es la designación dada a una de las secciones que componen la exhibición virtual Colonial Epidemics and Mesoamerican Medicine in Sixteenth-Century Mexico (<https://www.doaks.org/resources/online-exhibits/epidemics>), organizada con base en la Colección de Libros Raros de Dumbarton Oaks (Washington D. C.) y a 500 años de aquellos primeros brotes epidémicos en la Mesoamérica nuclear.

<sup>97</sup> Aun cuando Tepechpan se localizó en las estribaciones de la Sierra de Patlachique y las márgenes al noroeste de lo que aquí se ha denominado el Acolhuacan septentrional, es decir relativamente cerca de la región nuclear tezcocana, parece ser que las fuentes visuales, pictográficas e historiográficas de las que abrevó el *tlacuilo* responsable de la pieza original sobrepasaron más allá de las tradiciones locales y subregionales (léase tezcocano-acolhuas) y se encuentran asimismo paralelos con algunas fuentes tenochcas y colhuas (al respecto véase, nuevamente, Noguez 1978: 170 y ss.).

<sup>98</sup> Según la misma autora (Diel 2008: 17), el dicho Pintor A pudo haber trabajado en la confección de la tira hasta quizá los años finales de la década de 1550 dado que este *amatlacuilo* parece haber trazado la línea del ciclo del *xiuhmolpilli* hasta 1557-1558 (*ibid.*: 16). Después de estos años una “tira separada de papel amate nativo fue pegada a la Tira original” (*ibid.*: 18, trad. mía), lo que augura un nuevo ciclo de pintado en el que intervinieron progresivamente los *tlacuiloqueh* B, C y D respectivamente entre las décadas de 1560 y 1590.

<sup>99</sup> En este orden de ideas, también pudo haber sido que al *xiuhbamatl* pintado originalmente a partir de fuentes quizá prehispánicas se agregaran, al correr de los años y la vida colonial, otras figuras y eventos a partir de una fecha que por ahora se nos escapa.

<sup>100</sup> Debió ser siempre anterior a 1600, ya que se sabe que Alva Ixtlilxóchitl lo utilizó, entre otros documentos pictográficos tales como el *Códice Xolotl* y los mapas *Tlotz'in* y *Quinatzt'in* como parte de sus pesquisas e investigaciones, comenzadas éstas, al parecer, a principios del siglo XVII (van Doesburg 1996: 8, 16; Lesbre 2016: 378 cfr. Noguez 1978: 171).

<sup>101</sup> Nótese el cambio de color en los subsiguientes cartuchos cronográficos indicativo de transición y cambio de poder (Noguez 1978: 130-131).

<sup>102</sup> Véase igualmente otras entradas léxicas en <https://gdn.iib.unam.mx/termino/search?queryCriterio=tona&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatlGrafiaNormalizada&queryLimiteRegistros=50>.

<sup>103</sup> La identidad de este noveno gobernante referido en la *Tira...* queda confirmada por el cuerpo amortajado a la usanza indígena, corona y un glifo antroponímico (**YOLO-XOCH**) asociado mediante lazo gráfico que aparece a la izquierda de la escena reproducida en la Figura 49. Se trató de don Diego Yoloxochitl, señor de Tepechpan, según se sabe por otras fuentes y la misma tira, entre 1531 (*13-Acatl*) y 1540 (*9-Tepatl*) (Noguez 1978: 123).

<sup>104</sup> Formas ortográficas también vistas en el *Códice Osuna* o la *Matrícula de Huexotz'inco*.

<sup>105</sup> Para estos y otros aspectos representados o interrelacionados por la dicha TTEP, remito de nueva manera a la obra *The Tira de Tepechpan...*, de casi 150 páginas y dedicada a la misma por Lori B. Diel (2008).

<sup>106</sup> Posiblemente, algunos atisbos a la representación del medio geográfico o a la imagen de un territorio dado en la tradición mesoamericana puedan encontrarse en los códices mixteco-oaxaqueños de manufactura prehispánica, p. ej. el *Códice Vindobonense*, en cuya lámina 47 pueden reconocerse dos cuerpos de agua que acaso representen lagos o ríos de un espacio (¿sagrado?) determinado (Urroz Kanán 2020). De representaciones espaciales del medio geográfico o mapas de uso secular sabemos por B. Díaz del Castillo (1986: 376) que Moctecuhzoma II mostró a Cortés y sus capitanes “en un paño de henequén *pintados* y *señalados* muy al natural todos los ríos y ancones que había en la costa del Norte desde Pánuco y hasta Tabasco, que son obra de ciento cuarenta leguas” (cursivas mías). Asimismo, el CFLO (2: VIII: XVII: 32r-33v) informa del uso de mapas y planos por parte de los belicosos señores mexicanos para conocer “la disposición de la tierra, y la llanura, y asperura della, y los passos peligrosos, y los lugares, por donde seguramente podrían entrar” en “el ejercicio de la guerra”, y para trazar también “como avian de assentar el real”. Luego entonces, es posible considerar que los antiguos *mexicah* empleaban mapas y guías de la ruta a seguir tanto en las campañas de conquista militar como en la planeación de asedios a los señoríos y sus capitales (Helmke

---

*et al.* 2017: 85); de modo que no resulta difícil imaginar el manejo de este tipo de documentos -y tácticas de conquista- entre otros grupos mesoamericanos (contemporáneos y quizá precedentes).

<sup>107</sup> A decir verdad, uno de los primeros trabajos breves sobre “al arte de hacer mapas entre los antiguos mexicanos” fue el de la arqueóloga y maestra zacatecana Eulalia Guzmán Barrón (1939); otro estudio temprano sobre un mapa de tradición indígena mesoamericana fue el análisis de Alfonso Caso acerca del *Mapa de Teozacoalco* (1948), “Piedra Rosetta” que permitió al arqueólogo mexicano el desciframiento de la historia genealógica de los códices mixteco-oaxaqueños. No obstante, “[l]a sección cartográfica del mapa en el trabajo pionero de Caso [...] recibió un tratamiento más breve y menos detallado en comparación con su análisis de las genealogías” (Shoemaker 2004: 4), y aún habrán de pasar algunas décadas más para que las imágenes del medio físico o natural y/o las representaciones del espacio se vuelvan objetos de estudio por derecho propio en la investigación de los manuscritos precolombinos y novohispanos tempranos de los pueblos mesoamericanos.

<sup>108</sup> Editado por primera vez en 2016 por M. León-Portilla y Carmen Aguilera bajo el título *Mapa de México-Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550*, es también conocido como *Mapa de Uppsala* por el lugar en donde se resguarda, la Biblioteca de la Universidad de Uppsala en Suecia.

<sup>109</sup> Conocido también como *Plano parcial de la Ciudad de México* y conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, este importante documento fue dado a conocer por el célebre arqueólogo victoriano Alfred P. Maudslay hacia 1909 en las páginas de los *Anales del Museo Nacional de México*.

<sup>110</sup> Al igual que el manuscrito referido en la nota anterior, sabemos que este mapa custodiado actualmente en el Museo Nacional de Antropología formó parte de la colección del célebre L. Boturini. En 2006 fue publicado con un estudio introductorio por María Castañeda de la Paz.

<sup>111</sup> Para el tratamiento cartográfico digital y/o la georreferenciación de algunas creaciones mapísticas novohispana de tradición tezcocana véase Cordova (2021), Pulido Rull (2021), y Johnson (2017).

<sup>112</sup> Según ha sido propuesto por Helmke, Nielsen y Rivera (2017), uno de los probables orígenes de la tradición cartográfica del altiplano centromexicano se encontraría en el sitio epiclásico de Xochicalco, Morelos, en cuyos monumentos pétreos conocidos como la Piedra del Palacio y la Estela de Tetlama podrían reconocerse las representaciones de mapas sobre piedra más antiguos de Mesoamérica; sin embargo, y como bien reconocen los autores, es posible que “nuevos descubrimientos pudieran cambiar este panorama” en el futuro (*ibid.*: 96).

<sup>113</sup> No incluyo aquí los distintos mapas y planos de pueblos del Acolhuacan (Tequisistlan, Acolman, Teotihuacan, Tepechpan, Coatepec) que se realizaron para remitirse junto a sus respectivas *Relaciones geográficas*. Una introducción a este corpus documental en Robertson (1959: 151-154).

<sup>114</sup> Orientado y “pintado sobre una sola hoja de papel de corteza que mide 44.5 x 41.5 centímetros” (Mohar Betancourt 1996: 141), en la actualidad reposa en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México. El manuscrito original cuenta con roturas y deterioros en los bordes, así como con una notación en castellano en la que se lee “Pintura de Coatlichan la de esta otra parte” y la firma y rúbrica de un tal Julian Davila. Disponible aquí <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/contenido.php?id=9>.

<sup>115</sup> Sabido es por las crónicas que algunos grupos de artesanos y pintores arribaron a este señorío, quizá antes que a Tetzco (cf. Mohar Betancourt 1996: 147), y cuyos barrios y estancias fueron señalados mediante un topónimo glífico representado por lo que parece un punto de tinta negra (**TLIL**, *tlilli*) para <tlilhuacan>, ‘en donde los poseedores de tinta’ (según la traducción aquí propuesta, Anexo E), “lugar donde tienen hollín o tinta negra” (según Davletshin 2023), y/o el “lugar de los tintoreros o de los que tienen tinta negra” (Mohar Betancourt 1996: 158).

<sup>116</sup> <https://ichan.ciesas.edu.mx/asomo-a-las-practicas-cartograficas-de-tradicion-nahua-acolhua-hacia-el-siglo-xvi-2/>. Asimismo, véase Douglas (2010: 31-35) y Boone (2010: 204-215) por ejemplo; además de la historiografía referida en las primeras páginas introductorias de este subapartado.

<sup>117</sup> Dada la existencia de un amplio abanico de posibilidades y mixturas, y una “proliferación de soluciones plásticas encontradas” en los mapas novohispanos de tradición nativa, empleo el término genérico indoespañol para referirme a toda aquella pieza mapística en el que se conjugan -de una manera u otra- dos o más concepciones y convenciones -indígenas o europeas- para la representación del espacio geográfico en las pinturas cartográficas, en principio, indígenas. Al respecto transcribo aquí lo dichos por A. Russo (2005: 19): “La problemática de la transformación plástica que las artes prehispánicas enfrentaron al entrar en contacto con las artes europeas se concretaba como un proceso mucho más complejo que una lenta e irreconocible decadencia estilística de lo prehispánico a lo europeo.”

<sup>118</sup> Para la descripción general del mapa y el orden de lectura, la distribución de los glifos en el espacio, la clasificación de los conjuntos gráficos, los colores y el tipo de línea, o la clasificación de los diferentes tipos de compuestos glíficos, remito al estudio preparado por la estudiosa ya citada, Luz María Mohar Betancourt, mismo que acompaña la excelente edición facsimilar del *Mapa de Coatlichan* de 1994. Véase abajo Bibliografía general.

<sup>119</sup> Solo un rostro humano mostrado de perfil que aparece testado al sur de la composición, entre y <tepançingan> y <coautlalpan>, carece de glosa que aclare este probable error de escritura. Dadas las anotaciones hechas alrededor del mapa se infiere que las glosas que acompañan a los topónimos glíficos fueron añadidas por una sola mano quizá hacia el momento de la presentación de esta pintura ante las autoridades virreinales, después quizá de la confección original del mapa-código.

<sup>120</sup> Bajo este anexo se conjuntaron los poco más de 60 compuestos escriturarios que conforman la señalética glífica del *Mapa de Coatlichan*, y se sigue el orden de lectura señalado por Mohar Betancourt (1994: 48 y ss.) en 6 líneas-guía para cada una de las cabeceras (A, B, C, D, E, F) en torno al señorío; mientras que la jerarquía de los sitios -estancia, barrio o cabecera- quedó indicada por colores de la siguiente manera: altépetl en azul, cabeceras en amarillo, barrios en blanco, y estancias en verde, según queda establecido en las glosas alfabéticas que anotan el mapa. No considerándome precisamente un especialista de la toponimia de tradición náhuatl, retomó algunas de las traducciones de *ibid.* (37-64), mismas que se diferencian de las traducciones de los compuestos glíficos por el uso de “ ” y no comillas simples ( ‘ ’ ); y hay casos en que las transcripciones -glíficas y alfabéticas- se han escrito entre signos de interrogación pues se desconoce a bien la lectura del compuesto glífico o se encuentra roto o borrado.

<sup>121</sup> Aunque en la mayoría de los casos en que el escriba pintó un signo *kalli* éste no transcribe su valor de lectura canónico sino dicha categoría de *tlaxilacalli* o barrio, en un par de composiciones Tlakochakalko y <calico>, cabecera y barrio respectivamente, sí que puede reconocerse el elemento logográfico **KAL** dentro del topónimo. Véase también la forma <tepançingan>.

<sup>122</sup> O ambas, esto es síncopa y suspensión: Me[xika]pa[n] por **me-pa**.

<sup>123</sup> Confío en que en el futuro cercano estas y otras lecturas y transcripciones de los compuestos glíficos del Mapa de Coatlichan serán corregidas o acaso desechadas por las y los verdaderos especialistas.

<sup>124</sup> Véanse también la representación de aquellos topónimos en los cuales se encuentra implicado una especie arbórea además de los ahuehuetes, p. ej. Okotitlan (**OKO-tlan**) y <tla[...]tlan>.

<sup>125</sup> La lectura de este topónimo es provisional toda vez que el elemento inferior ¿occidentalizado? escapa a su identificación plena. La opción probable es que se trate de tepalcates cerámicos de donde vendría el valor logográfico de estos *tapalka[tl]* (**TAPALKA?**), “tiesto, pedazo de cántaro” (Molina 1571: 1: 113r).

<sup>126</sup> <https://www.amoxcalli.org.mx/codice.php?id=107>.

<sup>127</sup> El mapa muestra posiblemente una orientación norte, dado que lo que parece ser una corriente ondulante de agua, quizá el borde lacustre, se encuentra a la izquierda de la composición cartográfica (Mohar Betancourt s/f).

<sup>128</sup> Entre estos posibles logogramas se distingue un pequeño promontorio o cerro que quizá haya funcionado como un determinativo semántico para lugar (*cf.* Mohar Betancourt s/f).

<sup>129</sup> La grafía de ‘casa’ aparece también en otras piezas mapísticas y “planos a color” indígenas provenientes de la región, hoy en la Colección de Mapas, Plano e Ilustraciones del AGN, p. ej. *Tierras*, vol. 2694, exp. 9, f. 9, vol. 3670, exp. 1, f. 8, o vol. 1718, exp. 2, f. 10; así como en algunos otros mapas -también nativos, también europeizados-contemporáneos elaborados en la Mixteca Alta, *v. gr.* *Mapa de Texcupan Nūndaa* (1579), y *Mapa de Ayutepec Yucunama* (1580) (Terraciano 2013: Láminas 5 y 6).

<sup>130</sup> Con todo, el clásico dintel que discurría sobre la columna -ambos vistos de perfil- parece reducir su tamaño y apenas sugerir esta antigua forma gráfica.

<sup>131</sup> En particular Pulido Rull (2020: *passim*), contextualiza el horizonte sociohistórico en el cual fue pintado o confeccionado un determinado mapa y, a través de los expedientes y documentación escrita que en muchas ocasiones le acompañan, aborda los registros visuales de cada caso y episodios –“vista de ojos”, lectura en voz alta, guardia del documento- en torno a la solicitud y realización de estos mapas de tierra; los cuales fueron “nacidos bajo un signo negativo: el desmantelamiento del orden territorial prehispánico, la congregación de los pueblos, el acaparamiento de las mejores tierras por parte de los colonizadores” (Russo 2005: 19).

<sup>132</sup> Más que la “paternidad de un elemento formal” (*cf.* Russo 2005: 19).

<sup>133</sup> Como ya ha sido puesto de relieve por otros investigadores, por ejemplo, Russo (2005: 24-25), “los actores españoles presentes en el territorio [novohispano de la época] no manejaban herramientas figurativas para representarlo sobre papel”, razón por la cual el proyecto cartográfico -de los mapas de mercedes de tierras, de relaciones geográficas, - recayó en los miembros -cartógrafos especialistas o no necesariamente- de los pueblos indígenas. Empero, hay alguno otro caso identificado en el que se evidencia la intentona de algunos escribanos castellanos por hacer pasar por tradicionales o antiguos ciertas piezas documentales.

<sup>134</sup> Hacia septiembre de 2019 realicé una primera visita a la sala de referencias de este repositorio documental al oriente de la Ciudad de México de la cual obtuve los primeros datos respecto a estos y otros mapas de la región tezcocana y/o texcocana. Tras el cierre de este y la mayoría de los archivos en México en el tiempo en que esta indagación era trazada y comenzaba a andar (2020) pude corroborar mis referencias gracias a la consulta de las guías documentales publicadas por T. Rojas Rabiela en su biblioteca, así como apoyarme de la compilación referencial y visual compartida por Javier E. Ramírez López (a quienes agradezco nuevamente). Posteriormente (2021), con la



---

apertura gradual de los repositorios pude realizar una breve visita para fotografiar algunos de los expedientes asociados a los diferentes mapas de la región pertenecientes al ramo *Tierras* y, hoy en día, en la Colección de Mapas e Ilustraciones o MAPILU. Ya en la etapa final de la redacción de esta tesis (segundo semestre del 2022), dicho ramo y otros fondos documentales novohispanos fueron retirados de consulta “hasta nuevo aviso”, por lo cual dejé finalmente fuera del universo de estudio de esta tesis la documentación manuscrita y, en ocasiones largos expedientes, vinculados a las composiciones mapísticas aquí apenas referidas.

<sup>135</sup> En este caso la de los mapas -orientados o no, coloridos o no-pintados, en mayor o menor medida, a la manera tradicional en la comarca tezcocana a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI (Gruzinski 1991: 48-49).

## Bibliografía general

Aguilar, Maribel (2013), “Los acolhuas de Tetzaco. Una aproximación a su discurso de legitimación”, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Alcántara Rojas, Berenice (2021), “La conquista de los mexicas”, en *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)*, Martín Ríos Saloma (ed.). Madrid: Sílex Ediciones, pp. 231-257.

Alcina Franch, José (1992), *Códices mexicanos*. Madrid: Mapfre.

Almaraz Reyes, Mariana (2014), “Estudio y conservación de un textil emplumado: el Manto de San Miguel Zinacantepec del siglo XVIII”, en *Conservación de arte plumario*, Rosa Lorena Román Torres y Lilian García Alonso Alba (coords.). México: ENCRYM-INAH, pp. 46-67.

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando (1975-1977), *Obras históricas*. Incluyen el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen, 2 t. Edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Alvarado Tezozómoc, Hernando (1944), *Crónica Mexicana. Escrita hacia el año de 1598*. Notas de Manuel Orozco y Berra. México: Editorial Leyenda, S.A.

Álvarez Icaza Longoria, María Isabel, “Variedades estilísticas de la tradición Mixteca-Puebla”, en *Estilo y región en el arte mesoamericano*, coords. María Isabel Álvarez Icaza Longoria y Pablo Escalante Gonzalbo. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 177-192.

Arellano Hernández, Alfonso (2011). *Los colores de la antigua palabra. La escritura de Cacaxtla*. México: edición de autor.

Arnold, Denise Y. (2015), “Del hilo al laberinto: replanteando el debate sobre los diseños textiles como escritura”, en *Textualidades: entre cajones, textiles, cueros, papeles y barro*, Fernando Garcés y Walter Sánchez eds. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón, pp. 39-64.

Aubin, Joseph Marius Alexis (1849), *Mémoires sur la peinture didactique et l’écriture figurative des anciens Mexicains*: Paris: Paul Dupont.

\_\_\_\_\_ (1851), *Notice sur une collection d’antiquités mexicaines, peintures et manuscrits*. Paris: Paul Dupont.

\_\_\_\_\_ (1886a), “Mapa Tlotzin. Historia de los reyes y de los estados soberanos de Acolhuacan”, *Anales del Museo Nacional de México*, III, pp. 304-320.

\_\_\_\_\_ (1886b), “Mapa Quinatzin. Cuadro histórico de la civilización de Tetzcuco”, *Anales del Museo Nacional de México*, III, pp. 345-367.

\_\_\_\_\_ (2009), *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, trads. Francisco Zaballa y Patrice Giasson; edición, introducción y representación de glifos y dibujos de Patrice Giasson. México: IHH-UNAM.

Ayala Falcón, Maricela (1983), “El origen de la escritura jeroglífica maya”, en *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas: homenaje a Franz Blom*, Lorenzo Ochoa y Thomas A. Lee eds. México: UNAM-Brigham Young University, pp. 175-233.

\_\_\_\_\_ (2006), “De la procedencia y uso del Códice Madrid (Tro-Cortestiano)”, *Estudios de Cultura Maya*, 37, pp. 15-41.

Bajtín, Mijaíl (1989), *Teoría y estética de la novela. Trabajos de investigación*, trad. Helena S. Kriúkova y Vicente Cazcarra Cremallé. Madrid: Taurus.

Barlow, Robert H. (1950), “Una nueva lámina del *Mapa Quinatzin*”, *Journal de la Société des américanistes*, 39, pp. 111-124.

\_\_\_\_\_ (1990), “Las joyas de Martín Océlotl”, en *Obras de Robert H. Barlow*, v. III, eds. Jesús Monjarás Ruiz *et al.* México: INAH-Universidad de las Américas Puebla, pp. 233-242.

Barthes, Roland (1986), *El placer del texto y Lección inaugural*, trad. Nicolás Rosa y Oscar Terán. México: Siglo XXI.

Basbanes, Nicholas (2014), *De papel. En torno a sus dos mil años de historia*, trad. Ignacio Padilla. México: Fondo de Cultura Económica.

Batalla Rosado, Juan José (1995), “Escritura de tradición Mixteca-Puebla. La escritura mexicana o azteca”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 12, pp. 625-638.

\_\_\_\_\_ (2008), “Un Glifo de la Tradición Escrituraria Mixteca: el signo ‘cerro’ con doble voluta”, en *Mixtec Writing and Society. Escritura de Ñuu Dzabui*, eds. Maarten E.R.G.N. Jansen y Laura N. K. van Broekhoven. Amsterdam: KNAW Press, pp. 305-326.

Benavente «Motolinía», Toribio de (2014), *Historia de los indios de la Nueva España*. Edición, estudio y notas de Mercedes Serna y Bernat Castany. España: Real Academia Española-Fundación Aquae.

Benton, Bradley (2012), “The Lords of Tetzco: Sixteenth-Century Transformation of Indigenous Leadership in the Aztec Empire's Second City”, tesis de doctorado en Historia, UCLA.

\_\_\_\_\_ (2014), “Beyond the Burned Stake. The Rule of Don Antonio Pimentel Tlahuitoltzin in Texcoco, 1540-1545”, en *Texcoco. Prehispanic and Colonial Perspectives*, J. Lee y G. Brokaw (eds.). Boulder: University of Press Colorado, pp. 183-199.

\_\_\_\_\_ (2017), *The Lords of Tetzco. The Transformation of Indigenous Rule in Postconquest Central Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

Berlo, Janet C. (1989), "Early Writing in Central Mexico: In Tlilli, In Tlapalli before A.D. 1000", en *Mesoamerica after the decline of Teotihuacan. A.D. 700-900*, Richard A. Diehl y Janet C. Berlo eds. Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 19-47.

Boone, Elizabeth Hill (1988), "Cartografía azteca: presentaciones de geografía, historia y comunidad", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 38, pp. 17-38.

\_\_\_\_\_ (1998<sup>a</sup>), "Introduction", en *Native Traditions in the Postconquest World: A Symposium at Dumbarton Oaks, 2<sup>nd</sup> through 4<sup>th</sup> October 1992*, E. H. Boone y T. Cummins (eds.). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 1-11.

\_\_\_\_\_ (1998<sup>b</sup>), "Pictorial Documents and Visual Thinking in Postconquest Mexico", en *Native Traditions in the Postconquest World: A Symposium at Dumbarton Oaks, 2<sup>nd</sup> through 4<sup>th</sup> October 1992*, E. H. Boone y T. Cummins (eds.). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 149-199.

\_\_\_\_\_ (2000), *Stories in Red and Black: Pictorial Histories of the Aztec and Mixtec*. Austin: University of Texas Press.

\_\_\_\_\_ (2010), *Relatos en rojo y negro. Historias pictóricas de aztecas y mixtecos*, trad. Juan José Utrilla Trejo. México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2011), "Ruptures and Unions: Graphic Complexity and Hybridity in Sixteenth-Century Mexico", en *Their Way of Writing: Scripts, Signs and Pictographies in Pre-Columbian America*, E. H. Boone y Gary Urton (eds.). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 197-225.

Boturini Benaduci, Lorenzo (1974), *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, estudio preliminar por Miguel León-Portilla. México: Porrúa (Sepan Cuantos 278).

Bracamonte y Sosa, Pedro y Gabriela Solís Robleda (1996), *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Bricker, Victoria R. y Harvey M. Bricker (1992), "A Method for Cross-Dating Almanacs with Tables in the Dresden Codex", en *The Sky in Mayan Literature*, ed. Anthony F. Aveni. New York: Oxford University Press, pp. 43-86.

Brown, Cecil H. (1991), "Hieroglyphic Literacy in Ancient Mayaland: Inferences from Linguistical Data", *Current Anthropology*, 32: 4, pp. 489-496.

Cabrera Castro, Rubén (1996), "Caracteres glíficos teotihuacanos en un piso de La Ventilla", en *La pintura mural prehispánica en México*, Beatriz de la Fuente coord. v. I: *Teotihuacán*, t. II: *Estudios*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 400-427.

Carrasco, Pedro (1967), "Relaciones sobre la organización social indígena en el siglo XVI", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 7, pp. 91-154.

\_\_\_\_\_ (1996), *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La triple alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Caso, Alfonso (1928), *Las estelas zapotecas*. México: Talleres Gráficos de la Nación.

\_\_\_\_\_ (1962), “Calendario y escritura en Xochicalco”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 49-79.

\_\_\_\_\_ (1967), *Los calendarios prehispánicos*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

\_\_\_\_\_ (1977), *Reyes y reinos de la Mixteca* (t. I). México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (1979), *Reyes y reinos de la Mixteca* (t. II). México: Fondo de Cultura Económica.

Castañeda de la Paz, María (2022), “The Texcoco Coat of Arms”, *Ethnohistory*, 69: 2, pp. 163-195.

Castillo F., Víctor M. (1972), “Unidades nahuas de medida”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 10, pp. 195-223.

Chartier, Roger (1989), “Six Texts, Printing, Readings”, en *The New Cultural History*, Lynn Hunt (ed.), Oakland: University of California Press, pp. 154-175.

\_\_\_\_\_ (2005), *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, trad. Marcela Cinta. México: Universidad Iberoamericana.

\_\_\_\_\_ y Jean Hébrard (1999), “Prólogo. Morfología e historia de la cultura escrita”: pp. 11-21, en Armando Petrucci, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, trad. Juan Carlos Gentile. Barcelona: Gedisa.

Chavero, Alfredo (1904), “El monolito de Coatlinchan. Disquisición arqueológica”, en *Anales del Museo Nacional de México*, 2<sup>a</sup>: I, pp. 281-305.

Chuchiak IV, John F. (2004), “The Images Speak: The Survival and Production of Hieroglyphic Codices and Their Use in Post-Conquest Maya Religion (1580-1720)”: pp. 165-183, *Continuity and Change: Maya Religious Practices in Temporal Perspective*. Daniel Graña Behrens et al. (eds.). Markt Schwaben: Verlag Anton Saurwein.

\_\_\_\_\_ (2010), “Writing as Resistance: Maya Graphic Pluralism and Indigenous Elite Strategies for Survival in Colonial Yucatan, 1550-1750”, *Ethnohistory*, 57: 1, pp. 87-116.

Cline, Howard F. (1966), “The Oztoticpac Lands Map of Texcoco, 1540”, *Quarterly Journal of the Library of Congress*, 23, pp. 77-115.

Coe, Michael (1973), *The Maya Scribe and his World*. New York: The Grolier Club.

\_\_\_\_\_ (2010). *El desciframiento de los glifos mayas*, trad. Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica.

- Coe, Michael y Justin Kerr (1997). *The Art of the Maya Scribe*. London: Thames & Hudson.
- Coe, Michael, Stephen Houston, Mary Miller y Karl Taube (2015), “The Fourth Maya Codex”, en *Maya Archaeology 3*, Charles Golden *et al.* San Francisco, Precolumbia Mesoweb Press, pp. 116-167.
- Cook, Noble David (2005), *La conquista biológica. Las enfermedades en el Nuevo Mundo, 1492-1650*, trad. María Asunción Gómez. España: Siglo XXI.
- Cordova, Carlos (1997), “Landscape Transformations in Azteca and Spanish Colonial Texcoco, Mexico”, Ph. D: University of Texas.
- Corona Olea, Horacio (1964), *Glífica criptográfica náhuatl*. México: Librería Madero, S. A.
- Coronel Sánchez, Gustavo (2005), “La ciudad prehispánica de Texcoco a finales del Posclásico Tardío”, tesis de licenciatura en Arqueología: ENAH.
- Cortés, Hernán (2018), *Cartas de Relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá. México: Porrúa (Sepan Cuantos 7).
- Cossich, Margarita (2014), “El sistema de escritura jeroglífico náhuatl: Análisis epigráfico de los onomásticos de cinco documentos del siglo XVI de Tepetlaóztoc”, tesis de maestría en estudios mesoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-Posgrado en Estudios Mesoamericanos-UNAM.
- Coy, P. E. B. (1966), “Tetzcotzincó: Usurped and Neglected”, *Man*, 1: 4, pp. 543-549.
- Cummins, Tom (1994), “Representation in the Sixteenth Century and the Colonial Image of the Inca”, en *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, ed. por E. H. Boone y W. Mignolo. Durham-London: Duke University Press, pp. 108-219.
- \_\_\_\_\_ (1998), “Let me See! Reading Is for Them: Colonial Andean Images and Objects “como es costumbre tener los caciques señores”, en *Native Traditions in the Postconquest World: A Symposium at Dumbarton Oaks, 2<sup>nd</sup> through 4<sup>th</sup> October 1992*, E. H. Boone y T. Cummins (eds.). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 91-148
- Cunill, Caroline (2008), “La alfabetización de los mayas yucatecos y sus consecuencias sociales, 1545-1580”, *Estudios de Cultura Maya*, 31, pp. 163-192.
- Davies, W. V. (2003), “Jeroglífico egipcio”, en *Leyendo el pasado. Antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto*, trad. de José Luis Rozas López. Madrid: Akal, pp. 83-157.
- Davletshin, Albert (2021), “Descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl y una lista de términos técnicos para el análisis de sus delecteos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 62, pp. 43-93.

\_\_\_\_\_ (2022), “The Script of Rapa Nui (Easter Island) Is Logosyllabic, The Language is East Polynesian: Evidence From Cross-Readings”, *The Journal of the Polynesian Society*, 131: 2, pp. 185-220.

Davletshin, Albert y Alfonso Lacadena (2019), “Signos numéricos y registros de cuenta en la escritura jeroglífica náhuatl”, *Revista Española de Antropología Americana*, 49, pp. 301-328.

\_\_\_\_\_ (2017), “Los fundamentos económicos del Imperio: libros jeroglíficos nahuas de tributo, catastros y censos de población”, Cuaderno de Trabajo para los talleres del III Encuentro Internacional de Gramatología-UNAM, s.p.i.

DeFrancis, John (1989), *Visible Speech: The Diverse Oneness of Writing Systems*. Honolulu: University of Hawaii Press.

De la Cruz, Valeriano (2014), “La escritura náhuatl y los procesos de su revitalización”, *Contributions in New World Archaeology*, 7, pp. 199-210.

De la Torre, Ernesto (2013), “Época colonial. Siglos XVI y XVII”, en *Historia documental de México* (v. 1), ed. Miguel León-Portilla. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, pp. 455-644.

Delgado Reyes, María Guadalupe (2020), “Tecampanotitla: Un conjunto de cuevas en el Acolhuacan”, tesis de licenciatura en Arqueología: ENAH.

De Orellana, Margarita (2013), “Los endiosadores de las cosas”, *Artes de México*, 109, pp. 6-7.

Díaz Álvarez, Ana (2012), “Tiempo, historia e identidad. Narrativa visual de la Rueda Boban, un documento tetzcocano calendárico del siglo XVI”, *Estudios Mesoamericanos*, 12, pp. 25-35.

\_\_\_\_\_ (2018), “Nombrar las veintenas en los códices. Estrategias coloniales de reconfiguración gráfica del año entre los acolhuas”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 11: 113, pp. 145-195.

Díaz del Castillo, Bernal (1986), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Editorial del Valle de México, S. A. de C. V.

Dibble, Charles E. (1940), “The Ancient Mexican Writing System”, en *Archaeology and Ethnology Papers 2*. Salt Lake City: Department of Anthropology-University of Utah, pp. 10-31.

\_\_\_\_\_ (1942), “Códice en Cruz”, tesis que para obtener el grado de doctor en Antropología: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

\_\_\_\_\_ (1990), “The Boban Calendar Wheel”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 20, pp. 173-182.

Diel, Lori Boornazian (2008), *The Tira de Tepechpan. Negotiating Place Under Aztec and Spanish Rule*. Austin: University of Texas.

Doesburg, Sebastián van (2008), “Introducción”, en *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*, coord. S. van Doesburg. México: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca-Fundación Harp Helú, pp. 7-21.

Domenici, Davide (2018), “Codex Painting Practices and Scribal Interactions in Postclassic Mesoamerica. A view from color’s materiality in the Madrid Codex”, en *Tiempo detenido, tiempo suficiente. Ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, ed. Harri Kettunen *et al.*, Bélgica: Wayeb, pp. 865-889.

Douglas, Eduardo de J. (2010), *In the Palace of Nezahualcoyotl. Painting Manuscripts, Writing the Pre-Hispanic Past in Early Colonial Period Tetzcoco, Mexico*. Austi: University of Texas Press.

Dos Santos, Eduardo Natalino (2014), *Tiempo, espacio y pasado en Mesoamérica. El calendario, la cosmografía y la cosmogonía en los códices y textos nabuas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Dupey García, Élodie y María Luisa Vázquez de Ágredos Pascual (2018), “Introduction: Colors and the Skin in Pre-Columbian Mesoamerica”, en *Painting the Skin: Pigments on Bodies and Codices in Pre-Columbian Mesoamerica*. E. Dupey y Ma. L. Vázquez eds. Tucson-México: University of Arizona Press-Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, pp. 11-23.

Elkins, James (1999), *The Domain of the Images*. Ithaca & London: Cornell University Press.

Escalante Gonzalbo, Pablo (2010), *Los códices mesoamericanos antes y después de la conquista española. Historia de un lenguaje pictográfico*. México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2017), “El arte mesoamericano y el estudio de sus estilos”, en *Estilo y región en el arte mesoamericano*, coords. María Isabel Álvarez Icaza Longoria y Pablo Escalante Gonzalbo. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 9-19.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Aban Flores Morán (2014), “Pintura mural y pintura de códices en Tepetlaotzoc a mediados del siglo XVI. Versatilidad de los artistas y comunicación de las formas y los temas”, en *Piedras y papeles, vestigios del pasado. Temas de arqueología y etnohistoria de Mesoamérica*, coords. Raymundo César Martínez García y Miguel Ángel Ruz Barrio. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 77-90.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Saeko Yanagisawa (2008), “Tulum, Quintana Roo, y Santa Rita Corozal, Belice. Pintura mural”, *Arqueología Mexicana*, 16: 93, pp. 60-65.

Fernández-Christlieb, Federico (2015), “Landschaft, pueblo and altepetl: a consideration of landscape in sixteenth-century Central Mexico”, *Journal of Cultural Geography*, 32: 3, pp. 331-361.

Galarza, Joaquín (1978), “Aztec System of Writing: Problems of Research”, en *Cultural Continuity in Mesoamerica*, ed. por David L. Browman, La Haya: Mouton, pp. 303-308.

\_\_\_\_\_ (1980), *Estudios de escritura indígena tradicional (azteca-náhuatl)*. México, AGN-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.



\_\_\_\_\_ (1989), “Cartografía azteca: supervivencias coloniales”, en *Enquêtes sur l'Amérique moyenne: mélanges offerts à Guy Stresser-Péan*, coord. por Dominique Michelet. México: INAH-Conaculta-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 123-133.

\_\_\_\_\_ (1992), *In amoxtli In tlacatl (el libro, el hombre). Códices y vivencias*. México: Tava.

\_\_\_\_\_ (1996), *Tlacuiloa, escribir pintando. Algunas reflexiones sobre la escritura azteca. Glosario de elementos para una teoría*. México: Tava.

Gallardo Parrodi, María de Lourdes (2011), “Conservación del material orgánico de la ofrenda 102 del Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana*, 18: 108, pp. 61-65.

García, María Teresa (1997), *Tezcotzingo. Informe primera temporada*. INAH.

\_\_\_\_\_ (2000), *Tetzcotzínco. Informe Segunda Temporada*. INAH-DICPA.

\_\_\_\_\_ (2002), “El señorío del Acolhuacan”, *Arqueología Mexicana*, 10: 58, pp. 46-51.

García, María Teresa y Gustavo Coronel Sánchez (2001), *Proyecto Arqueológico Tetzcotzínco, 3ª temporada*. INAH.

García Loaeza, Pablo (2017), “Tetzco en la conquista”, en *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena*, coord. J. E. Ramírez López, México: Diócesis de Texcoco, pp. 93-117.

García Martínez, Bernardo (2004), *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*. México: El Colegio de México (Historia Económica de México).

\_\_\_\_\_ (2005), *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: El Colegio de México.

\_\_\_\_\_ (2006), “La conformación del espacio novohispano”, *Arqueología Mexicana*, 14: 81, pp. 60-65.

Garone Gravier, Marina (2021), *Libros e imprenta en México en el siglo XVI*. México: UNAM (Colección México 500).

Gaur, Albertine (1990), *Historia de la escritura*, trad. Manuel Carrión Gútiérrez, Madrid: Pirámide.

Gelb, Ignace (1952), *A Study of Writing. The Foundations of Grammatology*. Chicago: University of Chicago Press.

Gibson, Charles (1956), “Llamamiento General, Repartimiento and the Empire of Acolhuacan”, *The Hispanic American Historical Review*, 36: 1, pp. 1-27.

\_\_\_\_\_ (2021), *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, trad. Julieta Campos. México. Siglo XXI.

González López, Ángel (2012), “Imágenes sagradas: un estudio iconográfico sobre escultura en piedra del recinto sagrado de Tenochtitlan, Templo Mayor y el antiguo Museo Etnográfico”, tesis de licenciatura en Arqueología: ENAH-INAH.

\_\_\_\_\_ (2019), “The Stone Sculpture of Tenochtitlan: Changes, Discourses, and Actors”, tesis de doctorado en Antropología: University of California.

González Rodríguez, Jaime (1992), “La difusión manuscrita de las ideas en Nueva España” (siglo XVI)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 18, pp. 89-116.

Grazia, Chiara, David Buti, Laura Cartechini, Francesca Rosi, Francesca Gabrieli, Virginia M. Lladó-Buisán, Davide Domenici, Antonio Sgamellotti, Aldo Romani y Costanza Miliani (2019), “Exploring the Materiality of Mesoamerican Manuscripts by Non-invasive Spectroscopic Methods: Codex Laud, Bodley, Selden, Mendoza and Selden Roll at the Bodleian Library”, en *Mesoamerican Manuscripts: New Scientific Approaches and Interpretations*, eds. Maarten Jansen *et al.* Leiden-Boston: Brill, pp. 134-159.

Grube, Nikolai (1994), “Observations on the History of Maya Hieroglyphic Writing”, en *Seventh Palenque Round Table, 1989*, Virginia M. Fields (ed.). San Francisco: Pre-Columbian Art Research Institute, pp. 177-186.

\_\_\_\_\_ (2010), “Augurios y pronósticos en los códices mayas”, *Arqueología Mexicana*, 17: 103, pp. 34-37.

Grube, Nikolai y Carmen Arellano Hoffmann (2002), “Escritura y literalidad en Mesoamérica y en la región andina: una comparación”, en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, Carmen Arellano *et al.* (coords.), Estado de México: El Colegio Mexiquense A.C.-Universidad Católica de Eichstätt, pp. 27-71.

Gruzinski, Serge (1987), “Colonial Indian Maps in Sixteenth-Century Mexico: An Essay in Mixed Cartography”, *RES: Anthropology and Aesthetics*, 13, pp. 47-61.

\_\_\_\_\_ (2016), *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México Español. Siglos XVI-XVIII*, trad. Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica.

Guzmán Barrón, Eulalia (1939), “The Art of Map-Making among the Ancient Mexicans”, *Imago Mundi*, 3, pp. 1-6.

Helmke, Christophe y Jesper Nielsen (2011), *The Writing System of Cacaxtla, Tlaxcala, Mexico*. North Carolina: Boundary End Archaeology Research Center.

\_\_\_\_\_ (2013), “La escritura jeroglífica de Cacaxtla, Tlaxcala, México”, en *La pintura mural prehispánica de México*, María Teresa Uriarte Castañeda y Fernanda Salazar Gil (comps.). v. V: Cacaxtla. México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 383-425.

\_\_\_\_\_ (2023), “La escritura jeroglífica de Xochicalco”, *Arqueología Mexicana*, 29: 179, pp. 46-53.

Helmke, Christophe, Jesper Nielsen y Ángel Iván Rivera Guzmán (2017), “Tras las huellas de la tradición cartográfica en el altiplano central de México”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 44, pp. 79-133.

Hermann Lejarazu, Manuel A. (2013), “Formas de escritura y variedad de estilos”, *Artes de México*, 109, pp. 54-61.

\_\_\_\_\_ (2016), “La Genealogía de Jaltepec o Genealogía de Francisco Quecuii. Otro manuscrito pictográfico mixteco del siglo XVI”, en *Los códices mesoamericanos. Registros de religión, política y sociedad*, coords. Miguel Ángel Ruz Barrio y Juan José Batalla Rosado. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 263-283.

Hernández, Francisco (1986), *Antigüedades de la Nueva España*. Madrid: Dastin (Crónicas de América, 28).

Hernández Andón, Elia R. (2004), “La representación pictográfica de elementos hidrológicos e hidráulicos, en las Relaciones geográficas del siglo XVI”, tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos: Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos- Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.

\_\_\_\_\_ (2009), “Aspectos sociales y económicos de la representación pictográfica de elementos hidrológicos e hidráulicos en mapas coloniales”, tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos: Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos- Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.

Hicks, Frédéric (1982), “Tetzco in the early 16<sup>th</sup> century: The State, the City, and the Calpolli”, *American Ethnologist*, 9: 2, pp. 230-249.

\_\_\_\_\_ (1994), “Texcoco 1515-1519: The Ixtlilxóchitl Affair”, en *Chipping Away on Earth: Studies in Prehispanic and Colonial Mexico in Honor of Arthur J. O. Anderson and Charles E. Dibble*, Eloise Quiñones Keber *et al.* eds. Lancaster: Labyrinthos, pp. 235-239.

Hidalgo, Alex (2014), “How to Map with Ink: Cartographic Materials from Colonial Oaxaca”, en *Ethnohistory*, 61: 2, pp. 277-299.

\_\_\_\_\_ (2019), *Trail of Footprints. A History of Indigenous Maps from Viceregal Mexico*. Austin: University of Texas Press.

Hinojosa, Laura (2014), *Quince códices en la memoria de un convento. Los códices de Tlaquiltenango*. México: Secretaría de Cultura de Morelos.

Höhl, Manfred (1983), “Ensayo de biografía de un soberano de Tezcoco: Nezahualpilli”, *Revista Española de Antropología Americana*, 13, pp. 59-94.

Horcasitas, Fernando (1978), “Los descendientes de Nezahualpilli: documentos del cacicazgo de Tezcoco (1545-1855)”, *Estudios de Historia Novohispana*, 6, pp. 145-185.

\_\_\_\_\_ (2004), *Teatro náhuatl I. Épocas novohispana y moderna*. México: Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Antropológicas- Instituto de Investigaciones Bibliográficas- Instituto de Investigaciones Filológicas- Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Houston, Stephen (1994), “Literacy Among the Pre-Columbian Maya: A Comparative Perspective”, en *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, eds. Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo. Durham-London: Duke University Press, pp. 27-49.

\_\_\_\_\_ (2002), “Cantantes y danzantes de Bonampak”, *Arqueología Mexicana*, 10: 55, pp. 54-55.

\_\_\_\_\_ (2004), “Writing in Early Mesoamerica”, en *The First Writing: Script Invention as History and Process*, ed. S. Houston, New York: University of Cambridge Press, pp. 274-312.

\_\_\_\_\_ (2008), “The Small Deaths of Maya Writing”, en *The Disappearance of Writing Systems: Perspectives on Literacy and Communication*, eds. John Baines *et al.* London: Equinox, pp. 231-252.

\_\_\_\_\_ (2011), “All Things Must Change: Maya Writing over Time and Space”, en *Their Way of Writing: Scripts, Signs, and Pictographies in Pre-Columbian America*, eds. Elizabeth Hill Boone y Gary Urton. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 21-42.

\_\_\_\_\_ y David Stuart (1992), “On Maya Hieroglyphic Literacy”, *Current Anthropology*, 33: 5, pp. 589-593.

Hudson, Kathryn M. y John S. Henderson (2018), “Writing Pictures and Painting Words: The Inherent Hybridity of Maya Writing”, *Signata*, 9, pp. 253-289.

Hull, Kerry (2003), “Verbal Art and Performance in Ch’orti’ and Maya Hieroglyphic Writing”, tesis de Doctorado-University of Texas

Hulshoff, Amy Catherine (2016), “Aztec Stone Boxes: Myth, Metaphor, and History”, tesis de maestría en arte: The University of Arizona.

Illich, Ivan (2002), *En el viñedo del texto. Etología de la lectura: un comentario al “Discalicon” de Hugo de San Víctor*, trad. de María I. González García. México: Fondo de Cultura Económica.

Inoue Okubo, Yukitaka (2007), “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, coords. Danna Levin y F. Navarrete. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 55-96.

Ito, Nobuyuki y David Stuart (2019), “Chalchuapa. Capital regional en el occidente de El Salvador”, *Arqueología Mexicana*, 26 (55), pp. 82-87.

Jansen, Maarten E.R.G.N. (1982), *Huisi tacu: estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo: "Codex vindobonensis mexicanus I (2 v.)*. Amsterdam: Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika.

Jansen, Maarten E.R.G.N. y Víctor Hugo Ruiz Ortiz (coords.) (2009), *El Mundo Precolonial y sus Transformaciones a partir del Contacto con los Europeos*. Leiden: XV Congreso AHILA.

Jiménez García, Elizabeth (1998), *Iconografía de Tula: El caso de la escultura*. México: INAH (Colección Científica, 364).

Jiménez Martínez, Eloy (2019), "En torno a la superficie de México-Tenochtitlan en 1.519", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 25: 1, pp. 15-45.

Jiménez Moreno, Wigberto (1962), "La historiografía tetzcocana y sus problemas", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 81-85.

Johnson, Benjamin D. (2017), *Pueblos within Pueblos: Tlaxilacalli Communities in Acolhuacan, Mexico, ca. 1272-1692*. Boulder: University Press of Colorado.

\_\_\_\_\_ (2018), "Tlaxilacalli y altepetl en el Acolhuacan central, siglos XIV-XVII", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 55, pp. 53-80.

Jorge y Jorge, María del Carmen y Barbara J. Williams (2008), "Aztec Arithmetic Revisited: Land Area Algorithms and Acolhua Congruence Arithmetic", *Science*, 320: 72, pp. 72-77.

Kennedy Easby, Elizabeth y John F. Scott (1970), *Before Cortés, Sculpture of Middle America; a centennial exhibition at the Metropolitan Museum of Art*. New York: Metropolitan Museum of Art.

King, Mark (1994), "Hearing the Echoes of Verbal Art in Mixtec Writing", en *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, ed. por E. H. Boone y W. Mignolo. Durham-London: Duke University Press, pp. 102-136.

King, Timothy y Sergio Gómez Chávez (2004), "Avances en el desciframiento de la escritura jeroglífica de Teotihuacan", en *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas. Memoria de la II Mesa Redonda de Teotihuacan*, Ma. Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (eds.). México: CONACULTA-INAH, pp. 201-244.

Kobayashi, José María (2002), *La educación como conquista: empresa franciscana en México*. México: Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México.

Kupprat, Felix y Ana Díaz (s/f), "Escribir y leer como prácticas culturales en Mesoamérica" (en prensa).

Lacadena, Alfonso (1997), "Bilingüismo en el Códice de Madrid", *Los Investigadores de la Cultura Maya* 5 (v. I). México: Universidad Autónoma de Campeche, pp. 184-204.

\_\_\_\_\_ (2008), "Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing", *The PARI Journal*, 8: 4, pp. 1-22.

\_\_\_\_\_ (2010), “El funcionamiento de la escritura maya”, en *Introducción a la escritura jeroglífica maya. Cuaderno de trabajo 1*. 15ª. Conferencia Maya Europea, Museo de América de Madrid, 30 de noviembre-2 de diciembre de 2010, s/p.

\_\_\_\_\_ (2018a), “New Research on the Aztec Script: A True Writing System”, en *Tiempo detenido, tiempo suficiente. Ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, ed. por Harri Kettunen *et al.* (eds.), Bélgica, Wayeb, pp. 143-162.

\_\_\_\_\_ (2018b), “Recursos escriturarios en la escritura náhuatl: el rebús, la complementación fonética y la escritura redundante de logogramas homófonos”, en *El arte de escribir. El Centro de México: del Posclásico al siglo XVII*, ed. por J. J. Batalla Rosado y M. A. Ruz Barrio (eds.). Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 21-46.

Lacadena, Alfonso y Søren Wichmann (2008), “Longitud vocálica y glotalización en la escritura jeroglífica náhuatl”, *Revista Española de Antropología Americana*, 38: 2, pp. 121-150.

\_\_\_\_\_ (2011), *Introduction to Nahuatl Hieroglyphic Writing*, Cuaderno de Trabajo para la 16va Conferencia de la Asociación Europea Mayista Wayeb, s.p.i.

Landa, Diego de (2003), *Relación de las cosas de Yucatán*. Estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázarez. México: Conaculta (Cien de México).

Langley, James C. (1986), *Symbolic Notation of Teotihuacan: Elements of Writing in a Mesoamerican Culture of the Classic Period*. Oxford: British Archaeological Reports.

Lee, Jongsoo y Galen Brokaw (2014), “Texcocan Studies Past and Present”, en *Texcoco. Prehispanic and Colonial Perspectives*, eds. J. Lee y G. Brokaw. Boulder: University of Press Colorado, pp. 1-24.

León-Portilla, Miguel (1969), *Pre-Columbian Literatures of Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press.

\_\_\_\_\_ (1978), “Los chichimecas de Xólotl”, en *Historia de México* (t. 4), coord. M. León-Portilla. México: Salvat Mexicana de Ediciones, pp. 741-758.

\_\_\_\_\_ (1981), “Los nombres de lugar en náhuatl. Su morfología, sintaxis y representación glífica”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 15, pp. 37-72.

\_\_\_\_\_ (2005a), *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2005b), “Cartografía prehispánica e hispano-indígena de México”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 36, pp. 185-198.

\_\_\_\_\_ (2018), *El destino de la palabra. De la oralidad y los glifos mesoamericanos a la escritura alfabética*. México: El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2019). *Trece poetas del mundo azteca*. Selección, versión, introducción y notas explicativas M. León-Portilla. Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Leonard, Irving A. (1996), *Los libros del conquistador*, trad. por Mario Monteforte Toledo *et al.*, México: Fondo de Cultura Económica.

Lesbre, Patrick (2004), “Don Hernando Pimentel: solidarité ethnique et trahison (Mexique central, 16<sup>e</sup> siècle)”, en *Les élites indiennes coloniales: solidarité ethnique ou compromission*. París: Université de la Sorbonne-Nouvelle-Paris III, pp. 7-35.

\_\_\_\_\_ (2010), “Dos manuscritos pictográficos tezcocanos desconocidos del siglo XVI. Escrituras y nobleza acolhua colonial: Tezcoco y Atenco”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 41, pp. 231-257.

\_\_\_\_\_ (2013), “Indígenas de Tezcoco en el primer siglo de la colonización”, en *El mundo indígena desde la perspectiva actual. Aproximación multidisciplinaria*, Pilar Máñez (ed.). México: Grupo Destiempo, pp. 140-169.

\_\_\_\_\_ (2016), *La construcción del pasado indígena de Tezcoco. De Nezabualcōyotl a Alva Ixtlilxōchitl*. Zamora, trad. Mario Zamudio Vega, Zamora, Michoacán: Secretaría de Cultura, INAH-El Colegio de Michoacán-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

\_\_\_\_\_ (2017a), “Boceto de historia prehispánica de Tezcoco”, en *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena*, coord. J.E. Ramírez López, México: Diócesis de Tezcoco, pp. 54-91.

\_\_\_\_\_ (2017b), “Aproximaciones a la nobleza indígena tezcocana del primer siglo de la colonización”, en *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena*, coord. J.E. Ramírez López, México: Diócesis de Tezcoco, pp. 161-198.

Lewis, Leslie (1976), “In Mexico City’s Shadow: Some Aspects of Economic Activity and Social Processes in Tezcoco, 1570-1620”, en *Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American Regional Evolution*, eds. Ida Alman y James Lockhart. Los Angeles: UCLA-Latin American Center of Publications, pp. 125-136.

Lienhart, Martin (2002), “Los indios novohispanos y la primera Inquisición: el juicio contra Don Carlos Chichimecatecutli, principal de Tezcoco (1539)”, en *La otra Nueva España. La palabra marginada en la colonia*, coord. Mariana Maser. España: Azul Editorial-UNAM, pp. 191-210.

Lluis Palos, Joan y Diana Carrio Invernizzi (2008), “Introducción. El estatuto de la imagen en la Edad Moderna”, en *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, ed. por J. Lluis Palos y D. Carrio Invernizzi. Barcelona: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 7-25.

Lockhart, James (2019), *Los nabuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, trad. Roberto Ramón Reyes, México: Fondo de Cultura Económica.

Lopes Don, Patricia, *Bonfires of Culture. Franciscans, Indigenous Leaders, and the Inquisition in Early Mexico, 1524-1540*. Norman: University of Oklahoma Press.

López Corral, Aurelio (2011), “Los glifos de suelo en códices acolhua de la Colonia temprana: un reanálisis de su significado”, *Desacatos*, 37: 145-162.

López Luján, Leonardo y Alfredo López Austin (2013), “El Cuartillo de Santo Tomás Ajusco y los cultos agrícolas”, *Arqueología Mexicana*, 19: 106, pp. 18-23.

López Luján, Leonardo (coord.) (2017), *Nuestra sangre, nuestro color. La escultura policroma de Tenochtitlan*. México: INAH.

López Luján, Leonardo y Colin McEwan (coords.) (2010), *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*. México: INAH.

López Luján, Leonardo y Marco Antonio Santos (2012), “El tepetlacalli de la colección Leof: imagen cuatripartita del tiempo y el espacio”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 43 pp. 7-46.

Lounsbury, Floyd G. (2001), “La antigua escritura de Mesoamérica”, en Wayne Senner (comp.), *Los orígenes de la escritura*, trad. Stella Mastrángelo. México: Siglo XXI, pp. 185-213.

Love, Bruce (1994), *Paris Codex: Handbook for a Maya Priest*. Austin: University of Texas Press.

\_\_\_\_\_ (2012), “Glifos ajenos a la tradición Maya en el sitio de Chichen Itza, Yucatán”, en XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 201, B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía (eds.). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes-Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, pp. 1185-1190.

\_\_\_\_\_, Sandra Zetina Ocaña, Eumelia Hernández Vázquez, Laura Elena Sotelo Santos (2018), “Retos y perspectivas acerca de la autenticidad del Códice Grolier”, *Arqueología Mexicana*, 36: 152, pp. 28-33.

Madajczak, Julia (2007), “Algunas notas en torno a la sucesión real en Texcoco en los años 1520-1545”, *Itinerarios*, 6, pp. 163-174.

Manrique Castañeda, Leonardo (1988), “Ubicación de los documentos pictográficos de tradición náhuatl en una tipología de sistemas de registro y escritura”, en *Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, ed. por C. Martínez Marín. México: INAH, pp. 159-170.

\_\_\_\_\_ (1996), “Hay que andarse por los cerros. Comentarios en torno al grafema N15”, en *Segundo y Tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, comps. Jesús Monjarás Ruiz et al. México: INAH, pp. 99-112.

\_\_\_\_\_ (1997), “¿Cuántas clases de códices mesoamericanos había?: algunas reflexiones sobre el tema”, en *Varia lingüística y literaria: 50 años del CELL: I. Lingüística*, coords. Rebeca Barriga Villanueva et al. México: El Colegio de México, pp. 547-566.

Manzanilla, Linda (1999), “Formaciones regionales de Mesoamérica: los Altiplanos del Centro, Occidente, Oriente y Sur, con sus costas”, en *Historia general de América Latina*, v. 1: *Las sociedades originarias*, dir. John Murra y T. Rojas Rabiela. España: Trotta-UNESCO, pp. 151-174.



Manzanilla López, Rubén *et al.* (2016), “Aplicación de SIG en el análisis del arte rupestre. El caso de los cerros Huatepec y Tepetzingo en Atenco, México” en *XIII Conferencia internacional Antropología 2016*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano de Antropología, pp. 1-20 e imágenes.

Marchesi, Alvaro (1983), “Conceptos espaciales, mapas cognitivos y orientación en el espacio”, *Estudios de Psicología*, 14-15, pp. 85-92.

Marcus, Joyce (1986), “La escritura zapoteca”, en *Los orígenes de la escritura mesoamericana*, J. Marcus y E. Seler (eds.). México: Ediciones Pirata, pp. 17-31.

\_\_\_\_\_ (1992). *Mesoamerican Writing Systems. Propaganda, Myth, and History in Four Ancient Civilizations*. Princeton: Princeton University Press.

Martín Gabaldón, Marta, Huemac Escalona Lüttig y Raquel Güereca Durán (2021), *Impacto ambiental y paisaje en Nueva España durante el siglo XVI*. México: UNAM (México 500).

Martínez Baracs, Rodrigo (1999), “El Tetzcoztinco y los símbolos del patriotismo tetzcocano”, *Arqueología Mexicana*, 7: 38, pp. 47-52.

\_\_\_\_\_ (2013), “Símbolos del patriotismo tetzcocano”, en *Los escudos de armas indígenas de la colonia al México independiente*, coords. María Castañeda de la Paz y Hans Roskamp. México: El Colegio de Michoacán-Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, pp. 49-69.

Martínez Muciño, Celso (2015), “Los códices prehispánicos y novohispanos en Mesoamérica como objetos de la escritura”, *Bibliotecas. Anales de investigación*, 11: 32-49.

Megged, Amos y Stephanie Wood (eds.) (2012), *Mesoamerican Memory. Enduring Systems of Remembrance*. Norman: University of Oklahoma Press.

Melgarejo Vivanco, José Luis (1980). *El Códice Vindobonensis*. México: Instituto de Antropología-Universidad Veracruzana.

Menegus Bornemann, Margarita (1999), “El gobierno de los indios en la Nueva España, siglo XVI. Señores o cabildo”, *Revista de Indias*, 59: 217, pp. 599-617.

Mikulska, Katarzyna (2008), *El lenguaje enmascarado. Un acercamiento a las representaciones gráficas de deidades nabuas*. México-Varsovia: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM-Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Varsovia.

\_\_\_\_\_ (2015), *Tejiendo destinos. Un acercamiento al sistema de comunicación gráfica en los códices adivinatorios*. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C.-Universidad de Varsovia.

\_\_\_\_\_ (2019a), “Introduction: Indigenous Graphic Systems: A Theoretical Approach”, en *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*, eds. K. Mikulska y J. Offner. Louisville: University Press of Colorado, pp. 3-22.

\_\_\_\_\_ (2019b), “The System of Graphic Communication in the Central Mexican Divinatory Codices from the Functional Perspective”, en *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*, eds. K. Mikulska y J. Offner, Louisville: University Press of Colorado, pp. 41-94.

\_\_\_\_\_ y Jerome A. Offner (eds.) (2019), *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*. Louisville: University Press of Colorado, pp. 3-22.

Mohar Betancourt, Luz María (1996), “Coatlichan. Líneas y colores en el Acolhuacan”, *Aldaba*, 28, pp. 137-161.

\_\_\_\_\_ (2004), *Códice Mapa Quinatzin. Justicia y derechos humanos en el México antiguo*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos-CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

\_\_\_\_\_ (2014), “Mapa Tlotzin”, *Arqueología Mexicana*, edición especial 54: Códices mexicanos en la Biblioteca Nacional de Francia, pp. 36-39.

\_\_\_\_\_ (2017), “Matrícula, Mendocino, Coatlichan y Códice en Cruz. Un recorrido galarziano”, en *Por los senderos de un tlamatini: Homenaje a Joaquín Galarza*, coord. L. M. Mohar Betancourt. México: CIESAS, pp. 43-72.

Monaghan, John (1994), “The Text in the Body, the Body in the Text: The Embodied Sign in Mixtec Writing”, en *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, ed. por E. H. Boone y W. Mignolo. Durham-London: Duke University Press, pp. 87-101.

Monaghan, John y Byron Harmann (2000), “La construcción cultural de la lectura en Mesoamérica”, en *Códices y documentos sobre México. Tercer Simposio Internacional*, coord. Constanza Vega Sosa. México: INAH, pp. 485-491.

Montes de Oca Vega, Mercedes, Dominique Ravy, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen (2003), *Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierras, siglos XVI y XVII*, 2 t. México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM-AGN, 2003.

Mosterín, Jesús (1993). *Teoría de la escritura*. Barcelona: Icaria.

Mundy, Barbara E. (1996), *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. Chicago: Chicago University Press.

\_\_\_\_\_ (2020), “The Emergence of Alphabetic Writing: Tlahcuiloh and Escribano in Sixteenth-Century Mexico”, *The Americas*, 77: 3, pp. 361-407.

Murra, John V. (1981), “Las etnocategorías de un khipu estatal”, en *La tecnología en el mundo andino*, t. I: *Subsistencia y mensuración*, seleccionado y preparado por Heather Lechtman y Ana María Soldi. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, pp. 433-442.

Natalino dos Santos, Eduardo (2014), *Tiempo, espacio y pasado en Mesoamérica. El calendario, la cosmografía y la cosmogonía en los códices y textos nabuas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Navarrete, Federico (1998), “Los libros quemados y los nuevos libros. Paradojas de la autenticidad en la tradición mesoamericana”, en *La abolición del arte. XXI Coloquio Internacional de Historia del Arte*, ed. Alberto Dallal México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 53-71.

\_\_\_\_\_ (2007), “Chimalpain y Alva Ixtlilxóchitl, dos estrategias de traducción cultural”, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, Danna Levin y F. Navarrete (coords.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 97-112.

\_\_\_\_\_ (2011a), “Writing, Images, and Time-Space in Aztec Monuments and Books”, en *Their Way of Writing: Scripts, Signs and Pictographies in Pre-Columbian America*, Elizabeth H. Boone y Gary Urton (eds.). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 175-194.

\_\_\_\_\_ (2011b), *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Nebot García, Edgar (2010), “Huexotla, estado de México. Historia y arqueología de un sitio Postclásico del altiplano central”, *Estrat Crític. Revista d'Arqueologia*, 4, pp. 47-61.

Nicholson, Henry B. (1973), “Phoneticism in the Late Pre-Hispanic Central Mexican Writing System”, en *Mesoamerican Writing Systems. A Conference at Dumbarton Oaks, October 30<sup>th</sup> and 31<sup>st</sup>, 1971*, Elizabeth Benson (ed.), Washington D.C: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 1-46.

Noguez, Xavier (2002), “Los códices de tradición náhuatl del centro de México en la etapa colonial”, en *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, coord. por Carmen Arellano et al., Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C.-Universidad Católica de Eichstätt, pp. 157-183.

\_\_\_\_\_ (2007), “Tira de Tepechpan”, *Arqueología Mexicana*, 15: 86, pp. 82-83.

\_\_\_\_\_ (2012), “Códice en Cruz”, *Arqueología Mexicana*, 21: 127, pp. 18-19.

\_\_\_\_\_ (2014a), “La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa tolteca”, en *Historia antigua de México*. v. III: *El horizonte Posclásico*, coords. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Conaculta-INAH-Miguel Ángel Porrúa, pp. 199-236.

\_\_\_\_\_ (2014b), “El juicio inquisitorial del noble texcocano don Carlos Ometochtli Chichimecatecuhtli”, *Arqueología Mexicana*, 21-127, pp. 54-57.

\_\_\_\_\_ (2016), “Las joyas de Martín Océlotl”, *Arqueología Mexicana*, 24: 142, pp. 12-13.

\_\_\_\_\_ (2017), “Los códices del Acolhuacan”, *Piedras y papeles, vestigios del pasado. Temas de arqueología y etnohistoria de Mesoamérica*, coords. Raymundo César Martínez García y Miguel Ángel Ruz Barrio. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C. (ePub).

Noriega, Pablo (1995-96), “Reflexiones pragmáticas en torno al desciframiento del Códice de Santa María Asunción”, *Bulletí de l’ACLA*, 6, pp. 7-16.

Offner, Jerome A. (2010), “Un segundo vistazo al *Códice de Xicotepec*”, *Itinerarios*, 11, pp. 55-83.  
\_\_\_\_\_ (2014), “Improving Western Historiography of Texcoco”, en *Texcoco. Prehispanic and Colonial Perspectives*, eds. Jongsoo Lee y Galen Brokaw. Boulder: University of Press Colorado, pp. 25-62.

Okoshi Harada, Tsubasa, Ana Luisa Izquierdo y Loraine Williams Beck (2006), “Introducción”, en *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas*, eds. T. Okoshi Harada et al. México: UNAM-Universidad Autónoma de Campeche-FAMSI, pp. 7-27.

Olko, Justyna (2013), “De los antepasados valientes a los paganos del norte. Los chichimecas y sus imágenes a través de la época colonial”, en *Códices del centro de México. Análisis comparativos y estudios individuales*, J.J. Batalla Rosado y M.A. Ruz (eds.). Varsovia: AL-University of Warsaw, pp. 13-42.  
\_\_\_\_\_ (2014), “Alphabetic Writing in the Hands of the Colonial Nahua Nobility”, *Contributions in New World Archaeology*, 7, pp. 165-185.

Olvera Limón, Silvia y Miguel Pastrana Flores (2003), “Códices transcritos con pictografías”, en *Historiografía mexicana. Volumen I. Historiografía novohispana de tradición indígena*, José Rubén Romero Galván (coord.). México: México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, pp. 115-132.

Orozco y Berra, Manuel (1864), *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.

Oudijk, Michel R. (2000), *Historiography of the Benizaa. The Postclassic and Early Colonial Periods (1500-1600 A.D.)*. Leiden: Research School of Asian, African, and Amerindiand Studies-Universidad de Leiden.

\_\_\_\_\_ (2008), “De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas”, *Desacatos*, 27, pp. 123-138.

\_\_\_\_\_ y Matthew Restall (2013), *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.

Pallán Gayol, Carlos (2006), “Estudios de caso sobre textos jeroglíficos mayas del registro público de colecciones de México”, tesis de licenciatura en Arqueología: ENAH.

\_\_\_\_\_ (2012), “Los calendarios mayas. Una introducción general”, *Arqueología Mexicana*, 19: 118, pp. 22-29.

Parsons, Jeffrey R. (1971), *Prehistoric Settlement Patterns in Texcoco Region, Mexico*. Ann Arbor: University of Michigan-Museum of Anthropology.

\_\_\_\_\_ (2007), “Posclásico Temprano y Medio (900-1350 d.C.)”, *Arqueología Mexicana*, 15: 86, pp. 58-64.

Paxton, Meredith (1991), "Codex Dresden: Late Postclassic Ceramic Depictions and the Problems of Provenience and Date of Painting", en *Sixth Palenque Round Table, 1986*, ed. Virginia M. Fields. Norman. University of Oklahoma Press, pp. 303-308.

\_\_\_\_\_ (2009), "Los códices mayas", *Arqueología Mexicana*. Edición especial 31: Códices prehispánicos y coloniales tempranos. Catálogo, pp. 10-11.

Peñafiel, Antonio (1903), *Indumentaria antigua: vestidos guerreros y civiles de los mexicanos*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.

Pérez Rocha, Emma y Rafael Tena (2000), *La nobleza indígena del Centro de México después de la conquista*. México: INAH.

Pérez Zevallos, Juan Manuel (1999), "El gobierno de los señores naturales en la Nueva España (1521-1570)", *Dos décadas de investigación en historia comparada en América Latina: Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*, coord. Margarita Menegus. México: Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, pp. 123-135.

Petrucchi, Armando (1999), *Alfabetismo, escritura, sociedad*, trad. Juan Carlos Gentile y prólogo de Roger Chartier y Jean Hébrard. Barcelona: Gedisa.

\_\_\_\_\_ (2002), *Primera lezione di paleografia*. Roma-Bari: Laterza.

Plunket Nagoda, Patricia (1995), "Cholula y su cerámica postclásica: algunas perspectivas", *Arqueología. Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH*, 13-14, pp. 103-108.

Pohl, John (2004), "Screnfold Manuscripts of Highland Mexico and Their Possible Influence on Codex Madrid: A Summary", en *The Madrid Codex: New Approaches to Understanding an Ancient Maya Manuscript*, eds. Gabrielle Vail y Anthony F. Aveni. Boulder: University Press of Colorado, pp. 367-414.

Pomar, Juan Bautista (1986), "Relación de Tezcoco", en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México* (t. 3, v. 8), ed. René Acuña. México: UNAM, pp. 45-110.

Pulido Rull, Ana (2017), "El estilo y los usos de la pintura geográfico-paisajista indígena del siglo XVI", en *Estilo y región en el arte mesoamericano*, coord. por María Isabel Álvarez Icaza y Pablo Escalante Gonzalbo. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, pp. 283-297.

\_\_\_\_\_ (2020), *Mapping Indigenous Land: Native Land Grants in Colonial New Spain*. Norman: University of Oklahoma Press.

Prem, Hanns (1992), "Aztec Writing", en *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, v. 5: Epigraphy. Austin: University of Texas Press, pp. 53-69.

\_\_\_\_\_ (2008), "Cohesión y diversidad en la escritura náhuatl", *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 8, pp. 13-41.

\_\_\_\_\_ y Berthold Riese (1983), “Autochthonous American Writing Systems: The Aztec and Maya Examples”, en *Writing in Focus*, Florian Coulmas y Konrad Ehlich. Berlin-New York: De Gruyter Mouton, pp. 167-186

Quiñones Keber, Eloise (1998), “The Tlailotlaque in Acolhua pictorial histories: imitators or inventors?”, *Journal de la Société des américanistes*, 84: 2, pp. 83-96.

Rafinesque-Schmaltz, Constantine S. (2001), “First letter to Mr. Champollion, on the graphic systems of America, and the glyphs of Otolum or Palenque, in Central America”, en *The Decipherment of Ancient Maya Writing*, Stephen Houston *et al.* (eds.). Norman, University of Oklahoma Press, pp. 45-47.

Ramírez López, Javier E. (2016), “De tlahtoque a caciques en el altepetl de Tezcoco: Linaje, heráldica y división de tierras (1270-1600)”, tesis de licenciatura en Historia: UAM-I.

\_\_\_\_\_ (2017), “Estudios de Tezcoco y Tezcoco: una aproximación a la legitimidad de su pasado”, en J.E. Ramírez López (coord.), *De Catemahco a Tezcoco: origen y desarrollo de una ciudad indígena*. México: Diócesis de Tezcoco, pp. 23-54.

\_\_\_\_\_ (2018), “Las casas señoriales en el *Mapa de Coatlichan*: análisis historiográfico y documental, tesis de maestría en Historia: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

\_\_\_\_\_ (2021), *El centro del universo: historia económica y social del Conjunto Conventual de Tezcoco*. Tezcoco, Edo. de México: Diócesis de Tezcoco (Biblioteca texcocana 4).

Reyes García, Luis (1993), “Documentos pictográficos de Tlaxcala”, en *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, ed. por L. Reyes García. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala-CIESAS, pp. 196-235.

\_\_\_\_\_ (2018), “La escritura pictográfica en Tlaxcala”, en *In tlahuolli, in amoxtli. La palabra, el libro. Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historias nauas*, selección de textos y edición de Guillermo Goñi y Guilhem Olivier. México: Instituto de Investigaciones Históricas: UNAM, pp. 93-100.

Reyes García, Luis y Lina Odema Güemes (2014), “La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa chichimeca”, en *Historia antigua de México*. v. III: *El horizonte Posclásico*, coords. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Conaculta-INAH-Miguel Ángel Porrúa, pp. 237-276.

Reyes-Valerio, Constantino (1978), *Arte indocristiano. Escultura del siglo XVI en México*. México: INAH-SEP.

\_\_\_\_\_ (1989), *El Pintor de conventos. Los murales del siglo XVI en la Nueva España*. México: INAH.

Ricard, Robert (2013), *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, trad. Ángel María Garibay K. México: Fondo de Cultura Económica.

Ríos Saloma, Martín (ed.) (2021), *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)*. Madrid: Sílex Ediciones.

Robertson, Donald (1959), *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period: The Metropolitan Schools*. New Haven: Yale University Press.

Rodríguez Cano, Laura (2016), “Los topónimos de la Mixteca Baja. Corpus y análisis epigráfico y cartográfico”, tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos: Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.

\_\_\_\_\_ (2018), “El registro toponímico en la Mixteca Baja: El caso de los glifos de lugar de estilo ñuiñe”, *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 73, pp. 233-253.

Rodríguez Figueroa, Andrea (2021), *Los jardines nabuas prehispánicos: una introducción desde la perspectiva de la arquitectura del paisaje*. México: Facultad de Arquitectura-UNAM.

Rodríguez Martínez, Ma. del Carmen, Ponciano Ortiz Ceballos, Michael Coe, Richard Diehl, Stephen Houston, Karl Taube y Alfredo Delgado Calderón (2006), “Oldest Writing in the New World”, *Science*, 313: 5793, pp. 1610-1614.

Rodríguez-Shadow, María J. (1997), “Xochiquétzal: significado y simbolismo de una deidad prehispánica”, en *Homenaje a la doctora Beatriz Barba de Piña Chán*, coords. Agripina García *et al.* México: INAH, pp. 425-432.

Rodríguez Zárate, Rebeca (2017), “Caracteres, jeroglíficos o pictogramas. Una historia de las ideas en torno a la escritura náhuatl entre los siglos XVI y XVIII”, tesis de licenciatura en Historia: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Rojas Rabiela, Teresa (1990), “La agricultura en la época prehispánica”, en *La agricultura en tierras mexicanas, desde sus orígenes hasta nuestros días*. México: Conaculta-Grijalbo, pp. 15-119.

\_\_\_\_\_ (2004), “Las cuencas del Altiplano Central”, *Arqueología Mexicana*, 12: 68, pp. 20-27.

\_\_\_\_\_ (2011), “¿Cómo medían y contaban los antiguos mexicanos?”, en *Metros, leguas y mecatres. Historia de los sistemas de medición en México*, Héctor Vera y Virginia García Acosta (coords.). México: CIESAS-Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, pp. 31-48.

\_\_\_\_\_ (2019), “El paisaje del agua y la tierra de la Acolhuatlalli a través del mapa de Patlachiuhqui y Moyotepec, Texcoco, 1592”, *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40: 160, pp. 7-34.

Rojas Rabiela, Teresa y Mario Humberto Ruz (1998), “Presentación”, en Bárbara Cifuentes, *Letras sobre voces. Multilingüismo a través de la historia*. México: CIESAS-Instituto Nacional Indigenista.

Rojas Rabiela, Teresa y Magdalena A. García (1999), “Formaciones regionales de Mesoamérica. Los Altiplanos del Centro, Occidente, Oriente y Sur, con sus costas durante el Postclásico”, en *Historia general de América Latina*, v. 1: *Las sociedades originarias*, dirs. John Murra y T. Rojas Rabiela. España: Trotta-UNESCO, pp. 199-228.

Rojas Rabiela, Teresa, Elsa L. Rea López y Constantino Medina Lima (1999), *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, v. 1: *Testamentos en castellano del siglo XVI y en náhuatl y castellano de los siglos XVI y XVII*. México: CIESAS.

Rosas Xelhuanzi, Tesiu (2017), “Nahuas que saben latín. Producción intelectual indígena en el Colegio de Tlatelolco (1546-1572)”, tesis de doctorado en Historia, Programa de Doctorado en Historia-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

\_\_\_\_\_ (2018), “Colonización lingüística y subversión decolonial nahua en el siglo XVI”, *Revista nuestraAmérica*, 6: 11, pp. 73-89.

Rossell, Cecilia (2006), “Estilo y escritura en la *Historia tolteca chichimeca*”, *Desacatos*, 22, pp. 65-92.

Rossi, Franco D., Heather Hurst y William Saturno (2015), “Maya Codex Book Production and the Politics of Expertise: Archaeology of a Classic Period Household at Xultun, Guatemala”, *American Anthropologist*, 117: 1, pp. 116-132.

Ruiz Medrano, Ethelia y Perla Valle (1998), “Los colores de la justicia. Códices jurídicos del siglo XVI en la Bibliothèque nationale de France”, *Journal de la Société des américanistes*, 84: 2, pp. 227-241.

Ruiz Medrano, Ethelia (1999), “Códices y justicia: los caminos de la dominación”, *Arqueología Mexicana*, 7: 38, pp. 44-50.

Russo, Alessandra (2005), *El Realismo Circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía indígena novohispana, siglos XVI y XVII*. México: UNAM- Instituto de Investigaciones Estéticas.

Ruz Barrio, Miguel Ángel (2011), “Los códices jurídicos: definición y metodología de estudio”, *Desacatos*, 36, pp. 169-184.

Sahagún, Bernardino de (2000), *Historia general de las cosas de Nueva España* (3 t.). Estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana. México: Conaculta (Cien de México).

Salas Cassy, Erika (2020), “Testimonios iconográficos del ritual del Palo Volador en Nueva España: los grafitis del siglo XVI de Tepeapulco (Estado de Hidalgo)”, en *De Nueva España a México. El universo musical mexicano entre centenarios (1517-1917)*, ed. Javier Marín-López. España: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 483-494.



Salomon, Frank y Sabine Hyland (2010), “Guest Editor’s Introduction”, *Ethnohistory*, 57: 1, pp. 1-9.

Sampson, Geoffrey (1985), *Writing Systems: A Linguistic Introduction*. Stanford: University of Stanford Press.

Saturno, William A., Karl Taube y David Stuart (2005), *The Murals of San Bartolo, El Petén, Guatemala*, Part 1: *The North Wall*. Barnardsville: Center for Ancient American Studies.

Schávelzon, Daniel (1991), “Un grupo de códices falsos atribuidos a José Mariano de Echeverría y Veytia”, *Mesoamérica*, 12: 22, pp. 323-330.

Schumann Gálvez, Otto (2000), *Introducción al maya Itz’á*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Šégota, Dúrdica (1995), *Valores plásticos del arte mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.

Seler, Eduard (1990), “The Codex Borgia and Allied Aztec Picture Writing”, en *Eduard Seler. Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*, v. I, ed. por J. Eric S. Thompson y Francis B. Richardson, Culver City, California, Labyrinthos, pp. 119-165.

\_\_\_\_\_ (1904), “Alexander von Humboldt’s picture manuscripts in the Royal Library at Berlin”, en *Mexican and Central American Antiquities, Calendar Systems, and History*, trad. Charles O. Bowditch. Washington D.C.: Bureau of American Ethnology-Government Printing Office, pp. 123-239.

Senner, Wayne (2001), “Teorías y mitos sobre el origen de la escritura”, en *Los orígenes de la escritura*, Wayne Senner (comp.), trad. Stella Mastrángelo. México: Siglo XXI, pp. 11-33.

Siemens, Sandra (2020). *Mi papá es un tlacuilo*, ilustraciones de Tania Juárez. México: Norma (Torre Azul).

Spitler, Susan (1998), “The Mapa Tlohtzin: Preconquest History in Colonial Texcoco”, *Journal de la Société des américanistes*, 84: 2, pp. 71-81.

\_\_\_\_\_ (2000), “El equilibrio entre la veracidad histórica y el propósito en los códices de Texcoco”, en *Códices y documentos sobre México. Tercer Simposio Internacional*, Constanza Vega Sosa (coord.). México: INAH, pp. 17-31.

Solís Olguín, Felipe R. (1985), “Arte, estado y sociedad. La escultura antropomorfa de Mexico-Tenochtitlan”, en *Mesoamérica y el Centro de México*, recop. Jesús Monjarás Ruiz. México, INAH, pp. 393-432.

\_\_\_\_\_ (1995), “Arte y política en México-Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana*, 2: 15, pp. 42-47.

Sotelo Santos, Laura Elena (2002), *Los dioses del códice Madrid. Aproximación a la representación antropomorfas de un libro sagrado maya*. México: Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM

\_\_\_\_\_ (2019), “Los códices mayas, universos vegetales”, en *El poder de las plantas sagradas en el universo maya*, coord. Mercedes de la Garza. México: Dirección General de Divulgación de las Humanidades-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, pp. 127-150.

Stuart, David (1987), “Ten Phonetic Syllables”, *Research Reports on Ancient Maya Writing*, 14, pp. 1-52.

\_\_\_\_\_ (2001), “Lectura y escritura en la corte maya”, *Arqueología Mexicana*, 7: 48, pp. 48-53.

\_\_\_\_\_ (2012), “The Name of Paper: The Mythology of Crowning and Royal Nomenclature on Palenque's Palace Tablet”, en *Maya Archaeology 2*, eds. Charles Golden *et al.* San Francisco: Precolumbia Mesoweb Press, pp. 116-141.

\_\_\_\_\_ (2018), “La diadema real: un jeroglífico pan-mesoamericano”, en *El gobernante en Mesoamérica: representaciones y discursos del poder*, coords. María Elena Vega Villalobos y Miguel Pastrana Flores. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, pp. 13-38.

Taube, Karl (2000), *The Writing System of Ancient Teotihuacan*. Washington, D.C.: Center for Ancient American Studies.

Tavárez, David (2010), “Zapotec Time, Alphabetic Writing, and the Public Sphere”, en *Ethnohistory*, 57: 1, pp. 87-116.

Tedlock, Dennis (1987), “Hearing a Voice in an Ancient Text: Quiché Maya Poetics in Performance”, en *Native American Discourse: Poetics and Rhetoric*, ed. por Joel Sherzer y Anthony C. Woodbury. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 140-175.

\_\_\_\_\_ (1992), “On Hieroglyphic Literacy in Ancient Mayaland: An Alternative Interpretation”, *Current Anthropology*, 33, 2, pp. 216-218.

Tena, Rafael (2008), *El calendario mexica y la cronografía*. México: INAH.

Terraciano, Kevin (2013), *Los mixtecos de la Oaxaca colonial: La historia ñudzabui del siglo XVI al XVIII*, trad. Pablo Escalante Gonzalbo. México: Fondo de Cultura Económica.

Thompson, J. Eric S. (1959), “Systems of Hieroglyphic Writing in Middle America and Methods of Deciphering Them”, *American Antiquity*, 24: 4, pp. 249-364.

\_\_\_\_\_ (1988), *Un comentario al Códice de Dresde: Libro de Jeroglifos mayas*, trad. Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica.

Thouvenot, Marc (2010), “Imágenes y escritura entre los nahuas del inicio del XVI”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 41, pp. 167-191.

Toussaint, Manuel (1982), *Pintura colonial en México*. México: UNAM.

Torquemada, Juan de (1975-1983), *Monarquía indiana de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma* (7 v.). Edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Tovar de Teresa, Guillermo (1992), *Pintura y escultura en Nueva España (1557-1640)*. México: Azabache.

Tozzer, Alfred M. (1911), "Value of Ancient Mexican Manuscripts in the Study of the General Development of Writing", *Proceedings of the American Antiquarian Society*, 21: 1, pp. 80-102.

Umberger, Emily (1981), "Aztec Sculptures, Hieroglyphs, and History", tesis de doctorado en Filosofía: Columbia University.

Urcid, Javier y Leonardo López Luján (2019), "Xochicalco en Mexico-Tenochtitlan: apropiaciones gráficas en la tradición escrituraria tardía de la Cuenca de México", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 58, pp. 15-57.

Urton, Gary (2010), "Numeral Graphic Pluralism in the Colonial Andes", *Ethnohistory*, 57: 1, pp. 135-164.

Valdez Bubnova, Tatiana (2008), "El valor en la imagen gráfica teotihuacana. Reflexiones desde La Ventilla", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 92, pp. 5-47.

\_\_\_\_\_ (2016), "Hacia una revisión de los posibles antecedentes teotihuacanos del estilo Mixteca-Puebla: aspectos temáticos", en *Los códices mesoamericanos: registros de religión, política y sociedad*, coords. Miguel Ángel Ruz Barrio y Juan José Batalla Rosado. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 19-43.

\_\_\_\_\_ (2020a), *Los jeroglíficos de Teotihuacan. Estudio comparativo y contextos*. México: Colegio de Morelos.

\_\_\_\_\_ (2020b), "Litigios entre sujetos y cabeceras en la elaboración del Mapa de Coatlichan", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 41: 162, pp. 231-266.

Valencia Rivera, Rogelio (2021), "The Use of Semantic Determinatives in Nahuatl Writing", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 61, pp. 13-48.

Valle-Arizpe, Artemio de (1939), *Lirios de Flandes*. México: Polis-Cultura.

Valle, Perla (1993), *Memorial de Tepetlaóztoc o Códice Kingsborough*. "A cuatrocientos cuarenta años". México: INAH.

Vela, Enrique (2010), "Decoración corporal prehispánica", *Arqueología Mexicana*, edición especial 37.

Velázquez García, Erik (2010), “Imagen y escritura en Mesoamérica”, en *De la antigua California al desierto de Atacama*, coord. María Teresa Uriarte. México: UNAM, pp. 59-84.

\_\_\_\_\_ (2012), “La interpretación de la escritura”, en *Museo de Sitio de Tlatelolco*. México: INAH-UNAM, pp. 46-55.

\_\_\_\_\_ (2016), “Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos”, en *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, Marina Garone *et al.* (eds.). México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM, pp. 61-126.

\_\_\_\_\_ (2019), “Silabogramas nahuas en tiempos de la Conquista”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 58, pp. 59-136.

\_\_\_\_\_ (2020), “Pintura mural y sistemas de escritura en Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana*, 12: 70, pp. 52-60.

Viqueira, Carmen (1990), *Los procesos de cambio en el Acolhuacan*. México: Departamento de Ciencias Sociales y Políticas-Universidad Iberoamericana.

Wald, Robert F. (2004), “The Languages of the Dresden Codex: Legacy of the Classic Maya”, ed. Søren Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, Salt Lake City: University of Utah Press, pp. 27-58.

Williams, Barbara J. (1984), “Mexican Pictorial Cadastral Registers. An Analysis of the Códice de Santa María Asunción and the Codex Vergara”, en *Explorations in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, eds. H. R. Harvey y Hanns J. Prem. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 103-124.

\_\_\_\_\_ (1990), “La producción y el consumo de maíz: un estudio preliminar de Tlanchiuhca, Tepetlaoztoc”, en *Agricultura indígena: pasado y presente*, Teresa Rojas Rabiela (coord.). México: CIESAS, pp. 209-226.

Whittaker, Gordon (1986), “Mexican Names of three Venus Gods in the Dresden Codex”, *Mexicon. The Journal of Mesoamerican Studies*, 8: 3, pp. 56-60.

\_\_\_\_\_ (2009), “The Principles of Nahuatl Writing”, *Göttinger Beiträge zur Sprachwissenschaft*, 16, pp. 47-81.

\_\_\_\_\_ (2010a), “Writing systems”, en *The Cambridge Encyclopedia of the Language Sciences*, Patrick Colm Hogan (ed.). Cambridge, Cambridge University Press, pp. 935-939.

\_\_\_\_\_ (2016), “El sistema de escritura de los aztecas y sus herederos: características prominentes en los códices”, en *Los códices mesoamericanos. Registros de religión, política y sociedad*, coords. Miguel Ángel Ruz Barrio y Juan José Batalla Rosado. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 45-57.

\_\_\_\_\_ (2019), “Hieroglyphs of Virtue and Vice. On the Interplay of Writing and Iconography”, en *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*, eds. K. Mikulska y J. Offner, Louisville, University Press of Colorado, pp. 299-311.

\_\_\_\_\_ (2021), *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing*. Oakland: University of California Press.

\_\_\_\_\_ (2022), “Juegos semasiográficos en la escritura jeroglífica náhuatl”, *Revista Española de Antropología Americana*, 52: 2, pp. 321-333.

Wood, Stephanie (2012), “Introduction: Collective Memory and Mesoamerican Systems of Remembrance”, en *Mesoamerican Memory. Enduring Systems of Remembrance*, eds. Amos Megged y Stephanie Wood. Norman: University of Oklahoma Press, pp. 3-14.

Wright Carr, David Charles (2011), “La tinta negra, la pintura de colores. Los difrasismos metafóricos translingüísticos y sus implicaciones para la interpretación de los manuscritos centromexicanos de tradición indígena”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 42, pp. 285-298.

\_\_\_\_\_ (2016), *Lectura del Náhuatl. Versión revisada y aumentada*. México: Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

\_\_\_\_\_ (2019), “On the Classification of Graphs in Central Mexican Pictorial Writing”, en *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*, eds. K. Mikulska y J. Offner, Louisville, University Press of Colorado, pp. 25-40.

Yanagisawa, Saeko (2017), “El significado de la variación estilística en los códices mixtecos”, en *Estilo y región en el arte mesoamericano*, coords. María Isabel Álvarez Icaza Longoria y Pablo Escalante Gonzalbo. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 193-206.

\_\_\_\_\_ (2019), “Los problemas de los términos empleados en los estudios sobre el sistema de convenciones pictográficas del Posclásico mesoamericano”, en *Signos, letras y tipografías en América Latina. Aproximaciones interdisciplinarias a la escritura y el diseño de textos*, comp. Marina Garone Gravier, Facultad de Artes y Diseño-UNAM: México, pp. 23-47.

Yoneda, Keiko (1981), *Los mapas de Cuanabtinchan y la historia cartográfica prehispánica*. México: AGN.

Zender, Marc (2008), “One Hundred and Fifty Years of Nahuatl Decipherment”, *The PARI Journal*, 8: 4, pp. 24-37.

Zorita, Alonso (1993), *Los señores de la Nueva España*. México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32).

Zuidema, Tom R. (2011), “Chuquibamba Textiles and Their Interacting Systems of Notation: The Case of Multiple Exact Calendars”, en *Their Way of Writing: Scripts, Signs and Pictographies in Pre-Columbian America*, E. H. Boone y Gary Urton (eds.). Washington, D.C: Dumbarton Oaks Research Library and Collection-Trustees for Harvard University, pp. 277-352.

## Facsímiles de documentos pictográficos

*Codex en Cruz*, 2 v. Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble (1981). Salt Lake City: University of Utah Press.

*Codex Tro-Cortesianus* (Codex Madrid), Museo de América de Madrid. Introducción y sumario de Ferdinand Anders (1967). Graz, Austria: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt.

*Codex Ixtlilxochitl*. Bibliothèque Nationale · Paris (Ms. Mex. 65 – 71). Comentario de Jacqueline de Durand-Forest (1976). Graz, Austria: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt.

*Códice Ixtlilxochitl*. Apuntaciones y pinturas de un historiador. Estudio de un documento colonial que trata del calendario naua. Introducción y explicación de Geert Bastiaan van Doesburg (1996). Austria-México: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt-Fondo de Cultura Económica.

*Códice Nuttall. Lado 1: La vida de 8 Venado*. Estudio introductorio e interpretación de láminas Manuel A. Hermann Lejarazu (2006a), *Arqueología Mexicana*, edición especial 23.

*Códice Nuttall. Lado 2: La historia de Tilantongo y Teozacoalco*. Estudio introductorio e interpretación de láminas Manuel A. Hermann Lejarazu (2006b), *Arqueología Mexicana*, edición especial 29.

*Códice Tepetlaoztoc Estado de México (Códice Kingsborough)*. Estudio introductorio de Perla Valle (1995). Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C.

*Códice Vindobonensis. Edición facsimilar*. Introducción y explicación de láminas: Manuel A. Hermann Lejarazu (2002), *Arqueología Mexicana*, edición especial 103.

*Códice Xolotl*. Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble (1980). México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

*El Códice Vergara*. Edición facsimilar con comentario: pintura indígena de casas, campos y organización social de Tepetlaoztoc a mediados del siglo XVI, por Barbara J. Williams y Frederic Hicks (2011). Coordinación y edición de María del Carmen Jorge y Jorge. México: UNAM-Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.

*El Códice Xicotepetec* (2 v.). Reproducción facsimilar con estudio e interpretación por Guy Stresser-Péan (1995). México: Gobierno del Estado de Puebla- Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica.

*El Mapa de Oztotitpac y el Fragmento Humboldt Núm. 6*. Estudio introductorio de Xavier Noguez (2016). Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C.

*Mapa de Coatlichan. Líneas y colores en el Acolhuacan* (1994). Estudio preliminar de Luz María Mohar Betancourt. México: INAH-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

*Mapa Tlotzjin* (1884). Original: Biblioteca Nacional de México [sic] (*apud* Aubin 2009).

“Matrícula de tributos”. Comentario, paleografía y versión por Víctor M. Castillo Farreras en *Historia de México* (t. 3), coord. M. León-Portilla. México: Salvat Mexicana de Ediciones, pp. 523-588.

*Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del Valle de México* (1978) (2 v.) Edición y comentarios por Xavier Noguez. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

*The Códice de Santa María Asunción. Facsimile and Commentary: Households and Lands in Sixteenth-Century Tepetlaoztoc* (1997), by por Barbara J. Williams y H. R. Harvey. Salt Lake City: University of Utah Press.

*The Essential Codex Mendoza* (1997). Edited by Frances F. Berdan and Patricia Rieff Anawalt. Berkeley-London: University of California Press.

## Fuentes digitales

### De primera mano

Acervos gráficos del AGN, <https://archivos.gob.mx/InstrumentosConsulta/AcervosGraficos.html>.

Amoxcalli. La casa de los libros, <https://www.amoxcalli.org.mx/codices.php>.

*Archives de la Commission scientifique du Mexique* (1867), v 3. Paris: Imprimerie Impériale, <https://books.google.co.cr/books?id=2ekRAAAAYAAJ&printsec=>.

Codex Dresdensis, <https://digital.slub-dresden.de/werkansicht/df/2967/1>.

Codex Ixtlilxochitl, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84701752.image>.

Codex Vergara, [https://www.loc.gov/resource/gdcwdl.wdl\\_15278/?sp=1&st=gallery](https://www.loc.gov/resource/gdcwdl.wdl_15278/?sp=1&st=gallery).

Códice Mendoza, <https://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php>.

Colección de antigüedades mexicanas de Aubin, [https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Coleccion\\_de\\_antiguedades\\_mexicanas\\_de\\_Aubin](https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Coleccion_de_antiguedades_mexicanas_de_Aubin).

Colecciones digitales de la Mediateca del INAH, [https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/](https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/).

Colecciones digitales del MNA, [https://mna.inah.gob.mx/colecciones\\_arqueologia.php](https://mna.inah.gob.mx/colecciones_arqueologia.php).

Colecciones digitales del Museo Amparo, <https://museoamparo.com/colecciones/1-el-mexico-antiguo-salas-de-arte-prehispanico>.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, <https://dle.rae.es/>.

Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, <https://dpej.rae.es/>.

Fundación para el avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc., <http://www.famsi.org/spanish/>.

Facsimile [Boban Aztec Calendar Wheel], <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~1035~1190002?qvq=q%3Aboban&mi=1&trs=2>.

Genealogía de Diego de Mendoza Austria Moctezuma, <https://artsandculture.google.com/story/genealog%C3%ADa-de-diego-de-mendoza-austria-moctezuma-archivo-general-de-la-nacion/8QUBf3w5OUzpIq?hl=es-419>.

General History of the Things of New Spain by Fray Bernardino de Sahagún: The Florentine Codex. Historia general de las cosas de nueva España, <https://www.loc.gov/item/2021667837/>.

Gran Diccionario Náhuatl, <https://gdn.iib.unam.mx/>.

Humboldt Fragment 6 (facsimile), codex, manuscript, facsimile, Mexico, <https://www.bmimages.com/preview.asp?image=01500879001>.

Kingsborough Codex 1994, <https://www.britishmuseum.org/collection/term/BIB6149>.

Los Códices matritenses / Primeros Memoriales, <http://bdmx.mx/documento/galeria/bernardino-sahagun-codices-matritenses>.

Mapa de Coatlinchan, [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/codice%3A608](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/codice%3A608).

Mappe Quinatzin, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b103038173/f2.item>.

*Mémoires sur la Peinture Didactique et l'Écriture Figurative des Anciens Mexicains* par J. M. A. Aubin (1885), [https://archive.org/stream/MissionScientifiqueAuMexiqueEtDans/Mission\\_scientifique\\_au\\_Mexique\\_et\\_dans\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/MissionScientifiqueAuMexiqueEtDans/Mission_scientifique_au_Mexique_et_dans_djvu.txt).

Mexican Painting-Humboldt Fragment VIII Drawing, <https://dp.la/item/7d13c6627ac8f38523fac48932bc1afd>.

Monumentos del arte mexicano antiguo: Ornamentación, mitología, tributos y monumentos: [volume 1] / por el Dr. Antonio Peñafiel (1890), [http://portal.getty.edu/books/met\\_p16028coll4\\_11764](http://portal.getty.edu/books/met_p16028coll4_11764).

MS 2205 Copies of Alexander von Humboldt collection of Mexican pictographic manuscript, <https://sova.si.edu/details/NAA.MS2205>.

Proceso Inquisitorial del cacique de Tetzoco, [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/proceso-inquisitorial-del-cacique-de-tetzoco--0/html/b4344464-7832-4aaf-a9bb-2c57239dc7e9\\_3.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/proceso-inquisitorial-del-cacique-de-tetzoco--0/html/b4344464-7832-4aaf-a9bb-2c57239dc7e9_3.html).



Procesos de indios idólatras y hechiceros, <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=suri:DGB:TransObject:5bce59887a8a0222ef15e3ce>.

Reconstrucción histórica digital del Lienzo de Tlaxcala, <https://lienzodetlaxcala.unam.mx/>.

Relación de la Ciudad de Tezcoco, <https://collections.lib.utexas.edu/catalog/utblac:9e9ca33c-2580-4851-86c2-0760d62fa7fb>.

Relaciones Geográficas Siglo XVI. Edición René Acuña, <http://ru.iiia.unam.mx:8080/xmlui/handle/10684/68>.

Romances de los señores de la Nueva España, <http://bdmx.mx/documento/romances-senores-nueva-espana>.

Tetlacuilolli. Códices nahuas en el Museo Británico, <https://www.tetlacuilolli.org.mx/codices.php>.

[The Oztoticpac lands map], <https://www.loc.gov/resource/g4414t.ct000317/?r=0.453,0.226,1.679,0.688,0>.

Tira de Tepechpan, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55005968w.image>.

Tlachia. Contextos pictográficos del náhuatl, <https://tlachia.iib.unam.mx/>.

Urrutia de Vergara Family Papers, 1565-1769, <https://ibase.sdsu.edu/index.php?a=ViewItem&i=330159&WINID=1682363438542>.

*Vues des cordillères, et monumens des peuples indigènes de l'Amérique* ([Reprod.]) / par Al. de Humboldt, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k61301m.texteImage>.

*Vocabulario en lengua castellana y mexicana / compuesto por ... fray Alonso de Molina, de la orden del ... Padre sant Francisco* (1571), 2v. México: Casa de Antonio Spinosa, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/vocabulario-en-lengua-castellana-y-mexicana/>.

*Vocabulario en lengua misteca, hechos por los padres de la Orden de Predicadores que residen en ella, y últimamente recopilado y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma Orden* (1593), [http://catarina.udlap.mx/xmLibris/projects/primeros\\_libros/xml/myBook.jsp?key=book\\_93b6ae.xml](http://catarina.udlap.mx/xmLibris/projects/primeros_libros/xml/myBook.jsp?key=book_93b6ae.xml).

## Secundarias

Acosta Ochoa, Guillermo (2007), "Las ocupaciones precerámicas de la cuenca de México. Del poblamiento a las primeras sociedades agrícolas", *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 8:2, <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/acosta.pdf>.

Aguilar, (s/f), “La elaboración histórica de Tetzco en el siglo XVI, apuntes sobre este proceso”, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2830/2822>. boceto

Aguilar-Moreno (s/f), Arte azteca, [http://www.famsi.org/spanish/research/aguilar/Aguilar\\_Art\\_Bib\\_es.pdf](http://www.famsi.org/spanish/research/aguilar/Aguilar_Art_Bib_es.pdf).

Battcock, Clementina (s/f), “La Triple Alianza: el juego de la política entre los nahuas del Altiplano Central”, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/767/744>.

Blasco Dragun, Estefanía y Natividad Marón (2021), “Sistemas gráficos discursivos y transmisión de significados en las culturas Maya y Wari”, <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JEI/XIVJEI/paper/viewFile/5710/3614>.

Berkley, Cameron J., Dennis E. Slice, Michael Carrasco y Joshua Englehardt (2015), “The Mesoamerican Corpus of Formative Period Art and Writing”, <https://www.sc.fsu.edu/images/stories/xpo/2015/cameron-berkley2015.pdf>.

Codicología, <http://codicologia.atspace.cc/mapa/mapa.html>.

Colonial Epidemics and Mesoamerican Medicine in Sixteenth-Century Mexico, <https://www.doaks.org/resources/online-exhibits/epidemics/epidemics-english>.

Cossich, Margarita (s/f), “Los documentos tetzcoanos con escritura jeroglífica”, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2452/2449>.

Desarrollo, medición, procedencia - Manuscripta Americana: procesamiento de una colección (informe de conferencia), <https://blog.sbb.berlin/erschliessung-vermessung-provenienz-manuscripta-americana-aufarbeitung-einer-sammlung-tagungsbericht/>.

Galarza, Joaquín (s/f), “Reinisch, Mapa”, [https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=419\\_9](https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=419_9).

H. Ayuntamiento de Atenco, <https://atencoedomex.gob.mx/municipio/>.

H. Ayuntamiento de Chiautla, <https://chiautla.edomex.gob.mx/>.

H. Ayuntamiento de Papalotla, <https://papalotlaedomex.gob.mx/>.

H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, <http://tepetlaoxtoc.gob.mx/inicio>.

Hermann, Manuel (s/f), “Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. Documento No. 065-071. Códice Ixtlilxochitl”, <https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=065-071>.

Jaramillo Arango, Antonio (s/f), “La Nueva Historia de la Conquista de México”, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2658/2651>.

Kauffman, Terrence y John Justeson (2003), *A Preliminary Mayan Etymological Dictionary*, <http://www.famsi.org/reports/01051/index.html>.

Kirchhoff, Paul (2009), *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Xalapa, Al fin liebre ediciones, <http://www.posgrado.unam.mx/mesoamericanos/uploads/docs/Paul%20Kirchhoff.PDF>.

Martínez González, Daniel (2020), “La palabra escrita en Mesoamérica: Un catálogo bibliográfico acerca de la cuestión”, tesis de licenciatura en Historia, UAM-I, [https://www.academia.edu/43097461/La\\_palabra\\_escrita\\_en\\_Mesoam%C3%A9rica\\_Un\\_cat%C3%A1logo\\_bibliogr%C3%A1fico\\_acerca\\_del\\_estado\\_de\\_la\\_cuesti%C3%B3n](https://www.academia.edu/43097461/La_palabra_escrita_en_Mesoam%C3%A9rica_Un_cat%C3%A1logo_bibliogr%C3%A1fico_acerca_del_estado_de_la_cuesti%C3%B3n).

\_\_\_\_\_ (2022), “Asomo a las prácticas cartográficas de tradición nahua-acolhua hacia el siglo XVI”, *Ichan Tecolotl*, 33: 361, <https://ichan.ciesas.edu.mx/asomo-a-las-practicas-cartograficas-de-tradicion-nahua-acolhua-hacia-el-siglo-xvi-2/>.

Mohar Betancourt, Luz María (s/f), “Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. Documento No. 107. Plano Topográfico de Texcoco”, <https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=107>.

Navarrete, Federico (s/f), “La conquista, primera historia de un concepto y sus transformaciones”, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2666/2661>, última vista junio 25 de 2021.

Noguez, Xavier (2004), Una edición del Mapa de Oztotícpac, <http://www.famsi.org/reports/95020es/95020esNoguez01.pdf>.

Pérez de Lara, Jorge y John S. Justeson (2006), *Photographic Documentation of Monuments with Epi-Olmec Script/Imagery*, <http://www.famsi.org/reports/05084/index.html>.

Pérez Suarez, Tomás (2012), “La escritura istmeña o epiolmeca como antecedente de la maya: una revisión histórica”, <http://www.revista.unam.mx/vol.13/num11/art106/art106.pdf>.

¿Qué es la pintura mural?, [http://www.pinturamural.esteticas.unam.mx/Que\\_es\\_pm](http://www.pinturamural.esteticas.unam.mx/Que_es_pm).

Región Cultural Altiplano Central (Centro de México), <https://lugares.inah.gob.mx/es/zonas-arqueologicas/regiones-culturales/cultura/14283-altiplano-central.html>.

Rossell, Cecilia y Laura Rodríguez Cano (s/f), “Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. Documento No. 046-058 Historia Tolteca Chichimeca”, <https://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=046>.

Ruhnau, Elke (s/f), “Humboldt VI, Fragmento”, [https://www.iifilologicas.unam.mx/wikfil/index.php/Humboldt\\_VI\\_Fragmento](https://www.iifilologicas.unam.mx/wikfil/index.php/Humboldt_VI_Fragmento).

Sobrino Gómez, Martín (2007), “Phonological Processes Depicted in the Dresden Codex”, [https://www.academia.edu/1690524/Phonological\\_Processes\\_Depicted\\_in\\_Dresden\\_Codex](https://www.academia.edu/1690524/Phonological_Processes_Depicted_in_Dresden_Codex).

Staines Cicero, Leticia (2004), “Pintura mural maya”, [http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art40/ago\\_art40.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art40/ago_art40.pdf).

Stuart, David (2008), “Desarrollo de escritura maya”, <https://inah.gob.mx/boletines/3170-desarrollo-de-escritura-maya>.

Stuart, David, Heather Hurst, Boris Beltrán y William Saturno (2022), “An early maya calendar record from San Bartolo, Guatemala”, <https://www.science.org/toc/sciadv/8/15>.

Tetzco Prehispánico, <https://www.facebook.com/Tetzco-Prehis%C3%A1nico-349628225246095/>.

Texcoco en el Tiempo, <https://www.texcocoeneltiempo.org/>.

The Corpus Xolotl Project: Indigenous History and Performance in Aztec and Colonial Texcoco, Mexico, <https://securegrants.neh.gov/publicquery/main.aspx?f=1&gn=RQ-260877-18>.

Thouvenot, Marc (2017), Códice Xolotl, estudio de uno de los componentes de su escritura: glifos. Diccionario de elementos constitutivos de los glifos, [http://thouvenotmarc.com/textos/codice\\_xolotl.html#\\_Toc469724805](http://thouvenotmarc.com/textos/codice_xolotl.html#_Toc469724805).

\_\_\_\_\_ (2018), Escritura figurativa del náhuatl: in tlacuilolli, in tlilli, in tlapalli, [https://www.academia.edu/44226315/Escritura\\_figurativa\\_del\\_n%C3%A1huatl\\_in\\_tlacuilolli\\_in\\_tlilli\\_in\\_tlapalli](https://www.academia.edu/44226315/Escritura_figurativa_del_n%C3%A1huatl_in_tlacuilolli_in_tlilli_in_tlapalli).

Urcid, Javier (2005). Zapotec Writing. Knowledge, Power and Memory in Ancient Oaxaca, <http://www.famsi.org/zapotecwriting/>.

Valiente Argüelles, Ulises (2012), “El glifo Cerro-Tepetl y su tránsito histórico”, <https://arkeopatias.wordpress.com/2012/02/01/el-glifo-cerro-tepetl-y-su-transito-historico/>.

Wiki-Filología, [https://www.ii.filologicas.unam.mx/wikfil/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](https://www.ii.filologicas.unam.mx/wikfil/index.php/P%C3%A1gina_principal).

Wikimedia Commons, [https://commons.wikimedia.org/wiki/Main\\_Page](https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page).

Yanagisawa, Saeko (s/f), “Vaso con grecas escalonadas o xicalcolihqui”, <https://museoamparo.com/colecciones/pieza/595/vaso-con-grecas-escalonadas-o-xicalcolihqui>.

Zender, Marc *et al.* (2013), “An Introduction to Nahuatl Hieroglyphic Writing”, 2013 Maya Meetings & Workshops, University of Texas, Austin, [https://www.academia.edu/8311625/An\\_Introduction\\_to\\_Nahuatl\\_Hieroglyphic\\_Writing](https://www.academia.edu/8311625/An_Introduction_to_Nahuatl_Hieroglyphic_Writing).

## Fuentes manuscritas (publicadas e inéditas)

### AGI

“El gobernador y principales indios de Tepetlazuca contra Gonzalo de Salazar, vecino y residente de México, sobre la tasación de los tributos” (1551), *Justicia*, vol. 151, ff. 112r-113r (*apud* Williams y Hicks 2011: 17).

“Relación anónima sobre tributos y otros asuntos de indios” (s/f), *Indiferente*, vol. 2978, sin numeración de fojas (*apud* Carrasco 1967: 131-139).

### AGN

“Auto sobre qué quiere el señor juez de su oficio hacer para averiguar lo que se solía dar de terrazgo por las tierras” (1575), *Vínculos*, vol. 234, exp. 1, ff. 258r-263v (*apud* Williams y Hicks 2011: 101-106).

“Diligencias sobre tres caballerías de tierra que los naturales del pueblo de S. Agustín Oztoc piden de merced en términos de su pueblo” (1615), *Tierras*, vol. 2694, exp. 9, 427-438v.

“Proceso de Pedro Vergara, soltero, contra el Fiscal del Santo Oficio, sobre los árboles de Don Carlos” (1539), *Inquisición*, vol. 139, exp. 11, ff. 60-72v.

“Proceso del Santo Oficio contra Martín Ucelo, indio, por idólatra y hechicero” (1536-37), *Inquisición*, vol. 37, exp. 4, ff. 132-147.

“Proceso inquisitorial del cacique de Tetzoco” (1539), *Inquisición*, vol. 2, exp. 10, ff. 242r-346v.

“Testamento de don Antonio Pimentel [Tlahuitoltzin]” (1545), *Tierras*, vol. 3594, exp. 2, ff. 1-6r (*apud* Horcasitas 1978: 149-152).

## Ponencias y sesiones de seminario

Becquey, Cédric (2019), “Una síntesis de la historia de las lenguas cholanas: fenómenos de contacto, innovaciones y redes filogenéticas”, XI Congreso Internacional de Mayistas, Chetumal, Quintana Roo, junio 26 de 2019.

Chuchiak IV, John F. (2021), “Hablarán los glifos: La sobrevivencia y confiscación de códices jeroglíficos”, Coloquio Internacional: Códices y Manuscritos Coloniales, Centro de Investigaciones Históricas y Culturales-Secretaría de Cultura de Hidalgo, abril 05 de 2021.

Cordova, Carlos E. “Asentamientos lacustres prehispánicos de la parte oriental del Lago de Texcoco como ejemplo de la diversidad de usos de un lago salado”, 1er Encuentro Académico sobre Modo de Vida Lacustre, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, El Colegio de Michoacán, mayo 04 de 2021.

Guzmán García, Omar (2021), “Arte rupestre en el Acolhuacan (Texcoco y alrededores)”, Plática transmitida en Facebook Texcoco en el Tiempo, septiembre 29 de 2021.

Medina López, Máximo Domingo (2022), “Cerro Tlamacaz como marcador de horizonte en la calendárica ancestral”, Noche de las Estrellas. La ciencia, sustento del desarrollo, Centro Recreativo Ejidal Nezahualcóyotl, San Nicolás Tlaminca, diciembre 03 de 2022.

Mikulska, Katarzyna (2022), “Los mecanismos de codificación en las escrituras mesoamericanas y las falacias de homo alphabeticus”, 2º Congreso Internacional sobre Códices y Manuscritos Coloniales, ENES Morelia-UNAM-Casa Baqtún-Secretaría de Cultura de Hidalgo, marzo 08 de 2022.

Navarrete, Federico (2019), “El Lienzo de Tlaxcala y la importancia de los indígenas conquistadores”, Congreso Internacional 1519: Contactos y conexiones, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (CU), agosto 13 de 2019.

Nuckols-Wilde, Catherine (2020), “El signo y la palabra: La influencia teotihuacana sobre la escritura maya”, Semana mesoamericanista – Chicomoztoc 7 Cuevas, diciembre 14 de 2020.

Ortega Cantero, Nicolás (2022), “El significado del paisaje en la geografía moderna”, Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus, Instituto Mora-Centro Geo-CIESAS-ColMich, noviembre 10 de 2022.

Pulido Rull, Ana (2021), “Los mapas de mercedes de tierra y la defensa del territorio indígena en Nueva España”, Red de Investigación Internacional GEOPAM, octubre 27 de 2021.

Rojas Rabiela, Teresa (2022), “Una revisión de la historia agrícola de la cuenca de México”, Seminario Sustentabilidad Alimentaria, SECTEI-SEDEMA-RED ECOS-Gobierno de CDMX, diciembre 06 de 2022.

Solanilla Demestre, Victoria (2021), “Textiles andinos”, Seminario Tlatemoani (UAEH-UAEM-CIESAS), diciembre 09 de 2021.

Urroz Kanán, Raquel (2020), “La cartografía en los códices”, Seminario Tlatemoani (UAEH-UAEM-CIESAS), agosto 27 de 2020.